

ANALISIS CONTEXTUAL Y TEXTUAL DE LAS NOTICIAS DIGITALES  
SOBRE EL ASESINATO DE LÍDERES SOCIALES EN LA REGIÓN  
SURCOLOMBIANA. EL CASO DEL PORTAL DIGITAL  
[WWW.ELTIEMPO.COM](http://WWW.ELTIEMPO.COM)  
(ENERO 2016-FEBRERO 2017)

LAURA CAMILA MEDINA REPIZO  
CRISTHIAN ALFONSO PIMIENTO ORDOÑEZ

Trabajo de grado

JUAN CARLOS ACEBEDO RESTREPO  
Asesor

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO  
NEIVA – HUILA

2018  
**PÁGINA DE ACEPTACIÓN**

Nota de aceptación

---

---

---

---

Presidente del jurado

---

Jurado

---

Jurado

## TABLA DE CONTENIDO

Resumen ejecutivo .....	9
<b>CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>12</b>
1. Planteamiento del problema .....	12
2. Objetivos .....	15
2.1 General.....	15
2.2 Específicos.....	15
3. Marco contextual.....	15
3.1 El proceso de paz y el desescalamiento del conflicto interno armado en la región Surcolombiana .....	15
3.2 El asesinato de líderes sociales durante el proceso de paz en la Región Surcolombiana .....	17
4. Aspecto teórico.....	21
4.1 Premisas para realizar un análisis contextual y textual de las noticias digitales .....	21
4.2 Marco conceptual .....	24
5. Aspectos metodológicos .....	27
5.2. Definición de la muestra para el análisis de las notas periodísticas .....	37
5.3. Técnicas e instrumentos para el acopio de los datos .....	43
<b>CAPITULO II. ANÁLISIS DEL CONTEXTO NACIONAL Y REGIONAL SOBRE EL ASESINATO DE LOS LÍDERES SOCIALES EN LA REGIÓN SURCOLOMBIANA. ....</b>	<b>45</b>
1. Contexto nacional .....	45
1.1 Del conflicto social, político y armado en Colombia .....	45
2. Del contexto en las regiones.....	49
3. A manera de conclusión.....	80
<b>CAPITULO III. ANÁLISIS CONTEXTUAL Y TEXTUAL DE LAS NOTICIAS SOBRE ASESINATOS DE LÍDERES SOCIALES Y APROXIMACIÓN AL ENFOQUE EDITORIAL DE LAS MISMAS EN EL ELTIEMPO.COM .....</b>	<b>82</b>
1. Análisis de datos generales de las noticias digitales.....	83
1.1 Conclusión.....	85
2. Análisis contextual de las noticias digitales .....	86
2.1 Síntesis de las noticias.....	86
2.2 Actores .....	87
2.3 Fuentes.....	90
2.4 Espacios.....	93

2.5	Contextualización.....	95
2.6	Conclusión.....	96
3.	Análisis textual de las noticias digitales .....	98
3.1	Acciones positivas y negativas .....	98
3.2	Estructura semántica local.....	111
3.3	Actos de habla.....	117
3.4	Contrato de comunicación.....	120
3.5	Conclusión.....	125
4.	Aproximación al enfoque editorial y las practicas periodísticas que inciden en los modos en que <i>eltiempo.com</i> realiza el cubrimiento del fenómeno .....	126
<b>CAPITULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>		<b>136</b>
1.1.	Antecedentes históricos del conflicto armado colombiano y estudios recientes sobre el asesinato de líderes sociales .....	136
1.2.	Análisis textual y contextual de las noticias digitales de <i>www.eltiempo.com</i> acerca del asesinato de líderes sociales.....	138
1.3.	Pautas editoriales que comparten los periodistas y editores de <i>www.eltiempo.com</i> .....	139
2.	Recomendaciones: propuestas para aportarle a la contextualización del asesinato de líderes y lideresas asesinadas en el territorio colombiano, a partir de la comunicación y el periodismo. ....	141
2.1.	Recomendaciones al periodismo colombiano .....	142
2.2.	Al Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Surcolombiana. ....	143
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>		<b>146</b>
<b>ANEXOS .....</b>		<b>150</b>

## Lista de cuadros

	Pág.
<b>Cuadro 1.</b> Notas digitales que integran el corpus de la muestra .....	38
<b>Cuadro 2.</b> Datos del editor nacional de El Tiempo .....	42
<b>Cuadro 3.</b> Datos del periodista de El Tiempo en el departamento del Cauca .....	42
<b>Cuadro 4.</b> Asesinatos de líderes sociales en Nariño en el 2016 según la Defensoría del Pueblo .....	55
<b>Cuadro 5.</b> Cubrimiento periodístico en Nariño según el portal digital Eltiempo.com	56
<b>Cuadro 6.</b> Asesinatos de líderes sociales en el municipio de San Vicente del Cagúan del departamento del Caquetá .....	59
<b>Cuadro 7.</b> Asesinatos de líderes sociales en el departamento del Cauca según INDEPAZ.....	65
<b>Cuadro 8.</b> Seguimiento periodístico de los Asesinatos a los líderes sociales por <i>Eltiempo.com</i> en el departamento del Cauca.....	69
<b>Cuadro 9.</b> Asesinato de líderes sociales en el departamento del Huila .....	72
<b>Cuadro 10.</b> Seguimiento periodístico de los Asesinatos a los líderes sociales por <i>Eltiempo.com</i> en el departamento del Huila.....	73
<b>Cuadro 11.</b> Asesinato del líder social en el departamento del Tolima.....	75
<b>Cuadro 12.</b> Asesinato de líderes sociales en el departamento del Putumayo .....	78
<b>Cuadro 13.</b> Frecuencia y tipo de acciones positivas y negativas presentes en la muestra .....	98
<b>Cuadro 14.</b> Actores a los que se les atribuye las acciones positivas y negativas presentes en la muestra .....	104
<b>Cuadro 15.</b> Tipos de proposiciones y verbos usados en la muestra .....	114
<b>Cuadro 16.</b> Tipos de propósitos de finalidad identificados en la muestra .....	120
<b>Cuadro 17.</b> Combinaciones de los tipos de propósitos de finalidad identificados en la muestra.....	122

## Lista de gráficos

Pág.

<b>Grafica 1.</b> Elementos que integran el análisis contextual y textual de una muestra.	35
<b>Grafica 2.</b> Asesinatos de líderes sociales en Nariño en 2016 según la Defensoría del Pueblo y el portal digital <i>Eltiempo.com</i> .....	57
<b>Grafica 3.</b> Asesinatos de líderes sociales en Caquetá en 2016 según el Instituto de estudios para el desarrollo y la paz y el portal digital <i>Eltiempo.com</i> .....	63
<b>Grafica 4.</b> Asesinatos de líderes sociales en Cauca en 2016 según el Instituto de estudios para el desarrollo y la paz y el portal digital <i>Eltiempo.com</i> .....	70
<b>Grafica 5.</b> Asesinatos de líderes sociales en Huila en 2016 según el Instituto de estudios para el desarrollo y la paz y el portal digital <i>Eltiempo.com</i> .....	74
<b>Grafica 6.</b> Asesinatos de líderes sociales en Tolima en 2016 según el Instituto de estudios para el desarrollo y la paz y el portal digital <i>Eltiempo.com</i> .....	76
<b>Grafica 7.</b> Asesinatos de líderes sociales en Putumayo en 2016 según el Instituto de estudios para el desarrollo y la paz y el portal digital <i>Eltiempo.com</i> .....	79

## Lista de anexos

	Pág.
<b>ANEXO A.</b> Tabla para la tabulación de los datos generales.....	150
<b>ANEXO B.</b> Matriz de análisis contextual y textual de las noticias digitales.....	150
<b>ANEXO C.</b> Cuestionario de la entrevista semiestructurada .....	153
<b>ANEXO D.</b> Tabla con la tabulación de los datos generales extraídos de la muestra .....	153
<b>ANEXO E.</b> Matriz de análisis con los datos contextuales y textuales extraídos de la muestra .....	154
<b>ANEXO F.</b> Entrevista al editor nacional de El Tiempo .....	412
<b>ANEXO G.</b> Entrevista al periodista de El Tiempo en el departamento del Cauca ..	416

## AGRADECIMIENTOS

Tres años transcurrieron para poder consolidar este trabajo, lleno de esfuerzo, dedicación y mucha pasión, a mi compañera de tristezas, alegrías, rabia y sobre todo de mil batallas Laura Camila Medina Repizo, quiero agradecerle, porque fue ella quien me invitó a compartir este sueño, que hoy se hace realidad.

Hace 23 años en mis padres nació la esperanza de ver algún día graduado a su hijo de una universidad, y cada día de esos 23 años lo han dado todo para que hoy, ese sea mi principal objetivo, por ello, debo agradecerles, sin su apoyo incondicional, estar escribiendo estas palabras no sería posible.

El camino recorrido en la vida siempre está atravesado por personas que marcan nuestra historia con sus buenas acciones, por ello, debo agradecerle de manera infinita y con gran aprecio a la profesora Yamile Johana Peña Poveda, aunque no me dio clases en un aula, me brindó mucho más que eso, su amistad, su paciencia, su amor, sus consejos, regaños y sobre todo su apoyo, a ella le debo gran parte del profesional y persona que hoy en día soy.

De manera sincera y con gran admiración quiero agradecer a quién fue una de las bases de esta investigación, él nunca perdió la fe en nosotros y a pesar de los altibajos, siempre se mantuvo firme para apoyarnos y guiarnos, el profesor Juan Carlos Acebedo. Su rol de académico y su pasión por estos temas le permitió orientarnos de la mejor manera, este trabajo también es de él.

Por último, hacer un reconocimiento a todos esos líderes y lideresas del país, que luchan cada día por un mejor mañana, y este trabajo va en memoria de todos los caídos, que han dejado su legado a través del trabajo en sus comunidades.

*Cristhian Alfonso Pimiento Ordoñez*

Hoy debo agradecer inmensamente a aquel compañero de vida, quien, con una sonrisa en su rostro y unas sabias palabras, me alentó a continuar caminando, aun cuando el paisaje se tornaba oscuro.

A nuestro asesor, el guía de este maravilloso proceso, por encender las luces del conocimiento siempre que fue necesario.

A los líderes sociales, porque reconozco en los que están y en los que no, que sus luchas son las banderas que dignifican la vida.

*Laura Camila Medina Repizo*

## Resumen Ejecutivo

La presente investigación se establece como un ejercicio de análisis contextual y textual de las noticias digitales sobre los asesinatos de líderes sociales en la región Surcolombiana, conformada por los departamentos Huila, Caquetá, Putumayo, Nariño, Cauca y Tolima. En ella se busca responder a la pregunta central: **¿Cuáles son los elementos contextuales y textuales que surgen del análisis de las noticias del periódico digital [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com) acerca de los asesinatos a líderes sociales en la Región Surcolombiana, entre el 1 de enero del 2016 y el 2 febrero del 2017?** El estudio realizado se inscribe en el marco del proceso de paz que adelantó el gobierno colombiano con las FARC-EP, que concluyó en una primera fase en el año 2017 con la firma del *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*.

La metodología empleada en este ejercicio de investigación es de carácter cualitativo, en la cual se incluye el análisis contextual y textual de las noticias digitales, a partir de conceptos que se apoyaron en los aportes teóricos de Patrick Charaudeau y Teun Van Dijk, así como de John Austin, Jhon Searle y Stella Martini, de quienes se retomaron diversas categorías, tales como : discurso periodístico, contrato comunicativo, actos de habla, estructura semántica local, entre otras, las cuales brindaron las herramientas conceptuales para desarrollar la investigación en pro de responder tanto al objetivo general como a los específicos. A partir de estos conceptos y otras categorías derivadas de los mencionados autores, se elaboró y aplicó una matriz propia para el análisis contextual y textual de las noticias digitales sobre la temática de los líderes sociales asesinados, y a partir de la selección de una muestra no probabilística de notas digitales publicadas en el portal digital [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com) en un lapso determinado. Asimismo se utilizaron técnicas específicas como la revisión documental y la entrevista semiestructurada para llevar a cabo la recolección de información distintos abordajes dentro de la investigación.

El lector encontrará en el documento inicialmente el capítulo I que comprende la introducción y el planteamiento del problema, el cual da cuenta la importancia y el para qué de la investigación, dando a conocer las evidentes dimensiones de la problemática, igualmente se encuentran los objetivos que guiaron todo el proceso investigativo y los aspectos teóricos, con el marco contextual que permite centrar el trabajo en los hechos históricos y presentes de la investigación. En el apartado del marco teórico se expone una discusión articulada frente al planteamiento de los autores y los aportes que tienen para el desarrollo del problema y el marco conceptual pertinente para el presente estudio, en el que se referencian los autores y las categorías que se utilizaron para realizar el análisis textual y contextual de las noticias digitales.

Otro aspecto descrito en el primer capítulo es la metodología aplicada en la tesis, en la cual se resalta el proceso en el que se recopiló toda información del trabajo de investigación y el posterior análisis.

En el segundo capítulo se podrá encontrar un análisis del contexto nacional y regional en el que se presentan los asesinatos de líderes sociales, a partir de una caracterización de los antecedentes históricos del conflicto armado del país y de la Región Surcolombiana, desde los años 50 del siglo XX, y se presenta una síntesis de los informes realizados por ONGs y organizaciones internacionales, sobre el asesinato de líderes sociales durante el periodo investigado. La anterior revisión documental permitió identificar de forma cuantitativa el insuficiente e incompleto cubrimiento del medio digital estudiado de los casos presentados de asesinatos de líderes sociales en la región durante el lapso definido.

En el tercer capítulo se lleva a cabo el análisis textual y contextual de las noticias digitales publicadas por *www.eltiempo.com*. Este fue realizado mediante una matriz de análisis que se trabajó en varias etapas: la primera, fue la construcción de categorías para el análisis y la conceptualización de las mismas; la segunda etapa, fue la realización de una *prueba piloto* de uso de la matriz con un grupo limitado de notas digitales, y como resultado de la misma se ajustó la matriz con los aspectos más relevantes para consolidar una herramienta que pudiera ofrecer importantes elementos de trabajo. Luego se realizó la tercera etapa: la selección de una muestra final de 23 notas digitales, una *muestra no probabilística y por conveniencia*, a partir de la previa definición de unos criterios claros, que se especifican en el apartado metodológico. La cuarta etapa supuso la aplicación de la matriz al análisis de las 23 notas de la muestra. Con los elementos en común consolidados, se construyó en una etapa final un texto interpretativo sobre el análisis contextual y textual de las noticias publicadas por el portal *Eltiempo.com*, lo cual dio lugar a importantes hallazgos.

Para contrastar los hallazgos realizados en los dos ejercicios anteriores se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con el Editor Nacional de *eltiempo.com* y el corresponsal de este medio en el departamento del Cauca, con el fin de realizar una aproximación al enfoque editorial frente al cubrimiento de los asesinatos de líderes sociales que guían la labor de editores y corresponsales regionales de *www.eltiempo.com*.

En el capítulo cuarto se sintetizan los hallazgos de la investigación, y se exponen las principales conclusiones. Adicionalmente, se presenta un apartado de recomendaciones al periodismo en general, que promueven un ejercicio periodístico responsable y propuestas para aportar a la

contextualización del asesinato de líderes y lideresas asesinadas en el territorio colombiano, desde la comunicación. Por último, se dan unas recomendaciones al programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Surcolombiana, frente a los retos en la formación de nuevos profesionales y la incorporación de temas de coyuntura a los microdiseños de las asignaturas.

## CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1. Planteamiento del problema

En la historia del conflicto político, social y armado colombiano han existido diversas experiencias de procesos de paz entre Grupos Guerrilleros y El Gobierno Nacional. En la mayoría de estos procesos, uno de los fenómenos característicos, y que ha cobrado un vertiginoso auge en los años recientes es el asesinato de líderes sociales (Medina, 2016).

Para el año 2012, iniciaron formalmente los diálogos entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas, Ejército del Pueblo (FARC-EP). Durante las fases de negociación, firma del acuerdo definitivo y refrendación, según informe del Centro de Recursos para el Análisis del Conflicto (CERAC), se han potenciado los asesinatos selectivos de líderes sociales. Por su parte, la organización británica Justice For Colombia, en su informe *“Silenciados: el asesinato de activistas políticos en Colombia”*, reporta que entre el 2011 y 2015 han sido 534 los activistas políticos asesinados en el país (Justice For Colombia, 2016). Por su parte, el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ) indica que, durante el año 2016, fueron asesinados 117 líderes en el país (INDEPAZ, 2016).

El aumento de los asesinatos de líderes sociales en Colombia, es un fenómeno que se agudiza en sus regiones, especialmente en aquellas donde históricamente se han ubicado las FARC-EP. La Región Surcolombiana, cuna de esta guerrilla, se constituyó durante décadas en uno de sus principales escenarios de pugnas sociales y confrontaciones con el Estado. Durante el proceso de paz, esta región ha sido uno de los lugares donde mayores casos de líderes sociales asesinados se han registrado en el país. Para el año 2016, se reportaron 58 asesinatos selectivos de líderes sociales en los departamentos del Huila, Tolima, Nariño, Caquetá, Putumayo y Cauca, según informe de INDEPAZ; lo que significa que esta región reúne cerca de la mitad de líderes sociales asesinados en Colombia en ese lapso.

Ahora bien, el papel que han cumplido los medios de comunicación en el conflicto político, social y armado, y durante el proceso de paz, ha sido diferente en el abordaje de los hechos noticiosos. Antes de dar inicio al actual proceso, el cubrimiento mediático se centró en una lógica de héroes y villanos, lo que construyó procesos y acciones de legitimación a la barbarie de la confrontación, dificultando la garantía del derecho de los ciudadanos a ser informados verazmente, de motivar la participación política y contribuir a la formación de la esfera de lo público (Domínguez, 2004). Por otro lado, durante

el proceso de paz, los medios se dedicaron a realizar simplemente un cubrimiento episódico de los hechos, olvidándose de la investigación, la contrastación y corroboración de las fuentes (Calderon Rojas, 2014). En este sentido, en los dos momentos se dio un abordaje diferente a los hechos, pero en ambos, los medios utilizaron un lenguaje que contribuyó a la agudización del conflicto, debido a la descontextualización y la manipulación de las noticias.

Durante el 2016, se estableció el cese del fuego bilateral e indefinido y culminaron las negociaciones con la firma de los acuerdos de paz en el Teatro Colón y su refrendación por parte del Congreso de la Republica de Colombia. Es con la primera fase de la implementación, es decir, el traslado de la guerrillera a las Zonas Veredales Transitorias, que se confirma la idea de que el conflicto armado entre estos actores había terminado. Por lo anterior, los autores de este trabajo de grado consideramos que *el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2016 y el 2 de febrero del 2017*, constituye un lapso en el cual el desescalamiento del conflicto armado se hizo realidad, y cedió su protagonismo a otros fenómenos emergentes, entre los cuales, el asesinato de líderes sociales tomó mayor relevancia por su frecuencia e impacto en las comunidades. Teniendo en cuenta lo anterior, se definió la temporalidad de nuestra investigación, aunque la mayor parte de sus consecuencias se extienden hasta nuestros días.

En la actualidad, con la emergencia y expansión de Internet y de las comunicaciones digitales, se transforman de modo profundo las dimensiones más importantes de los procesos de comunicación en la sociedad. Asimismo, adquiere relevancia la aparición de las llamadas redes sociales y su articulación progresiva con los sitios Web periodísticos colombianos a partir de los años 2008 y 2009 (Acebedo Restrepo, 2014). En este sentido, los portales digitales de cobertura nacional, que ocupan los primeros lugares en número de lectores en el país, como es el caso de [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com), empiezan a cumplir un papel de la mayor relevancia en la configuración de la agenda informativa de los colombianos.

Ahora bien, en la presente investigación se analizó específicamente el papel de [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com). Dicha selección se sustenta al identificar que este medio es el portal digital del principal periódico del país, desde el punto de vista del número de lectores. Según José A. Sánchez, Subeditor del portal, la plataforma digital para el 2010 registró 6 millones de usuarios únicos por mes; situación que para mayo del siguiente año, había superado hasta ascender a los 8 millones de usuarios únicos mensuales (Acebedo Restrepo, 2014, pág. 11). Lo anterior, lo posiciona como el periódico digital colombiano con un mayor número de lectores.

En consecuencia, analizar cuál es el tratamiento periodístico que se le da al fenómeno de los asesinatos de líderes sociales en la Región Surcolombiana,

por parte de *www.eltiempo.com*, permitirá avanzar en la comprensión de los modos en que la prensa digital de mayor cobertura incide en la construcción de la agenda informativa y de los imaginarios sociales y políticos de sus lectores, acerca de un drama humanitario que se está afectando en forma severa la vida de los colombianos.

¿Es adecuado realizar el cubrimiento de las noticias sobre asesinatos de líderes sociales como si se tratara de cualquier otra noticia cotidiana, o se precisan unas pautas editoriales específicas, dada la gravedad y a la vez la complejidad del fenómeno, que según destacados analistas adquiere las dimensiones de una verdadera crisis humanitaria?

¿Los modos convencionales de cubrimiento de las noticias del ámbito judicial- en las que se suele inscribir las notas sobre asesinatos de cualquier naturaleza- contribuyen a la normalización de estas violaciones de derechos humanos en la subjetividad de los lectores y ciudadanos, al presentar estos hechos como episodios aislados, sueltos, y al no indagar en los complejos procesos socio políticos de orden local, regional y nacional que dan lugar a estos crímenes?

¿Qué desafíos confronta el periodismo colombiano, y en particular el periodismo digital, si llega a plantearse el propósito de elevar la conciencia de los ciudadanos/lectores frente a las violaciones de derechos humanos que tienen lugar en nuestros territorios, y de modo particular, frente al desangre cotidiano de los líderes sociales, con el fin de incentivar la movilización de la ciudadanía para obligar al Estado y a los victimarios a respetar la vida de los líderes sociales?

Los anteriores interrogantes ayudan a definir los contornos de la problemática de investigación que ha inspirado el presente trabajo de grado.

Por lo anterior, surge la necesidad de responder a la siguiente ***pregunta central de investigación:***

**¿Cuáles son los elementos contextuales y textuales que surgen del análisis de las noticias del periódico digital *www.eltiempo.com* acerca de los asesinatos a líderes sociales en la Región Surcolombiana, entre el 1 de enero del 2016 y el 2 febrero del 2017?**

## **2. Objetivos**

### **2.1 General**

Caracterizar los elementos contextuales y textuales que surgen del análisis de las noticias digitales sobre el asesinato de líderes sociales en la región Surcolombiana. en el caso del medio digital *www.eltiempo.com*, entre el 1 de enero del 2016 y el 2 febrero del 2017.

### **2.2 Específicos**

1. Caracterizar los antecedentes históricos del conflicto armado del país y de la Región Surcolombiana, desde los años 50 del siglo XX, y documentar los informes realizados por ONGs y organizaciones internacionales, sobre el asesinato de líderes sociales, en el lapso comprendido entre el 1 de enero del 2016 y el 2 de febrero del 2017.
2. Realizar un análisis contextual y textual de las noticias de *www.eltiempo.com* acerca del asesinato de líderes sociales, entre el 1 de enero de 2016 y el 2 de febrero de 2017.
3. Realizar una aproximación al enfoque editorial que guía la labor de editores y corresponsales regionales de *www.eltiempo.com*. frente al cubrimiento de los asesinatos de líderes sociales.

## **3. Marco contextual**

### **3.1 El proceso de paz y el desescalamiento del conflicto interno armado en la región Surcolombiana**

Las negociaciones para terminar un conflicto armado entre las FARC-EP y el Estado Colombiano no son nuevas en el país. Con las que se desarrollaron en la Habana hasta el pasado 24 de noviembre del año 2016 –firma definitiva de los acuerdos de paz- se estaría viviendo la quinta y última durante más de medio siglo (Higuita, 2014); y con ella, un real desescalamiento del conflicto, al no presentarse víctimas mortales ni heridos de la población civil o de la fuerza pública durante el cese al fuego bilateral y la primera fase de implementación de los acuerdos (CERAC, 2017).

A diferencia de las anteriores, esta agenda no superó los seis puntos, los cuales fueron el resultado de un proceso exploratorio que concluyó el 26 de

agosto de 2012, y se constituyó en el hito que permitió el 18 de octubre de 2012 la instalación de los diálogos de paz en Oslo, Noruega.

Dicha agenda, que concluyó en los acuerdos sobre la política de desarrollo agrario integral, la participación política, el fin del conflicto, la solución al problema de las drogas ilícitas, sobre las víctimas del conflicto armado y la implementación, verificación y refrendación de lo pactado; se llevó a las urnas en un plebiscito el 2 de octubre de 2016; la votación fue 50,21% a 49,78%, resultando victorioso el voto por el NO.

Antes del plebiscito, el 29 de agosto de 2016, Colombia ya experimentaba uno de los primeros resultados de vivir sin conflicto armado, tras el cese al fuego bilateral y definitivo. Para esta fecha, el país presentaba los niveles mínimos en número de víctimas, combatientes heridos, muertos y acciones violentas en los últimos 52 años<sup>1</sup>. Al darse el NO como resultado del plebiscito y el anuncio del Presidente de que el cese al fuego bilateral iba hasta el 31 de octubre, el país entró en un periodo de incertidumbre y miedo, pues se postulaba como escenario posible el regreso y recrudecimiento de las confrontaciones, y con ello, un promedio de 170 acciones de las FARC-EP por mes, que traerían aproximadamente 200 bajas entre muertos y heridos de la fuerza pública, la población civil y la guerrilla, como sucedía antes del proceso de paz (Valencia, 2013).

Este periodo de incertidumbre se vio menguado tras la prórroga que el presidente de la República de Colombia dio al cese al fuego bilateral, ante la presión de la ciudadanía. Hasta el 31 de diciembre de 2016, se extendería el alto al fuego, esperando para esta fecha contar con un nuevo acuerdo y su refrendación (Eltiempo.com, 2016).

Luego de algunos ajustes con los opositores y la elaboración de un nuevo texto, el 1 de diciembre del mismo año, se refrendaron los acuerdos de paz por medio del Congreso de la República, dándose paso, para que cinco días después -día D+5-, se diera inicio a la primera fase de implementación de los acuerdos, con el reagrupamiento de las FARC-EP en las Zonas Veredales Transitorias. Esta fase, culmina el 18 de febrero del 2017, con el total de la guerrillerada habitando las Zonas Veredales Transitorias (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2017).

---

<sup>1</sup>Según CERAC, en Informe detallado sobre un año de desescalamiento del conflicto, se han reportado las siguientes cifras: “Acciones ofensivas de las FARC: caen 98% (de 1,51 a 0,03 acciones en promedio diario). Combates Fuerza Pública-FARC: se reducen en 91% (de 0,68 a 0,06 combates en promedio diario). Muertes civiles: caen un 98% (de 0,19 a 0,003 muertos en promedio diario). Muertes de combatientes: caen 94% (de 1,08 a 0,07 muertos en promedio diario)”. Ver: CERAC. (2016). Un Año de Desescalamiento: Conflicto Casi Detenido, pero que se Resiste a Desaparecer. Bogotá.

Durante el proceso de paz, en total fueron seis ceses al fuego unilateral por parte de la FARC-EP, dos suspensiones de los bombardeos aéreos por parte del Presidente de la República de Colombia y un cese al fuego bilateral y definitivo. El resultado global de estas decisiones en el país, fue pasar de 2.148 acciones armadas entre las FARC-EP y las Fuerzas Militares en el 2011 (Fundación Paz y Reconciliación , 2016), a tres violaciones del cese al fuego y una trasgresión al compromiso de no cometer hostilidades, transcurridos seis meses de cese al fuego bilateral (CERAC, 2017).

En el caso de la región Surcolombiana, es decir, los departamentos del Huila, Tolima, Nariño, Caquetá, Putumayo y Cauca<sup>2</sup>, el desescalamiento del conflicto ha sido muy marcado (Torres Silva, 2004). Durante el 2000 y el 2012, 191 municipios de los 219 que conforman la región, tenían presencia de algún grupo armado y de acciones armadas, siendo fuertemente afectados 25, los cuales son territorios históricamente habitados por las FARC-EP (CERAC, 2013).

Ahora bien, es claro que el desescalamiento del conflicto redujo en la Región Surcolombiana los niveles de víctimas, combatientes heridos, muertos y acciones violentas, pero, en estos momentos, estos departamentos se han convertido en focos del fenómeno de los asesinatos a líderes sociales, reportándose solo para el año 2016, la mitad de los casos presentados en todo el país (INDEPAZ, 2016).

### **3.2 El asesinato de líderes sociales durante el proceso de paz en la Región Surcolombiana**

Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en su folleto informativo N°29 “Los Defensores de los Derechos Humanos: Protección del Derecho a Defender los Derechos Humanos”, un Defensor de los Derechos Humanos es “la persona que, individualmente o junto con otras, se esfuerza en promover o proteger esos derechos. Se les conoce sobre todo por lo que hacen, y la mejor forma de explicar lo que son consiste en describir sus actividades y algunos de los contextos en que actúan”<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Se habla de la Región Surcolombiana y de la surcolombianidad, a propósito de la Alianza del Sur, constituida por los gobernadores de los departamentos del Tolima, Huila, Caquetá, Putumayo, Cauca y Nariño. El Huila, el ordenamiento territorial y la Región Surcolombiana. Extraído de: Torres Silva, W. (2004) In-Sur-Gentes: Construir Región Desde Abajo. Neiva: Universidad Surcolombiana. Pág. 180.

<sup>3</sup> Los defensores abordan cualesquiera problemas de derechos humanos, que pueden comprender desde las ejecuciones sumarias hasta la tortura, la detención y prisión arbitrarias,

En este sentido, un **líder social** es un defensor de los derechos humanos y de las libertades universales del grupo, organización o comunidad que integra, participa y en algunos casos direcciona. Son aquellas personas muy importantes en sus comunidades, al ser consideradas claves, porque simbolizan años de formación y tradición de lucha (Centro Nacional de Memoria Histórica , 2013).

Ahora bien, gran parte de la violencia cotidiana, letal y no letal, poco visible, pero de alta repetición y con un profundo impacto local, ocurre contra estas personas anónimas para el conjunto del país, pero significativas en sus territorios. Sus muertes, destierros, secuestros, amenazas o desapariciones son golpes a la organización de la gente y a su autonomía, al ser una manera de acabar con los valores simbólicos y el tejido social, y permitir con ello, imponer órdenes autoritarios por parte de los autores de las acciones violentas (Centro Nacional de Memoria Histórica , 2013, pág. 34).

Hay que resaltar que contra los líderes sociales, principalmente los grupos armados efectúan el asesinato selectivo<sup>4</sup>, al ser la acción de mayor efectividad para sus propósitos, toda vez que es la expresión de una estrategia criminal, que enmascara las dimensiones de las acciones de violencia contra la población civil, por su carácter de acción individual y su patrón de ataque, lo que dificulta la identificación de los perpetradores, que al ser complementado con un régimen de terror para silenciar a las víctimas, garantiza la impunidad del crimen (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, pág. 42).

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica, en su informe “*¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad*”, el número de víctimas de los asesinatos selectivos pudo haber alcanzado, de acuerdo con sus proyecciones, las 150.000 personas, es decir, que 9 de cada 10 homicidios de

---

la mutilación genital de las mujeres, la discriminación, las cuestiones laborales, las expulsiones forzadas, el acceso a la atención sanitaria o los desechos tóxicos y su impacto en el medio ambiente. Los defensores actúan en favor de derechos humanos tan diversos como el derecho a la vida, la alimentación y el agua, el nivel más alto posible de salud, una vivienda adecuada, un nombre y una nacionalidad, la educación, la libertad de circulación y la no discriminación. Algunas veces defienden los derechos de categorías de personas, por ejemplo, los derechos de la mujer, el niño, los indígenas, los refugiados y desplazados internos, y de minorías nacionales, lingüísticas o sexuales. Extraído de: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2004). Folleto Informativo N°29. Los Defensores de los Derechos Humanos: Protección del Derecho a Defender los Derechos Humanos. Ginebra: Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

<sup>4</sup>El GMH define un asesinato selectivo como el homicidio intencional de tres o menos personas en estado de indefensión y en iguales circunstancias de tiempo, modo y lugar. Extraído de: Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

civiles en el conflicto armado fueron asesinatos selectivos (Centro Nacional de Memoria Historica, 2013, pág. 43).

Durante las fases de negociación, firma del acuerdo definitivo y refrendación, Según la organización británica Justice For Colombia, en su informe “Silenciados: el asesinato de activistas políticos en Colombia“, reporta que entre el 2011 y 2015 han sido asesinados en el país 534 activistas políticos entre los que se encuentran activistas comunitarios, campesinos, indígenas, sindicales, ambientalistas, miembros del movimiento LGBTI, además de activistas de restitución de tierras y por los derechos de las víctimas; aseverando que son actos realizados principalmente por grupos paramilitares (Justice For Colombia, 2016). Por su parte, el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ), indica que durante el año 2016, fueron asesinados 117 líderes en el país (INDEPAZ, 2016).

El aumento de los asesinatos de líderes sociales en Colombia, es un fenómeno que se agudiza en sus regiones, especialmente en aquellas donde históricamente se han ubicado las FARC-EP. La Región Surcolombiana, cuna de esta guerrilla, se constituyó en uno de sus principales escenarios de pugnas sociales y confrontaciones con el Estado. Durante el proceso de paz, esta región, ha sido uno de los lugares donde mayores casos de líderes sociales asesinados se han registrado en el país. Para el año 2016, se reportaron 58 asesinatos selectivos, en los departamentos del Huila, Tolima, Nariño, Caquetá, Putumayo y Cauca, según informe de INDEPAZ; lo que significa, que esta región reúne cerca de la mitad de líderes sociales asesinados en Colombia.

Por lo anterior, es la Región Surcolombiana uno de los territorios mayormente afectados a nivel nacional, por la potenciación de los asesinatos de líderes sociales en el proceso de paz; especialmente, durante el año histórico en que se firma el acuerdo final y el periodo en el que se reagrupan las FARC-EP en la Zonas Veredales Transitorias.

Esto demuestra que en el proceso de acuerdos para finalizar un conflicto político y armado de más de medio siglo, se ha presentado un aumento vertiginoso de asesinatos de líderes sociales en Colombia.

Durante el primer semestre del año 2018 el flagelo parece no terminar y muestra una tendencia a aumentar. Según el informe *‘Piedra en el zapato’ Informe anual 2017 Sistema de Información sobre Agresiones Contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Colombia SIADDHH*, en el 2017 fueron asesinados en todo el país 106 líderes y defensores de derechos humanos.

Según las cifras del SIADDHH, los homicidios contra estos activistas están en incremento anual sostenido desde que empezó el proceso de paz (2013 – 78 casos, 2014 – 55 casos, 2015 – 63 casos, 2016 – 80 casos), en 2017 la cifra rompió la barrera de los 100 casos y en 2018 la situación no mejora y se pone aún peor con un registro de 18 líderes asesinados solo en los primeros 31 días del año” (PSD, 2018, pág. 15).

De los 106 casos registrados por el SIADDHH en 2017, 37 ocurrieron en los departamentos del sur de Colombia: Cauca fue el departamento más afectado con 18 asesinatos, le sigue Nariño con siete, Putumayo con cinco, Caquetá con Cuatro, Tolima con dos y Huila con uno. Aunque se identifica una reducción frente a los homicidios ocurridos en esta región en el 2016, pues son 20 menos, la tendencia es preocupante, aunque Nariño y Cauca bajan en número de homicidios, pues pasan de 9 a 6 y de 41 a 18, respectivamente, Putumayo, Caquetá y Tolima aumentaron de dos a cinco, dos a cuatro, y uno a dos, respectivamente. De igual forma, la Región Surcolombiana sigue siendo la más afectada, pues concentró el 34,9 por ciento de los homicidios a nivel nacional.

En un escenario de posconflicto, las disputas en territorio por parte de los actores armados, ya sea por el control militar y político por parte de la guerrilla del ELN o por las disidencias de las FARC-EP, además de la guerra de las Bacrim y estas insurgencias por controlar el negocio del narcotráfico, siguen generando homicidios de líderes y defensores de derechos humanos.

Como consta en el último informe del Secretario General de Naciones Unidas al Consejo de Seguridad:

En un comunicado emitido el 20 de diciembre de 2017, el ACNUDH informó que, a esa fecha, había verificado 73 asesinatos de líderes y lideresas sociales, 18 asesinatos de miembros de movimientos sociales y políticos, y 14 víctimas durante movilizaciones sociales, y que había otros 11 casos en proceso de verificación’ (INDEPAZ, 2018).

Solo resta comentar, que ante la disminución de las muertes producto de la confrontación armada entre la guerrilla de las FARC-EP y el Gobierno Nacional, el fenómeno de los asesinatos de líderes sociales se posiciona como un tema prioritario a trabajar por los medios de comunicación, pues deja de ser un evento secundario, de situaciones particulares y sin vínculo alguno, a posicionarse como una práctica articulada para no permitir que avancen procesos sociales en las regiones.

## 4. Aspecto teórico

### 4.1 Premisas para realizar un análisis contextual y textual de las noticias digitales

Para llevar a cabo el análisis de las notas digitales frente a los asesinatos de líderes sociales, es fundamental indicar qué entendemos por discurso periodístico y sus dos dimensiones principales, lo textual y lo contextual. En este sentido, lo primero que se realizará es la definición sobre qué es la noticia digital, y, seguidamente, se expondrá lo que se asume en la investigación como discurso periodístico.

Como antesala a la definición de la noticia digital, es importante resaltar la influencia que tiene el desarrollo tecnológico en la evolución del periodismo digital.

Según Ramón Salaverría (2016), entre 1995 y 2015 en los países de Iberoamérica internet ha pasado de ser un medio irrelevante y repudiado, a ganar un protagonismo, especialmente en lo periodístico. Dicho fenómeno, se debe a que la conectividad está mejorando, en cuanto las redes físicas de telecomunicaciones continúan su expansión y cubren extensiones del territorio cada vez mayores. Sumado a lo anterior, la vía móvil de acceso a la red amplía dicha conectividad. Estos elementos, propician que los medios recurran a la web para atraer a este público creciente, y a su vez, a los anunciantes que permiten mayoritariamente su financiación (Salaverría, 2016).

Tras este auge de los públicos en la Web, numerosos medios impresos, migran a este espacio. A su vez, aparecen cybermedios que nacen exclusivamente en la red. Esta prevalencia contemporánea en el espacio digital expone al periodismo a los retos que trae lo cibernético.

En este sentido, es importante resaltar que el cyberperiodismo o periodismo digital, es por encima de todo periodismo. Se trata del periodismo que se concibe “desde” y “para” un medio digital (Tejedor Calvo, 2010).

En relación con lo anterior, Salaverría expone que el cyberperiodismo se caracteriza por rasgos comunes como la hipertextualidad, la interactividad, la multimedialidad y la simultaneidad. Estos atributos, presentes en mayor o menor medida, en otros medios como la prensa, la radio y la televisión, adquieren una transcendencia decisiva en el cyberperiodismo (Diario de Sevilla, 2008). En este sentido manifiesta que:

El periodista se refiere así a que los cybermedios posibilitan, con mayor profusión, el suministro constante de información, la combinación de

texto, imagen y sonido, el diálogo fluido de emisor-receptor y la navegación relacionada de texto (Diario de Sevilla, 2008).

Transitado el panorama sobre el periodismo digital, se puede concebir que la *noticia digital* es un discurso informativo que se concibe desde y para un medio digital. Su producto, es la *nota digital*, una construcción informativa que se distribuye en formato binario. Dichos productos digitales, materializan las potencialidades expresivas logradas con el tratamiento informático, y que implican productos significativamente distintos a los convencionales, en cuanto que tienen carácter multimedia, son interactivos y permiten una escritura y lectura no lineal (Gómez-Escalonilla Moreno, 2004, pág. 61). Es en estos productos digitales, como en cualquier producción periodística, donde se encuentran inmersos los discursos periodísticos.

Ahora bien, consideramos que el *discurso periodístico*, trata de la información tal como la proporcionan los medios, sobre sucesos políticos, sociales o culturales que hayan acontecido (Van Dijk T. , 1990). Esta información, creemos que se enmarca como una *situación comunicativa* (intercambio), es decir, se constituye en el marco de referencia al que se remiten los individuos pertenecientes a una comunidad social cuando entran en comunicación. La situación comunicativa es como un escenario teatral, con sus limitaciones de espacio, de tiempo, de relaciones, de palabras, en el cual se interpreta la obra de los intercambios sociales y se les otorga su valor simbólico (Charaudeau, 2003). En otras palabras, el discurso, es un acto comunicativo, y, por consiguiente, un intercambio lingüístico.

Bajo esta perspectiva de ver el discurso como un intercambio comunicativo, se hace necesario comprender que allí, opera el *contrato de comunicación*, siendo una especie de acuerdo previo acerca de los datos presentes en ese marco de referencia (Charaudeau, 2003, pág. 78). De alguna manera, nos encontramos en una situación que nos obliga a suscribir, previamente a toda intención y estrategia particular, un contrato de reconocimiento de las condiciones de realización del tipo de intercambio lingüístico que llevamos a cabo, para podernos comunicar.

El contrato de comunicación se compone de dos tipos de datos. El primero se trata de los *datos externos*, los cuales, son los datos que, en el ámbito de una práctica social determinada, ponen de manifiesto ciertas regularidades en la conducta de los individuos que efectúan intercambios dentro de ese campo, algunas constantes que caracterizan esos intercambios y que se han estabilizado en el curso de un determinado periodo de aplicación. No son lingüísticos, sino que están semiotizados, es decir, se manifiestan mediante indicios tomados del conjunto de los comportamientos sociales y cuya convergencia pone de manifiesto esas constantes. Estos datos, constituyen los condicionamientos situacionales de todo acto de comunicación. El segundo

tipo de datos, son los *datos discursivos*. Se trata de saber cuáles deben ser las conductas de los participantes en el intercambio, su modo de hablar, los roles lingüísticos que deben desempeñar, las formas verbales (o icónicas) que deben emplear, en función de las instrucciones contenidas en los requisitos situacionales.

En este marco de referencia, el análisis del discurso periodístico es un enfoque teórico y metodológico del lenguaje y el uso del lenguaje, el cual permite producir descripciones explícitas y sistemáticas de unidades del uso del lenguaje al que hemos denominado discurso (Van Dijk T. , 1990, págs. 44-45)

Estas descripciones tienen dos dimensiones principales, que podemos denominar lo *textual* y lo *contextual*. Es importante resaltar acá, que tanto el texto como el contexto y sus mutuas interacciones son elementos indispensables en los procesos de análisis. En otras palabras, son dos componentes estructurales y complementarios de un todo, ya que el uso de un discurso en una situación social es al mismo tiempo, un acto social.

Respecto a las dimensiones textuales, estas dan cuenta de las estructuras del discurso en diferentes niveles de descripción. Dentro de estas, podemos diferenciar entre las descripciones fonológicas, morfológicas, sintácticas y semánticas. Para el caso del discurso periodístico referente a la noticia digital, consideramos conveniente realizar un énfasis en la sintaxis y la semántica, ya que estas nos arrojan elementos específicos sobre el trazado del discurso periodístico.

Frente a la sintaxis, esta se entiende como las formas globales del discurso en relación con su correcta construcción. Por otro lado, la semántica se ocupa de los significados de las palabras, las oraciones y del discurso propiamente dicho, un significado que se construye socialmente mediante las interacciones discursivas entre los sujetos que intervienen en una situación comunicativa determinada.

Por su parte, en relación con las dimensiones contextuales, estas relacionan descripciones estructurales con diferentes propiedades del contexto, como los procesos cognitivos y las representaciones o factores socioculturales. En este sentido, no solamente describen las formas o significados de las aseveraciones verbales, sino más bien el acto social que cumplimos al utilizar una aseveración determinada en una situación específica.

Vale aclarar que estas dimensiones y los datos que componen el contrato social se ubican en el discurso periodístico propiamente dicho, que para este caso se pone de manifiesto en las notas digitales seleccionadas como un corpus determinado. Por lo anterior, en aras de lograr un ejercicio de complementariedad y profundidad en relación con el análisis contextual y

textual de las noticias digitales, consideramos conveniente realizar una doble contrastación de datos. La primera contrastación, se fundamenta en una fase previa al análisis (notas digitales), en la cual se reconstruye el contexto del que emana el discurso periodístico; en otras palabras, se busca conocer datos verificables acerca de la dimensión y las características de los homicidios a líderes sociales en un tiempo determinado. La segunda contrastación, se desarrolla posterior al análisis. Aquí, lo que se busca es despejar interrogantes sobre los enfoques editoriales y las prácticas periodísticas que inciden de modo significativo en los modos de cubrimiento del medio, a través de una indagación directa a algunos autores explícitos o implícitos de las notas digitales.

Finalmente, es importante resaltar que el análisis contextual y textual del discurso periodístico proporciona detallados y sistemáticos análisis de las estructuras y estrategias del texto y habla, y de sus relaciones con los contextos sociales y políticos (Van Dijk T. A., 1999) .

## **4.2 Marco conceptual**

En este apartado se reconstruyó un conjunto de conceptos teóricos generales utilizados en el presente trabajo, los cuales sustentan el análisis textual y contextual de las noticias digitales frente al asesinato de líderes sociales en la región Surcolombiana, los cuales fueron elaborados a partir de las fuentes teóricas y documentales consultadas, o son el producto de la construcción propia de los autores de la monografía.

### **Líder social**

Es importante precisar y caracterizar a los principales actores de la investigación como son los líderes y lideresas sociales; tomamos como referente un concepto del Centro Nacional de Memoria Histórica que define: *“Un líder social es un defensor de los derechos humanos y de las libertades universales del grupo, organización o comunidad que integra, participa y en algunos casos direcciona. Son aquellas personas muy importantes en sus comunidades, al ser consideradas claves, porque simbolizan años de formación y tradición de lucha”*.<sup>5</sup>

No se puede desconocer que estos liderazgos se traducen en acciones políticas de resistencia ante diferentes problemáticas sociales, culturales, políticas o armadas que se presentan en los territorios.

---

<sup>5</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). ¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad. Resumen. Bogotá

## Asesinato de líderes sociales

El asesinato de líderes sociales se considera una práctica de *asesinatos selectivos*<sup>6</sup> que recae sobre personas que tienen una influencia sobre una comunidad grande o pequeña y que han trabajado por años por sus beneficios y por la defensa de alguna de sus necesidades o de sus recursos. Asimismo, es la expresión de una estrategia criminal que enmascara las dimensiones de las acciones de violencia contra la población civil, por su carácter selectivo y su patrón de ataque, lo que dificulta la identificación de los perpetradores. El asesinato de líderes sociales se complementa con la creación de un régimen de terror para silenciar a las víctimas, todo lo cual busca garantizar la impunidad del crimen y de los victimarios (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, pág. 42)

## Noticia digital

La *noticia digital* es un género informativo basado en hechos de actualidad, que se pone a circular entre los usuarios/lectores a través de un medio digital y de las redes sociales. Su producto característico es la *nota digital*, una construcción informativa que se distribuye en formato binario. En dichas notas digitales se pueden materializar en mayor o menor grado las potencialidades expresivas que surgen de la digitalización, y que implican productos significativamente distintos a los convencionales, en cuanto que pueden tener carácter multimedia, ser interactivos y permitir una escritura y lectura no lineal (Gómez-Escalonilla Moreno, 2004, pág. 61).

## Análisis de noticias (Análisis textual y contextual de noticias)

El principal objetivo del análisis de noticias digitales, desde la perspectiva de las ciencias sociales y del periodismo crítico, es el de describir y analizar los procesos de construcción de la información mediática, teniendo en cuenta no solo factores relacionados con las prácticas profesionales y la cultura periodística, sino un conjunto de complejos factores políticos, culturales,

---

<sup>6</sup>El CNMH define un **asesinato selectivo** como el homicidio intencional de tres o menos personas en estado de indefensión y en iguales circunstancias de tiempo, modo y lugar. Ver:: Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). ¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

corporativos y comunicacionales, que repercuten en la construcción de las piezas informativas, de la agenda mediática y del debate público. Se trata de un objeto de estudio interdisciplinario, que se nutre de los aportes del periodismo, de las ciencias del lenguaje, la comunicación y otras disciplinas de las ciencias sociales.

Las dimensiones contextuales del análisis de las noticias relacionan descripciones estructurales con diferentes propiedades del contexto, como los procesos cognitivos y las representaciones o factores socioculturales. No solamente describen las formas o significados de las aserciones verbales, sino, el acto social que cumplimos al utilizar una aserción determinada en una situación específica (Van Dijk T. , 1990, págs. 44-45)

Respecto a las dimensiones textuales, estas dan cuenta de las estructuras del discurso en diferentes niveles de descripción. Dentro de estas, podemos diferenciar las descripciones fonológicas, morfológicas, sintácticas y semánticas. (Van Dijk T. , 1990, págs. 44-45)

Tanto el texto como el contexto y sus mutuas interacciones son elementos indispensables en los procesos de análisis de las noticias. En otras palabras, son dos componentes estructurales y complementarios de un todo, que permiten describir y explicar el uso de un género informativo en una situación social dada y en un medio de comunicación específico.

### **Enfoque editorial**

Se puede llamar enfoque editorial de un medio periodístico a los valores, principios y lineamientos específicos que guían y orientan la actividad periodística de un medio de comunicación. Tal enfoque editorial tiene estrecha relación con los rasgos ideológicos, así como con los intereses económicos o políticos de sus propietarios y de su equipo directivo, y por supuesto con la cultura periodística a la que adhieren, todo lo cual se traduce en modos diferentes de informar a la ciudadanía.

Un medio también puede expresar su línea editorial de modo implícito a través de los hechos noticiosos que visibiliza o, por el contrario, silencia, los distintos enfoques que adopta ante la imperiosa actualidad, o la relevancia que le otorga a ciertos temas y personajes, ya sea a través del espacio, el tiempo o el seguimiento que les presta.

## 5. Aspectos metodológicos

La presente investigación se adelantó a partir de una metodología cualitativa, que incluyó el análisis contextual y textual de las noticias digitales, y técnicas específicas como la revisión documental y la entrevista semiestructurada.

La reconstrucción analítica del contexto sociopolítico del proceso de paz entre el Gobierno y la guerrilla de las FARC-EP, así como del recrudecimiento de los asesinatos de líderes sociales durante la fase de negociación e implementación del acuerdo de paz, se basó principalmente en la revisión de informes elaborados por organizaciones no gubernamentales, instituciones de cooperación internacional y dependencias del gobierno nacional, entre otras.

El método el análisis contextual y textual de las noticias digitales, se llevó a cabo a partir de la selección de una muestra de noticias sobre asesinatos de líderes sociales publicadas por el portal digital *Eltiempo.com* en un lapso de tiempo delimitado (entre el 1 de enero de 2016 al 2 de febrero del 2017), y según un criterio de delimitación territorial que abarcó los crímenes cometidos contra líderes sociales en los departamentos de Nariño, Cauca, Tolima, Huila, Putumayo y Caquetá, comúnmente agrupados bajo la denominación de Región Surcolombiana.

Las entrevistas estructuradas se llevaron a cabo con el editor nacional del portal digital *Eltiempo.com* y el corresponsal del mismo medio para el departamento del Cauca, con posterioridad a la finalización el análisis contextual y textual de las noticias digitales del medio y de la reconstrucción del contexto sociopolítico en medio del cual tiene lugar esta grave crisis humanitaria, y con el fin de buscar respuestas a algunos de los hallazgos derivados del análisis de las notas periodísticas.

Dicho proceso de análisis, lo estructuran dos componentes principales: (1) una reconstrucción de los elementos principales del contexto y (2) un análisis contextual y textual de notas periodísticas digitales referidas a los crímenes contra líderes sociales.

Estos componentes, son a su vez dos momentos interrelacionados en el análisis. El primer componente, se centra en la fase previa a la producción del discurso, relacionado principalmente con el grado de importancia que tiene el fenómeno para el medio digital, reflejado en la cobertura de los acontecimientos.

El segundo componente, por su parte, se centra en la producción del discurso que se transmite en las notas digitales. Por ello, la base del trabajo en este

componente, es una muestra representativa del fenómeno, la cual, se considera que debe estar compuesta básicamente por publicaciones del medio digital. Se consideró conveniente realizar entrevistas con el editor nacional y uno de los periodistas que laboran en el departamento del Cauca, quizá el más afectado por los asesinatos de líderes sociales, con el fin de despejar interrogantes sobre los enfoques editoriales y las prácticas periodísticas que inciden de modo significativo en los modos de cubrimiento del portal *Eltiempo.com* sobre estos hechos dolorosos.

Inicialmente, se hizo un balance de los acontecimientos reportados por diferentes fuentes, en relación con el fenómeno. Seguidamente, se localizaron y contabilizaron las notas publicadas por el portal digital *www.eltiempo.com* frente a los asesinatos de líderes sociales. Con ambos datos, se realizó un primer ejercicio de contrastación.

Luego de tener el componente contextual, se dio paso al componente de análisis propiamente de las noticias digitales.

El primero, comprende la identificación y organización de la información según las categorías previas de análisis en una matriz única definida por el equipo de investigación. Esta matriz se construye a partir de conceptos teóricos de autores como Patrick Charaudeau y Teun Van Dijk y está segmentada en tres grandes categorías de análisis:

1. **Datos generales:** URL, Fecha de publicación, Autor, Hipertexto, Multimedia, Interactividad, Relación entre publicaciones.
2. **Datos contextuales:** Síntesis de la noticia, Actores, Fuentes, Espacios, Acontecimientos, Contextualización
3. **Datos textuales:** Acciones positivas – negativas, Estructura semántica local o microestructura, Actos de habla, El Contrato de Comunicación.

### **5.1. Matriz de análisis contextual y textual de las noticias digitales**

En relación con la elaboración de la *matriz de análisis contextual y textual de las noticias digitales*, se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones y elementos:

Estos elementos, agrupan diferentes categorías específicas, las cuales permiten identificar, clasificar, organizar e interpretar la información contenida en las notas que conforman la muestra, a su vez, que aportan elementos de análisis complementarios en la interpretación del discurso periodístico del medio digital sobre el fenómeno.

Respecto a los **datos generales** de la muestra, estos elementos, nos permiten identificar las características propias de las notas digitales, y como estas responden o no a lo deseable de este formato, siendo las siguientes categorías las que posibilitan esta labor:

1. *URL*: Son los enlaces que permiten ubicar y acceder al portal donde se encuentra almacenada la nota digital. Que funcionen o no, es el principal criterio de análisis en esta categoría. Si funcionan los enlaces, es muestra de la conservación y la posibilidad de acceso a la información por parte de los lectores.
2. *Fecha de publicación*: Corresponde a la hora, día, mes y año en que se reporta la publicación de la nota. El análisis de este aparte se realiza con base en la frecuencia de las publicaciones por meses durante el periodo investigado. La distancia entre notas y su publicación en relación con los hechos noticiosos que abordan, resultan ser los principales criterios de análisis, ya que evidencian la oportunidad, seguimiento y profundidad de la nota.
3. *Autor*: Se trata de las personas, organizaciones y/o instituciones que elaboran las notas y firman como autores en la publicación. El interés sobre esta categoría para su análisis, se centra en el conocimiento de la diversidad de los autores, que para la estructura de *Eltiempo.com* se basa en secciones y corresponsales.
4. *Hipertexto*: Según George Landow se define como un texto compuesto por un bloque de palabras (o imágenes) vinculadas electrónicamente por múltiples caminos, cadenas, huellas, en una textualidad abierta y perpetuamente inacabada descripta por palabras claves como enlace, nodo, red y camino (Landow, 1997). Es así, que, para la presente investigación, se tomará como la existencia en las notas digitales de hipervínculos o enlaces que permiten acceder a textos electrónicos o material multimedia con algún tipo de relación con el tema abordado. La existencia o no de estos enlaces, y el tipo de información a la que se accede, será el material de análisis para esta categoría, lo cual se interpretará como ampliación y profundidad de la información, así como aprovechamiento de los rasgos de los lenguajes del periodismo digital y la promoción de otros modos de lectura no lineal ni secuencial.
5. *Multimedia*: La multimedialidad en la presente investigación, se entiende como la utilización conjunta de las formas básicas de información, es decir, texto, sonido, imagen fija y animada, en un mismo entorno, y de manera yuxtapuesta o integrada (Abadal & Guallar, 2010, pág. 42). En este sentido, la existencia o no de este tipo de información en las publicaciones, indica un grado mayor de rigurosidad en lo

expuesto por el medio de comunicación, toda vez que soporta las declaraciones o versiones de los hechos con algún tipo de evidencia contextual.

6. *Interactividad*: Para Alejandro Rost, citado por Juan Carlos Acebedo (2014), la interactividad es la capacidad gradual y variable que tiene un medio de comunicación para darle a los usuarios/lectores un mayor poder tanto en la selección de contenidos (interactividad selectiva) como en las posibilidades de expresión y comunicación (interactividad comunicativa) (Acebedo Restrepo, 2014, pág. 34). Para el presente trabajo, nos centraremos en la interactividad comunicativa, identificando la existencia o no de los foros de lectores. El que se presenten o no en las publicaciones, muestra el reconocimiento que se le da a los lectores de expresarse y comunicar al medio su postura sobre la noticia.
7. *Relación entre publicaciones*: Se trata del abordaje de un mismo hecho en diferentes publicaciones del mismo portal. Esta continuidad, muestra el interés del medio sobre ciertos acontecimientos y el grado de profundidad que da al cubrimiento del mismo. Estos componentes nos permiten identificar la existencia y el tipo de seguimiento que realiza el medio a los casos que aborda.

En el caso de los **datos contextuales**, estos nos permiten avizorar la información relacionada con las condiciones particulares del fenómeno abordado en la publicación digital. En este caso, las categorías que proporcionan esta información son:

1. *Síntesis de la noticia*: La categoría síntesis de la noticia, como se abordará en el presente trabajo, estará compuesta de dos elementos que se relacionan y se comparan entre sí, los cuales son el Lead y las tradicionales 6 W. El lead es, según David Dary, en su texto *Cómo Redactar Noticias*, el primer párrafo de la nota, que debe atraer a los lectores, pero, además, debe dar los datos más importantes del suceso, respondiendo a algunas o a todas las seis preguntas (6W) principales: quién, qué, cuándo, dónde, cómo, porqué y para qué (Dary , 1976). El conocer estas características de las notas, nos permitirá identificar en las publicaciones la coincidencia entre las temáticas que plantea abordar y lo desarrollado en el texto.
2. *Actores*: Según Medallo, Cabello y Torres (2017), referenciando a Hughes y Mellado, los actores en las noticias, son quienes participan en la nota, no necesariamente tienen que actuar, estos, pueden aparecer hablando sobre el suceso, siendo citados, o como objetos de acciones (Mellado, Cabello, & Torres, 2017, pág. 66). Dentro de nuestra

investigación, dado el tema del asesinato a líderes sociales, decidimos crear subcategorías que clasificaran los actores, en ellas aparecen: (1) Víctimas: son los líderes o las organizaciones sociales, asesinados o amenazados. (2) Víctimarios: son las personas o los grupos al margen de la ley, que realizan los asesinatos o las amenazas. (3) Autoridades: son las instituciones del Estado, se pronuncian o toman acciones frente a los crímenes. (4) Otros: son las organizaciones sociales, habitantes de las comunidades, o externos, que se pronuncian o toman acciones frente a los sucesos.

3. *Fuentes*: La categoría fuentes, será trabajada en la presente investigación, de la manera en que la concibe Stella Martini, citada por Emiliano Albertini y Adela Ruiz, en su trabajo *Fuentes de información: concepto, clasificación y modos de atribución*. Es decir, se concibe las fuentes como los actores que, de un modo voluntario y activo, facilitan algún tipo de información a un periodista. Además, todo depósito de información de cualquier tipo que sea accesible y consultable por el periodista (Albertini & Ruiz, 2008).
4. *Espacios*: La categoría de espacio, la entendemos en la investigación como el lugar o los lugares donde suceden los hechos, entiéndase por hechos, asesinatos, hostigamientos, circulación de panfletos, ciudades o municipios donde se toman decisiones, entre otros. Lo anterior, nos llevará a conocer dónde generalmente están sucediendo los hechos victimizantes y los acontecimientos relacionados con el fenómeno.
5. *Acontecimientos*: Para abordar el análisis de las notas, decidimos trabajar con la categoría de acontecimiento planteada por Teun Van Dijk, y específicamente lo relacionado con los antecedentes y las versiones de los hechos. Para el autor, un acontecimiento puede deberse a causas, a una historia o a una situación que conduzcan a él. Por lo tanto, a fin de entender lo que pasó y por qué pudo ocurrir, es necesario, en general, que el relato proporcione una descripción breve de estas causas, condiciones o historia” (Van Dijk, 1983).

Ahora bien, Van Dijk concibe que los antecedentes, son entendidos como información previa al hecho, que ayuda a proporcionar datos que permiten entender el acontecimiento. Los antecedentes pueden suministrar información directa o indirecta sobre el hecho, es decir, ofrecer elementos contextuales que ayudan a situar al lector para una mejor comprensión de los hechos.

Por otro lado, el autor especifica que las versiones acerca de los hechos, se desprenden de las reacciones y testimonios de diversas fuentes sobre el evento como tal. Es decir, como parte de la

construcción de la noticia, existen voces que describen los sucesos narrados desde su propia lectura de la realidad, así el relato de una persona que realiza la descripción de la acción es una versión dentro de la noticia. Esta categoría nos servirá también para definir cuantas versiones pueden existir sobre un hecho y sus posibles causas o determinantes, porque pueden existir múltiples interpretaciones sobre un mismo acontecimiento, lo cual le permitirá al lector sacar su propia conclusión.

6. *Contextualización*: El contexto es todo aquello que le da sentido a la noticia, la explica y le aporta un significado más allá de lo inmediato. Por ende, identificarlo en la investigación, es esencial para dar proyección al análisis, ya que esto nos ayudará a inferir o establecer las causas y consecuencias de los hechos, más allá de una simple descripción de lo ocurrido (Universidad de Antioquia , 2016).

Los **datos textuales**, a diferencia de los anteriores, son resultado de la lectura entre líneas. Es el apartado que proporciona la identificación de las intencionalidades inmersas en la nota digital por parte del medio. Las categorías que permiten esta lectura son:

1. *Acciones positivas – negativas*: Según Van Dijk, pueden exponerse valoraciones similares positivas o negativas mediante la expresión de los predicados o las relaciones entre los hechos (Van Dijk, Estructuras textuales de las noticias de prensa, 1983, pág. 99). En el contexto de nuestra investigación, las acciones positivas son aquellas, que en la construcción discursiva de la noticia se les atribuyen a los actores de diverso tipo y a las que se les concede una valoración favorable –de modo explícito o implícito-, por ejemplo, las que realizan las autoridades en cumplimiento de sus deberes, de proteger la vida de los ciudadanos, o investigar y judicializar a los criminales que atentan contra líderes sociales y campesinos. Mientras que las acciones negativas, serían las que se atribuyen a los actores de diverso tipo –regularmente a los grupos al margen de la ley- y que se realizan en contra de los líderes sociales o que vulneran los derechos de los habitantes. La atribución de acciones positivas o negativas a los diversos actores es uno de los modos sutiles en los que expresa en el género informativo –supuestamente “objetivo” e “imparcial”- el enfoque editorial del medio y -a menudo- sus tomas de posición en el ámbito político.
2. *Estructura semántica local o micro estructura*: Para trabajar esta categoría en la investigación, decidimos basarnos en Van Dijk, quien señala que, podemos llamar microestructuras a las estructuras de oraciones y secuencias de textos, las cuales denotan la organización local de un discurso, es decir, la estructura de las oraciones, la relación

de cohesión y de coherencia entre ellas. Esta permite conocer si hay una continuidad temática en el texto o no, es decir, en cada párrafo o fragmento, el texto da a conocer algo diferente, sin desconocer que toda nueva información va ligada a la idea global de la noticia, la va alimentando (Van Dijk T. A., 1999). En otras palabras, la microestructura hace referencia a las relaciones entre oraciones y segmentos de oraciones, estas pueden representarse con la ayuda de proposiciones. Expresa gramaticalmente la ordenación de las ideas, la cohesión y el establecimiento de las relaciones semánticas.

3. *Actos de habla*: Los *actos de habla*, según John Austin, son palabras, enunciados o expresiones que no tan solo describen la realidad, sino que también la transforman, es decir, producen acciones y efectos en el ámbito de las interacciones sociales, a partir del uso del lenguaje (Austin, 1955).

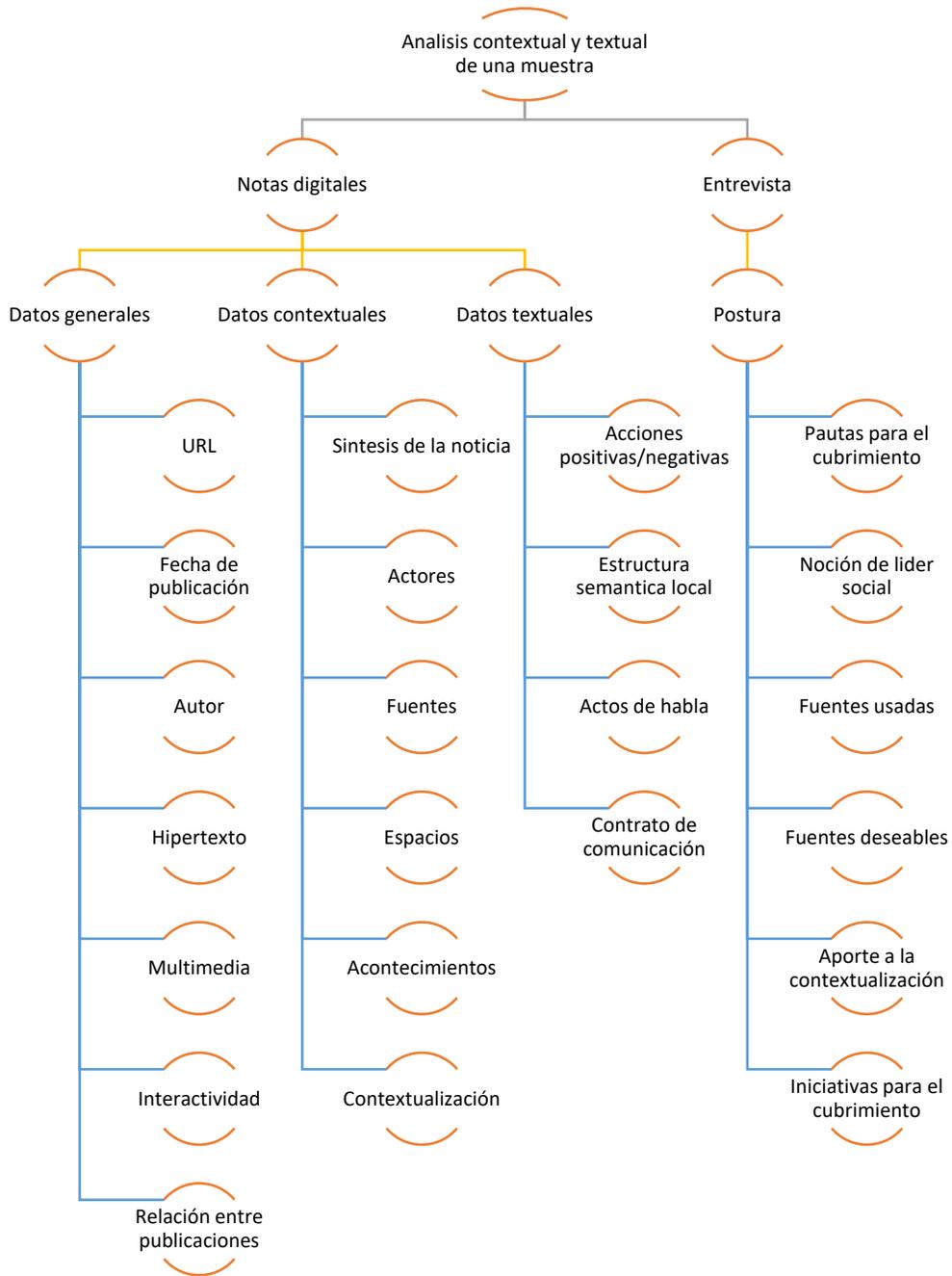
Eleonora Lozano (2010), retoma las aportaciones de Austin y Searle, exaltando la tipología que hiciera específicamente Searle en 1979, clasificando en cinco categorías generales basados en el punto ilocucionario o propósito del acto. Dicha clasificación de los actos de habla es la siguiente: (1) *Asertivos*: El hablante afirma o niega con diferentes grados de certeza; allí podemos encontrar verbos como, afirmar, describir, definir, informar, entre otros. (2) *Directivos*: El hablante intenta conseguir que el interlocutor realice una acción; los verbos que nos ayudan a identificarlos son invitar, ordenar, preguntar, entre otros. (3) *Compromisorios*: en este acto, el hablante se compromete en grados diversos, a realizar una acción o a adoptar una conducta futura determinada; se incluyen aquí, verbos como prometer, garantizar, jurar, entre otros. (4) *Expresivos*: El hablante expresa un estado afectivo, emocional o físico, respecto al objeto o al asunto del que se habla; aquí podemos encontrar verbos como agradecer, felicitar, dar condolencias, entre otros. (5) *Declarativos*: En este tipo de acto, la relación entre la enunciación y la acción es simultánea, pues el hablante modifica inmediatamente algún aspecto de la realidad al realizar el acto de habla; se incluyen verbos como denunciar, nombrar, reportar, entre otros (Lozano Bachioqui, 2010, pág. 339).

Las anteriores clasificaciones, se tuvieron en cuenta en la investigación, para identificar y ordenar en las notas periodísticas la presencia de posibles actos de habla y sus funciones en el discurso periodístico. Es decir, tener una categoría que aporta al análisis de las intenciones del medio al abordar dicho fenómeno, y lo que quiere transmitir a sus lectores.

4. *El Contrato de Comunicación*: Según Patrick Charaudeau, el contrato es un acuerdo previo al acto comunicativo, en el cual, se hace un reconocimiento recíproco de los requisitos de la situación, por parte de los participantes en el intercambio lingüístico (Charaudeau, 2003). El contrato, se compone de Datos Externos y Datos Internos, en nuestra investigación nos vamos a centrar únicamente en los Datos Externos. Estos datos se constituyen de los condicionamientos situacionales de todo acto comunicativo, los cuales se clasifican en cuatro grandes grupos: los condicionamientos de finalidad, los condicionamientos de Identidad, los condicionamientos Temáticos y los condicionamientos de Dispositivo. En la presente investigación, trabajaremos específicamente con la Condición de Finalidad, la cual busca definir, la meta o el objetivo del acto comunicativo, la cual debe responder a la pregunta “estamos aquí ¿para decir qué?”. Pregunta que se responde, partiendo de cuatro propósitos que se pueden combinar entre sí, los cuales son, el propósito *Factitivo*, que consiste en “hacer hacer”, es decir, en llevar a la otra persona a actuar de una manera determinada; el propósito *Informativo*, que consisten en “hacer saber”, es decir, busca transmitir un saber a alguien que no lo tiene; el propósito *Persuasivo*, que consiste en “hacer creer”, es decir, llevar al otro a pensar que lo que se dice es verdad o probablemente verdad; y el propósito de *Seducir*, que consiste en “hacer sentir” es decir, provocar al otro un estado emocional.

Finalmente, la postura sobre la producción de las publicaciones digitales por parte de quienes las redactan, son el resultado de entrevistas que permiten identificar la versión de los periodistas del medio sobre la cobertura del fenómeno. Las categorías que se usan para indagar sobre esta información son: (1) las pautas para el cubrimiento por parte de la dirección del medio, (2) la noción de líder social, (3) las fuentes usadas de modo efectivo, (4) las demás fuentes que se estiman convenientes o deseables para una cobertura completa, (5) los aportes del periodista y el medio a la debida contextualización de los hechos y (6) las iniciativas del periodista para mejorar el cubrimiento del tema.

**Grafica 1.** Elementos que integran el análisis contextual y textual de una muestra



**Fuente:** Elaboración propia de los tesisistas, basados en los autores George Landow, Alejandro Rost, David Dary, Hughes y Mellado, Stella Martini, Teun Van Dijk, Austin y Searle, y Patrick Charaudea.

Luego de aplicar la matriz anteriormente descrita a la muestra de noticias digitales, se procedió a la interpretación y agrupación de la información organizada en las matrices, consolidando los elementos en común para cada categoría. Finalmente, con los elementos en común consolidados, se construyó un texto interpretativo sobre el análisis contextual y textual de las noticias publicadas por el portal *Eltiempo.com* en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 al 2 de febrero del 2017, relacionadas con el asesinato de líderes sociales en la Región Surcolombiana.

En el desarrollo de los momentos anteriormente señalados, para cada uno de ellos se emprenden acciones específicas, las cuales responden a las características propias de la información, sus formas de agrupación y el método de análisis.

En el primer momento, la primera de las acciones a realizar es la relectura de los elementos que constituyen la muestra –es decir, las noticias digitales-, en aras de extraer fragmentos que se relacionen con las categorías previas de análisis. Vale resaltar, que las categorías previas, se agruparon según la forma en que debían ser analizadas y las particularidades propias del análisis contextual y textual de las noticias digitales. En este sentido, al primer grupo de categorías relacionadas con las características generales de la muestra, se les realizó un análisis cuantitativo. Al segundo y tercer grupo de categorías, las cuales tienen relación con lo contextual y lo textual del discurso periodístico, se les hizo un análisis cualitativo.

Frente al segundo momento, las actividades inicialmente se centraron en la interpretación de la información organizada en las matrices, y luego, se ocuparon en la agrupación de los contenidos interpretados, conformando los conceptos que integrarían cada una de las categorías previas de análisis. En este sentido, lo que se hizo fue elaborar apreciaciones relacionadas con cada uno de los fragmentos contenidos en las matrices construidas para cada nota.

Con la ideación de estas valoraciones, seguidamente se pasó a su agrupación y relectura. Al haberlas revisado detenidamente, se emprende el segundo proceso interpretativo, basado en la identificación y redacción de los elementos en común que comparten las valoraciones para cada categoría previa de análisis, siendo estas, las particularidades que integraran el discurso periodístico de la muestra.

Finalmente, el tercer momento tuvo como actividad principal la redacción de los elementos en común construidos para cada categoría, en un texto fluido que exponga el análisis contextual y textual de las noticias digitales publicadas por el portal *Eltiempo.com* en el periodo comprendido entre el 1 de enero de

2016 al 2 de febrero del 2017, relacionadas con el asesinato de líderes sociales en la región Surcolombiana.

Para la información recolectada con las entrevistas, inicialmente se digitalizaron, y luego se hizo la relectura y se seleccionaron fragmentos del testimonio de los periodistas que se relacionaban con las categorías previas de análisis. La información recolectada mediante las entrevistas, luego se contrastó con las conclusiones obtenidas en el análisis cuantitativo y cualitativo realizado a las notas digitales.

Transcurrido el mencionado proceso, se elaboró un texto fluido en el cual se integraron los dos componentes del análisis contextual y discursivo de la muestra, con el propósito de ofrecer respuestas al problema central de esta investigación y a los objetivos general y específicos.

## **5.2. Definición de la muestra para el análisis de las notas periodísticas**

Al ser un estudio de caso sobre el análisis contextual y textual de las noticias digitales publicadas por *Eltiempo.com*, sobre el asesinato de líderes sociales en la Región Surcolombiana, desde el 1 de enero del 2016 hasta el 2 de febrero del 2017, la población total se integra de las 83 notas periodísticas que registra el medio como publicadas en este intervalo de tiempo.

Para el caso de las notas digitales, se definió una muestra intencional y no probabilística del contenido periodístico encontrado durante la temporalidad estudiada en esta investigación, según los siguientes parámetros:

En primera medida decidimos dividir las notas encontradas por departamentos que hacen parte de la Región Surcolombiana (Tolima (1), Nariño (4), Cauca (32), Caquetá (3), Putumayo (0) y Huila (3)) con el objetivo de investigar en forma detallada aspectos similares de cada una de ellas y además analizar el tratamiento que se le da a dichas notas. De cada departamento se tomará al menos una nota para que haya participación de toda la región Surcolombiana, exceptuando el departamento de Putumayo. Cabe aclarar que durante la temporalidad de nuestra investigación (el 1 de enero de 2016 hasta el 2 de febrero del 2017) se realizó la respectiva observación sistemática en el portal digital y no se encontró ninguna publicación relacionada con el asesinato de líderes sociales en el departamento de Putumayo, por lo cual no se incluye en la muestra de notas periodísticas del estudio.

Sin embargo, haciendo un análisis completo de las notas encontradas decidimos que la muestra representativa del departamento del Cauca debía ser mayor, este nos aporta 32 noticias para la investigación. Por consiguiente,

encontramos que el departamento del Cauca debe tener una atención privilegiada en el análisis, pues aporta el 74.41% de las notas que se encontraron durante el periodo de tiempo trabajado. Cuantitativamente esta cifra nos revela que este es el departamento de la Región Surcolombiana que más violencia ha sufrido en contra de los líderes sociales durante el periodo estudiado.

Por ende, como segundo criterio, en el departamento del Cauca se procedió a seleccionar un mayor número de notas periodísticas con respecto a los otros departamentos.

De este modo el corpus final se conformó con 19 notas del Cauca, 1 nota de Nariño, 1 del Tolima, 1 del Caquetá y 1 del Huila. Es decir, de un total de 43 noticias publicadas por el portal *Eltiempo.com* en el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2016 hasta el 2 de febrero del 2017, relacionadas con el asesinato de líderes sociales en los departamentos que integran la llamada Región Surcolombiana, se seleccionó a partir de los criterios explicitados con anterioridad un conjunto de 23 notas, a las cuales se les aplicó una matriz compleja de análisis contextual y textual de las noticias digitales, elaborada por el equipo de investigación con esta finalidad. La muestra incluye notas de los mencionados departamentos, y les da mayor presencia a las notas sobre crímenes contra líderes sociales acaecidos en el departamento del Cauca, atendiendo a un criterio de proporcionalidad, debido a que allí se registraron el mayor número de crímenes contra líderes sociales cubiertos por *Eltiempo.com*. No se incluye ninguna nota sobre el departamento del Putumayo, por cuanto, como ya se explicó, no se registraron en el portal *Eltiempo.com* noticias sobre el tema en ese departamento durante el lapso de estudio.

**Cuadro 1.** Notas digitales que integran el corpus de la muestra

Título de la nota	Fecha	Hora	URL	Departamento donde ocurrió el crimen
Asesinan a líder campesina en el occidente del Cauca	01/03/2016	07:41 A.M	<a href="http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16524473">http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16524473</a>	CAUCA
Investigan asesinato de líder campesina de El Tambo (Cauca)	01/03/2016	08:08 P.M	<a href="http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16525086">http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16525086</a>	CAUCA
Temor en norte del Cauca por amenazas de	25/05/2016	07:17 A.M	<a href="http://www.eltiempo.com/archivo/d">http://www.eltiempo.com/archivo/d</a>	CAUCA

muerte a dirigencia indígena			<a href="#">ocumento/CMS-16602492</a>	
Con panfletos amenazan a dirigentes indígenas del Valle y Cauca	25/05/2016	10:48 P.M	<a href="http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16603321">http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16603321</a>	CAUCA
Atentado contra líder indígena en el norte del Cauca	27/05/2016	03:10 P.M	<a href="http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16604877">http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16604877</a>	CAUCA
Amenazas rondan a líderes indígenas en el Cauca	29/05/2016	02:33 P.M	<a href="http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16606442">http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16606442</a>	CAUCA
En Tumaco asesinan a líder indígena Awá	28/08/2016	04:41 A.M	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/cali/en-tumaco-asesinan-a-lider-indigena-awa-50746">http://www.eltiempo.com/colombia/cali/en-tumaco-asesinan-a-lider-indigena-awa-50746</a>	NARIÑO
Tres muertos y un herido dejó acción atribuida al Eln en Cauca	05/09/2016	10:11 A.M	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/cali/tres-muertos-y-un-herido-dejo-accion-atribuida-a-eln-en-cauca-51276">http://www.eltiempo.com/colombia/cali/tres-muertos-y-un-herido-dejo-accion-atribuida-a-eln-en-cauca-51276</a>	CAUCA
Defensoría pide aclarar muertes violentas en el sur del Cauca	05/09/2016	11:48 P.M	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/ataques-violentos-en-el-sur-del-cauca-32879">http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/ataques-violentos-en-el-sur-del-cauca-32879</a>	CAUCA
Indagan muerte de dueña de predio en zona donde se concentrarían Farc	08/09/2016	02:28 P.M	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/cali/asesinan-a-mujer-en-zona-transitoria-en-cauca-42372">http://www.eltiempo.com/colombia/cali/asesinan-a-mujer-en-zona-transitoria-en-cauca-42372</a>	CAUCA
Ofrecen \$30 millones para dar con paradero de asesinos de campesina	09/09/2016	10:07 A.M	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinato-de-lider-comunal-en-el-cauca-49977">http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinato-de-lider-comunal-en-el-cauca-49977</a>	CAUCA
Líder indígena del Cauca intentó defenderse de los asesinos	09/09/2016	04:32 P.M	<a href="http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/asesinan-lider-indigena-en-el-cauca-resultado-de-">http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/asesinan-lider-indigena-en-el-cauca-resultado-de-</a>	CAUCA

			<a href="#">medicina-legal-52381</a>	
Lío de tierras estaría tras muerte de líder indígena en el Cauca	09/09/2016	10:19 P.M	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinato-de-lider-indigena-en-el-cauca-33351">http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinato-de-lider-indigena-en-el-cauca-33351</a>	CAUCA
Líder indígena asesinada en el Cauca presentaba 22 heridas a machete	11/09/2016	04:48 A.M	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/cali/indigenas-lider-asesinada-en-el-cauca-presentaba-22-heridas-a-machete-48459">http://www.eltiempo.com/colombia/cali/indigenas-lider-asesinada-en-el-cauca-presentaba-22-heridas-a-machete-48459</a>	CAUCA
Tres hombres asesinados en zona rural de Silvia, en el norte del Cauca	20/09/2016	10:39 A.M	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/cali/violencia-cinco-homicidios-en-el-norte-del-cauca-44886">http://www.eltiempo.com/colombia/cali/violencia-cinco-homicidios-en-el-norte-del-cauca-44886</a>	CAUCA
Tres hombres fueron asesinados en zona rural de Silvia, en Cauca	20/09/2016	11:40 P.M	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/homicidios-en-zona-rural-de-silvia-cauca-44738">http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/homicidios-en-zona-rural-de-silvia-cauca-44738</a>	CAUCA
Se adelanta investigación por homicidio de líderes en el Caguán	23/11/2016	03:49 P.M	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/investigacion-por-homicidio-de-lideres-en-el-caguan-52187">http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/investigacion-por-homicidio-de-lideres-en-el-caguan-52187</a>	CAQUETÁ
Nuevo asesinato de campesina, esta vez en el Huila	25/11/2016	04:19 P.M	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinato-de-lideres-campesinos-en-colombia-34544">http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinato-de-lideres-campesinos-en-colombia-34544</a>	HUILA
Capturado 'Cazuelo' acusado de ordenar muerte de líderes en Cauca	04/01/2017	08:15 P.M	<a href="http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/cti-captura-a-jefe-guerrillero-que-ordeno-muerte-de-lideres-sociales-52641">http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/cti-captura-a-jefe-guerrillero-que-ordeno-muerte-de-lideres-sociales-52641</a>	CAUCA

El 'dossier' del jefe del Eln que ordenó crímenes de líderes sociales	05/01/2017	11:53 P.M	<a href="http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/jefe-del-eln-acusado-de-asesinar-lideres-sociales-37488">http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/jefe-del-eln-acusado-de-asesinar-lideres-sociales-37488</a>	CAUCA
Asesinan a otro defensor de derechos humanos en el norte del Cauca	10/01/2017	03:13 P.M	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinan-a-defensor-de-derechos-humanos-en-el-cauca-51515">http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinan-a-defensor-de-derechos-humanos-en-el-cauca-51515</a>	CAUCA
Rechazan asesinato de líder y defensor de derechos humanos en Cauca	10/01/2017	07:44 P.M	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/cali/rechazan-asesinato-de-lider-y-defensor-de-derechos-humanos-en-cauca-39776">http://www.eltiempo.com/colombia/cali/rechazan-asesinato-de-lider-y-defensor-de-derechos-humanos-en-cauca-39776</a>	CAUCA
Dirigentes sociales del Tolima denunciaron amenazas	13/01/2017	08:16 P.M	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/denuncias-de-amenazas-a-dirigentes-sociales-en-tolima-36816">http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/denuncias-de-amenazas-a-dirigentes-sociales-en-tolima-36816</a>	TOLIMA

**Fuente:** Elaboración propia de los autores de la monografía, según la selección a partir de los criterios explicitados. La información es recolectada directamente del portal web *Eltiempo.com*, teniendo como cohorte de revisión el 15 de junio del 2018.

Respecto a las entrevistas con periodistas del portal digital, se consideró indispensable que las posturas sobre la producción de las notas digitales pudieran ser obtenidas de un editor nacional del medio, y aun corresponsal del departamento del Cauca, al ser este territorio, uno de los que mayores notas publicadas tiene sobre el tema.

A continuación, se describen los perfiles de los periodistas entrevistados:

**Cuadro 2.** Datos del editor nacional de El Tiempo

<b>DATOS EDITOR NACIONAL EL TIEMPO.</b>	
<b>NOMBRE COMPLETO</b>	LUIS ALBERTO MIÑO RUEDA
<b>EDAD</b>	46 AÑOS
<b>NOMBRE EXACTO DE SU CARGO EN EL TIEMPO</b>	EDITOR NACIONAL DE EL TIEMPO
<b>HACE CUÁNTO TIEMPO TRABAJA EN EL TIEMPO</b>	25 AÑOS
<b>CUÁNTO TIEMPO LLEVA EJERCIENDO EL CARGO QUE TIENE</b>	8 AÑOS
<b>LUGAR DE NACIMIENTO</b>	BARRANCABERMEJA, 09/10/1971
<b>QUÉ ESTUDIOS TIENE</b>	COMUNICACIÓN SOCIAL CON ÉNFASIS EN PERIODISMO EN LA UNIVERSIDAD JAVERIANA.
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	<b>LUIMIN@ELTIEMPO.COM</b>

*Fuente:* Elaboración propia de los autores de la monografía

**Cuadro 3.** Datos del periodista de El Tiempo en el departamento del Cauca

<b>DATOS DEL PERIODISTA DE EL TIEMPO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b>	
<b>NOMBRE COMPLETO</b>	MICHELL FRANCOIS ROMOLEROUX HALABY
<b>EDAD</b>	33 AÑOS
<b>NOMBRE EXACTO DE SU CARGO EN EL TIEMPO</b>	PERIODISTA CORRESPONSAL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
<b>HACE CUÁNTO TIEMPO TRABAJA EN EL TIEMPO</b>	UN AÑO
<b>CUÁNTO TIEMPO LLEVA EJERCIENDO EL CARGO QUE TIENE</b>	UN AÑO
<b>LUGAR DE NACIMIENTO</b>	CALI, VALLE DEL CAUCA. ENERO 21 DE 1985
<b>QUÉ ESTUDIOS TIENE</b>	COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, DIPLOMADO EN DESARROLLO AUDIOVISUAL, DIPLOMADO DE FORMACIÓN DE FORMADORES EN TALLERES EN EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES. ACTUALMENTE ESTUDIA INGLÉS EN EL COLOMBO AMERICANO.

*Fuente:* Elaboración propia de los autores de la monografía

### 5.3. Técnicas e instrumentos para el acopio de los datos

Las principales técnicas y herramientas utilizadas en la investigación para la recolección y posterior procesamiento y análisis de los datos fueron la revisión documental, el análisis textual y contextual de noticias digitales, y la entrevista semiestructurada.

- a) *Revisión documental:* Se revisaron diversos informes locales, regionales, nacionales e internacionales sobre el fenómeno investigado. Esta revisión, permitió elaborar el capítulo II, en el que se reconstruyen los elementos del contexto sociopolítico.

Adicionalmente, se realizó una revisión documental de las notas publicadas por el medio digital sobre el tema del estudio, lo cual permitió hacer un inventario exhaustivo de publicaciones en un periodo dado, que luego se circunscribió a las notas referidas a hechos acaecidos en la Región Surcolombiana.

- b) *Análisis contextual y textual de noticias digitales.*

*Como herramienta para este análisis, se elaboró una matriz propia:* La consolidación de la matriz de análisis se da luego de un proceso de construcción de unas categorías previas, basados en autores que han trabajado la temática de análisis del discurso, como Stella Martini, John Austin y John Searle, Patrick Charaudeau, y T. Van Dijk. Posterior a la lectura de dichos teóricos, dividimos la matriz en tres momentos, el primero da razón de los datos generales de las noticias, el segundo abarca lo contextual de cada narrativa, y lo tercero se centra en el análisis textual de las notas digitales. De esta manera, logramos un abordaje amplio de análisis textual y contextual de noticias acerca del tema de interés en la investigación.

- c) *Entrevista semiestructurada:* Es un ejercicio de indagación sobre unas temáticas muy bien delimitadas a un sujeto particular, pero no exige un cuestionario rígido. Por medio de esta técnica se recolectó la información correspondiente a la postura de algunos periodistas del medio sobre el fenómeno.

Las principales herramientas utilizadas, fueron las siguientes:

*-Matriz de análisis textual y contextual de las noticias digitales:* Es una serie de tablas que contiene como ítems cada una de las categorías previas de análisis, y posibilitan los procedimientos de codificación y categorización de la información textual. Con ellas, se logra identificar, organizar, interpretar y conglomerar los datos extraídos de las notas (ANEXO B).

*-Guía temática para la entrevista semiestructurada:* Contiene los temas principales que se trataron en las entrevistas con los periodistas sobre criterios editoriales específicos del medio para el cubrimiento de asesinatos de líderes sociales, noción de líder social que usa el medio, fuentes de información privilegiadas, y percepciones sobre la calidad del trabajo realizado y los modos de mejorarlo (ANEXO C).

Con lo anteriormente expuesto, se expresa detalladamente el tipo de análisis textual y contextual que se implementó en la presente investigación. En este sentido, solo resta mencionar que, al emprender esta labor, proporcionamos una explicación más sistemática y explícita de las estructuras de los mensajes de los medios digitales, de los mecanismos de construcción del sentido social y las condiciones en que son producidos dichos mensajes, específicamente sobre el fenómeno de los asesinatos de líderes sociales.

## **CAPITULO II. ANÁLISIS DEL CONTEXTO NACIONAL Y REGIONAL SOBRE EL ASESINATO DE LOS LÍDERES SOCIALES EN LA REGIÓN SURCOLOMBIANA.**

### **1. Contexto nacional**

#### **1.1 Del conflicto social, político y armado en Colombia**

La historia de nuestro país ha estado marcada entre otras por confrontaciones bélicas, las más recientes en el marco de conflictos políticos, sociales y armados, entre el Estado colombiano y organizaciones insurgentes como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC-EP - y el Ejército de Liberación Nacional- ELN-. Insurgencias heredadas de los conflictos del siglo XIX y agudizados desde la década de los 30 del siglo XX, ante reformas políticas y económicas aplazadas desde esa época, el sectarismo político presente en los partidos liberal y conservador, la “ideologización” de la Fuerza Pública y la participación política de la iglesia (CHCV, 2015, pág. 8); que desembocaron luego del asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, en lo que se conoce como la época de La Violencia, caldo de cultivo para el origen de guerrillas liberales que, a su vez, alimentaron nuevas organizaciones insurgentes, tras un proceso de paz fallido por cuenta de los incumplimientos del gobierno colombiano.

Conflictos de los cuales la sociedad colombiana ha intentado salir por dos vías, la militar y la política, ésta última a través del diálogo y la negociación. Es así que por un lado, resultado de más de cuatro años de negociaciones, hoy el país cuenta con un *‘Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera’* y con una insurgencia en proceso de reincorporación y participando de la democracia a través de su partido la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común - FARC -; y por el otro, con la quinta ronda de negociaciones entre el ELN y el Gobierno Nacional en lo que se ha denominado la Mesa de Quito, hoy la Mesa de la Habana.

Según Carlos Lozano, en su informe para la Agencia Prensa Rural titulado *Los 50 años de las FARC-EP: Historia que no puede ignorarse* (Lozano, 2014)

La fundación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) es el 27 de mayo de 1964, cuando se produjo el primer enfrentamiento del pequeño grupo de campesinos, encabezados por “Manuel Marulanda Vélez”, decididos a resistir la agresión de 16 mil soldados a Marquetalia, enviados por el presidente Guillermo León Valencia a arrasar la pequeña población tolimense en el sur del país, considerada una ‘república independiente’ por la caverna derechista colombiana, liderada por el entonces senador conservador Álvaro Gómez Hurtado.

Por su parte, según un informe de la Fundación Ideas para la Paz:

El Ejército de Liberación Nacional (ELN) tiene sus orígenes hacia comienzos de los años sesenta, cuando surgió en el Magdalena Medio santandereano, en el área correspondiente a Simacota, San Vicente de Chucurí y El Carmen. Su planteamiento inicial consistió en tratar de pasar de los grupos de pequeñas guerrillas, que actuaban en las zonas de frontera agrícola, lejos de los polos de desarrollo y de los centros del poder, a crear columnas guerrilleras en zonas con mayor actividad económica y población. El área de influencia, en los primeros años, alcanzó a comprender parte de los departamentos de Santander, Antioquia y Bolívar. (FIP, 2013)

Durante mucho tiempo, y como consecuencia de la constante exclusión de diversas corrientes políticas por parte de lo que Gaitán llamó las oligarquías conservadoras y liberales, que utilizaron el Frente Nacional para, apaciguar La Violencia, perpetuar en el poder a una clase social, además el conflicto armado se acentuó, generando el fortalecimiento de estas y otras guerrillas que, en la época más intensa del conflicto, tenían una cobertura nacional mucho más amplia que la institucionalidad. Se crearon las denominadas autodefensas, ejércitos privados al servicio de terratenientes, con un fuerte discurso contrainsurgente, que trabajaban en conjunto con el ejército y bajo el patrocinio de empresarios y ganaderos de las regiones, como lo informa el portal *Verdadabierta.com*:

Los paramilitares nacen en Puerto Boyacá con el apoyo de campesinos, ganaderos y comerciantes del Magdalena Medio. Allí constituyen *Acdegam*, una asociación que sería el paraguas legal de las Autodefensas (...) A finales de 1982 se efectuó la primera reunión de agricultores y ganaderos en la ciudad de Medellín, de allí surgió la Asociación de Comerciantes, Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio (*Acdegam*) que comenzó su proceso organizativo en Puerto Boyacá, como mecanismo para combatir el secuestro y los abusos de la guerrilla (...) Las conclusiones de las primeras investigaciones, reveladas a la opinión pública por el Procurador Carlos Jiménez, señalaban a los paramilitares como los principales responsables de la intensificación de la violencia, con el apoyo de miembros activos del Ejército y la Policía ( *Verdad Abierta*, 2008).

Igualmente, el discurso contrainsurgente de estas organizaciones paramilitares, fue aprovechado por diversos políticos para catapultarse a nivel nacional.

En su versión, Klein insistió en que su labor en Colombia era conocida por la institucionalidad, e incluso que un ex presidente de la República estuvo relacionado con el entrenamiento a grupos paramilitares. 'Fue uno de los hacendados que pagó el entrenamiento (...) no digo el nombre, porque ustedes saben perfectamente quién es', contó el mercenario (*Verdad Abierta*, 2012).

El ELN, las FARC-EP, además de otras guerrillas como el EPL, M-19, Movimiento Quintín Lame, etc., tuvieron como banderas las reivindicaciones de las clases populares excluidas de los escenarios de decisión nacional y regionales. Es así como el conflicto social y político que ha vivido Colombia en las últimas cinco décadas o más, tiene sus raíces en las profundas desigualdades sociales, políticas y económicas que han caracterizado al país desde, quizás, sus inicios como República.

Sin embargo, la lucha por el control territorial entre las mismas guerrillas, la aparición del paramilitarismo y, sobre todo, el auge del narcotráfico, generaron severos cambios en las características del conflicto colombiano, elevando su nivel de complejidad, como lo afirma el informe de la Comisión Histórica:

Las guerrillas se beneficiaron de la excepcional coyuntura económica por la vía de la extorsión (a los traficantes de droga). El movimiento armado, que hasta entonces era netamente agrario, se transformó en una enorme fuerza militar (...) Los carteles de la droga produjeron profundos cambios en la estructura de la sociedad colombiana al ejercer una honda influencia en la política mediante una combinación de amenazas, corrupción y violencia, que les abrió un lugar prominente en los gobiernos locales e incluso, en el nivel nacional. La economía de las drogas ilícitas incidió también en las finanzas de los grupos guerrilleros (CHCV, 2015, págs. 55-56).

Desde la década de los 80 se han realizado diversos procesos de paz con las diferentes organizaciones insurgentes. Con guerrillas como el EPL, M-19, Movimiento Quintín Lame, se desarrolló un proceso de paz que dio como resultado la creación de la Asamblea Nacional Constituyente en 1990 y posteriormente la Constitución Política de 1991. Una carta constitucional con una serie de reivindicaciones sociales que hicieron que Colombia avanzara hacia su construcción como Estado Social de Derecho.

Por su parte, con las guerrillas de las FARC-EP y el ELN se generaron procesos de participación política como la creación del partido de la *Unión Patriótica* y el movimiento político *A Luchar*, los cuales fueron víctimas de la persecución de grupos paramilitares en asocio con agentes del Estado.

Esa tendencia habría servido también 'como pretexto para que luego se diesen conductas criminales como las ejecutadas por agentes del Estado que, presos de severos desórdenes mentales e individualmente embargados por aquella falacia de la contención del comunismo, atentaron contra colectivos políticos de izquierda, como la Unión Patriótica, llegando inclusive a asociarse con organizaciones terroristas, con el pretexto de contrarrestar unilateralmente el expansionismo guerrillero, no solo se lucraban al disputarse con los insurgentes los recursos escasos, sino que menoscababan sensiblemente la autoridad y la integridad del Estado (CHCV, 2015, págs. 24-25).

Posteriormente, se realizaron diversos intentos de negociación con las FARC-EP y el ELN que fueron infructuosos, como el conocido proceso de San Vicente del Caguán en el gobierno de Andrés Pastrana, el cual tuvo su ruptura en febrero del 2002 y fue señalado como un momento que esta guerrilla aprovechó para fortalecerse. “Los diálogos del Caguán no fueron sino un momento táctico de las FARC, que se inscribía coherentemente en los propósitos estratégicos de crecimiento militar mediante métodos de guerra nuevos” (CHCV, 2015, págs. 39-40).

El fracaso de este proceso fortaleció el discurso contrainsurgente en medios de comunicación, líderes de opinión y líderes políticos, lo que permitió la llegada de Álvaro Uribe Vélez a la presidencia en el 2002, quien adelantó la política de ‘seguridad democrática’ financiada por el ‘Plan Colombia’ desde Estados Unidos, e inició una persecución y acorralamiento no solo de estas dos guerrillas, sino de los movimientos políticos y defensores de Derechos Humanos, asociándolos con la insurgencia.

Cabe anotar que en el primer mandato de Uribe se desarrolló el proceso de paz con las Autodefensas Unidas de Colombia, el cual, luego de diversas dificultades, terminó dando como resultado el nacimiento de las Bandas Criminales – BACRIM.

No obstante, Uribe emprende oficialmente entre 2003 y 2005 la desmovilización de las organizaciones paramilitares y toma como punto de referencia esta iniciativa para desmentir las acusaciones. Pero las condiciones en las que estas desmovilizaciones se efectúan son denunciadas ampliamente por los defensores de los derechos humanos; diversas organizaciones siguen en actividad o se convierten en bandas que ahora se consideran criminales - Bacrim-, que siguen provocando importantes desplazamientos forzados y asesinando líderes sociales (CHCV, 2015, pág. 40).

Posterior al gobierno de Uribe Vélez, en el 2010 fue electo Juan Manuel Santos como presidente, quien en el 2012 inició el proceso de paz con las FARC-EP con sede en La Habana, Cuba. Este proceso, sumado a la mesa de negociación que se adelanta con el ELN, buscan avanzar hacia la terminación del conflicto en Colombia.

En la actualidad, por cuenta de estos dos procesos, nuestro país está viviendo un cambio en el orden social, político y territorial, en las regiones donde históricamente se ha vivido el conflicto armado. Y aunque el panorama ha mejorado ya que el número de víctimas como resultado de la confrontación armada entre el Estado y los insurgentes ha disminuido radicalmente, el peligro se encuentra ahora focalizado en la persecución, violaciones y asesinatos a líderes sociales y defensores de derechos humanos.

## **2. Del contexto en las regiones**

### **Los asesinatos a líderes del movimiento social**

Según el Informe Anual 2016 Sistema de Información Sobre Agresiones Contra Defensores de DDHH en Colombia – SIADDHH, publicado por el programa Somos Defensores, en el 2016 “80 defensores, defensoras y líderes sociales fueron asesinados(as); 17 más en el 2015, es decir un incremento del 22% con respecto al año anterior”, agregando además que, “en 22 de los 32 departamentos de Colombia se presentaron homicidios contra defensores, lo que significa que, en el 68% del territorio nacional ocurren casos de este tipo” (PSD, 2017, págs. 29-35).

Desde que las FARC-EP iniciaron la concentración en las zonas veredales para empezar la dejación de armas, se ha desarrollado una transformación en los municipios, donde esta guerrilla tenía el control territorial. La imposibilidad del Estado de cumplir con su mandato constitucional, de hacer presencia en todo el país, sumada a la presencia de bandas criminales descendientes del paramilitarismo, se ha traducido en que el territorio dejado por la guerrilla se ha convertido en escenario de disputa por el dominio del territorio y los negocios ilegales.

Este nuevo panorama trae consigo consecuencias para las organizaciones defensoras de Derechos Humanos, de víctimas y activistas políticos. Los líderes sociales que han venido construyendo un país para la paz, la defensa del territorio y la vida, se enfrentan con la persecución, amenazas y asesinatos, principalmente a manos de lo que, según las mismas organizaciones, son paramilitares, Bacrim o neoparamilitares. En algunos casos, se han documentado también asesinatos de líderes cometidos por el ELN y disidencias de las FARC-EP. A esto se suma la oposición de las élites colombianas que están en contra del Proceso de Paz. Igualmente, la posición del Gobierno Nacional ha sido la de negar la existencia del paramilitarismo, a tal punto de señalar que las muertes de estos líderes defensores de Derechos Humanos, son hechos aislados o “líos de faldas”, según el ministro de defensa Luis Carlos Villegas, resultado de problemas personales o territoriales entre campesinos.

Diferentes organizaciones sociales tanto nacionales como internacionales se han pronunciado al respecto y piden a las autoridades colombianas medidas urgentes para contrarrestar este fenómeno que pone en riesgo la integridad de líderes sociales y defensores de Derechos Humanos. Asimismo, reclaman acciones que protejan la vida de estos y exigen garantías para trabajar por un país más incluyente y democrático.

A pesar de que en los acuerdos de paz con las FARC-EP se encuentra consignado un sistema para garantizar la vida de los defensores, no ha habido una respuesta concreta por parte del Estado y las víctimas siguen aumentando. La Defensoría del Pueblo, a través del Sistema de Alertas Tempranas - SAT, señaló que:

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 20 de febrero de 2017, se registraron alrededor de 120 homicidios, 33 atentados y 27 agresiones. Las víctimas de estos hechos correspondían a líderes sociales y defensores de Derechos Humanos quienes desarrollaban sus actividades en los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca (Defensoría del Pueblo, 2017).

La Defensoría del Pueblo luego de ese estudio realizó en el 2017 un ejercicio más juicioso y contrastó estos datos con la información directamente de las organizaciones sociales y humanitarias con alta credibilidad, como el Sistema de Información de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, OACNUDH; el Programa No Gubernamental de Protección a Defensores de Derechos Humanos (PNGPDDH), Somos Defensores, y el Sistema de Información de la Comisión Colombiana de Juristas. Pudo verificar que existían:

... una serie de casos de líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que inicialmente no habían sido incluidos en su Sistema de Información. Esta nueva información, contrastada y verificada por la Defensoría del Pueblo, permite evidenciar que durante el año 2016 fueron asesinados 134 líderes sociales, comunitarios y defensores(as) de Derechos Humanos en Colombia. Del total de víctimas, el 31% de los casos [41] ocurrieron en el departamento del Cauca, 18 en Antioquía, 8 en Cundinamarca, 8 en Norte de Santander, 7 en Nariño y 7 en el Valle del Cauca. Estos seis departamentos reúnen el 66% de las muertes violentas cometidas contra este sector de la población” (Defensoría del Pueblo, 2017).

Asimismo, la ONU se pronunció luego de presentar su informe anual sobre el asesinato contra líderes sociales: 127 casos reconocidos en 2016, una cifra demasiado alarmante. De esta manera exhortó al Estado y la comunidad a “reconocer el asesinato de defensores y defensoras de derechos humanos como una situación grave sobre la cual el Estado tiene la obligación de proteger y garantizar la vida de los defensores y defensoras” (ONU, 2017).

El Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre el escenario de violencia contra líderes en Colombia en el 2016, se alimenta con datos precisos y ayuda a ampliar el panorama nacional. La preocupante cifra no tiene muchas variaciones entre un informe y

otro. Estamos en un momento histórico marcado por la violencia, el cual se expresa en la vulneración de los Derechos Humanos contra los líderes sociales, y es preocupante cómo hay una falta de voluntad política por parte del Gobierno Nacional que niega la existencia del paramilitarismo en medios de comunicación y le resta importancia a los crímenes contra líderes sociales de manera irresponsable, haciendo afirmaciones que trivializan la problemática; además de la ineficacia que ha demostrado el Gobierno al momento de generar las acciones; mecanismos y políticas que permitan prevenir y atender de manera inmediata y eficaz la vulneración de quienes son quizá los más comprometidos con la construcción de paz en el país. Adicionalmente, el pobre papel de los medios de comunicación, que han realizado un cubrimiento deficiente de los homicidios de líderes sociales y defensores de derechos humanos, explica que el tema no haya estado sobre la mesa de la agenda pública por un largo periodo, de forma que la ciudadanía prácticamente ignora que existe, por lo que es vista como un hecho aislado y sin importancia.

Hasta el 31 de diciembre del 2016, “la Oficina (del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos) observó 389 ataques de los siguientes tipos: 59 homicidios; 44 ataques; 210 amenazas (de las cuales 69 son colectivas); 72 violaciones a los derechos a la privacidad y la propiedad (incluyendo fotografías, vigilancia y robo de computadores); tres desapariciones forzadas; y un caso de violencia sexual. Entre las 59 víctimas asesinadas estaban cuatro mujeres, seis líderes indígenas, tres líderes LGBTI, tres sindicalistas, un líder afrocolombiano y dos líderes juveniles” (OACDH, 2017). Aunque hubo más agresiones y asesinatos de sindicalistas y de integrantes de movimientos sociales y políticos, estas estadísticas únicamente incluyen agresiones contra líderes. Cuatro asesinatos adicionales están aún en proceso de verificación.

Esto demuestra que en este proceso de acuerdos para finalizar un conflicto político y armado de más de medio siglo, se ha presentado un aumento vertiginoso de asesinatos de líderes sociales en Colombia, y como abiertamente lo han indicado gran parte de los investigadores que han publicado informes sobre el tema, le atribuyen a los paramilitares y/o a las bandas criminales emergentes en Colombia (BACRIM) la responsabilidad de dichos asesinatos selectivos. (González, 2017).

Es preciso señalar que este flagelo no es el resultado solamente de la persecución por parte de bandas criminales, paramilitares o con ascendencia paramilitar, sino que está atravesado por diversas aristas en las que predomina la pugna por el control territorial por parte de disidencias de las FARC-EP, Bacrim u otras guerrillas en las zonas que fueron dejadas por las FARC-EP y que el Estado colombiano no ha podido ocupar con el conjunto de su institucionalidad.

En 43 (73%) de los casos de asesinatos verificados, las víctimas desarrollaban su labor en zonas rurales. De estos, 25 ocurrieron en zonas con presencia histórica de las FARC-EP. Es notable el aumento en asesinatos en las áreas rurales frente al 2015, cuando la Oficina registró 25 víctimas (60%). Esto está relacionado con los vacíos de poder que han dejado las FARC-EP; la escasa o débil presencia del Estado; la percepción de los actores criminales que los defensores de derechos humanos afectan sus intereses; la persistente estigmatización de los defensores de derechos humanos; el uso de la violencia para resolver disputas en las comunidades; la competencia entre grupos criminales por el control de actividades económicas ilegales; y el limitado acceso a los derechos económicos, sociales y culturales” (OACDH, 2017).

Los departamentos con mayor número de asesinatos verificados de defensores y defensoras de derechos humanos fueron “Cauca (14), Antioquia (7), Norte de Santander (6) y Córdoba (4). Los departamentos más afectados por todo tipo de agresiones fueron Antioquia, Bogotá, Cauca, Meta, Norte de Santander y Valle del Cauca” (OACDH, 2017)

Es necesario agregar que, pese a las diferencias en los datos sobre la cantidad de asesinatos de líderes sociales entre los diferentes informes, la tendencia sigue siendo la misma y no deja de ser preocupante. Sin embargo, en los medios de comunicación nacionales y regionales, no son abordados los casos en su totalidad, además al observar los contenidos periodísticos se observa una posición por parte del Gobierno Nacional de negación de las causas, afirmando que no hay sistematicidad en los crímenes y negando la existencia del paramilitarismo.

Lo anterior tiene lugar a pesar de la creación de la Comisión de Nacional de Garantías de Seguridad en el punto 3.4.3 de los Acuerdos de Paz con las FARC-EP, la cual tiene como objetivo principal el desmantelamiento de las organizaciones sucesoras del paramilitarismo. Para el Ejecutivo, los casos de homicidios se han dado por situaciones personales, disputas por linderos o han sido homicidios pasionales, como lo expresó el Ministro de Defensa Luis Carlos Villegas:

Corro el riesgo de generar muchísimos comentarios por lo que usted me va a oír (...) ha habido casos del ELN y ha habido casos de las Farc, eso lo dejo aparte, lo demás ha sido en su inmensa mayoría fruto de un tema de linderos, de un tema de faldas, de un tema de reivindicación, de un tema de pelea por rentas ilícitas (...) uno de cada dos asesinatos tiene una explicación judicial (...) no hay detrás una organización que diga ‘es que está una organización asesinando líderes’(...) esto no es que de pronto apareció el asesinato de líderes sociales, de pronto apareció la medición de ese fenómeno (...) yo sería el primero en denunciar la sistematicidad, si yo tuviera alguna información de que hay alguna organización,

una persona, una instancia dedicada a asesinar líderes sociales en Colombia y sería el primero en salir a decirlo” (Noticias Uno, 2017).

### **Del cubrimiento periodístico**

Una muestra de la forma de cubrimiento noticioso de este tipo de casos es el periódico digital *El Tiempo.com*, uno de los medios digitales más leídos en Colombia, el cual registró 83 notas periodísticas sobre asesinatos a líderes sociales entre el 1 de enero del 2016 y el 2 de febrero del 2017, muchas de las cuales son seguimientos a algunos de los casos que previamente fueron publicados por el portal o informes sobre la situación a nivel nacional. Cabe anotar, como lo mencionamos anteriormente frente a la diferencia entre los informes estadísticos, que esto es una muestra de lo que en realidad está sucediendo, pues se observa que igualmente la Región Surcolombiana, en especial el departamento del Cauca, es la más afectada por este flagelo: 43 de las notas periodísticas publicadas por *Eltiempo.com* se refieren a hechos ocurridos en el sur de Colombia, 32 de las cuales fueron sobre el departamento del Cauca, 4 de ellas en Nariño, 3 en Caquetá, 3 en Huila y 1 en Tolima; estas noticias abordan los casos de homicidios a líderes sociales en el sur colombiano y 11 presentan un panorama nacional de este tipo de situaciones. Por su parte, en el resto del país, son 29 las notas de *Eltiempo.com* que abordan los homicidios a líderes sociales y defensores de Derechos Humanos.

### **De los asesinatos de líderes en la región Surcolombiana**

La Región Surcolombiana es uno de los territorios mayormente afectados a nivel nacional, ya que es uno de los que presenta más asesinatos de líderes sociales durante el proceso de paz, especialmente durante el año histórico en que se firma el acuerdo final y el periodo en el que se reagrupan las FARC-EP en la Zonas Veredales Transitorias.

Según el informe anual del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz – INDEPAZ- para el 2016 fueron asesinados 108 líderes sociales en el país, “la mitad de los hechos sucedieron en el sur occidente colombiano en los departamentos de Valle, Cauca y Nariño, donde fueron asesinados 57 líderes sociales, de los cuales 43 fueron en el Cauca, 9 en Nariño y 5 en el Valle” (INDEPAZ, 2016). Acercándonos al informe e identificando caso por caso, se devela una cifra alarmante para el sur del país: más del 50% de estos asesinatos se dieron en la región Surcolombiana<sup>7</sup>, con gran predominio en el departamento del Cauca, que cuenta con 41 homicidios (dos de ellos a manos del Esmad); continua Nariño con 8; Huila y Putumayo con 2 casos cada uno; además de Tolima y Caquetá con un caso, respectivamente (INDEPAZ, 2016).

---

<sup>7</sup> En esta investigación se entiende por Región Surcolombiana a los territorios de los Departamentos de Nariño, Cauca, Putumayo, Huila, Caquetá y Tolima.

## **A propósito de Nariño**

El departamento de Nariño se encuentra en el suroccidente de Colombia, limita al norte con el departamento del Cauca, al sur con Ecuador, al oriente con el departamento de Putumayo y al occidente con el océano pacífico. “Tiene una extensión de 33.268 kilómetros cuadrados, distribuidos en 64 municipios, donde vivían, según el último censo en el 2005, un total de 1’541.692 habitantes y se proyecta que en la actualidad tenga 1’701.782 personas” (Ávila, 2014, pág. 5).

Su ubicación geográfica, la diversidad de su economía, además de las deficiencias en infraestructura, hacen de este departamento una zona estratégica para el desarrollo de cultivos ilícitos y el transporte de los mismos hacia el centro del país o el exterior, por el sur y el occidente; esto obviamente genera que sea un escenario de disputa entre grupos insurgentes, paramilitares o neoparamilitares y el Estado, representado en el Ejército y la Policía. Todas estas situaciones determinan que el conflicto armado, social y político, se haya acentuado históricamente en el Departamento.

La ejecución de megaproyectos, tales como el ‘Corredor Intermodal Tumaco-Puerto Asís-Belem do Pará’ y la extensión de cultivos de palma aceitera, ha traído consigo procesos violentos de apropiación y concentración de la tierra, que acompañados de la lucha por el control de los cultivos, la producción y las rutas de transporte del narcotráfico, han generado un panorama de multiplicidad de actores armados enfrentados entre sí y un sinnúmero de afectaciones a la población civil (Ávila, 2014, págs. 8-9).

Una muestra de esto es que, como lo informó en su momento la Corporación Nuevo Arcoiris, hasta antes de que se realizara el proceso de paz con las FARC-EP, este departamento sufría cuatro confrontaciones de manera simultánea:

Por un lado, los enfrentamientos constantes entre las FARC y la Fuerza Pública azotan por lo menos 26 municipios del departamento. En segundo lugar, la fuerte guerra que se libra entre Rastrojos, Rocas del Sur y Urabeños, que afecta a la zona de la cordillera y del pacífico nariñense. En tercer lugar, la disputa entre el ELN y la Fuerza Pública, que afecta la parte centro norte del departamento. Y, por último, se vive una disputa descentralizada entre diferentes estructuras pertenecientes al narcotráfico y que anteriormente se agrupaban bajo la denominación de Águilas Negras (Corporación Nuevo Arcoiris, 2013).

Actualmente la situación sigue siendo desalentadora. La erradicación de cultivos, a pesar de que en los Acuerdos de La Habana se habló que se haría mediante un proceso voluntario y con garantías de sustitución, ha generado conflictos entre los campesinos que se han dedicado al cultivo de coca con el

Ejército y la Policía. A lo anterior se suma la presencia del ELN, neoparamilitares y disidencias de las FARC-EP con luchas por el control del territorio y las rutas del narcotráfico. Todo esto genera afectaciones tanto en la población civil como en los líderes sociales y defensores de derechos humanos.

En este sentido, uno de los departamentos más afectados por el asesinato de líderes sociales es Nariño. Según la Defensoría del Pueblo, los nueve asesinatos en el departamento de Nariño registrados en su informe del 2017 (Defensoría del Pueblo, 2017) fueron en gran medida responsabilidad de grupos paramilitares. Las personas asesinadas fueron las siguientes:

**Cuadro 4.** Asesinatos de líderes sociales en Nariño en el 2016 según la Defensoría del Pueblo

N	Nombres y Apellidos	Fecha de asesinato	Lugar	Perfil
1	Johan Alexis Vargas	(Enero 21 de 2016)	Tumaco.	Miembro de las Organizaciones y Comunidades Afrodescendientes, al igual que de la Marcha Patriótica.
2	Senelia Rengifo Gómez	(Febrero 02 de 2016)	Colón y Génova	No encontrado
3	Camilo Roberto Taicus	(Agosto 26 de 2016)	Tumaco.	Líder social del Pueblo indígena Awá, Resguardo El Hojal la Turbia Bisbicus
4	Diego Alfredo Chirá Nastacuas	(Agosto 28 de 2016)	Barbacoas.	Líder social perteneciente al pueblo Indígena Awa - Resguardo La Faldada
5	Luciano Pascal García	(Agosto 29 de 2016)	Tumaco.	Líder social del pueblo Indígena Awá Resguardo Hojal la Turbia
6	Alberto Pascal	(Agosto 29 de 2016)	Tumaco	Líder social del pueblo Indígena Awá Resguardo Hojal la Turbia
7	Rodrigo Cabrera Cabrera	(Noviembre 19 de 2016)	Policarpa.	Defensor de DDHH e integrante de Marcha Patriótica
8	Wilmer Arnubis De la Cruz Isagí	(Septiembre 20 de 2016)	Maguí Payán.	No encontrado
9	Carlos Arturo Mosquera	(Septiembre 20 de 2016)	Maguí Payán.	No encontrado

**Fuente:** (Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, 2016).

El mes más violento en Nariño durante el año 2016 fue el de Agosto, cuando se registraron cuatro muertes en tan solo tres días. Según esta organización, la mayoría de estas muertes fueron obra de grupos paramilitares. Sin embargo, este informe señala que las dos últimas muertes presentadas en Nariño en el año 2016 (Wilmer Arnubis De la Cruz Isagí y Carlos Arturo Mosquera) fueron presuntamente responsabilidad del Ejército Nacional,

asesinatos que no fueron registrados por ningún medio reconocido a nivel nacional (Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, 2016).

### Del cubrimiento en Nariño

El portal digital *Eltiempo.com*, uno de los medios de comunicación más leídos y reconocidos en el país, en el periodo que abarca esta investigación publicó cuatro noticias relacionadas con el departamento de Nariño y el asesinato de líderes sociales y defensores de Derechos Humanos. De esos 4 informes periodísticos, sólo 3 notas hablan sobre hechos o acontecimientos que les causaron la muerte a estas personas. A continuación, se relacionan las noticias referidas:

**Cuadro 5.** Cubrimiento periodístico en Nariño según el portal digital *Eltiempo.com*

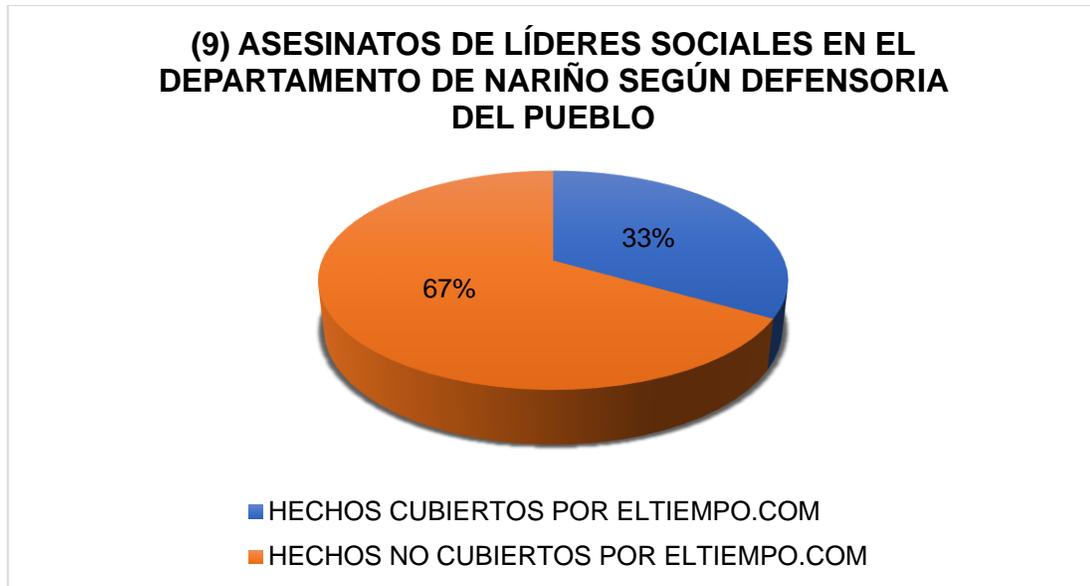
Título Publicación	Fuente y Fecha de Publicación
Líder afro asesinado en Tumaco ya había denunciado amenazas.	(Enero 25 de 2016) (El Tiempo , 2016)
En Tumaco asesinan a líder indígena Awá	(Agosto 28 de 2016) (El Tiempo, 2016)
SOS por los atentados a campesinos en Nariño	(Noviembre 23 de 2016) (Tiempo, 2016)

**Fuente:** Elaboración propia de los autores de la monografía, a partir de los datos suministrados por las fuentes consultadas, en especial *Eltiempo.com* (2016).

En realidad, el portal digital de *El Tiempo.com* muy poco abordó el asesinato de líderes sociales en Nariño. Tan sólo en tres días del mes de agosto de 2016 se presentaron cuatro asesinatos y este medio de comunicación, uno de los más reconocidos a nivel nacional, solamente realizó una nota periodística, dejando tres asesinatos en el completo olvido. Por otro lado, tampoco trató el asesinato de los dos campesinos en Magüí Payán, teniendo en cuenta que, según INDEPAZ, estas dos muertes fueron ocasionadas presuntamente por el Ejército Nacional.

De esta manera, el pobre o deficiente cubrimiento por parte de este medio de comunicación, explica parcialmente que no haya una real radiografía de la complejidad del conflicto y sus afectaciones en Nariño, por lo que el grueso de los colombianos no se da por enterado no solo de las confrontaciones que existen entre los diversos grupos insurgentes, disidentes de las FARC-EP y reductos paramilitares, entre ellos y con el Ejército y la Policía; además de las violaciones a los derechos humanos y la persecución, intimidación, amenazas y asesinatos de líderes sociales y defensores de derechos humanos que, en últimas, son quienes hacen las denuncias e intentan generar alertas sobre la situación social, política y de orden público en el departamento.

**Grafica 2.** Asesinatos de líderes sociales en Nariño en 2016 según la Defensoría del Pueblo y el portal digital *Eltiempo.com*



**Fuente:** Elaboración propia de los autores de la monografía, a partir de los datos suministrados por las fuentes consultadas, en especial la Defensoría del Pueblo (2017) y el portal digital *Eltiempo.com*

### **Caquetá, el conflicto latente**

Desde la época del ‘auge cauchero’ a finales del siglo XIX, el territorio que hoy compone el departamento de Caquetá ha estado determinado por los diversos conflictos colombianos. Su posición geográfica, la diversidad de bienes naturales y ambientales que tiene, y sobre todo la histórica ausencia de la institucionalidad estatal en él, lo han hecho protagonista del conflicto en las últimas décadas. Limita al sur con el Amazonas, al oriente con el Guaviare y el Vaupés, al noroccidente con el Huila y el Cauca, al nororiente con el Meta y al occidente con el Putumayo.

Tiene una extensión de 88.965 kilómetros cuadrados y ocupa el 7.8% del territorio nacional y el 22.9% del área que Colombia aporta a la gran cuenca Amazónica. No obstante, la mayoría de la población se encuentra asentada en la denominada parte del piedemonte amazónico, concentrándose así la dinámica sociopolítica y económica en este lugar; y teniendo como eje de comunicación la vía denominada ‘Marginal de la Selva’, que comunica los departamentos del Meta, Caquetá y Putumayo con el Ecuador (Aponte, 2016, pág. 3).

El departamento de Caquetá, luego del conflicto con el Perú y gracias al auge cauchero y las trochas ganaderas que permitieron conectar la selva con el interior del país, empezó a tener presencia estatal más continua; sin embargo,

no es sino hasta mediados del siglo XX que empieza a ser poblado masivamente por colonos que huían de la guerra. Se reconocen tres colonizaciones:

En primer lugar, una *colonización armada* (hacia el noroccidente del departamento) de campesinos provenientes de las regiones de Villarica y el oriente de Sumapaz que huían de la ofensiva militar declarada por el presidente Gustavo Rojas Pinilla. Se trató del fenómeno conocido como las ‘columnas en marcha’, la migración de poblaciones campesinas coordinadas y acompañadas por las autodefensas campesinas que encontrarían en la zona de El Pato y Balsillas (municipio de San Vicente del Caguán) un lugar idóneo para asentarse: las condiciones climáticas y la fertilidad del suelo emulaban las condiciones de sus lugares de origen y les permitieron impulsar con éxito una economía campesina” (Aponte, 2016, págs. 8-9).

Desde esta época, y como consecuencia de las filiaciones políticas de los colonos, se genera una primera violencia que se expresa en la represión estatal contra los colonos, bajo el discurso de las llamadas “repúblicas independientes”, lo cual está en los orígenes de la creación de la guerrilla de Las FARC-EP.

En segundo lugar,

Durante esta misma década arribaron al departamento nuevos contingentes campesinos provenientes del Tolima y Huila que huían de la violencia partidista. De esta forma, se da una *colonización espontánea* que finalmente le imprimiría una geografía política particular al departamento. Al sur llegaron los migrantes conservadores, mientras que al norte lo hicieron los liberales y comunistas (...) durante la década de 1950 pero con especial énfasis durante las décadas de 1960 y 1970 se pusieron en marcha varios programas estatales de colonización dirigida por medio de la Caja Agraria y el Incora. A cargo de esta última institución, se pusieron en marcha los proyectos “Caquetá 1” y “Caquetá 2”, considerados en su momento el modelo de colonización dirigida más importante del país e incluso de América Latina (Aponte, 2016, pág. 9).

Esta última generó diversos conflictos socioambientales y transformó profundamente la geografía, pues incentivó la ganadería desestimulando otras actividades agrarias y agropecuarias, desbordando la propuesta estatal, además de que fue aprovechada por sectores políticos que ya estaban posicionados en el departamento, los cuales iniciaron una acumulación de tierras, reproduciendo las formas de acumulación de tierra y generación de latifundios existentes en el interior del país.

Hacia finales de 1970, la llegada de la coca y de los grandes narcotraficantes acentuaron las transformaciones socio espaciales y políticas dentro del

territorio; junto a este fenómeno, se genera una nueva violencia al interior del departamento pues estos nuevos poderes, acelerados por la siembra y comercialización de la coca, generaron los primeros grupos paramilitares que, debido a la alta consolidación que ya tenía la guerrilla de las FARC-EP en el territorio, ya sea por una relación directa con las comunidades o como ejército de ocupación, fracasaron como proyecto, fortaleciendo a esta guerrilla gracias a que ella misma empezó a regular y controlar la economía delictiva (Aponte, 2016, pág. 12).

El control de la guerrilla en gran parte del territorio caqueteño y la confrontación de esta guerrilla con el Estado Colombiano, que en los noventa se apoyó en el Plan Colombia y los ejércitos paramilitares, generaron grandes afectaciones en materia de derechos humanos en una población históricamente víctima del conflicto. Sin embargo, y fruto de las negociaciones de paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP en las que se inició la concentración de los combatientes en zonas veredales y la dejación de armas por parte de esta guerrilla, además de la histórica ausencia estatal en dicho territorio, se generó una expansión del cultivo de coca, como lo señala el informe de la ONU titulado Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016.

En esta región se encuentra el 24% de los cultivos de coca del país. En el 2001, se habían identificado 61.636 ha en la región, en el 2010 se alcanza el punto más bajo de la serie con 7.363 ha, pero desde entonces el cultivo ha aumentado 4,7 veces hasta alcanzar 34.505 ha en el 2016”. (UNODC, 2017, pág. 45).

Este aumento de la producción de hoja de coca, sumada a la creación de las disidencias de las FARC-EP y los conflictos entre las organizaciones de campesinos cocaleros y la fuerza pública, generan graves afectaciones y amenazas a defensores de derechos humanos y líderes sociales.

Según el informe “Líderes de organizaciones sociales y defensores de derechos humanos asesinados en el 2016” de INDEPAZ, Caquetá sigue estando en la lista “negra” de departamentos en los cuales el asesinato de líderes sociales se presenta constantemente, especialmente en San Vicente del Caguán; en el 2016 se registraron dos asesinatos de líderes sociales, así:

**Cuadro 6.** Asesinatos de líderes sociales en el municipio de San Vicente del Caguán del departamento del Caquetá

<b>N</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Fecha de asesinato</b>	<b>Lugar</b>	<b>Perfil</b>
1	Erlay Monroy	(Noviembre 18 de 2016)	San Vicente	Líder campesino del sector agrícola de la Asociación Campesina Losada-

			del Caguán.	Guayabero (Ascal-G) - Marcha Patriótica
2	Didier Losada	(Noviembre 18 de 2016)	San Vicente del Caguán	Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Platanillo en La Macarena (Meta) - Marcha Patriótica.

**Fuente:** Elaboración propia de los autores de la monografía, a partir de los datos suministrados por las fuentes consultadas, en especial INDEPAZ (2016).

Los dos asesinatos en el Caquetá se presentaron a finales del año 2016. En principio, se podría decir que fue un año relativamente “tranquilo” en lo que se refiere al asesinato de líderes sociales en el departamento del Caquetá. Cabe recordar que estos dos líderes pertenecían al movimiento político Marcha Patriótica. Pero la realidad que vivía el país con esta problemática era muy inquietante. Estas dos muertes generaron muchos pronunciamientos de carácter internacional.

A lo largo de la historia del país, ser líder social ha sido una tarea difícil de llevar a cabo. El Caquetá no es la excepción. Un informe especial realizado por *La Silla Vacía* con el Defensor del Pueblo de dicho departamento, destaca dos factores importantes para que esta problemática siga creciendo:

La primera, según dijo Gerney Calderón, defensor del pueblo en ese departamento, es la estigmatización. ‘Aquí el activismo inmediatamente tiene dos rótulos: izquierdista y fariano. Con eso, la gente tiene aseguradas las amenazas de sectores que no están con la implementación de los acuerdos’. Los líderes sociales en zonas como el Caguán deben enfrentarse a la estigmatización de habitar un territorio donde ha ejercido su dominio histórico las FARC y esa estigmatización es la sombrilla para que sus reivindicaciones sean respondidas por el Estado como un asunto de orden público y no de participación ciudadana’. Mientras que la segunda razón tiene que ver con que ‘ahora con las dos disidencias que se mueven en el departamento (la del frente séptimo en San Vicente y la del primero en Solano), denunciar o liderar procesos que tengan que ver con el aterrizaje de los acuerdos los pone en el radar de estos grupos armados (La Silla Vacía, 2017)

En una investigación adelantada por el portal web La Silla Vacía (La Silla Vacía, 2017), se realiza un detallado informe periodístico en el que se da cuenta de los homicidios de Erley Monroy y Didier Losada, además de la agresión a Hugo Cuellar, otro líder social que sobrevivió a un atentado en el velorio de Monroy, quien era su sobrino.

El documento web genera los perfiles de las víctimas y narra cómo sucedieron los hechos:

Quando a Erley Monroy lo mataron acababa de dejar de ser fiscal de la Asociación Campesina Ambiental Losada Guayabero, Ascal-G, que agrupa a

70 veredas del municipio de San Juan de Losada, en todo el límite entre Meta y Caquetá.

Su papel ahí, como se lo describieron por aparte a La Silla Sur dos de sus integrantes, era ser la cara de la Asociación en las reuniones con gobernaciones (de Meta y Caquetá), alcaldías y el Gobierno; también visitaba las veredas para monitorear que las juntas estuvieran cumpliendo los acuerdos comunales, que iban desde pagar los aportes de cada fincario por cabeza de ganado para construir carreteras, hasta normas ambientales como no talar árboles, cazar solo en ciertos sitios y otras como que se pusiera la plata de los bazares para recoger fondos para Ascal-G.

Para el momento en que lo mataron, era el director de la Asociación de Ganaderos de San Juan de Losada, que hace parte de Ascal-G y tiene 150 afiliados. Además, estaba librando dos peleas: la creación de una zona de reserva campesina entre Losada y Guayabero y la resistencia a que la multinacional petrolera Hupecol entrara al territorio.

El 18 de noviembre hacia las seis y media de la tarde, salió de su casa en San Vicente y cinco kilómetros después del Batallón Cazadores del Ejército una moto lo alcanzó y el parrillero le disparó. Una bala quedó en su brazo y otra en la oreja. Murió a los pocos minutos de llegar al Hospital de San Vicente”.

Frente a este asesinato, el portal noticioso señala que existen dos hipótesis: la primera afirma que Erley había sido asesinado por alias ‘Salvador’, jefe de finanzas de la ‘compañía Felipe Rincón’; el portal web cita al que entonces era el presidente del concejo de San Vicente del Caguán, Eduardo Cedeño García, quien señaló que hubo diferencias entre el líder social y el guerrillero. “Los campesinos del área tenían conocimiento de que el hombre (Monroy) se le había salido de las manos a ‘Salvador’, ya no hacía caso. Lo que él decía lo contradecía’, dijo a La Silla Sur el concejal Cedeño. ‘Una cosa es que ellos manden y la gente no les haga caso y otra que además de no hacerles caso, les contesten y eso hizo Erley’, agregó” (La Silla Vacía, 2017). Esta versión es desmentida por la esposa del fallecido, quien le dijo al medio de comunicación que ella en persona fue a ‘carear’ a alias ‘Salvador’ y este le dijo que no fue así.

La otra hipótesis señala al alcalde de San Vicente del Caguán, militante del partido Centro Democrático, como el responsable ya que sus señalamientos públicos en contra de Ascal-G, la organización a la que pertenecía Monroy, pusieron a la asociación como blanco de grupos que buscaban tomarse el territorio, “El 26 de agosto de 2016, tres meses antes de la muerte de Monroy, el alcalde de San Vicente, que es del Centro Democrático, publicó en su cuenta de Facebook unas fotos con un manual de convivencia de Ascal-G. (...) Las fotos venían con afirmaciones abajo como ‘por el sector de San Juan de Losada hay una ONG que se llama Asociación Campesina Ambiental Losada

Guayabero que de una u otra manera quiere usurpar el espacio que deja la guerrilla en cuanto a la extorsión. Han creado un manual de convivencia, normas en donde prácticamente le están cobrando a la gente el porcentaje que la guerrilla deja de cobrar’, dice.” (La Silla Vacía, 2017). Además de esto, el portal señala más abajo que desde la firma de los acuerdos, había empezado a registrarse la presencia de grupos armados que estaban amedrentando a la población y no se identificaban como disidencia.

En cuanto a Didier Losada, el portal narra:

“Losada o ‘Mango’, como le decían en San Vicente, era miembro de la junta de acción comunal de la vereda Platanillo en San Juan de Losada. Era parte de Ascal-G como miembro del núcleo que comprende a diez de las 70 veredas que cubre esa organización, pero no tenía un cargo directivo.

Como integrante de la Junta, según contaron a La Silla dos fuentes de San Juan de Losada, él hacía parte de la comisión de veeduría. En esa comisión se miran uno a uno los proyectos que aprueba mensualmente la junta y se revisa en qué van, qué se ha cumplido y qué no.

Losada también era el carnicero de la vereda. Tenía 28 años y con su esposa, también eran dueños de una discoteca que se llama Acuario.

El 18 de noviembre dos tipos entraron a su casa y uno de ellos le disparó cuatro veces. El primer disparo fue con una escopeta y los otros tres con revólver. Lo mataron en frente de su esposa, su hijo y un trabajador”.

En el caso de losada hay igualmente dos hipótesis según el medio de comunicación, la primera es la de los señalamientos hechos por el alcalde de San Vicente del Caguán y la segunda, que es la de la Fiscalía, señala un posible ajuste de cuentas por el cual al momento de realizar el informe periodístico se había imputado el delito a Jorge Eliecer Cendales, “Según confirmó La Silla con la Fiscalía en Caquetá, para el momento del asesinato Cendales vivía en la vereda Platanillo, la misma de Losada, y tenía una discoteca que competía con la de Losada. Esa competencia, sumada a que Losada le debía plata por unas peleas de gallos y otras deudas, fue lo que supuestamente hizo que lo matara” (La Silla Vacía, 2017).

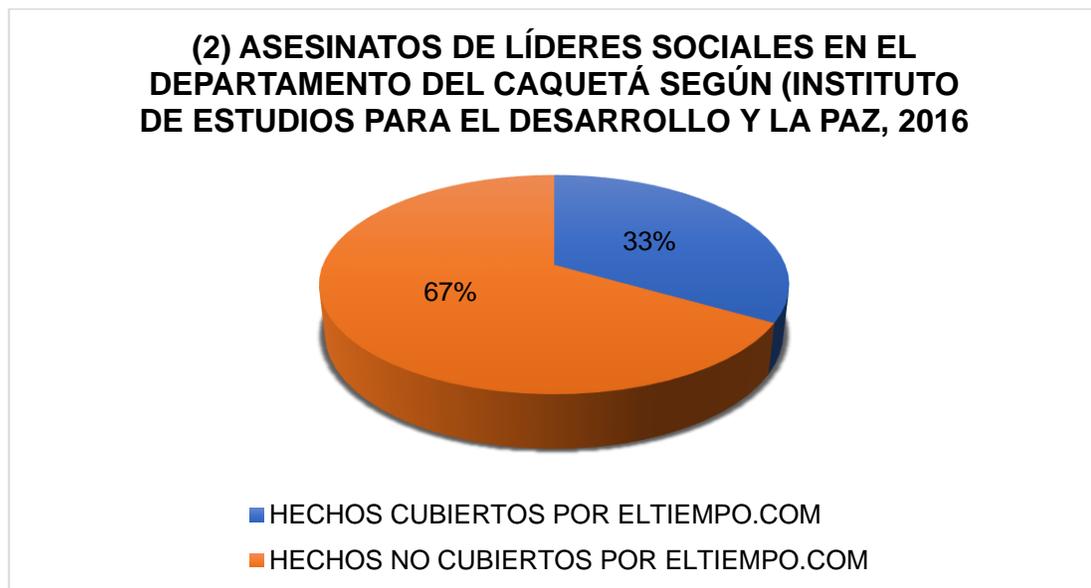
Igualmente, el informe multimedia señala que una de las mayores dificultades que hay en la investigación de los tres casos (incluyendo el atentado a Hugo Cuellar) es que sucedieron en zona rural, lo que dificulta profundamente la investigación.

## **Cubrimiento en el Caquetá**

El portal digital *Eltiempo.com* publicó tres notas sobre lo ocurrido en el departamento del Caquetá. De esos 3 informes periodísticos, sólo en uno informó sobre el asesinato de uno de los líderes sociales, mientras que en las otras dos notas informa sobre un Consejo de Seguridad realizado por autoridades departamentales.

En este punto cabe anotar que el poco cubrimiento que hace el medio de comunicación de lo que sucede en materia de derechos humanos o de conflicto en el territorio caqueteño, sigue generando que a este departamento y lo que le sucede se le siga viendo en la opinión pública como hechos aislados, de la Colombia profunda, extraños al país ubicado en el centro y que no se ve afectado por la periferia.

**Grafica 3.** Asesinatos de líderes sociales en Caquetá en 2016 según el Instituto de estudios para el desarrollo y la paz y el portal digital *Eltiempo.com*



**Fuente:** Elaboración propia de los autores de la monografía, a partir de los datos suministrados por las fuentes consultadas, en especial la Defensoría del Pueblo (2017), INDEPAZ (2016) y el portal digital *Eltiempo.com*

### **El departamento del Cauca, epicentro del desangre**

El departamento del Cauca “cuenta en la actualidad con 3.050.900 hectáreas, lo que representa un poco más del 2,5% del territorio nacional. Limita al norte con el Valle del Cauca y Tolima, en el oriente con Huila y Caquetá; en el sur se encuentra con los departamentos de Nariño y Putumayo” (Vergara, 2007, pág. 6). Es un departamento que se caracteriza por tener una riqueza ambiental y cultural muy diversa, pero de la mano de esto hay una profunda desigualdad social y una desigual en la distribución de la tierra.

Su gran diversidad, además de darle una gran riqueza al departamento, también le ha generado conflictos, en especial en lo concerniente a la tierra. El Cauca aparece como el segundo departamento en Colombia con la distribución de tierras más desiguales. De los cerca de 1,2 millones de habitantes del Cauca, 21% son indígenas y 22% son afrodescendientes, los cuales son propietarios del 30% de las tierras del departamento. Si bien durante los últimos años se han logrado avances en cuanto a las demandas de tierras por parte de estos grupos, todavía hay problemas pendientes por solucionarse (Vergara, 2007, pág. 4).

Igualmente, el cincuenta por ciento (50%) de su territorio está formado por bosques, ecosistemas muy frágiles, poco fértiles y con dificultades para su explotación económica. A lo anterior se añade que el 90% de la tierra intervenida por el hombre tiene problemas de uso por la sobreutilización. Es así que, para el departamento del Cauca el factor de la tenencia de la tierra, ha tenido un rol protagónico en la generación y desarrollo del conflicto colombiano en su territorio.

El departamento del Cauca, por su riqueza ambiental, y debido a que tiene todos los pisos térmicos, se ha convertido históricamente en un territorio en disputa por parte de diferentes fuerzas; por lo que, en diferentes épocas, ha tenido presencia de todos los actores del conflicto.

Ha habido una presencia histórica de diversos actores armados: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Movimiento 19 de Abril (M-19), el Movimiento Quintín Lame, el Movimiento Jaime Bateman Cayón, el Comando Ricardo Franco Frente-Sur, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Comando Pedro León Arboleda (Avila, 2009, pág. 7).

La presencia guerrillera ha sido histórica, las FARC-EP y otras organizaciones subversivas tomaron el territorio caucano como retaguardia.

Desde 1954 se tiene registro de presencia guerrillera en este territorio, cuando luego de los bombardeos a Villa Rica, los guerrilleros liberales abandonaron el Tolima y cruzaron hacia el Cauca. En 1964, el Bloque Sur de las Farc se dirige a Tierradentro, hoy en día Inzá y Páez, luego del ataque a Marquetalia. Con la retoma de este último territorio por parte de las Farc, Cauca se convierte en un territorio de retaguardia. (MOE, 2008).

La intensidad de la guerra se ha acentuado en el departamento del Cauca:

La dinámica de la guerra ha cambiado en los últimos años; desde una guerra de posiciones que aspiraba hacerse del control territorial y una hegemonía de gobierno por parte de los diferentes actores, hacia una lógica de guerra de guerrillas convencional de parte de las FARC-EP y el ELN, y de acciones

comando de parte del Ejército Nacional por medio de unidades mixtas de despliegue rápido (...) La intensidad del Plan Colombia en el oriente del país significó el desplazamiento de las áreas de cultivo ilícito hacia el Departamento del Cauca, así como la tendencia a sacar y entrar mercancías ilegales por las rutas que conectan el corredor sur de la guerra en el país, desde el Pacífico hasta las fronteras selváticas del suroriente (Duarte, 2013).

Igualmente, el territorio caucano es cuna de muchos movimientos sociales y de defensa de derechos humanos de origen campesino, indígena y afrodescendiente.

El departamento es la cuna del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), que encarna el proceso indígena con mayor capacidad de movilización a nivel nacional; de igual forma, existen organizaciones campesinas de primer orden presentes en 22 municipios de la zonas sur, centro, oriente y norte del departamento que convergen en CIMA-CNA y PUPSOC, y que además hacen parte de las plataformas de movilización nacional como la Minga de Resistencia Social y Comunitaria, y el Movimiento 'Marcha Patriótica (Duarte, 2013).

Estos dos factores dan cuenta de las causas por las cuales el departamento del Cauca ha sido el territorio que más ha sufrido la violencia contra líderes sociales y defensores de derechos humanos en este periodo. Según el informe de INDEPAZ, en el 2016 ocurrieron en el Cauca 41 homicidios:

**Cuadro 7.** Asesinatos de líderes sociales en el departamento del Cauca según INDEPAZ

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Fecha de asesinato</b>	<b>Lugar</b>	<b>Perfil</b>
Edwin Yonda	(febrero 22 del 2016)	Páez- Belalcázar.	Comunero indígena Reconocido por el CRIC.
José Armides Collo Lipons	(febrero 22 de 2016)	Páez- Belalcázar.	Comunero indígena Reconocido por el CRIC.
Miguel Muñoz Fernández	(febrero 25 de 2016)	Páez- Belalcázar.	Comunero indígena Reconocido por el CRIC.
Iván Yardani Burbano	(febrero 25 de 2016)	Sucre.	Ex empleado público de la Administración Municipal de Sucre.
Hanner Sebastián Corpus	(febrero 26 de 2016)	Santander de Quilichao.	Comunero Resguardo Canoas Santander de Quilichao.
Maricela Tombé	(febrero 28 de 2016)	El Tambo.	Campesina integrante de Ascap.
William Alexander Oime Alarcón	(marzo 2 de 2016)	Popayán, Resguardo Indígena de Rio Blanco - Pueblo Yanakona.	Indígena – Gobernador.
James Balanta Mera	(marzo 15 de 2016)	Caloto	Perteneciente a la comunidad Afro.

Víctor Andrés Flórez	(marzo 26 de 2016)	Corinto	Campesino integrante de Astrazon, Pupsoc y Marcha Patriótica.
Omar Zambrano	(marzo 26 de 2016)	Corinto	Campesino integrante de Astrazon, Pupsoc y Marcha Patriótica.
Erney Alvarado	(marzo 26 de 2016)	Corinto.	Campesino integrante de Astrazon, Pupsoc y Marcha Patriótica.
Cristian Anacona Castro	(marzo 27 de 2016)	La Sierra.	Comunero Indígena Resguardo Río Blanco Sotará.
Rubiela Coicue	(abril 12 de 2016)	Caloto	Campesina.
Jhon Edwar Bermeo	(abril 23 de 2016)	Buenos Aires	comunero Indígena del resguardo de pueblo ceral.
Diego Cenen López Gómez	(abril 25 de 2016)	Cajibío	Docente.
Manuel Dolores Pino Perafán	(mayo 4 de 2016)	El Tambo	líder comunal.
José Albino Solarte	(mayo 5 de 2016)	Bolívar	Campesino.
William Cuetia Trochez	(mayo 16 de 2016)	Corinto	Comunero Indígena del resguardo Páez de Corinto Cauca
Gersaín Cerón	(junio 2 de 2016)	Caldono	Indígena asesinado por el Esmad.
Marco Aurelio Díaz	(junio 2 de 2016)	Caldono	Indígena asesinado por el Esmad.
Laureano Gil Ramos	(junio 14 de 2016)	Páez	Docente Guanacas.
Sebastiana Ulcué	(Julio 10 de 2016)	Santander de Quilichao.	Comunera Indígena del Resguardo de Munchuque de los Tigres.
Gersaín Peña Pito	(Julio 13 de 2016)	Santander de Quilichao	Comunero Indígena del Resguardo Indígena de Caldono.
Beatriz Nohemí Morano	(Julio 14 de 2016)	Santander de Quilichao.	Comunero indígena Reconocido por el CRIC.
Primitivo Silva Chate	(Julio 18 de 2016)	Caloto	Comunero indígena Reconocido por el CRIC.
Nohora Alba Cuicue Viquis	(Julio 18 de 2016)	Caloto	Comunero indígena Reconocido por el CRIC.
Evaristo Dagua Troches	(Julio 19 de 2016)	Corinto.	Campesino perteneciente a la ZRC de Corinto y MP.
Joel Meneses Meneses	(agosto 28 de 2016)	Almaguer.	Campesino integrante de Procamina y CIMA.
Nereo Meneses Guzmán	(agosto 28 de 2016)	Almaguer.	Campesino integrante de Procamina y CIMA

Ariel Sotelo	(agosto 28 de 2016)	Almaguer.	Campesino.
Cecilia Culcué de Noscué	(septiembre 6 de 2016)	Corinto	Campesina integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos de la Zona de Reservas Campesinas del municipio de Corinto – ASTRAZON- marcha.
José Augusto Pérez Murcia	(septiembre 19 de 2016)	El Tambo.	Presidente Junta de Acción Comunal Granada Tamboral.
Herney Narváz Delgado	(octubre 06 de 2016)	Rosas.	Comunero del Resguardo Intiyaco.
Yimer Chávez Rivera	(octubre 18 de 2016)	La Sierra.	Indígena integrante de la Guardia Campesina y Popular.
Jhon Jairo Rodríguez	(noviembre 1 de 2016)	Caloto.	Líder comunal JAC, Astrazonacal y MP.
José Antonio Velasco Taquinas	(noviembre 11 de 2016)	Caloto.	Campesino integrante de Astrazonacal, Pupsoc y MP.
Luis Carlos Tenorio	(diciembre 2 de 2016)	Páez.	Indígena - médico tradicional.
José Abdón Collazos Hoyos	(diciembre 3 de 2016)	Sotará.	Líder de la Mesa de Víctimas de Sotará.
Gilmar Alejandro Possu Arrechea	(diciembre 08 de 2016)	Villa Rica.	Gestor de Paz de Villa Rica y Líder de Consejos Comunitarios.
Anuar José Álvarez Armero	(diciembre 25 de 2016)	Argelia.	Directivo del Comité de Cocaleros de la vereda Mirolindo e integrante de la Asociación Campesina de Trabajadores de Argelia – ASCAMTA, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO - CUT, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente colombiano - PUPSOC y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca.
Yaneth Alejandra Calvache Viveros	(diciembre 30 de 2016)	Balboa.	Integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Municipio de Balboa.

**Fuente:** Elaboración propia de los autores de la monografía, a partir de los datos suministrados por las fuentes consultadas especialmente el (Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, 2016)

En un informe de la Fundación Paz y Reconciliación - Pares, titulado '#NosEstánMatando: el perfil de los líderes asesinados' publicado en marzo del 2018, se presenta un perfil general de los líderes sociales asesinados:

(...) ante este difícil panorama es necesario poder agrupar los rasgos para entender las motivaciones que existen detrás de estas acciones. De acuerdo con Pares, los rasgos comunes en los perfiles de las víctimas de estos hechos se podrían agrupar en tres categorías:

1. Presidentes o miembros de las Juntas de Acción Comunal, representantes de las mesas de víctimas y líderes a favor de restitución de tierras;
2. Líderes que se oponen a las economías ilegales presentes en los territorios: cultivos de uso ilícito, tala indiscriminada de madera y denuncia de minería criminal;
3. Defensoras de derechos colectivos, territoriales y culturales, lucha encabezada – en gran medida- por líderes indígenas, campesinos y afros de consejos comunitarios.

Un factor común en todos los liderazgos es que su rol dentro de la comunidad les permitía visibilizarse y presentarse como posibles candidatos a espacios de representación. La disputa que emprenden estos líderes está en la arena de la política, la exigibilidad y garantía de los derechos sociales, económicos y culturales. (Cely, 2018).

Es igualmente importante resaltar que, en el departamento del Cauca, según INDEPAZ, en la mayoría de los casos en los que los victimarios son identificados, estos son paramilitares. En el año 2016, los meses con más asesinatos fueron febrero, marzo y julio con siete homicidios en cada uno de ellos.

### **Cubrimiento en el Cauca**

Por otro lado, de los 41 asesinatos reportados por INDEPAZ, el portal *Eltiempo.com* solo reportó e hizo seguimiento de los asesinatos de ocho personas que son Maricela Tombé, Willar Alexander Oime Alarcón, Manuel Dolores Pino Perafán, Evaristo Dagua Troches, Joel Meneses, Ariel Sotelo, Mereo Meneses, Cecilia Culcué de Noscué, Yimer Chávez Rivera y Anuar José Álvarez Armero; lo cual representa el cubrimiento del 19,5% de los casos totales que sucedieron durante el 2016. De estos casos registrados por el portal noticioso, seis de ellos tuvieron notas de seguimiento:

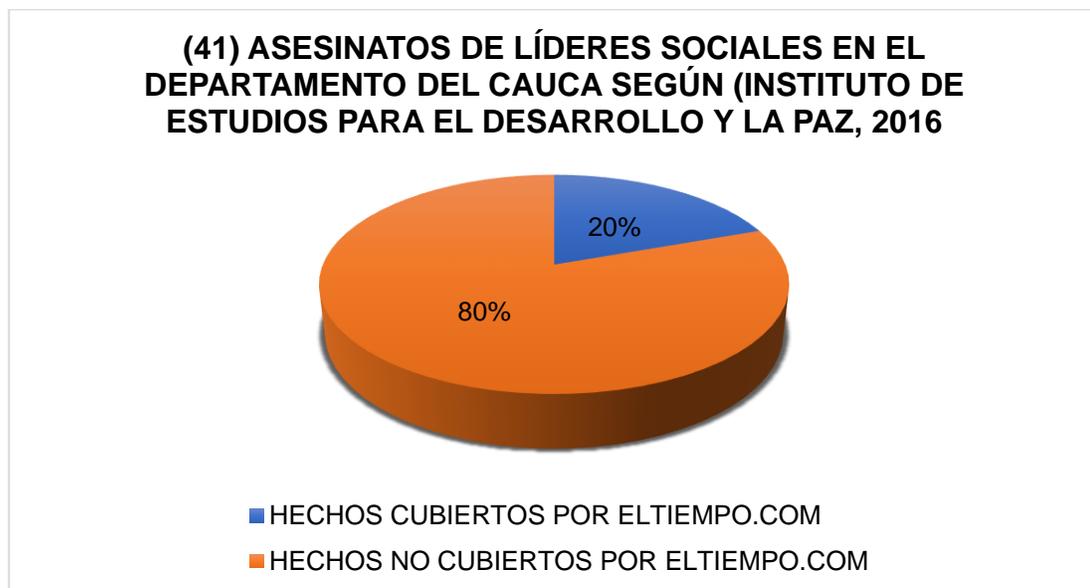
**Cuadro 8.** Seguimiento periodístico de los Asesinatos a los líderes sociales por *Eltiempo.com* en el departamento del Cauca

<b>Título Publicación</b>	<b>Fuente y Fecha de Publicación</b>
Asesinan a líder campesina en el occidente del Cauca (Nota principal)	(1 de marzo de 2016) (El tiempo, 2016)
Investigan asesinato de líder campesina de El Tambo (Cauca) (Nota secundaria).	(02 de marzo de 2016) (Hasta el fin de año va el cese del fuego que se pactó con las Farc, 2016)
Temor en norte del Cauca por amenazas de muerte a dirigencia indígena (Nota principal)	(25 de mayo de 2016) (El tiempo, 2016)
Con panfletos amenazan a dirigentes indígenas del Valle y Cauca (Nota secundaria).	(26 de mayo de 2016) (El tiempo, 2016)
Atentado contra líder indígena en el norte del Cauca (Nota principal)	(27 de mayo de 2016) (El tiempo, 2016)
Amenazas rondan a líderes indígenas en el Cauca (Nota secundaria).	(29 de mayo de 2016) (El tiempo, 2016)
Tres muertos y un herido, dejó acción atribuida al ELN en Cauca (Nota principal)	(5 de septiembre de 2016) (El tiempo, 2016)
Defensoría pide aclarar muertes violentas en el sur del Cauca (Nota secundaria).	(5 de septiembre de 2016) (El tiempo, 2016)
Indagan muerte de dueña de predio en zona donde se concentrarían Farc (Nota principal)	(8 de septiembre de 2016) (El tiempo, 2016)
Ofrecen \$30 millones para dar con paradero de asesinos de campesina (Nota secundaria).	(9 de septiembre de 2016) (El tiempo, 2016)
Líder indígena del Cauca intentó defenderse de los asesinos (Nota terciaria)	(9 de septiembre de 2016) (El tiempo, 2016)
Lío de tierras estaría tras muerte de líder indígena en el Cauca (Nota cuaternaria)	(9 de septiembre de 2016) (El tiempo, 2016)
Líder indígena asesinada en el Cauca presentaba 22 heridas a machete (Nota quinary)	(11 de septiembre de 2016) (El tiempo, 2016)
Tres hombres asesinados en zona rural de Silvia, en el norte del Cauca (Nota principal)	(20 de septiembre de 2016) (El tiempo, 2016)
Tres hombres fueron asesinados en zona rural de Silvia, en Cauca (Nota secundaria).	(20 de septiembre de 2016) (tiempo, El tiempo, 2016)

**Fuente:** Elaboración propia de los autores de la monografía, a partir de los datos suministrados por las fuentes consultadas, especialmente por el *Eltiempo.com* (2016)

Es de resaltar que, además del pobre cubrimiento de los hechos que tuvieran que ver con las amenazas y asesinatos a líderes sociales y defensores de derechos humanos en el departamento, el portal *Eltiempo.com* generalmente tiene en la mayoría de los casos como soporte a las fuentes oficiales (Fiscalía, Ejército, Policía, etc.) y poco a fuentes cercanas a las personas asesinadas, por lo que no se hacen perfiles de las víctimas, situación que no permite que los lectores generen empatía o se acerquen a la realidad. Solo en uno de los casos, quizá porque era la propietaria de una de las zonas donde se instalaría una de las zonas veredales transitorias en las que se concentraría las FARC-EP o tal vez, rayando en el sensacionalismo y amarillismo, por la brutal forma en la que fue asesinada, el medio de comunicación hizo un seguimiento detallado del hecho a tal punto de tener cinco notas periodísticas sobre el mismo caso con gran número de detalles.

**Grafica 4.** Asesinatos de líderes sociales en Cauca en 2016 según el Instituto de estudios para el desarrollo y la paz y el portal digital *Eltiempo.com*



**Fuente:** Elaboración propia de los autores de la monografía, a partir de los datos suministrados por las fuentes consultadas, en especial la Defensoría del Pueblo (2017), INDEPAZ (2016) y el portal digital *Eltiempo.com*

### **A propósito del Huila**

El departamento del Huila se ubica en el suroccidente del país, tiene una extensión de 19.890 km cuadrados, está conformado por 37 municipios (...) Limita al norte con Tolima y Cundinamarca (a través de este limite el Huila se constituye en vía directa a Bogotá), por el oriente con Meta y Caquetá, por el sur con Cauca y por el occidente con Cauca y Tolima. Está conformado por cuatro unidades morfológicas, el valle del Magdalena Medio, el Macizo Colombiano, la Cordillera Central y la Cordillera Oriental.

Según la Monografía Político Electoral el departamento del Huila 1997 a 2007, el conflicto armado en el departamento del Huila se ha desarrollado sobre todo bajo el protagonismo de las FARC-EP, que hasta antes de los acuerdos de La Habana y pese a la 'política de seguridad democrática' de Álvaro Uribe tenía gran cobertura territorial,

Las Farc tienen una presencia histórica en el departamento desde los años de 1950, cuando miembros de las guerrillas liberales provenientes del Tolima se asentaron en este departamento, luego de no acogerse a la amnistía aprobada por el general Rojas Pinilla. Esta guerrilla se alimentó igualmente de las autodefensas campesinas comunistas con presencia en la zona (...) La presencia prolongada de las Farc en este territorio se explica por ser un foco inicial de desarrollo de esta guerrilla en los años de 1960 y por ser el cruce de cuatro corredores estratégicos que comunican el sur y el Pacífico con el centro del país: el primer corredor es el del Sumapaz que permite la movilidad entre Meta, Huila y Cundinamarca; el corredor de la Amazonia norte que comunica al Huila, con Caquetá y Meta; el corredor de la Amazonia sur que conecta a Huila, Caquetá, Cauca y Putumayo; el corredor Pacífico que conecta a Huila, Tolima, Valle y la región Pacífica. (Moe, 2008).

La presencia de las FARC-EP en las zonas estratégicas del territorio huilense, le permitió a esta guerrilla generar una confrontación al Estado colombiano que, en muchas, se podría decir que fue de 'tú a tú'. Igualmente, la creación de la zona de distensión en las negociaciones durante el gobierno de Andrés Pastrana le permitió a esta guerrilla continuar con su expansión. Ante esto, se generó una arremetida paramilitar que se tradujo en afectaciones a la población civil.

A la par de esto, se empezó a generar la llegada de los paramilitares al departamento: Para 2002, los paramilitares ya habían consolidado su presencia en el suroccidente del país, en muchos casos con la connivencia o colaboración de algunos agentes del Estado. Dicha presencia se vio reflejada en el incremento de homicidios selectivos, desapariciones forzadas, masacres, desplazamientos y amenazas sobre la población civil, entre ella la del Huila, cuyos municipios más afectados fueron Gigante, Pitalito, Garzón, Neiva, Colombia, Baraya, Hobo, La Argentina, La Plata e Isnos, entre otros (PNUD, 2010).

Igualmente, luego de que las negociaciones fracasaron y se disolvió la zona de distensión, la fuerza pública generó un plan de toma de los territorios que había dejado las FARC-EP. Una de las estrategias fue entonces la de empezar a atacar lo que ellos llamaban las 'redes de apoyo a la subversión', plan que consistió en perseguir a los líderes sociales y defensores de derechos humanos en las zonas de influencia de dicha guerrilla, generando además incentivos a quienes dieran información a las autoridades sobre integrantes de

la guerrilla o sus colaboradores. De esta manera, muchas personas resultaron envueltas en procesos judiciales en los que eran señalados como auxiliadores de la guerrilla ya que, mientras unos eran perseguidos por su militancia política o la defensa de derechos humanos por parte de la fuerza pública, los líos de linderos y personales entre los pobladores de las zonas rurales se solucionaban con calumnias en contra de uno de los involucrados, quien luego era procesado como auxiliar de la insurgencia.

Con la llegada de los acuerdos de La Habana, la violencia en el Huila redujo de manera significativa; sin embargo, hay un temor latente a que se genere una escalada del conflicto por cuenta de la posibilidad de que los grupos paramilitares o neoparamilitares y las disidencias de las FARC-EP, que pueden verse fortalecidas como consecuencia de las dificultades en la implementación de los acuerdos, ocupen nuevamente el territorio dejado por la guerrilla y en los que el Estado no ha podido hacer presencia institucional.

En el departamento del Huila según el informe de INDEPAZ se registraron en 2016 dos homicidios de líderes sociales, relacionados a continuación:

**Cuadro 9.** Asesinato de líderes sociales en el departamento del Huila

<b>N</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Fecha de asesinato</b>	<b>Lugar</b>	<b>Perfil</b>
1	Robinson Ávila Ortiz	(enero 29 de 2016)	Algeciras - Huila	líder Comunal.
2	Marcelina Canacué	(noviembre 25 de 2016)	zona rural de Neiva	Líder comunal.

**Fuente:** Elaboración propia de los autores de la monografía, a partir de los datos suministrados por las fuentes consultadas, especialmente el (Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, 2016).

Además de estos dos, en el informe del Programa Somos Defensores (PSD, 2017) se registra el asesinato de Samuel Hernández Hernández, ocurrido el 16 de agosto del 2016, quien era Secretario de la JAC de la Vereda la Pradera del Corregimiento de Aipecito; se sindicó a las FARC-EP de ser la organización que presuntamente sería responsable de su muerte.

### **Cubrimiento periodístico en el Huila**

En cuanto a estos homicidios, el portal *Eltiempo.com* solo hizo cubrimiento del homicidio de Marcelina Canacué por medio de tres notas periodísticas, dos de ellas de seguimiento:

**Cuadro 10.** Seguimiento periodístico de los Asesinatos a los líderes sociales por *Eltiempo.com* en el departamento del Huila

<b>Título Publicación</b>	<b>Fuente y Fecha de Publicación</b>
Nuevo asesinato de campesina, esta vez en el Huila <b>(Nota principal)</b>	(25 de noviembre del 2016) (El tiempo, 2016)
Asesinan a integrante de Marcha Patriótica en Huila <b>(Nota secundaria).</b>	(25 de noviembre de 2016) (El tiempo, 2016)
Capturan a presunto autor de asesinato de líder de Marcha Patriótica <b>(Nota terciaria)</b>	(8 de diciembre de 2016) (El tiempo, 2016)

**Fuente:** Elaboración propia de los autores de la monografía, a partir de los datos suministrados por las fuentes consultadas, especialmente por el *Eltiempo.com* (2016)

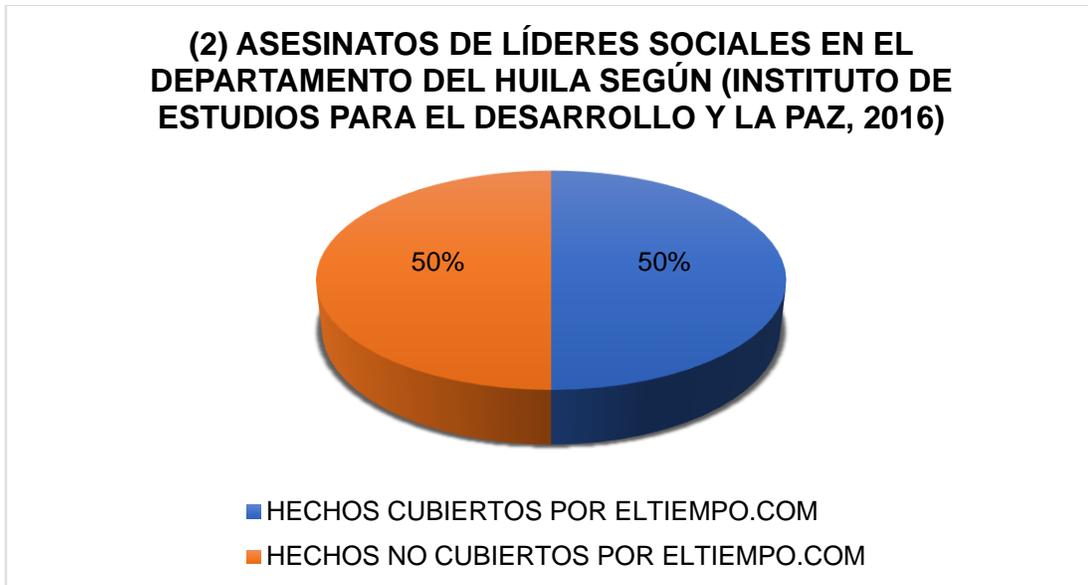
El cubrimiento realizado por el portal noticioso solo se ocupó del caso de Marcelina Canacué, quien fue asesinada frente a una de sus nietas, de tan solo nueve años de edad, según lo informó en el momento la prensa local y nacional. Al observar las tres notas periodísticas publicadas por *Eltiempo.com*, podemos identificar la forma en la que se genera el cubrimiento periodístico del hecho noticioso. En primera instancia el medio narró la ocurrencia del hecho utilizando como única fuente al comandante de la policía, que en este caso es la fuente oficial; posteriormente, en la segunda nota, la información que se publicó preliminarmente es complementada con información más detallada entregada por la fuente oficial que se citó anteriormente, explicando además en qué forma falleció. Se citó además el testimonio de una vocera de Marcha Patriótica para dar a conocer más cercanamente a la víctima- en cierta medida-.

Adicionalmente, se hizo un pequeño panorama al informar sobre los asesinatos de Erley Monroy, Didier Loaiza Barreto, José Antonio Velasco, Rodrigo Cabrera y John Rodríguez, hechos que ocurrieron en San Vicente del Caguán, Caloto, Policarpa y La Macarena respectivamente, en días próximos al del asesinato de Canacué. Pero la nota final muestra un giro en el discurso frente a lo que sucedió y hace énfasis en que las motivaciones del crimen no son de origen político, es más, la fuente citada habla de testigos que señalan al presunto sicario, cuando en notas anteriores se habló de que la única testigo fue la nieta de la víctima, quien contaba con nueve años de edad; con la tercera nota, que solo habla de la captura del presunto sicario y promete que se continuará en la investigación para dar con el autor intelectual, se deja en el lector la impresión de que el caso ha sido solucionado y que no tiene relación con la situación política ni con el papel de liderazgo de la víctima.

Frente al caso de Robinson Ávila Ortiz, que no fue cubierto por *Eltiempo.com*, cabe anotar que el hombre, líder de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Bajo Quebradón del municipio de Algeciras, se encontraba inmerso en un

proceso judicial en el cual disfrutaba la libertad por vencimiento de términos debido a los aplazamientos de las audiencias. Ávila Ortiz había sido señalado junto a otras nueve personas como integrante de la columna móvil 'Teófilo Forero' de las Farc (La Nación, 2016).

**Grafica 5.** Asesinatos de líderes sociales en Huila en 2016 según el Instituto de estudios para el desarrollo y la paz y el portal digital *Eltiempo.com*



**Fuente:** Elaboración propia de los autores de la monografía, a partir de los datos suministrados por las fuentes consultadas, en especial la Defensoría del Pueblo (2017), INDEPAZ (2016) y el portal digital *Eltiempo.com*

### **Tolima, protagonista histórico**

El departamento del Tolima es uno de los protagonistas de los inicios del conflicto armado que estamos tratando de dejar atrás con los acuerdos de La Habana y las negociaciones con el ELN.

La dinámica del conflicto armado del Tolima se remonta a los años de “La Violencia” cuando el departamento fue centro de la disputa entre liberales y conservadores. Con la conformación del Frente Nacional toda expresión armada fue declarada bandolerismo, sin importar los matices políticos e ideológicos. Al tiempo, algunos grupos de autodefensas liberales se adhirieron a las autodefensas de carácter comunista del sur del Tolima, ésta fue la base de la conformación de las Farc, en Marquetalia, corregimiento de Gaitana, municipio de Planadas, en 1964.

El Tolima es un territorio estratégico para los grupos armados puesto que está atravesado por La Línea, lo que posibilita la comunicación con el centro del país, con Buenaventura, principal puerto de Colombia en el Pacífico, con el Eje Cafetero y el Valle del Cauca. Igualmente, también lo atraviesan carreteras

que comunican el centro del país con la Costa Atlántica y el sur de Colombia. (Moe, 2008).

Luego de la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia,

La presencia de bandas criminales no ha sido muy clara. Posiblemente, la caída en los cultivos de amapola ha quitado interés a las bandas criminales para posicionarse en el departamento, aunque se hace visible que grupos de delincuencia organizada aprovechan su ubicación central para transportar drogas ilícitas hacia el norte del país y la costa pacífica, y para realizar actividades de microtráfico y micro extorsión. En 2012 se habló de la presunta presencia de Los Rastrojos y del Comando Niche o Los Niches en la región Norte. Este último grupo, al parecer, sería el responsable de homicidios selectivos con motivos de ‘limpieza social’ (Corporación Nuevo Arcoiris, 2013).

En el informe ‘Tolima: Análisis de Conflictividades y Construcción de Paz’, publicado en el 2015 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, se hace una radiografía de lo que ha dejado el conflicto armado en el territorio tolimense:

Los tiempos de paz no se han vivido en los periodos de negociación, si no en los momentos de hegemonía de alguno de los actores y con la disputa del control territorial.

Así, en muchos casos, la sociedad ha posibilitado las condiciones para su supervivencia. En otros, ha buscado estrategias colectivas, algunas tácitas, como el silencio, y otras promovidas por liderazgos valientes con la asociatividad. También sobresalen grupos de mujeres, que ante la criminalización de los hombres han asumido el papel público en la presidencia de JAC y en la promoción de iniciativas productivas; grupos asociativos productivos, que se reúnen para enfrentar la pobreza; organizaciones de derechos humanos, que se juntan a hacer denuncia sobre los sucesos locales; sindicatos agrarios; y muchas otras expresiones locales que no solo han resuelto su permanencia, sino que han construido el territorio que hoy habitan. (PNUD, 2015).

En el periodo de análisis que esta investigación desarrolla, INDEPAZ solo reportó el asesinato del líder social Ramiro Culma Capera, en el municipio de Coyaima. Este homicidio no fue abordado por el portal noticioso *Eltiempo.com*

**Cuadro 11.** Asesinato del líder social en el departamento del Tolima

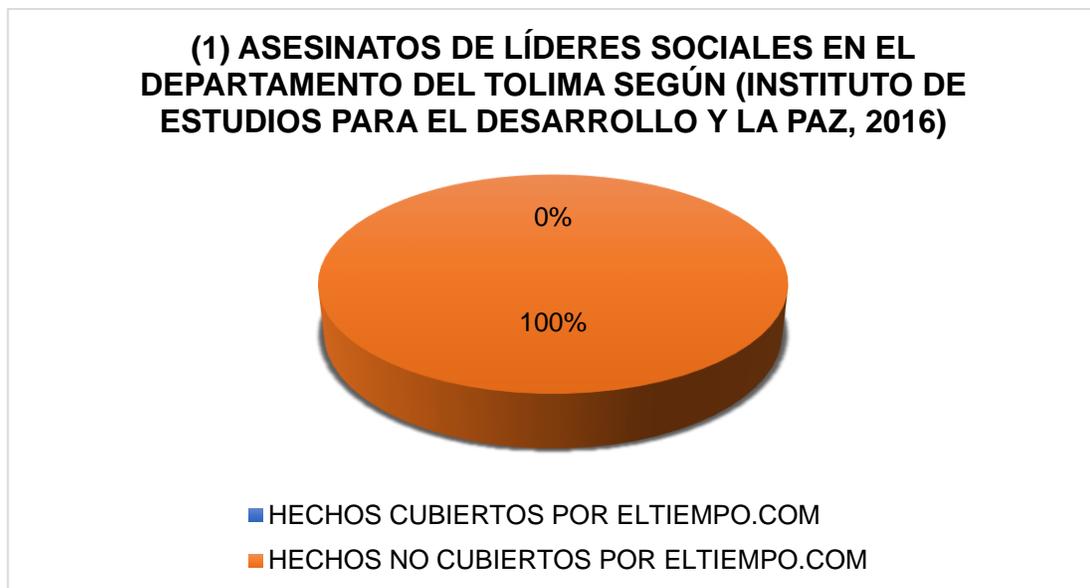
<b>N</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Fecha de asesinato</b>	<b>Lugar</b>	<b>Perfil</b>
1	Ramiro Culma Carepa	(septiembre 17 de 2016)	Municipio de Coyaima	líder indígena integrante de la ACIT.

**Fuente:** Elaboración propia de los autores de la monografía, a partir de los datos suministrados por las fuentes consultadas, especialmente por él (Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, 2016).

Que el medio no haya reportado el homicidio es preocupante. Según informó el portal web *Contagio Radio.com*, Culma Carepa venía desarrollando actividades de pedagogía de paz para promover el Sí en el plebiscito.

El hecho enciende alarmas en todo el departamento, pues pese al miedo, las comunidades vienen denunciando la alta militarización del territorio y la presencia de paramilitares que continúan extorsionando a los pobladores. La familia y allegados al líder indígena esperan que las autoridades pongan en marcha una exhaustiva investigación que dé cuenta de los responsables materiales e intelectuales, para que sean sancionados (Contagio Radio, 2016).

**Grafica 6.** Asesinatos de líderes sociales en Tolima en 2016 según el Instituto de estudios para el desarrollo y la paz y el portal digital *Eltiempo.com*



**Fuente:** Elaboración propia de los autores de la monografía, a partir de los datos suministrados por las fuentes consultadas, en especial la Defensoría del Pueblo (2017), INDEPAZ (2016) y el portal digital *Eltiempo.com*

### En el putumayo

El departamento del Putumayo está ubicado al sur de Colombia, comprende 24.885 km<sup>2</sup> (que representan el 2,2% del territorio nacional); su territorio abarca desde la cumbre de la cordillera andina, al Occidente, hacia la planicie amazónica, al Oriente, entre los cauces de los ríos Caquetá, al norte, y San

Miguel y Putumayo, al sur. El límite meridional del departamento a la vez forma parte de la frontera nacional con las repúblicas de Ecuador (292,0 kilómetros) y Perú (167,5 kilómetros) (Pnud, 2016).

Según el informe 'Putumayo: Análisis de Conflictividades y Construcción de Paz' del Pnud, este departamento ha vivido varios tipos de colonizaciones, iniciadas por las 'bonanzas' de la Quina y el Caucho en los años 80 del siglo XIX, que dejaron por un lado la navegación a vapor en los ríos Putumayo y Amazonas, además de una estela de violencia por cuenta de la esclavitud y la explotación de la Casa Arana. A partir de allí, y desde mediados del siglo XX, se reconocen seis procesos de colonización: el de la colonización tradicional campesina; la colonización auspiciada por la explotación petrolera; la provocada por la producción cocalera; la campesina-comercial; la urbana; y la colonización militar. De estas se reconoce en la última una estrategia del Estado de insertarse en una zona controlada por las FARC-EP que tenía como fin frenar la influencia política y militar de esta organización guerrillera.

El surgimiento de los actores armados insurgentes en el Putumayo se remonta a los fines de la década de los años 70 cuando el M-19 decidió conformar fuerzas rurales al sur del país. En ese período, se produjo la 'toma' militar de Mocoa (29 de marzo de 1981), la primera capital -en ese momento intendencia- 'ocupada' por fuerzas guerrilleras. Desde 1983, tras la desmovilización del M-19, las Farc-Ep ubicaron un frente en la zona norte del Putumayo y al año siguiente organizaron un nuevo frente en la zona del Valle del Guamuéz. Durante los años 90, estos frentes realizaron ataques a la infraestructura petrolera y energética, reivindicando postulados como la nacionalización de las problemáticas, conflictividades y causas de los recursos petroleros, el rechazo a los altos costos de los servicios públicos y exigencias de responsabilidad social a las compañías petroleras (Pnud, 2016)

En cuanto al paramilitarismo, este tuvo sus inicios en el Putumayo en 1987 como consecuencia de la llegada del cartel de Medellín, que utilizó el territorio para la siembra, producción y transporte (con pistas secretas) de la cocaína; alrededor de este tipo de 'industria' se generaron ejércitos privados que se encargaban de la seguridad, el control de la zona y los trabajadores, "estos grupos también procedieron a amenazar y asesinar a líderes cívicos, sociales y políticos en las diversas cabeceras municipales, en el Bajo Putumayo, con la acusación de supuesta pertenencia o colaboración con la guerrilla" (Pnud, 2016).

Una segunda llegada del paramilitarismo se da en los noventa, durante las movilizaciones cocaleras, las AUC decidieron hacer presencia con el argumento de que las FARC-EP había generado una sustitución del Estado en la zona, señalando que su presencia pretendía cercar la zona de despeje, pero también con el objetivo de controlar el cultivo de coca, la confrontación entre estos dos grupos armados

...afectó sensiblemente a los pobladores locales; por los paros armados, asesinatos y expulsiones de pobladores que no acataban las exigencias de parte de la guerrilla, y, masacres indiscriminadas por las agrupaciones paramilitares, fueron las acciones que generaron zozobra, pánico y desplazamiento masivo de habitantes rurales preferentemente (Pnud, 2016)

Aunque en el 2006 se desmovilizaron los frentes paramilitares que hacían presencia en el territorio, las comunidades denunciaron que inmediatamente se inició un reagrupamiento de grupos de desmovilizados que empezaron a hacer control de la población civil y que no tenían como fin la lucha contrainsurgente, sino garantizar su participación en el negocio del narcotráfico (Pnud, 2016).

Con el proceso de paz adelantado entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, se redujo la presencia y acción de este grupo insurgente, pero el conflicto parece no haber menguado. En un informe periodístico presentado por el diario *El Espectador* en diciembre del 2017, se señala que las violaciones a los derechos humanos y la persecución a líderes sociales se ha intensificado.

Ayer, la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos manifestó (...) que, de acuerdo con su trabajo en terreno, hasta ayer tienen registrados 105 homicidios de defensores de derechos humanos: 73 asesinatos contra líderes y lideresas, 18 asesinatos de miembros de movimientos sociales y políticos y 14 víctimas durante movilizaciones sociales. Los crímenes fueron perpetrados por sicarios en un 59 %. (...) la Defensoría del Pueblo ha denunciado la presencia de actores armados que están volviendo al terreno, como La Constru, Los Comuneros y disidencias de las Farc, y la llegada de nuevos grupos que se hacen llamar Autodefensas Guardias Campesinas Armadas” (El Espectador, 2017).

En el año 2016, INDEPAZ reportó dos homicidios en el departamento de Putumayo:

**Cuadro 12.** Asesinato de líderes sociales en el departamento del Putumayo

N	Nombres y Apellidos	Fecha de asesinato	Lugar	Perfil
1	Isaías Penagos	(febrero 7 de 2016)	Puerto Asís	Campesino integrante de la ZRC de la Perla Amazónica.
2	Guillermo Vendaño	(diciembre 12 de 2016)	Puerto Asís	Presidente de La Junta de Acción Comunal de la Vereda Buenos Aires, SINTCAFROMAYO- FENSUAGRO ACSOMAYO, MARCHA PATRIÓTICA PUTUMAYO.

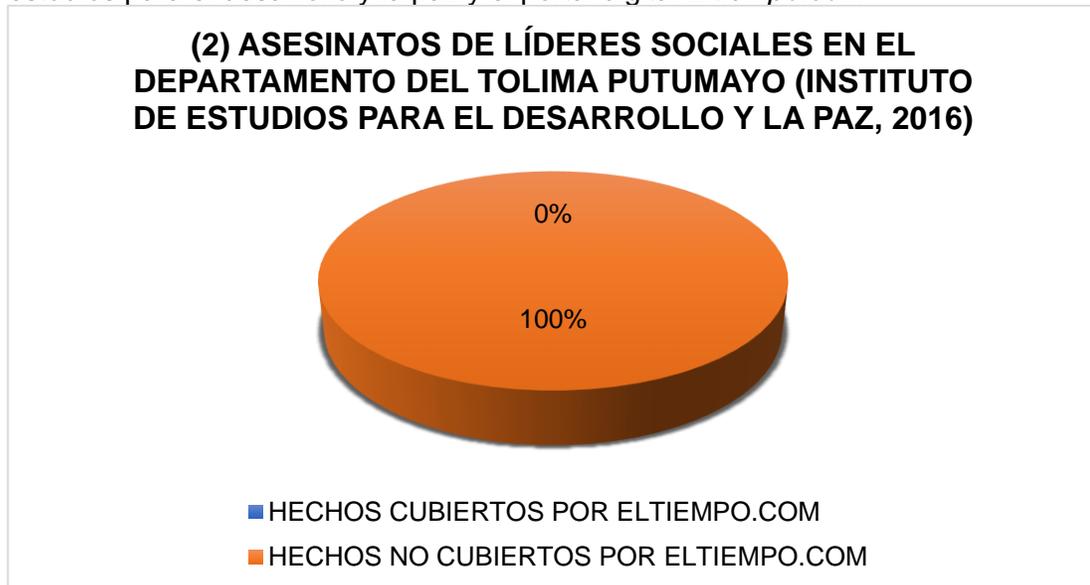
**Fuente:** Elaboración propia de los autores de la monografía, a partir de los datos suministrados por las fuentes consultadas, especialmente por él (Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, 2016).

Estos dos asesinatos no fueron tenidos en cuenta en la agenda de la versión web del diario El Tiempo.

Según la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2016), Isaías Penagos fue asesinado mientras se encontraba en una caseta de su propiedad, donde se hallaba departiendo con habitantes del sector, allí llegó un hombre con el rostro totalmente cubierto que le propinó cinco disparos. La entidad denunció igualmente que la población en el caserío La Piña, Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica, además de las familias Penagos, “han sido víctimas de constantes abusos, señalamientos, violaciones a sus derechos, así como escenario de infracciones al derecho internacional cometidos por unidades de la Brigada 27 de Selva y de la Fuerza Naval del Sur”.

Por su parte, en cuanto al asesinato de Guillermo Vendaño, un comunicado publicado por el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos – Cpdh, señala que el presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Buenos Aires fue asesinado al regresar de su trabajo, luego de discutir con dos hombres a bordo de una motocicleta y los ocupantes de una camioneta (CPDH, 2016).

**Grafica 7.** Asesinatos de líderes sociales en Putumayo en 2016 según el Instituto de estudios para el desarrollo y la paz y el portal digital *Eltiempo.com*



**Fuente:** Elaboración propia de los autores de la monografía, a partir de los datos suministrados por las fuentes consultadas, en especial la Defensoría del Pueblo (2017), INDEPAZ (2016) y el portal digital *Eltiempo.com*

### 3. A manera de conclusión

Tanto el hecho de que la mayoría de los homicidios a líderes sociales y defensores de Derechos Humanos ocurridos entre el 1 de enero del 2016 y el 2 de febrero del 2017 sucedieran en la región suroccidente del país, como que su seguimiento por parte de *Eltiempo.com* -uno de los más importantes diarios digitales de Colombia- no sea lo suficientemente riguroso, a tal punto de ignorar los homicidios ocurridos en Tolima y Putumayo, es un síntoma de la poca importancia que tiene en la agenda informativa de los medios de comunicación, lo que es conocido como la periferia, ese país que pareciera no existir en el imaginario de la población colombiana que habita en las grandes ciudades, o que es visto de manera muy lejana debido a la poca importancia que se le presta desde el gobierno central y los medios masivos de comunicación, muchos de los cuales tienen asiento en la capital del país.

Igualmente, los homicidios a líderes sociales y defensores de derechos humanos presentados en el anterior recuento, se presentan como una radiografía de lo que ha sido el posacuerdo y demuestra que son muchos los desafíos para la construcción de una paz estable y duradera.

Durante el primer semestre del año 2018 el flagelo parece no terminar y muestra una tendencia a aumentar. Según el informe *'Piedra en el zapato' Informe anual 2017 Sistema de Información sobre Agresiones Contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Colombia SIADDHH*, en el 2017 fueron asesinados en todo el país 106 líderes y defensores de derechos humanos.

Según las cifras del SIADDHH, los homicidios contra estos activistas están en incremento anual sostenido desde que empezó el proceso de paz (2013 – 78 casos, 2014 – 55 casos, 2015 – 63 casos, 2016 – 80 casos), en 2017 la cifra rompió la barrera de los 100 casos y en 2018 la situación no mejora y se pone aún peor con un registro de 18 líderes asesinados solo en los primeros 31 días del año” (PSD, 2018, pág. 15).

De los 106 casos registrados por el SIADDHH en 2017, 37 ocurrieron en los departamentos del sur de Colombia: Cauca fue el departamento más afectado con 18 asesinatos, le sigue Nariño con siete, Putumayo con cinco, Caquetá con Cuatro, Tolima con dos y Huila con uno. Aunque se identifica una reducción frente a los homicidios ocurridos en esta región en el 2016, pues son 20 menos, la tendencia es preocupante, aunque Nariño y Cauca bajan en número de homicidios, pues pasan de 9 a 6 y de 41 a 18, respectivamente, Putumayo, Caquetá y Tolima aumentaron de dos a cinco, dos a cuatro, y uno a dos, respectivamente. De igual forma, la región sur colombiana sigue siendo la más afectada, pues concentró el 34,9 por ciento de los homicidios a nivel nacional.

En un escenario de posconflicto, las disputas en territorio por parte de los actores armados, ya sea por el control militar y político por parte de la guerrilla del ELN o por las disidencias de las FARC-EP, además de la guerra de las Bacrim y estas insurgencias por controlar el negocio del narcotráfico, siguen generando homicidios de líderes y defensores de derechos humanos.

Como consta en el último informe del Secretario General de Naciones Unidas al Consejo de Seguridad:

En un comunicado emitido el 20 de diciembre de 2017, el ACNUDH informó que, a esa fecha, había verificado 73 asesinatos de líderes y lideresas sociales, 18 asesinatos de miembros de movimientos sociales y políticos, y 14 víctimas durante movilizaciones sociales, y que había otros 11 casos en proceso de verificación' (INDEPAZ, 2018).

Mientras los medios de comunicación nacionales, que tienen más audiencia y son más consultados por los colombianos, no realicen un despliegue informativo adecuado sobre las violaciones a derechos humanos a la población, y los homicidios de líderes sociales y defensores de derechos humanos en zonas históricamente golpeadas por el conflicto, como es la región Sur colombiana, la opinión pública y el grueso de los colombianos no van a tener un real panorama y se seguirá viendo el conflicto, posacuerdo o posconflicto como un tema alejado, que no tiene que ver con la realidad y las necesidades del país; y, de esta manera, no podremos avanzar en la construcción de una verdadera paz, estable y duradera.

### **CAPITULO III. ANÁLISIS CONTEXTUAL Y TEXTUAL DE LAS NOTICIAS SOBRE ASESINATOS DE LÍDERES SOCIALES Y APROXIMACIÓN AL ENFOQUE EDITORIAL DE LAS MISMAS EN EL *ELTIEMPO.COM***

Luego de realizar la reconstrucción de los elementos centrales del contexto sobre el asesinato de líderes sociales en la Región Surcolombiana y su cubrimiento por parte de *Eltiempo.com*, se da paso al apartado sobre el análisis contextual y textual de las noticias digitales.

Este procedimiento se realizó en tres momentos. El primero, comprendió la identificación y organización de la información según las categorías previas de análisis en matrices de trabajo elaboradas para cada una de las notas. El segundo, en la interpretación y agrupación de la información organizada en las matrices, consolidando los elementos en común para cada categoría. Finalmente, en el tercer momento, con los elementos en común consolidados, se construyó el texto interpretativo sobre el discurso periodístico de las noticias publicadas por el portal *Eltiempo.com* en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 al 2 de febrero del 2017, relacionadas con el asesinato de líderes sociales en la Región Surcolombiana.

En el desarrollo de los tres momentos señalados, para cada uno de ellos se emprendieron acciones específicas, las cuales respondían a las características propias de la información, sus formas de agrupación y el método de análisis.

En el primer momento, la primera de las acciones fue la realización de una relectura de los elementos que constituyen la muestra, en aras de extraer fragmentos que se relacionaran con las categorías previas de análisis. Vale resaltar, que las categorías previas, se agrupan según la forma en que fueron analizadas y las particularidades propias del análisis contextual y textual de las noticias digitales. En este sentido, al primer grupo de categorías relacionadas con las características generales de la muestra, se le realizó un análisis cuantitativo. Al segundo y tercer grupo, las cuales tienen relación con lo contextual y lo textual del discurso periodístico, se les hizo un análisis cualitativo. Además, los fragmentos extraídos por cada nota, se ubicaron en las matrices de trabajo, las cuales respondían a las tres formas de agrupar las categorías.

Frente al segundo momento, las actividades inicialmente se centraron en la interpretación de la información organizada en las matrices, y luego, se destinaron a la agrupación de los contenidos interpretados, conformando los conceptos que integrarían cada una de las categorías previas de análisis. En este sentido, lo que se hizo, fue elaborar apreciaciones de cada uno de los fragmentos contenidos en las matrices construidas para cada nota.

Con la ideación de estas valoraciones, seguidamente se pasó a su agrupación y relectura. Al haberlas revisado detenidamente, se emprendió el segundo proceso interpretativo, basado en la identificación y redacción de los elementos en común que comparten las valoraciones para cada categoría previa de análisis, siendo estas, las particularidades que integraron el discurso periodístico de la muestra.

Finalmente, el tercer momento tuvo como actividad principal la redacción de los elementos en común construidos para cada categoría previa de análisis, en un texto fluido que expusiera el discurso periodístico de las noticias publicadas por el portal *Eltiempo.com* en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 al 2 de febrero del 2017, relacionadas con el asesinato de líderes sociales en la región Surcolombiana.

Descrito el proceso emprendido, a continuación, se expondrá el procedimiento realizado según los tipos de análisis desarrollados.

### **1. Análisis de datos generales de las noticias digitales**

Al haber conformado la muestra con 23 notas periodísticas, emprender su relectura y realizar la extracción de los fragmentos relacionados con las categorías previas de análisis en las matrices de trabajo, se desarrolló el análisis particular de la información para cada uno de los tres grupos de categorías.

En la primera de estas agrupaciones denominada características generales de la muestra, se extrajo la información general de cada una de las notas digitales que integran la muestra y se organizaron en una matriz (ANEXO D). Allí, los datos agrupados se tabularon y contabilizaron, en aras de conocer porcentajes, promedios e identificar sus rasgos comunes. Al tener la anterior información, se logró constituir el esquema de lo que denominamos las características generales de la muestra, el cual es el siguiente:

Las notas digitales que integran la muestra, presentan una funcionalidad plena de sus URL al 15 de junio del 2018, lo cual nos indica que se conservan las publicaciones en la plataforma digital y es posible acceder a ellas luego de dos años.

Estas notas se publicaron en los meses de marzo (8.7%), mayo (17.4%), agosto (4.3%), septiembre (39.2%) y noviembre (8.7%) durante el año 2016 y enero (21.7%) para el año 2017.

Entre la publicación de una y otra nota durante el mismo mes, en promedio se realizaba en 6 días. Además, en estas se abordaba el mismo hecho noticioso,

con algunas adiciones en información o agrupaciones de lo publicado. Lo anterior, nos indica que las notas son de carácter descriptivo, enunciando exclusivamente lo sucedió en un acontecimiento, sin mayor contrastación de fuentes y profundización de la información.

Con base en lo anterior, se podría interpretar de la frecuencia en que se publican la notas, que, durante el periodo investigado, no se presentaron casos de asesinatos de líderes sociales diferentes a los abordados por el medio en sus publicaciones. Otra opción, más cercana a la realidad es que *Eltiempo.com* realizó un cubrimiento parcial y no exhaustivo a este fenómeno. Tal y como se demuestra en el capítulo de contexto.

En relación con la autoría de las notas digitales, el 82,5% fueron realizadas por corresponsales de los diferentes departamentos que integran la muestra. El 48% de las notas las realizó redacción Popayán. El restante 52% se distribuye en la redacción Justicia con 13.2%, redacción el Tiempo con 8.7% y redacción Cali, Caquetá, Huila, Ibagué, Pasto, Popayán - Bogotá y Nación, cada una con 4.3%. En este sentido, se observa que principalmente los responsables en abordar este fenómeno son los corresponsales para cada departamento.

En el caso de los elementos hipertextuales, cinco (5) notas de la muestra son las únicas que enlazan sus contenidos con otras publicaciones. La relación que se tiende entre los contenidos noticiosos a través de esos enlaces, se refiere principalmente a la difusión de otro tipo de publicación no relacionada con el acontecimiento, la ampliación de información del hecho noticioso o el propósito de dar a conocer casos similares en otros territorios.

En promedio este 21.7% de la muestra tiene en sus estructuras 2 enlaces, los cuales, añaden muy poca información adicional de la publicada. Además, estos no aportan a la comprensión profunda del suceso, toda vez que es información con pocas fuentes y mínima contrastación entre las mismas.

Respecto a la multimedialidad de la muestra, las publicaciones solo hacen uso de la fotografía. Ninguna tiene videos, audios y/o infografías. Solo 16 del total de 23 notas que componen la muestra, hacen uso de las fotografías. La mitad de las cuales muestran quiénes eran las víctimas o las organizaciones de las que hacían parte. El resto se compone de fotografías sobre los municipios donde ocurrieron los hechos, imágenes de los victimarios o de las presuntas organizaciones que realizaron los siniestros, fotos de los panfletos donde se amenaza a los líderes sociales e imágenes en las que aparece algún funcionario público dando declaraciones sobre lo sucedido.

En este sentido, se evidencia que las notas que integran la muestra tienen un manejo mínimo de los recursos multimedia, pues no se hace uso del video, los

audios y/o las infografías, y solo se utiliza la fotografía en el 69,5% de las publicaciones, con imágenes simples que no aportan al robustecimiento y rigurosidad de la información expuesta.

Respeto a la interactividad por medio del foro de lectores, el medio digital tiene a disponibilidad de notas recientes el uso de esta herramienta. Para el caso de las publicaciones que hacen parte de la muestra, este recurso no está habilitado en la última revisión que se hace a las notas el día 15 de junio del 2018.

Finalmente, frente a la relación que existe entre publicaciones, esta se da en el 47.8% de la muestra. De las 11 notas que presentan las relaciones, el principal rasgo que se destaca, es la repetición de la información entre notas. Aunque, se muestra como un tipo de seguimiento o consolidación de la información, la diferencia entre una y otra se reduce en la forma como se redacta el titular. Son pocas las notas que presentan información adicional y/o complementaria, y esta, principalmente corresponde a lo aportado por pocas fuentes y sin su respectiva contrastación. Para los casos en que se presenta relación entre notas, la información que se agrega en su mayoría tiene que ver con indicios que apuntan a los motivos del asesinato, una descripción de sucesos similares en el territorio, las declaraciones de algún funcionario sobre lo sucedido, la difusión de recompensas por información de los victimarios, el grado de severidad y detalles sobre el homicidio y los posibles victimarios.

## **1.1 Conclusión**

A modo de síntesis, se puede destacar del análisis realizado sobre el esquema que integra las características generales de la muestra, los siguientes elementos:

1. Las notas en su totalidad se conservan en la plataforma digital y es posible acceder a ellas luego de dos años desde su publicación.
2. El medio digital aparentemente realiza un cubrimiento parcial e incompleto del fenómeno durante el periodo investigado, como se evidenció en el capítulo anterior, se registraron en el periodo estudiado varios crímenes de líderes sociales que no fueron cubiertos por el medio.
3. Los responsables de abordar y publicar información sobre el fenómeno de los asesinatos de líderes sociales en el medio digital, son los corresponsales para cada departamento.
4. Solo el 21.7% de la muestra tiene algún hipervínculo. La información que relacionan estos enlaces, no aporta a la comprensión profunda del suceso, toda vez, que la información contiene pocas fuentes y mínima contrastación entre las mismas.

5. Las notas tienen un bajo uso de recursos multimedia. No se usan en sus contenidos videos, audios y/o infografías. La fotografía como único recurso diferente al texto se utilizó en el 69.5% de la muestra. Las imágenes que allí se muestran son de asociación básica con el suceso, lo que no aporta a la rigurosidad de la información expuesta.
6. Respeto a la interactividad por medio del foro de lectores, el medio digital tiene a disponibilidad de notas recientes el uso de esta herramienta. Para el caso de las publicaciones que hacen parte de la muestra, este recurso no está habilitado en la última revisión que se hace a las notas el día 15 de junio del 2018.
7. El 47.8% de la muestra tiene algún tipo de relación con otras notas del medio digital, respecto a la información que exponen. Empero, la repetición de datos, es el principal elemento compartido.

## **2. Análisis contextual de las noticias digitales**

Terminado el análisis cuantitativo de las características generales de la muestra, se dio paso al segundo proceso analítico con el grupo de categorías referidas a los aspectos contextuales de la información.

Para cada nota, se extrajo la información que corresponde a las categorías señaladas. Estos datos en forma de fragmentos, se agruparon en matrices que permitieron interpretarlos a la luz de los referentes teóricos propios de las categorías. Luego, se asociaron las diferentes apreciaciones extraídas por cada nota, conformando los elementos comunes de la muestra para cada categoría (ANEXO E). La anterior información consolidada por categorías, es la siguiente:

### **2.1 Síntesis de las noticias**

El lead de la mayoría de las notas responde a tres interrogantes: qué, quién y dónde. Lo anterior, muestra un trabajo básico de descripción frente al acontecimiento.

Camilo Roberto Taicus Bisbicus, de 50 años, líder indígena del Pueblo Awá en el departamento de Nariño fue asesinado por dos sicarios que se movilizaban en una motocicleta. (Nota 7)<sup>8</sup>

Se evidencia, que no coincide la información que se sugiere que abordara la nota en el titular y la desarrollada en el cuerpo de la publicación digital, de igual forma entre el lead y el resto de la nota. Mientras que el titular contiene una

---

<sup>8</sup> Redacción Pasto. (28 de Agosto de 2016). *En Tumaco asesinan a líder indígena Awá*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/cali/en-tumaco-asesinan-a-lider-indigena-awa-50746>

temática específica y novedosa ante publicaciones anteriores sobre casos similares, la noticia se centra principalmente en realizar un recuento de información ya publicada.

(Titular) Investigan asesinato de líder campesina de El Tambo (Cauca).

(Lead) De luto se encuentran los pobladores de Playa Rica, corregimiento del municipio de El Tambo, occidente caucano, tras conocerse el asesinato de Maricela Tombé, en la noche del domingo, en ese caserío. La Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca denunció que el atentado contra Tombé, de 36 años, se produjo cuando “ella salía de un establecimiento público y un sujeto desconocido le disparó ocasionando de manera inmediata su deceso”. (Nota 11)<sup>9</sup>.

Los periodistas en la muestra, realizan un trabajo básico de descripción de los acontecimientos, en el cual, no coincide la información que sugieren abordar en el titular y la información desarrollada tanto en el lead, como en el resto del cuerpo de la publicación. Mientras se indica un trabajo periodístico novedoso en el titular, al prometer tocar un tema diferente, la noticia se centra principalmente en realizar un recuento de información ya publicada.

## 2.2 Actores

Se logra identificar en la muestra para cada una de las subcategorías que: (1) las víctimas aparecen en todas las notas, (2) los victimarios solo se observan en el 65.2% de la muestra, (3) las autoridades se nombran en 60.8% de las publicaciones y (4) otros actores solo se presentan en el 47.8% de estas noticias.

Para *la subcategoría víctimas*, se identificó en las publicaciones que la mayoría de estos actores son hombres y mujeres adultos, indígenas y/o campesinos.

“[...] el atentado contra Tombé, de 36 años, se presentó cuando ella salía de un establecimiento público y un sujeto desconocido le disparó ocasionando de manera inmediata su deceso”. (Nota 1)<sup>10</sup>

De ellos, el periodista generalmente se limita a señalar su nombre en el cuerpo de la nota.

---

<sup>9</sup> Redacción Popayan. (09 de Septiembre de 2016). *Ofrecen \$30 millones para dar con paradero de asesinos de campesina*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinato-de-lider-comunal-en-el-cauca-49977>

<sup>10</sup> Redacción Popayan. (01 de Marzo de 2016). *Asesinan a líder campesina en el occidente del Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16524473>

Las amenazas relacionan a “Albeiro Camayo, Nelson Lemus, Giovanni Yule, Luz Eidy Julicue, gobernadores de cabildos y a hipócritas de derechos humanos” de la Acin. (Nota 3)<sup>11</sup>

Solo en cinco noticias, se agrega información adicional, específicamente sobre el movimiento social al que pertenecía, acciones políticas a las que se dedicaba y el rol que ocupaba en su comunidad.

Coicue era propietaria de un predio de unas 72 hectáreas [...] era integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos de la Zona de Reservas Campesinas del municipio de Corinto (Astrazonac), de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro), de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), del Proceso de Unidad Popular del suroccidente colombiano (Pupsoc) y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, en el Cauca. (Nota 10)<sup>12</sup>

Por su parte, *la subcategoría victimarios* se observa en 15 notas de la muestra. Allí, este actor aparece bajo la figura del sujeto desconocido, hombres armados o sicarios; es decir, como alguien que individual o colectivamente perpetuo el crimen de forma clandestina.

[...] fue atacado con disparos por desconocidos [...] Albeiro estaba tanqueando en la estación de servicio que sale de Santander a Popayán y ahí, al parecer, unos hombres lo identificaron porque esperaron un rato hasta que tanqueara y luego iniciaron un seguimiento hasta que más allá del puente de Mandiva empezó la persecución más cerca. (Nota 5)<sup>13</sup>

Existen 6 notas, en las cuales el periodista indica como presuntos asesinos a integrantes de grupos paramilitares “Águilas Negras” o militantes del ELN, replicando lo declarado por algunas autoridades, sin que estas sospechas, en las notas que dan continuidad al caso, den certezas de aquellas responsabilidades.

[...] las amenazas provienen de **un grupo de paramilitares que ofrece 5 millones de pesos para quien se una al propósito de exterminar integrantes de la Asociación de Campesinos y de Cabildos Indígenas de**

---

<sup>11</sup> Redacción Popayan. (25 de Mayo de 2016). *Temor en norte del Cauca por amenazas de muerte a dirigencia indígena*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16603321>

<sup>12</sup> Redacción Popayan. (08 de Septiembre de 2016). *Indagan muerte de dueña de predio en zona donde se concentrarían Farc*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/cali/asesinan-a-mujer-en-zona-transitoria-en-cauca-42372>

<sup>13</sup> Redacción Popayan. (27 de Mayo de 2016). *Atentado contra líder indígena en el norte del Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16604877>

los municipios de Chaparral, Rioblanco, Ataco, Roncesvalles, Ibagué, Planadas y Dolores. (Nota 23)<sup>14</sup>

“A estructuras del Eln se atribuye el homicidio”. [...] “dijo que la acción habría sido cometida por insurgentes del frente ‘Manuel Vázquez Castaño’”. (Nota 9)<sup>15</sup>

Finalmente, en dos notas se atribuye la responsabilidad directa a un hombre con el alias de “Cazuelo” por el asesinato de líderes sociales en el Cauca.

Tres meses llevaba huyendo Javier Gaviria Muñoz, ‘Cazuelo’, jefe de milicias del frente Manuel Vásquez del Eln [...] Gaviria es acusado por la Fiscalía y la Policía de ordenar la muerte de al menos 12 líderes sociales en el Cauca en los últimos meses. (Nota 20)<sup>16</sup>

*Las autoridades como subcategoría*, se encuentra en 14 de las 23 notas. En estas, los actores que se destacan son Medicina Legal, Defensoría del Pueblo, Ministro de defensa, Fiscalía, Policía, Ejército, Alcaldías, Gobernaciones y el Gobierno nacional. Las anteriores instituciones, en su mayoría proveen gran parte de la información que desarrolla el periodista en la nota digital.

El ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, señaló que las primeras informaciones que han suministrado los investigadores apuntan a que el homicidio tendría origen en disputas en la vereda o de tipo familiar, relacionadas con la propiedad de tierras y de una situación económica. (Nota 13)<sup>17</sup>

Finalmente, en el caso de *la subcategoría otros actores*, solo se presentó en 11 de las 23 publicaciones. Dichos actores, están integrados por organizaciones sociales, indígenas y/o campesinas, o por habitantes de la comunidad, quienes proveen información, se pronuncian frente a sucesos, y en ocasiones, denuncian los crímenes.

---

<sup>14</sup> Redacción Ibagué. (13 de Enero de 2017). *Dirigentes sociales del Tolima denunciaron amenazas*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/denuncias-de-amenazas-a-dirigentes-sociales-en-tolima-36816>

<sup>15</sup> Redacción Nación. (05 de Septiembre de 2016). *Defensoría pide aclarar muertes violentas en el sur del Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/ataques-violentos-en-el-sur-del-cauca-32879>

<sup>16</sup> Redacción Justicia. (05 de Enero de 2017). *El 'dossier' del jefe del Eln que ordenó crímenes de líderes sociales*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/jefe-del-eln-acusado-de-asesinar-lideres-sociales-37488>

<sup>17</sup> Redacción Popayan y Bogota. (09 de Septiembre de 2016). *Lío de tierras estaría tras muerte de líder indígena en el Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinato-de-lider-indigena-en-el-cauca-33351>

Este atentado deja como precedente la falta de respuesta del Estado colombiano, al que hacemos responsable directo por la omisión de las denuncias y por no hacer respetar el derecho a la vida de defensores de derechos humanos y líderes indígenas”, señaló la organización indígena. (Nota 6)<sup>18</sup>

Ahora bien, con lo anteriormente señalado, se puede identificar para la categoría actores, cuatro elementos relevantes. Primero, que en la subcategoría víctimas aparecen principalmente líderes sociales adultos indígenas y/o campesinos, de los cuales, en muy pocas notas se exalta la labor que realizaban en sus comunidades; además, es nula la reflexión que se realiza sobre el impacto que genera su ausencia en los procesos que lideraban. Segundo, la subcategoría victimarios es dependiente de la subcategoría autoridades y otros actores, ya que estos son los que manifiestan su existencia en las publicaciones, en tanto presuntos responsables de los homicidios o amenazas. Por lo general, el victimario es una figura clandestina, que comete el delito y se desconoce su identidad. Tercero, las autoridades se constituyen en los principales proveedores de información al periodista en cuanto seguimiento del acontecimiento. Cuarto, la participación de los otros actores en las publicaciones, es inferior en comparación con el resto de subcategorías, con lo cual, información complementaria que aportan estos actores en cuanto al suceso y sus pronunciamientos frente a los crímenes, es menor. Estos otros actores principalmente son organizaciones sociales indígenas o campesinas, y los habitantes de la comunidad donde sucedió el hecho.

### **2.3 Fuentes**

En esta categoría se aprecia un total de 49 elementos encontrados en la muestra, los cuales se clasifican en cuatro subcategorías emergentes: *oficiales, no oficiales, documentales y anónimas*.

La primera subcategoría nombrada *fuentes oficiales*, agrupa el 53% de los elementos encontrados en la muestra, es decir a más de la mitad. Dentro de los actores que aportan información al periodista se encuentra la Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Instituto Colombiano de Medicina Legal, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Ejército Nacional, Policía Nacional, Gobernaciones, Alcaldías, y Secretarías de Gobierno. Tales fuentes oficiales principalmente se pronuncian frente a los actos violentos sucedidos, indicando que tomarán cartas en el asunto o haciendo un llamado a las “autoridades” para que lo hagan.

---

<sup>18</sup>Redacción Popayán. (29 de Mayo de 2016). *Amenazas rondan a líderes indígenas en el Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16606442>

[...] Por su parte el alcalde de El Tambo, Celio Urresty Mesa, lamentó el hecho, y se sumó al llamado de las comunidades, que exigieron a las autoridades esclarecer este crimen y dar con los responsables del mismo. (Nota 1)<sup>19</sup>

Además, en algunas publicaciones, los voceros de estas instituciones narran los sucesos, presentan hipótesis sobre los asesinatos, ofrecen recompensas y dictaminan causas de muerte.

“En primer lugar, se ofreció una recompensa de \$40'000.000 para obtener información y lograr así que se esclarezcan los hechos. En segunda instancia, se tomó la decisión de incrementar las medidas de seguridad, tanto de parte de la Policía como del Ejército, para ejercer el control de la zona. Además, se están tomando todas las medidas de seguridad, se va a llegar hasta el fin de este caso”, aseguró el Gobernador. (Nota 17)<sup>20</sup>

El segundo subgrupo se clasifica como *fuentes no* oficiales, las cuales están presentes en el 40.8% de las notas digitales. Los actores que narran los sucesos, denuncian y/o rechazan los crímenes, agrupados en esta categoría, son principalmente Organizaciones defensoras de derechos humanos campesinas e indígenas, la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca –ACIN-, El Movimiento Nietos Sin Tierra de Quintín Lame, dirigentes indígenas, Movimientos sociales, campesinos e indígenas, líderes sociales, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC-EP -, habitantes del sector y allegados a la víctima.

El movimiento Sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame denunció que uno de sus integrantes y destacado defensor de derechos humanos fue asesinado este fin de semana en la zona rural del municipio de Caloto, al norte del Cauca [...] Según se informó desde el Movimiento de los Sin Tierra, Nietos de Manuel Quintín Lame, el temor y la zozobra se mantienen en la región, ya que recientemente “hubo distribución de panfletos por las AUC Águilas Negras y presencia de personal armado sin identificación”. (Nota 21)<sup>21</sup>

En la mayor parte de las notas, estas fuentes son las que terminan dando contexto a las noticias.

---

<sup>19</sup> Redacción Popayan. (01 de Marzo de 2016). *Asesinan a líder campesina en el occidente del Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16524473>

<sup>20</sup> Redacción Caqueta. (23 de Noviembre de 2016). *Se adelanta investigación por homicidio de líderes en el Caguán*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/investigacion-por-homicidio-de-lideres-en-el-caguan-52187>

<sup>21</sup> Redacción Popayan. (10 de Enero de 2017). *Asesinan a otro defensor de derechos humanos en el norte del Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinan-a-defensor-de-derechos-humanos-en-el-cauca-51515>

Según se informó desde el Movimiento de los Sin Tierra, Nietos de Manuel Quintín Lame, el temor y la zozobra se mantienen en la región, ya que recientemente “hubo distribución de panfletos por las AUC Águilas Negras y presencia de personal armado sin identificación”. (Nota 21)<sup>22</sup>

La tercera subcategoría se denomina *fuentes documentales*, en ella se relacionan principalmente los panfletos que amenazan a líderes sociales, por parte de grupos armados ilegales, presuntamente paramilitares. Esta agrupación, contiene el 4% de los elementos hallados en la muestra.

En el panfleto también se lee que ‘nuestra respuesta es inmediata, declarándolos objetivo militar desde las cero horas de esta publicación (mayo 19 del 2016)’.

Las amenazas van dirigidas hacia ‘Albeiro Camayo, Nelson Lemus, Giovanni Yule, Luz Eidy Julicue, gobernadores de cabildos de la Acin. (Nota 4)<sup>23</sup>

Finalmente, la cuarta subcategoría se clasifica como *fuentes anónimas* y agrupa el 2.2% de las notas estudiadas. En esta categoría se inscribe la declaración anónima de “un investigador”, que se encontraba indagando sobre un caso y dio información al periódico.

“Se interceptó una comunicación en la que un jefe del ELN le advierte a ‘Cazuelo’ que se había extralimitado en sus funciones, y que tenía que explicar cada una de las muertes que ordenó en un juicio interno. De inmediato, él huyó de la zona”, le dijo a EL TIEMPO un investigador del caso. (Nota 20)<sup>24</sup>

Además, es importante señalar que, en la muestra estudiada, el número de fuentes para cada nota digital se da de la siguiente manera: el 30.4% tienen una fuente, el 34% tiene 2, el 26% tiene 3 y el 8.9% tiene 4 fuentes. Es decir, el 60.4% de las notas- más de la mitad- tienen solo una o dos fuentes, lo cual expresa una debilidad clara en la reportería sobre estos crímenes.

Con base en lo anterior, se puede interpretar para la categoría fuentes, que el medio digital principalmente busca, divulga y da mayor peso a la información oficial frente al asesinato de líderes sociales. Además, se advierte que en el

---

<sup>22</sup> Redacción Popayan. (10 de Enero de 2017). *Asesinan a otro defensor de derechos humanos en el norte del Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinan-a-defensor-de-derechos-humanos-en-el-cauca-51515>

<sup>23</sup> Redacción El Tiempo. (25 de Mayo de 2016). *Con panfletos amenazan a dirigentes indígenas del Valle y Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16603321>

<sup>24</sup> Redacción Justicia. (05 de Enero de 2017). *El 'dossier' del jefe del Eln que ordenó crímenes de líderes sociales*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/jefe-del-eln-acusado-de-asesinar-lideres-sociales-37488>

conjunto que compone la muestra, la frecuencia en el uso de fuentes por nota es relativamente baja, pues solo el 34.9% de las notas, se utilizan de 3 a 4 fuentes. Lo anterior, deja la impresión de que el medio difunde prioritariamente la versión oficial sobre los hechos, y realiza una mínima o débil contrastación de la información con fuentes no oficiales. En este sentido, de igual forma se avizora como principal característica de la nota digital su carácter informativo, con una mínima profundidad y contrastación de la información.

## 2.4 Espacios

Se identificó en la muestra los lugares geográficos y específicos en que sucede el acontecimiento. En la totalidad de las notas, existe una relación con algún municipio, ciudad, zona rural y/o corregimiento con los hechos violentos, la captura de presuntos victimarios o el pronunciamiento de autoridades sobre lo sucedido.

Consternación y zozobra es lo que reportan desde la vereda Pueblo Viejo, ubicada a unos 10 minutos de la cabecera municipal de Sucre, en el sur del departamento del Cauca, luego de conocerse una violenta acción en la que tres campesinos perdieron la vida y otro resultó gravemente herido. (Nota 8)<sup>25</sup>

El resto de situaciones, ejemplo, las declaraciones de las organizaciones que rechazaban lo sucedido, no se indica el lugar desde el que se hace dicho pronunciamiento.

“La impunidad frente a estos casos de amenazas ha permitido en el norte del Cauca un escenario de amedrantamiento a los sectores sociales, así como la ejecución de asesinatos selectivos que las autoridades ordinarias, irresponsablemente, califican como hechos aislados”, señaló el Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos. (Nota 6)<sup>26</sup>

Específicamente, en la muestra se observa que los asesinatos se presentan como hechos ocurridos en la zona rural.

Crimen se registró el domingo en la noche en zona rural del municipio de El Tambo. (Nota 1)<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup> Redacción Popayán. (5 de Septiembre de 2016). *Tres muertos y un herido dejó acción atribuida al Eln en Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/calitres-muertos-y-un-herido-dejo-accion-atribuida-a-eln-en-cauca-51276>

<sup>26</sup> Redacción Popayán. (29 de Mayo de 2016). *Amenazas rondan a líderes indígenas en el Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16606442>

<sup>27</sup> Redacción Popayán. (01 de Marzo de 2016). *Asesinan a líder campesina en el occidente del Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16524473>

Las amenazas se ubican tanto en lo rural como en lo urbano de los municipios.

De nuevo, el temor se siente entre las comunidades indígenas asentadas en las zonas urbana y rural de los municipios de Caloto y Santander de Quilichao, al norte del Cauca. (Nota 4)<sup>28</sup>

Los pronunciamientos de las autoridades se dan preferentemente desde las zonas urbanas.

Alfredo Vargas, secretario de gobierno de Neiva, quien conoció el caso, señaló que al parecer las causas obedecen a problemas de índole personal. (Nota 18)<sup>29</sup>

Finalmente, en relación con la captura de un victimario, esta se presenta como un hecho ocurrido en la ciudad de Popayán.

El miércoles, el CTI de la Fiscalía lo capturó en un hotel del centro de Popayán. Allí se encontraba con su esposa y dos hijos, con quienes se había reunido para celebrar el Año Nuevo. (Nota 20)<sup>30</sup>

Sobre el lugar específico donde asesinaron o atentaron contra las víctimas, el 39.1% de las notas precisan que se trató de establecimientos públicos, viviendas de las víctimas, estaciones de gasolinas, puentes, carreteras y nacimientos de agua.

[...] el atentado contra Tombé, de 36 años, se produjo cuando “ella salía de un establecimiento público y un sujeto desconocido le disparó ocasionando de manera inmediata su deceso”. (Nota 2)<sup>31</sup>

Al identificar estos elementos en la muestra, se observa que para la categoría espacios la información trabajada es genérica en su asociación con el acontecimiento. Solo el 39.1% de las notas, presentan un mayor grado de detalle. Además, existe información que no se ubica espacialmente, como es

---

<sup>28</sup> Redacción El Tiempo. (25 de Mayo de 2016). *Con panfletos amenazan a dirigentes indígenas del Valle y Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16603321>

<sup>29</sup> Redacción Huila. (25 de Noviembre de 2016). *Nuevo asesinato de campesina, esta vez en el Huila*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras->

<sup>30</sup> Redacción Justicia. (05 de Enero de 2017). *El 'dossier' del jefe del Eln que ordenó crímenes de líderes sociales*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/jefe-del-eln-acusado-de-asesinar-lideres-sociales-37488>

<sup>31</sup> Redacción Popayán. (1 de Marzo de 2016). *Investigan asesinato de líder campesina de El Tambo (Cauca)*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16525086>

el caso de las declaraciones de las organizaciones sociales que rechazan lo sucedido.

## 2.5 Contextualización

El 82.6% de las notas que integran la muestra presentan esta característica; el restante 17.4% no hacen ningún tipo de esfuerzo por contextualizar.

Son 16 notas las que contextualizan los sucesos violentos como hechos reiterativos y constantes, que generalmente quedan en la impunidad. Las fuentes proveedoras de este tipo de contexto son organizaciones indígenas y campesinas que hacen parte de las comunidades violentadas.

Las comunidades indígenas, a través del Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin, expresaron su preocupación ante las intimidaciones y exigieron la actuación de las autoridades “La impunidad frente a estos casos de amenazas ha permitido en el norte del Cauca un escenario de amedrentamiento a los sectores sociales, así como la ejecución de asesinatos selectivos que las autoridades ordinarias irresponsablemente han calificado como hechos aislados”, anotan. (Nota 3)<sup>32</sup>

Además, el grupo guerrillero de las FARC-EP, se pronuncia contextualizando que dichos sucesos no son casos aislados, sino que corresponden a una serie de actos violentos que se intensifican durante los diálogos de la Habana, y precisan que no existen las garantías necesarias por parte del gobierno hacia los líderes sociales para que no los maten.

El secretariado de las Farc-EP rechaza el asesinato de Cecilia Coicué. Su asesinato, ocurrido el pasado 6 de septiembre, en momentos en que se encontraba en su predio, constituye una pésima señal de confianza en el desarrollo de la construcción de paz en los territorios. “Estos hechos ocurren mientras avanzamos hacia la puesta en marcha de todos los dispositivos del cese bilateral y la normalización de los territorios”. (Nota 10)<sup>33</sup>

Por otro lado, en solo 5 notas de las 23, el periodista contextualiza la labor social que realizaba la víctima, su trayectoria política y sus actividades reciente, lo que quiere decir, que, en el resto de las notas, lo único que se dice de estos, son sus nombres.

---

<sup>32</sup> Redacción Popayan. (25 de Mayo de 2016). *Temor en norte del Cauca por amenazas de muerte a dirigencia indígena*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16603321>

<sup>33</sup> Redacción Popayan. (08 de Septiembre de 2016). *Indagan muerte de dueña de predio en zona donde se concentrarían Farc*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/cal/asesinan-a-mujer-en-zona-transitoria-en-cauca-42372>

Fue integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos de la Zona de Reserva del municipio de Corinto (Astrazonac), de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro), del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano (Pupsoc) y del movimiento Marcha Patriótica. (Nota 14)<sup>34</sup>

Finalmente, se encuentra que en 1 nota se contextualiza sobre el actuar del único capturado como responsable de asesinatos a líderes sociales en el Cauca.

Según la investigación, 'Cazuelo' había contactado a Poveda en el 2014 para empezar a presionar a líderes sociales de la zona, con miras a aprovechar la desmovilización de las Farc, el grupo ilegal más fuerte en el departamento. (Nota 20)<sup>35</sup>

Teniendo en cuenta lo anterior, se logra evidenciar que para la categoría contextualización, el 82.6% de la muestra contiene elementos que exponen por parte de organizaciones sociales la posible conexión del asesinato del líder social con otros crímenes, con los motivos de su lucha y liderazgo, o con actores armados que tienen presencia en la región. Aparte de lo anterior, no se presentan otros esfuerzos de contextualización de los asesinatos por el resto de los actores, ya que estos se centran en una posición informativa del suceso. Además, es importante señalar que en el 87% de las notas digitales, no existen contenidos que amplíen información de quienes eran los líderes sociales asesinados o amenazados, y cuál era la labor que realizaban en sus territorios. En este orden de ideas, se logra observar una carencia del medio en la búsqueda de posibles causas y consecuencias de los hechos de victimización de líderes sociales. De igual forma, una falta de asociación y reconocimiento del impacto que genera la muerte del líder social.

## 2.6 Conclusión

A modo de síntesis, se puede destacar como resultado del análisis realizado a las categorías contextuales presentes en la muestra que:

1. Los periodistas en la muestra, realizan un trabajo básico de descripción de los acontecimientos, en el cual, no coincide la información que sugieren abordar en el titular y la información desarrollada tanto en el lead, como en el resto del cuerpo de la publicación. Mientras se indica

---

<sup>34</sup> Redacción Cali. (11 de Septiembre de 2016). *Líder indígena asesinada en el Cauca presentaba 22 heridas a machete*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/cali/indigenas-lider-asesinada-en-el-cauca-presentaba-22-heridas-a-machete-48459>

<sup>35</sup> Redacción Justicia. (05 de Enero de 2017). *El 'dossier' del jefe del Eln que ordenó crímenes de líderes sociales*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/jefe-del-eln-acusado-de-asesinar-lideres-sociales-37488>

un trabajo periodístico novedoso en el titular, al prometer tocar un tema diferente, la noticia se centra principalmente en realizar un recuento de información ya publicada.

2. Frente a los actores, el medio principalmente exalta a las víctimas, identificándolas como líderes sociales adultos indígenas y/o campesinos, de los cuales, en muy pocas notas indica la labor que realizaban en sus comunidades; además, es nula la reflexión que se realiza sobre el impacto que genera su ausencia en los procesos que lideraban. Por otra parte, otro de los actores que aparece con frecuencia en las publicaciones son los victimarios, siendo una figura clandestina, que comete el delito y se desconoce su identidad. Su aparición en la nota, es dependiente de actores como las autoridades u otros actores. De igual forma, otro personaje que se encuentra en la noticia es la autoridad, la cual se constituyen en los principales proveedores de información al periodista en cuanto seguimiento del acontecimiento. Finalmente, los otros actores, son personajes que con menor frecuencia aparecen en las notas, lo cual vislumbra una posible falta de complementariedad de la información abordada en el suceso, principalmente en relación con el impacto del evento en el territorio y la población afectada.
3. La participación de los otros actores en las publicaciones, es inferior en comparación con el resto de subcategorías, con lo cual, información complementaria que aportan estos actores en cuanto al suceso y sus pronunciamientos frente a los crímenes, es menor. Estos otros actores principalmente son organizaciones sociales indígenas o campesinas, y los habitantes de la comunidad donde sucedió el hecho.
4. El medio digital busca, divulga y da mayor peso a la información oficial frente al asesinato de líderes sociales.
5. Se avizora como principal característica de la nota digital su carácter informativo, con una mínima profundidad y contrastación de la información.
6. La información sobre los lugares en que suceden los hechos noticiosos es genérica en su asociación con el acontecimiento. Solo el 39.1% de las notas, presentan un mayor grado de detalle. Además, existe información que no se ubica espacialmente, como es el caso de las declaraciones de las organizaciones sociales que rechazan lo sucedido.
7. Se observa una carencia del medio en la búsqueda de posibles causas y consecuencias de los hechos. De igual forma, una falta de reconocimiento del impacto que genera la muerte del líder social en las comunidades y organizaciones de las que forman parte, y en conjunto de la sociedad regional.

### 3. Análisis textual de las noticias digitales

Al finalizar el segundo proceso analítico con el grupo de categorías denominadas lo contextual, se da paso al trabajo con el tercer y último grupo de categorías clasificadas como lo textual.

Para cada nota, se extrajo la información que corresponde a las categorías textuales, de la misma forma como se hizo con lo contextual. Estos datos en forma de fragmentos de texto, se agruparon en matrices que permitieron interpretarlos a la luz de los referentes teóricos. Luego, se asociaron las diferentes apreciaciones extraídas por cada nota, conformando los elementos comunes de la muestra para cada categoría (ANEXO E). A continuación, se presenta la información debidamente analizada y consolidada por categorías.

#### 3.1 Acciones positivas y negativas

En la presente categoría, se pudieron visibilizar un total de 106 acciones, 33 de ellas son acciones negativas y 73 son acciones positivas. La frecuencia en que estas acciones negativas y positivas se presentan en la muestra, así como el tipo de acciones, se indican en la siguiente tabla:

**Cuadro 13.** Frecuencia y tipo de acciones positivas y negativas presentes en la muestra

Acciones	Numero de notas de la muestra	Frecuencia de acciones por nota	Frecuencia acumulada de acciones por notas	Porcentaje de la muestra	Tipo de acciones
Negativas	10	2	20	43.48%	• Amenazas, atentados y asesinatos a líderes sociales
	7	1	7	30.43%	
	2	3	6	8.70%	• Panfletos de Paramilitares con amenazas y ofrecimiento de dinero por quienes exterminen a dirigentes sociales
	4	0	0	17.39%	
<b>Subtotal</b>			<b>33</b>	<b>100%</b>	• Organizaciones paramilitares ejercen control sobre municipios

					<ul style="list-style-type: none"> <li>• ELN atenta contra líderes sociales</li> <li>• Alias Cazuelo presionaba y ordenaba asesinar a líderes sociales</li> <li>• Líderes sociales amenazados no cuentan con esquemas de seguridad por demoras en los procesos por parte de la Unidad Nacional de Protección</li> </ul>
Positivas	8	3	24	34,78%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaciones sociales, denuncian y exigen a las autoridades realizar acciones urgentes frente al fenómeno de los asesinatos de líderes sociales</li> <li>• Alcaldes, Defensoría y Ministro del Interior exigen a las autoridades tomar cartas en el asunto</li> <li>• Líder social sale ileso de atentado</li> <li>• Organización indígena declara responsable por omisión al Estado Colombiano frente a actos violentos</li> </ul>
	7	2	14	30,43%	
	3	5	15	13,04%	
	2	6	12	8,70%	
	1	7	7	4,35%	
	1	1	1	4,35%	
	1	0	0	4,35%	

<b>Subtotal</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>	<p>presentados en el Cauca</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Policía confirma que atentado fue realizado por ELN</li> </ul>
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>100%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridades proveen hipótesis de los crímenes que se relacionan con que asesinatos se dan por problemas familiares o personales</li> <li>• Comunidad brinda información sobre asesinatos</li> <li>• Fiscalía se encarga de investigar</li> <li>• Alcalde de Corinto pide a Fiscalía celeridad en los casos</li> <li>• Las Farc rechazan los actos violentos contra líderes sociales</li> <li>• Autoridades realizan consejo de seguridad para definir acciones</li> <li>• Instituciones ofrecen recompensa a quien de información sobre lo ocurrido</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridades reforzarán seguridad en el departamento del Cauca</li> <li>• Defensoría del Pueblo realiza acompañamiento en el proceso</li> <li>• Medicina Legal realiza necropsia y encuentra hallazgos</li> <li>• Jefe negociador del gobierno solicita esclarecer rápidamente los hechos</li> <li>• Proceso investigativo que adelanta la Fiscalía para detener a uno de los responsables de los crímenes de doce líderes sociales en el departamento del Cauca</li> <li>• Captura a Javier Gaviria alias "Cazuelo", autor material del asesinato de líderes sociales</li> </ul>
--	--	--	---

**Fuente:** Elaboración propia de los autores de la monografía, según los datos recolectados en la muestra.

La tabla, nos permite dimensionar la cantidad de acciones negativas y positivas por nota, y el porcentaje que ocupa dicha frecuencia en la muestra. Por otro lado, expone los tipos de acciones negativas y positivas que se logran identificar en las publicaciones, como elementos globales.

Podemos observar frente a las acciones negativas, que el 82.61% de la muestra presenta 3 o menos, las cuales en su mayoría están relacionadas con

la aparición y/o aumento masivo de los casos en que se amenazan, atentan o asesinan a líderes sociales. Estos hechos, no son atribuidos generalmente a ningún actor específico, si no que se asocian con sujetos desconocidos que actúan desde la clandestinidad, aunque en algunos casos de homicidio se responsabiliza al ELN, y amenazas por medio de panfletos a grupos paramilitares.

...asesinato de Maricela Tombé, en la noche del domingo (...) se produjo cuando “ella salía de un establecimiento público y un sujeto desconocido le disparó ocasionando de manera inmediata su deceso”. (Nota 2)<sup>36</sup>

...circulación de panfletos en los que se anuncia una mal llamada ‘limpieza social’, firmados por grupos paramilitares. (Nota 2)<sup>37</sup>

El porcentaje restante de la muestra, es decir 4 notas, no presentan acciones negativas, lo cual indica la existencia de publicaciones centradas en exaltar la labor que realizan algunos actores en contra del fenómeno de los asesinatos de líderes sociales y/o el esclarecimiento de los hechos que se han presentado.

Por su parte, respecto a las acciones positivas, se logra identificar que 22 de las 23 notas tienen por lo menos 1 acción positiva, existiendo en algunas hasta 7 acciones. Estas, principalmente están relacionadas con su preocupación, la denuncia y el rechazo de organizaciones sociales campesinas, indígenas o defensoras de derechos humanos, las FARC-EP, instituciones gubernamentales del orden nacional, departamental o local y autoridades judiciales y policiales sobre los asesinatos, amenazas o atentados a líderes sociales, y su exigencia por el esclarecimiento de los hechos, la identificación de los responsables y la implementación de acciones que prevengan nuevos eventos.

Defensoría pide aclarar muertes violentas en el sur del Cauca. (Nota 9)<sup>38</sup>

---

<sup>36</sup> Redacción Popayán. (1 de Marzo de 2016). *Investigan asesinato de líder campesina de El Tambo (Cauca)*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16525086>

<sup>37</sup> Redacción Popayán. (1 de Marzo de 2016). *Investigan asesinato de líder campesina de El Tambo (Cauca)*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16525086>

<sup>38</sup> Redacción Nación. (05 de Septiembre de 2016). *Defensoría pide aclarar muertes violentas en el sur del Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/ataques-violentos-en-el-sur-del-cauca-32879>

Los más recientes ataques en la región han sido atribuidos a estructuras del EIn. (Nota 9)<sup>39</sup>

Las autoridades investigan si dos de los cadáveres fueron incinerados en el sitio, al igual que la vivienda en la que se encontraban. (Nota 9)<sup>40</sup>

Se analiza información suministrada por habitantes de la zona, la cual apuntaría a que los guerrilleros atacaron a la citada familia en un caso de retaliación, al parecer por la muerte de un allegado de uno de los homicidas. (Nota 9)<sup>41</sup>

La Defensoría dijo que enviará una solicitud a la Comisión de Alertas Tempranas del Ministerio del Interior para pedir medidas a fin de evitar que se repitan hechos como estos que vulneran de derechos de la población. (Nota 9)<sup>42</sup>

En menor grado, aparecen las autoridades que proveen información o hipótesis sobre los acontecimientos, señalando los problemas familiares, personales o por tierras como las principales causas de los homicidios. Además, se exalta la labor de algunas autoridades que investigan los hechos como la Fiscalía y Medicina Legal, y la implementación de mecanismos como las recompensas para hallar información sobre los culpables, el reforzamiento en la seguridad para prevenir nuevos casos, reuniones de seguimientos al fenómeno para encontrar alternativas con que hacerle frente y la captura de algunos responsables de los hechos violentos, como principales logros o avances ante los acontecimientos.

Ofrecen \$30 millones para dar con paradero de asesinos de campesina. Así lo dijo la Gobernación del Cauca. (Nota 11)<sup>43</sup>

Finalmente, con menor frecuencia se le da voz a la ACIN (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca), quienes denuncian y declaran que la impunidad del estado colombiano, es la principal causante de que los

---

<sup>39</sup> Redacción Nación. (05 de Septiembre de 2016). *Defensoría pide aclarar muertes violentas en el sur del Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/ataques-violentos-en-el-sur-del-cauca-32879>

<sup>40</sup> Redacción Nación. (05 de Septiembre de 2016). *Defensoría pide aclarar muertes violentas en el sur del Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/ataques-violentos-en-el-sur-del-cauca-32879>

<sup>41</sup> Redacción Nación. (05 de Septiembre de 2016). *Defensoría pide aclarar muertes violentas en el sur del Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/ataques-violentos-en-el-sur-del-cauca-32879>

<sup>42</sup> Redacción Nación. (05 de Septiembre de 2016). *Defensoría pide aclarar muertes violentas en el sur del Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/ataques-violentos-en-el-sur-del-cauca-32879>

<sup>43</sup> Redacción Popayan. (09 de Septiembre de 2016). *Ofrecen \$30 millones para dar con paradero de asesinos de campesina*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinato-de-lider-comunal-en-el->

asesinatos selectivos se presenten, además, se indica someramente que un líder social sale ileso de un atentado, resaltándose el suceso, pero aquel líder social no se le toma su versión de lo sucedido.

Según se informó desde el Movimiento de los Sin Tierra, Nietos de Manuel Quintín Lame, el temor y la zozobra se mantienen en la región, ya que recientemente “hubo distribución de panfletos por las AUC Águilas Negras y presencia de personal armado sin identificación”. (Nota 21)<sup>44</sup>

Otro elemento a resaltar de las acciones positivas, es que en el señalamiento de posibles responsables de las amenazas, atentados o asesinatos de líderes sociales aparecen dos actores principalmente, las autoridades policiales, militares y gubernamentales que responsabilizan de los hechos al ELN, y las organizaciones sociales quienes declaran que los responsables son grupos paramilitares.

Los más recientes ataques en la región han sido atribuidos a estructuras del Eln. (Nota 9)<sup>45</sup>

En un ejercicio de comparación de la frecuencia con que se presentan las acciones positivas y negativas en la muestra, se observa que las positivas duplican a las negativas. Lo anterior, nos avizora un énfasis del medio en exaltar algún tipo de actuación para hacerle frente al fenómeno de los asesinatos de líderes sociales, al mismo tiempo que narra la información que se tiene del suceso.

Ahora bien, las acciones positivas y negativas que se les atribuyen a los actores presentes en la muestra, se detallan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 14.** Actores a los que se les atribuye las acciones positivas y negativas presentes en la muestra

Actores	Acciones					
	Negativas			Positivas		
	Cantida d	%	Tipo	Cantida d	%	Tipo
Victimas	0	0	Sin información	3	4.11%	Líder social sale ileso de atentado

<sup>44</sup> Redacción Popayan. (10 de Enero de 2017). *Asesinan a otro defensor de derechos humanos en el norte del Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinan-a-defensor-de-derechos-humanos-en-el-cauca-51515>

<sup>45</sup> Redacción Nación. (05 de Septiembre de 2016). *Defensoría pide aclarar muertes violentas en el sur del Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/ataques-violentos-en-el-sur-del-cauca-32879>

Victimarios	32	96.97 %	<p>Amenazas, atentados y asesinatos a líderes sociales</p> <p>Panfletos de Paramilitares con amenazas y ofrecimiento de dinero por quienes exterminen a dirigentes sociales</p> <p>Organizaciones paramilitares ejercen control sobre municipios</p> <p>ELN atenta contra líderes sociales</p> <p>Alias Cazuelo presionaba y ordenaba asesinar a líderes sociales</p>	0	0	Sin información
Autoridades	1	3.03%	<p>Líderes sociales amenazados no cuentan con esquemas de seguridad por demoras en los procesos por parte de la Unidad Nacional de Protección</p>	49	67.12 %	<p>Alcaldes, Defensoría y Ministro del Interior exigen a las autoridades tomar cartas en el asunto</p> <p>Policía confirma que atentado fue realizado por ELN</p> <p>Autoridades proveen hipótesis de los crímenes que se relacionan con que asesinatos se dan por</p>

						<p>problemas familiares o personales</p> <p>Fiscalía se encarga de investigar</p> <p>Alcalde de Corinto pide a Fiscalía celeridad en los casos</p> <p>Autoridades realizan consejo de seguridad para definir acciones</p> <p>Instituciones ofrecen recompensa a quien de información sobre lo ocurrido</p> <p>Autoridades reforzarán seguridad en el departamento del Cauca</p> <p>Defensoría del Pueblo realiza acompañamiento o en el proceso</p> <p>Medicina Legal realiza necropsia y encuentra hallazgos</p> <p>Jefe negociador del gobierno solicita esclarecer rápidamente los hechos</p>
--	--	--	--	--	--	--

						<p>Proceso investigativo que adelanta la Fiscalía para detener a uno de los responsables de los crímenes de doce líderes sociales en el departamento del Cauca</p> <p>Captura a Javier Gaviria alias "Cazuelo", autor material del asesinato de líderes sociales</p>
Otros actores	0	0	Sin información	21	28.77 %	<p>Organizaciones sociales, denuncian y exigen a las autoridades realizar acciones urgentes frente al fenómeno de los asesinatos de líderes sociales</p> <p>Organización indígena declara responsable por omisión al Estado Colombiano frente a actos violentos presentados en el Cauca</p> <p>Comunidad brinda información sobre asesinatos</p> <p>Las FARC rechazan los actos violentos</p>

						contra líderes sociales
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>		

**Fuente:** Elaboración propia de los autores de la monografía, según los datos recolectados en la muestra.

De la información suministrada en la anterior tabla, respecto a las acciones negativas atribuidas a los actores presentes en la muestra, se logra identificar, que mayoritariamente son asignadas a los victimarios, y solo el 3.03%, es decir, una sola acción negativa, se les atribuye a las autoridades.

De nuevo, el temor se siente entre las comunidades indígenas asentadas en las zonas urbana y rural de los municipios de Caloto y Santander de Quilichao, al norte del Cauca, luego de que empezara a circular un panfleto con amenazas de muerte contra líderes indígenas y cuya autoría, al parecer, sería de las 'Águilas negras'. (Nota 3)<sup>46</sup>

Es esperable, que gran parte de las acciones negativas presentes en la muestra, sean relacionadas con los victimarios, pues el tema que abordan, es sobre un hecho victimizante. El punto de análisis aquí, es que exista un énfasis de este tipo de acciones a este único actor, y no se valore de igual forma como acciones negativas por parte de las autoridades, las casi nulas acciones preventivas, la poca celeridad en las investigaciones, el mínimo trabajo en la disminución en la prevalencia de casos, la limitada identificación de los culpables y la insuficiente judicialización de responsables de los asesinatos de líderes sociales.

Ejemplo de lo anterior, es que, de las 33 acciones negativas encontradas en la muestra, solo 1, indica como los líderes sociales amenazados no cuentan con esquemas de seguridad, por demoras en los procesos por parte de la Unidad Nacional de Protección, es decir, la negligencia del estado de igual forma se constituye en un factor de riesgo para que se presente el fenómeno de los asesinatos, y las publicaciones, solo lo exalta 1 vez.

Bermúdez comentó que ninguno tiene un esquema de seguridad porque la ruta de la Unidad Nacional de Protección es lenta y hasta ahora se les está haciendo el estudio. (Nota 23)<sup>47</sup>

<sup>46</sup> Redacción Popayan. (25 de Mayo de 2016). *Temor en norte del Cauca por amenazas de muerte a dirigencia indígena*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16603321>

<sup>47</sup> Redacción Ibagué. (13 de Enero de 2017). *Dirigentes sociales del Tolima denunciaron amenazas*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/denuncias-de-amenazas-a-dirigentes-sociales-en-tolima-36816>

Respecto a las acciones positivas, estas se atribuyen con mayor frecuencia a las autoridades. Del total de acciones, el 67.12% se otorgan a las autoridades, el 28.77% a los otros actores y solo el 4.11% a las víctimas.

El comandante de la Policía en el Cauca, coronel Édgar Rodríguez, afirmó que una comisión se dirigirá a la zona para verificar la autenticidad del panfleto y adelantar procedimientos para evitar acciones violentas. (Nota 4)<sup>48</sup>

Lo anterior, muestra como en las noticias se exalta la labor que realizan las autoridades, inicialmente, dándoles voz sobre los acontecimientos, y luego exponiendo sus pronunciamientos sobre su quehacer ante el fenómeno. En el análisis detenido de estas acciones positivas, nos topamos con que las autoridades se quedan en la exigencia de celeridad, el indicar que están avanzando en las investigaciones y el rechazo de lo sucedido, pero sin dar elementos en detalle sobre estas actuaciones. Además, postulan los problemas personales, familiares o por tierras como las hipótesis sobre las causas de los asesinatos, desvirtuando que el líder social lo hayan asesinado por sus procesos de liderazgo y compromiso con las comunidades en el territorio.

Alfredo Vargas, secretario de gobierno de Neiva, quien conoció el caso, señaló que al parecer las causas obedecen a problemas de índole personal. (Nota 18)<sup>49</sup>

También, señalan en la mayoría de casos a responsables sin ningún tipo de material probatorio, acuñando dicha responsabilidad, por la presencia del actor en el territorio donde sucede el hecho.

Así lo confirmó el coronel Édgar Orlando Rodríguez Castrillón, comandante de la Policía en Cauca, indicando que la acción habría sido cometida por insurgentes del frente Manuel Vázquez Castaño, del Eln, cuyas estructuras históricamente han delinquido en esa zona caucana. (Nota 8)<sup>50</sup>

Aunque, en dos notas, las autoridades hacen efectiva la búsqueda, investigación, identificación, captura y judicialización del responsable del asesinato de por lo menos doce líderes sociales.

---

<sup>48</sup> Redacción El Tiempo. (25 de Mayo de 2016). *Con panfletos amenazan a dirigentes indígenas del Valle y Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16603321>

<sup>49</sup> Redacción Huila. (25 de Noviembre de 2016). *Nuevo asesinato de campesina, esta vez en el Huila*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinato-de-lideres-campesinos-en-colombia-34544>

<sup>50</sup> Reacción Popayán. (5 de Septiembre de 2016). *Tres muertos y un herido dejó acción atribuida al Eln en Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/calitres-muertos-y-un-herido-dejo-accion-atribuida-a-elnen-cauca-51276>

El guerrillero fue judicializado por homicidio agravado y concierto para delinquir. (Nota 20)<sup>51</sup>

Aun existiendo este hecho que muestra un aporte de las autoridades a contrarrestar el asesinato de líderes sociales, en las notas digitales, este tipo de efectividad aparece muy pocas veces, siendo más constante en las publicaciones por parte de este actor, manifestaciones de anhelo por hacerle frente al fenómeno.

Lo anterior, avizora cómo en las notas digitales se les atribuye una visión favorable a las autoridades, en donde se insinúa el cumplimiento pleno y correcto de su deber ante el fenómeno de los asesinatos de líderes sociales, lo cual no sucede.

Otro elemento a destacar en las acciones positivas, se trata de las atribuidas a los otros actores en comparación con las dispuestas para las autoridades. El porcentaje de acciones de los otros actores corresponde al 28.77% de la muestra total, siendo, muy por debajo de los otorgados a las autoridades. Esta situación, muestra un tipo de preferencia por los pronunciamientos y la información suministrada por este actor que representa la institucionalidad en las noticias. Además, hay que resaltar, que los otros actores, a diferencia de las autoridades, señalan a las autoridades como parte de los responsables de que los asesinatos selectivos se sigan presentando, por la falta de acciones eficaces ante las denuncias que se hacen y la impunidad de los hechos ya presentados.

“Este atentado deja como precedente la falta de respuesta del Estado colombiano, al que hacemos responsable directo por la omisión de las denuncias y por no hacer respetar el derecho a la vida de defensores de derechos humanos y líderes indígenas”, señaló la organización indígena. (Nota 6)<sup>52</sup>

Finalmente, es importante resaltar que al actor víctimas, se le atribuyen solo tres acciones positivas en el universo de la información analizada, siendo estas relacionadas principalmente, con el haber sobrevivido ante un atentado. En dicha situación, la nota no aborda declaraciones de aquel sobreviviente sobre lo sucedido, sino que, se queda en enunciar el evento.

---

<sup>51</sup> Redacción Justicia. (05 de Enero de 2017). *El 'dossier' del jefe del Eln que ordenó crímenes de líderes sociales*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/jefe-del-eln-acusado-de-asesinar-lideres-sociales-37488>

<sup>52</sup> Redacción Popayán. (29 de Mayo de 2016). *Amenazas rondan a líderes indígenas en el Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS->

El reporte señala que salió ileso. (Nota 5)<sup>53</sup>

Con base en lo anterior, se puede concluir para la categoría acciones positivas y negativas, que existe un énfasis en las notas por asignar las acciones negativas a los victimarios, sin valorarse de igual forma como acciones negativas por parte de las autoridades, las casi nulas acciones preventivas, la poca celeridad en las investigaciones, el mínimo trabajo en la disminución en la prevalencia de casos, la limitada identificación de los culpables y la insuficiente judicialización de responsables de los asesinatos de líderes sociales. Además, se observa una visión favorable en las publicaciones a las autoridades, en donde se insinúa el cumplimiento pleno y correcto de su deber ante el fenómeno de los asesinatos de líderes sociales. Por otro lado, en las notas solo se muestra como acción positiva para las víctimas, el haber sobrevivido a un atentado, pero las voces de estos sobrevivientes quedan invisibilizadas, pues en las notas no aparecen sus declaraciones.

### **3.2 Estructura semántica local**

Para esta categoría, en la muestra se identifica que el 73.9% de las notas presenta coherencia entre la idea central con el desarrollo de la misma y lo expuesto en el titular, es decir, existe continuidad temática en los textos.

#### **Titular**

Capturado 'Cazuelo' acusado de ordenar muerte de líderes en Cauca  
A través de la banda de 'Los Monos' ejecutó a por lo menos 12 personas

#### **Párrafo 1**

Como Javier Gaviria Muñoz, fue identificado el presunto jefe de las milicias del Eln en la zona sur de Cauca, quien fue capturado por agentes del CTI de la Fiscalía en Popayán.

#### **Párrafo 2**

Gaviria Muñoz es conocido en la guerrilla como 'Cazuelo', y según la investigación adelantada por la Fiscalía tenía a su servicio una banda de delincuentes que se denomina 'Los Monos', la cual instrumentalizó para dar muerte a por los menos 12 líderes sociales en Cauca.

#### **Párrafo 3**

Hechos registrados en El Bordo, Almaguer y Sucre (Cauca). 'Los Monos' eran liderados por Jorge Enrique Poveda, capturado en octubre del año pasado junto a cuatro de sus hijos.

#### **Párrafo 4**

---

<sup>53</sup> Redacción Popayan. (27 de Mayo de 2016). *Atentado contra líder indígena en el norte del Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16604877>

A 'Cazuelo' la Fiscalía le imputará cargos como presunto autor material, de homicidio agravado, tráfico, fabricación o porte de armas, accesorios o municiones de defensa personal y de uso privativo de las Fuerzas Militares y concierto para delinquir. (Nota 19)<sup>54</sup>

Situación contraria sucede con el 26.1% restante de la muestra, en donde las publicaciones carecen de coherencia entre el titular con la información desarrollada, y la temática central, ya que se aborda someramente en un párrafo el tema planteado como novedoso, y en el resto se trabaja otro tipo de información, que, en su mayoría, ya fue publicada en notas anteriores.

#### **Titular**

Defensoría pide aclarar muertes violentas en el sur del Cauca  
Los más recientes ataques en la región han sido atribuidos a estructuras del Eln

#### **Párrafo 1**

A estructuras del Eln se atribuye el homicidio de tres campesinos y heridas a un anciano en el sur del Cauca, ataque que se suma a otros hechos violentos en esta región del país y que llevaron a la Defensoría del Pueblo a pedir a las autoridades tomar acciones para evitar que se repitan.

#### **Párrafo 2**

El hecho ocurrió en la vereda Pueblo Viejo, del municipio de Sucre. En el lugar murieron Simón Álvarez Soscué, de 64 años; Martha Pipicano y Libio Antonio Álvarez, de 36 años

#### **Párrafo 3**

Las autoridades investigan si dos de los cadáveres fueron incinerados en el sitio, al igual que la vivienda en la que se encontraban

#### **Párrafo 4**

El herido es Salvador Acosta, de 64 años, quien fue remitido al hospital de Popayán con heridas de bala. El coronel Édgar Orlando Rodríguez Castrillón, comandante de la Policía en Cauca, dijo que la acción habría sido cometida por insurgentes del frente 'Manuel Vázquez Castaño.

#### **Párrafo 5**

Se analiza información suministrada por habitantes de la zona, la cual apuntaría a que los guerrilleros atacaron a la citada familia en un caso de retaliación, al parecer por la muerte de un allegado de uno de los homicidas.

#### **Párrafo 6**

---

<sup>54</sup> Redacción Justicia. (04 de Enero de 2017). *Capturado "Cazuelo" acusado de ordenar muerte de líderes en Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/cti-captura-a-jefe-guerrillero-que-ordeno-muerte-de-lideres-sociales-52641>

La Defensoría del Pueblo denunció estos homicidios y realizó un llamado urgente a las autoridades departamentales, ya que a estas muertes se suman las de tres campesinos, registradas la semana pasada en la vereda La Herradura del municipio de Almaguer y cuyos responsables no han sido identificados.

#### **Párrafo 7**

El pasado lunes 29 de agosto, cuando en Colombia se celebraba el inicio del cese del fuego bilateral entre el Gobierno y las Farc, en la vía que une a los corregimientos de la Herradura y Llacuanas, zona rural del municipio de Almaguer, fueron asesinados tres líderes campesinos.

#### **Párrafo 8**

El organismo humanitario señala que estos hechos “alteran la tranquilidad de las comunidades y ponen de manifiesto la preocupante incidencia de los homicidios selectivos en la región”. La Defensoría dijo que enviará una solicitud a la Comisión de Alertas Tempranas del Ministerio del Interior para pedir medidas a fin de evitar que se repitan hechos como estos que vulneran de derechos de la población. (Nota 9)<sup>55</sup>

Los casos en que el título señala que se llevan a cabo investigaciones, y en el desarrollo de la nota, el periodista se centra en hablar de cómo sucedió un asesinato en particular, aludiendo a información que fue abordada en notas anteriores, y no da indicios o detalles de cómo se están llevando dichos procesos de aclaración sobre lo ocurrido; o que el tema central según el titular eran los hallazgos de una investigación, y la nota solo menciona los pronunciamientos de algunas autoridades que sin suficiente material probatorio señalan responsables, omitiendo los supuestos hallazgos; son algunas muestras de la falta de coherencia entre el tema que plantea el titular que abordara la nota y lo desarrollado en la noticia. Al parecer, este tipo de publicaciones, no solo faltan a la coherencia temática, si no que carecen de evidencias concretas sobre los planteamientos que informan.

#### **Titular**

Investigan asesinato de líder campesina de El Tambo (Cauca)  
Según la comunidad, desde hace días circulan panfletos en los que se anuncia una "limpieza social"

#### **Párrafo 1**

De luto se encuentran los pobladores de Playa Rica, corregimiento del municipio de El Tambo, occidente caucano, tras conocerse el asesinato de Maricela Tombé, en la noche del domingo, en ese caserío. La Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca denunció que el atentado contra Tombé,

---

<sup>55</sup> Redacción Nación. (05 de Septiembre de 2016). *Defensoría pide aclarar muertes violentas en el sur del Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/ataques-violentos-en-el-sur-del-cauca-32879>

de 36 años, se produjo cuando “ella salía de un establecimiento público y un sujeto desconocido le disparó ocasionando de manera inmediata su deceso”.

### **Párrafo 2**

Tombé, madre de dos niños, dedicó gran parte de su vida al trabajo comunitario. Fue secretaria de la Junta de Acción Comunal de la vereda Brisas, y luego presidenta de la Asociación Campesina Ambiental de Playa Rica (Ascap) de El Tambo, en el periodo 2011-2014.

### **Párrafo 3**

Por dificultades de salud, Tombé hizo una pausa en su labor para someterse a un tratamiento médico. La Red Por la Vida dio a conocer que en El Tambo “y otros municipios del sur del Cauca, en días pasados, las comunidades han denunciado la circulación de panfletos en los que se anuncia una mal llamada ‘limpieza social’, firmados por grupos paramilitares”. Las honras fúnebres se realizaron ayer en Popayán. (Nota 2)<sup>56</sup>

Por otro lado, algo que hay que exaltar, es el carácter propositivo de los titulares en la muestra, ya que, este apartado de la nota, prácticamente indica el tema central que debería desarrollar la noticia, y lo que se termina aludiendo como certeza. Para lo anterior, a continuación, se presenta un cuadro donde se relaciona los tipos de proposiciones presentes en la muestra y los verbos usados principalmente en ellos:

**Cuadro 15.** Tipos de proposiciones y verbos usados en la muestra

<b>Proposiciones identificadas</b>	<b>Número de veces presentes en la muestra</b>	<b>%</b>	<b>Verbos usados</b>	<b>Frecuencia de verbos usados</b>	<b>%</b>
Informar sobre el acontecimiento	11	47.83%	Asesinan	6	54.55%
			Amenazan	2	18.18%
			Atentan	1	9.09%
			Matan e hieren	1	9.09%
			Capturan	1	9.09%
<b>Subtotal</b>			<b>11</b>	<b>100%</b>	
Señalar las actuaciones de las autoridades	9	39.13%	Investigan	2	22.22%
			Informan	2	22.22%
			Piden	1	11.11%
			Indagan	1	11.11%
			Ofrecen	1	11.11%
			Plantean	1	11.11%
			Declaran	1	11.11%

<sup>56</sup> Redacción Popayán. (1 de Marzo de 2016). *Investigan asesinato de líder campesina de El Tambo (Cauca)*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16525086>

<b>Subtotal</b>				<b>9</b>	<b>100%</b>
Indicar el efecto del fenómeno en las comunidades	1	4.35%	Temor	1	100%
<b>Subtotal</b>				<b>1</b>	<b>100%</b>
Exaltar los pronunciamientos ante los hechos	2	8.70%	Rechazan	1	50%
			Denuncian	1	50%
<b>Subtotal</b>				<b>2</b>	<b>100%</b>
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>		<b>23</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia de los autores de la monografía, según los datos recolectados en la muestra.

De la información expuesta en el cuadro, se puede observar que el título de las publicaciones, principalmente proponen al lector que abordaran temas relacionados con un nuevo hecho de asesinato, amenaza, atentado, muerte o herida a un líder social. Es esperable que estos sean los temas que mayoritariamente se expongan en la muestra, ya que la investigación es sobre este fenómeno. Lo interesante de este apartado, es que exista solo un 9.09% de las notas en la cual se señale la captura del autor material de un asesinato, lo que avizora una falta de eficacia de las autoridades frente al fenómeno.

#### **Titular**

El 'dossier' del jefe del Eln que ordenó crímenes de líderes sociales  
Javier Gaviria Muñoz, alias Cazuelo, no solo huía de las autoridades sino también de la guerrilla. (Nota 20)<sup>57</sup>

Ahora bien, el segundo énfasis de los titulares en la muestra, se enfoca a señalar las actuaciones de las autoridades, las cuales en su mayoría se relacionan con que investigan, informan, piden, indagan, ofrecen, plantean y declaran que están haciendo algo para prevenir nuevos casos y resolver los que ya se han presentado. Las anteriores, son acciones insuficientes ante un fenómeno crítico y recurrente, lo cual indica poca eficiencia de las autoridades. Aun siendo evidente esta pasividad, el medio centra varias notas a exaltar estas acciones, casi que con la misma frecuencia en que aparecen los hechos violentos.

#### **Titular**

Indagan muerte de dueña de predio en zona donde se concentrarían Farc  
La víctima es Cecilia Coicue, quien pertenecía a Fensuagro y Marcha Patriótica, entre otros. (Nota 10)<sup>58</sup>

<sup>57</sup> Redacción Justicia. (05 de Enero de 2017). *El 'dossier' del jefe del Eln que ordenó crímenes de líderes sociales*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/jefe-del-eln-acusado-de-asesinar-lideres-sociales-37488>

<sup>58</sup> Redacción Popayan. (08 de Septiembre de 2016). *Indagan muerte de dueña de predio en zona donde se concentrarían Farc*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/cal/asesinan-a-mujer-en-zona-transitoria-en-cauca-42372>

Lo anterior, muestra la intensión en las publicaciones de hacer creer al lector que ante un hecho victimizante, las autoridades están actuando con diligencia. Adicionalmente a este propósito, hay que señalar, que existen notas en que el medio da voz a las autoridades para que planteen sus hipótesis, en relación con que las causas de los asesinatos se deben a problemas familiares, personales o por tierras, con lo que se deslegitima la labor que realizaban como líderes sociales las personas asesinadas, y a su vez, se niega la idea de que su muerte se deba a los procesos que lideraban.

**Titular**

Lío de tierras estaría tras muerte de líder indígena en el Cauca  
Descartan que la motivación del crimen sean las actividades sociales. (Nota 13)<sup>59</sup>

Esto, pone de manifiesto la intensión de desviar la idea de que a los líderes sociales los asesinan por los procesos comunitarios que emprenden, generando la sensación de que las autoridades deben centrar sus esfuerzos ante el homicidio generalizado, y no al recurrente y casi sistemático fenómeno de exterminio a estos líderes, en donde no han actuado eficazmente.

Por otro lado, es importante resaltar que las publicaciones que tienen como titular los pronunciamientos ante los hechos, son mínimos, y más cuando se trata de las comunidades. Solo en dos notas se exalta en su titular el rechazo y la denuncia por parte de las organizaciones sociales y las comunidades sobre el fenómeno. Esto nos indica, el poco interés que existe en la muestra por exaltar el papel de las comunidades y el inconformismo que sienten por la ineficaz actuación del estado ante el fenómeno que se sigue presentando, de forma vertiginosa. Lo anterior, es evidente al observar que solo en una nota, titulan como tema a tocar, el efecto que genera en los territorios y las poblaciones los asesinatos.

**Titular**

Temor en norte del Cauca por amenazas de muerte a dirigencia indígena  
En un panfleto se ofrecen 20 millones de pesos a quien atente contra sus vidas. (Nota 3).<sup>60</sup>

---

<sup>59</sup> Redacción Popayan y Bogota. (09 de Septiembre de 2016). *Lío de tierras estaría tras muerte de líder indígena en el Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinato-de-lider-indigena-en-el-cauca-33351>

<sup>60</sup> Redacción Popayan. (25 de Mayo de 2016). *Temor en norte del Cauca por amenazas de muerte a dirigencia indígena*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16603321>

Partiendo de lo señalado, en la categoría estructura semántica local, se puede concluir cinco aspectos. Primero, que la muestra presenta en el 73.9% de sus notas continuidad temática, es decir, coherencia en la estructura textual publicada por el medio, ya que la temática central que plantean abordar, la desarrollan en el cuerpo de la noticia. Segundo, que situación contraria sucede con el 26.1% restante de la muestra, en donde las publicaciones carecen de coherencia entre el titular con la información desarrollada, y la temática central, ya que se aborda someramente en un párrafo el tema planteado como novedoso, y en el resto se trabaja otro tipo de información, que, en su mayoría, ya fue publicada en notas anteriores. Tercero, que en la muestra en general respecto al propósito que se plantea con las temáticas a abordar en los titulares, se observa que solo en un 9.09% de las notas, se señala la captura del autor material de un asesinato, lo que avizora una falta de eficacia de las autoridades frente al fenómeno. Aun existiendo esta evidente pasividad, el medio centra varias notas a exaltar acciones que realizan las autoridades, casi que con la misma frecuencia en que aparecen los hechos violentos. Lo anterior, muestra la intensión en las publicaciones de hacer creer al lector que ante un hecho victimizante, las autoridades están actuando. Cuarto, que existe una intensión mínima, pero presente, de desviar la idea de que a los líderes sociales los asesinan por los procesos comunitarios que emprenden, generando la sensación de que las autoridades deben centrar sus esfuerzos ante el homicidio generalizado, y no al recurrente y casi sistemático fenómeno de exterminio a estos líderes, en donde no han actuado eficazmente. Por quinto y último, que hay poco interés en la muestra por exaltar el papel de las comunidades y el inconformismo que sienten por la ineficaz actuación del estado ante el fenómeno que se sigue presentando de forma vertiginosa.

### 3.3 Actos de habla

La categoría permitió identificar 92 datos. Estos son en un 57.6% de tipo asertivo, 14.2% de tipo expresivo, 10.8% de tipo directivo, 8.7% de tipo declarativo y 8.7% de tipo compromisorio.

Los actos de habla de tipo asertivo, son afirmaciones en diferentes grados de certeza, en las que se destacan el uso de verbos realizativos como *indicar, dar a conocer, anunciar, informar, afirmar, mencionar, decir, confirmar, determinar, señalar y especular*. Generalmente estos actos de habla se le atribuyen en las noticias a las comunidades, las organizaciones sociales, los comandantes de la policía, los presuntos grupos paramilitares en panfletos, los dirigentes indígenas y campesinos, la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía, las FARC-EP, Medicina Legal, los alcaldes y el gobernador del Caquetá.

En zonas urbanas y rurales de los municipios de Caloto y Santander de Quilichao circularon los panfletos en los que se **indica** que esa “organización armada tiene información de los propósitos que los líderes de la Acin

(Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca) y Cric (Consejo Regional Indígena del Cauca) están tramando, como invasión de más fincas cañeras y taponamiento de la vía Panamericana”. (Nota 4)<sup>61</sup>

Los tipos de habla expresivos, como su nombre lo dice, expresan estados afectivos, emocionales o físicos, respecto al asunto del que se habla. Entre estos, se encuentran estados anímicos de *indignación, preocupación, rechazo, tristeza, lamentos, elogios, y angustias*. Quienes manifiestan estas emociones y acciones son las comunidades, el Jefe negociador del gobierno con las FARC-EP, las FARC-EP, el Gobierno Nacional y las organizaciones indígenas.

Según se expresó desde el Movimiento de los Sin Tierra, Nietos de Manuel Quintín Lame, **el temor y la zozobra** se mantienen en la región, ya que recientemente “hubo distribución de panfletos por las AUC Águilas Negras y presencia de personal armado sin identificación”. (Nota 22)<sup>62</sup>

El acto de habla de tipo directivo, en el que el hablante intenta conseguir que el interlocutor realice una acción, se presenta en las notas digitales bajo los verbos de *exigir, pedir, solicitar, hacer llamado a tomar acciones y ordenar asesinar líderes sociales*. Dichos actos de habla, son atribuidos por medio de las comunidades indígenas y campesinas, la defensoría del pueblo, los alcaldes, el Ministro del Interior, el Gobernador del Caquetá, el victimario capturado y los dirigentes indígenas. Aquí, es importante mencionar que en muchos momentos son los voceros institucionales quienes se pronuncian solicitando a las autoridades –en general- que actúen frente a los hechos violentos, pero sin especificar a qué autoridades se están dirigiendo, ni aclarar tampoco, de qué manera, la institución de la cual lleva la vocería ha cumplido con sus deberes y responsabilidades en la protección a los líderes sociales, y la investigación de los actores materiales e intelectuales de los crímenes.

El ministro del Interior...**hizo un llamado** a las autoridades para que se identifique cuanto antes a los autores materiales e intelectuales de este crimen. (Nota 10)<sup>63</sup>

---

<sup>61</sup>Redacción El Tiempo. (25 de Mayo de 2016). *Con panfletos amenazan a dirigentes indígenas del Valle y Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16603321>

<sup>62</sup>Redacción Popayán. (10 de Enero de 2017). *Rechazan asesinato de líder y defensor de derechos humanos en Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/calirechazan-asesinato-de-lider-y-defensor-de-derechos-humanos-en-cauca-39776>

<sup>63</sup> Redacción Popayán. (08 de Septiembre de 2016). *Indagan muerte de dueña de predio en zona donde se concentrarían Farc*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/caliasesinan-a-mujer-en-zona-transitoria-en-cauca-42372>

En consejo de seguridad departamental, el gobernador de Caquetá, Álvaro Pacheco Álvarez, **hizo un llamado contundente** a la comunidad de San Vicente del Caguán y a las autoridades municipales por la muerte de dos líderes sociales y comunitarios, Erley Monroy y Didier Losada. (Nota 17)<sup>64</sup>

Los actos de tipo declarativo, en los cuales la relación entre el acto de enunciación y la acción social que se produce es simultánea, ya que el hablante modifica inmediatamente algún aspecto de la realidad, estos se encuentran en la muestra entrelazados con los verbos *denunciar*, *declarar* objetivo militar, *anunciar* responsable directo al Estado, *reportar* e *imputar* cargos. Quienes realizan dichos actos de habla son las comunidades, las organizaciones sociales e indígenas, los victimarios, el gobierno nacional, las autoridades y la fiscalía.

A 'Cazuelo' la Fiscalía le imputará cargos como presunto autor material, de homicidio agravado, tráfico, fabricación o porte de armas, accesorios o municiones de defensa personal y de uso privativo de las Fuerzas Militares y concierto para delinquir. (Nota 19)<sup>65</sup>

Finalmente, en los actos de habla de tipo compromisorio, el hablante se compromete públicamente y en grados diversos a realizar una acción determinada. Los verbos usados en las publicaciones analizadas fueron: *compromiso de verificar* ciertas informaciones, *compromiso de actuar* en determinado sentido, *renovación del compromiso de su equipo* de trabajo con la búsqueda de los responsables, *compromiso de dar recompensa*, declaraciones en el sentido de que "se esclarecerán los sucesos" y "se aumentarán puestos de control". Quienes realizaron dichos actos de habla *compromisarios* fueron el Comandante de la Policía, la Defensoría del Pueblo, el Ministro del Interior, las autoridades municipales y departamentales del Cauca y el Gobierno Nacional.

Juan Fernando Cristo [...] reiteró el compromiso de su gabinete en la protección y defensa de los líderes sociales. (Nota 10)<sup>66</sup>

Teniendo en cuenta lo observado, se puede evidenciar que para la categoría actos de habla, la muestra presenta una tendencia mayoritaria al uso de palabras, enunciados o expresiones de tipo *asertivo*, es decir, que manifiestan

---

<sup>64</sup>Redacción Caqueta. (23 de Noviembre de 2016). *Se adelanta investigación por homicidio de líderes en el Caguán*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/investigacion-por-homicidio-de-lideres-en-el-caguan-52187>

<sup>65</sup>Redacción Justicia. (04 de Enero de 2017). *Capturado "Cazuelo" acusado de ordenar muerte de líderes en Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/cti-captura-a-jefe-guerrillero-que-ordeno-muerte-de-lideres-sociales-52641>

<sup>66</sup> Redacción Popayan. (08 de Septiembre de 2016). *Indagan muerte de dueña de predio en zona donde se concentrarían Farc*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/cal/asesinan-a-mujer-en-zona-transitoria-en-cauca-42372>

afirmaciones sobre los acontecimientos en diferentes grados de certeza. La información de aspectos diferentes del suceso y la mención de hipótesis, sobre posibles causas y responsables de los asesinatos, son los que principalmente se encuentran en la muestra estudiada.

### 3.4 Contrato de comunicación

Respecto a esta categoría, en la siguiente tabla, se relacionan los tipos de propósitos de finalidad identificados en la muestra:

**Cuadro 16.** Tipos de propósitos de finalidad identificados en la muestra

Propósitos	Frecuencia en la muestra	Finalidad
Informativo	23	<p>Dar a conocer:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los asesinatos que suceden</li> <li>2. La situación de vulneración de derechos humanos en comunidades indígenas</li> <li>3. La narración de atentados</li> <li>4. La información del dictamen de medicina legal</li> <li>5. Que las autoridades realizan acciones para esclarecer hechos</li> <li>6. La captura del hombre que ordenaba asesinar a líderes sociales</li> <li>7. Que Dirigentes sociales denuncian amenazas de grupos paramilitares</li> </ol>
Persuasivo	9	<p>Llevar a pensar que es verdad o probablemente verdad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que los responsables del hecho son el ELN</li> <li>2. Que crean en las preocupaciones y las buenas intenciones de las autoridades</li> <li>3. Que con ofrecer recompensa a las personas para que den información sobre lo ocurrido están haciendo su mayor esfuerzo las autoridades</li> <li>4. Que las hipótesis de que los asesinatos se producen por problemas personales son reales</li> <li>5. Que las autoridades están realizando acciones importantes</li> </ol>
Factitivo	4	<p>Que hagan:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que las autoridades actúen de manera eficiente y eficaz</li> <li>2. Que se aclaren los hechos del acontecimiento</li> <li>3. Que al ofrecer recompensas los lectores den información sobre los sucesos</li> </ol>
Seductivo	3	<p>Provocar el estado emocional:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. De hacer ver a la comunidad indígena como víctimas atemorizadas, pasivas y sin capacidad de agencia</li> <li>2. De temor en los lectores</li> <li>3. De sentimientos de angustia y preocupación al mencionar que aumenta el número de asesinatos en el país</li> </ol>

**Fuente:** Elaboración propia de los autores de la monografía, según los datos recolectados en la muestra.

Hay que exaltar inicialmente, que todas las notas tienen un propósito informativo, ya que son noticias digitales, es decir, son textos periodísticos del género noticioso.

Ahora bien, de las notas con propósito *informativo*, estas, específicamente, buscan dar a conocer los asesinatos que suceden, la situación de vulneración de derechos humanos en comunidades indígenas, la narración de atentados, la información del dictamen de medicina legal, el relatar que autoridades realizan acciones para esclarecer hechos, el dar a conocer la captura del hombre que ordenaba asesinar a líderes sociales e informar que dirigentes sociales denuncian amenazas de grupos paramilitares.

Líder indígena del Cauca intentó defenderse de los asesinos. (Nota 12)<sup>67</sup>

Frente a las notas con propósitos *persuasivos*, los cuales buscan llevar al lector a que piensen que lo que se dice en la noticia digital es verdad o probablemente verdad, se encuentra que el medio en una nota sugiere a la audiencia que los responsables de la muerte de un líder social, son integrantes del ELN, ya que le da voz a las autoridades para que argumenten que históricamente este grupo ha delinquido en el sector, pero no existen pruebas o evidencias que sustenten dicha hipótesis. En otra publicación, el periodista y el medio buscan que los lectores crean en las preocupaciones y las buenas intenciones de las autoridades, luego de la constante impunidad en dichos casos. También sucede, que el periodista hace creer que al implementarse la medida de la recompensa a las personas para que den información sobre lo ocurrido, las autoridades estarían haciendo su mayor esfuerzo, cuando no anuncian medidas con mayor precisión y eficacia para hacer frente a dicha problemática. De igual manera, algunas publicaciones hacen pensar que la hipótesis de que los asesinatos se producen por problemas personales, son reales, lo que sugiere que los casos no tendrían ninguna relación el uno con el otro, serían “hechos aislados”. Finalmente, es constante que el periodista y el medio digital busque legitimar a la institucionalidad, haciendo creer que estos realizan acciones importantes.

Tres muertos y un herido dejó acción atribuida al ELN en Cauca [...] Así lo confirmó el coronel Édgar Orlando Rodríguez Castrillón, comandante de la Policía en Cauca, indicando que la acción habría sido cometida por

---

<sup>67</sup> Redacción Justicia. (9 de Septiembre de 2016). *Líder indígena del Cauca intentó defenderse de los asesinos*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/asesinan-lider-indigena-en-el-cauca-resultado-de-medicina-legal-52381>

insurgentes del frente Manuel Vázquez Castaño, del ELN, cuyas estructuras históricamente han delinquido en esa zona caucana. (Nota 8)<sup>68</sup>

Respecto a los propósitos *factitivos*, es decir, los que llevan a que la otra persona actué de una manera determinada, se identifican en la muestra cuando el medio señala que las comunidades ejercen presión sobre las autoridades para que actúen de manera eficiente y eficaz, la Defensoría solicita a instituciones a que aclaren hechos y las autoridades ofrecen recompensa para que los lectores den información sobre los sucesos.

Defensoría pide aclarar muertes violentas en el sur del Cauca. (Nota 9)<sup>69</sup>

Por último, el propósito *seductivo*, el cual busca provocar en el otro un estado emocional, se aprecia en el momento en que se muestra a la comunidad indígena como víctimas atemorizadas, pasivas y sin capacidad de agencia, y generar sentimientos de angustia y preocupación al mencionar que aumenta el número de asesinatos en el país.

Temor en norte del Cauca por amenazas de muerte a dirigencia indígena. (Nota 3)<sup>70</sup>

Ahora bien, estos propósitos se relacionan entre sí, en algunas notas de la muestra. Las combinaciones presentes en la muestra, se indican en la siguiente tabla:

**Cuadro 17.** Combinaciones de los tipos de propósitos de finalidad identificados en la muestra

Tipos de combinaciones	Frecuencia en la muestra	%
Informativo	9	39.13%
Informativo – Persuasivo	8	34.78%
Informativo – Seductivo	2	8.70%
Informativo – Factitivo	2	8.70%
Informativo – Seductivo – Factitivo	1	4.35%
Informativo – Factitivo – Persuasivo	1	4.35%

<sup>68</sup>Reacción Popayán. (5 de Septiembre de 2016). *Tres muertos y un herido dejó acción atribuida al Eln en Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/calitres-muertos-y-un-herido-dejo-accion-atribuida-a-eln-en-cauca-51276>

<sup>69</sup> Redacción Nación. (05 de Septiembre de 2016). *Defensoría pide aclarar muertes violentas en el sur del Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/ataques-violentos-en-el-sur-del-cauca-32879>

<sup>70</sup> Redacción Popayan. (25 de Mayo de 2016). *Temor en norte del Cauca por amenazas de muerte a dirigencia indígena*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16603321>

<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>
--------------	-----------	-------------

**Fuente:** Elaboración propia de los autores de la monografía, según los datos recolectados en la muestra.

De la información indicada, se observa que el 39.13% de las notas, solo tienen como propósito la intención informativa, esto, exalta un porcentaje alto de las publicaciones, que se centran solo en transmitir información sobre los hechos. Esta aparente objetividad en el relatar información, es frecuente tanto en las notas en que se aborda un hecho nuevo de asesinato, amenaza o atentado contra un líder social, como en las que se exalta a las autoridades como actores que se encuentran haciendo frente al fenómeno. Lo anterior, reafirma la tendencia en las publicaciones por mostrar una imagen favorable a estos actores.

Ofrecen \$30 millones para dar con paradero de asesinos de campesina. (Nota 11)<sup>71</sup>

Hay que anotar, que el porcentaje que tienen las noticias exclusivamente del propósito informativo es significativo, pero, este se encuentra muy por debajo de la sumatoria de los otros propósitos, los cuales corresponden al 60.87% de la muestra. Lo anterior, exalta una intencionalidad doble y en algunos casos triple en las publicaciones. Dicha pluralidad de propósitos, muestra una constante en las publicaciones de generar más allá de solo informar al lector sobre algunos acontecimientos, una postura sobre el fenómeno.

Para el caso de las notas que contienen propósitos informativos – persuasivos, las cuales son las segundas más frecuentes, se observa un énfasis en el señalamiento al ELN, como responsables de los acontecimientos, sin tener pruebas ni evidencias suficientes. Sumado a la anterior, se muestra la constante de exaltar la eficacia de las autoridades, y de las medidas que implementan para hacerle frente al fenómeno, y la idea de que los asesinatos se deben a problemas familiares, personales o por tierras. Lo anterior, sitúa una tendencia del medio por legitimar las autoridades, hasta en sus hipótesis sin fundamentos, evidencias o material probatorio suficiente, los cuales apuntan a ver el fenómeno como un hecho aislado, o del que es responsable principalmente el ELN.

A estructuras del Eln se atribuye el homicidio de tres campesinos y heridas a un anciano en el sur del Cauca, ataque que se suma a otros hechos violentos

---

<sup>71</sup> Redacción Popayan. (09 de Septiembre de 2016). *Ofrecen \$30 millones para dar con paradero de asesinos de campesina*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinato-de-lider-comunal-en-el-cauca-49977>

en esta región del país y que llevaron a la Defensoría del Pueblo a pedir a las autoridades tomar acciones para evitar que se repitan. (Nota 9)<sup>72</sup>

En relación con las publicaciones con propósitos informativo – seductivo, informativo – factitivo, informativo – seductivo – factitivo e informativo – factitivo – persuasivo, las cuales corresponden al 26.10% de la muestra, se logra identificar que son las relacionadas con las comunidades u organizaciones sociales afectadas, quienes exigen acciones eficaces que le hagan frente al fenómeno, además, exponen las afectaciones que viven por las agresiones presentes en sus territorios. El hecho de que sea un porcentaje mínimo en comparación con el otorgado a las autoridades, muestra un bajo interés en la exposición de posturas donde se deslegitime las actuaciones institucionales.

Amenazas rondan a líderes indígenas en el Cauca.

Denuncian panfletos y claman por acciones de las autoridades. (Nota 6)<sup>73</sup>

Con la anterior información, para la categoría *contrato de comunicación*, y específicamente en relación con los *condicionamientos de finalidad*, se aprecia que toda la muestra presenta propósitos informativos, ya que las publicaciones responden al género periodístico de la noticia. Ahora bien, específicamente el 39.13% de las notas, solo tienen como propósito la intensión informativa, esto, exalta un porcentaje alto de las publicaciones, que se centran solo en transmitir información sobre los hechos. Esta aparente objetividad en el relatar información, es frecuente tanto en las notas en que se aborda un hecho nuevo de asesinato, amenaza o atentado contra un líder social, como en las que se exalta a las autoridades como actores que se encuentran haciendo frente al fenómeno. Lo anterior, reafirma la tendencia en las publicaciones por mostrar una imagen favorable a estos actores, hasta en sus hipótesis sin fundamentos, evidencias o material probatorio suficiente, los cuales apuntan a ver el fenómeno como un hecho aislado, o del que es responsable principalmente el ELN. Sumado a este planteamiento, se sitúa que las publicaciones donde se expone a las comunidades u organizaciones sociales afectadas, son un porcentaje mínimo en comparación con el otorgado a las autoridades. Al parecer, esta magnitud, muestra el bajo interés en la muestra de aquellas posturas donde se deslegitime las actuaciones institucionales.

---

<sup>72</sup>Redacción Nación. (05 de Septiembre de 2016). *Defensoría pide aclarar muertes violentas en el sur del Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/ataques-violentos-en-el-sur-del-cauca-32879>

<sup>73</sup> Redacción Popayán. (29 de Mayo de 2016). *Amenazas rondan a líderes indígenas en el Cauca*. Obtenido de *Eltiempo.com*: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16606442>

### 3.5 Conclusión

A modo de síntesis, se puede destacar como resultado del análisis realizado a las categorías textuales presentes en la muestra que:

1. Existe un énfasis en las notas por asignar las acciones negativas a los victimarios, sin valorarse de igual forma como acciones negativas por parte de las autoridades, las casi nulas acciones preventivas, la poca celeridad en las investigaciones, el mínimo trabajo en la disminución en la prevalencia de casos, la limitada identificación de los culpables y la insuficiente judicialización de responsables de los asesinatos de líderes sociales. Además, se observa una visión favorable en las publicaciones a las autoridades, en donde se insinúa el cumplimiento pleno y correcto de su deber ante el fenómeno de los asesinatos de líderes sociales.
2. La muestra presenta en el 73.9% de sus notas continuidad temática, es decir, coherencia en la estructura textual publicada por el medio, ya que la temática central que plantean abordar, la desarrollan en el cuerpo de la noticia.
3. El 26.1% restante de la muestra, carecen de coherencia entre el titular con la información desarrollada, y la temática central, ya que se aborda someramente en un párrafo el tema planteado como novedoso, y en el resto se trabaja otro tipo de información, que, en su mayoría, ya fue publicada en notas anteriores.
4. La muestra en general respecto al propósito que se plantea con las temáticas a abordar en los titulares, se observa que solo en un 9.09% de las notas, se señala la captura del autor material de un asesinato, lo que avizora una falta de eficacia de las autoridades frente al fenómeno. Aun existiendo esta evidente pasividad, el medio centra varias notas a exaltar acciones que realizan las autoridades, casi que con la misma frecuencia en que aparecen los hechos violentos. Lo anterior, muestra la intensión en las publicaciones de hacer creer al lector que ante un hecho victimizante, las autoridades están actuando.
5. Existe una intensión mínima, pero presente, de desviar la idea de que a los líderes sociales los asesinan por los procesos comunitarios que emprenden, generando la sensación de que las autoridades deben centrar sus esfuerzos ante el homicidio generalizado, y no al recurrente y casi sistemático fenómeno de exterminio a estos líderes, en donde no han actuado eficazmente.
6. Hay poco interés en la muestra por exaltar el papel de las comunidades y el inconformismo que sienten por la ineficaz actuación del estado ante el fenómeno que se sigue presentando de forma vertiginosa.
7. Aunque el porcentaje es bajo en relación con el universo que comprende la muestra, resulta significativo resaltar que el medio digital en el 26.1% del grupo de noticias, carece de coherencia entre el titular y el cuerpo de la nota, o tiene solo un abordaje somero de la temática

central en alguno de los párrafos que comprende la publicación, y en el resto, otro tipo de información. Lo anterior, nos avizora, que el proceso de elaboración de las notas digitales presenta liviandad o superficialidad en la reportería, repercutiendo en una baja calidad de las notas periodísticas

8. Existe en las notas una tendencia al uso de palabras, enunciados o expresiones que podrían configurar actos de habla de tipo asertivo, es decir, que manifiestan afirmaciones sobre los acontecimientos en diferentes grados de certeza, siendo el uso de la mención de hipótesis y la información de aspectos diferentes del suceso, los que principalmente se encuentran.
9. Toda la muestra presenta propósitos informativos, ya que las publicaciones responden al género periodístico de la noticia.
10. Específicamente el 39.13% de las notas, solo tienen como propósito la intención informativa, esto, exalta un porcentaje alto de las publicaciones, que se centran solo en transmitir información sobre los hechos. Esta aparente objetividad en el relatar información, es frecuente tanto en las notas en que se aborda un hecho nuevo de asesinato, amenaza o atentado contra un líder social, como en las que se exalta a las autoridades como actores que se encuentran haciendo frente al fenómeno. Lo anterior, reafirma la tendencia en las publicaciones por mostrar una imagen favorable a estos actores, hasta en sus hipótesis sin fundamentos, evidencias o material probatorio suficiente, los cuales apuntan a ver el fenómeno como un hecho aislado, o del que es responsable principalmente el ELN
11. Las publicaciones donde se expone a las comunidades u organizaciones sociales afectadas, son un porcentaje mínimo en comparación con el otorgado a las autoridades. Al parecer, esta magnitud, muestra el bajo interés en la muestra de aquellas posturas donde se deslegitime las actuaciones institucionales.

#### **4. Aproximación al enfoque editorial y las practicas periodísticas que inciden en los modos en que *eltiempo.com* realiza el cubrimiento del fenómeno**

Es importante evidenciar que desde un medio Nacional de comunicación como el tiempo.com, uno de los más leídos en Colombia, se subvalora un tema tan trascendental y problemático como los asesinatos de líderes sociales, también la falta de rigor en cuanto al cubrimiento por parte del periódico web a estos casos en la región Surcolombiana, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2016 y el 2 de febrero del 2017. Por ello surge la necesidad de conocer de fondo cuáles son los lineamientos nacionales para el cubrimiento en todo el país sobre este flagelo que ha venido en aumento los últimos años.

Dentro del análisis textual y contextual realizado sobre los asesinatos de líderes sociales por el portal *Eltiempo.com*, se logra comprobar que este no ha proporcionado la mayor visibilización ni cubrimiento exhaustivo de los casos presentados; como también, la falta de seguimiento a las notas realizadas por los corresponsables nacionales en seis (6) departamentos de Colombia (Cauca, Caquetá, Nariño, Huila, Tolima y Putumayo).

En todo medio de comunicación informativo existen unos lineamientos editoriales frente al cubrimiento de diferentes temas a nivel general o particular. Para el periódico digital *Eltiempo.com* no existen unas pautas claras y precisas para el manejo de temas relacionados con asesinatos de líderes sociales; estos se cubren de manera general, sin precisar una relevancia especial o una línea investigativa clara y de seguimiento para estos temas, lo que se ve evidenciado en las notas analizadas en el capítulo anterior, para ello el editor nacional de *Eltiempo.com* Luis Alberto Miño Rueda<sup>74</sup> (ANEXO F), precisa cuales son los criterios que se manejan para cubrir este tipo de noticias.

“El criterio de asesinatos de líderes sociales es el mismo criterio de cualquier noticia. Obviamente a medida que el tema fue creciendo fue adquiriendo una mayor relevancia, pero pues básicamente son las características dependiendo de la región, la forma, el grupo, pero obviamente hoy en día estamos muy alerta de cualquier caso tanto de amenazas como crímenes y depende de una entrada de selección de cualquier noticia”. (Miño Rueda, 2018)

Se ha podido probar que los casos de asesinatos de líderes sociales cubiertos por el portal *Eltiempo.com* son escasos en términos cuantitativos, comparado con los informes nacionales de organizaciones de derechos humanos como INDEPAZ u organizaciones internacionales como la ONU. En el departamento de Nariño, el periódico digital solo registró el 33% de los casos ocurridos, es decir el 67% de estos hechos no fueron conocidos por los lectores del portal; por su parte en el Caquetá la cifra es aún más baja, solo fue cubierto un 14% de los casos, el 86% no tienen preponderancia para el medio. De igual manera ocurre en el departamento del Cauca, cuya cifra de asesinatos de líderes sociales en el país es la más alta y el portal solo hizo cubrimiento del 20% de los casos presentados, dejándose en el olvido el 80% de las muertes o amenazas contra líderes sociales; en los demás departamentos que componen la región Surcolombiana (Tolima, Huila y Putumayo) la tendencia es la misma.

---

<sup>74</sup> Luis Alberto Miño Rueda, editor nacional de El tiempo, nació en Barrancabermeja, Santander el 9 octubre de 1971 - 46 años. Lleva 25 años trabajando en la casa editorial el tiempo y 8 como director Nacional. Comunicador social con énfasis en periodismo de la Universidad Javeriana.

Como lo demuestran las cifras durante el periodo analizado, no hay un cubrimiento siquiera del 50% de los casos presentados, lo que demuestra un gran vacío del medio en la labor investigativa y periodística; los casos no tienen una relevancia mayor sobre otros temas y muchas veces simplemente se dejan en el olvido, algo que precisamente ayuda a descontextualizar este tipo de flagelo como una problemática real y recurrente en el país.

De esta manera, al presentar los asesinatos o agresiones a líderes sociales como un tema más en la agenda mediática, la audiencia no logra generar una recepción real de la problemática, ya que cada uno de los asesinatos o agresiones son vistas de manera aislada y, aunque hay una consciencia del problema, no hay una mirada profunda que permita al lector comprender la importancia del papel de estas personas en la sociedad colombiana y la construcción de paz para el país.

Se podría advertir que es el periodista quién debe estar obligado a hacer seguimiento y cubrir de manera oportuna y veraz estos acontecimientos en la zona donde trabaja, entendiendo que esta es su labor informativa, sin embargo, el lineamiento Nacional le permite y valida la poca relevancia que le ha dado a estos casos. Esto lo confirma Luis Alberto Miño, editor nacional del periódico el tiempo, quien precisó cómo se da el cubrimiento de estos casos en el territorio colombiano.

“No te voy a decir que hay una preponderancia así suprema o que exista algún factor de que estos hechos estén por encima de otros, digámoslo también del mismo corte a nivel nacional, sino que entran en la misma agenda de selección de cualquier otro tema. Pueda ser que en algún momento sea el tema más relevante del día, pero en algunas ocasiones algunos crímenes no. Entonces el criterio es el normal que manejamos en cualquier periódico, con unas lupas especiales de parte nuestra, de encontrar los casos, identificarlos y discernir un poco si estos casos están relacionados de su ejercicio como líder porque es un poco la gran preocupación y pues eso son como los mecanismos”. (Miño Rueda, 2018)

La influencia de las políticas editoriales y los lineamientos sobre los temas que merecen un valor mayor en cuanto a su cubrimiento, permean de manera directa al corresponsal o periodista que está en la zona de los hechos, esto lo limita. Es necesario hacer énfasis en el mecanismo como trabaja *Eltiempo.com* con sus corresponsales regionales, hay quienes cubren hasta tres departamentos, como es el caso del periodista Fabio Arenas, quien tiene residencia en Ibagué, encargado del cubrimiento local en Huila, Caquetá y Tolima, lo que a primera vista deja observar las limitaciones que tendría para cubrir hechos presentados en Caquetá o Huila, aún más con la poca relevancia que tiene en la agenda informativa del medio hechos relacionados con el tema.

El editor nacional subraya la importancia de los temas, estos van tomando relevancia según la agenda mediática del día y los acontecimientos que van sucediendo en el país; es decir, el hecho puede ocurrir, sin embargo, si la dirección considera que hay sucesos más relevantes que un asesinato de un líder social, este inmediatamente pasa a un segundo plano priorizando el lineamiento nacional.

“No hay una instrucción de que todos los crímenes tengan que estar posicionados así dependiendo del día. Si pasa una gran cosa en el país la jerarquización cambia. En este país pasan muchas cosas a diario, entonces esos temas tienden a disolverse en tantos hechos complicados que ocurren, pero lo que si te puedo decir con honestidad es que, si existe una lupa desde hace muchos meses, hemos venido trabajando en todos estos casos que ocurren en el país. Tanto así que creo que ustedes conocen el especial que tenemos, “El Mapa de la Vergüenza” <sup>75</sup>que es una idea de la sección nación”. (Miño Rueda, 2018)

Aplicar criterios de cubrimiento como si se tratara de cualquier otra noticia, es un grave error del medio. No se trata de cualquier noticia, sino de un proceso que, por su gravedad, dimensiones, alcances y complejidad, demanda atención preferente y un modo de cubrimiento especial, que responda a las complejidades, dificultades del fenómeno. Eso no se ve, y allí está en gran parte el error del medio. No se está hablando de una noticia normal, no se puede cubrir del mismo modo rutinario.

Este tipo de jerarquización impartida por el medio para el cubrimiento diario de los hechos se ven reflejadas en el quehacer periodístico de sus corresponsales.

En el territorio nacional, el departamento del Cauca tiene la mayor cifra de asesinatos a líderes sociales, además de un gran número de amenazas y atentados contra estas personas que trabajan desde distintos roles por sus comunidades. Michell Romoleroux<sup>76</sup> (ANEXO G), periodista que cubre el departamento del Cauca para *Eltiempo.com* tiene una mirada muchos más acertada sobre el tratamiento de estos hechos, es él quien en su quehacer diario se encuentra con noticias sobre estos temas.

“Lo que pasa es que la situación de los líderes es algo grave, algo que está en el país presente y es muy grave porque los están matando muy seguidamente.

---

<sup>75</sup> Mapa de la vergüenza, especiales *Eltiempo.com* (2018). Líderes sociales y defensores de derechos humanos asesinados desde la implementación de los acuerdos de paz con las Farc. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/el-mapa-de-los-lideres-sociales-asesinados-en-colombia-184408>

<sup>76</sup> Michell Francois Romoleroux Halaby, periodista corresponsal departamento del Cauca periódico digital *Eltiempo.com*, nació en Cali, valle del cauca. enero 21 de 1985 - 33 años, comunicador social y periodista de la universidad del Valle.

Pero si hay otra noticia, ejemplo, hubo un derrumbe, murieron 30 personas o algo así uno ahí ve cual prima”. (Romoleroux Halaby, 2018)

El grado de consciencia frente a los recurrentes casos de asesinatos de líderes por parte del periodista es claro, sin embargo, estos temas quedan en segundo plano ante otras noticias dadas como principales o de mayor interés nacional. Es necesario hacer una aclaración, estas entrevistas tanto a corresponsales como el editor nacional, se realizaron el 18 de septiembre del 2018, por lo tanto, reflejan una mirada presente de la problemática, entendiendo que esta investigación analiza la serie de publicaciones del medio sobre el tema entre enero de 2016 y febrero del 2017.

En este punto es necesario recordar y precisar el concepto de líder social al que se ciñe la investigación que hemos adelantado:

Un líder social es un defensor de los derechos humanos y de las libertades universales del grupo, organización o comunidad que integra, participa y en algunos casos direcciona. Son aquellas personas muy importantes en sus comunidades, al ser consideradas claves, porque simbolizan años de formación y tradición de lucha.<sup>77</sup>

Bajo este principio se ha trabajado, se trae a colación porque es pertinente instalar un diálogo entre el concepto académico, con la noción periodística del *Eltiempo.com.*, expresada por Luis Alberto Miño, Editor Nacional de este medio:

“Entendemos Líder Social como una persona que tiene una influencia sobre una comunidad grande o pequeña y que ha trabajado por años por sus beneficios y por la defensa de alguna de sus necesidades o de sus recursos. Y eso es básicamente porque ahí entrarían muchos, los líderes sociales que defienden los derechos humanos, los líderes sociales que defienden el territorio, los líderes sociales que buscan proteger el medio ambiente, son personas y que dentro de todo un contexto político, lo que si no discriminamos es que pertenezcan a algún movimiento porque es normal que estas personas estén ejerciendo alguna actividad política, no las descartamos, básicamente el concepto que manejamos es que es una persona que tiene influencia en una región, hace parte de las dinámicas sociales de las comunidades, en pro y defensa de algo” (Miño Rueda, 2018)

Existen varias similitudes entre la noción de lo que representa un líder social. *Eltiempo.com* tiene claridades sobre los actores dentro de las comunidades, logra definir muy bien los roles o el perfil del líder a partir las diferentes dinámicas organizativas donde se presentan liderazgos, como también su asocio al rol político en la comunidad.

---

<sup>77</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). ¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad. Resumen. Bogotá

No se puede apartar, ni desconocer que estos liderazgos son acciones políticas de resistencia ante diferentes problemáticas sociales, culturales, políticas o armadas que se presentan en los territorios, de ahí nace la principal razón de los asesinatos sistemáticos a líderes, los cuales han venido en aumento desde que iniciaron los diálogos con las FARC-EP y estallaron con la firma del acuerdo y la refrendación por parte del Congreso, lo que puso en la lupa mediática el problema.

Es allí donde el papel de *Eltiempo.com* se ha quedado básicamente en informar de manera parcial, en casos sesgada y sin investigación, los asesinatos de estos líderes, en muchos de los hechos se recurre a una sola fuente, la mayoría son *fuentes institucionales*, o se queda en reproducir boletines de prensa del ejército y policía. El 53% de las notas analizadas por la presente investigación tiene esta particularidad, la fuente principal es gubernamental: la Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Instituto Colombiano de Medicina Legal, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Ejército Nacional, Policía Nacional, Gobernaciones, Alcaldías, y Secretarías de Gobierno.

Existen otros 3 tipos de fuentes que se trabajan en la construcción de las notas y se han caracterizado en la presente investigación: *fuentes no oficiales*, las cuales están presentes en el 40.8% de las notas digitales, éstas se basan en actores que narran los sucesos, denuncian o rechazan los hechos; organizaciones sociales, defensoras de derechos humanos, movimientos políticos alternativos, agremiaciones campesinas, habitantes de la zona donde ocurrió el hecho o familiares; son estas fuentes quienes terminan dando un panorama más claro en la contextualización del hecho violento, dándole un mayor grado de validez a la información presentada.

La tercera categoría son las *fuentes documentales*, hacemos referencia a documentos que entren a hacer parte del hecho, como panfletos, volantes, pasquines y demás, estos cumplen una función amenazante y de intimidación contra los líderes sociales; este tipo de fuente se encuentra en el 4% de las notas analizadas en la muestra.

Por último, se maneja una subcategoría llamada *fuentes anónimas*, las cuales se encuentran en 2.2% de las pesquisas realizadas, se utiliza para tomar información de un sujeto sin nombrarlo en primera o tercera persona en la construcción del relato periodístico, sin embargo, este aporta datos importantes en la construcción de la noticia.

La tendencia a reducir la fuente para la construcción de la noticia a información oficial, termina dando un panorama sin contexto real del hecho, generando vacíos periodísticos, sometiendo el plano informativo estrictamente a

reproducir la averiguación desde una sola versión de los hechos; a pesar de que existen otras fuentes utilizadas en la construcción de las notas periodísticas, las oficiales siempre son dadas cómo veraces, dejando en segundo y tercer plano otro tipo de hipótesis que podrían dar más elementos para contextualizar el hecho.

“Nosotros tenemos varias fuentes, las no oficiales y las oficiales. Las oficiales con el Gobierno de Santos y todo el tema de víctimas, pues manejábamos las cifras oficiales con el Ministerio de Defensa, pero nosotros la contrastábamos y la cruzábamos con INDEPAZ, pero igual también tenemos fuentes en las regiones porque tenemos una red de corresponsales que nos suministra información sobre casos que provienen de la regiones y de comunidades organizadas como el Alto Mira, Asociaciones de víctimas, entonces son variadas, nos llegan diferentes fuentes pero básicamente cruzamos información con lo que es INDEPAZ, con lo que suministre la fuente oficial y de la Policía que a veces no coincide”. (Miño Rueda, 2018)

Hay que traer a colación una cifra importante sobre el cubrimiento de los casos de asesinatos de líderes sociales en la presente investigación, el número de fuentes para cada nota digital se da de la siguiente manera: el 30.4% tienen una fuente, el 34% tiene 2, el 26% tiene 3 y el 8.9% tiene 4 fuentes. Es decir, el 60.4% de las notas- más de la mitad- tienen solo una o dos fuentes, lo cual expresa una debilidad clara en la reportaría sobre estos crímenes. A pesar del direccionamiento nacional sobre utilizar variedad de fuentes y con ello hacer un cruce de datos, en la praxis periodística este hecho no se ve reflejado en la lectura de las noticias. Como lo sostiene el corresponsal de *Eltiempo.com* para el departamento del Cauca:

“Pues la fuente principal, cuando el líder solo ha sido amenazado es el propio líder, con sus restricciones. Cuando el líder ha sido asesinado, las fuentes principales son la Personería, o las autoridades encargadas o la familia, esas son mis fuentes principales”. (Romoleroux Halaby, 2018)

Aunque dentro de sus fuentes estén las no oficiales, documentales y anónimas, el medio digital principalmente busca, divulga y da mayor peso a la información oficial frente al asesinato de líderes sociales. Esto lo demuestra la cifra de 34.9%, la cual responde al número de notas periodísticas de *Eltiempo.com* que usan 3 o 4 fuentes primarias para la reconstrucción del hecho. El 65.1% de hechos restantes tienen una mínima o débil contrastación de la información con fuentes no oficiales. En este sentido, se observa como principal característica de la nota digital su carácter informativo, con una mínima profundidad y contrastación de la información.

Entre mayor sea el número de fuentes utilizadas, se puede dar al lector un panorama más amplio del suceso. Aun así, como Michell Romoleroux

confirma, cualquier fuente que le arroje un dato relevante puede ser oficial o no, es utilizada.

“Es que básicamente cuando uno está detrás de pistas, buscando información sobre cualquier hecho, uno por necesidad acude a cualquier tipo de fuente. Es decir, uno acude a las primarias, a la familia, la Personería, entonces uno toma cualquier fuente, cualquiera que uno ve buena y que pueda servir, uno la toma”. (Romoleroux Halaby, 2018)

Uno de los aspectos hallados que son reveladores, expone el *poco seguimiento* realizado por el medio digital a los asesinatos de líderes sociales, esto queda evidenciado en el manejo de la información sobre un mismo hecho en diferentes publicaciones. Manifiesta el escaso interés del medio sobre ciertos acontecimientos, al igual que, el grado de profundidad que dan al cubrimiento de este.

En la muestra analizada se encuentra que el 47.8% de las notas tienen relación o seguimiento con otras publicaciones; si bien este porcentaje parece alto, la repetición de la información entre las notas es un factor recurrente. Se exponen con un nuevo titular o una preposición que genera una ilusión de nueva información, sin embargo, al realizar una lectura total se evidencia que son pocos o nulos los cambios, las noticias no presentan información adicional y/o complementaria, y esta, principalmente corresponde a lo aportado por pocas fuentes y sin su respectiva contrastación.

Se genera una reiteración del hecho sin agregar información relevante; se esperaría que en el seguimiento se pudiera reconstruir el suceso con más voces y de una manera más investigativa, poniendo en contexto lo sucedido, cosa que no ocurre. Por el contrario, sigue siendo la fuente oficial, la que se expone como confiable y con una pretensión de verdad absoluta sobre los hechos.

Para los casos en que se presenta relación entre notas, la información que se agrega en su mayoría tiene que ver con indicios que apuntan a los motivos del asesinato, una descripción de sucesos similares en el territorio, las declaraciones de algún funcionario sobre lo sucedido, la difusión de recompensas por información de los victimarios, el grado de severidad y detalles sobre el homicidio y los posibles victimarios.

Es importante ver que otras fuentes pueden ser tomadas como relevantes para *Eltiempo.com*, de esta manera apreciar la contradicción entre sus declaraciones y los hallazgos de la investigación.

“Obviamente entre mayor número de fuentes suena mejor. El asunto es que en muchas oportunidades hay mucho ruido, hoy en día enfrentamos a mucho

medio como tal y mucha tergiversación de los medios. Nosotros preferimos alguna fuente que tenga relevancia a nivel nacional y en la región, independientemente del lado. Lo que te quiero decir es que el tener más fuentes no quiere decir que la información sea más verídica”. (Miño Rueda, 2018)

Esta apreciación permite revalidar el hecho de la poca utilización de fuentes en la construcción de la noticia, y deja entrever un significado implícito: las fuentes que primero son consultadas son **las oficiales**, a estas se les da una jerarquía y una credibilidad desde la labor periodística frente a otras. Sin embargo, Miño agrega algo más, que podría apreciar como una valoración alta por parte del medio de las **fuentes no oficiales**.

“Sí es bueno escuchar más, pero preferimos en organizaciones quizás un poco más consolidadas. Inclusive, hablamos con los familiares de las víctimas para hacer el mapa, o sea desde la familia, las propias organizaciones a las cuales ellos pertenecían y después viene un nivel de carácter nacional. Obviamente también están los partidos políticos, como pasó ayer en el Congreso que hubo un debate sobre esto, que también podrían ser fuentes válidas, pero en el ánimo de construcción de la noticia uno siempre se va por el núcleo más cercano de la víctima, la asociación y después si buscar un poco más las fuentes oficiales”. (Miño Rueda, 2018)

Esta participación de las fuentes **no oficiales** en las publicaciones parece quedarse solo en el plano discursivo del Editor de *Eltiempo.com*, teniendo en cuenta que, el análisis arroja otro tipo de resultados.

Es importante tener en cuenta que a medida que el tiempo ha transcurrido, estos asesinatos a nivel nacional han ido tomando otro rumbo en el plano informativo del país, generando mayor grado de importancia en la agenda informativa de los medios de comunicación; *Eltiempo.com* no es la excepción, ha generado espacios de interacción virtual como el “El Mapa de la Vergüenza”, que muestra los rostros centenarios de víctimas del país, las cuales han sido asesinadas y se muestran en un mapa interactivo que le permite al lector identificar las víctimas en el territorio y el tiempo en el que sucedieron sus asesinatos.

Este tipo de iniciativas buscan, según lo informó el editor nacional de *Eltiempo.com*, tocar el tema de las amenazas, asesinatos y vulneraciones a líderes sociales de manera más detenida con el fin de visibilizar a los lectores y contextualizarlos frente al flagelo y su importancia.

(...) lo que queríamos hacer es un mapa, no de muertos, sino visibilizando a esas personas y en esa tónica lo que nosotros hicimos fue buscar las historias de la mayoría de víctimas y así tenerlo actualizado. El objetivo del mapa tanto humanizarlo como presentar un valor agregado para las personas que

estudian este tipo de hechos y -quizás ustedes lo han podido ver- como visualizar geográficamente donde están sucediendo los casos, porque eso tiene una lógica, eso pensamos desde acá, aunque esta serie de hechos aún no está todavía clara y no se sabe aún la lógica de todos estos crímenes. Yo creo que en el mapa mostramos un poco eso, por reincidencia. Eso lo hicimos en versión mapa porque para identificar las zonas más críticas del país y humanizar con los perfiles de las personas. El Gobierno inicialmente planteaba que eran hechos aislados y yo creo que el mapa lo que demuestra es que no. Y segundo, eran personas que eran [asesinados] por otros motivos menos los de servir, cosa que tampoco es tan real (...)" (Miño Rueda, 2018)

Sin embargo, el editor del medio y el periodista consultados son conscientes de que aún hacen falta muchas acciones que, desde el periodismo, puedan ayudar a visibilizar la problemática de las vulneraciones, amenazas y asesinatos a líderes sociales.

Así lo afirma Niño:

(...) yo creo que en estos temas nunca sobra nada, seguir contando esas historias, quiénes son esos actores armados que están detrás de esto. Yo creo que en este aspecto sí le ha faltado trabajo al periódico, como profundizar con los actores armados que están matando a los líderes, quién está detrás, hacer un poco más de investigación sobre los responsables de todo esto, mirar la lógica que tiene y a que correspondería (...) (Miño Rueda, 2018)

Por su parte, el corresponsal del portal digital en el Cauca, asegura:

(...) lo que pasa es que la gente no se informa, la gente no le gusta leer, solamente ver noticieros, no está al tanto de lo que está sucediendo. Cuando escuchan algún medio lo único que dicen es "esa es la paz de Santos", pero no miran el contexto, lo que está sucediendo. ¿Qué grupo armado pudo haber sido? ¿Cuáles son los hechos que envuelven la situación? La gente está muy ignorante en cuanto a este tema. (Romoleroux Halaby, 2018)

Lo anterior, plantea la necesidad de que los medios de comunicación se piensen o incluyan dentro de sus líneas editoriales la posibilidad que las notas periodísticas tengan como fin, además de informar, sensibilizar a las audiencias sobre flagelos tan delicados como los asesinatos y demás vulneraciones a los derechos humanos de los líderes sociales, con los contextos e identificando a los actores que generan estas vulneraciones, dando a entender la importancia de estos líderes en la construcción de un país en paz; para que, la ciudadanía tome acciones que permitan generar mecanismos de protección colectiva.

## CAPITULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 1. Conclusiones

El objetivo general de nuestra investigación fue el de realizar una descripción contextual y textual de las noticias digitales sobre el asesinato de líderes sociales en la región Surcolombiana, en el caso del medio digital *www.eltiempo.com*, entre el 1 de enero del 2016 hasta el 2 febrero del 2017. Los resultados finales de todo el proceso demuestran cómo se alcanzó este objetivo general, respondiendo a cada paso que exigía el proyecto, es decir, a sus objetivos específicos.

Antes de adentrarnos en las conclusiones generales obtenidas con el proceso investigativo, es importante resaltar, en primera medida, que cada uno de los objetivos específicos eran peldaños con los que se lograba alcanzar los elementos que permitieron responder a la pregunta central de la investigación. En segundo lugar, debemos subrayar que estos objetivos, a su vez, eran partes de un proceso de contrastación de la información, los cuales aportaban aspectos complementarios en la visualización del fenómeno, desde diferentes ángulos respecto al análisis de los datos. Finalmente, se considera que dichas características de los objetivos específicos, permitieron tener mayor rigor, profundidad, complejidad y consistencia en los hallazgos. A su vez, aportaron en la reducción de sesgos y aumentaron la comprensión del fenómeno estudiado.

A continuación, se mencionan las conclusiones relacionadas con cada uno de los objetivos específicos.

#### **1.1. Antecedentes históricos del conflicto armado colombiano y estudios recientes sobre el asesinato de líderes sociales**

En la revisión de informes y estudios sobre el asesinato de líderes sociales se encuentran cifras, que tienen diferencias en los datos sobre la cantidad de asesinatos de líderes sociales entre los distintos informes, pero la tendencia a aumentar sigue siendo la misma, y no deja de ser preocupante. Se puede acoger como promedio lo establecido por la Defensoría del Pueblo en su estudio del 2017, en el cual señala que en el lapso comprendido entre el 1 de enero del 2016 y el 20 de febrero del 2017, en el país se registraron alrededor de 120 homicidios, 33 atentados y 27 agresiones contra los líderes sociales y defensores de derechos humanos.

La mayoría de estos homicidios sucedieron en la Región Surcolombiana, donde fueron asesinados en total 58 líderes sociales y defensores de derechos

humanos en el lapso mencionado. Los hechos demuestran que este drama humanitario pervive durante el gobierno de Duque y presenta una tendencia a aumentar.

A lo anterior se suma la oposición de las élites colombianas que están en contra del Proceso de Paz. Igualmente, la posición del Gobierno Nacional ha sido la de negar la existencia del paramilitarismo, a tal punto de señalar que las muertes de estos líderes defensores de Derechos Humanos, son hechos aislados o “líos de faldas”, según el ministro de defensa Luis Carlos Villegas del gobierno Santos, quien indicaba que el fenómeno era el resultado de problemas personales o territoriales entre campesinos. Dicha línea, la mantiene y hasta la profundiza el actual ministro de defensa del gobierno Duque, haciendo evidente la falta de voluntad política por parte del Gobierno Nacional, que niega la existencia del paramilitarismo en medios de comunicación y les resta importancia a los crímenes contra líderes sociales de manera irresponsable, haciendo afirmaciones que trivializan la problemática.

Los homicidios a líderes sociales y defensores de derechos humanos ofrecen una radiografía de lo que ha sido el posacuerdo y demuestran los enormes desafíos que tiene la construcción de una paz estable y duradera.

Ahora bien, el cubrimiento que hizo el medio digital *www.eltiempo.com* a estos homicidios en la Región Surcolombiana –durante el lapso investigado- no fue lo suficientemente riguroso. Del total de casos registrados en la región sur, la plataforma web solo informó acerca de 13, es decir, que el 77.49% de los crímenes contra líderes sociales evidentemente no se cubrieron. Los homicidios presentados en los departamentos del Tolima y Putumayo en el mismo lapso no fueron cubiertos por el periódico, lo cual muestra la poca importancia que esta crisis humanitaria tuvo en la agenda informativa de *Eltiempo.com* en el lapso estudiado.

Con este primer apartado, se aprecia que, aunque el fenómeno de los asesinatos a líderes sociales ha alcanzado la dimensión de una verdadera *crisis humanitaria* y presenta una tendencia a continuar e incluso a aumentar en el país, *Eltiempo.com* evidentemente no lo tuvo como tema prioritario en su agenda informativa en el lapso estudiado, con el argumento de que le dio un cubrimiento igual que a cualquier otro acontecimiento.

En este sentido, mientras el medio digital no realice un despliegue informativo adecuado ni defina una política editorial que responda a la gravedad de la crisis humanitaria que se está viviendo en este terreno, aportará a que la opinión pública y el grueso de los colombianos no tengan un real panorama de la magnitud del fenómeno, y a su vez, se seguirá viendo el asesinato de líderes sociales, el conflicto, el posacuerdo o posconflicto como temas alejados, que no tienen que ver con la realidad y las necesidades del país.

## 1.2. Análisis textual y contextual de las noticias digitales de [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com) acerca del asesinato de líderes sociales

El análisis contextual y textual de las noticias digitales que conforman el corpus de la presente investigación, se basó en una matriz elaborada por el propio equipo de investigación, la cual incluye tres componentes: sus datos generales, sus datos contextuales y sus datos textuales.

Respecto a los *datos generales* recopilados en la matriz, se observa que, luego de dos años, todavía se puede acceder a las notas informativas en el portal [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com). Estas, evidencian un cubrimiento parcial e incompleto sobre el fenómeno, como se analizó en el primer apartado. Respecto a los autores de las noticias sobre asesinatos de líderes sociales, estos principalmente son los corresponsales del medio digital para cada departamento, los cuales utilizan hipervínculos solo en el 21.7% de las notas analizadas, no usan en sus contenidos videos, audios y/o infografías, la fotografía es el único recurso multimedia que usan en el 69.5% de las notas analizadas, y el 47.8% de las noticias tiene algún tipo de relación con otras notas.

Hay que resaltar que las mencionadas características se presentan en un nivel mínimo en las notas, no permiten la profundización y comprensión de los sucesos por parte de los usuarios, presentan poca rigurosidad en su construcción, utilizan pocos recursos multimediales y se advierte la repetición de datos entre las notas. La circunstancia de que [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com) desactive e invisibilice los foros de los lectores para cada noticia transcurridas algunas semanas después de su publicación, no nos permitió examinar con suficientes elementos las características de la participación de los lectores/usuarios en los mencionados foros, que tuvieron lugar en 2016 y 2017.

Por su parte, en los *datos contextuales* que se recopilan en la matriz de análisis discursivo, se identifica que la principal característica contextual de la nota digital es su carácter informativo, con una mínima profundidad y contrastación de la información, carencia en la búsqueda de posibles causas y consecuencias de los hechos y falta de reconocimiento del impacto que genera la muerte del líder social en las comunidades y organizaciones de las que forman parte, y en conjunto de la sociedad regional. Además, se observa un cierto grado de preferencia por parte del medio que busca, divulga y da mayor peso a la información oficial frente al asesinato de líderes sociales.

Finalmente, en lo relacionado con los *datos textuales* recopilados en la matriz de análisis de las noticias, se puede aseverar que [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com) subvalora un tema tan trascendental y problemático de la agenda informativa- el asesinato recurrente de líderes sociales en las regiones de Colombia-,

presenta una falta de rigor en cuanto a su cubrimiento y existe la intencionalidad implícita en las publicaciones de hacer creer al lector que ante un hecho victimizante, las autoridades están cumpliendo esmeradamente con su labor. En suma, como lo desarrollaremos en el siguiente apartado, en el lapso estudiado *www.eltiempo.com* careció de una política editorial que le diera un lugar de relevancia a la crisis humanitaria relacionada con el asesinato de líderes sociales, y no exploró como debía nuevos modos de cubrimiento y nuevas narrativas periodísticas que contribuyeran a que la sociedad civil y sus lectores tuvieran una mayor comprensión de tan complejo fenómeno.

De igual forma, es necesario resaltar desde el punto de vista de la sintaxis, el uso recurrente de la voz *pasiva* con respecto a la narración del rol y las acciones de las autoridades de policía y gobierno, lo cual tiende a diluir sus responsabilidades políticas y de gestión, por ejemplo, en relación con las casi nulas acciones preventivas o la ineficacia de las mismas, la poca celeridad en las investigaciones, los nulos resultados en cuanto a logros en la disminución de los asesinatos de líderes, la limitada identificación de los culpables y la insuficiente judicialización de responsables de los asesinatos de líderes sociales. Sumado a lo anterior, los modos de presentar a los victimarios en las noticias, otorgándoles esa *condición fantasmal, cuasi mágica*, termina en cierto modo legitimando la inacción e ineficacia de las autoridades, ya que, posiciona a los responsables de los crímenes como seres a los que no es posible identificar y judicializar.

### **1.3. Pautas editoriales que comparten los periodistas y editores de *www.eltiempo.com***

En todo medio informativo existen unos lineamientos (enfoques o políticas) editoriales frente al cubrimiento de diferentes temas a nivel general o particular. Para el periódico digital *www.eltiempo.com*, en el lapso estudiado, no existen unas pautas claras, precisas y específicas para el manejo de temas relacionados con asesinatos de líderes sociales; estos se cubren de acuerdo con pautas generales que se aplican para todo tipo de noticia, sin precisar una relevancia especial o una línea investigativa clara y de seguimiento para estos temas.

A pesar de dicho vacío, se ha podido probar que los casos de asesinatos de líderes sociales cubiertos por el portal *www.eltiempo.com* son escasos en términos cuantitativos, comparado con los datos sobre asesinatos que ofrecen los informes nacionales de organizaciones de derechos humanos. Lo anterior, demuestra una gran carencia del medio en la labor investigativa y periodística; los casos no tienen una relevancia mayor sobre otros temas y muchas veces simplemente se dejan en el olvido, algo que precisamente ayuda a descontextualizar este tipo de crisis humanitaria como una problemática real y recurrente en el país.

Uno de los hallazgos más reveladores de nuestra indagación, da cuenta del mínimo *seguimiento* realizado por el medio digital a la información sobre los asesinatos de líderes sociales, lo cual se evidencia en el manejo repetitivo de los datos parciales sobre un mismo hecho en diferentes publicaciones. Con lo anterior se advierte el escaso interés del medio en arrojar luces sobre ciertos acontecimientos, al igual que el bajo grado de profundidad en el cubrimiento de los mismos. Por lo anterior, se genera una reiteración del hecho sin agregar información relevante; se esperaría que en el seguimiento de la noticia se pudiera reconstruir el suceso con más voces y de una manera más investigativa, poniendo en contexto lo sucedido, pero esto no ocurre. Por el contrario, sigue siendo la fuente oficial la que se expone como confiable y con una pretensión de verdad absoluta sobre los hechos.

Es importante tener en cuenta que a medida que el tiempo ha transcurrido, estos asesinatos a nivel nacional han ido tomando otro rumbo en el plano informativo del país y en el debate público, lo cual le ha dado un mayor grado de importancia en la agenda informativa de los medios de comunicación. El portal digital *www.eltiempo.com* ha generado -con posterioridad al lapso estudiado en el corpus noticioso- espacios de interacción virtual como el “El Mapa de la Vergüenza”<sup>78</sup>, que muestra los rostros centenares de víctimas del país, las cuales han sido asesinadas y se muestran en un mapa interactivo que le permite al lector identificar las víctimas en el territorio y el tiempo en el que sucedieron sus asesinatos.

Este tipo de iniciativas buscan, según lo informó el Editor Nacional de *www.eltiempo.com* abordar el tema de las amenazas, asesinatos y vulneraciones a líderes sociales de manera más profunda y usando narrativas periodísticas más adecuadas, de modo que el lector pueda comprender de mejor manera la gravedad de la crisis humanitaria que se expresa a través de estos crímenes. Son iniciativas valiosas que van en el camino adecuado, pero que sin embargo todavía no constituyen una superación de fondo de las deficiencias en el cubrimiento periodístico que hemos puesto en evidencia en esta investigación.

Lo anterior, plantea la necesidad de que los medios de comunicación incluyan dentro de sus líneas editoriales la posibilidad de que las notas periodísticas tengan como fin, además de informar, sensibilizar a las audiencias sobre problemáticas humanitarias tan delicadas como los asesinatos y demás vulneraciones a los derechos humanos de los líderes sociales, en estrecha

---

<sup>78</sup> Mapa de la vergüenza, especiales *Eltiempo.com* (2018). Líderes sociales y defensores de derechos humanos asesinados desde la implementación de los acuerdos de paz con las Farc. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/el-mapa-de-los-lideres-sociales-asesinados-en-colombia-184408>

articulación con la explicación y narración de los contextos complejos del conflicto en las diversas regiones, los múltiples actores legales e ilegales que intervienen en estas vulneraciones al derecho a la vida y los demás derechos humanos, y en especial, dando a entender y resaltando la importancia de estos líderes en la construcción del tejido social comunitario y de unas regiones y un país en paz.

De este modo, la ciudadanía podría disponer de insumos informativos suficientes para deliberar y decidir qué acciones adelantar por su cuenta y qué reclamarle a las autoridades al respecto, de tal modo que se puedan generar mecanismos eficaces de protección colectiva y políticas públicas que permitan desarticular las manos criminales y a sus autores intelectuales y revalorizar el importante papel social de los líderes sociales.

## **2. Recomendaciones: propuestas para aportarle a la contextualización del asesinato de líderes y lideresas asesinadas en el territorio colombiano, a partir de la comunicación y el periodismo.**

A pesar de que la tasa de mortalidad frente al conflicto armado con las guerrillas en el país ha bajado sus cifras luego del cese bilateral, la cifra de líderes y lideresas asesinados está en uno de sus mayores hitos de la historia en los últimos 3 años. Esto genera un reto y responsabilidad para el periodismo colombiano, toda vez que el contexto de conflicto político, social y armado que ha vivido históricamente Colombia presenta hoy la pervivencia de secuestros, asesinatos selectivos, ruptura de los diálogos del gobierno con el ELN, y el inicio de un Gobierno que anuncia el fortalecimiento al presupuesto para la fuerza pública y seguridad, en contraposición del presupuesto asignado a la educación.

Las y los comunicadores y periodistas colombianos tienen la obligación de mantener a la opinión pública informada de los principales hechos alrededor del asesinato sistemático de líderes sociales en el país y otras graves vulneraciones de los derechos humanos. Pero estos deben ser narrados como hechos en contexto, deben guardar estricta veracidad con el acontecimiento sucedido, deben contribuir a esclarecer la verdad de los hechos y exponer los patrones recurrentes y los rasgos de sistematicidad de este flagelo presente en el territorio nacional, algo que genere una alerta y conciencia en los lectores y ciudadanos.

Los hallazgos de la presente investigación aportan elementos para entender cómo se viene cubriendo este fenómeno en el territorio nacional por parte de *www.eltiempo.com*, por lo que surge la iniciativa de proponer algunas recomendaciones a los medios y el periodismo en general, así como al programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad

Surcolombiana, que tiene la misión de formar futuros profesionales con la capacidad de abordar temas tan trascendentales como este, de la manera más acertada posible.

## **2.1. Recomendaciones al periodismo colombiano**

Colombia vive un panorama de posconflicto, la construcción de una paz duradera está atravesada fundamentalmente por la comunicación. El periodismo se ha quedado corto en esa labor de comunicar y poner la noticia en pro del esclarecimiento de los hechos. Con algunas notables excepciones, los medios de comunicación masiva se han dedicado a informar sin contexto, no soportan sus noticias en procesos de investigación rigurosos, y revelan poca independencia respecto a factores de poder político y económico.

- El periodismo debe informar acogándose a la realidad de los hechos, fortaleciendo el lazo comunicativo entre el medio y el lector. Por este motivo, los medios de comunicación deben crear pautas de cubrimiento específicas frente al asesinato de líderes sociales, se requiere innovar herramientas específicas en cuanto al manejo de la información de estos acontecimientos, dándoles la alta relevancia que les corresponde en la construcción de su agenda informativa.
- Los medios de comunicación deben ser responsables en el cubrimiento de temas que tienen que ver con derechos humanos, más aún cuando hay rasgos claros de sistematicidad en los asesinatos en contra de una población en específico, como se viene dando en el país con los líderes sociales. Es fundamental que los hechos sean contados, reconstruidos y comunicados a la opinión pública, sin embargo, este ejercicio no se puede quedar solamente en el panorama informativo, dar cifras e informes oficiales. También es responsabilidad del periodismo reconstruir las historias, desde las diferentes miradas. La investigación periodística debe jugar un papel muy importante en estos temas, el esclarecimiento de los hechos pasa de igual manera por las manos del periodista y los editores de los medios, poner los hechos en contexto y hacerles seguimiento a los casos debe ser una prioridad para los corresponsales y los editores de cada medio de comunicación en todas las regiones del país.
- Los medios de comunicación deben contar historias generando reflexiones entre los lectores, se deben abordar estos casos a partir de procesos serios de investigación y esfuerzos narrativos innovadores. No basta con hacer un registro superficial del hecho victimizante, sino también situarlo en la cadena de antecedentes, y explicar con ayuda de fuentes diversas- no solo las oficiales- como se enmarca esto en el contexto real que viven las comunidades o personas afectadas con esta violencia sistemática.

- Los medios deben – según sus posibilidades- crear un equipo periodístico permanente dedicado a cubrir específicamente temas sobre derechos humanos y convivencia en Colombia, y establecer como parte de su política editorial que se le otorgará la debida relevancia e importancia a los asesinatos de líderes sociales en el país.
- Es necesario generar nuevas narrativas periodísticas, aprovechando el *periodismo de datos* con las herramientas que permite la Web. De esta manera, se pueden utilizar bases de datos existentes de organizaciones como INDEPAZ, ONU, Defensoría del Pueblo. Empezar a darle cubrimiento informativo a los casos presentados en todo el país y por regiones, apoyándose en los recursos de la multimedialidad, la cual permite utilizar mapas, graficos, vídeo, audio, infografía, etc. Estas herramientas digitales deben incorporarse a los relatos periodísticos, de modo que nos ayuden a informar de manera veraz, y al mismo tiempo conseguir la atención y el interés de los lectores y ciudadanos, asediados constantemente por ofertas informativas y de entretenimiento que desvían su atención de lo más relevante para la vida pública en democracia.

## **2.2. Al Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Surcolombiana.**

Es importante empezar a generar espacios de reflexión en las universidades frente a la crisis humanitaria que se viene presentando en el país. La Universidad como casa de estudios y generadora de conocimiento debe promover que sus programas académicos tanto de posgrado como de pregrado generen estudios multidisciplinarios alrededor de los asesinatos de líderes sociales, los cuales permitan arrojar nuevas lecturas de estos hechos.

Uno de los programas que está llamado a reformularse pensando en los nuevos desafíos que trae consigo estos hechos, es el pregrado en Comunicación Social y Periodismo. Los futuros graduados deben apoderarse de las nuevas narrativas y reformular las antiguas.

El rol de los maestros jugará un papel fundamental, formando nuevos profesionales capaces de sobreponerse a los nuevos desafíos.

- Se debe priorizar la formación de estudiantes con capacidad de lectura amplia de contextos, entendiendo que un contexto se presenta a sí mismo y es moldeado a la vez por otro, cada elemento está vinculado con nuevos aspectos, es necesario ponerlos en diálogo y relación con los demás componentes, como también por la persona que lo observa, por ello, es fundamental entender esta dinámica al momento de cubrir temas de

derechos humanos y asesinatos de líderes sociales. Generar esta lectura permitirá realizar un trabajo periodístico más ceñido a la compleja realidad.

- Como parte de los resultados de la presente investigación se puede advertir la poca utilización de fuentes en la construcción de las notas periodísticas, y el empleo en su mayoría de las fuentes oficiales dadas como relevantes y verdaderas. Es necesario desde el aula formar nuevos profesionales capaces de romper la barrera y salir de la zona de confort, generar en los estudiantes capacidades en la reportaría, no solo tener en cuenta las fuentes oficiales y de la comunidad, sino también, organizaciones de derechos humanos, ONGS, expertos y académicos que manejan los datos de las regiones.
- Es primordial que los futuros profesionales tengan la capacidad de interpretar y utilizar bases de datos, esta herramienta permitirá tener nuevos elementos de análisis. El *periodismo de datos* debe ser una de las modalidades de investigación periodística y de las líneas narrativas para la construcción de los informes periodísticos.
- El aula como laboratorio académico debe servir para construir nuevas narrativas periodísticas del conflicto, que deben gestar variadas formas de contar las historias, por ello, es propicio entablar una relación directa con herramientas que pueden contribuir a la elaboración de informes más completos, como los especiales multimediales, las infografías y otros modos de visualización de datos. La plataforma digital se ha constituido en un nuevo mundo comunicacional lleno de formas para contar una historia desde todos los ángulos y a través de diversos formatos y lenguajes (*narrativas periodísticas transmedia*), lo cual se debe aprovechar en la construcción de las nuevas narrativas.
- El programa de Comunicación Social y Periodismo debe generar alianzas con observatorios sobre DDHH en la región del Suroccidente colombiana, y con otras IES de educación superior como la Uniamazonía, Unicauca, Univalle, Unitolima, para hacer seguimientos sistemáticos de la violación de derechos humanos en la región.
- Se deben generar iniciativas como ciclos de conferencias o foros anuales sobre la triada Comunicación – periodismo, Derechos Humanos y Posacuerdo, para generar una discusión permanente con profesionales del periodismo y periodistas en formación sobre el contexto y las dinámicas que de manera permanente acontecen en la región Surcolombiana.

- Consolidar un proyecto de investigación – extensión del programa que permita que las áreas trabajen de manera articulada en el fortalecimiento comunicativo e informativo de las organizaciones de víctimas o de organizaciones de DDHH, en el contexto del posacuerdo y la búsqueda de la convivencia.

## BIBLIOGRAFÍA

- (s.f.). Obtenido de Eltiempo.com: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16606442>
- Verdad Abierta. (9 de Septiembre de 2008). *Verdad Abierta*. Obtenido de <https://verdadabierta.com/las-relaciones-de-los-paras-y-la-sociedad/>
- Abadal, E., & Guallar, J. (2010). Prensa digital. En E. Abadal, & J. Guallar, *Prensa digital y bibliotecas* (pág. 42). España: EDICIONES TREA.
- Acebedo Restrepo, J. (2014). *Nuevas funciones del lector/usuario e interactividad en la prensa digital colombiana: Los casos de EL TIEMPO.COM, EL ESPECTADOR.COM y LA SILLA VACIA.COM, durante la coyuntura electoral de 2011*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Albertini, E., & Ruiz, A. (2008). Fuentes de información: Concepto, clasificación y modos de atribución. *UNLP*, 2.
- Aponte, V. B. (2016). *Lecturas territoriales en clave de paz departamento de Caquetá*.
- Austin, J. (1955). *Cómo hacer cosas con palabras*. Santiago de Chile: Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
- Avila Martinez, A. F. (2009). *Conflicto Armado en Cauca: Reconfiguración del poder regional de los actores armados*. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.
- Avila, A. F. (2009). *Conflicto Armado en Cauca: Reconfiguración del poder regional de los actores armados*. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.
- Ávila, A. F. (2014). *Departamento de Nariño*. Fundación Paz y Reconciliación - Red Prodepaz.
- BOGOTÁ, P. Y. (09 de 09 de 2016). *El tiempo*. Obtenido de El tiempo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16697637>
- Calderon Rojas, J. (2014). La cobertura informativa de los medios de comunicación frente al conflicto armado y el proceso de paz en Colombia: responsabilidad frente a la divulgación de la noticia . *Ciudad Paz-Ando*, 92-112.
- Cely, J. A. (1 de marzo de 2018). *Pares, fundación paz y reconciliación*. Obtenido de <http://www.pares.com.co/nosestanmatando-el-perfil-de-los-lideres-asesinados/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica . (2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad. Resumen*. Bogotá .
- Centro Nacional de Memoria Historica. (2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogota: Centro Nacional de Memoria Historica.
- CERAC. (2013). *Tipología de los municipios de Colombia según el conflicto armado interno*. Bogota.
- CERAC. (2017). *Monitor del cese el fuego bilateral y de hostilidades. Periodo 1 de febrero al 1 marzo de 2017*. Bogota.
- CERAC. (2017). *Monitor del cese el fuego bilateral y de hostilidades. Periodo 29 de diciembre de 2016 al 30 de enero de 2017*. Bogota.
- Charaudeau, P. (2003). *El discurso de la información* . Barcelona: Gedisa.
- Charaudeau, P. (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona: Gedisa.
- CHCV. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. La Habana: Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas.
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. (16 de Febrero de 2016). *Comisión Intereclesial de Justicia y Paz*. Obtenido de Comisión Intereclesial de Justicia y Paz: <https://www.justiciaypazcolombia.com/asesinado-campesino-de-la-zona-de-reserva-campesina-perla-amazonica/>
- Contagio Radio. (29 de septiembre de 2016). *ASESINADO EL DIRIGENTE INDÍGENA RAMIRO CULMA CAPERA*. Obtenido de <http://www.contagioradio.com/asesinado-el-dirigente-indigena-ramiro-culma-capera-articulo-29626/>

- Corporación Nuevo Arcoiris. (15 de marzo de 2013). *Corporación Nuevo Arcoiris*. Obtenido de <http://www.arcoiris.com.co/2013/03/la-guerra-sin-fin-del-pacifico-narinense/>
- Corporación Nuevo Arcoiris. (25 de Julio de 2013). *Corporación Nuevo Arcoiris*. Obtenido de <https://www.arcoiris.com.co/2013/07/conflicto-armado-en-tolima-y-su-impacto-humanitario/>
- CPDH. (14 de diciembre de 2016). *Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos*. Obtenido de <http://www.comitepermanente.org/index.php/noticias/regiones-cpdh/suroccidente/1165-denuncia-hechos-violentos-acabaron-con-la-vida-del-lider-y-defensor-de-la-vida-el-territorio-y-el-agua-guillermo-vendano>
- Dary, D. (1976). *Cómo redactar noticias*. Buenos Aires: Marymar.
- Defensoría del Pueblo. (2017). *INFORME DE RIESGO N° 010-17 A.I.* COLOMBIA: Defensoría del Pueblo.
- Dijk, T. (1983). *Estructuras textuales de las noticias de prensa*. España: Análisi. Quaderns de comunicació i cultura.
- Domínguez, J. (2004). *Papel de los medios en el proceso de consolidación y expansión de las FARC*. Cali: EDITORIAL USC.
- DP. (2017). *INFORME DE RIESGO N° 010-17 A.I.* COLOMBIA: Defensoría del Pueblo.
- Duarte, C. (2013). *Análisis de la posesión territorial y situaciones de tensión interétnica e intercultural en el departamento del Cauca*. Cali: Pontificia Universidad Javeriana.
- El Espectador. (21 de diciembre de 2017). *El Espectador*. Obtenido de <https://colombia2020.elespectador.com/territorio/putumayo-merced-de-una-nueva-ola-de-violencia>
- El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz. (2016). *Líderes de organizaciones sociales y defensores de derechos humanos asesinados en 2016*. Bogotá.
- El Tiempo . (25 de Enero de 2016). *El Tiempo*. Obtenido de El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16492009>
- Eltiempo.com. (13 de Octubre de 2016). Hasta el fin de año va el cese del fuego que se pactó con las Farc. *El Tiempo*.
- FIP. (2013). *Auge y declive del Ejército de Liberación Nacional (ELN)*. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz.
- Fundación Paz y Reconciliación . (2016). *De cara al cese bilateral al fuego y de hostilidades definitivo*. Bogota.
- Fundación Paz y Reconciliación. (2017). *En qué están los territorios que dejan las FARC; estado de las zonas de concentración y las agresiones a líderes sociales*. Bogota: Fundación Paz y Reconciliación.
- Gómez-Escalonilla Moreno, G. (2004). Periodismo digital: Nuevas exigencias para el profesional de la información. *Estudios para el desarrollo social de la comunicación*, 61-72.
- González Posso, C. (2017). *El Complejo Paramilitar se Transforma*. Bogotá: INDEPAZ.
- González, C. (2017). *El Complejo Paramilitar se Transforma*. Bogotá: INDEPAZ.
- González, S. (2005). *Periodismo y discurso*. Mexico: Trillas.
- Higuita, O. (2014). *Los diálogos de la Habana y las perspectivas de una paz duradera en Colombia*. Medellín.
- HUILA. (25 de 11 de 2016). *El tiempo*. Obtenido de El tiempo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16758915>
- INDEPAZ. (2016). *INFORME ANUAL SOBRE LÍDERES DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS ASESINADOS EN EL 2016*. Colombia.
- INDEPAZ. (26 de Enero de 2016). *Líderes de organizaciones sociales y defensores de derechos humanos asesinados en 2016*. Bogotá. Obtenido de Telesur: <https://www.telesurtv.net/news/Asesinados-en-Colombia-117-lideres-sociales-durante-2016--20170126-0011.html>

- INDEPAZ. (13 de abril de 2018). *Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz*. Obtenido de <http://www.indepaz.org.co/8087/boletin-informe-estadistico-de-homicidios-de-lideres-sociales-y-defensores-de-ddhh-del-primer-trimestre-de-2018-indepaz-acpaz/>
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz. (2016). *Líderes de organizaciones sociales y defensores de derechos humanos asesinados en 2016*. Bogotá.
- Justice For Colombia. (2016). *Silenciados: El asesinato de los activistas políticos en Colombia*.
- JUSTICIA. (09 de 09 de 2016). *El tiempo*. Obtenido de El tiempo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16697331>
- La Información. (23 de Junio de 2016). *LA INFORMACIÓN*. Obtenido de LA INFORMACIÓN: [https://www.lainformacion.com/mundo/farc-muertos-desaparecidos-decadas-terror\\_0\\_928708846.html](https://www.lainformacion.com/mundo/farc-muertos-desaparecidos-decadas-terror_0_928708846.html)
- La Nación. (31 de enero de 2016). *Diario la Nación.com.co*. Obtenido de <http://www.lanacion.com.co/2016/01/31/conductor-fue-asesinado-en-algeciras/>
- La Silla Vacía. (18 de Septiembre de 2017). *La Silla Vacía*. Obtenido de La Silla Vacía: <http://archivo.lasillavacia.com/archivos/formatos/lideresasesinados/intro.html>
- La Silla Vacía. (septiembre de 2017). *La Silla Vacía*. Recuperado el 29 de mayo de 2018, de La Silla Vacía: <http://lasillavacia.com/silla-sur/los-lideres-sociales-asesinados-en-caqueta-62501>
- Landow, G. P. (1997). Hipertext 2.0. The convergence of contemporary critical theory and technology . *John Hopkins University Press* , 22.
- Lozano Bachioqui, E. (2010). La interpretación y los actos de habla. *Mutatis Mutandis*, 333-348.
- Lozano, C. A. (24 de Mayo de 2014). *Agencia Prensa Rural*. Obtenido de Agencia Prensa Rural: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article14278>
- Medina, L. (4 de Abril de 2016). ¿Por qué siempre que Colombia busca el fin del conflicto asesinan líderes sociales? *Suregión. Periódico Digital de Análisis Informativo*.
- Mellado, C., Cabello, P., & Torres, R. (2017). Modelos periodísticos y el uso de actores y fuentes en la cobertura de asuntos sociales en la postdictadura chilena (1990-2010). *Comunicación y sociedad*, 59-86.
- Miño Rueda, L. A. (18 de Septiembre de 2018). Director Eltiempo.com. *Criterios de cubrimiento para el asesinato de líderes sociales*. (C. A. Pimiento, Entrevistador) Neiva , Huila, Colombia.
- Miquel, R. (2005). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- MOE. (2008). *Monografía Político Electoral DEPARTAMENTO DE CAUCA 1997 a 2007*.
- Moe. (2008). *Monografía Político Electoral DEPARTAMENTO DE TOLIMA 1997 a 2007*.
- Moe. (2008). *Monografía Político Electoral departamento del Huila 1997 a 2007*.
- NEIVA. (25 de 11 de 2016). *El tiempo*. Obtenido de El tiempo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16759229>
- NEIVA. (08 de 12 de 2016). *El tiempo*. Obtenido de El tiempo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16768667>
- Noticias Uno. (16 de diciembre de 2017). "El ministro de Defensa dice que a los líderes sociales los matan por líos de faldas y de vecinos". Obtenido de <https://youtu.be/D7yix8oGoQQ>
- OACDH. (2017). *Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia*. COLOMBIA: Alto Comisionado de las Naciones Unidas .
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2017). *El reto logístico de las Zonas Veredales no lo había enfrentado nadie*. Bogotá: Comisionado de Paz.
- ONU. (2017). *Nuevos socios en derechos humanos La paz sostenible se logra con la inclusión y la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales*. Bogotá, D.C.
- PNUD. (2010). *Huila: Análisis de la conflictividad*.
- PNUD. (2015). *Tolima: Análisis de Conflictividades y Construcción de Paz*.
- Pnud. (2016). *Putumayo: Análisis de Conflictividades y Construcción de Paz*.

- PSD. (2017). *Informe Anual 2016 Sistema de Información sobre agresiones contra defensores de DDHH en Colombia SIADDHH*. Programa Somos Defensores.
- PSD. (2018). *'Piedra en el zapato' Informe anual 2017 Sistema de Información sobre Agresiones Contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Colombia SIADDHH*. Programa Somos Defensores.
- Redacción. (17 de Abril de 2008). *Ramón Salaverría: "Crear una buena noticia multimedia es difícil"*. Obtenido de Dario de Sevilla: [https://www.diariodesevilla.es/sociedad/Ramon-Salaverria-Crear-noticia-multimedia\\_0\\_141586326.html](https://www.diariodesevilla.es/sociedad/Ramon-Salaverria-Crear-noticia-multimedia_0_141586326.html)
- Romoleroux Halaby, M. F. (14 de septiembre de 2018). Periodista Eltiempo.com departamento del Cauca. *Criterios de cubrimiento para el asesinato de líderes sociales*. (C. Pimiento, Entrevistador) Neiva, Huila, Colombia.
- Salaverría, R. (2016). *Ciberperiodismo en Iberoamérica: marco general*. En R. Salaverría, *Ciberperiodismo en Iberoamérica* (págs. 15-34). Madrid : Ariel S.A.
- Searle , J. (1969). *Actos de habla: Ensayo de filosofía del lenguaje*. Barcelona : Planeta - Agostini.
- Strauss, A., & Corbin, J. (1998). *Basics of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory*. California: Sage Publications.
- Tejedor Calvo, S. (2010). *Libro de Estilo para Ciberperiodistas*. Santo Domingo: Editorial ITLA.
- Torres Silva, W. F. (2004). *In-Sur-Gentes: Construir Región Desde Abajo*. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Universidad de Antioquia . (30 de Abril de 2016). *La contextualización de la noticia*. Obtenido de Aprende en línea. Plataforma académica para pregrado y posgrado: <http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/mod/page/view.php?id=33223>
- UNODC. (2017). *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016*. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- Valencia, L. (19 de Enero de 2013). *¿Para qué sirvió la tregua?* . *Semana*.
- Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Van Dijk, T. A. (1983). Estructuras textuales de las noticias de prensa. *Análisi. Quaderns de comunicació i cultura*, 77-105.
- Van Dijk, T. A. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, 23-36.
- Van Dijk, T. A. (1999). El análisis crítico del discurso . *Anthropos*, 23-36.
- Verdad Abierta. (13 de noviembre de 2012). *Verdad Abierta*. Obtenido de <https://verdadabierta.com/los-militares-sabian-del-entrenamiento-a-paras-klein/>
- Vergara, J. R. (2007). *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana n°95*. Cartagena: Banco de la República.

## ANEXOS

**ANEXO A.** Tabla para la tabulación de los datos generales, ver Excel.

### ANEXO B MATRIZ DE ANÁLISIS TEXTUAL Y CONTEXTUAL DE LAS NOTICIAS DIGITALES

<i>Datos Generales</i>		
<b>URL</b>		
<b>Titular</b>		
<b>Fecha de publicación</b>		
<b>Autor</b>		
<b>Hipervínculos</b>		
<b>Fotos/audios/videos</b>		
<b>Foro de lectores</b>		
<b>Seguimiento de la nota</b>		
<b>Notas con la que se relaciona</b>		
<i>Análisis Contextual</i>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<b>6 W</b> ¿Quién? ¿Qué? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Por qué? ¿Para qué?  <b>Lead</b>	<i>Síntesis de la noticia</i>	
<b>Víctima</b>  <b>Victimarios</b>  <b>Autoridades</b>  <b>Otros</b>	<i>Actores</i>	
	<i>Fuentes</i>	
	<i>Espacios</i>	
<b>Antecedentes</b>	<b>Acontecimientos</b>	
<b>Versiones de los hechos</b>	<b>Contextualización</b>	
<i>Análisis Textual</i>		
<i>Fragmento</i>	<i>Categoría</i>	<i>Apreciación</i>

<b>Acciones Negativas</b> <b>Acciones Positivas</b>	<b>Acciones positivas/negativas</b> <b>Relación</b> <b>acciones/actores</b>	<b>Acciones Negativas</b> <b>Acciones Positivas</b>
<b>Titular</b>	<b>Estructura semántica local</b>	
<b>Párrafo</b> <b>Asertivos</b> <b>Directivos</b> <b>Compromisorios</b> <b>Expresivos</b> <b>Declarativos</b>	<b>Actos de habla</b>	
<b>Factitivos</b> <b>Informativos</b> <b>Persuasivos</b> <b>Seductivos</b>	<b>Contrato de comunicación</b>	

### **ANÁLISIS CONTEXTUAL**

<i>Síntesis de la noticia</i>		
<b>Nota</b>	<b>Apreciación</b>	<b>Elementos en común</b>

<i>Actores</i>		
<b>Nota</b>	<b>Apreciación</b>	<b>Elementos en común</b>

<i>Fuentes</i>		
<b>Nota</b>	<b>Apreciación</b>	<b>Elementos en común</b>

<i>Espacios</i>		
<b>Nota</b>	<b>Apreciación</b>	<b>Elementos en común</b>

<i>Acontecimientos</i>		
<b>Nota</b>	<b>Apreciación</b>	<b>Elementos en común</b>

<i>Contextualización</i>		
<b>Nota</b>	<b>Apreciación</b>	<b>Elementos en común</b>

## ANÁLISIS TEXTUAL

<i>Acciones positivas/negativas</i>		
<i>Nota</i>	<i>Apreciación</i>	<i>Elementos en común</i>

<i>Estructura semántica local</i>		
<i>Nota</i>	<i>Apreciación</i>	<i>Elementos en común</i>

<i>Actos de habla</i>		
<i>Nota</i>	<i>Apreciación</i>	<i>Elementos en común</i>

<i>Contrato de comunicación</i>		
<i>Nota</i>	<i>Apreciación</i>	<i>Elementos en común</i>

**ANEXO C**  
**CUESTIONARIO DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

1. ¿Qué criterios o pautas generales tiene el tiempo.com para el cubrimiento de notas sobre asesinatos de líderes sociales?
2. ¿Dentro de la categoría líder social, que tipo de personas o actores sociales incluyen cuando cubren una noticia sobre líder social?
3. ¿Cuáles son las fuentes de información a las cuales el tiempo.com le da prioridad en el cubrimiento de asesinatos de líderes sociales?
4. ¿Además de las que señaló en la respuesta anterior, considera que se deberían consultar para el cubrimiento de estas noticias?
5. ¿Qué han hecho para evitar que las noticias sobre asesinatos de líderes sociales se puedan presentar como hechos aislados y por lo tanto, para mejorar la contextualización de las notas sobre esa tragedia?
6. ¿Qué otras iniciativas se podrían considerar hacia el futuro para cubrir estas noticias de asesinatos de líderes sociales, de modo que se pueda elevar la conciencia ciudadana y lograr que las autoridades cumplan un papel mucho más eficaz en la problemática?

**ANEXO B.** Tabla con la tabulación de los datos generales extraídos de la muestra, ver Excel.

**ANEXO E**  
**MATRIZ DE ANÁLISIS TEXTUAL Y CONTEXTUAL DE LAS NOTICIAS**  
**DIGITALES DESARROLLADA.**

**NOTA N°1**

<b>Datos Generales</b>		
<b>URL</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16524473">http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16524473</a>	
<b>Titular</b>	"Asesinan a líder campesina en el occidente del Cauca"	
<b>Fecha de publicación</b>	Marzo 01 de 2016, 07:41 AM	
<b>Autor</b>	Redacción EL TIEMPO/Popayán	
<b>Hipervínculos</b>	NO	
<b>Fotos/audios/videos</b>	SI/NO/NO	
<b>Foro de lectores</b>	NO	
<b>Seguimiento de la nota</b>	NO	
<b>Notas con la que se relaciona</b>	No se relaciona con ninguna (Nota Principal)	
<b>Análisis Contextual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>6 W:</b>  <b>¿Quién?</b> Líder Campesina  <b>¿Qué?</b> Asesinada  <b>¿Cuándo?</b> Febrero 28 de 2016  <b>¿Dónde?</b> Playa Rica, corregimiento ubicado al occidente de El Tambo  <b>¿Por qué?:</b> No se conoce.  <b>¿Para qué?:</b> No se conoce.</p> <p><b>Lead:</b>  "Consternada se encuentra la comunidad de Playa Rica, corregimiento ubicado al occidente de El Tambo, tras conocerse el asesinato de Maricela Tombé, en hechos ocurridos hacia las 9:30 de la noche del domingo en el centro del caserío".</p>	<b>Síntesis de la noticia</b>	<p>La publicación narra el asesinato de la líderesa campesina Maricela Tombé el domingo 28 de febrero de 2016 en Playa Rica, corregimiento ubicado al occidente del Tambo, departamento del Cauca. El lead cumple con 4 de las 6w.</p>
<p><b>Víctima:</b>  "Asesinan a líder campesina en el occidente del Cauca"  "...el asesinato de Maricela Tombé"  "el atentado contra Tombé, de 36 años, se presentó cuando</p>	<b>Actores</b>	<p>La noticia digital menciona como víctima a Maricela Tombé, una líderesa campesina de 36 años y madre de dos menores de edad.</p> <p>En cuanto al victimario, la nota lo menciona como un "sujeto</p>

<p>“ella salía de un establecimiento público y un sujeto desconocido le disparó ocasionando de manera inmediata su deceso”.</p> <p>“Maricela Tombé, madre de dos menores, durante gran parte de su vida se dedicó al trabajo comunitario”</p> <p><b>Victimarios:</b> “ella salía de un establecimiento público y un sujeto desconocido le disparó ocasionando de manera inmediata su deceso”</p> <p><b>Autoridades:</b> “Por su parte el alcalde de El Tambo, Celio Urresty Mesa, lamentó el hecho, y se sumó al llamado de las comunidades, que exigieron a las autoridades esclarecer este crimen y dar con los responsables del mismo”</p> <p><b>Otros:</b> “Según denunció la Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca” “la Red Por la Vida dio a conocer que la situación de Derechos Humanos en El Tambo es compleja “dado que al igual que en este y otros municipios del sur del Cauca en días pasados”</p>		<p>desconocido”, del cual no tienen información.</p> <p>Como autoridades, encontramos al alcalde del municipio de Tambo, Celio Urresty Mesa, quien se pronuncia frente al hecho.</p> <p>Finalmente, como un actor más, encontramos a la organización Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, quienes denunciaron el asesinato de la mujer, e informaron la compleja situación de derechos humanos que vive el sector.</p>
<p>“Según denunció la Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, que emitió un comunicado, el atentado contra Tombé, de 36 años, se presentó cuando “ella salía de un establecimiento público y un sujeto desconocido le disparó ocasionando de manera inmediata su deceso”.</p> <p>“Ante lo ocurrido, las comunidades que hacen parte de la mencionada asociación</p>	<p><b>Fuentes</b></p>	<p>Dentro de los informantes de los hechos están la Red por la vida y los Derechos Humanos del Cauca, como fuente principal, quienes denuncian y rechazan el asesinato de su compañera, y también ponen en contexto la grave situación de Derechos Humanos que está viviendo el sector, a causa de panfletos firmados por grupos paramilitares. La otra fuente, es el Alcalde de Tambo, quien se mostró preocupado tras el hecho</p>

<p>campesina se mostraron preocupadas e indignadas por el homicidio de su lideresa e indicaron que “no se tienen mayores datos sobre los móviles y autores que ocasionaron el asesinato de Maricela”.</p> <p>“Igualmente, la Red Por la Vida dio a conocer que la situación de Derechos Humanos en El Tambo es compleja “dado que al igual que en este y otros municipios del sur del Cauca en días pasados, las comunidades han denunciado la aparición de panfletos en donde se anuncia la mal llamada ‘Limpieza social’, firmados por grupos paramilitares”.</p> <p>“Por su parte el alcalde de El Tambo, Celio Urresty Mesa, lamentó el hecho, y se sumó al llamado de las comunidades, que exigieron a las autoridades esclarecer este crimen y dar con los responsables del mismo”.</p>		<p>e hizo un llamado a las autoridades para esclarecer lo ocurrido.</p>
<p>“Asesinan a líder campesina en el occidente del Cauca”</p> <p>“Crimen se registró el domingo en la noche en zona rural del municipio de El Tambo”.</p> <p>“Consternada se encuentra la comunidad de Playa Rica, corregimiento ubicado al occidente de El Tambo, tras conocerse el asesinato de Maricela Tombé, en hechos ocurridos hacia las 9:30 de la noche del domingo en el centro del caserío”.</p> <p>“ella salía de un establecimiento público y un sujeto desconocido le disparó</p>	<p><b>Espacios</b></p>	<p>El asesinato se produjo en un establecimiento público del corregimiento Playa Rica, en la zona rural, en el occidente de El Tambo, departamento del Cauca.</p> <p>El otro espacio que menciona el periodista es la ciudad de Popayán, lugar donde enterrarán a la víctima.</p>

<p>ocasionando de manera inmediata su deceso”.</p> <p>“En horas de la tarde del lunes el cadáver de Maricela Tombé fue trasladado a la ciudad de Popayán donde se llevarán a cabo sus honras fúnebres”.</p>		
<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>“Igualmente, la Red Por la Vida dio a conocer que la situación de Derechos Humanos en El Tambo es compleja “dado que al igual que en este y otros municipios del sur del Cauca en días pasados, las comunidades han denunciado la aparición de panfletos en donde se anuncia la mal llamada ‘Limpieza social’, firmados por grupos paramilitares”.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>“Según denunció la Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, que emitió un comunicado, el atentado contra Tombé, de 36 años, se presentó cuando “ella salía de un establecimiento público y un sujeto desconocido le disparó ocasionando de manera inmediata su deceso”.</p>	<p><b>Acontecimientos</b></p>	<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>El antecedente que expone el periodista, basado en el comunicado de la organización, es la aparición de panfletos en la comunidad, firmados por grupos paramilitares, donde anuncian realizar “limpieza social”, lo que preocupa a habitantes y organizaciones del sector.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>De acuerdo con la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, el asesinato se ejecutó cuando la mujer salía de un establecimiento y de repente apareció una persona desconocida y le disparó, causándole en forma inmediata la muerte.</p> <p>La única versión de los hechos es expresada por la organización a la que pertenecía la lideresa.</p>
<p>“Maricela Tombé, madre de dos menores, durante gran parte de su vida se dedicó al trabajo comunitario. Se desempeñó como secretaria de la Junta de Acción Comunal de la vereda Brisas, y posteriormente fue presidenta de la Asociación Campesina Ambiental de Playa Rica (Ascap), de El Tambo, en el periodo 2011 – 2014. Actualmente, debido a complicaciones de salud, había hecho una pausa en su trabajo de índole social para</p>	<p><b>Contextualización</b></p>	<p>El periodista intenta poner la nota en contexto en dos momentos, inicialmente, donde da un panorama de la víctima y su recorrido en el trabajo social, allí señala, que actualmente ella se encontraba alejada de su militancia política, por problemas de salud. En un segundo momento, basado en el comunicado que saca la Red por la Vida, da a conocer que, en varios municipios del sur del Cauca, las comunidades han denunciado la circulación de</p>

<p>someterse a un tratamiento médico”</p> <p>“Igualmente, la Red Por la Vida dio a conocer que la situación de Derechos Humanos en El Tambo es compleja “dado que al igual que en este y otros municipios del sur del Cauca en días pasados, las comunidades han denunciado la aparición de panfletos en donde se anuncia la mal llamada ‘Limpieza social’, firmados por grupos paramilitares””</p>		<p>panfletos, firmados por grupos paramilitares.</p>
<b>Análisis Textual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>Acciones Negativas:</b> “Asesinan a líder campesina en el occidente del Cauca”</p> <p>“aparición de panfletos en donde se anuncia la mal llamada ‘Limpieza social’, firmados por grupos paramilitares”</p> <p><b>Acciones Positivas:</b> “Según denunció la Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, que emitió un comunicado...”</p> <p>“la Red Por la Vida dio a conocer que la situación de Derechos Humanos en El Tambo es compleja “dado que al igual que en este y otros municipios del sur del Cauca en días pasados, las comunidades han denunciado la aparición de panfletos en donde se anuncia la mal llamada ‘Limpieza social’, firmados por grupos paramilitares”.</p> <p>“...el alcalde de El Tambo, Celio Urresty Mesa, lamentó el hecho, y se sumó al llamado de las comunidades, que</p>	<p><b>Acciones positivas/negativas Relación acciones/actores</b></p>	<p><b>Acciones Negativas:</b> Las acciones negativas de la presente nota, es el asesinato de Maricela Tombe, lideresa del departamento del Cauca y la aparición de panfletos por grupos paramilitares.</p> <p><b>Acciones Positivas:</b> En cuanto a las acciones positivas, encontramos tres sucesos: El primero que presenta la nota, es que el asesinato de la campesina se conoce, por la denuncia de la organización Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca. La misma organización, en un segundo momento, da a conocer que las comunidades han denunciado ante las autoridades la aparición de panfletos amenazando realizar “limpieza social” por grupos paramilitares. Hasta el momento, las acciones positivas se basan en las denuncias que realizan habitantes y organizaciones. Finalmente, encontramos como acción positiva, el pronunciamiento del alcalde del Tambo, quien se suma al llamado de las comunidades, a</p>

<p>exigieron a las autoridades esclarecer este crimen y dar con los responsables del mismo.”</p>		<p>exigir que las autoridades esclarezcan el crimen. Aunque, sabemos que esta acción no es del todo positiva, ya que el alcalde es el primer mandatario del municipio, y seguramente, dentro de su amplio accionar, podría realizar mucho más que una exigencia indirecta, para el esclarecimiento del homicidio.</p>
<p><b>Titular</b>  “Asesinan a líder campesina en el occidente del Cauca”</p> <p>“Crimen se registró el domingo en la noche en zona rural del municipio de El Tambo”.</p> <p><b>Párrafo 1</b>  “Consternada se encuentra la comunidad de Playa Rica, corregimiento ubicado al occidente de El Tambo, tras conocerse el asesinato de Maricela Tombé, en hechos ocurridos hacia las 9:30 de la noche del domingo en el centro del caserío”.</p> <p><b>Párrafo 2</b>  “Según denunció la Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, que emitió un comunicado, el atentado contra Tombé, de 36 años, se presentó cuando “ella salía de un establecimiento público y un sujeto desconocido le disparó ocasionando de manera inmediata su deceso””.</p> <p><b>Párrafo 3</b>  “Maricela Tombé, madre de dos menores, durante gran parte de su vida se dedicó al trabajo comunitario. Se desempeñó como secretaria de la Junta de Acción Comunal de la vereda Brisas, y posteriormente fue presidenta de la Asociación Campesina Ambiental de Playa Rica</p>	<p><b>Estructura semántica local</b></p>	<p>Se observa una estructura coherente entre párrafos, con la idea central que expone el titular de la nota. La información se centra en exponer el suceso y las reacciones que generó en la comunidad, una organización de derechos humanos y en la alcaldía del Tambo.</p>

<p>(Ascap), de El Tambo, en el periodo 2011 – 2014. Actualmente, debido a complicaciones de salud, había hecho una pausa en su trabajo de índole social para someterse a un tratamiento médico”.</p> <p><b>Párrafo 4</b>  “Ante lo ocurrido, las comunidades que hacen parte de la mencionada asociación campesina se mostraron preocupadas e indignadas por el homicidio de su lideresa e indicaron que “no se tienen mayores datos sobre los móviles y autores que ocasionaron el asesinato de Maricela””.</p> <p><b>Párrafo 5</b>  “Igualmente, la Red Por la Vida dio a conocer que la situación de Derechos Humanos en El Tambo es compleja “dado que al igual que en este y otros municipios del sur del Cauca en días pasados, las comunidades han denunciado la aparición de panfletos en donde se anuncia la mal llamada ‘Limpieza social’, firmados por grupos paramilitares””.</p> <p><b>Párrafo 6</b>  “Por su parte el alcalde de El Tambo, Celio Urresty Mesa, lamentó el hecho, y se sumó al llamado de las comunidades, que exigieron a las autoridades esclarecer este crimen y dar con los responsables del mismo”.</p> <p><b>Párrafo 7</b>  “En horas de la tarde del lunes el cadáver de Maricela Tombé fue trasladado a la ciudad de Popayán donde se llevarán a cabo sus honras fúnebres”.</p>		
--	--	--

<p style="text-align: center;"><b>Declarativo</b></p> <p>“Según denunció la Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, que emitió un comunicado, el atentado contra Tombé, de 36 años, se presentó cuando “ella salía de un establecimiento público y un sujeto desconocido le disparó ocasionando de manera inmediata su deceso””.</p> <p style="text-align: center;"><b>Expresivo</b></p> <p>“Ante lo ocurrido, las comunidades que hacen parte de la mencionada asociación campesina se mostraron preocupados e indignados por el homicidio de su lideresa...”  “Por su parte el alcalde de El Tambo, Celio Urresty Mesa, lamentó el hecho, y se sumó al llamado de las comunidades, que exigieron a las autoridades esclarecer este crimen y dar con los responsables del mismo”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Asertivo</b></p> <p>“las comunidades que hacen parte de la mencionada asociación...indicaron que “no se tienen mayores datos sobre los móviles y autores que ocasionaron el asesinato de Maricela””.</p> <p>“Igualmente, la Red Por la Vida dio a conocer que la situación de Derechos Humanos en El Tambo es compleja “dado que al igual que en este y otros municipios del sur del Cauca en días pasados, las comunidades han denunciado la aparición de panfletos en donde se anuncia la mal llamada ‘Limpieza social’, firmados por grupos paramilitares”.”</p>	<p style="text-align: center;"><b>Actos de habla</b></p>	<p>La publicación contiene cinco actos de habla que se ubican en las siguientes categorías:</p> <p>Inicialmente, aparece un acto de habla de tipo <i>Declarativo</i>, donde la organización la Red por la Vida y los Derechos Humanos, denuncian el asesinato de la lideresa. Este acto de habla es declarativo porque inmediatamente la organización denuncia lo sucedido, se modifica la realidad.</p> <p>Por otro lado, encontramos la categoría <i>Expresivo</i> en dos actos de habla. Primero la organización social, señala emociones de indignación y preocupación que siente la comunidad ante lo sucedido. Además, el alcalde del municipio lamenta lo ocurrido, y se suma al llamado de la comunidad, solicitando a las autoridades esclarecer el hecho.</p> <p>Finalmente, vemos dos actos de habla tipo <i>Asertivo</i>, los cuales provienen de la organización social Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, quienes son los que, indican y dan a conocer toda la información sobre el asesinato de la mujer campesina, y ponen en contexto el suceso.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Condición de Finalidad</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Contrato</b></p>	<p>La noticia digital tiene un propósito informativo, pues el</p>

"Asesinan a líder campesina en el occidente del Cauca"		periodista centra su redacción en informar a Colombia, los hechos que están sucediendo en el departamento del Cauca, en temas de derechos humanos.
--	--	--

## NOTA N°2

<i>Datos Generales</i>		
<b>URL</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16525086">http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16525086</a> <b>(segunda nota)</b>	
<b>Titular</b>	"Investigan asesinato de líder campesina de El Tambo (Cauca)"	
<b>Fecha de publicación</b>	Marzo 01 de 2016, 08:08 PM	
<b>Autor</b>	Redacción EL TIEMPO/Popayán	
<b>Hipervínculos</b>	NO	
<b>Fotos/audios/videos</b>	SI/NO/NO	
<b>Foro de lectores</b>	NO	
<b>Seguimiento de la nota</b>	NO	
<b>Notas con la que se relaciona</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16524473">http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16524473</a> <b>(Nota principal)</b>	
<b>Análisis Contextual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p style="text-align: center;"><b>6 W:</b></p> <p>¿Quién? Líder Campesina ¿Qué? Investigan asesinato ¿Cuándo? Febrero 28 de 2016 ¿Dónde? Playa Rica, corregimiento ubicado al occidente de El Tambo ¿Por qué?: Aún no se conoce ¿Para qué?: No lo explica</p> <p style="text-align: center;"><b>Lead:</b></p> <p>"De luto se encuentran los pobladores de Playa Rica, corregimiento del municipio de El Tambo, occidente caucano, tras conocerse el asesinato de Maricela Tombé, en la noche del domingo, en ese caserío. La Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca denunció que el atentado contra Tombé, de 36 años, se produjo cuando "ella salía de un establecimiento público y un sujeto desconocido le disparó</p>	<p><b>Síntesis de la noticia</b></p>	<p>Aunque el titular de la noticia hace mención de que el caso de la lideresa campesina Maricela Tombé, está en investigación; el lead y el resto de la publicación se quedan narrando el asesinato de la mujer y la incertidumbre de la comunidad a causa de la circulación, de panfletos firmados por grupos paramilitares.</p> <p>Lo que quiere decir, que no mencionan en lo absoluto las investigaciones que se han adelantado sobre lo ocurrido. Por otro lado, los hechos, relacionados en esta nota, son exactamente los mismos que narra la noticia anterior. Es decir, no hay información nueva.</p> <p>El lead responde a 4 de las 6w.</p>

<p>ocasionando de manera inmediata su deceso”.</p>		
<p><b>Víctima:</b>  “Investigan asesinato de líder campesina de El Tambo (Cauca)”  “...tras conocerse el asesinato de Maricela Tombé, en la noche del domingo, en ese caserío”  “La Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca denunció que el atentado contra Tombé, de 36 años”  “Tombé, madre de dos niños, dedicó gran parte de su vida al trabajo comunitario. Fue secretaria de la Junta de Acción Comunal de la vereda Brisas, y luego presidenta de la Asociación Campesina Ambiental de Playa Rica (Ascap) de El Tambo, en el periodo 2011-2014.”  “Por dificultades de salud, Tombé hizo una pausa en su labor para someterse a un tratamiento médico”</p> <p><b>Victimarios:</b>  ““ella salía de un establecimiento público y un sujeto desconocido le disparó ocasionando de manera inmediata su deceso”.”</p> <p><b>Otros:</b>  “Según la comunidad, desde hace días circulan panfletos en los que se anuncia una “limpieza social”.”  “La Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca denunció que el atentado contra Tombé, de 36 años, se produjo cuando “ella salía de un establecimiento público y un sujeto desconocido le disparó ocasionando de manera inmediata su deceso”.”  “La Red Por la Vida dio a conocer que en El Tambo “y</p>	<p><b>Actores</b></p>	<p>Dentro de los actores, la noticia deja precisar tres categorías las cuales son:</p> <p>Víctima, Maricela Tombé, lideresa campesina de 36 años de edad, madre de dos niños. Dedicó gran parte de su vida al activismo social y en sus últimos días, por dificultades de salud, se había alejado de este.</p> <p>Por su parte, el victimario aún no ha sido identificado, el periodista lo menciona como un “sujeto desconocido”.</p> <p>La noticia no presenta autoridades que se pronuncien al respecto.</p> <p>En la categoría Otros, encontramos un actor importante, que es La Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, quienes proveen toda la información sobre el asesinato de Maricela, y a su vez lo rechazan. Finalmente, encontramos a la comunidad, quienes hacen mención de los panfletos donde se anuncia “limpieza social” en el sector.</p>

<p>otros municipios del sur del Cauca, en días pasados, las comunidades han denunciado la circulación de panfletos en los que se anuncia una mal llamada 'limpieza social', firmados por grupos paramilitares”</p>		
<p>“Según la comunidad, desde hace días circulan panfletos en los que se anuncia una "limpieza social".”</p> <p>“La Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca denunció que el atentado contra Tombé, de 36 años, se produjo cuando “ella salía de un establecimiento público y un sujeto desconocido le disparó ocasionando de manera inmediata su deceso”.</p> <p>“La Red Por la Vida dio a conocer que en El Tambo “y otros municipios del sur del Cauca, en días pasados, <u>las comunidades han denunciado la circulación de panfletos en los que se anuncia una mal llamada 'limpieza social', firmados por grupos paramilitares”</u>”</p>	<p><b>Fuentes</b></p>	<p>Dentro de los informantes de los hechos está la comunidad del sector y la organización, Red por la vida y los Derechos Humanos del Cauca.</p>
<p>“Investigan asesinato de líder campesina de El Tambo (Cauca)”</p> <p>“De luto se encuentran los pobladores de Playa Rica, corregimiento del municipio de El Tambo, occidente caucano, tras conocerse el asesinato de Maricela Tombé, en la noche del domingo, en ese caserío”</p> <p>“Las honras fúnebres se realizaron ayer en Popayán.”</p>	<p><b>Espacios</b></p>	<p>El asesinato se produjo en un establecimiento público de la comunidad de Playa Rica, ubicada al occidente de El Tambo, departamento del Cauca.</p> <p>Por otro lado, la ciudad de Popayán, es mencionada en la nota por ser el lugar donde se realizó el entierro de la mujer.</p>
<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>“Según la comunidad, desde hace días circulan panfletos en los que se anuncia una "limpieza social".”</p>	<p><b>Acontecimientos</b></p>	<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>Los antecedentes presentes en la nota, hacen referencia a que, en días pasados, por el sector han circulado panfletos firmados por grupos paramilitares,</p>

<p>“La Red Por la Vida dio a conocer que en El Tambo “y otros municipios del sur del Cauca, en días pasados, las comunidades han denunciado la circulación de panfletos en los que se anuncia una mal llamada ‘limpieza social’, firmados por grupos paramilitares””</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b>  “La Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca denunció que el atentado contra Tombé, de 36 años, se produjo cuando “ella salía de un establecimiento público y un sujeto desconocido le disparó ocasionando de manera inmediata su deceso”.</p>		<p>avisando que se realizará “limpieza social”.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b>  De acuerdo con la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, -que es la única fuente del periodista-, el asesinato se ejecutó cuando la lideresa salía de un establecimiento, de repente apareció una persona desconocida y le disparó, causándole en forma inmediata la muerte.</p>
<p>“Tombé, madre de dos niños, dedicó gran parte de su vida al trabajo comunitario. Fue secretaria de la Junta de Acción Comunal de la vereda Brisas, y luego presidenta de la Asociación Campesina Ambiental de Playa Rica (Ascap) de El Tambo, en el periodo 2011-2014”</p> <p>“Por dificultades de salud, Tombé hizo una pausa en su labor para someterse a un tratamiento médico. La Red Por la Vida dio a conocer que en El Tambo “y otros municipios del sur del Cauca, en días pasados, las comunidades han denunciado la circulación de panfletos en los que se anuncia una mal llamada ‘limpieza social’, firmados por grupos paramilitares””</p>	<p><b>Contextualización</b></p>	<p>El periodista pone el suceso en contexto en dos momentos, primero, cuando provee datos de la lideresa, narra un poco la trayectoria que la mujer ha tenido en el espacio político, allí señala que la también madre, había realizado una pausa en su labor social, por problemas de salud. El segundo momento, es cuando el periodista, basado en las declaraciones de la Red por la Vida, menciona que, en días anteriores, en algunos municipios del sur del Cauca, habían circulado panfletos anunciando limpieza social, estos estaban firmados por grupos paramilitares.</p>
<b>Análisis Textual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>Acciones Positivas:</b>  “Investigan asesinato de líder campesina de El Tambo (Cauca)”</p>	<p><b>Acciones positivas/negativas</b>  <b>Relación acciones/actores</b></p>	<p><b>Acciones Positivas:</b>  Existe un titular que ofrece acciones positivas como avances en la investigación del</p>

<p>“La Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca denunció que el atentado contra Tombé”</p> <p>“La Red Por la Vida dio a conocer que en El Tambo “y otros municipios del sur del Cauca, en días pasados, las comunidades han denunciado la circulación de panfletos en los que se anuncia una mal llamada ‘limpieza social’, firmados por grupos paramilitares””</p> <p><b>Acciones Negativas:</b> “Según la comunidad, desde hace días circulan panfletos en los que se anuncia una “limpieza social””</p> <p>“el asesinato de Maricela Tombé, en la noche del domingo”</p>		<p>asesinato de una lideresa del Cauca, pero realmente la nota no da indicios de que las autoridades realizan investigación alguna.</p> <p>Por otro lado, encontramos dos acciones positivas que se basan en las denuncias tanto de organizaciones sociales como de las comunidades, quienes difunden el asesinato de la mujer, y mencionan la circulación de panfletos en el sector, con amenazas de “limpieza social”.</p> <p><b>Acciones Negativas:</b> Tenemos dos acciones negativas, la primera, es la circulación de panfletos en el municipio, y la segunda, el reciente asesinato de Maricela Tombé.</p>
<p><b>Titular</b> “Investigan asesinato de líder campesina de El Tambo (Cauca)”</p> <p>“Según la comunidad, desde hace días circulan panfletos en los que se anuncia una “limpieza social””</p> <p><b>Párrafo 1</b> “De luto se encuentran los pobladores de Playa Rica, corregimiento del municipio de El Tambo, occidente caucano, tras conocerse el asesinato de Maricela Tombé, en la noche del domingo, en ese caserío. La Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca denunció que el atentado contra Tombé, de 36 años, se produjo cuando “ella salía de un establecimiento público y un sujeto desconocido le disparó</p>	<p><b>Estructura semántica local</b></p>	<p>El desarrollo de la noticia periodística no es coherente con el título, mientras este último menciona que se están llevando a cabo investigaciones sobre el asesinato de la mujer, el cuerpo de la publicación se queda en narrar que la lideresa fue asesinada en un corregimiento del municipio del Tambo mientras salía de un establecimiento público, también menciona parte de su accionar comunitario, por último, la Red por la Vida, denuncia que en otros municipios del Cauca, en días anteriores han circulado panfletos con amenazas a líderes sociales. Lo que quiere decir, que en ningún momento, el periodista da indicios de las investigaciones que se están adelantando.</p>

<p>ocasionando de manera inmediata su deceso”.</p> <p><b>Párrafo 2</b>  <u>“Tombé, madre de dos niños, dedicó gran parte de su vida al trabajo comunitario. Fue secretaria de la Junta de Acción Comunal de la vereda Brisas, y luego presidenta de la Asociación Campesina Ambiental de Playa Rica (Ascap) de El Tambo, en el periodo 2011-2014”.</u></p> <p><b>Párrafo 3</b>  “Por dificultades de salud, Tombé hizo una pausa en su labor para someterse a un tratamiento médico. La Red Por la Vida dio a conocer que en El Tambo “y otros municipios del sur del Cauca, en días pasados, <u>las comunidades han denunciado la circulación de panfletos en los que se anuncia una mal llamada ‘limpieza social’, firmados por grupos paramilitares”.</u> Las honras fúnebres se realizaron ayer en Popayán”.</p>		
<p><b>Asertivo</b>  “Según la comunidad, desde hace días circulan panfletos en los que se anuncia una “limpieza social”.  “La Red Por la Vida dio a conocer que en El Tambo “y otros municipios del sur del Cauca, en días pasados, las comunidades han denunciado la circulación de panfletos en los que se anuncia una mal llamada ‘limpieza social’, firmados por grupos paramilitares””</p> <p><b>Declarativo</b>  “La Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca denunció que el atentado contra Tombé, de 36 años, se</p>	<p><b>Actos de habla</b></p>	<p>En la nota encontramos dos actos de habla, todos de tipo <i>Asertivo</i>, debido a que la comunidad y la organización La Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, anuncian, informan al periodista, la manera como fue asesinada la lideresa campesina, y la consternación que vive actualmente, el departamento del Cauca por la circulación de panfletos que amenazan con hacer “limpieza social”.</p> <p>También encontramos un tipo de habla <i>Declarativo</i>, donde la Red por la Vida y los Derechos Humanos denuncian el asesinato contra la mujer.</p>

produjo cuando “ella salía de un establecimiento público y un sujeto desconocido le disparó ocasionando de manera inmediata su deceso””		
<b>Condición de Finalidad</b> “Investigan asesinato de líder campesina de El Tambo (Cauca)”	<b>Contrato</b>	El propósito de la noticia digital es de tipo informativo, ya que busca hacer saber a los lectores el asesinato de una lideresa social en el departamento del Cauca.

### NOTA N°3

<b>Datos Generales</b>		
<b>URL</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16602492">http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16602492</a>	
<b>Titular</b>	“Temor en norte del Cauca por amenazas de muerte a dirigencia indígena”.	
<b>Fecha de publicación</b>	Mayo 25 de 2016, 07:17 AM	
<b>Autor</b>	Redacción EL TIEMPO/Popayán	
<b>Hipervínculos</b>	NO	
<b>Fotos/audios/videos</b>	SI/NO/NO	
<b>Foro de lectores</b>	NO	
<b>Seguimiento de la nota</b>	NO	
<b>Notas con la que se relaciona</b>	No se relaciona con ninguna (Nota Principal)	
<b>Análisis Contextual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>6 W:</b></p> <p>¿<b>Quién?</b>: Dirigencia indígena</p> <p>¿<b>Qué?</b>: Amenazados de muerte</p> <p>¿<b>Cuándo?</b>: Mayo 25 de 2016</p> <p>¿<b>Dónde?</b>: Caloto y Santander de Quilichao, Cauca.</p> <p>¿<b>Por qué?</b>: Están en desacuerdo con los propósitos que tienen las organizaciones indígenas.</p> <p>¿<b>Para qué?</b>: No especifica.</p> <p><b>Lead:</b></p> <p>“De nuevo, el temor se siente entre las comunidades indígenas asentadas en las zonas urbana y rural de los municipios de Caloto y</p>	<p><b>Síntesis de la noticia</b></p>	<p>La publicación narra el miedo que padecen las comunidades indígenas del departamento del Cauca, tras circulación de un panfleto que parece ser de las Águilas Negras, el cual amenaza con muerte a líderes indígenas.</p> <p>El lead de la noticia, trabaja 3 de las 6 preguntas.</p>

<p>Santander de Quilichao, al norte del Cauca, luego de que empezara a circular un panfleto con amenazas de muerte contra líderes indígenas y cuya autoría, al parecer, sería de las ‘Águilas negras’”.</p>		
<p><b>Víctimas:</b>  “Temor en norte del Cauca por amenazas de muerte a dirigencia indígena”</p> <p>“luego de que empezara a circular un panfleto con amenazas de muerte contra líderes indígenas”</p> <p>“se indica que esa ‘organización armada tiene información de los propósitos que los líderes de la Acin (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca) y Cric (Consejo Regional Indígena del Cauca) están tramando como invasión de más fincas cañeras y taponamiento de la vía Panamericana”</p> <p>“Las amenazas van dirigidas hacia ‘Albeiro Camayo, Nelson Lemus, Giovanni Yule, Luz Eidy Julicue, gobernadores de cabildos de la Acin”</p> <p><b>Victimarios:</b>  “luego de que empezara a circular un panfleto con amenazas de muerte contra líderes indígenas y cuya autoría, al parecer, sería de las ‘Águilas negras’”.</p> <p><b>Autoridad:</b>  “El comandante de la Policía Cauca, coronel Edgar Orlando Rodríguez, dijo que una comisión se dirigirá a la zona para verificar la autenticidad del panfleto y adelantar los</p>	<p><b>Actores</b></p>	<p>Dentro de los actores que menciona la nota digital encontramos las siguientes categorías:</p> <p>Víctimas, los cuales el periodista señala de ser líderes indígenas de la Acin, dentro de los que se mencionan nombres propios como Albeiro Camayo, Nelson Lemus, Giovanni Yule y Luz Eidy Julicue. Los anteriores, son mencionados en el panfleto que circula por el departamento del Cauca. Esta, se podría ver como una estrategia que han utilizado para generar terror y contrarrestar las protestas sociales.</p> <p>Victimarios, quienes presuntamente son las “Águilas Negras”. La noticia no da claridad de realmente quienes son los actores de dichos panfletos.</p> <p>Autoridad, en cabeza del comandante de la policía del Cauca, quien se pronuncia frente a lo ocurrido.</p> <p>Otros, como (1) personas desconocidas que reparten los panfletos, y (2) organizaciones sociales que también manifiestan su postura frente a los hechos.</p>

<p>procedimientos respectivos para evitar acciones violentas”</p> <p><b>Otros:</b></p> <p>“En el impreso, que fue repartido por desconocidos en esas poblaciones”</p> <p>““La impunidad frente a estos casos de amenazas ha permitido en el norte del Cauca un escenario de amedrentamiento a los sectores sociales, así como la ejecución de asesinatos selectivos que las autoridades ordinarias irresponsablemente han calificado como hechos aislados”, señaló el Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin”</p>		
<p>“En el impreso, que fue repartido por desconocidos en esas poblaciones, se indica que esa ‘organización armada tiene información de los propósitos que los líderes de la Acin (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca) y Cric (Consejo Regional Indígena del Cauca) están tramando como invasión de más fincas cañeras y taponamiento de la vía Panamericana”</p> <p>“En el panfleto también se lee que ‘nuestra respuesta es inmediata, declarándolos objetivos militar desde las cero horas de esta publicación (mayo 19 del 2016)’. Las amenazas van dirigidas hacia ‘Albeiro Camayo, Nelson Lemus, Giovanni Yule, Luz Eidy Julicue, gobernadores de cabildos de la Acin.”</p> <p>““La impunidad frente a estos casos de amenazas ha permitido en el norte del Cauca un escenario de</p>	<p><b>Fuentes</b></p>	<p>Dentro de los informantes de los hechos, el que aparece inicialmente es el panfleto, pues es de allí, donde extraen y citan información sobre el objetivo militar; posteriormente, está el Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin, rechazando cualquier amenaza en contra de sus integrantes y también habló el Comandante de la Policía del Cauca, Edgar Rodríguez, quien manifestó que tomarán cartas en el asunto respecto a estas amenazas.</p>

<p>amedrentamiento a los sectores sociales, así como la ejecución de asesinatos selectivos que las autoridades ordinarias irresponsablemente han calificado como hechos aislados”, señaló el Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin”.</p> <p>“El comandante de la Policía Cauca, coronel Edgar Orlando Rodríguez, dijo que una comisión se dirigirá a la zona para verificar la autenticidad del panfleto y adelantar los procedimientos respectivos para evitar acciones violentas”.</p>		
<p>“Temor en norte del Cauca por amenazas de muerte a dirigencia indígena”  “De nuevo, el temor se siente entre las comunidades indígenas asentadas en las zonas urbana y rural de los municipios de Caloto y Santander de Quilichao, al norte del Cauca”</p>	<p><b>Espacios</b></p>	<p>Los panfletos de presunta autoría de las Águilas Negras fueron repartidos y han generado consternación en los municipios de Caloto, Santander de Quilichao, y norte del departamento del Cauca.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Antecedentes:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>“En el impreso, que fue repartido por desconocidos en esas poblaciones, se indica que esa ‘organización armada tiene información de los propósitos que los líderes de la Acin (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca) y Cric (Consejo Regional Indígena del Cauca) están tramando como invasión de más fincas cañeras y taponamiento de la vía Panamericana”.</p> <p>“En el panfleto también se lee que ‘nuestra respuesta es</p>	<p><b>Acontecimientos</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Antecedentes:</b></p> <p>La nota digital no presenta antecedentes</p> <p style="text-align: center;"><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>Las versiones de los hechos las presenta el panfleto, allí señalan que el grupo armado tiene información sobre los propósitos de los líderes indígenas de la ACIN y el CRIC, de esta manera, declara objetivo militar con nombres propios a gobernadores de la ACIN.</p>

<p>inmediata, declarándolos objetivos militar desde las cero horas de esta publicación (mayo 19 del 2016)'. Las amenazas van dirigidas hacia 'Albeiro Camayo, Nelson Lemus, Giovanni Yule, Luz Eidy Julicue, gobernadores de cabildos de la Acin"</p>		
<p>"De nuevo, el temor se siente entre las comunidades indígenas asentadas en las zonas urbana y rural de los municipios de Caloto y Santander de Quilichao, al norte del Cauca, luego de que empezara a circular un panfleto con amenazas de muerte contra líderes indígenas y cuya autoría, al parecer, sería de las 'Águilas negras".</p> <p>““La impunidad frente a estos casos de amenazas ha permitido en el norte del Cauca un escenario de amedrentamiento a los sectores sociales, así como la ejecución de asesinatos selectivos que las autoridades ordinarias irresponsablemente han calificado como hechos aislados”, señaló el Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin”.</p>	<p><b>Contextualización</b></p>	<p>El periodista intenta poner el hecho en contexto en dos ocasiones. Inicialmente, de manera muy superficial, cuando menciona que otra vez la comunidad se encuentra consternada, es decir, no es un hecho que sólo sucedió el 19 de mayo sino que en anteriores momentos había ocurrido algo igual o similar. El segundo momento se da cuando el periodista da voz a la organización, Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin, y ellos, mencionan que “estos casos”, han quedado impunes, igual que los asesinatos selectivos, lo que da paso a un escenario de temor en los sectores sociales del departamento, lo que, nuevamente quiere decir, no es un hecho aislado, que solo sucede una vez, sino que se convierte en repetitivo.</p>
<p><b>Análisis Textual</b></p>		
<p><b>Fragmento</b></p>	<p><b>Categoría</b></p>	<p><b>Apreciación</b></p>
<p><b>Acciones Negativas:</b> “Temor en norte del Cauca por amenazas de muerte a dirigencia indígena”</p> <p>“En un panfleto se ofrecen 20 millones de pesos a quien atente contra sus vidas”</p> <p><b>Acciones Positivas:</b> “La comunidad indígena les pidió a las autoridades</p>	<p><b>Acciones positivas/negativas</b> <b>Relación acciones/actores</b></p>	<p><b>Acciones Negativas:</b> En la nota digital, encontramos dos acciones negativas, la primera es la amenaza de muerte a líderes indígenas en el departamento del Cauca, con nombre propio y presuntamente por las 'Águilas Negras', y la segunda, es que además de que se les declara objetivo militar, el grupo al margen de la ley ofrecen 20 millones de pesos a</p>

<p>investigar y actuar en este caso”.</p> <p>“La impunidad frente a estos casos de amenazas ha permitido en el norte del Cauca un escenario de amedrentamiento a los sectores sociales, así como la ejecución de asesinatos selectivos que las autoridades ordinarias irresponsablemente han calificado como hechos aislados”, señaló el Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin.</p> <p>“El comandante de la Policía Cauca, coronel Edgar Orlando Rodríguez, dijo que una comisión se dirigirá a la zona para verificar la autenticidad del panfleto y adelantar los procedimientos respectivos para evitar acciones violentas”.</p>		<p>quienes atenten contra las vidas de estas personas.</p> <p><b>Acciones Positivas:</b></p> <p>En cuanto a acciones positivas tenemos tres, en la primera la comunidad indígena solicita a las autoridades actuar frente a las amenazas de muerte; en la segunda, la organización Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin, denuncia la impunidad que ha existido frente a estos casos en momentos anteriores y repetitivos, siendo calificados por las autoridades como hechos aislados; y la tercera, es la acción que realiza el comandante de la policía del Cauca, anunciando que una comisión se dirigirá a la zona para verificar la autenticidad del panfleto y realizar los procedimientos respectivos para evitar acciones violentas.</p>
<p><b>Titular</b></p> <p>“Temor en norte del Cauca por amenazas de muerte a dirigencia indígena”</p> <p>“En un panfleto se ofrecen 20 millones de pesos a quien atente contra sus vidas”</p> <p><b>Párrafo 1</b></p> <p>“De nuevo, el temor se siente entre las comunidades indígenas asentadas en las zonas urbana y rural de los municipios de Caloto y Santander de Quilichao, al norte del Cauca, luego de que empezara a circular un panfleto con amenazas de muerte contra líderes indígenas y cuya autoría, al parecer, sería de las ‘Águilas negras”.</p> <p><b>Párrafo 2</b></p> <p>“En el impreso, que fue repartido por desconocidos en esas poblaciones, se indica</p>	<p><b>Estructura semántica local</b></p>	<p>Los párrafos de la noticia digital tienen coherencia con el titular y entre ellos mismos. La idea central que expone el periodista es la circulación de un panfleto que declara objetivo militar a líderes sociales, también está presente en la nota, los pronunciamientos de la comunidad y la institucionalidad.</p>

<p>que esa ‘organización armada tiene información de los propósitos que los líderes de la Acin (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca) y Cric (Consejo Regional Indígena del Cauca) están tramando como invasión de más fincas cañeras y taponamiento de la vía Panamericana”.</p> <p><b>Párrafo 3</b>  “En el panfleto también se lee que ‘nuestra respuesta es inmediata, declarándolos objetivos militar desde las cero horas de esta publicación (mayo 19 del 2016)’. Las amenazas van dirigidas hacia ‘Albeiro Camayo, Nelson Lemus, Giovanni Yule, Luz Eidy Julicue, gobernadores de cabildos de la Acin”.</p> <p><b>Párrafo 4</b>  “La comunidad indígena está preocupada y les pidió a las autoridades investigar y actuar en este caso”.</p> <p><b>Párrafo 5</b>  “La impunidad frente a estos casos de amenazas ha permitido en el norte del Cauca un escenario de amedrentamiento a los sectores sociales, así como la ejecución de asesinatos selectivos que las autoridades ordinarias irresponsablemente han calificado como hechos aislados”, señaló el Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin”.</p> <p><b>Párrafo 6</b>  “El comandante de la Policía Cauca, coronel Edgar Orlando Rodríguez, dijo que una comisión se dirigirá a la zona para verificar la autenticidad</p>		
---	--	--

<p>del panfleto y adelantar los procedimientos respectivos para evitar acciones violentas”.</p>		
<p style="text-align: center;"><b>Asertivo</b></p> <p>“En el impreso, que fue repartido por desconocidos en esas poblaciones, se indica que esa ‘organización armada tiene información de los propósitos que los líderes de la Acin (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca) y Cric (Consejo Regional Indígena del Cauca) están tramando como invasión de más fincas cañeras y taponamiento de la vía Panamericana”</p> <p>““La impunidad frente a estos casos de amenazas ha permitido en el norte del Cauca un escenario de amedrentamiento a los sectores sociales, así como la ejecución de asesinatos selectivos que las autoridades ordinarias irresponsablemente han calificado como hechos aislados”, señaló el Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin”</p> <p style="text-align: center;"><b>Declarativo</b></p> <p>“En el panfleto también se lee que ‘nuestra respuesta es inmediata, declarándolos objetivos militar desde las cero horas de esta publicación (mayo 19 del 2016)’. Las amenazas van dirigidas hacia ‘Albeiro Camayo, Nelson Lemus, Giovanni Yule, Luz Eidy Julicue, gobernadores de cabildos de la Acin.”</p> <p style="text-align: center;"><b>Directivo</b></p> <p>“La comunidad indígena está preocupada y les pidió a las autoridades investigar y actuar en este caso.”</p>	<p style="text-align: center;"><b>Actos de habla</b></p>	<p>La nota periodística contiene cinco actos de habla, que los hemos ubicado en las siguientes categorías:</p> <p>Al iniciar nos encontramos con la categoría de tipo <i>Asertivo</i>, donde, primero, el panfleto en nombre de las Águilas Negras, afirma tener información sobre intenciones de líderes indígenas, y segundo, la organización Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin, describen el porqué del temor que sienten los líderes sociales en el departamento del Cauca.</p> <p>En segundo momento, visualizamos la categoría de tipo <i>Declarativo</i>, debido a que el panfleto, declara como objetivo militar a líderes indígenas, mencionándolos con nombres propios.</p> <p>Seguidamente, encontramos la categoría de tipo <i>Directivo</i>, donde la comunidad, “pide a las autoridades investigar”, es decir, intenta conseguir que el interlocutor actúe, en ese caso, que las autoridades tomen acciones frente al suceso.</p> <p>Por último, hallamos un acto de habla de tipo <i>Compromisorio</i>, que resulta ser la voz del comandante de la policía del Cauca, quien se compromete en verificar la existencia del panfleto y tomar cartas en el asunto.</p>

<p><b>Compromisorio</b>  “El comandante de la Policía Cauca, coronel Edgar Orlando Rodríguez, dijo que una comisión se dirigirá a la zona para verificar la autenticidad del panfleto y adelantar los procedimientos respectivos para evitar acciones violentas.”</p>		
<p><b>Condición de Finalidad</b>  “Temor en norte del Cauca por amenazas de muerte a dirigencia indígena”</p>	<p><b>Contrato</b></p>	<p><b>Condición de Finalidad</b>  La nota digital tiene un propósito informativo, pues busca dar a conocer la situación de los líderes sociales en el departamento del Cauca. También ocurre, que, aunque en el desarrollo de la nota, un párrafo entero, se centra en una crítica fuerte que realiza la organización social a las autoridades por su inoperancia, el titular, busca de alguna manera, producir un estado emocional en los lectores, haciendo ver a la comunidad indígena del Cuaca, como víctimas atemorizadas y consternadas, pero sobre todo pasivas y con poca capacidad de agencia.</p>

#### NOTA N°4

<b>Datos Generales</b>		
<b>URL</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16603321">http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16603321</a> (segunda nota)	
<b>Titular</b>	“Con panfletos amenazan a dirigentes indígenas del Valle y Cauca”.	
<b>Fecha de publicación</b>	Mayo 25 de 2016 10::48 PM	
<b>Autor</b>	Redacción EL TIEMPO	
<b>Hipervínculos</b>	NO	
<b>Fotos/audios/videos</b>	NO/NO/NO	
<b>Foro de lectores</b>	NO	
<b>Seguimiento de la nota</b>	NO	
<b>Notas con la que se relaciona</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16602492">http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16602492</a> (Nota principal)	
<b>Análisis Contextual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>

<p><b>6 W:</b>  <b>¿Quién?:</b> Líder indígenas  <b>¿Qué?:</b> Amenazas  <b>¿Cuándo?:</b> Mayo 25 de 2016  <b>¿Dónde?:</b> Norte del Cauca  <b>¿Por qué?:</b> Según las Águilas Negras, son “objetivos militares”.  <b>¿Para qué?:</b> No da razón.</p> <p><b>Lead:</b>  “Las amenazas, a nombre de grupos paramilitares, contra dirigentes sociales y sindicales en Valle y Cauca, siguieron ahora contra dirigentes de comunidades indígenas en el norte caucano. <u>La situación causó rechazo y llamados para que se investigue la procedencia de las intimidaciones</u>”.</p>	<p><b>Síntesis de la noticia</b></p>	<p>La publicación narra amenazas contra líderes indígenas del departamento del Cauca a nombre de grupos paramilitares.</p> <p>El lead responde a tres de las 6w.</p>
<p><b>Víctimas:</b>  “Con panfletos amenazan a dirigentes indígenas del Valle y Cauca”</p> <p>“Las amenazas, a nombre de grupos paramilitares, contra dirigentes sociales y sindicales en Valle y Cauca”</p> <p>“...organización armada tiene información de los propósitos que los líderes de la Acin (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca) y Cric (Consejo Regional Indígena del Cauca) están tramando...”</p> <p>“Las amenazas relacionan a “Albeiro Camayo, Nelson Lemus, Giovanni Yule, Luz Eidy Julicue, gobernadores de cabildos y a hipócritas de derechos humanos” de la Acin”</p> <p><b>Victimarios:</b>  “Las amenazas, a nombre de grupos paramilitares”</p>	<p><b>Actores</b></p>	<p>En la acción central se identifican como víctimas directas, Albeiro Camayo, Nelson Lemus, Giovanni Yule y Luz Eidy Julicue, gobernadores indígenas de la Acin. Además, el periodista menciona que estos panfletos son autoría de las ‘Águilas Negras’, es decir, los victimarios. Por otro lado, se encuentra la autoridad, en nombre del comandante de la policía, quien afirma tomará cartas en el asunto y finalmente, está la comunidad indígena, representada en el Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin, expresando a su preocupación por lo ocurrido.</p>

<p>“Las amenazas de las autodenominadas Águilas Negras relacionan una supuesta ‘recompensa’ de \$ 20 millones a quien atente contra los dirigentes”</p> <p><b>Autoridad:</b> “El comandante de la Policía en el Cauca, coronel Édgar Rodríguez, afirmó que una comisión se dirigirá a la zona para verificar la autenticidad del panfleto y adelantar procedimientos para evitar acciones violentas”</p> <p><b>Otros</b> “Las comunidades indígenas, a través del Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin, expresaron su preocupación ante las intimidaciones y exigieron la actuación de las autoridades”</p>		
<p>“El comandante de la Policía en el Cauca, coronel Édgar Rodríguez, afirmó que una comisión se dirigirá a la zona para verificar la autenticidad del panfleto y adelantar procedimientos para evitar acciones violentas”.</p> <p>“En zonas urbanas y rurales de los municipios de Caloto y Santander de Quilichao circularon los panfletos en los que se indica que esa “organización armada tiene información de los propósitos que los líderes de la Acin (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca) y Cric (Consejo Regional Indígena del Cauca) están tramando, como invasión de más fincas cañeras y taponamiento de la vía Panamericana. <u>Las amenazas relacionan a “Albeiro Camayo,</u></p>	<p><b>Fuentes</b></p>	<p>Dentro de los informantes de los hechos está el comandante de la policía del Cauca, quien manifestó trabajar para evitar estas acciones; el panfleto que circuló por la comunidad indígena, que amenaza con nombres propios y argumenta el porqué de la declaración; y la organización de ddhh de la Acin, rechazando las amenazas en contra de sus integrantes.</p>

<p><u>Nelson Lemus, Giovanni Yule, Luz Eidy Julicue, gobernadores de cabildos y a hipócritas de derechos humanos” de la Acin”</u></p> <p>“Las comunidades indígenas, a través del Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin, expresaron su preocupación ante las intimidaciones y exigieron la actuación de las autoridades. “La impunidad frente a estos casos de amenazas ha permitido en el norte del Cauca un escenario de amedrentamiento a los sectores sociales así como la ejecución de asesinatos selectivos que las autoridades ordinarias irresponsablemente han calificado como hechos aislados”, anotan”.</p>		
<p>“Con panfletos amenazan a dirigentes indígenas del Valle y Cauca”</p> <p>“En zonas urbanas y rurales de Caloto y Santander de Quilichao circularon mensajes intimidatorios”</p> <p>“Las amenazas, a nombre de grupos paramilitares, contra dirigentes sociales y sindicales en Valle y Cauca, siguieron ahora contra dirigentes de comunidades indígenas en el norte caucano.”</p> <p>“En zonas urbanas y rurales de los municipios de Caloto y Santander de Quilichao circularon los panfletos...”</p>	<p><b>Espacios</b></p>	<p>El panfleto circuló en las zonas urbanas y rurales de los municipios de Caloto y Santander de Quilichao, en el norte del departamento del Cauca.</p> <p>Aunque la nota hace mención inicialmente a departamentos del Valle y del Cauca, donde anteriormente habían circulado escritos similares.</p>
<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>“Las amenazas, a nombre de grupos paramilitares, contra dirigentes sociales y sindicales en Valle y Cauca, siguieron ahora contra dirigentes de</p>	<p><b>Acontecimientos</b></p>	<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>El periodista hace referencia rápidamente, a que, en otro momento, panfletos similares circularon por los departamentos del Valle y el Cauca,</p>

<p>comunidades indígenas en el norte caucano.”</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>“Las amenazas de las autodenominadas Águilas Negras relacionan una supuesta ‘recompensa’ de \$ 20 millones a quien atente contra los dirigentes. En zonas urbanas y rurales de los municipios de Caloto y Santander de Quilichao circularon los panfletos en los que se indica que esa “organización armada tiene información de los propósitos que los líderes de la Acin (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca) y Cric (Consejo Regional Indígena del Cauca) están tramando, como invasión de más fincas cañeras y taponamiento de la vía Panamericana”. <u>Las amenazas relacionan a “Albeiro Camayo, Nelson Lemus, Giovanni Yule, Luz Eidy Julicue, gobernadores de cabildos y a hipócritas de derechos humanos” de la Acin”.</u></p>		<p>amenazando a dirigentes sindicales y sociales.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>Dentro de las versiones de los hechos, la única fuente que aparece es el panfleto, donde señala que se dará una recompensa de 20 millones de pesos a quienes atenten contra la vida de los líderes indígenas mencionados, y argumentan el porqué de las amenazas.</p>
<p>“Las comunidades indígenas, a través del Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin, expresaron su preocupación ante las intimidaciones y exigieron la actuación de las autoridades. “La impunidad frente a estos casos de amenazas ha permitido en el norte del Cauca un escenario de amedrentamiento a los sectores sociales así como la ejecución de asesinatos selectivos que las autoridades ordinarias irresponsablemente han calificado como hechos aislados”, anotan”.</p>	<p><b>Contextualización</b></p>	<p>El periodista intenta poner el suceso en contexto cuando da voz a la organización, Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin, y ellos, mencionan que “estos casos” han quedado impunes, igual que los asesinatos selectivos, lo que da paso a un escenario de temor en los sectores sociales del departamento, lo anterior quiere decir, que éste no es un hecho aislado, que solo sucede una vez, sino que se convierte en repetitivo, pues ha sucedido en anteriores ocasiones y la impunidad ha sido constante.</p>
<p><b>Análisis Textual</b></p>		

<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>Acciones Negativas:</b> “Con panfletos amenazan a dirigentes indígenas del Valle y Cauca”</p> <p>“Las amenazas de las autodenominadas Águilas Negras relacionan una supuesta ‘recompensa’ de \$ 20 millones a quien atente contra los dirigentes”</p> <p><b>Acción Positivas:</b> “La situación causó rechazo y llamados para que se investigue la procedencia de las intimidaciones”</p> <p>“El comandante de la Policía en el Cauca, coronel Édgar Rodríguez, afirmó que una comisión se dirigirá a la zona para verificar la autenticidad del panfleto y adelantar procedimientos para evitar acciones violentas”</p> <p>“Las comunidades indígenas, a través del Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin, expresaron su preocupación ante las intimidaciones y exigieron la actuación de las autoridades. “La impunidad frente a estos casos de amenazas ha permitido en el norte del Cauca un escenario de amedrentamiento a los sectores sociales así como la ejecución de asesinatos selectivos que las autoridades ordinarias irresponsablemente han calificado como hechos aislados”, anotan”</p>	<p><b>Acciones positivas/negativas</b> <b>Relación acciones/actores</b></p>	<p><b>Acciones Negativas:</b> Observamos dos acciones negativas en la nota, la primera es la amenaza contra dirigentes indígenas, la segunda, es que el grupo al margen de la ley que amenaza, además ofrece recompensa de 20 millones de pesos, a quien atente contra la vida de las personas señaladas en el panfleto.</p> <p><b>Acciones Positivas:</b> Encontramos tres acciones positivas, la primera acción señala reacciones de rechazo y llamado a la investigación, pero el periodista no especifica quienes lo hacen. En la segunda, el comandante de la policía anuncia que una comisión se dirigirá al lugar de los hechos para verificar autenticidad del panfleto y actuar debidamente. Y finalmente, la organización de derechos humanos de la Acin, se pronuncian, expresan preocupación, exigen prontas acciones y denuncian la impunidad sobre hechos similares ocurridos anteriormente.</p>
<p><b>Titular</b> “Con panfletos amenazan a dirigentes indígenas del Valle y Cauca” “En zonas urbanas y rurales de Caloto y Santander de</p>	<p><b>Estructura semántica local</b></p>	<p>Encontramos una estructura coherente entre párrafos, con la idea central que expone el titular de la nota. La información se centra en mencionar las amenazas vía panfletos a</p>

<p>Quilichao circularon mensajes intimidatorios”.</p> <p><b>Párrafo 1</b></p> <p>“Las amenazas, a nombre de grupos paramilitares, contra dirigentes sociales y sindicales en Valle y Cauca, siguieron ahora contra dirigentes de comunidades indígenas en el norte caucano. <u>La situación causó rechazo y llamados para que se investigue la procedencia de las intimidaciones”.</u></p> <p><u>Párrafo 2</u></p> <p>“El comandante de la Policía en el Cauca, coronel Édgar Rodríguez, afirmó que una comisión se dirigirá a la zona para verificar la autenticidad del panfleto y adelantar procedimientos para evitar acciones violentas”.</p> <p><b>Párrafo 3</b></p> <p>“Las amenazas de las autodenominadas Águilas Negras relacionan una supuesta ‘recompensa’ de \$ 20 millones a quien atente contra los dirigentes. En zonas urbanas y rurales de los municipios de Caloto y Santander de Quilichao circularon los panfletos en los que se indica que esa “organización armada tiene información de los propósitos que los líderes de la Acin (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca) y Cric (Consejo Regional Indígena del Cauca) están tramando, como invasión de más fincas cañeras y taponamiento de la vía Panamericana”. <u>Las amenazas relacionan a “Albeiro Camayo, Nelson Lemus, Giovanni Yule, Luz Eidy Julicue, gobernadores de cabildos y a hipócritas de derechos humanos” de la Acin”.</u></p>		<p>dirigentes sociales y sindicales del Valle y norte del Cauca. Allí, la policía y organizaciones sociales se pronunciaron frente al suceso.</p>
---	--	---

<p style="text-align: center;"><b>Párrafo 4</b></p> <p>“Las comunidades indígenas, a través del Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin, expresaron su preocupación ante las intimidaciones y exigieron la actuación de las autoridades. “La impunidad frente a estos casos de amenazas ha permitido en el norte del Cauca un escenario de amedrentamiento a los sectores sociales así como la ejecución de asesinatos selectivos que las autoridades ordinarias irresponsablemente han calificado como hechos aislados”, anotan”.</p>		
<p style="text-align: center;"><b>Asertivo</b></p> <p>“El comandante de la Policía en el Cauca, coronel Édgar Rodríguez, afirmó que una comisión se dirigirá a la zona para verificar la autenticidad del panfleto y adelantar procedimientos para evitar acciones violentas”</p> <p>“En zonas urbanas y rurales de los municipios de Caloto y Santander de Quilichao circularon los panfletos en los que se indica que esa “organización armada tiene información de los propósitos que los líderes de la Acin (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca) y Cric (Consejo Regional Indígena del Cauca) están tramando, como invasión de más fincas cañeras y taponamiento de la vía Panamericana””</p> <p style="text-align: center;"><b>Expresivo</b></p> <p>“Las comunidades indígenas, a través del Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin, expresaron su preocupación</p>	<p style="text-align: center;"><b>Actos de habla</b></p>	<p>En la noticia digital, el periodista trabaja tres actos de habla, que se ubican en las categorías Asertivo y Expresivo de las siguientes maneras:</p> <p>En la categoría de tipo <i>Asertivo</i>, inicialmente encontramos al comandante de la policía, Édgar Rodríguez, quien afirma en un alto grado de certeza, realizará verificación de autenticidad del panfleto, y actuará debidamente con ánimos de evitar que estos hechos vuelvan a ocurrir. Por otro lado, pero en la misma categoría, está el panfleto en nombre de las Águilas Negras, quienes indican de manera escrita que tienen información sobre intenciones de la comunidad indígena frente a temas de fincas cañeras y la vía Panamericana.</p> <p>En la categoría de tipo <i>Expresivo</i>, está la preocupación de la comunidad indígena, tras lo sucedido y la recurrente impunidad.</p>

ante las intimidaciones y exigieron la actuación de las autoridades. “La impunidad frente a estos casos de amenazas ha permitido en el norte del Cauca un escenario de amedrentamiento a los sectores sociales así como la ejecución de asesinatos selectivos que las autoridades ordinarias irresponsablemente han calificado como hechos aislados”, anotan”		
<b>Condición de Finalidad</b> “Con panfletos amenazan a dirigentes indígenas del Valle y Cauca”	<b>Contrato</b>	<b>Condición de Finalidad</b> Inicialmente, la publicación tiene un propósito informativo, pues busca dar a conocer la situación de los líderes indígenas en los departamentos del Valle y Cauca.

### NOTA N°5

<b>Datos Generales</b>		
URL	<a href="http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16604877">http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16604877</a>	
Titular	“Atentado contra líder indígena en el norte del Cauca”.	
Fecha de publicación	Mayo 27 de 2016, 03:10 PM	
Autor	Redacción EL TIEMPO/Popayán	
Hipervínculos	NO	
Fotos/audios/videos	SI/NO/NO	
Foro de lectores	NO	
Seguimiento de la nota	NO	
Notas con la que se relaciona	No se relaciona con ninguna (Nota Principal)	
<b>Análisis Contextual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<b>6 W:</b> <b>¿Quién?:</b> Líder indígena <b>¿Qué?:</b> Atentado <b>¿Cuándo?:</b> Mayo 27 de 2016 <b>¿Dónde?:</b> En plena vía Panamericana, en el tramo entre Santander de Quilichao y la vereda El Llanito, ruta Popayán-Cali. <b>¿Por qué?:</b> Había sido amenazado de muerte <b>¿Para qué?:</b> No especifica.	<b>Síntesis de la noticia</b>	La nota periodística narra cómo sujetos desconocidos atacaron a Albeiro Camayo, líder indígena del departamento del Cauca. El hecho se presentó cuando el líder social se desplazaba en su motocicleta.  El lead trabaja 3 de las 6w.

<p><b>Lead:</b>  “En plena vía Panamericana, en el tramo entre Santander de Quilichao y la vereda El Llanito, ruta Popayán-Cali, Albeiro Camayo, coordinador de la guardia indígena del norte del Cauca e integrante del Tejido Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (Acin), fue atacado con disparos por desconocidos. El reporte señala que salió ileso”.</p>		
<p><b>Víctima:</b>  “Atentado contra líder indígena en el norte del Cauca”</p> <p>“Albeiro Camayo había sido amenazado de muerte con otros comuneros”.</p> <p>“...Albeiro Camayo, coordinador de la guardia indígena del norte del Cauca e integrante del Tejido Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (Acin)”.</p> <p>“Los hechos se registraron en horas de la noche del miércoles de esta semana, en momentos en que Camayo se dirigía a su sitio de residencia”</p> <p>“...Albeiro estaba tanqueando en la estación de servicio que sale de Santander a Popayán y ahí, al parecer, unos hombres lo identificaron porque esperaron un rato hasta que tanqueara y luego iniciaron un seguimiento hasta que más allá del puente de Mandiva empezó la persecución más cerca...”</p>	<p><b>Actores</b></p>	<p>La víctima principal de la publicación es Albeiro Camayo, coordinador de la guardia indígena del norte del Cauca e integrante del Tejido Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin. La nota narra como victimarios, a hombres desconocidos que persiguieron a Camayo y posteriormente dispararon. El otro actor que aparece en la noticia, es Edwin Mauricio Capaz en representación de su comunidad indígena y la organización de derechos humanos a la que pertenece; Capaz narra el suceso.</p>

<p>“El atentado contra Albeiro Camayo se presentó seis días después de que en Santander de Quilichao y en Caloto, en el norte caucano, empezó a circular un panfleto”</p> <p><b>Victimarios:</b> “fue atacado con disparos por desconocidos”</p> <p>“Albeiro estaba tanqueando en la estación de servicio que sale de Santander a Popayán y ahí, al parecer, unos hombres lo identificaron porque esperaron un rato hasta que tanqueara y luego iniciaron un seguimiento hasta que más allá del puente de Mandiva empezó la persecución más cerca”</p> <p><b>Otros:</b> “Edwin Mauricio Capaz, defensor de los derechos humanos de la Acin”</p>		
<p>“Albeiro estaba tanqueando en la estación de servicio que sale de Santander a Popayán y ahí, al parecer, unos hombres lo identificaron porque esperaron un rato hasta que tanqueara y luego iniciaron un seguimiento hasta que más allá del puente de Mandiva empezó la persecución más cerca”, dijo Edwin Mauricio Capaz, defensor de los derechos humanos de la Acin”.</p> <p>“De acuerdo con versiones de la guardia indígena, al ver a los agresores tan cerca, Camayo aceleró su motocicleta y pudo tomar una distancia considerable cuando empezaron a dispararle. Posteriormente, los desconocidos lo alcanzaron y, de nuevo, le dispararon. Las balas alcanzaron a impactar el maletín del comunero.</p>	<p><b>Fuentes</b></p>	<p>Dentro de los informantes de los hechos están el defensor de los derechos humanos de la Acin, Edwin Mauricio Capaz y la guardia indígena, quienes narraron cómo fue el atentado. Esta vez, las fuentes oficiales no son los voceros.</p>

<p>“Afortunadamente, el líder indígena llevaba el chaleco antibalas que le han dado para su protección y uno de esos disparos dio en el cojín de la motocicleta”, puntualizó Capaz”.</p>		
<p>“Atentado contra líder indígena en el norte del Cauca”</p> <p>“En plena vía Panamericana, en el tramo entre Santander de Quilichao y la vereda El Llanito, ruta Popayán-Cali”.</p> <p>“Albeiro estaba tanqueando en la estación de servicio que sale de Santander a Popayán”</p> <p>“...luego iniciaron un seguimiento hasta que más allá del puente de Mandiva empezó la persecución más cerca...”</p>	<p><b>Espacios</b></p>	<p>El hecho se presentó en la Vía Panamericana, en el tramo entre Santander de Quilichao y la vereda El Llanito, en el norte del departamento del Cauca. La situación inició en la estación de gasolina, que sale de Santander a Popayán, y se agudizó luego del puente Mandiva.</p>
<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>“Albeiro Camayo había sido amenazado de muerte con otros comuneros”</p> <p>“El atentado contra Albeiro Camayo se presentó seis días después de que en Santander de Quilichao y en Caloto, en el norte caucano, empezó a circular un panfleto, autoría presuntamente del grupo armado ilegal Águilas Negras, y en el que es amenazado de muerte junto con Nelson Lemus, Giovanni Yule y Luz Eidy Julicue. Todos ellos son autoridades indígenas de la Acin. En el panfleto se ofrecen 20 millones de pesos a quien atente contra sus vidas”.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>“Los hechos se registraron en horas de la noche del miércoles de esta semana, en momentos en que Camayo se</p>	<p><b>Acontecimientos</b></p>	<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>La nota cita como antecedente, la circulación de panfletos (seis días antes de este atentado) en Santander de Quilichao y Caloto, al norte del Cauca, autoría del grupo ilegal Águilas Negras, en el cual se amenazaba de muerte a Albeiro Camayo y a otros comuneros.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>Las versiones de los hechos son dadas por la comunidad indígena, en cabeza de Edwin Mauricio Capaz, defensor de los derechos humanos de la Acin. Él es quien narra, detalladamente cómo sucedieron los hechos.</p>

<p>dirigía a su sitio de residencia, tras participar en un ritual cultural y de cumplir con deberes de su cargo en la organización indígena”.</p> <p>“Albeiro estaba tanqueando en la estación de servicio que sale de Santander a Popayán y ahí, al parecer, unos hombres lo identificaron porque esperaron un rato hasta que tanqueara y luego iniciaron un seguimiento hasta que más allá del puente de Mandiva empezó la persecución más cerca”, dijo Edwin Mauricio Capaz, defensor de los derechos humanos de la Acin”.</p> <p>“De acuerdo con versiones de la guardia indígena, al ver a los agresores tan cerca, Camayo aceleró su motocicleta y pudo tomar una distancia considerable cuando empezaron a dispararle. Posteriormente, los desconocidos lo alcanzaron y, de nuevo, le dispararon. Las balas alcanzaron a impactar el maletín del comunero.</p> <p>“Afortunadamente, el líder indígena llevaba el chaleco antibalas que le han dado para su protección y uno de esos disparos dio en el cojín de la motocicleta”, puntualizó Capaz”.</p>		
<p>“Según la organización indígena, lamentablemente el ejercicio de denuncia permanente a las autoridades competentes no ha sido suficiente, tras los ocho panfletos amenazantes que han circulado en el norte del Cauca. “Este atentado deja como precedente la falta de respuesta del Estado colombiano, al cual hacemos responsable directo por la</p>	<p><b>Contextualización</b></p>	<p>El periodista da voz a la organización indígena de derechos humanos, quienes señalan que estos hechos se han vuelto repetitivos en el sector, ya son ocho los panfletos que han circulado amenazando a la comunidad, y ellos, en diferentes ocasiones han denunciado ante las autoridades, quienes no dan respuestas contundentes. Por lo anterior, la comunidad indígena hace</p>

<p>omisión de las denuncias y por no hacer respetar el derecho a la vida de defensores de derechos humanos y de líderes indígenas”, informó el estamento.”</p>		<p>responsable a las autoridades del atentado contra el líder indígena.</p>
<b>Análisis Textual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>Acciones Negativas:</b> “Atentado contra líder indígena en el norte del Cauca”</p> <p>“Albeiro Camayo había sido amenazado de muerte con otros comuneros”</p> <p><b>Acciones Positivas:</b> “El reporte señala que salió ileso”</p> <p>“Según la organización indígena, lamentablemente el ejercicio de denuncia permanente a las autoridades competentes no ha sido suficiente, tras los ocho panfletos amenazantes que han circulado en el norte del Cauca. “Este atentado deja como precedente la falta de respuesta del Estado colombiano, al cual hacemos responsable directo por la omisión de las denuncias y por no hacer respetar el derecho a la vida de defensores de derechos humanos y de líderes indígenas”, informó el estamento”</p>	<p><b>Acciones positivas/negativas</b> <b>Relación acciones/actores</b></p>	<p><b>Acciones Negativas:</b> En la noticia encontramos dos acciones negativas, la primera es el atentado contra un líder indígena del departamento del Cauca, y la segunda acción es que el hombre había sido amenazado a muerte días atrás por medio de un panfleto, presuntamente por las ‘Aguilas Negras’.</p> <p><b>Acciones Positivas:</b> Entre las acciones positivas rescatamos dos, la primera menciona que el dirigente indígena logra salir ileso del atentado, y la segunda es que la organización indígena se pronuncia frente a lo sucedido, lamenta las diferentes denuncias que ellos han realizado ante las autoridades, por los distintos hechos violentos que han recibido, y declara como responsable directo al estado colombiano por su nula actuación.</p>
<p><b>Titular</b> “Atentado contra líder indígena en el norte del Cauca” “Albeiro Camayo había sido amenazado de muerte con otros comuneros”.</p> <p><b>Párrafo 1</b> “En plena vía Panamericana, en el tramo entre Santander de Quilichao y la vereda El Llanito, ruta Popayán-Cali, Albeiro Camayo, coordinador de la</p>	<p><b>Estructura semántica local</b></p>	<p>La idea central de la noticia, es coherente con los párrafos desarrollados. La publicación narra de manera muy descriptiva, el atentado contra un dirigente indígena amenazado por grupos paramilitares días atrás.</p>

guardia indígena del norte del Cauca e integrante del Tejido Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (Acin), fue atacado con disparos por desconocidos. El reporte señala que salió ileso”.

**Párrafo 2**

“Los hechos se registraron en horas de la noche del miércoles de esta semana, en momentos en que Camayo se dirigía a su sitio de residencia, tras participar en un ritual cultural y de cumplir con deberes de su cargo en la organización indígena”.

**Párrafo 3**

““Albeiro estaba tanqueando en la estación de servicio que sale de Santander a Popayán y ahí, al parecer, unos hombres lo identificaron porque esperaron un rato hasta que tanqueara y luego iniciaron un seguimiento hasta que más allá del puente de Mandiva empezó la persecución más cerca”, dijo Edwin Mauricio Capaz, defensor de los derechos humanos de la Acin”.

**Párrafo 4**

“De acuerdo con versiones de la guardia indígena, al ver a los agresores tan cerca, Camayo aceleró su motocicleta y pudo tomar una distancia considerable cuando empezaron a dispararle.

Posteriormente, los desconocidos lo alcanzaron y, de nuevo, le dispararon. Las balas alcanzaron a impactar el maletín del comunero.

“Afortunadamente, el líder indígena llevaba el chaleco antibalas que le han dado para su protección y uno de esos

<p>disparos dio en el cojín de la motocicleta”, puntualizó Capaz”.</p> <p><b>Párrafo 5</b></p> <p>“El atentado contra Albeiro Camayo se presentó seis días después de que en Santander de Quilichao y en Caloto, en el norte caucano, empezó a circular un panfleto, autoría presuntamente del grupo armado ilegal Águilas Negras, y en el que es amenazado de muerte junto con Nelson Lemus, Giovanni Yule y Luz Eidy Julicue. Todos ellos son autoridades indígenas de la Acin. En el panfleto se ofrecen 20 millones de pesos a quien atente contra sus vidas”.</p> <p><b>Párrafo 6</b></p> <p>“Según la organización indígena, lamentablemente el ejercicio de denuncia permanente a las autoridades competentes no ha sido suficiente, tras los ocho panfletos amenazantes que han circulado en el norte del Cauca. “Este atentado deja como precedente la falta de respuesta del Estado colombiano, al cual hacemos responsable directo por la omisión de las denuncias y por no hacer respetar el derecho a la vida de defensores de derechos humanos y de líderes indígenas”, informó el estamento”.</p>		
<p><b>Asertivo</b></p> <p>““Albeiro estaba tanqueando en la estación de servicio que sale de Santander a Popayán y ahí, al parecer, unos hombres lo identificaron porque esperaron un rato hasta que tanqueara y luego iniciaron un seguimiento hasta que más allá del puente de Mandiva empezó la</p>	<p><b>Actos de habla</b></p>	<p>En la noticia digital encontramos tres actos de habla que se ubican en la categoría Asertivo y Declarativo, de la siguiente manera:</p> <p>La comunidad indígena en cabeza de su dirigente Edwin Mauricio Capaz, dicen y puntualizan -en dos párrafos-, la</p>

<p>persecución más cerca”, dijo Edwin Mauricio Capaz, defensor de los derechos humanos de la Acin”.</p> <p>“De acuerdo con versiones de la guardia indígena, al ver a los agresores tan cerca, Camayo aceleró su motocicleta y pudo tomar una distancia considerable cuando empezaron a dispararle. Posteriormente, los desconocidos lo alcanzaron y, de nuevo, le dispararon. Las balas alcanzaron a impactar el maletín del comunero.</p> <p>“Afortunadamente, el líder indígena llevaba el chaleco antibalas que le han dado para su protección y uno de esos disparos dio en el cojín de la motocicleta”, puntualizó Capaz”.</p> <p><b>Declarativo</b></p> <p>““Este atentado deja como precedente la falta de respuesta del Estado colombiano, al cual hacemos responsable directo por la omisión de las denuncias y por no hacer respetar el derecho a la vida de defensores de derechos humanos y de líderes indígenas”.</p>		<p>manera en que sucedió el atentado contra Albeiro Camayo. Lo que quiere decir, que estos son un tipo de habla <i>Asertivo</i>, porque informan al pueblo colombiano los hechos ocurridos.</p> <p>Finalmente, encontramos el tipo de habla <i>Declarativo</i>, donde el estamento indígena, anuncia como responsable directo al Estado colombiano, por omisión de las anteriores denuncias y por no hacer respetar el derecho a la vida de los líderes sociales.</p>
<p><b>Condición de Finalidad</b></p> <p>“Atentado contra líder indígena en el norte del Cauca”</p>	<p><b>Contrato</b></p>	<p><b>Condición de Finalidad</b></p> <p>La publicación digital, inicialmente tiene un propósito informativo, pues busca narrar a los lectores, un atentado contra un dirigente indígena en el departamento del Cauca, luego de la circulación de un panfleto, donde era amenazado de muerte. De igual manera, podemos ver, que el periodista trabaja el propósito factitivo, pues busca ejercer presión sobre las autoridades y los entes de control del departamento para que actúen de manera inmediata</p>

		y eficiente. Lo anterior es visible, una vez las fuentes de la noticia, son las empoderadas comunidades indígenas con una postura clara, que denuncia y hace responsable por omisión de los hechos, a las autoridades.
--	--	--

### NOTA N°6

<b>Datos Generales</b>		
<b>URL</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16606442">http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16606442</a> (nota secundaria)	
<b>Titular</b>	"Amenazas rondan a líderes indígenas en el Cauca"	
<b>Fecha de publicación</b>	Mayo 29 de 2016, 02:33 PM	
<b>Autor</b>	Redacción EL TIEMPO/Popayán	
<b>Hipervínculos</b>	NO	
<b>Fotos/audios/videos</b>	SI/NO/NO	
<b>Foro de lectores</b>	NO	
<b>Seguimiento de la nota</b>	NO	
<b>Notas con la que se relaciona</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16604877">http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16604877</a> (Nota principal)	
<b>Análisis Contextual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>6 W:</b></p> <p>¿Quién?: Comunidades indígenas</p> <p>¿Qué?: Amenazas</p> <p>¿Cuándo?: Mayo 29 de 2016</p> <p>¿Dónde?: Zonas urbana y rural de los municipios de Caloto y Santander de Quilichao, al norte del Cauca</p> <p>¿Por qué?: Habrían sido amenazados de muerte por las Águilas Negras.</p> <p>¿Para qué?: No especifica.</p> <p><b>Lead:</b></p> <p>"De nuevo, el temor se siente entre las comunidades indígenas asentadas en las zonas urbana y rural de los municipios de Caloto y Santander de Quilichao, al norte del Cauca, luego de que empezara a circular un panfleto con amenazas de muerte contra líderes indígenas y cuya</p>	<p><b>Síntesis de la noticia</b></p>	<p>La publicación narra, cómo en Caloto y Santander de Quilichao, circulan panfletos amenazando de muerte a líderes indígenas, presuntamente por el grupo armado ilegal, las Águilas Negras.</p> <p>Esta noticia digital no es más que la recopilación de tres notas anteriores, lo que quiere decir, que el periodista aquí no provee nueva información, sólo toma todos los datos del mismo suceso y los acopia en este escrito.</p> <p>El periodista, en el lead, da respuesta a 5 preguntas de las 6w.</p>

<p>autoría, al parecer, sería de las ‘Águilas negras’”.</p>		
<p><b>Víctimas:</b></p> <p>“Amenazas rondan a líderes indígenas en el Cauca”</p> <p>“Albeiro Camayo, coordinador de la guardia indígena del norte del Cauca, fue blanco de un ataque a bala”</p> <p>“Camayo se dirigía a su sitio de habitación luego de participar en un ritual cultural y de cumplir con deberes de su cargo en la organización indígena”</p> <p>“Albeiro tanqueaba en la estación de servicio que sale de Santander a Popayán y ahí, al parecer, unos hombres lo identificaron porque esperaron hasta que terminara y luego iniciaron un seguimiento...”</p> <p>“Al ver a los hombres tan cerca, Camayo aceleró su motocicleta y pudo tomar una distancia considerable”</p> <p>“Afortunadamente, el líder indígena llevaba el chaleco antibalas que le han dado para su protección...”</p> <p>“El atentado contra Albeiro Camayo se presentó seis días después de que en Santander de Quilichao y Caloto, al norte del Cauca, circulara un panfleto...”</p> <p>“...en el que se le amenazaba de muerte junto a Nelson Lemus, Giovanni Yule y Luz Eidy Julicue, autoridades indígenas de la Acin”</p> <p><b>Victimarios:</b></p> <p>“...luego de que empezara a circular un panfleto con amenazas de muerte contra</p>	<p><b>Actores</b></p>	<p>Entre los actores de la noticia digital encontramos a las víctimas, comunidad indígena del norte del departamento del Cauca, quienes en repetidas ocasiones han sido amenazados a muerte en panfletos por grupos armados ilegales, esta vez, mencionaban a los dirigentes de la Acin, Nelson Lemus, Giovanni Yule, Luz Eidy Julicue y Albeiro Camayo, este último, víctima del atentado, que además salió ileso.</p> <p>Frente a los victimarios, nos encontramos por un lado con las ‘Águilas Negras’, quienes, al parecer, eran responsables el panfleto y ofrecían dinero a quien atentara contra la vida de dichas personas, y, por otro lado, la noticia señala como “sujetos desconocidos”, a quienes persiguieron y dispararon al líder indígena.</p> <p>El último actor que aparece en la publicación, se categoriza como <i>otros</i>, que son la comunidad indígena, y los integrantes de las organizaciones de derechos humanos de la misma, ellos son quienes proveen la información de lo sucedido y además, hablan sobre el temor que está produciendo lo ocurrido en los habitantes, también señalan responsable por omisión al Estado, debido a que no han dado respuestas contundentes a las acciones presentadas por los grupos armados, a pesar de las repetidas denuncias de la comunidad.</p>

<p>líderes indígenas y cuya autoría, al parecer, sería de las ‘Águilas negras’.</p> <p>“Los desconocidos lograron alcanzarlo y de nuevo accionaron sus armas”  “...al parecer del grupo armado ilegal Águilas negras”</p> <p><b>Otros:</b>  “...contó Edwin Mauricio Capaz, defensor de los derechos humanos de la Acin”.</p> <p>“...relató Capaz...”</p> <p>““Este atentado deja como precedente la falta de respuesta del Estado colombiano, al que hacemos responsable directo por la omisión de las denuncias y por no hacer respetar el derecho a la vida de defensores de derechos humanos y líderes indígenas”, señaló la organización indígena.”</p> <p>““La impunidad frente a estos casos de amenazas ha permitido en el norte del Cauca un escenario de amedrantamiento a los sectores sociales, así como la ejecución de asesinatos selectivos que las autoridades ordinarias, irresponsablemente, califican como hechos aislados”, señaló el Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos”.</p>		
<p>“Albeiro tanqueaba en la estación de servicio que sale de Santander a Popayán y ahí, al parecer, unos hombres lo identificaron porque esperaron hasta que terminara y luego iniciaron un seguimiento, y más allá del puente de Mandiva, se le fueron acercando”, contó Edwin Mauricio Capaz,</p>	<p><b>Fuentes</b></p>	<p>Los informantes directos, son la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), con sus integrantes y organización de derechos humanos, quienes narran en detalle los sucesos, pero, además, se pronuncian contundentemente frente a lo ocurrido.</p>

<p>defensor de los derechos humanos de la Acin (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca)".</p> <p>"Afortunadamente, el líder indígena llevaba el chaleco antibalas que le han dado para su protección y uno de esos impactos dio en el cojín de la motocicleta", relató Capaz.</p> <p>"Este atentado deja como precedente la falta de respuesta del Estado colombiano, al que hacemos responsable directo por la omisión de las denuncias y por no hacer respetar el derecho a la vida de defensores de derechos humanos y líderes indígenas", señaló la organización indígena.</p> <p>"La impunidad frente a estos casos de amenazas ha permitido en el norte del Cauca un escenario de amedrentamiento a los sectores sociales, así como la ejecución de asesinatos selectivos que las autoridades ordinarias, irresponsablemente, califican como hechos aislados", señaló el Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos.</p>		<p>Esta nota, comparada con la anterior, no añade fuentes nuevas, lo que quiere decir que no se avanzó en la investigación por parte del periodista.</p>
<p>"Amenazas rondan a líderes indígenas en el Cauca"</p> <p>"De nuevo, el temor se siente entre las comunidades indígenas asentadas en las zonas urbana y rural de los municipios de Caloto y Santander de Quilichao, al norte del Cauca"</p> <p>"El pasado miércoles, atentaron contra uno de ellos, en la vía Panamericana, en el</p>	<p><b>Espacios</b></p>	<p>Por un lado, los panfletos circularon por los municipios de Caloto y Santander de Quilichao, al norte del departamento del Cauca, en cuanto al atentado, se presentó en la Vía Panamericana, en el tramo entre Santander de Quilichao y la vereda El Llanito. La situación inició en la estación de gasolina, que sale de Santander a Popayán, y se agudizó luego del puente Mandiva.</p>

<p>tramo entre Santander de Quilichao y la vereda El Llanito.”</p> <p>“Albeiro tanqueaba en la estación de servicio que sale de Santander a Popayán y ahí, al parecer, unos hombres lo identificaron porque esperaron hasta que terminara y luego iniciaron un seguimiento, y más allá del puente de Mandiva, se le fueron acercando”</p>		
<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>“El atentado contra Albeiro Camayo se presentó seis días después de que en Santander de Quilichao y Caloto, al norte del Cauca, circulara un panfleto, al parecer del grupo armado ilegal ‘Águilas negras’, y en el que se le amenazaba de muerte junto a Nelson Lemus, Giovanni Yule y Luz Eidy Julicue, autoridades indígenas de la Acin”</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>“Camayo se dirigía a su sitio de habitación luego de participar en un ritual cultural y de cumplir con deberes de su cargo en la organización indígena”.</p> <p>“Albeiro tanqueaba en la estación de servicio que sale de Santander a Popayán y ahí, al parecer, unos hombres lo identificaron porque esperaron hasta que terminara y luego iniciaron un seguimiento, y más allá del puente de Mandiva, se le fueron acercando”, contó Edwin Mauricio Capaz, defensor de los derechos humanos de la Acin (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca).</p>	<p><b>Acontecimientos</b></p>	<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>La nota cita como antecedente, la circulación de panfletos seis días antes de este atentado, en Santander de Quilichao y Caloto, al norte del Cauca, con la autoría del grupo ilegal Águilas Negras, en el cual se amenazaba de muerte Albeiro Camayo y a otros dirigentes indígenas.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>De acuerdo con la comunidad indígena, Albeiro Camayo estaba en una estación de gasolina cuando vio que se acercaron unos hombres. Ya en la vía Panamericana, el dirigente al observar a los agresores tan cerca aceleró y estos comenzaron a disparar. Afortunadamente portaba un chaleco antibalas, saliendo ileso del atentado.</p>

<p>“Al ver a los hombres tan cerca, Camayo aceleró su motocicleta y pudo tomar una distancia considerable, pero fue en ese momento cuando empezaron a dispararle. Los desconocidos lograron alcanzarlo y de nuevo accionaron sus armas, dos de los proyectiles impactaron su maletín.”</p> <p>“Afortunadamente, el líder indígena llevaba el chaleco antibalas que le han dado para su protección y uno de esos impactos dio en el cojín de la motocicleta”, relató Capaz”</p>		
<p>“De nuevo, el temor se siente entre las comunidades indígenas asentadas en las zonas urbana y rural de los municipios de Caloto y Santander de Quilichao, al norte del Cauca, luego de que empezara a circular un panfleto con amenazas de muerte contra líderes indígenas y cuya autoría, al parecer, sería de las ‘Águilas negras”</p> <p>“Según la Acin, en el norte del Cauca han circulado ocho panfletos y las denuncias que han hecho sobre estos hechos no han sido suficientes para que las autoridades actúen”.</p> <p>““La impunidad frente a estos casos de amenazas ha permitido en el norte del Cauca un escenario de amedrantamiento a los sectores sociales, así como la ejecución de asesinatos selectivos que las autoridades ordinarias, irresponsablemente, califican como hechos aislados”, señaló el Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos”.</p>	<p><b>Contextualización</b></p>	<p>El periodista pone la noticia en contexto cuando da voz a la comunidad indígena, quienes mencionan que ya van alrededor de ocho panfletos con amenazas hacia el pueblo, lo que pone de manifiesto el temor de los líderes sociales del sector, debido a que todos los casos han quedado en la impunidad, aunque por cada amenaza, la comunidad ha denunciado ante las autoridades, sin obtener respuestas contundentes.</p>

<b>Análisis Textual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>Acciones Negativas:</b>  “Circulación de un panfleto con amenazas de muerte contra líderes indígenas y cuya autoría, al parecer, sería de las ‘Águilas negras’”.</p> <p>“El pasado miércoles, atentaron contra uno de ellos, en la vía Panamericana, en el tramo entre Santander de Quilichao y la vereda El Llanito”</p> <p>“En el panfleto ofrecían 20 millones de pesos a quien atentara contra sus vidas”</p> <p><b>Acciones Positivas:</b>  ““Afortunadamente, el líder indígena llevaba el chaleco antibalas que le han dado para su protección y uno de esos impactos dio en el cojín de la motocicleta”, relató Capaz”</p> <p>““Este atentado deja como precedente la falta de respuesta del Estado colombiano, al que hacemos responsable directo por la omisión de las denuncias y por no hacer respetar el derecho a la vida de defensores de derechos humanos y líderes indígenas”, señaló la organización indígena”</p> <p>““La impunidad frente a estos casos de amenazas ha permitido en el norte del Cauca un escenario de amedrantamiento a los sectores sociales, así como la ejecución de asesinatos selectivos que las autoridades ordinarias, irresponsablemente, califican como hechos aislados”, señaló el Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos”</p>	<p><b>Acciones positivas/negativas</b>  <b>Relación acciones/actores</b></p>	<p><b>Acciones Negativas:</b>  En la nota digital encontramos tres acciones negativas, la primera es la amenaza de muerte a líderes indígenas por medio de un panfleto, la segunda es que el grupo que realizaba la amenaza, incitaba a la comunidad a la violencia, pues ofrecía 20 millones de pesos a quien atentara contra la vida de las personas amenazadas, y el tercero, es el atentado contra uno de los dirigentes mencionados en el panfleto.</p> <p><b>Acciones Positivas:</b>  Acciones positivas tenemos tres, la primera es que el líder indígena que sufrió el atentado, logró salir ileso; la segunda y tercera tienen que ver con pronunciamientos de la comunidad indígena, inicialmente hacen responsable al Estado colombiano de los hechos violentos que se están presentando en el sector por omisión de las autoridades a las denuncias realizadas por la comunidad, y finalmente, la organización de derechos humanos indígena, señala que la impunidad frente a estos casos de amenaza ha permitido el asesinato selectivo de líderes, hechos que las autoridades califican como sucesos aislados.</p>

<p style="text-align: center;"><b>Titular</b></p> <p>“Amenazas rondan a líderes indígenas en el Cauca”</p> <p>“Denuncian panfletos y claman por acciones de las autoridades”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Párrafo 1</b></p> <p>“De nuevo, el temor se siente entre las comunidades indígenas asentadas en las zonas urbana y rural de los municipios de Caloto y Santander de Quilichao, al norte del Cauca, luego de que empezara a circular un panfleto con amenazas de muerte contra líderes indígenas y cuya autoría, al parecer, sería de las ‘Águilas negras’”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Párrafo 2</b></p> <p>“El pasado miércoles, atentaron contra uno de ellos, en la vía Panamericana, en el tramo entre Santander de Quilichao y la vereda El Llanito”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Párrafo 3</b></p> <p>“Albeiro Camayo, coordinador de la guardia indígena del norte del Cauca, fue blanco de un ataque a bala. Camayo se dirigía a su sitio de habitación luego de participar en un ritual cultural y de cumplir con deberes de su cargo en la organización indígena”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Párrafo 4</b></p> <p>“Albeiro tanqueaba en la estación de servicio que sale de Santander a Popayán y ahí, al parecer, unos hombres lo identificaron porque esperaron hasta que terminara y luego iniciaron un seguimiento, y más allá del puente de Mandiva, se le fueron acercando”, contó</p>	<p style="text-align: center;"><b>Estructura semántica local</b></p>	<p>Se observa coherencia entre el titular y los párrafos, el objetivo principal es narrar las amenazas contra líderes sociales en el Cauca, que han pasado del escrito a la acción.</p>
---	--	---

<p>Edwin Mauricio Capaz, defensor de los derechos humanos de la Acin (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca)".</p> <p><b>Párrafo 5</b></p> <p>“Al ver a los hombres tan cerca, Camayo aceleró su motocicleta y pudo tomar una distancia considerable, pero fue en ese momento cuando empezaron a dispararle. Los desconocidos lograron alcanzarlo y de nuevo accionaron sus armas, dos de los proyectiles impactaron su maletín”.</p> <p><b>Párrafo 6</b></p> <p>““Afortunadamente, el líder indígena llevaba el chaleco antibalas que le han dado para su protección y uno de esos impactos dio en el cojín de la motocicleta”, relató Capaz”.</p> <p><b>Párrafo 7</b></p> <p>“El atentado contra Albeiro Camayo se presentó seis días después de que en Santander de Quilichao y Caloto, al norte del Cauca, circulara un panfleto, al parecer del grupo armado ilegal ‘Águilas negras’, y en el que se le amenazaba de muerte junto a Nelson Lemus, Giovanni Yule y Luz Eidy Julicue, autoridades indígenas de la Acin”.</p> <p><b>Párrafo 8</b></p> <p>“En el panfleto ofrecían 20 millones de pesos a quien atentara contra sus vidas”.</p> <p><b>Párrafo 9</b></p> <p>““Este atentado deja como precedente la falta de respuesta del Estado colombiano, al que hacemos responsable directo por la</p>		
--	--	--

<p>omisión de las denuncias y por no hacer respetar el derecho a la vida de defensores de derechos humanos y líderes indígenas”, señaló la organización indígena”.</p> <p><b>Párrafo 10</b></p> <p>“Según la Acin, en el norte del Cauca han circulado ocho panfletos y las denuncias que han hecho sobre estos hechos no han sido suficientes para que las autoridades actúen”.</p> <p><b>Párrafo 11</b></p> <p>““La impunidad frente a estos casos de amenazas ha permitido en el norte del Cauca un escenario de amedrentamiento a los sectores sociales, así como la ejecución de asesinatos selectivos que las autoridades ordinarias, irresponsablemente, califican como hechos aislados”, señaló el Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos”.</p>		
<p><b>Asertivo</b></p> <p>““Albeiro tanqueaba en la estación de servicio que sale de Santander a Popayán y ahí, al parecer, unos hombres lo identificaron porque esperaron hasta que terminara y luego iniciaron un seguimiento, y más allá del puente de Mandiva, se le fueron acercando”, contó Edwin Mauricio Capaz, defensor de los derechos humanos de la Acin”</p> <p>“Afortunadamente, el líder indígena llevaba el chaleco antibalas que le han dado para su protección y uno de esos impactos dio en el cojín de la motocicleta”, relató Capaz.</p> <p>“Según la Acin, en el norte del Cauca han circulado ocho</p>	<p><b>Actos de habla</b></p>	<p>La noticia digital contiene cuatro actos de habla que se ubican en las siguientes categorías:</p> <p>La primera categoría que visualizamos es de tipo <i>Asertivo</i>, donde la comunidad indígena cuenta a los lectores detalladamente cómo sucedieron los hechos, además, menciona que esta no es la única amenaza que reciben, sino que van alrededor de ocho escritos similares.</p> <p>La segunda categoría que encontramos es de tipo <i>Declarativo</i>, donde el mismo pueblo indígena, declara como responsable de las amenazas y los atentados al Estado Colombiano, por su omisión, y su no accionar frente a las</p>

<p>panfletos y las denuncias que han hecho sobre estos hechos no han sido suficientes para que las autoridades actúen”.</p> <p><b>Declarativo</b></p> <p>“Este atentado deja como precedente la falta de respuesta del Estado colombiano, al que hacemos responsable directo por la omisión de las denuncias y por no hacer respetar el derecho a la vida de defensores de derechos humanos y líderes indígenas”, señaló la organización indígena”</p>		<p>denuncias que la comunidad ha presentado con anterioridad.</p>
<p><b>Condición de finalidad</b></p> <p>“Amenazas rondan a líderes indígenas en el Cauca”</p>	<p><b>Contrato</b></p>	<p><b>Condición de finalidad</b></p> <p>La noticia al ser una recopilación de notas anteriores, tiene varios propósitos. Inicialmente, el titular, por su manera tenebrosa de ser escrito, pareciera que busca producir un estado emocional en los lectores, el del temor; lo que quiere decir, que trabaja el propósito de seducir, pues el titulo seduce a los lectores para que de alguna manera vean a las comunidades indígenas del Cauca como personas pasivas, pero, sobre todo, atemorizadas e incapaces de actuar.</p> <p>Por otro lado, el periodista en toda la nota, da voz a los dirigentes indígenas, pues ellos son quienes proveen toda la información y, además, denuncian y hacen responsables de los hechos a las autoridades. De esta manera, trabaja el propósito factitivo, porque busca ejercer presión con las denuncias de la comunidad, a las autoridades y los entes de control del departamento, para que realicen acciones inmediatas sobre lo sucedido.</p>

		Finalmente, la publicación, tiene un propósito informativo, pues da a conocer la situación de inseguridad que están viviendo los líderes indígenas del departamento del Cauca.
--	--	--

### NOTA N°7

<b>Datos Generales</b>		
<b>URL</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/cali/en-tumaco-asesinan-a-lider-indigena-awa-50746">http://www.eltiempo.com/colombia/cali/en-tumaco-asesinan-a-lider-indigena-awa-50746</a>	
<b>Titular</b>	"En Tumaco asesinan a líder indígena Awá"	
<b>Fecha de publicación</b>	28 de Agosto, 04:41pm de 2016	
<b>Autor</b>	Redacción EL TIEMPO/PASTO	
<b>Hipervínculos</b>	SI	
<b>Fotos/audios/videos</b>	SI/NO/NO	
<b>Foro de lectores</b>	NO	
<b>Seguimiento de la nota</b>	SI	
<b>Notas con la que se relaciona</b>	No se relaciona con ninguna (nota principal)	
<b>Análisis Contextual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>6 W:</b></p> <p>¿Quién?: Líder indígena Awá</p> <p>¿Qué?: Asesinado</p> <p>¿Cuándo?: 28 de Agosto de 2016</p> <p>¿Dónde?: Zona rural del municipio de Tumaco</p> <p>¿Por qué?: No hay esclarecimiento de los hechos.</p> <p>¿Para qué?: No específica</p> <p><b>Lead:</b></p> <p>"Camilo Roberto Taicus Bisbicus, de 50 años, líder indígena del Pueblo Awá en el departamento de Nariño fue asesinado por dos sicarios que se movilizaban en una motocicleta"</p>	<p><b>Síntesis de la noticia</b></p>	<p>La publicación, narra los detalles del asesinato, del líder indígena Awá Camilo Roberto Taicus Bisbicus, de 50 años de edad, a manos de dos sicarios que se movilizaban en una motocicleta, en el departamento de Nariño.</p> <p>En el lead, el periodista trabaja con 2 respuestas de las 6w.</p>
<p><b>Víctima:</b></p> <p>"asesinan a líder indígena Awá"</p> <p>"Camilo Roberto Taicus Bisbicus fue interceptado"</p> <p>"Camilo Roberto Taicus Bisbicus, de 50 años, líder indígena del Pueblo Awá"</p>	<p><b>Actores</b></p>	<p>La víctima del crimen es Camilo Roberto Taicus Bisbicus, líder indígena de 50 años de edad, del pueblo indígena Awá.</p> <p>Los victimarios son mencionados en la nota como "sicarios", y se refieren a ellos en tres ocasiones de manera</p>

<p>“cuando Taicus Bisbicus se dirigía hacia su residencia”</p> <p>“El indígena se había trasladado en la mañana del viernes”</p> <p>“Taicus Bisbicus murió en el sitio, de forma instantánea”</p> <p><b>Victimarios:</b> “sicarios”</p> <p>“dos sicarios que se movilizaban en una motocicleta”</p> <p>“Fue asesinado por sicarios que lo interceptaron cuando se encontraba regresando a su resguardo”</p> <p><b>Otros:</b> “coordinador de la Unipa, Francisco Javier Cortés”</p> <p>“informó el dirigente de la organización indígena”</p>		<p>muy rápida y sin dar mayor trascendencia.</p> <p>En la última categoría, Otros, encontramos a Francisco Javier Cortez, dirigente indígena, quien narra cómo ocurrieron los sucesos.</p>
<p>“Según el coordinador de la Unipa, Francisco Javier Cortés, los hechos se registraron a las 5:00 de la tarde del pasado viernes en zona rural del municipio de Tumaco, cuando Taicus Bisbicus se dirigía hacia su residencia”.</p> <p>“Fue asesinado por sicarios que lo interceptaron cuando se encontraba regresando a su resguardo”, informó el dirigente de la organización indígena, quien señaló que una moto se le atravesó al taxi en el que se movilizaba la víctima y, de manera indiscriminada, abrieron fuego contra él”.</p>	<p><b>Fuentes</b></p>	<p>El informante de la nota digital es Francisco Javier Cortés, dirigente indígena del pueblo Awá. Él es quien narra cómo sucedieron los hechos.</p>
<p>“En Tumaco asesinan a líder indígena Awá”</p> <p>“interceptado por sicarios cuando regresaba a su casa”</p>	<p><b>Espacios</b></p>	<p>El asesinato del líder indígena, se produjo en el departamento de Nariño, zona rural del municipio de Tumaco, cuando se desplazaba hacia su casa,</p>

<p>“en el departamento de Nariño fue asesinado”</p> <p>“perteneciente al resguardo El Hojal la Turbia”</p> <p>“en zona rural del municipio de Tumaco”</p> <p>“El indígena se había trasladado en la mañana del viernes hasta la zona urbana de Tumaco”</p> <p>“Fue asesinado por sicarios que lo interceptaron cuando se encontraba regresando a su resguardo”</p>		<p>en el resguardo El Hojal La Turbia.</p>
<p><b>Antecedentes:</b> No hay antecedentes</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b> “Según el coordinador de la Unipa, Francisco Javier Cortés, los hechos se registraron a las 5:00 de la tarde del pasado viernes en zona rural del municipio de Tumaco, cuando Taicus Bisbicus se dirigía hacia su residencia”.</p> <p>“El indígena se había trasladado en la mañana del viernes hasta la zona urbana de Tumaco para realizar algunas diligencias personales”.</p> <p>“Fue asesinado por sicarios que lo interceptaron cuando se encontraba regresando a su resguardo”, informó el dirigente de la organización indígena, quien señaló que una moto se le atravesó al taxi en el que se movilizaba la víctima y, de manera indiscriminada, abrieron fuego contra él”.</p>	<p><b>Acontecimientos</b></p>	<p><b>Antecedentes:</b> No hay antecedentes</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b> El coordinador del grupo indígena Awá Unipa, confirmó que los hechos ocurrieron el viernes 26 de agosto sobre las 5pm, y que fueron sicarios los que acabaron con la vida de este líder social, cuando este regresaba a su residencia, luego de realizar diligencias personales en el municipio de Tumaco.</p>
<p>“La víctima, perteneciente al resguardo El Hojal la Turbia, venía contribuyendo al proceso político y de resistencia de la</p>	<p><b>Contextualización</b></p>	<p>El periodista hace un acercamiento al contexto, cuando menciona que, Camilo Roberto, laboraba en el</p>

<p>Unidad Indígena del Pueblo Awá (Unipa) y al momento de su muerte se desempeñaba como orientador del centro educativo de la comunidad El Hojal”.</p>		<p>proceso político y de resistencia de su comunidad indígena. Además, era orientador del centro educativo de la comunidad. Lo anterior puede dar a interpretar, que este, es uno más de los hostigamientos a líderes sociales en el sur de Colombia.</p>
<b>Análisis Textual</b>		
<p style="text-align: center;"><b>Fragmento</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Acciones Negativas:</b> “Camilo Roberto Taicus Bisbicus, de 50 años, fue asesinado por dos sicarios que se movilizaban en una motocicleta”</p>	<p style="text-align: center;"><b>Categoría</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Acciones positivas/negativas Relación acciones/actores</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Apreciación</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Acciones Negativas:</b> La presente noticia, tiene una acción negativa y es el asesinato de un líder social del departamento de Nariño.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Titular</b></p> <p>“En Tumaco asesinan a líder indígena Awá” “Camilo Roberto Taicus Bisbicus fue interceptado por sicarios cuando regresaba a su casa”</p> <p style="text-align: center;"><b>Párrafo 1</b></p> <p>“Camilo Roberto Taicus Bisbicus, de 50 años, líder indígena del Pueblo Awá en el departamento de Nariño fue asesinado por dos sicarios que se movilizaban en una motocicleta”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Párrafo 2</b></p> <p>“La víctima, perteneciente al resguardo El Hojal la Turbia, venía contribuyendo al proceso político y de resistencia de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (Unipa) y al momento de su muerte se desempeñaba como orientador del centro educativo de la comunidad El Hojal”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Párrafo 3</b></p> <p>“Según el coordinador de la Unipa, Francisco Javier Cortés, los hechos se registraron a las 5:00 de la tarde del pasado viernes en zona rural del municipio de Tumaco, cuando</p>	<p style="text-align: center;"><b>Estructura semántica local</b></p>	<p>La estructura del texto resulta coherente con la idea principal que es informar cómo ocurrió el asesinato de un líder social en el departamento de Nariño.</p>

<p>Taicus Bisbicus se dirigía hacia su residencia”.</p> <p><b>Párrafo 4</b> “El indígena se había trasladado en la mañana del viernes hasta la zona urbana de Tumaco para realizar algunas diligencias personales”.</p> <p><b>Párrafo 5</b> “Fue asesinado por sicarios que lo interceptaron cuando se encontraba regresando a su resguardo”, informó el dirigente de la organización indígena, quien señaló que una moto se le atravesó al taxi en el que se movilizaba la víctima y, de manera indiscriminada, abrieron fuego contra él”.</p> <p><b>Párrafo 6</b> “Taicus Bisbicus murió en el sitio, de forma instantánea”.</p>		
<p><b>Asertivo</b> ““Fue asesinado por sicarios que lo interceptaron cuando se encontraba regresando a su resguardo”, informó el dirigente de la organización indígena, quien señaló que una moto se le atravesó al taxi en el que se movilizaba la víctima y, de manera indiscriminada, abrieron fuego contra él”</p>	<p><b>Actos de habla</b></p>	<p>La publicación digital cuenta con un acto de habla, el cual se ubica en la categoría de tipo <i>Asertivo</i>, debido a que un dirigente indígena de la comunidad, informa que Taicus Bisbicus fue asesinado por sicarios que se transportaban en una motocicleta, dichos hombres dispararon contra el taxi, donde se encontraba la víctima.</p>
<p><b>Condición de Finalidad</b> “En Tumaco asesinan a líder indígena Awá”</p>	<p><b>Contrato</b></p>	<p><b>Condición de Finalidad</b> La noticia tiene un propósito informativo, pues da a conocer el asesinato de un dirigente indígena en el municipio de Tumaco, departamento de Nariño.</p>

**NOTA N°8**

**Datos Generales**

<b>URL</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/cali/tres-muertos-y-un-herido-dejo-accion-atribuida-a-eln-en-cauca-51276">http://www.eltiempo.com/colombia/cali/tres-muertos-y-un-herido-dejo-accion-atribuida-a-eln-en-cauca-51276</a>	
<b>Titular</b>	"Tres muertos y un herido dejó acción atribuida al ELN en Cauca"	
<b>Fecha de publicación</b>	Septiembre 05 de 2016, 10:11 AM	
<b>Autor</b>	Redacción EL TIEMPO/Popayán	
<b>Hipervínculos</b>	SI	
<b>Fotos/audios/videos</b>	SI/NO/NO	
<b>Foro de lectores</b>	NO	
<b>Seguimiento de la nota</b>	NO	
<b>Notas con la que se relaciona</b>	No se relaciona con ninguna (Nota Principal)	
<b>Análisis Contextual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>6 W:</b></p> <p>¿<b>Quién?</b> Cuatro campesinos</p> <p>¿<b>Qué?</b> Muertos y heridos</p> <p>¿<b>Cuándo?</b> 5 septiembre 2016</p> <p>¿<b>Dónde?</b> Vereda pueblo viejo, municipio Sucre departamento del Cauca</p> <p>¿<b>Por qué?</b>: No hay esclarecimiento de los hechos.</p> <p>¿<b>Para qué?</b>: No especifica.</p> <p><b>Lead:</b></p> <p>"Consternación y zozobra es lo que reportan desde la vereda Pueblo Viejo, ubicada a unos 10 minutos de la cabecera municipal de Sucre, en el sur del departamento del Cauca, luego de conocerse una violenta acción en la que tres campesinos perdieron la vida y otro resultó gravemente herido".</p>	<p><b>Síntesis de la noticia</b></p>	<p>La publicación narra el atentado ocurrido el pasado 05 de septiembre de 2016, hacía cuatro campesinos caucanos de la Vereda Pueblo Viejo, donde tres de ellos resultaron asesinados y uno quedó gravemente herido. Hechos aún sin esclarecer.</p> <p>El lead responde a tres de las seis preguntas tradicionales.</p>
<p><b>Víctimas:</b></p> <p>"Familia Álvarez Moncayo"</p> <p><u>"Tres campesinos perdieron la vida y otro resultó gravemente herido"</u></p> <p><u>"Las víctimas fatales fueron identificadas como Libio Antonio Álvarez Moncayo, de 36 años; Martha Irene Moncayo, de 65; y Salvador Acosta"</u></p> <p>"La persona herida, responde al nombre de Simón Álvarez, de 70 años"</p>	<p><b>Actores</b></p>	<p>En la acción central el periodista señala al ELN como el presunto victimario, los cuales, eran ocho hombres que portaban armas largas. En el segundo evento, se mencionan hombres con las mismas características, pero no se indica a qué grupo ilegal pertenece.</p> <p>Respecto a las víctimas, todos eran campesinos, algunos líderes sociales, hombres y mujeres, entre los que se</p>

<p>“Asesinados tres líderes campesinos”</p> <p>“Joel Meneses uno de los fundadores del Comité de Integración del Macizo Colombiano (Cima), y sus compañeros Ariel Sotelo y Mereo Meneses, fueron las víctimas”</p> <p><b>Victimarios:</b></p> <p>“Tres muertos y un herido dejó acción atribuida al Eln en Cauca”</p> <p>“De acuerdo con información suministrada preliminarmente, un grupo conformado, al parecer, por ocho hombres, y que presuntamente portaban armas largas...”</p> <p>“indicando que la acción habría sido cometida por insurgentes del frente Manuel Vázquez Castaño, del Eln, cuyas estructuras históricamente han delinquido en esa zona caucana”</p> <p>“Asimismo se analiza información suministrada por habitantes de la zona, que apuntaría a que una de las hipótesis es que los guerrilleros atacaron a la familia en un caso de retaliación o venganza.”</p> <p>“Según testimonios, los atacantes portaban armas largas, y vestían prendas militares, y pasamontañas. Hasta el momento, las autoridades no han establecido qué grupo armado ilegal se trataría”.</p> <p><b>Autoridad:</b></p> <p>“Así lo confirmó el coronel Édgar Orlando Rodríguez Castrillón, comandante de la Policía en Cauca”</p>		<p>encuentran adultos y adultos mayores.</p> <p>En cuanto a la autoridad, encontramos al comandante de la policía del Cauca, quien confirmó que la acción había sido ejecutada por el frente Manuel Vázquez Castaño del ELN.</p>
<p>“De acuerdo con información suministrada preliminarmente, un</p>	<p><b>Fuentes</b></p>	<p>Dentro de los informantes de los hechos, se encuentran los</p>

<p>grupo conformado, al parecer, por ocho hombres, y que presuntamente portaban armas largas, irrumpió en una vivienda ubicada en la vereda en la que habitaba la familia Álvarez Moncayo”.</p> <p>“Tras identificar a quienes se encontraban en el inmueble, los desconocidos los atacaron a quemarropa con las armas de fuego, dejando como trágico saldo la muerte de tres de los labriegos y uno más herido”.</p> <p>“Así lo confirmó el coronel Édgar Orlando Rodríguez Castrillón, comandante de la Policía en Cauca, indicando que la acción habría sido cometida por insurgentes del frente Manuel Vázquez Castaño, del ELN, cuyas estructuras históricamente han delinquido en esa zona caucana”</p>		<p>institucionales, con la policía del departamento del Cauca y testigos que en primera instancia serían habitantes del sector.</p>
<p>“La vereda Pueblo Viejo, ubicada a unos 10 minutos de la cabecera municipal de Sucre, en el sur del departamento del Cauca”</p> <p>“Vivienda ubicada en la vereda en la que habitaba la familia Álvarez Moncayo”</p> <p>“Sur de este departamento”</p> <p>“Corregimientos La Herradura y Llacuanas, zona rural del municipio Almaguer”</p>	<p><b>Espacios</b></p>	<p>Los eventos se desarrollaron en el sur del departamento del Cauca. El central, se da en la vereda Pueblo Viejo, del municipio de Sucre, específicamente en la vivienda de las víctimas.</p> <p>El segundo en los corregimientos La Herradura y Llacuanas del municipio de Almaguer.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Antecedentes:</b></p> <p>“El pasado lunes 29 de agosto, el día que se celebraba en Colombia el inicio del cese al fuego bilateral entre el Gobierno y las Farc, a las 7:00 de la mañana, en la vía que une a los corregimientos La Herradura y Llacuanas, zona rural del municipio Almaguer, fueron asesinados tres líderes campesinos”.</p>	<p><b>Acontecimientos</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Antecedentes:</b></p> <p>La nota cita como antecedente, el asesinato de tres líderes campesinos en el municipio de Almaguer, el 29 de agosto, el día en que inició el cese al fuego bilateral en el territorio colombiano.</p> <p style="text-align: center;"><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>Frente a los dos acontecimientos existen cinco</p>

<p><b>Versiones de los hechos:</b>  “Así lo confirmó el coronel Édgar Orlando Rodríguez Castrillón, comandante de la Policía en Cauca, indicando que la acción habría sido cometida por insurgentes del frente Manuel Vázquez Castaño, del ELN”  “Las autoridades investigan si dos de los cadáveres de las víctimas fueron incinerados en el sitio, al igual que a la vivienda donde se cometió el triple homicidio”  <u>“Se analiza información suministrada por habitantes de la zona, que apuntaría a que una de las hipótesis es que los guerrilleros atacaron a la familia en un caso de retaliación o venganza”</u>  <u>“Según testimonios, los atacantes portaban armas largas, y vestían prendas militares, y pasamontañas”</u>  <u>“Las autoridades no han establecido qué grupo armado ilegal se trataría”</u></p>		<p>versiones, tres en el primer evento y dos en el segundo.</p> <p>En el primer hecho, se encuentran dos versiones institucionales que hacen referencia al presunto agresor (ELN) y la investigación sobre lo acontecido; además, una narración de los habitantes de la zona acerca del motivo de las acciones violentas. En el segundo suceso, los testigos señalan las características de los atacantes, y las autoridades la condición en la que se encuentran la identificación de los responsables de los hechos. Las versiones se complementan.</p>
<p>“Con este nuevo hecho de sangre ya son seis los campesinos asesinados en el sur de este departamento, en menos de ocho días”</p>	<p><b>Contextualización</b></p>	<p>El periodista pone los sucesos en contexto cuando da a conocer que, con este hecho, ya son seis los líderes sociales asesinados en el sur del departamento del Cauca en menos de una semana, lo que quiere decir que este, no es un hecho aislado, sino que corresponde a una secuencia de asesinatos contra dirigentes sociales.</p>
<b>Análisis Textual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>Acciones Negativas:</b>  “violenta acción en la que tres campesinos perdieron la vida y otro resultó gravemente herido”    “Con este nuevo hecho de sangre ya son seis los campesinos asesinados en el sur de este departamento, en menos de ocho días. El pasado lunes 29</p>	<p><b>Acciones positivas/negativas</b>  <b>Relación acciones/actores</b></p>	<p><b>Acciones Negativas:</b>  En la publicación encontramos dos acciones negativas, la primera resulta ser un atentado en la que tres campesinos perdieron la vida y otro queda gravemente herido, la segunda, es que, en menos de una semana, se registraron seis asesinatos en el sur del</p>

<p>de agosto, el día que se celebraba en Colombia el inicio del cese al fuego bilateral entre el Gobierno y las Farc, a las 7:00 de la mañana, en la vía que une a los corregimientos La Herradura y Llacuanas, zona rural del municipio Almaguer, fueron asesinados tres líderes campesinos”</p> <p><b>Acciones Positivas:</b>  “Así lo confirmó el coronel Édgar Orlando Rodríguez Castrillón, comandante de la Policía en Cauca, indicando que la acción habría sido cometida por insurgentes del frente Manuel Vázquez Castaño, del Eln, cuyas estructuras históricamente han delinquido en esa zona caucana”</p> <p>“Las autoridades investigan si dos de los cadáveres de las víctimas fueron incinerados en el sitio, al igual que a la vivienda donde se cometió el triple homicidio. Asimismo se analiza información suministrada por habitantes de la zona, que apuntaría a que una de las hipótesis es que los guerrilleros atacaron a la familia en un caso de retaliación o venganza”</p>		<p>Cauca, días antes de la anterior acción, habían sido asesinados tres líderes campesinos.</p> <p><b>Acciones Positivas:</b>  La nota propone dos acciones positivas, la primera es la confirmación por parte del comandante de la policía del Cauca, que el atentado de los cuatro campesinos fue cometido por el ELN, específicamente el frente Manuel Vázquez Castaño, con el único argumento de que estas estructuras históricamente han delinquido en la región, lo que aquí resulta positivo, es saber que según las autoridades, ya existen unos responsables de los hechos, lo preocupante y por supuesto negativo, es que la el periodista, por ende el medio, no presentan pruebas de que esta hipótesis además afirmativa, sea verídica. Esto último, nos llevaría también a pensar que la presente no es una acción tan positiva, como lo quiere mostrar el medio. La segunda acción, muestra unas autoridades esclareciendo los hechos, si los cuerpos fueron incinerados al igual que la vivienda o no, e información suministrada por los habitantes de si los guerrilleros atacaron a la familia en caso de retaliación o no.</p>
<p><b>Titular</b>  “Tres muertos y un herido dejó acción atribuida al Eln en Cauca”</p> <p>“Los hechos se registraron en la zona rural del municipio Sucre”</p> <p><b>Párrafo 1</b>  “Consternación y zozobra es lo que reportan desde la vereda Pueblo Viejo, ubicada a unos 10</p>	<p><b>Estructura semántica local</b></p>	<p>La estructura es coherente con la idea central, de narrar el atentado contra cuatro personas en el departamento del Cauca, donde tres fueron asesinadas y una quedó gravemente herida. Al final de la publicación, el periodista da contexto al suceso con otros hechos violentos ocurridos la semana anterior.</p>

<p>minutos de la cabecera municipal de Sucre, en el sur del departamento del Cauca, luego de conocerse una violenta acción en la que tres campesinos perdieron la vida y otro resultó gravemente herido”.</p> <p><b>Párrafo 2</b></p> <p>“De acuerdo con información suministrada preliminarmente, un grupo conformado, al parecer, por ocho hombres, y que presuntamente portaban armas largas, irrumpió en una vivienda ubicada en la vereda en la que habitaba la familia Álvarez Moncayo”.</p> <p><b>Párrafo 3</b></p> <p>“Tras identificar a quienes se encontraban en el inmueble, los desconocidos los atacaron a quemarropa con las armas de fuego, dejando como trágico saldo la muerte de tres de los labriegos y uno más herido”.</p> <p><b>Párrafo 4</b></p> <p>“Así lo confirmó el coronel Édgar Orlando Rodríguez Castrillón, comandante de la Policía en Cauca, indicando que la acción habría sido cometida por insurgentes del frente Manuel Vázquez Castaño, del ELN, cuyas estructuras históricamente han delinquido en esa zona caucana”.</p> <p><b>Párrafo 5</b></p> <p>“Las víctimas fatales fueron identificadas como Libio Antonio Álvarez Moncayo, de 36 años; Martha Irene Moncayo, de 65; y Salvador Acosta, quien era trabajador del predio donde sucedió el crimen. La persona herida, responde al nombre de Simón Álvarez, de 70 años, quien inicialmente fue atendido en el hospital local de Sucre y,</p>		
---	--	--

<p>posteriormente, remitido a Popayán”.</p> <p><b>Párrafo 6</b></p> <p>“Las autoridades investigan si dos de los cadáveres de las víctimas fueron incinerados en el sitio, al igual que a la vivienda donde se cometió el triple homicidio. Asimismo se analiza información suministrada por habitantes de la zona, que apuntaría a que una de las hipótesis es que los guerrilleros atacaron a la familia en un caso de retaliación o venganza”</p> <p><b>Subtítulo</b></p> <p><b>Párrafo 7</b></p> <p>“Con este nuevo hecho de sangre ya son seis los campesinos asesinados en el sur de este departamento, en menos de ocho días. El pasado lunes 29 de agosto, el día que se celebraba en Colombia el inicio del cese al fuego bilateral entre el Gobierno y las Farc, a las 7:00 de la mañana, en la vía que une a los corregimientos La Herradura y Llacuanas, zona rural del municipio Almaguer, fueron asesinados tres líderes campesinos”.</p> <p><b>Párrafo 8</b></p> <p>“Joel Meneses uno de los fundadores del Comité de Integración del Macizo Colombiano (Cima), y sus compañeros Ariel Sotelo y Mereo Meneses, fueron las víctimas”.</p> <p><b>Párrafo 9</b></p> <p>“Según testimonios, los atacantes portaban armas largas, y vestían prendas militares, y pasamontañas. Hasta el momento, las autoridades no han establecido qué grupo armado ilegal se trataría”.</p>		
---	--	--

<p><b>Asertivos:</b>  “Confirmó el coronel Édgar Orlando Rodríguez Castrillón, comandante de la Policía en Cauca, indicando que la acción habría sido cometida por insurgentes del frente Manuel Vázquez Castaño, del ELN”.</p>	<p><b>Actos de habla</b></p>	<p>El acto de habla que se presenta en esta nota es <i>Asertivo</i>, ya que aparece el comandante de la policía nacional afirmando que el atentado había sido efectuado por el Ejército de Liberación Nacional.</p>
<p><b>Condición de finalidad:</b>  “Tres muertos y un herido dejó acción atribuida al ELN en Cauca”</p>	<p><b>Contrato</b></p>	<p><b>Condición de finalidad:</b>  La nota digital tiene principalmente, como propósito el acto informativo, dar a conocer al pueblo colombiano un atentado, presuntamente por el ELN en el departamento del Cauca. Además, la publicación también trabaja el propósito persuasivo, es decir, quiere llevar a los lectores a que crean que lo que se dice aquí es la verdad, sucede de manera evidente cuando, sin mayores pruebas, el comandante de la policía casi asevera, que los victimarios sería un frente del ELN, porque “cuyas estructuras históricamente han delinquido en esa zona caucana”. Además de la institucionalidad, el periodista no indaga con más fuentes.</p>

### NOTA N°9

<b>Datos Generales</b>	
<b>URL</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/ataques-violentos-en-el-sur-del-cauca-32879">http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/ataques-violentos-en-el-sur-del-cauca-32879</a> (segunda nota)
<b>Titular</b>	“Defensoría pide aclarar muertes violentas en el sur del Cauca”
<b>Fecha de publicación</b>	Septiembre 05 de 2016, 11:48 PM
<b>Autor</b>	Redacción EL TIEMPO/NACIÓN
<b>Hipervínculos</b>	NO
<b>Fotos/audios/videos</b>	NO/NO/NO
<b>Foro de lectores</b>	NO
<b>Seguimiento de la nota</b>	NO

Notas con la que se relaciona	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/cali/tres-muertos-y-un-herido-dejo-accion-atribuida-a-eln-en-cauca-51276">http://www.eltiempo.com/colombia/cali/tres-muertos-y-un-herido-dejo-accion-atribuida-a-eln-en-cauca-51276</a> (Nota principal)	
<b>Análisis Contextual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p style="text-align: center;"><b>6 W:</b></p> <p>¿<b>Quién?</b> Defensoría del Pueblo  ¿<b>Qué?</b>: Solicita aclarar asesinato  ¿<b>Cuándo?</b>: 5 septiembre 2016  ¿<b>Dónde?</b>: Vereda pueblo viejo, del municipio Sucre en el departamento del Cauca  ¿<b>Por qué?</b>: Debido a que estos hechos alteran la tranquilidad de las comunidades y aumentan los asesinatos selectivos en la región.  ¿<b>Para qué?</b>: No especifica.</p> <p style="text-align: center;"><b>Lead:</b></p> <p>“A estructuras del ELN se atribuye el homicidio de tres campesinos y heridas a un anciano en el sur del Cauca, ataque que se suma a otros hechos violentos en esta región del país y que llevaron a la Defensoría del Pueblo a pedir a las autoridades tomar acciones para evitar que se repitan”.</p>	<p><b>Síntesis de la noticia</b></p>	<p>La noticia expone un pronunciamiento de la Defensoría del Pueblo, donde solicita el esclarecimiento de los hechos frente al asesinato de tres campesinos y uno más herido en la vereda pueblo viejo del departamento del Cauca, hechos atribuidos al ELN. Lo mencionado, se hace con el fin de que las autoridades competentes tomen acciones. Lo anterior se suma otros hechos violentos en la región.</p> <p>El periodista da respuesta a tres preguntas de las 6w.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Víctimas:</b></p> <p>“tres campesinos y heridas a un anciano en el sur del Cauca”</p> <p>“En el lugar murieron Simón Álvarez Soscué, de 64 años; Martha Pipicano y Libio Antonio Álvarez, de 36 años”</p> <p>“El herido es Salvador Acosta, de 64 años”</p> <p>“fueron asesinados tres líderes campesinos”</p> <p style="text-align: center;"><b>Victimarios:</b></p> <p>“Los más recientes ataques en la región han sido atribuidos a estructuras del Eln”</p> <p>“A estructuras del Eln se atribuye el homicidio”</p>	<p><b>Actores</b></p>	<p>A quien la noticia le da mayor protagonismo en la nota periodística, es a la Defensoría del Pueblo tras su pronunciamiento frente a los hechos violentos. Seguidamente, la publicación indica que las víctimas fueron 6 campesinos, hombres y mujeres, adultos y adultos mayores.</p> <p>Frente a los victimarios, el periodista, tras las acusaciones del comandante de la policía, responsabiliza al Frente Manuel Vázquez Castaño, del ELN, y a grupos armados ilegales, pero la nota no da razón de por qué se le atribuyen dichos hechos a estos grupos, no hablan de evidencias, solo afirman que</p>

<p>“dijo que la acción habría sido cometida por insurgentes del frente ‘Manuel Vázquez Castaño’”</p> <p><b>Autoridades:</b></p> <p>“Defensoría pide aclarar muertes violentas en el sur del Cauca”</p> <p>“llevaron a la Defensoría del Pueblo a pedir a las autoridades tomar acciones para evitar que se repitan”</p> <p>“El coronel Édgar Orlando Rodríguez Castrillón, comandante de la Policía en Cauca, dijo que la acción habría sido cometida por insurgentes del frente ‘Manuel Vázquez Castaño’”</p> <p>“La Defensoría del Pueblo denunció estos homicidios y realizó un llamado urgente a las autoridades departamentales”</p> <p>“El organismo humanitario señala que estos hechos “alteran la tranquilidad de las comunidades y ponen de manifiesto la preocupante incidencia de los homicidios selectivos en la región””</p> <p>“La Defensoría dijo que enviará una solicitud a la Comisión de Alertas Tempranas del Ministerio del Interior para pedir medidas a fin de evitar que se repitan hechos como estos que vulneran de derechos de la población”</p> <p><b>Otros:</b></p> <p>“Se analiza información suministrada por habitantes de la zona, la cual apuntaría a que los guerrilleros atacaron a la citada familia en un caso de retaliación, al parecer por la muerte de un allegado de uno de los homicidas”</p>		<p>fueron ellos porque así lo dijo la policía.</p>
--	--	--

<p>“El coronel Édgar Orlando Rodríguez Castrillón, comandante de la Policía en Cauca, dijo que la acción habría sido cometida por insurgentes del frente ‘Manuel Vázquez Castaño’”.</p> <p>“Se analiza información suministrada por habitantes de la zona, la cual apuntaría a que los guerrilleros atacaron a la citada familia en un caso de retaliación, al parecer por la muerte de un allegado de uno de los homicidas”.</p> <p>“El organismo humanitario señala que estos hechos “alteran la tranquilidad de las comunidades y ponen de manifiesto la preocupante incidencia de los homicidios selectivos en la región”</p>	<p><b>Fuentes</b></p>	<p>Dentro de los informantes de los hechos, se encuentran los institucionales, con la policía del departamento del Cauca, además, testigos del sector y la Defensoría de Pueblo.</p>
<p>“Sur del Cauca”  “Vereda Pueblo Viejo, del municipio de Sucre”  “Cuando en Colombia se celebraba el inicio del cese del fuego bilateral entre el Gobierno y las Farc”  “Corregimientos de la Herradura y Llacuanas, zona rural del municipio de Almaguer”</p>	<p><b>Espacios</b></p>	<p>Los hechos ocurrieron en el sur del departamento del Cauca. La acción central, se dio en la vereda Pueblo Viejo, del municipio de Sucre, específicamente en la vivienda de las víctimas.</p> <p>El segundo se presentó en los corregimientos La Herradura y Llacuanas del municipio de Almaguer.</p>
<p><b>Antecedentes:</b>  “estas muertes se suman las de tres campesinos, registradas la semana pasada en la vereda La Herradura del municipio de Almaguer y cuyos responsables no han sido identificados”.</p> <p>“El pasado lunes 29 de agosto, cuando en Colombia se celebraba el inicio del cese del fuego bilateral entre el Gobierno y las Farc, en la vía que une a los corregimientos de la Herradura y Llacuanas, zona rural del</p>	<p><b>Acontecimientos</b></p>	<p><b>Antecedentes:</b>  En el departamento del Cauca, específicamente en su zona rural, se han venido presentando hechos violentos similares, el día 29 de agosto, cuando inició el cese al fuego bilateral en Colombia, asesinaron a tres líderes sociales en dicho sector.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b>  Frente a lo sucedido, son cuatro los informantes. Tres tienen que ver con la</p>

<p>municipio de Almaguer, fueron asesinados tres líderes campesinos.”</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b>  <u>“Las autoridades investigan si dos de los cadáveres fueron incinerados en el sitio, al igual que la vivienda en la que se encontraban”</u></p> <p>“El coronel Édgar Orlando Rodríguez Castrillón, comandante de la Policía en Cauca, dijo que la acción habría sido cometida por insurgentes del frente ‘Manuel Vázquez Castaño’”</p> <p>“Se analiza información suministrada por habitantes de la zona, la cual apuntaría a que los guerrilleros atacaron a la citada familia en un caso de retaliación, al parecer por la muerte de un allegado de uno de los homicidas”</p> <p>“La Defensoría del Pueblo denunció estos homicidios y realizó un llamado urgente a las autoridades departamentales”</p> <p>“El organismo humanitario señala que estos hechos “alteran la tranquilidad de las comunidades y ponen de manifiesto la preocupante incidencia de los homicidios selectivos en la región”</p> <p>“La Defensoría dijo que enviará una solicitud a la Comisión de Alertas Tempranas del Ministerio del Interior para pedir medidas a fin de evitar que se repitan hechos como estos que vulneran de derechos de la población”</p>		<p>institucionalidad y uno con la población civil.</p> <p>Respecto a la institucionalidad, su información se centra en aclarar el suceso, identificar a los responsables, la denuncia ante las autoridades correspondientes y el rechazo de los asesinatos selectivos.</p> <p>Los habitantes de la zona aportan elementos para identificar los motivos de los ataques.</p>
<p>“A estructuras del Eln se atribuye el homicidio de tres campesinos y heridas a un anciano en el sur</p>	<p><b>Contextualización</b></p>	<p>El periodista pone en contexto la situación al mencionar que el suceso se suma a otros</p>

<p>del Cauca, ataque que se suma a otros hechos violentos en esta región del país y que llevaron a la Defensoría del Pueblo a pedir a las autoridades tomar acciones para evitar que se repitan”.</p>		<p>hechos violentos en la región, es decir, este no ha sido el único atentado que ha habido en el sector contra líderes sociales, sino que la situación se vuelve repetitiva, por ende, la defensoría solicita a las autoridades competentes a tomar cartas en el asunto.</p>
<b>Análisis Textual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>Acciones Positivas:</b>  “Defensoría pide aclarar muertes violentas en el sur del Cauca”  “Los más recientes ataques en la región han sido atribuidos a estructuras del Eln”  “Las autoridades investigan si dos de los cadáveres fueron incinerados en el sitio, al igual que la vivienda en la que se encontraban”  “Se analiza información suministrada por habitantes de la zona, la cual apuntaría a que los guerrilleros atacaron a la citada familia en un caso de retaliación, al parecer por la muerte de un allegado de uno de los homicidas”  “La Defensoría dijo que enviará una solicitud a la Comisión de Alertas Tempranas del Ministerio del Interior para pedir medidas a fin de evitar que se repitan hechos como estos que vulneran de derechos de la población”</p> <p><b>Acciones Negativas:</b>  “homicidio de tres campesinos y heridas a un anciano en el sur del Cauca”  “El pasado lunes 29 de agosto, cuando en Colombia se celebraba el inicio del cese del fuego bilateral entre el Gobierno y las Farc, en la vía que une a los</p>	<p><b>Acciones positivas/negativas Relación acciones/actores</b></p>	<p><b>Acciones Positivas:</b>  La nota digital presenta cinco acciones positivas, en un primer momento, la Defensoría del Pueblo pide aclarar muertes violentas en el Cauca; seguidamente, el periodista afirma que existe un responsable de los hechos que es el ELN, lo que preocupa aquí es que si ya saben quién cometió el crimen, por qué no hay nadie capturado; posterior a esto, las autoridades se muestran activas, investigan si los cadáveres fueron incinerados en el sitio al igual que la vivienda donde se encontraban; por otro lado analizan información suministrada por habitantes del sector, quienes dicen que los guerrilleros atacaron a los campesinos en un hecho de venganza; finalmente, la Defensoría, enviará una solicitud a la Comisión de Alertas Tempranas, para evitar que se repitan hechos como estos.</p> <p><b>Acciones Negativas:</b>  En la publicación encontramos dos acciones negativas, la primera es un atentado contra cuatro campesinos del sur del Cauca, donde uno resultó herido y los otros tres perdieron la vida. La segunda es un asesinato de tres líderes</p>

<p>corregimientos de la Herradura y Llacuanas, zona rural del municipio de Almaguer, fueron asesinados tres líderes campesinos”</p>		<p>campesinos en el Cauca, el día que inició el cese al fuego bilateral.</p>
<p><b>Titular</b>  “Defensoría pide aclarar muertes violentas en el sur del Cauca”</p> <p>“Los más recientes ataques en la región han sido atribuidos a estructuras del Eln”</p> <p><b>Párrafo 1</b>  “A estructuras del Eln se atribuye el homicidio de tres campesinos y heridas a un anciano en el sur del Cauca, ataque que se suma a otros hechos violentos en esta región del país y que llevaron a la Defensoría del Pueblo a pedir a las autoridades tomar acciones para evitar que se repitan”.</p> <p><b>Párrafo 2</b>  “El hecho ocurrió en la vereda Pueblo Viejo, del municipio de Sucre. En el lugar murieron Simón Álvarez Soscué, de 64 años; Martha Pipicano y Libio Antonio Álvarez, de 36 años”</p> <p><b>Párrafo 3</b>  “Las autoridades investigan si dos de los cadáveres fueron incinerados en el sitio, al igual que la vivienda en la que se encontraban”</p> <p><b>Párrafo 4</b>  “El herido es Salvador Acosta, de 64 años, quien fue remitido al hospital de Popayán con heridas de bala. El coronel Édgar Orlando Rodríguez Castrillón, comandante de la Policía en Cauca, dijo que la acción habría sido cometida por insurgentes del frente ‘Manuel Vázquez Castaño’.</p> <p><b>Párrafo 5</b></p>	<p><b>Estructura semántica local</b></p>	<p>La estructura de la noticia no corresponde completamente con la idea central, pues el título de la noticia lleva a pensar a los lectores que la publicación se basará en dar voz a la defensoría para ahondar en su pronunciamiento, por el contrario, lo que ocurre es que en 7 de los 8 párrafos que contiene la nota, el periodista se queda mencionando sucesos violentos en el departamento del Cauca, específicamente narra en detalle el asesinato de tres personas en el municipio de Sucre, y solo en el párrafo final, expone la posición de la Defensoría.</p>

<p>“Se analiza información suministrada por habitantes de la zona, la cual apuntaría a que los guerrilleros atacaron a la citada familia en un caso de retaliación, al parecer por la muerte de un allegado de uno de los homicidas”.</p> <p><b>Párrafo 6</b></p> <p>“La Defensoría del Pueblo denunció estos homicidios y realizó un llamado urgente a las autoridades departamentales, ya que a estas muertes se suman las de tres campesinos, registradas la semana pasada en la vereda La Herradura del municipio de Almaguer y cuyos responsables no han sido identificados”.</p> <p><b>Párrafo 7</b></p> <p>“El pasado lunes 29 de agosto, cuando en Colombia se celebraba el inicio del cese del fuego bilateral entre el Gobierno y las Farc, en la vía que une a los corregimientos de la Herradura y Llacuanas, zona rural del municipio de Almaguer, fueron asesinados tres líderes campesinos”.</p> <p><b>Párrafo 8</b></p> <p>“El organismo humanitario señala que estos hechos “alteran la tranquilidad de las comunidades y ponen de manifiesto la preocupante incidencia de los homicidios selectivos en la región”. La Defensoría dijo que enviará una solicitud a la Comisión de Alertas Tempranas del Ministerio del Interior para pedir medidas a fin de evitar que se repitan hechos como estos que vulneran de derechos de la población”.</p>		
<p><b>Directivo</b></p> <p>“Defensoría pide aclarar muertes violentas en el Cauca”</p>	<p><b>Actos de habla</b></p>	<p>La publicación tiene cinco actos de habla que se ubican</p>

<p style="text-align: center;"><b>Asertivo</b></p> <p>“El coronel Édgar Orlando Rodríguez Castrillón, comandante de la Policía en Cauca, dijo que la acción habría sido cometida por insurgentes del frente ‘Manuel Vázquez Castaño’”</p> <p>“Se analiza información suministrada por habitantes de la zona, la cual apuntaría a que los guerrilleros atacaron a la citada familia en un caso de retaliación, al parecer por la muerte de un allegado de uno de los homicidas.”</p> <p>“El organismo humanitario señala que estos hechos “alteran la tranquilidad de las comunidades y ponen de manifiesto la preocupante incidencia de los homicidios selectivos en la región””</p> <p style="text-align: center;"><b>Compromisorios</b></p> <p>“La Defensoría dijo que enviará una solicitud a la Comisión de Alertas Tempranas del Ministerio del Interior para pedir medidas a fin de evitar que se repitan hechos como estos que vulneran de derechos de la población”.</p>		<p>en las siguientes tres categorías:</p> <p>Como primer momento, en el titular de la nota aparece un acto de habla <i>Directivo</i>, ya que la Defensoría del Pueblo solicita que las autoridades competentes realicen la acción de aclarar los hechos.</p> <p>En un segundo momento son visibles tres actos de habla con categoría <i>Asertivo</i>, debido a que tanto el comandante de la policía como los habitantes de la zona, están, diciendo e informando, un suceso. Además, la Defensoría señala que dichos hechos violentos alteran a las comunidades y aumenta el asesinato selectivo.</p> <p>Finalmente, tenemos un acto de habla <i>Compromisorio</i> porque la entidad humanitaria, se comprometió a enviar una solicitud frente a la Comisión de Alertas Tempranas del Ministerio del Interior, para que eviten estos hechos.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Condición de finalidad:</b></p> <p>“Defensoría pide aclarar muertes violentas en el sur del Cauca”</p>	<p style="text-align: center;"><b>Contrato</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Condición de finalidad:</b></p> <p>La publicación tiene un propósito factitivo, es decir, por medio de la defensoría, solicitan que las entidades competentes, aclaren los hechos violentos en el sur del departamento del Cauca.</p>

**NOTA N°10**

**Datos Generales**

<b>URL</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/cali/asesinan-a-mujer-en-zona-transitoria-en-cauca-42372">http://www.eltiempo.com/colombia/cali/asesinan-a-mujer-en-zona-transitoria-en-cauca-42372</a>	
<b>Titular</b>	"Indagan muerte de dueña de predio en zona donde se concentrarían Farc"	
<b>Fecha de publicación</b>	Septiembre 08 de 2016, 2:28 PM	
<b>Autor</b>	Redacción EL TIEMPO/Popayán	
<b>Hipervínculos</b>	NO	
<b>Fotos/audios/videos</b>	NO/NO/NO	
<b>Foro de lectores</b>	NO	
<b>Seguimiento de la nota</b>	NO	
<b>Notas con la que se relaciona</b>	No se relaciona con ninguna (Nota Principal)	
<b>Análisis Contextual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>6 W:</b></p> <p><b>¿Quién?:</b> Cecilia Coicue, lideresa social.</p> <p><b>¿Qué?:</b> Fue asesinada.</p> <p><b>¿Cuándo?</b> 6 septiembre 2016.</p> <p><b>¿Dónde?:</b> Municipio de Corinto en el departamento del Cauca.</p> <p><b>¿Por qué?:</b> Aún no ha esclarecimiento de los hechos.</p> <p><b>¿Para qué?:</b> No especifica.</p> <p><b>Lead:</b></p> <p>"Los hechos ocurrieron hacia las 9:00 de la mañana del miércoles, cuando Cecilia Coicue se encontraba lavando ropa y le informó a su hija que iría al nacedero porque se había cortado el suministro de agua."</p>	<p><b>Síntesis de la noticia</b></p>	<p>La nota narra el asesinato de la lideresa social Cecilia Coicue, hecho que ocurrió el pasado 06 de diciembre de 2016 sobre las 9 de la mañana, en su residencia, ubicada en el municipio de Corinto, departamento del Cauca.</p> <p>El periodista en el lead, responde dos de las 6 w.</p>
<p><b>Víctima:</b></p> <p>"Indagan muerte de dueña de predio en zona donde se concentrarían Farc"</p> <p>"La víctima es Cecilia Coicue, quien pertenecía a Fensuagro y Marcha Patriótica, entre otros"</p> <p>"...Cecilia Coicue se encontraba lavando ropa..."</p> <p>"Coicue era propietaria de un predio de unas 72 hectáreas"</p> <p>"era integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos de</p>	<p><b>Actores</b></p>	<p>A quien más se le da importancia entre las víctimas es a la difunta Cecilia Coicue, se narra en detalle quien era, a qué organizaciones pertenecía y qué acciones realizaba segundos antes a su asesinato, mientras que a sus hijos (las víctimas secundarias), se les menciona exclusivamente para narrar que al llegar a su casa no la encontraron.</p> <p>En cuanto a los victimarios, la nota no da indicios de quienes son.</p>

<p>la Zona de Reservas Campesinas del municipio de Corinto (Astrazonac), de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro), de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano (Pupsoc) y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, en el Cauca”</p> <p><b>Victimarios:</b> Aún no conocidos.</p> <p><b>Autoridades:</b> “Ministerio del Interior rechaza asesinato de líder del Cauca”</p> <p>“El ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, rechazó el asesinato de Cecilia Coicue”</p> <p>“El Gobierno Nacional anunció un aumento en la seguridad para los líderes sociales del Cauca ante lo ocurrido este miércoles”</p> <p>“Cristo también anunció que la próxima semana habrá una reunión de la comisión de alto nivel conformada por el presidente de la República, Juan Manuel Santos, para estudiar la situación de los defensores de derechos humanos en el país”</p> <p><b>Otros:</b> “Organizaciones comunitarias e indígenas expresaron su preocupación por ese crimen lo mismo que otras seis muertes ocurridas en los últimas semanas en este departamento”</p> <p>“Las Farc también se pronunciaron”</p> <p>“El secretariado de las Farc-EP rechaza el asesinato de Cecilia Coicué...”</p>		<p>Por otro lado, encontramos a las autoridades, los cuales rechazan el asesinato de la mujer, afirman que aumentará la seguridad en el sector, y mencionan que la semana entrante se realizará una reunión con el mandatario de los colombianos para estudiar el fenómeno.</p> <p>Finalmente, ubicamos a otros actores, donde se encuentran organizaciones sociales y las FARC, pronunciando rechazo e indignación sobre lo sucedido.</p>
--	--	--

<p>“Pasadas las 5:00 de la tarde, sus hijos llegaron a la casa y no la vieron, por lo que se dirigieron al nacedero y la encontraron en el camino.”</p> <p>“De acuerdo con autoridades, fue asesinada con arma cortopunzante”.</p> <p>“El ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, rechazó el asesinato de Cecilia Coicue e hizo un llamado a las autoridades para que se identifique cuanto antes a los autores materiales e intelectuales de este crimen”</p> <p>"El secretariado de las Farc-EP rechaza el asesinato de Cecilia Coicué. Su asesinato, ocurrido el pasado 6 de septiembre, en momentos en que se encontraba en su predio, constituye una pésima señal de confianza en el desarrollo de la construcción de paz en los territorios”</p>	<p><b>Fuentes</b></p>	<p>La publicación sitúa explícitamente como fuentes a las autoridades cuando mencionan que Coicue fue asesinada con arma corto punzante, e implícitamente aparecen los familiares de la mujer, quienes narran las acciones que realizaba la lideresa momentos antes de perder su vida y relatan cómo fue encontrada.</p> <p>Además, también sitúa como fuentes al Ministro del Interior quien rechaza el asesinato de la líder campesina. Por otro lado, se refirió al hecho el secretariado de las FARC, rechazando lo ocurrido y diciendo que es una pésima señal para el desarrollo de la paz.</p>
<p>“Zona donde se concentrarían Farc”</p> <p>“El asesinato ocurrió en el municipio de Corinto, departamento del Cauca”.</p> <p>“Coicue era propietaria de un predio de unas 72 hectáreas en donde está proyectado la ubicación del Punto Transitorio de Normalización en el marco de los acuerdos que el Gobierno Nacional ha adelantado con las Farc en La Habana (Cuba)”.</p> <p>“una serie de asesinatos y amenazas en contra de dirigentes sociales del suroccidente colombiano”</p>	<p><b>Espacios</b></p>	<p>Los hechos fueron perpetrados en el departamento del Cauca, exactamente en el municipio de Corinto, lugar escogido como una de las 27 zonas transitorias de normalización en el marco de los acuerdos que el Gobierno Nacional ha adelantado con las Farc en La Habana; territorio bajo observación por el gobierno nacional debido a las constantes amenazas y asesinatos contra líderes sociales.</p>
<p><b>Antecedentes:</b></p>	<p><b>Acontecimientos</b></p>	<p><b>Antecedentes:</b></p>

<p><b>Versiones de los hechos:</b>  “Los hechos ocurrieron hacia las 9:00 de la mañana del miércoles, cuando Cecilia Coicue se encontraba lavando ropa y le informó a su hija que iría al nacedero porque se había cortado el suministro de agua.”  “Pasadas las 5:00 de la tarde, sus hijos llegaron a la casa y no la vieron, por lo que se dirigieron al nacedero y la encontraron en el camino. De acuerdo con autoridades, fue asesinada con arma cortopunzante.”</p>		<p>La noticia digital no expone antecedentes.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b>  La publicación sitúa explícitamente como fuentes a las autoridades cuando mencionan que Coicue fue asesinada con arma cortopunzante, e implícitamente aparecen los familiares de la mujer, quienes narran las acciones que realizaba la lideresa momentos antes de perder su vida y relatan cómo fue encontrada.</p>
<p>“Organizaciones comunitarias e indígenas expresaron su preocupación por ese crimen lo mismo que otras seis muertes ocurridas en las últimas semanas en este departamento.”</p> <p>“El secretariado de las Farc-EP rechaza el asesinato de Cecilia Coicué. Su asesinato, ocurrido el pasado 6 de septiembre, en momentos en que se encontraba en su predio, constituye una pésima señal de confianza en el desarrollo de la construcción de paz en los territorios. Estos hechos ocurren mientras avanzamos hacia la puesta en marcha de todos los dispositivos del cese bilateral y la normalización de los territorios”</p> <p>"No es un hecho aislado, sino que se suma a una serie de asesinatos y amenazas en contra de dirigentes sociales del suroccidente colombiano que configuran una grave crisis humanitaria que debe preocupar al Gobierno Nacional, al pueblo y a la comunidad internacional"</p>	<p><b>Contextualización</b></p>	<p>Se observa en la nota, la clara preocupación de algunas organizaciones sociales, por la situación que está atravesando el departamento del Cauca, ya que con este sería el séptimo homicidio contra líderes sociales en las últimas semanas, a este llamado se suma un comunicado de las FARC-EP, donde rechazan el asesinato y ponen en la mesa situación que se vive de cara al proceso de paz.</p>
<p><b>Análisis Textual</b></p>		
<p><b>Fragmento</b></p>	<p><b>Categoría</b></p>	<p><b>Apreciación</b></p>

<p><b>Acciones Negativas:</b>  “Indagan muerte de dueña de predio en zona donde se concentrarían Farc.  La víctima es Cecilia Coicue, quien pertenecía a Fensuagro y Marcha Patriótica, entre otros”.</p> <p><b>Acciones Positivas:</b>  “Organizaciones comunitarias e indígenas expresaron su preocupación por ese crimen lo mismo que otras seis muertes ocurridas en los últimas semanas en este departamento”</p> <p>“El ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, rechazó el asesinato de Cecilia Coicue e hizo un llamado a las autoridades para que se identifique cuanto antes a los autores materiales e intelectuales de este crimen. Además, reiteró el compromiso de su gabinete en la protección y defensa de los líderes sociales”</p> <p>“El Gobierno Nacional anunció un aumento en la seguridad para los líderes sociales del Cauca ante lo ocurrido este miércoles”</p> <p>“El funcionario condenó el crimen y afirmó que "la Fiscalía ha asumido la investigación con la mayor prioridad y celeridad", por lo que "esperamos tener muy pronto noticias" sobre los móviles y responsables de la muerte de Coicue, quien pertenecía al movimiento Marcha Patriótica y varias organizaciones campesinas”</p> <p>“El próximo miércoles se reunirá la comisión de alto nivel que hace seguimiento a las investigaciones de homicidios a defensores de derechos</p>	<p><b>Acciones positivas/negativas</b>  <b>Relación acciones/actores</b></p>	<p><b>Acciones Negativas:</b>  La acción negativa que presenta la noticia, es el asesinato de una lideresa en el departamento del Cauca.</p> <p><b>Acciones Positivas:</b>  Seis acciones positivas son visibles en la publicación, la primera es realizada por organizaciones indígenas y comunitarias, quienes expresan su preocupación frente a los crímenes; posteriormente, el ministro del interior, rechaza el asesinato de la lideresa y hace un llamado a las autoridades para que actúen prontamente; por otro lado, el Gobierno Nacional, anuncia un aumento en la seguridad para los líderes sociales en el Cauca; seguidamente, Juan Fernando Cristo, ministro del interior, afirma que la Fiscalía se ha puesto al frente de la investigación, por lo que se esperan prontas noticias sobre los responsables del crimen de la lideresa; el ministro también anunció que se reunirá una comisión de alto nivel que hace seguimiento de investigaciones de asesinatos de líderes sociales para revisar el caso de Nariño y Cauca; finalmente, el secretariado de las Farc rechaza el asesinato y menciona que esta es una mala señal para el proceso de paz.</p>
--	--	--

<p>humanos para revisar la situación de Cauca y Nariño”</p> <p>“El secretariado de las Farc-EP rechaza el asesinato de Cecilia Coicué”</p>		
<p><b>Titular</b></p> <p>“Indagan muerte de dueña de predio en zona donde se concentrarían Farc”</p> <p>“La víctima es Cecilia Coicue, quien pertenecía a Fensuagro y Marcha Patriótica, entre otros”</p> <p><b>Párrafo 1</b></p> <p>“Los hechos ocurrieron hacia las 9:00 de la mañana del miércoles, cuando Cecilia Coicue se encontraba lavando ropa y le informó a su hija que iría al nacedero porque se había cortado el suministro de agua”.</p> <p><b>Párrafo 2</b></p> <p>“Pasadas las 5:00 de la tarde, sus hijos llegaron a la casa y no la vieron, por lo que se dirigieron al nacedero y la encontraron en el camino. De acuerdo con autoridades, fue asesinada con arma cortopunzante”.</p> <p><b>Párrafo 3</b></p> <p>“Coicue era propietaria de un predio de unas 72 hectáreas en donde está proyectado la ubicación del Punto Transitorio de Normalización en el marco de los acuerdos que el Gobierno Nacional ha adelantado con las Farc en La Habana (Cuba)”.</p> <p><b>Párrafo 4</b></p> <p>“Además, era integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos de la Zona de Reservas Campesinas del municipio de Corinto (Astrazonac), de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro), de la Central Unitaria de Trabajadores</p>	<p><b>Estructura semántica local</b></p>	<p>La estructura de la nota es coherente con la idea central del texto que es narrar el asesinato de una lideresa social. Allí encontramos pronunciamientos del ministro del interior, comunidades y organizaciones sociales, gobierno nacional y las Farc, que aportan elementos contextuales.</p>

(CUT), del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano (Pupsoc) y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, en el Cauca.”.

**Párrafo 5**

“Organizaciones comunitarias e indígenas expresaron su preocupación por ese crimen lo mismo que otras seis muertes ocurridas en los últimas semanas en este departamento”.

**Subtítulo**

**Párrafo 6**

“El ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, rechazó el asesinato de Cecilia Coicue e hizo un llamado a las autoridades para que se identifique cuanto antes a los autores materiales e intelectuales de este crimen. Además, reiteró el compromiso de su gabinete en la protección y defensa de los líderes sociales”.

**Párrafo 7**

“El Gobierno Nacional anunció un aumento en la seguridad para los líderes sociales del Cauca ante lo ocurrido este miércoles”.

**Párrafo 8**

“Nos entristece. Es una líder social muy importante de Corinto (Cauca)”, manifestó este jueves el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, de visita en Manizales para hacer pedagogía sobre el acuerdo final para la terminación del conflicto, alcanzado entre el grupo subversivo y el Gobierno nacional en La Habana (Cuba)”.

**Párrafo 9**

<p>“El funcionario condenó el crimen y afirmó que "la Fiscalía ha asumido la investigación con la mayor prioridad y celeridad", por lo que "esperamos tener muy pronto noticias" sobre los móviles y responsables de la muerte de Coicue, quien pertenecía al movimiento Marcha Patriótica y varias organizaciones campesinas”.</p> <p><b>Párrafo 10</b></p> <p>“Cristo también anunció que la próxima semana habrá una reunión de la comisión de alto nivel conformada por el presidente de la República, Juan Manuel Santos, para estudiar la situación de los defensores de derechos humanos en el país”.</p> <p><b>Párrafo 11</b></p> <p>“El próximo miércoles se reunirá la comisión de alto nivel que hace seguimiento a las investigaciones de homicidios a defensores de derechos humanos para revisar la situación de Cauca y Nariño”.</p> <p><b>Subtítulo</b></p> <p><b>Párrafo 12</b></p> <p>"El secretariado de las Farc-EP rechaza el asesinato de Cecilia Coicué. Su asesinato, ocurrido el pasado 6 de septiembre, en momentos en que se encontraba en su predio, constituye una pésima señal de confianza en el desarrollo de la construcción de paz en los territorios. Estos hechos ocurren mientras avanzamos hacia la puesta en marcha de todos los dispositivos del cese bilateral y la normalización de los territorios".</p> <p><b>Párrafo 13</b></p> <p>"No es un hecho aislado, sino que se suma a una serie de</p>		
--	--	--

<p>asesinatos y amenazas en contra de dirigentes sociales del suroccidente colombiano que configuran una grave crisis humanitaria que debe preocupar al Gobierno Nacional, al pueblo y a la comunidad internacional".</p> <p><b>Párrafo 14</b></p> <p>““No se podrá hacer realidad la paz estable y duradera si persiste el asesinato selectivo de líderes y lideresas cívicos y populares. Y se demuestra que es urgente la implementación inmediata en los territorios de las medidas acordadas en el punto Garantías de Seguridad del Acuerdo Final", dice el comunicado, firmado por el secretariado del grupo guerrillero”.</p>		
<p><b>Expresivo</b></p> <p>“Organizaciones comunitarias e indígenas expresaron su preocupación por ese crimen”</p> <p>“Ministerio del Interior rechaza asesinato de líder del Cauca”</p> <p>“<u>“Nos entristece. Es una líder social muy importante de Corinto (Cauca)”, manifestó este jueves el ministro del Interior”</u></p> <p>“<u>El secretariado de las Farc-EP rechaza el asesinato de Cecilia Coicué.”</u></p> <p><b>Directivo</b></p> <p>“El ministro del Interior...<u>hizo un llamado a las autoridades para que se identifique cuanto antes a los autores materiales e intelectuales de este crimen.”</u></p> <p><b>Compromisorio</b></p> <p>“Juan Fernando Cristo...reiteró el compromiso de su gabinete en la protección y defensa de los líderes sociales.”</p>	<p><b>Actos de habla</b></p>	<p>La publicación tiene once actos de habla que se ubican en las siguientes cinco categorías:</p> <p>En un primer momento aparecen organizaciones comunitarias e indígenas, el Ministerio del Interior, y las FARC, quienes expresan su preocupación, rechazo y sentimientos de tristeza, por el crimen; estos actos de habla se encierran en la categoría <i>Expresivo</i>.</p> <p>Posteriormente encontramos la categoría <i>Directivo</i>, ya que el ministro del interior hace un llamado a las autoridades con el fin de que éstas, accionen de manera inmediata identificando los autores del suceso.</p> <p>Luego, aparece un acto de habla tipo <i>Compromisorio</i>, donde el ministro del interior reitera el compromiso de su equipo de trabajo con la protección y defensa de los líderes sociales.</p>

<p><b>Declarativo</b></p> <p>“El Gobierno Nacional anunció un aumento en la seguridad para los líderes sociales del Cauca ante lo ocurrido este miércoles.”</p> <p><b>Asertivo</b></p> <p>“El funcionario afirmó que "la Fiscalía ha asumido la investigación con la mayor prioridad y celeridad", por lo que "esperamos tener muy pronto noticias" sobre los móviles y responsables de la muerte de Coicue”</p> <p><u>“Cristo también anunció que la próxima semana habrá una reunión de la comisión de alto nivel conformada por el presidente de la República, Juan Manuel Santos, para estudiar la situación de los defensores de derechos humanos en el país”</u></p> <p>“Su asesinato... constituye una pésima señal de confianza en el desarrollo de la construcción de paz en los territorios. <u>Estos hechos ocurren mientras avanzamos hacia la puesta en marcha de todos los dispositivos del cese bilateral y la normalización de los territorios</u>”.</p> <p>"FARC: No es un hecho aislado, sino que se suma a una serie de asesinatos y amenazas en contra de dirigentes sociales del suroccidente colombiano que configuran una grave crisis humanitaria que debe preocupar al Gobierno Nacional, al pueblo y a la comunidad internacional".</p> <p>““No se podrá hacer realidad la paz estable y duradera si persiste el asesinato selectivo de líderes y lideresas cívicos y populares. Y se demuestra que es urgente la implementación inmediata en los territorios de</p>		<p>Después encontramos la categoría <i>Declarativo</i>, debido a que el Gobierno Nacional anuncia que se aumentará la seguridad para los líderes sociales del Cauca.</p> <p>Finalmente aparece la categoría <i>Asertivo</i>, en cuatro actos de habla: inicialmente el ministro del interior afirma que la fiscalía se encargará de manera inmediata de la investigación, además anuncia una pronta reunión con la Comisión de Alto Nivel, donde estudiarán la situación actual de los líderes sociales del país; seguidamente, se presenta un pronunciamiento del secretariado de las FARC, donde afirman que el suceso es muestra de la poca confianza que existe en el desarrollo del proceso de paz, además señalan que éste no es un hecho aislado sino que se suma a una serie de asesinatos y amenazas contra líderes sociales en el suroccidente colombiano, resultando una crisis humanitaria. El pronunciamiento de las FACR concluye que, con la persistencia de dichos asesinatos selectivos, se dificulta llegar a una paz estable y duradera, aseverando que se hace urgente su implementación.</p>
--	--	---

las medidas acordadas en el punto Garantías de Seguridad del Acuerdo Final", dice el comunicado, firmado por el secretariado del grupo guerrillero".		
<b>Condición de finalidad:</b> "Indagan muerte de dueña de predio en zona donde se concentrarían Farc"	<b>Contrato</b>	<b>Condición de finalidad:</b> La nota periodística tiene dos propósitos, uno informativo, pues se da a conocer el asesinato de una lideresa social que residía en zona donde se concentraría las FARC. Y uno persuasivo, pues busca que los lectores creen en las tristezas, preocupaciones y las buenas intenciones de las institucionalidades, cuando ya lo narra la misma nota, este hecho no es el primero que ocurre en el departamento, sino que se suma a una serie de asesinatos a líderes sociales, luego de la firma del proceso de paz. Lo que quiere decir, es que, si realmente les preocupa tanto el tema, no hubieran esperado a que asesinaran a varios líderes para tomar cartas en el asunto. De alguna manera, todos los asesinatos se han realizado por omisión de las autoridades, pues ellos no han dado las garantías suficientes a los líderes, aun cuando se sabía que, en el proceso de paz, iban a ser necesarias.

### NOTA N°11

<b>Datos Generales</b>	
<b>URL</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinato-de-lider-comunal-en-el-cauca-49977">http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinato-de-lider-comunal-en-el-cauca-49977</a> (segunda nota)
<b>Titular</b>	"Ofrecen \$30 millones para dar con paradero de asesinos de campesina"
<b>Fecha de publicación</b>	Septiembre 09 de 2016, 70:07 AM
<b>Autor</b>	Redacción EL TIEMPO/Popayán
<b>Hipervínculos</b>	SI
<b>Fotos/audios/videos</b>	SI/NO/NO

<b>Foro de lectores</b>	NO	
<b>Seguimiento de la nota</b>	SI	
<b>Notas con la que se relaciona</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/cali/asesinan-a-mujer-en-zona-transitoria-en-cauca-42372">http://www.eltiempo.com/colombia/cali/asesinan-a-mujer-en-zona-transitoria-en-cauca-42372</a> (Nota principal)	
<b>Análisis Contextual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>6 W:</b></p> <p><b>¿Quién?</b> Gobernación del Cauca</p> <p><b>¿Qué?</b> Ofrece 30 millones de pesos</p> <p><b>¿Cuándo?</b> La nota no lo expone.</p> <p><b>¿Dónde?</b> En un consejo de seguridad extraordinario en el municipio de Corinto.</p> <p><b>¿Por qué?:</b> Por información que permita esclarecer los autores del asesinato.</p> <p><b>¿Para qué?:</b> No especifica.</p> <p><b>Lead:</b></p> <p>“Edward García, alcalde del municipio de Corinto, informó que tras realizarse un consejo extraordinario de seguridad, al que asistió el director nacional de Fiscalías, Luis González, se estableció ofrecer una recompensa por información que permita dar con el paradero de los autores intelectuales y materiales del asesinato de Cecilia Culcué, de 61 años de edad, registrado en la finca El Vergel, vereda La Cominera, corregimiento Jagual, a unos 80 kilómetros de la zona urbana de la citada población”.</p>	<b>Síntesis de la noticia</b>	<p>En la publicación se narra, que, tras realizarse un consejo extraordinario de seguridad, la Gobernación del Cauca ofrece una recompensa de 30 millones de pesos a quien de información sobre los autores del suceso.</p> <p>La noticia da respuesta a cuatro de las 6w.</p>
<p><b>Víctima:</b> “Campesina” “Cecilia Culcué, de 61 años de edad”</p> <p><b>Victimarios:</b> “Asesinos” “...permite dar con el paradero de los autores intelectuales y materiales del asesinato...”</p>	<b>Actores</b>	<p>En los actores encontramos a la víctima campesina, Cecilia Culcué, quien, en la nota anterior, era llamada Cecilia Coicue, es decir, el periodista cambió su apellido, no sabemos cuál es el verdadero. Los victimarios, aun son mencionados como “asesinos” porque todavía no se tiene claridad de quien realizó el</p>

<p><b>Autoridades:</b></p> <p>“Así lo dijo la Gobernación del Cauca”</p> <p>“Edward García, alcalde del municipio de Corinto, informó que tras realizarse un consejo extraordinario de seguridad”</p> <p>“las autoridades judiciales manejan la hipótesis de que el crimen no tendría relación con la gestión como líder social”</p> <p>“la Gobernación del Cauca y la Policía Nacional, señalaron oficialmente que se entregarán hasta \$30 millones de pesos a quien suministre “información...””</p>		<p>homicidio y finalmente encontramos a las autoridades nacionales, departamentales y municipales quienes son las de mayor importancia en la publicación.</p>
<p>“Así lo dijo la Gobernación del Cauca”</p> <p>“Edward García, alcalde del municipio de Corinto, informó que tras realizarse un consejo extraordinario de seguridad...se estableció ofrecer una recompensa por información que permita dar con el paradero de los autores intelectuales y materiales del asesinato”</p> <p>“las autoridades judiciales manejan la hipótesis de que el crimen no tendría relación con la gestión como líder social de Culcué, debido a que su actividad en estos temas no era activa en los últimos meses”</p> <p>“la Gobernación del Cauca y la Policía Nacional, señalaron oficialmente que se entregarán hasta \$30 millones de pesos...”</p>	<p><b>Fuentes</b></p>	<p>La publicación cita como fuentes a la Gobernación del departamento del Cauca, al alcalde del municipio de Corinto y a la Policía Nacional, quienes comentaron que se ofrece como recompensa 30 millones de pesos por información de los autores del crimen. Aparece una tercera fuente mencionada como “autoridades judiciales”, quienes exponen la hipótesis de que el asesinato de la mujer no tendría relación con su liderazgo, ellos argumentan que la campesina en los últimos meses no era muy activa.</p>
<p>“Departamento del Cauca, municipio de Corinto, la finca El Vergel, vereda La Cominera, corregimiento Jagual, Zonas Veredales Transitorias de</p>	<p><b>Espacios</b></p>	<p>Son tres espacios los que menciona la nota: En primera instancia el consejo de seguridad extraordinario se desarrolló en el municipio de Corinto en el departamento del</p>

<p>Normalización (ZVTN) de Buenos Aires y Caldoño, Zona Campamentaria de Corinto”</p>		<p>Cauca. En un segundo momento, el asesinato de la mujer sucedió en la finca El Vergel, de la vereda La Cominera en el corregimiento el Jagual del municipio de Corinto. Y finalmente, la policía enviará un grupo de 269 hombres y mujeres a las Zonas Veredales Transitorias de Normalización de Buenos Aires y Caldoño, y a la Zona Campamentaria de Corinto para reforzar la seguridad.</p>
<p><b>Antecedentes:</b>  “<u>Asesinato de Cecilia Culcué</u>, de 61 años de edad, registrado en la finca El Vergel, vereda La Cominera, corregimiento Jagual, a unos 80 kilómetros de la zona urbana de la citada población.”</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b>  “Edward García, alcalde del municipio de Corinto, informó que tras realizarse un consejo extraordinario de seguridad, al que asistió el director nacional de Fiscalías, Luis González, se estableció ofrecer una recompensa por información que permita dar con el paradero de los autores intelectuales y materiales del asesinato de Cecilia Culcué”.</p> <p>“Aunque en un principio se había establecido ofrecer \$25 millones de recompensa, la Gobernación del Cauca y la Policía Nacional, señalaron oficialmente que se entregarán hasta \$30 millones de pesos a quien suministre “información suficiente y veraz, que conduzca al esclarecimiento del asesinato de la señora Cecilia Culcué”</p>	<p><b>Acontecimientos</b></p>	<p><b>Antecedentes:</b>  La nota digital presenta como antecedente el crimen contra Cecilia Culcué, quién fue asesinada en su finca El Vergel, del municipio de Corinto.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b>  Frente a lo sucedido encontramos dos versiones de los hechos, la primera y principal, que es, que el Alcalde del municipio de Corinto anunció, que en un consejo de seguridad extraordinario, se estableció ofrecer una recompensa, a quienes den información de la ubicación actual, de los autores del crimen; seguidamente, encontramos que en un principio se había establecido un monto para la recompensa pero, posteriormente, el gobierno departamental y municipal oficialmente mencionaron que sería 30 millones de pesos.</p>
<p>“Cabe anotar que en el citado predio, denominado El Vergel, se tenía planeado</p>	<p><b>Contextualización</b></p>	<p>La nota pone el suceso en contexto, cuando menciona que el predio donde residía la</p>

<p>instalar el campamento en el que se concentrarán los integrantes de la guerrilla de las Farc, y así garantizar que el proceso de dejación de armas en el marco del Proceso de Paz, sea efectivo y que el tránsito a la vida civil se pueda dar en condiciones de seguridad”.</p>		<p>lideresa, sería territorio para la transición y normalización en el marco del proceso de paz.</p>
<b>Análisis Textual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>Acciones Positivas:</b>  “Ofrecen \$30 millones para dar con paradero de asesinos de campesina.  Así lo dijo la Gobernación del Cauca”</p> <p>“las autoridades judiciales manejan la hipótesis de que el crimen no tendría relación con la gestión como líder social de Culcué, debido a que su actividad en estos temas no era activa en los últimos meses”</p> <p>“las autoridades ...Sin embargo solicitó las investigaciones sean exhaustivas para establecer lo sucedido y dar un parte de tranquilidad al país”</p> <p>“El Gobierno Nacional, la Gobernación del Cauca, la Alcaldía de Corinto y las fuerzas armadas y policiales, hemos dispuesto todo el apoyo necesario para la labor de la Fiscalía General de la Nación, en cabeza del Dr. Luis González, Director Nacional de Fiscalías, quien se ha desplazado directamente a la zona para asumir la investigación con eficacia y celeridad”</p> <p>“Se confirmó además que a partir de este viernes 9 de septiembre, la Policía Nacional enviará a las Zonas Veredales Transitorias de Normalización</p>	<p><b>Acciones positivas/negativas</b>  <b>Relación acciones/actores</b></p>	<p><b>Acciones Positivas:</b>  La noticia devela seis acciones positivas: en un primer momento, el periodista narra que la gobernación del Cauca en consejo de seguridad decidió ofrecer una recompensa de 30 millones de pesos para quienes den información sobre el crimen y sus responsables.  Segundamente, las autoridades manejan una primera hipótesis del asesinato, que el crimen no tendría relación con el liderazgo social de la mujer, ya que en los últimos meses ella no estaba activa políticamente, lo cual parecería positivo porque quiere decir que la investigación va avanzando, pero surge la duda de si realmente esta es una hipótesis verídica o si es una intención del medio y/o el gobierno por mostrar este hecho como un suceso aislado, que nada tiene que ver con el actual contexto del país. Por otro lado, las autoridades solicitan (la nota no especifica a quien) que las investigaciones sean exhaustivas para esclarecer lo sucedido, lo que demuestra un interés por encontrar a los responsables. Posteriormente, la Fiscalía General, en cabeza de Luis González, se desplaza a la zona para asumir la investigación. Como otra acción positiva están las autoridades</p>

<p>(ZVTN) de Buenos Aires y Caldono, y a la Zona Campamentaria de Corinto, un grupo de 269 hombres y mujeres que reforzarán la presencia y seguridad en estos territorios”</p> <p>“Asimismo una comisión de la Defensoría del Pueblo arribó a la zona para realizar el acompañamiento respectivo”</p>		<p>quienes deciden que se reforzará militarmente la zona para mayor seguridad de los líderes sociales. Finalmente, una comisión de la Defensoría del Pueblo llega al lugar para realizar acompañamiento.</p>
<p><b>Titular</b></p> <p>“Ofrecen \$30 millones para dar con paradero de asesinos de campesina”</p> <p>“Así lo dijo la Gobernación del Cauca. En Corinto hubo consejo extraordinario de seguridad”</p> <p><b>Párrafo 1</b></p> <p>“Edward García, alcalde del municipio de Corinto, informó que tras realizarse un consejo extraordinario de seguridad, al que asistió el director nacional de Fiscalías, Luis González, se estableció ofrecer una recompensa por información que permita dar con el paradero de los autores intelectuales y materiales del asesinato de Cecilia Culcué, de 61 años de edad, registrado en la finca El Vergel, vereda La Cominera, corregimiento Jagual, a unos 80 kilómetros de la zona urbana de la citada población”.</p> <p><b>Párrafo 2</b></p> <p>“De acuerdo con el mandatario, tras los análisis preliminares, las autoridades judiciales manejan la hipótesis de que el crimen no tendría relación con la gestión como líder social de Culcué, debido a que su actividad en estos temas no era activa en los últimos meses. Sin embargo solicitó las investigaciones sean exhaustivas para establecer lo</p>	<p><b>Estructura semántica local</b></p>	<p>Hay coherencia en la estructura de la noticia con la idea principal, que es exponer los acuerdos a los que llegaron las autoridades tras un consejo de seguridad, donde la acción a la que le dan más importancia es a la recompensa de 30 millones a quien de información que aporte a la investigación.</p>

<p>sucedido y dar un parte de tranquilidad al país”.</p> <p><b>Párrafo 3</b></p> <p>“Aunque en un principio se había establecido ofrecer \$25 millones de recompensa, la Gobernación del Cauca y la Policía Nacional, señalaron oficialmente que se entregarán hasta \$30 millones de pesos a quien suministre “información suficiente y veraz, que conduzca al esclarecimiento del asesinato de la señora Cecilia Culcué (...)</p> <p>El Gobierno Nacional, la Gobernación del Cauca, la Alcaldía de Corinto y las fuerzas armadas y policiales, hemos dispuesto todo el apoyo necesario para la labor de la Fiscalía General de la Nación, en cabeza del Dr. Luis González, Director Nacional de Fiscalías, quien se ha desplazado directamente a la zona para asumir la investigación con eficacia y celeridad”.</p> <p><b>Párrafo 4</b></p> <p>“Se confirmó además que a partir de este viernes 9 de septiembre, la Policía Nacional enviará a las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) de Buenos Aires y Caldono, y a la Zona Campamentaria de Corinto, un grupo de 269 hombres y mujeres que reforzarán la presencia y seguridad en estos territorios”.</p> <p><b>Párrafo 5</b></p> <p>“Igualmente, uniformados de la Policía de Carabineros y del Ejército Nacional motorizados fueron enviados para patrullar la zona urbana de Corinto y el corregimiento de El Jagual, al que pertenece la vereda La Cominera, zona en la que se</p>		
--	--	--

<p>ubica la finca donde fue asesinada Cecilia Culcué. Asimismo una comisión de la Defensoría del Pueblo arribó a la zona para realizar el acompañamiento respectivo”.</p> <p><b>Párrafo 6</b></p> <p>“Cabe anotar que en el citado predio, denominado El Vergel, se tenía planeado instalar el campamento en el que se concentrarán los integrantes de la guerrilla de las Farc, y así garantizar que el proceso de dejación de armas en el marco del Proceso de Paz, sea efectivo y que el tránsito a la vida civil se pueda dar en condiciones de seguridad”.</p>		
<p><b>Compromisorio</b></p> <p>“la Gobernación del Cauca y la Policía Nacional, señalaron oficialmente que se entregarán hasta \$30 millones de pesos”</p> <p><b>Asertivo</b></p> <p>“Edward García, alcalde del municipio de Corinto, informó que tras realizarse un consejo extraordinario de seguridad, al que asistió el director nacional de Fiscalías, Luis González, se estableció ofrecer una recompensa por información que permita dar con el paradero de los autores intelectuales y materiales del asesinato de Cecilia Culcué”</p> <p>“las autoridades judiciales manejan la hipótesis de que el crimen no tendría relación con la gestión como líder social de Culcué, debido a que su actividad en estos temas no era activa en los últimos meses”</p> <p>“Se confirmó además que a partir de este viernes 9 de septiembre, la Policía Nacional enviará a las Zonas Veredales Transitorias de Normalización</p>	<p><b>Actos de habla</b></p>	<p>En la publicación podemos ver cuatro actos de habla ubicados en dos categorías: Inicialmente encontramos la categoría <i>Compromisorio</i>, debido a que el objetivo de este acto comunicativo, es demostrar su compromiso con la investigación del asesinato; lo vemos en la recompensa que se ofrece por la información acerca del paradero de los autores del suceso.</p> <p>Luego, encontramos la categoría de tipo <i>Asertivo</i>, donde tanto el alcalde de municipio de Corinto y la policía nacional informan y confirman respectivamente sobre hechos que se llevaran a cabo con la idea de esclarecer el crimen de la mujer y con ánimos de aumentar la seguridad en dicha zona. Además, las autoridades judiciales mencionan indirectamente que “creen”, es decir que afirma en un bajo grado de certeza, en la hipótesis de que el asesinato de la lideresa no se da por su activismo político, ya que hace</p>

(ZVTN) de Buenos Aires y Caldono, y a la Zona Campamentaria de Corinto, un grupo de 269 hombres y mujeres que reforzarán la presencia y seguridad en estos territorios”		unos meses se encontraba distante de dichos temas.
<b>Condición de finalidad:</b> “Ofrecen \$30 millones para dar con paradero de asesinos de campesina”	<b>Contrato</b>	<b>Condición de finalidad:</b> El propósito más claro de la nota periodística, es el factitivo, ya que, con el anuncio de que se dará una recompensa, busca llevar a las personas del departamento del Cauca, a que den información sobre los autores del crimen. Además, podemos ver, que trabajan el propósito persuasivo, pues la publicación, también busca, hacer creer a los lectores que con mencionar que se dará una recompensa, las autoridades ya están haciendo su mayor esfuerzo frente a lo sucedido. Cuando realmente lo que ellos pueden hacer, es muchísimo más, en el consejo de seguridad se pudieron tomar medidas concretas para que se esclarezcan los hechos, y para que se eviten en el futuro.

## NOTA N°12

<b>Datos Generales</b>	
<b>URL</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/asesinan-lider-indigena-en-el-cauca-resultado-de-medicina-legal-52381">http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/asesinan-lider-indigena-en-el-cauca-resultado-de-medicina-legal-52381</a> (tercera nota)
<b>Titular</b>	“Líder indígena del Cauca intentó defenderse de los asesinos”
<b>Fecha de publicación</b>	Septiembre 09 de 2016, 04:32 PM
<b>Autor</b>	Redacción EL TIEMPO/Justicia
<b>Hipervínculos</b>	SI
<b>Fotos/audios/videos</b>	SI/NO/NO
<b>Foro de lectores</b>	NO
<b>Seguimiento de la nota</b>	SI
<b>Notas con la que se relaciona</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/cali/asesinan-a-mujer-en-zona-transitoria-en-cauca-42372">http://www.eltiempo.com/colombia/cali/asesinan-a-mujer-en-zona-transitoria-en-cauca-42372</a> (Nota principal)
<b>Análisis Contextual</b>	
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b> <b>Apreciación</b>

<p><b>6 W:</b></p> <p><b>¿Quién?:</b> Carlos Valdés, director de Medicina Legal</p> <p><b>¿Qué?:</b> Dio a conocer el resultado de la necropsia de Cecilia Coicue.</p> <p><b>¿Cuándo?</b> 9 septiembre 2016.</p> <p><b>¿Dónde?:</b> La nota no específica.</p> <p><b>¿Por qué?:</b> Tras haber sido asesinada días antes.</p> <p><b>¿Para qué?:</b> No específica.</p> <p><b>Lead:</b></p> <p>“El director de Medicina Legal, Carlos Valdés, dio a conocer este viernes los resultados de la necropsia que se practicó a cadáver de la líder indígena Cecilia Coicué, quien fue asesinada en Corinto (Cauca). Este hecho fue rechazado por las autoridades”.</p>	<p><b>Síntesis de la noticia</b></p>	<p>La nota menciona los resultados obtenidos de la necropsia realizada al cadáver de Cecilia Coicue, lideresa social asesinada en el municipio de Corinto en el departamento del Cauca.</p> <p>El periodista trabaja en el lead, dos respuestas de las seis tradicionales.</p>
<p><b>Víctima:</b></p> <p>“Líder indígena del Cauca intentó defenderse”</p> <p>“Cecilia Coicué sufrió múltiples lesiones en su cabeza”</p> <p>“líder indígena Cecilia Coicué, quien fue asesinada en Corinto”</p> <p>“la líder indígena, proveniente del departamento del Cauca, una mujer de 58 años de edad”</p> <p>“De acuerdo con este análisis la líder indígena se intentó defender del ataque”</p> <p><b>Victimarios:</b></p> <p>“Asesinos”</p> <p><b>Autoridades:</b></p> <p>“Según Medicina Legal...”</p> <p>“El director de Medicina Legal, Carlos Valdés, dio a conocer este viernes los resultados de la necropsia”</p>	<p><b>Actores</b></p>	<p>Dentro de los actores que hicieron parte del hecho encontramos tres categorías, la de autoridades, victimarios y víctimas.</p> <p>Por un lado, está Medicina Legal, como autoridad que da a conocer los motivos del fallecimiento de la líder campesina, la cual se defendió por sus propios medios antes de ser asesinada.</p> <p>Por otro lado, y sin tener mayor relevancia mencionan los victimarios, una vez más, como los “asesinos”, no especifican quienes son o a que grupo armado pertenecen.</p> <p>Y finalmente se hace mención de la víctima Cecilia Coicué, quien, en esta nota, el periodista vuelve a poner el primer apellido con el que se dio a conocer a la mujer.</p>

<p>“El Instituto de Medicina Legal recibió ayer el cuerpo...”</p> <p>“el ministro de Defensa Luis Carlos Villegas dijo este viernes que se están investigando los móviles y autores de este hecho”</p>		
<p>“Según Medicina Legal Cecilia Coicué sufrió múltiples lesiones en su cabeza.”</p> <p>“El Instituto de Medicina Legal recibió ayer el cuerpo de la líder indígena, proveniente del departamento del Cauca, una mujer de 58 años de edad. Se le practicó la necropsia médico legal y se logró determinar que: la causa de muerte corresponde a múltiples lesiones cortocotundentes proporcionadas a nivel craneoencefálico, con hallazgos de signos de defensa.”</p> <p>“El director de Medicina Legal, Carlos Valdés, dio a conocer este viernes los resultados de la necropsia que se practicó a cadáver de la líder indígena Cecilia Coicué”</p> <p>“el ministro de Defensa Luis Carlos Villegas dijo este viernes que se están investigando los móviles y autores de este hecho. Indicó que la primera hipótesis que se maneja es que el homicidio estaría relacionado con una venganza personal”.</p>	<p><b>Fuentes</b></p>	<p>La publicación sitúa como fuentes, al Instituto de Medicina Legal, quien dictamina la causa de muerte de la líder campesina Cecilia Coicue, también aparece el Ministro de Defensa Luis Carlos Villegas, el cual menciona, que este hecho puede estar relacionado con venganzas personales.</p>
<p>“Cauca”</p> <p>“...fue asesinada en Corinto (Cauca)”</p> <p>“...proveniente del departamento del Cauca”</p>	<p><b>Espacios</b></p>	<p>La publicación menciona al municipio de Corinto en el departamento del Cauca, como el lugar en el que asesinan a la mujer.</p> <p>La noticia no señala en qué espacio geográfico le realizan la necropsia a Cecilia Coicue.</p>
<p><b>Antecedentes:</b></p>	<p><b>Acontecimientos</b></p>	<p><b>Antecedentes:</b></p>

<p>“La líder indígena Cecilia Coicué, quien fue asesinada en Corinto (Cauca)”</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b>  “Según Medicina Legal Cecilia Coicué sufrió múltiples lesiones en su cabeza”.  “El Instituto de Medicina Legal recibió ayer el cuerpo de la líder indígena, proveniente del departamento del Cauca, una mujer de 58 años de edad. Se le practicó la necropsia médico legal y se logró determinar que: la causa de muerte corresponde a múltiples lesiones cortocotundentes proporcionadas a nivel craneoencefálico, con hallazgos de signos de defensa”.  “De otro lado el ministro de Defensa Luis Carlos Villegas dijo este viernes que se están investigando los móviles y autores de este hecho. Indicó que la primera hipótesis que se maneja es que el homicidio estaría relacionado con una venganza personal”.</p>		<p>La nota presenta como antecedente el asesinato de la líder campesina Cecilia Coicué, hecho que ocurrió en el municipio de Corinto, departamento del Cauca.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b>  En la nota se encuentran tres versiones. Las dos principales las da a conocer el director de Medicina Legal Carlos Valdés, quien menciona la causa de la muerte de la líder campesina Cecilia Coicué y que a la vez la víctima intentó defenderse.</p> <p>Por otro lado, aparece el ministro de Defensa, hablando de la primera hipótesis sobre el asesinato, el cual es, que la ejecución estaría relacionada con una venganza personal.</p>
	<b>Contextualización</b>	No se encuentra ninguna cita que referencie esta categoría.
<b>Análisis Textual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>Acciones Positivas:</b>  “El Instituto de Medicina Legal recibió ayer el cuerpo de la líder indígena, proveniente del departamento del Cauca, una mujer de 58 años de edad. Se le practicó la necropsia médico legal y se logró determinar que: la cusa de muerte corresponde a múltiples lesiones cortocotundentes proporcionadas a nivel craneoencefálico, con hallazgos de signos de defensa”</p>	<p><b>Acciones positivas/negativas</b>  <b>Relación acciones/actores</b></p>	<p><b>Acciones Positivas:</b>  La publicación presenta tres acciones positivas, la primera y la de mayor trascendencia es que al cuerpo de la mujer le realizaron la necropsia, donde lograron determinar que fue asesinada por múltiples lesiones cortocotundentes en su cabeza, lo que quiere decir que la investigación avanza. La segunda acción es que el Ministro de Defensa, afirma que se están investigando los móviles y autores del crimen. Finalmente, indica también el</p>

<p>“De otro lado el ministro de Defensa Luis Carlos Villegas dijo este viernes que se están investigando los móviles y autores de este hecho”</p> <p>“Indicó que la primera hipótesis que se maneja es que el homicidio estaría relacionado con una venganza personal”</p>		<p>ministro que la primera hipótesis que manejan es que el homicidio estaría relacionado con una venganza personal, es decir, la hipótesis se mantiene, aun sin pruebas.</p>
<p><b>Titular</b></p> <p>“Líder indígena del Cauca intentó defenderse de los asesinos”</p> <p>“Según Medicina Legal Cecilia Coicué sufrió múltiples lesiones en su cabeza”</p> <p><b>Párrafo 1</b></p> <p>“El director de Medicina Legal, Carlos Valdés, dio a conocer este viernes los resultados de la necropsia que se practicó a cadáver de la líder indígena Cecilia Coicué, quien fue asesinada en Corinto (Cauca). Este hecho fue rechazado por las autoridades”.</p> <p><b>Párrafo 2</b></p> <p>“El Instituto de Medicina Legal recibió ayer el cuerpo de la líder indígena, proveniente del departamento del Cauca, una mujer de 58 años de edad. Se le practicó la necropsia médico legal y se logró determinar que: la causa de muerte corresponde a múltiples lesiones corto-contundentes proporcionadas a nivel craneoencefálico, con hallazgos de signos de defensa”.</p> <p><b>Párrafo 3</b></p> <p>“De acuerdo con este análisis la líder indígena se intentó defender del ataque, por las condiciones de las heridas”.</p> <p><b>Párrafo 4</b></p>	<p><b>Estructura semántica local</b></p>	<p>La estructura es coherente con la idea central de la nota digital, donde expone los resultados de la necropsia que se le practicó a la lideresa.</p>

<p>“De otro lado el ministro de Defensa Luis Carlos Villegas dijo este viernes que se están investigando los móviles y autores de este hecho. Indicó que la primera hipótesis que se maneja es que el homicidio estaría relacionado con una venganza personal”.</p>		
<p><b>Asertivo</b>  “El Instituto de Medicina Legal...logró determinar que: la causa de muerte corresponde a múltiples lesiones cortocotundentes proporcionadas a nivel craneoencefálico, con hallazgos de signos de defensa.”</p> <p>“el ministro de Defensa Luis Carlos Villegas dijo este viernes que se están investigando los móviles y autores de este hecho. Indicó que la primera hipótesis que se maneja es que el homicidio estaría relacionado con una venganza personal.”</p>	<p><b>Actos de habla</b></p>	<p>La publicación tiene dos actos de habla que se ubican en la categoría <i>Asertivo</i>, debido a que todos proveen nueva información a la audiencia. Tanto Medicina Legal, quien hace determina, es decir, afirma que la causa de muerte, fue por multiple lesiones corto punzantes; como el ministro de Defensa, quien hace alusión a la primera hipótesis acerca del porqué del asesinato, él indicó que el suceso estaría relacionado con problemas personales.</p>
<p><b>Condición de Finalidad</b>  “Líder indígena del Cauca intentó defenderse de los asesinos”.</p>	<p><b>Contrato</b></p>	<p><b>Condición de Finalidad:</b>  La nota tiene como propósito el acto informativo, pues se da a conocer el dictamen de la necropsia hecha por el Instituto Colombiano de Medicina Legal, al cuerpo de la líder campesina Cecilia Coicue.</p>

### NOTA N°13

<b>Datos Generales</b>	
<b>URL</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinato-de-lider-indigena-en-el-cauca-33351">http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinato-de-lider-indigena-en-el-cauca-33351</a> (cuarta nota)
<b>Titular</b>	“Lío de tierras estaría tras muerte de líder indígena en el Cauca”
<b>Fecha de publicación</b>	Septiembre 09 de 2016, 10:19 PM
<b>Autor</b>	Redacción EL TIEMPO/Popayán y Bogotá
<b>Hipervínculos</b>	NO
<b>Fotos/audios/videos</b>	NO/NO/NO
<b>Foro de lectores</b>	NO

<b>Seguimiento de la nota</b>	SI	
<b>Notas con la que se relaciona</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/cali/asesinan-a-mujer-en-zona-transitoria-en-cauca-42372">http://www.eltiempo.com/colombia/cali/asesinan-a-mujer-en-zona-transitoria-en-cauca-42372</a> (Nota principal) <a href="http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinato-de-lider-comunal-en-el-cauca-49977">http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinato-de-lider-comunal-en-el-cauca-49977</a> (nota secundaria) <a href="http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/asesinan-lider-indigena-en-el-cauca-resultado-de-medicina-legal-52381">http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/asesinan-lider-indigena-en-el-cauca-resultado-de-medicina-legal-52381</a> (nota terciaria)	
<b>Análisis Contextual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>6 W:</b></p> <p><b>¿Quién?:</b> Las autoridades.</p> <p><b>¿Qué?:</b> Esclarecen el asesinato de Cecilia Culcué.</p> <p><b>¿Cuándo?:</b> La nota no precisa.</p> <p><b>¿Dónde?:</b> Departamento del Cauca</p> <p><b>¿Por qué?:</b> Por la conmoción del crimen.</p> <p><b>¿Para qué?:</b> No especifica.</p> <p><b>Lead:</b></p> <p>“Mientras las autoridades empezaron a precisar si los móviles del asesinato de Cecilia Culcué, en un predio donde estará un campamento de concentración de miembros de las Farc, estaría relacionado o no con diferencias por tierras, en un consejo de seguridad en Corinto (Cauca) se acordó una recompensa de 30 millones de pesos por los responsables de la muerte”.</p>	<b>Síntesis de la noticia</b>	<p>En la publicación se narra la hipótesis, de que el asesinato de la líder indígena, Cecilia Culcué, pudo ser producto de un problema de tierras.</p> <p>Además, la nota menciona que en un consejo de seguridad se propone ofrecer una recompensa de 30 millones de pesos a quien de información sobre los victimarios del suceso.</p> <p>El lead da respuesta a dos de las seis preguntas tradicionales.</p>
<p><b>Autoridades:</b></p> <p>“El ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, señaló que las primeras informaciones que han suministrado los investigadores apuntan a que el homicidio tendría origen en disputas en la vereda o de tipo familiar, relacionadas con la propiedad de tierras y de una situación económica”.</p> <p>“Edward García, alcalde de Corinto, informó que las</p>	<b>Actores</b>	<p>En la publicación los actores aparecen en cuatro categorías, entre ellas autoridades, víctimas, victimarios y otros. Dentro de las autoridades, en la acción central está el Ministro de Defensa Luis Carlos Villegas, quien da a conocer la hipótesis de que el asesinato de Cecilia Culcué, podría ser por un lío de tierras. También aparece el alcalde de Corinto, informando que las autoridades judiciales manejan la hipótesis, de que el</p>

<p>autoridades judiciales manejan la hipótesis de que el crimen no tendría relación con la gestión como líder social de Culcué, debido a que su actividad en estos temas no era activa hace meses”.</p> <p>“Medicina Legal, “la causa de muerte corresponde a múltiples lesiones cortocontundentes proporcionadas a nivel craneoencefálico, con hallazgos de signos de defensa”.</p> <p>“la Gobernación del Cauca y la Policía señalaron que se entregarán hasta 30 millones de pesos a quien suministre “información suficiente y veraz, que conduzca al esclarecimiento del asesinato”.</p> <p>“desde este viernes, la Policía envió a las zonas veredales transitorias de normalización de Buenos Aires y Caldon y a la zona campamentaria de Corinto un grupo de 269 hombres y mujeres que reforzarán la seguridad en estos territorios”.</p> <p>“una comisión de la Defensoría del Pueblo arribó a la zona para realizar el acompañamiento”</p> <p><b>Víctimas:</b> “Líder indígena”</p> <p>“Asesinato de Cecilia Culcué”</p> <p><b>Victimarios:</b> “se acordó una recompensa de 30 millones de pesos por los responsables de la muerte”</p> <p>“El que este homicidio, que es triste y grave, fuera provocado por grupos armados independientes de la región o externos es la hipótesis de menor fortaleza”</p>		<p>asesinato de la mujer no tendría que ver con su activismo social, ya que hace meses, ella se encontraba sin ejercerlo.</p> <p>Posteriormente el Instituto de Medicina Legal, hace mención de que la causa de muerte fue lesiones corto punzantes en el cráneo de la mujer, donde se encontraron signos de defensa.</p> <p>Seguidamente, entre las autoridades, encontramos a la gobernación del Cauca y a la Policía, quienes señalaron que se dará una recompensa de 30 millones de pesos a quien de información sobre el asesinato. También, la Policía menciona que se envió un grupo de 269 hombres y mujeres a las zonas veredales transitorias para que refuercen la seguridad en los territorios. Finalmente, la Defensoría del Pueblo realizó acompañamiento en la zona.</p> <p>La víctima es Cecilia Culcué, líder indígena, a quien, por segunda vez, el periodista, le cambia el apellido.</p> <p>En cuanto a los victimarios, la nota no especifica quienes son, los menciona como los “responsables de la muerte” y “grupos armados independientes de la región o externos”</p> <p>En la categoría de Otros, aparecen las FARC-EP, quienes se pronuncian frente al suceso y señalan que el hecho es una mala señal en el desarrollo de la construcción de paz en el país.</p>
--	--	---

<p><b>Otros:</b>  “los jefes de las Farc lamentaron el acto criminal y lo calificaron como “una pésima señal en el desarrollo de la construcción de la paz””</p>		
<p>“El ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, señaló que las primeras informaciones que han suministrado los investigadores apuntan a que el homicidio tendría origen en disputas en la vereda o de tipo familiar, relacionadas con la propiedad de tierras y de una situación económica”.</p> <p>“Edward García, alcalde de Corinto, informó que las autoridades judiciales manejan la hipótesis de que el crimen no tendría relación con la gestión como líder social de Culcué, debido a que su actividad en estos temas no era activa hace meses”.</p> <p>“Según el dictamen forense de Medicina Legal, “la causa de muerte corresponde a múltiples lesiones cortocotundentes proporcionadas a nivel craneoencefálico, con hallazgos de signos de defensa”</p> <p>“la Gobernación del Cauca y la Policía señalaron que se entregarán hasta 30 millones de pesos a quien suministre “información suficiente y veraz, que conduzca al esclarecimiento del asesinato”.</p>	<p><b>Fuentes</b></p>	<p>En primera instancia, la nota hace énfasis en las posibles hipótesis que dan a conocer tanto el Ministro de Defensa Luis Carlos Villegas, como el alcalde del municipio de Corinto, sobre el asesinato de Cecilia Culcué.</p> <p>Luego, Medicina Legal menciona la causa del asesinato de la mujer.</p> <p>Finalmente, como máxima autoridad del municipio de Corinto, Cauca, el Alcalde Edward García junto a la Policía ofrece una recompensa de 30 millones de pesos para la persona que de información sobre lo ocurrido.</p>
<p>“el Cauca”  “Corinto (Cauca)”  “finca El Vergel”  “La Habana”  “zonas veredales transitorias de normalización de Buenos Aires y Caldon”  “la zona campamentaria de Corinto”</p>	<p><b>Espacios</b></p>	<p>La publicación narra que en la finca El Vergel, del municipio de Corinto, en el departamento del Cauca asesinan a la líder indígena Cecilia Culcué.</p> <p>Además, desde la Habana, Cuba, los negociadores de las FARC rechazan lo ocurrido.</p>

		<p>Por último, la publicación menciona a las zonas veredales de Buenos Aires, Caldone y la zona campamentaria de Corinto, como el espacio donde la policía enviará a 269 hombres y mujeres para reforzar la seguridad de los territorios.</p>
<p><b>Antecedentes:</b>  “Lío de tierras estaría tras muerte de líder indígena en el Cauca”  “Culcué fue asesinada el miércoles en la finca El Vergel, un predio de 72 hectáreas de su propiedad.”</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b>  “Descartan que la motivación del crimen sean las actividades sociales”.</p> <p>“El ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, señaló que las primeras informaciones que han suministrado los investigadores apuntan a que el homicidio tendría origen en disputas en la vereda o de tipo familiar, relacionadas con la propiedad de tierras y de una situación económica”.</p> <p>“Edward García, alcalde de Corinto, informó que las autoridades judiciales manejan la hipótesis de que el crimen no tendría relación con la gestión como líder social de Culcué, debido a que su actividad en estos temas no era activa hace meses”.</p> <p>“Según el dictamen forense de Medicina Legal, “la causa de muerte corresponde a múltiples lesiones corto-contundentes proporcionadas a nivel craneoencefálico, con hallazgos de signos de defensa””.</p>	<p><b>Acontecimientos</b></p>	<p><b>Antecedentes:</b>  La nota presenta como antecedente, el asesinato de la líder campesina Cecilia Culcué, en su propiedad, la finca el Vergel, del municipio de Corinto, departamento del Cauca.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b>  Dentro de las versiones encontramos las siguientes: por un lado, las autoridades municipales y nacionales, dan a conocer la hipótesis de que el asesinato de la campesina, tendría que ver con problemas personales y no con su activismo político, debido a que hace ya un tiempo, el accionar de la mujer se encontraba pausado. Y la segunda, situación es cuando Medicina Legal da el dictamen de la autopsia.</p>

<p>“Desde La Habana, los jefes de las Farc lamentaron el acto criminal y lo calificaron como “una pésima señal en el desarrollo de la construcción de la paz”. “Estos hechos demuestran que es urgente la implementación inmediata en los territorios de las medidas acordadas en el punto ‘Garantías de seguridad’ del acuerdo final”, se lee en un comunicado firmado por el Secretariado”.</p>	<p><b>Contextualización</b></p>	<p>El periodista trata de poner en contexto la nota en el momento en que da voz a los miembros de las FARC-EP, quienes señalan que este hecho es una muestra del mal desarrollo que lleva el proceso de paz. Lo anterior, sitúa el suceso dentro de un contexto de acuerdo entre guerrilla y el gobierno, donde los líderes sociales no han tenido las garantías necesarias en su laborar.</p>
<p><b>Análisis Textual</b></p>		
<p><b>Fragmento</b></p>	<p><b>Categoría</b></p>	<p><b>Apreciación</b></p>
<p><b>Acciones Positivas:</b>  “un consejo de seguridad en Corinto (Cauca) se acordó una recompensa de 30 millones de pesos por los responsables de la muerte”</p> <p>“El ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, señaló que las primeras informaciones que han suministrado los investigadores apuntan a que el homicidio tendría origen en disputas en la vereda o de tipo familiar, relacionadas con la propiedad de tierras y de una situación económica”</p> <p>“Según el dictamen forense de Medicina Legal, “la causa de muerte corresponde a múltiples lesiones cortocotundentes proporcionadas a nivel craneoencefálico, con hallazgos de signos de defensa””</p> <p>“El jefe negociador del Gobierno, Humberto de la Calle, rechazó ayer lo ocurrido y dijo que este asesinato podría ser calificado de “enorme gravedad” y motivó a las autoridades a darle celeridad a la investigación”</p> <p>“Desde La Habana, los jefes de las Farc lamentaron el acto</p>	<p><b>Acciones positivas/negativas</b>  <b>Relación acciones/actores</b></p>	<p><b>Acciones Positivas:</b>  Siete acciones positivas se presentan en la noticia. En primer momento, el periodista anuncia una recompensa de 30 millones de pesos a quien de información sobre los responsables del crimen. En segundo momento, el Ministro de Defensa, señala que las primeras informaciones (la nota no explica de dónde han extraído la información) apuntan a que el asesinato se ejecutó por disputas en la vereda o de tipo familiar, relacionadas con la propiedad de tierras; esta acción parece positiva ya que quiere demostrar avances en la investigación, pero terminan siendo solo hipótesis, sin pruebas que lo verifiquen, o por lo menos el medio no las presenta. En un tercer momento, Medicina Legal da el dictamen de la necropsia, lo que si resulta ser un avance significativo para la investigación. En cuarto momento, Humberto de la Calle, rechaza lo sucedido y motiva celeridad en el proceso. Como una quinta acción positiva está un pronunciamiento de las FARC, quienes señalan el crimen como una mala señal para el desarrollo del acuerdo</p>

<p>criminal y lo calificaron como “una pésima señal en el desarrollo de la construcción de la paz”</p> <p>“Se confirmó, además, que desde este viernes, la Policía envió a las zonas veredales transitorias de normalización de Buenos Aires y Caldoño y a la zona campamentaria de Corinto un grupo de 269 hombres y mujeres que reforzarán la seguridad en estos territorios”</p> <p>“una comisión de la Defensoría del Pueblo arribó a la zona para realizar el acompañamiento”</p> <p><b>Acciones Negativas:</b> “Culcué fue asesinada el miércoles en la finca El Vergel, un predio de 72 hectáreas de su propiedad”</p>		<p>de paz. En un sexto momento, las autoridades confirman que se reforzará la seguridad en la zona con 269 uniformados. Finalmente, el periodista señala como acción positiva que una comisión de la Defensoría llegó al lugar para realizar acompañamiento.</p> <p><b>Acciones Negativas:</b> La nota solo tiene una acción negativa y es el asesinato de la lideresa social en la finca el Vergel.</p>
<p><b>Titular</b> “Lío de tierras estaría tras muerte de líder indígena en el Cauca” “Descartan que la motivación del crimen sean las actividades sociales”</p> <p><b>Párrafo 1</b> “Mientras las autoridades empezaron a precisar si los móviles del asesinato de Cecilia Culcué, en un predio donde estará un campamento de concentración de miembros de las Farc, estaría relacionado o no con diferencias por tierras, en un consejo de seguridad en Corinto (Cauca) se acordó una recompensa de 30 millones de pesos por los responsables de la muerte”.</p> <p><b>Párrafo 2</b> “Culcué fue asesinada el miércoles en la finca El Vergel, un predio de 72 hectáreas de su propiedad”.</p>	<p><b>Estructura semántica local</b></p>	<p>El cuerpo de la nota digital no tiene coherencia con el titular, ya que este último, da entender que la idea central será el resultado obtenido de las investigaciones sobre el porqué del asesinato, pero lo que ocurre en el desarrollo de la publicación es una recopilación de párrafos expuestos en las anteriores notas del mismo caso, solo encontramos dos párrafos de 11 donde mencionan que presuntamente el asesinato de la mujer fue por problemas personales y no por su accionar político.</p>

<p><b>Párrafo 3</b></p> <p>El ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, señaló que las primeras informaciones que han suministrado los investigadores apuntan a que el homicidio tendría origen en disputas en la vereda o de tipo familiar, relacionadas con la propiedad de tierras y de una situación económica”.</p> <p><b>Párrafo 4</b></p> <p>““Esta es la hipótesis más probable, pero no descartamos ninguna otra. El que este homicidio, que es triste y grave, fuera provocado por grupos armados independientes de la región o externos es la hipótesis de menor fortaleza”, expresó el jefe de la cartera de Defensa”.</p> <p><b>Párrafo 5</b></p> <p>“Por su parte, Edward García, alcalde de Corinto, informó que las autoridades judiciales manejan la hipótesis de que el crimen no tendría relación con la gestión como líder social de Culcué, debido a que su actividad en estos temas no era activa hace meses”.</p> <p><b>Párrafo 6</b></p> <p>“Según el dictamen forense de Medicina Legal, “la causa de muerte corresponde a múltiples lesiones corto-contundentes proporcionadas a nivel craneoencefálico, con hallazgos de signos de defensa””.</p> <p><b>Párrafo 7</b></p> <p>“El jefe negociador del Gobierno, Humberto de la Calle, rechazó ayer lo ocurrido y dijo que este asesinato podría ser calificado de “enorme gravedad” y motivó a las</p>		
---	--	--

<p>autoridades a darle celeridad a la investigación”.</p> <p><b>Párrafo 8</b>  “Desde La Habana, los jefes de las Farc lamentaron el acto criminal y lo calificaron como “una pésima señal en el desarrollo de la construcción de la paz”. “Estos hechos demuestran que es urgente la implementación inmediata en los territorios de las medidas acordadas en el punto ‘Garantías de seguridad’ del acuerdo final”, se lee en un comunicado firmado por el Secretariado”.</p> <p><b>Párrafo 9</b>  “Aunque en un principio se anunciaron 25 millones de pesos de recompensa, la Gobernación del Cauca y la Policía señalaron que se entregarán hasta 30 millones de pesos a quien suministre “información suficiente y veraz, que conduzca al esclarecimiento del asesinato” de Cecilia Culcué””.</p> <p><b>Párrafo 10</b>  “Se confirmó, además, que desde este viernes, la Policía envió a las zonas veredales transitorias de normalización de Buenos Aires y Caldon y a la zona campamentaria de Corinto un grupo de 269 hombres y mujeres que reforzarán la seguridad en estos territorios”.</p> <p><b>Párrafo 11</b>  “Igualmente, una comisión de la Defensoría del Pueblo arribó a la zona para realizar el acompañamiento”.</p>		
<p><b>Asertivo</b>  “El ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, señaló que las primeras informaciones que han</p>	<p><b>Actos de habla</b></p>	<p>La publicación tiene seis actos de habla que se ubican en las siguientes tres categorías:</p>

<p>suministrado los investigadores apuntan a que el homicidio tendría origen en disputas en la vereda o de tipo familiar, relacionadas con la propiedad de tierras y de una situación económica”. “Esta es la hipótesis más probable, pero no descartamos ninguna otra. El que este homicidio, que es triste y grave, fuera provocado por grupos armados independientes de la región o externos es la hipótesis de menor fortaleza”, expresó el jefe de la cartera de Defensa.”</p> <p>“Por su parte, Edward García, alcalde de Corinto, informó que las autoridades judiciales manejan la hipótesis de que el crimen no tendría relación con la gestión como líder social de Culcué, debido a que su actividad en estos temas no era activa hace meses.”</p> <p>“Según el dictamen forense de Medicina Legal, “la causa de muerte corresponde a múltiples lesiones cortocotundentes proporcionadas a nivel craneoencefálico, con hallazgos de signos de defensa”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Expresivo</b></p> <p>“El jefe negociador del Gobierno, Humberto de la Calle, rechazó ayer lo ocurrido y dijo que este asesinato podría ser calificado de “enorme gravedad” y motivó a las autoridades a darle celeridad a la investigación”.</p> <p>“Desde La Habana, los jefes de las FARC lamentaron el acto criminal y lo calificaron como “una pésima señal en el desarrollo de la construcción de la paz”. “Estos hechos demuestran que es urgente la implementación inmediata en</p>		<p>En un primer momento, encontramos la categoría <i>Asertivo</i>, donde, tanto el Ministro de Defensa como el alcalde del municipio de Corinto, señalan e informan las hipótesis que se están manejando sobre las causas del asesinato de la líder campesina. Además, Medicina Legal, menciona los hallazgos de la necropsia realizado al cuerpo de la mujer.</p> <p>Luego, aparece un acto de habla tipo <i>Expresivo</i>, donde el Jefe negociador del Gobierno Humberto de la Calle rechaza lo ocurrido a la líder campesina. A su vez, desde la Habana, Cuba, los negociadores de las FARC también lamentaron el hecho y lo calificaron como una señal adversa a la paz.</p> <p>Finalmente, está la categoría <i>Compromisorio</i>, debido a que las autoridades del municipio de Corinto y el departamento del Cauca, se comprometen a dar una recompensa a quienes den información sobre el crimen.</p>
---	--	--

<p>los territorios de las medidas acordadas en el punto ‘Garantías de seguridad’ del acuerdo final”, se lee en un comunicado firmado por el Secretariado”.</p> <p><b>Compromisorio</b>  “Aunque en un principio se anunciaron 25 millones de pesos de recompensa, la Gobernación del Cauca y la Policía señalaron que se entregarán hasta 30 millones de pesos a quien suministre “información suficiente y veraz, que conduzca al esclarecimiento del asesinato” de Cecilia Culcué.”</p>		
<p><b>Condición de finalidad</b>  “Lío de tierras estaría tras muerte de líder indígena en el Cauca.”</p>	<p><b>Contrato</b></p>	<p><b>Condición de finalidad:</b>  La publicación periodística, inicialmente, tiene un propósito informativo, pues da a conocer las posibles hipótesis del asesinato de la lideresa social. Además, es notorio el propósito persuasivo que también trabaja el periodista, aunque, en la noticia muestren el hecho de que su asesinato “podría ser por líos de tierra de tipo familiar”, como una hipótesis, es evidente que ésta pesquisa es la que quieren dar como cierta a los lectores, tratando, de esta manera, de mostrar que su liderazgo político nada tenía que ver con su asesinato, como si los asesinatos anteriores en el departamento, fueran hechos totalmente aislados.</p>

**NOTA N°14**

<b>Datos Generales</b>	
<b>URL</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/cali/indigenas-lider-asesinada-en-el-cauca-presentaba-22-heridas-a-machete-48459">http://www.eltiempo.com/colombia/cali/indigenas-lider-asesinada-en-el-cauca-presentaba-22-heridas-a-machete-48459</a> (nota quinta)
<b>Titular</b>	“Líder indígena asesinada en el Cauca presentaba 22 heridas a machete”

<b>Fecha de publicación</b>	Septiembre 11 de 2016, 04:48 AM	
<b>Autor</b>	Redacción EL TIEMPO/Cali	
<b>Hipervínculos</b>	NO	
<b>Fotos/audios/videos</b>	NO/NO/NO	
<b>Foro de lectores</b>	NO	
<b>Seguimiento de la nota</b>	SI	
<b>Notas con la que se relaciona</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/cali/asesinan-a-mujer-en-zona-transitoria-en-cauca-42372">http://www.eltiempo.com/colombia/cali/asesinan-a-mujer-en-zona-transitoria-en-cauca-42372</a> (Nota principal) <a href="http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/asesinan-lider-indigena-en-el-cauca-resultado-de-medicina-legal-52381">http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/asesinan-lider-indigena-en-el-cauca-resultado-de-medicina-legal-52381</a> (nota terciaria)	
<b>Análisis Contextual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>6 W:</b></p> <p>¿<b>Quién?</b>: Cecilia Colcué</p> <p>¿<b>Qué?</b>: Fue asesinada con 22 heridas a machete.</p> <p>¿<b>Cuándo?</b> El 06 de septiembre de 2016.</p> <p>¿<b>Dónde?</b>: Corinto, departamento del Cauca</p> <p>¿<b>Por qué?</b>: Problema personales.</p> <p>¿<b>Para qué?</b>: La nota no especifica.</p> <p><b>Lead:</b></p> <p>“La mujer, de 58 años, fue asesinada el pasado martes 6 de septiembre en zona rural del municipio de Corinto, en el norte del departamento del Cauca”.</p>	<p><b>Síntesis de la noticia</b></p>	<p>La publicación narra; lo que produjo la muerte de la líder campesina de 58 años, Cecilia Colcué, el pasado martes 6 de septiembre en el municipio de Corinto, Cauca.</p> <p>Además, la nota explica, como hecho central, las heridas que se encontraron en el cadáver de la víctima (esto no lo menciona el lead).</p>
<p><b>Víctimas:</b></p> <p>“Líder indígena asesinada”</p> <p>“cadáver de Cecilia Colcué”</p> <p>“La mujer, de 58 años, fue asesinada el pasado martes 6 de septiembre en zona rural del municipio de Corinto”</p> <p>“Fue integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos de la Zona de Reserva del municipio de Corinto (Astrazonac), de la Federación Nacional Sindical</p>	<p><b>Actores</b></p>	<p>En la publicación, el periodista cita como la víctima principal a Cecilia Colcué, (una vez más le han cambiado el apellido, pasó de Coicué, a Culcué y ahora a Colcué), ella era una mujer indígena de 58 años, oriunda del municipio de Corinto, en el departamento del Cauca, quien fue lideresa campesina, y militó en diferentes espacios. Las víctimas secundarias que señala la nota son los allegados de la mujer y su hijo, quienes brindan información sobre el día de su asesinato.</p>

<p>Unitaria Agropecuaria (Fensuagro), del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano (Pupsoc) y del movimiento Marcha Patriótica”.</p> <p>“allegados de la víctima”</p> <p>“No regresó y en la mañana del miércoles llegó un hijo que preguntó por su mamá y se dirigió al nacimiento de agua”</p> <p><b>Victimarios:</b> “... que permita establecer las causas del crimen y dar con los autores.”</p> <p><b>Autoridades:</b> “Medicina Legal”</p> <p>“El director de Medicina Legal, Carlos Valdés, afirmó que se estableció que Colcué tenía más de 22 heridas con arma corto-contundente en la cabeza”.</p> <p>“El Gobierno Nacional ofrece 30 millones de pesos como recompensa por información que permita establecer las causas del crimen y dar con los autores”.</p>		<p>A los victimarios, como ha sucedido en las anteriores notas, no se les da mayor relevancia, solo los menciona en un momento como los autores del crimen, pero aún no hay claridad de quienes fueron.</p> <p>Finalmente, como autoridades, está Medicina Legal en cabeza de su director, que da información sobre la causa de muerte de la mujer; y el Gobierno Nacional, mencionando una recompensa a quien brinde información sobre el suceso.</p>
<p>“Medicina Legal señala que cadáver de Cecilia Colcué tenía 22 heridas por arma blanca en la cabeza.”</p> <p>“El director de Medicina Legal, Carlos Valdés, afirmó que se estableció que Coicué tenía más de 22 heridas con arma corto-contundente en la cabeza. Descartó que hubiera sido sometida a tortura o violencia sexual.”</p> <p>“De acuerdo con información recopilada por las autoridades con allegados de la víctima, el</p>	<p><b>Fuentes</b></p>	<p>La publicación sitúa como fuentes al Instituto Colombiano de Medicina Legal, en cabeza de su director Carlos Valdés, quien mencionó lo encontrado en el cadáver de la víctima.</p> <p>Además, son citadas las autoridades locales, que junto a allegados de la mujer señalan lo sucedido el día del crimen.</p>

<p>martes 6 de estaba en su casa y hacia las 9:00 de la mañana salió para ir al nacimiento de agua desde donde se conectaba una manguera para establecer por qué el agua no tenía suficiente presión. No regresó y en la mañana del miércoles llegó un hijo que preguntó por su mamá y se dirigió al nacimiento de agua. Hacia 5:30 de la tarde fue hallado su cadáver, con múltiples heridas”.</p>		
<p>“asesinada en el Cauca”</p> <p>“fue asesinada el pasado martes 6 de septiembre en zona rural del municipio de Corinto, en el norte del departamento del Cauca”</p> <p>“en la vereda La Cominera”</p> <p>“Su cadáver fue trasladado desde el norte del Cauca hasta Medicina Legal en Cali para pruebas forenses”</p> <p>“Las autoridades tratan de establecer si el homicidio se relaciona con una disputa por la toma de agua de una quebrada”.</p> <p>“el martes 6 de estaba en su casa y hacia las 9:00 de la mañana salió para ir al nacimiento de agua desde donde se conectaba una manguera para establecer por qué el agua no tenía suficiente presión”.</p>	<p><b>Espacios</b></p>	<p>La publicación menciona espacios en dos situaciones: Se habla del asesinato de la mujer, el cual sucedió en un nacimiento de agua, cerca de su residencia, en la vereda la Cominera, zona rural del municipio de Corinto, al norte del departamento del Cauca. También, se hace mención del traslado del cadáver hacia la ciudad de Cali, donde es realizada la autopsia.</p>
<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>“La mujer, de 58 años, fue asesinada el pasado martes 6 de septiembre en zona rural del municipio de Corinto, en el norte del departamento del Cauca”</p>	<p><b>Acontecimientos</b></p>	<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>El antecedente de la nota es el asesinato a la líder indígena Cecilia Colcué, en una quebrada, cerca de su residencia, quien era propietaria de un predio que funcionará como Zona Veredal Transitoria</p>

<p>“Era propietaria de un predio de 72 hectáreas en la vereda La Cominera, que funcionará como punto transitorio de normalización de miembros de las Farc, en desarrollo de los acuerdos entre esa guerrilla y el Gobierno Nacional.”</p> <p>“Fue integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos de la Zona de Reserva del municipio de Corinto (Astrazonac), de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro), del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano (Pupsoc) y del movimiento Marcha Patriótica.”</p> <p>“el martes 6 de estaba en su casa y hacia las 9:00 de la mañana salió para ir al nacimiento de agua desde donde se conectaba una manguera para establecer por qué el agua no tenía suficiente presión”.</p> <p>“No regresó y en la mañana del miércoles llegó un hijo que preguntó por su mamá y se dirigió al nacimiento de agua. Hacia 5:30 de la tarde fue hallado su cadáver, con múltiples heridas”.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>“Medicina Legal señala que cadáver de Cecilia Colcué tenía 22 heridas por arma blanca en la cabeza.”</p> <p>“El director de Medicina Legal, Carlos Valdés, afirmó que se estableció que Coicué tenía más de 22 heridas con arma corto-contundente en la cabeza. Descartó que hubiera sido</p>		<p>de Normalización de las FARC-EP, en el proceso de paz con el Gobierno Nacional.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>Frente a lo sucedido solo aparece la versión de Medicina Legal, quien señala que la causa de muerte de la líder campesina fueron 22 heridas con arma blanca en la cabeza.</p>
--	--	--

sometida a tortura o violencia sexual.”		
	<b>Contextualización</b>	No se encuentra ninguna cita que referencie esta categoría.
<b>Análisis Textual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>Acciones Positivas:</b> “Medicina Legal señala que cadáver de Cecilia Colcué tenía 22 heridas por arma blanca en la cabeza”</p> <p>“El Gobierno Nacional ofrece 30 millones de pesos como recompensa por información que permita establecer las causas del crimen y dar con los autores”</p> <p>“Las autoridades tratan de establecer si el homicidio se relaciona con una disputa por la toma de agua de una quebrada”</p> <p><b>Acciones Negativas</b> “La mujer, de 58 años, fue asesinada el pasado martes 6 de septiembre en zona rural del municipio de Corinto, en el norte del departamento del Cauca”</p>	<b>Acciones positivas/negativas Relación acciones/actores</b>	<p><b>Acciones Positivas:</b> En la nota digital encontramos tres acciones positivas: la primera tiene que ver con que Medicina Legal señala que el cadáver de la mujer, exactamente en la cabeza, descubrieron 22 heridas con arma blanca. La segunda acción positiva es que el Gobierno nacional ofrece recompensa de 30 millones a quienes den información sobre los responsables del crimen y las causas del asesinato. Y la tercera, aparece cuando las acciones tratan de establecer si el homicidio tiene que ver con una disputa por la toma de agua de una quebrada, una vez más esto se presenta sin pruebas, continúan con especulaciones, esta vez argumentando que su asesinato fue en una quebrada que tenía un nacimiento de agua cerca a su casa.</p> <p><b>Acciones Negativas</b> En la nota se percibe solo una acción negativa y es el asesinato de una lideresa en el norte del Cauca.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Titular</b> “Líder indígena asesinada en el Cauca presentaba 22 heridas a machete”</p> <p>“Medicina Legal señala que cadáver de Cecilia Colcué tenía 22 heridas por arma blanca en la cabeza”</p> <p style="text-align: center;"><b>Párrafo 1</b> “La mujer, de 58 años, fue asesinada el pasado martes 6</p>	<b>Estructura semántica local</b>	La estructura de la nota no es coherente con la idea central que propone el titular, ya que este plantea como principal los hallazgos de Medicina Legal en el cadáver de la mujer, por el contrario, el cuerpo de la nota se basa en narrar en 6 párrafos quien era la lideresa, cómo la asesinaron, y las acciones que está emprendiendo el gobierno para esclarecer los hechos, y en un solo párrafo menciona que

<p>de septiembre en zona rural del municipio de Corinto, en el norte del departamento del Cauca”.</p> <p><b>Párrafo 2</b>  “Era propietaria de un predio de 72 hectáreas en la vereda La Cominera, que funcionará como punto transitorio de normalización de miembros de las Farc, en desarrollo de los acuerdos entre esa guerrilla y el Gobierno Nacional”.</p> <p><b>Párrafo 3</b>  “Fue integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos de la Zona de Reserva del municipio de Corinto (Astrazonac), de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro), del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano (Pupsoc) y del movimiento Marcha Patriótica”.</p> <p><b>Párrafo 4</b>  “Su cadáver fue trasladado desde el norte del Cauca hasta Medicina Legal en Cali para pruebas forenses. El director de Medicina Legal, Carlos Valdés, afirmó que se estableció que Coicué tenía más de 22 heridas con arma corto-contundente en la cabeza. Descartó que hubiera sido sometida a tortura o violencia sexual”.</p> <p><b>Párrafo 5</b>  “El Gobierno Nacional ofrece 30 millones de pesos como recompensa por información que permita establecer las causas del crimen y dar con los autores. Las autoridades tratan de establecer si el homicidio se relaciona con una disputa por la toma de agua de una quebrada”.</p>		<p>los resultados arrojaron que la mujer fue herida más de 22 veces con arma blanca.</p>
--	--	--

<p><b>Párrafo 6</b></p> <p>“De acuerdo con información recopilada por las autoridades con allegados de la víctima, el martes 6 de estaba en su casa y hacia las 9:00 de la mañana salió para ir al nacimiento de agua desde donde se conectaba una manguera para establecer por qué el agua no tenía suficiente presión”.</p> <p><b>Párrafo 7</b></p> <p>“No regresó y en la mañana del miércoles llegó un hijo que preguntó por su mamá y se dirigió al nacimiento de agua. Hacia 5:30 de la tarde fue hallado su cadáver, con múltiples heridas”.</p>		
<p><b>Asertivo</b></p> <p>“Medicina Legal señala que cadáver de Cecilia Colcué tenía 22 heridas por arma blanca en la cabeza.”</p> <p>“De acuerdo con información recopilada por las autoridades con allegados de la víctima, el martes 6 de estaba en su casa y hacia las 9:00 de la mañana salió para ir al nacimiento de agua desde donde se conectaba una manguera para establecer por qué el agua no tenía suficiente presión”.</p> <p>“No regresó y en la mañana del miércoles llegó un hijo que preguntó por su mamá y se dirigió al nacimiento de agua. Hacia 5:30 de la tarde fue hallado su cadáver, con múltiples heridas”.</p> <p>“El director de Medicina Legal, Carlos Valdés, afirmó que se estableció que Coicué tenía más de 22 heridas con arma corto-contundente en la cabeza. Descartó que hubiera sido</p>	<p><b>Actos de habla</b></p>	<p>La publicación tiene cinco actos de habla que se ubican en las siguientes categorías:</p> <p>En un primer momento encontramos la categoría de tipo <i>Asertivo</i>, ya que medicina legal, señala que la lideresa tenía 22 heridas por arma blanca en su cabeza. También, en esta categoría divisamos la versión de los hechos según habitantes del sector, que encontraron la tarde 06 de septiembre el cuerpo de Cecilia Culcué. También, el director de Medicina Legal Carlos Valdés afirma, con un alto grado de certeza, que lo que se encontró en el cadáver de la víctima (22 heridas a machete).</p> <p>Finalmente, encontramos la categoría de tipo <i>Compromisorio</i>, donde el Gobierno Nacional se compromete a dar una recompensa de 30 millones de pesos para la persona que de información sobre los responsables del crimen.</p>

<p>sometida a tortura o violencia sexual”.</p> <p><b>Compromisorio</b>  “El Gobierno Nacional ofrece 30 millones de pesos como recompensa por información que permita establecer las causas del crimen y dar con los autores.”</p>		
<p><b>Condición de Finalidad</b>  “Líder indígena asesinada en el Cauca presentaba 22 heridas a machete”</p>	<p><b>Contrato</b></p>	<p><b>Condición de finalidad:</b>  La nota tiene un propósito informativo, pues da a conocer, de manera muy específica, la causa de muerte de la lideresa social Cecilia Colcué.</p>

### NOTA N°15

<b>Datos Generales</b>		
<b>URL</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/cali/violencia-cinco-homicidios-en-el-norte-del-cauca-44886">http://www.eltiempo.com/colombia/cali/violencia-cinco-homicidios-en-el-norte-del-cauca-44886</a>	
<b>Titular</b>	“Tres hombres asesinados en zona rural de Silvia, en el norte del Cauca”	
<b>Fecha de publicación</b>	Septiembre 20 de 2016, 10:39 AM	
<b>Autor</b>	Redacción EL TIEMPO	
<b>Hipervínculos</b>	NO	
<b>Fotos/audios/videos</b>	SI/NO/NO	
<b>Foro de lectores</b>	NO	
<b>Seguimiento de la nota</b>	NO	
<b>Notas con la que se relaciona</b>	No se relaciona con ninguna (Nota Principal)	
<b>Análisis Contextual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>6 W:</b></p> <p>¿<b>Quién?</b>: Tres hombres  ¿<b>Qué?</b>: Asesinados  ¿<b>Cuándo?</b> 20 de Septiembre  ¿<b>Dónde?</b>: Zona rural se Silvia, departamento del Cauca  ¿<b>Por qué?</b>: No hay esclarecimiento de los hechos.  ¿<b>Para qué?</b>: No especifica.</p> <p><b>Lead:</b>  “Las autoridades tratan de determinar causas y responsables de tres homicidios registrados el fin de semana en</p>	<p><b>Síntesis de la noticia</b></p>	<p>La noticia da a conocer tres homicidios ocurridos un mismo fin de semana en el departamento del Cauca, exactamente en zona rural de Silvia.</p> <p>Posteriormente, el periodista relata el asesinato de una pareja en zona rural de Buenos Aires, también departamento del Cauca.</p>

<p>los límites entre las veredas de Vallenuovo y Usenda, en la zona rural de Silvia, y de una pareja en zona rural de Buenos Aires, ambas localidades en el norte del departamento del Cauca”.</p>		<p>El periodista, en el lead, da respuesta a 3 de las 6w.</p>
<p><b>Víctimas:</b>  “Humberto Muelas Muelas, expresidente de la Junta de Acción Comunal de Vallenuovo”.</p> <p>“Rodrigo Flor Nieto, de 37 años”</p> <p>“John Edinson Flor Tunubalá, de 18 años”.</p> <p>“John Jairo Sánchez Toro, de 29 años  Alejandra Franco Álvarez, de 28 años”</p> <p><b>Victimarios:</b>  No se conocen los responsables de estos crímenes.</p>	<p><b>Actores</b></p>	<p>En torno a los victimarios, aún en esta nota no se dan a conocer a las personas responsables.</p> <p>Respecto a las víctimas, algunos eran campesinos, uno había sido Presidente de la Junta de Acción Comunal. Las tres primeras víctimas fueron asesinadas en la vereda La Silvia. Mientras que los otros dos fueron acribillados en zona rural de Buenos Aires, todo en el departamento del Cauca.</p>
<p>“De acuerdo con información entregada por la comunidad a los entes judiciales, el sábado 17 de septiembre, en horas de la mañana, sobre la carretera que une a las mencionadas veredas, en extrañas circunstancias fue asesinado a bala un líder campesino identificado como Humberto Muelas Muelas”</p> <p>“Horas más tarde, en esta municipalidad se conoció de otros dos asesinatos, también en la carretera entre Vallenuovo y Usenda. Allí, lugareños encontraron los cadáveres de dos hombres, totalmente calcinados, y a su lado una motocicleta de placas ENE 56E, en la que al parecer se movilizaban”</p>	<p><b>Fuentes</b></p>	<p>Las dos fuentes que menciona el periodista en la nota, son la comunidad y los “lugareños”, quienes dan a conocer los asesinatos ocurridos.</p>
<p>“Zona rural de Silvia, departamento del Cauca”.</p>	<p><b>Espacios</b></p>	<p>En zona rural de Silvia, se produjo el asesinato de 3 personas en un mismo fin de semana.</p>

<p>“Zona rural de Buenos Aires, departamento del Cauca”.</p>		<p>En zona rural de Buenos Aires, fue asesinada una pareja mientras iban en su vehículo.</p>
<p><b>Antecedentes:</b>  “Ese día a las 7 de la mañana, en la vía que une a los corregimientos de la Herradura y Llacuanas, zona rural del municipio de Almaguer, fueron asesinados tres líderes campesinos: Joel Meneses, uno de los fundadores del Comité de Integración del Macizo Colombiano, CIMA, y sus compañeros Ariel Sotelo, y Mereo Meneses, ultimados por desconocidos que vestían prendas militares y portaban armas largas”.</p> <p>“Cinco días después, el 4 de septiembre, en un hecho que la Policía atribuyó al Eln, fueron asesinadas tres personas y una más resultó herida. Un grupo conformado al parecer por ocho hombres, que portaban armas largas, irrumpió en una vivienda ubicada en Pueblo Viejo, vereda ubicada a unos 10 minutos de Sucre, sur del Cauca, y acribilló a Libio Antonio Álvarez Moncayo, de 36 años; Martha Irene Moncayo, de 65 años; y Salvador Acosta, quien era trabajador del predio donde sucedió esta violenta acción. La vivienda fue incinerada con dos de los cadáveres en su interior”.</p> <p>“Una semana después, en el norte del departamento, se reportó el asesinato de dos hombres tras ser torturados por varias horas. El hecho se registró en la vereda el Porvenir, jurisdicción de Buenos Aires, donde extraoficialmente se informó que desconocidos detuvieron a los dos ciudadanos</p>	<p><b>Acontecimientos</b></p>	<p><b>Antecedentes:</b>  La nota nos da como antecedentes, tres sucesos de asesinatos en menos de dos semanas, en el norte del departamento del Cauca.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b>  Frente a los homicidios ocurridos en zona rural de Silvia, las autoridades no tienen pistas del porqué de los asesinatos de las 3 personas. Por lo tanto, aún no existen presuntos actores de los crímenes.</p> <p>Misma situación ocurre con el asesinato de la pareja perpetrado en zona rural de Buenos Aires. Según algunos habitantes de la zona y de acuerdo a lo que se observó en el lugar de los hechos, la pareja iba en su automóvil cuando fueron atacadas a bala. Aún no se tienen pistas de los responsables de este crimen.</p>

<p>y optaron por asesinarlos en medio de un lio por un cargamento de alucinógenos. Las autoridades no se han referido a ese caso”</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>“De acuerdo con información entregada por la comunidad a los entes judiciales, el sábado 17 de septiembre, en horas de la mañana, sobre la carretera que une a las mencionadas veredas, en extrañas circunstancias fue asesinado a bala un líder campesino identificado como Humberto Muelas Muelas, expresidente de la Junta de Acción Comunal de Vallenuevo”.</p> <p>“Horas más tarde, en esta municipalidad se conoció de otros dos asesinatos, también en la carretera entre Vallenuevo y Usenda. Allí, lugareños encontraron los cadáveres de dos hombres, totalmente calcinados, y a su lado una motocicleta de placas ENE 56E, en la que al parecer se movilizaban”</p> <p>“Entre tanto, en zona rural del municipio de Buenos Aires fue asesinada una pareja. Fueron identificados como John Jairo Sánchez Toro, de 29 años, y Alejandra Franco Álvarez, de 28 años, quienes fueron atacados a tiros cuando se movilizaban en una camioneta”.</p>		
<p>“Con estos casos reportados ya son 13 los crímenes registrados en la zona rural de este departamento, precisamente desde el lunes 29 de agosto, fecha en la que Colombia celebró el inicio del cese al fuego bilateral entre el Gobierno y las Farc”.</p>	<p><b>Contextualización</b></p>	<p>El periodista pone la nota en contexto, una vez señala el número de crímenes (trece) registrados en la zona rural del departamento del Cauca, una vez inicia en Colombia el cese al fuego bilateral.</p>
<p><b>Análisis Textual</b></p>		

<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>Acciones Negativas:</b>  “Tres hombres asesinados en zona rural de Silvia, en el norte del Cauca”.</p> <p>“Entre tanto, en zona rural del municipio de Buenos Aires fue asesinada una pareja”</p> <p>“Con estos casos reportados ya son 13 los crímenes registrados en la zona rural de este departamento, precisamente desde el lunes 29 de agosto, fecha en la que Colombia celebró el inicio del cese al fuego bilateral entre el Gobierno y las Farc”</p> <p><b>Acciones Positivas:</b>  “Las autoridades tratan de determinar causas y responsables de tres homicidios”</p> <p>“De acuerdo con información entregada por la comunidad a los entes judiciales, el sábado 17 de septiembre, en horas de la mañana, sobre la carretera que une a las mencionadas veredas, en extrañas circunstancias fue asesinado a bala un líder campesino identificado como Humberto Muelas Muelas, expresidente de la Junta de Acción Comunal de Valleneuve”</p> <p>“Funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía realizaron los levantamientos de los cadáveres y los trasladaron a Medicina Legal para seguir con las respectivas investigaciones”</p> <p>“La pareja viajaba con un chiquillo de cuatro años, quien por fortuna no sufrió heridas”</p> <p>“El niño fue dejado a disposición del Icbf mientras se define custodia con familiares”</p>	<p><b>Acciones positivas/negativas</b>  <b>Relación acciones/actores</b></p>	<p><b>Acciones Negativas:</b>  La noticia muestra tres acciones negativas, todas tienen que ver con asesinatos. La primera acción es el homicidio de tres hombres en la zona rural de Silvia, departamento del Cauca. En la segunda acción se narra el asesinato una pareja en la zona rural de Buenos Aires, también en el Cauca. Finalmente, el periodista hace una recopilación de actos violentos desde el 29 de agosto y van 13 crímenes a líderes sociales en el departamento del Cauca.</p> <p><b>Acciones Positivas:</b>  En la publicación encontramos cinco acciones positivas. La primera es que las autoridades se muestran activas en pro de esclarecer los sucesos. En la segunda, la comunidad denuncia ante los entes judiciales y da información sobre el asesinato del líder campesino Humberto Muelas. En la tercera acción, la Fiscalía realiza levantamiento de los cadáveres y los pone a disposición de medicina legal para continuar con las investigaciones. En un cuarto momento, el periodista señala que la pareja que fue asesinada, llevaba un niño que no sufrió heridas durante el atentado. Por último, tenemos como acción positiva que el menor fue entregado al ICBF mientras se define la custodia entre los familiares.</p>

<p style="text-align: center;"><b>Titular</b></p> <p>“Tres hombres asesinados en zona rural de Silvia, en el norte del Cauca”</p> <p>“Se trata de dos hechos en un mismo sector. A este caso se suma homicidio de pareja en Buenos Aires”</p> <p style="text-align: center;"><b>Párrafo 1</b></p> <p>“Las autoridades tratan de determinar causas y responsables de tres homicidios registrados el fin de semana en los límites entre las veredas de Vallenuovo y Usenda, en la zona rural de Silvia, y de una pareja en zona rural de Buenos Aires, ambas localidades en el norte del departamento del Cauca”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Párrafo 2</b></p> <p>“De acuerdo con información entregada por la comunidad a los entes judiciales, el sábado 17 de septiembre, en horas de la mañana, sobre la carretera que une a las mencionadas veredas, en extrañas circunstancias fue asesinado a bala un líder campesino identificado como Humberto Muelas Muelas, expresidente de la Junta de Acción Comunal de Vallenuovo”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Párrafo 3</b></p> <p>“El crimen se registró cuando el labriego se movilizaba en una motocicleta con destino al municipio de Piendamó para participar en el mercado de esa población del norte del Cauca”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Párrafo 4</b></p> <p>“Horas más tarde, en esta municipalidad se conoció de otros dos asesinatos, también en la carretera entre Vallenuovo y Usenda. Allí, lugareños encontraron los cadáveres de dos hombres, totalmente calcinados, y a su lado una</p>	<p style="text-align: center;"><b>Estructura semántica local</b></p>	<p>La estructura logra ser coherente con la idea central de la nota digital, en la que narra dos hechos violentos en un mismo sector del departamento del Cauca, luego de describir estos hechos, el periodista realiza un contexto de varios asesinatos a líderes que han ocurrido en los últimos meses en el departamento del Cauca.</p>
---	--	--

<p>motocicleta de placas ENE 56E, en la que al parecer se movilizaban”.</p> <p><b>Párrafo 5</b></p> <p>“Estas dos personas fueron identificadas como Rodrigo Flor Nieto, de 37 años, y su hijo John Edinson Flor Tunubalá, de 18 años, ambos naturales del municipio de Morales, distante a una hora aproximadamente del lugar donde fueron encontrados los cadáveres”.</p> <p><b>Párrafo 6</b></p> <p>“Funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía realizaron los levantamientos de los cadáveres y los trasladaron a Medicina Legal para seguir con las respectivas investigaciones”.</p> <p><b>Subtítulo</b></p> <p><b>Párrafo 7</b></p> <p>“Entre tanto, en zona rural del municipio de Buenos Aires fue asesinada una pareja”.</p> <p><b>Párrafo 8</b></p> <p>“Fueron identificados como John Jairo Sánchez Toro, de 29 años, y Alejandra Franco Álvarez, de 28 años, quienes fueron atacados a tiros cuando se movilizaban en una camioneta”.</p> <p><b>Párrafo 9</b></p> <p>“La pareja viajaba con un chiquillo de cuatro años, quien por fortuna no sufrió heridas”.</p> <p><b>Párrafo 10</b></p> <p>“El niño fue dejado a disposición del Icbf mientras se define custodia con familiares”.</p> <p><b>Subtítulo</b></p> <p><b>Párrafo 11</b></p>		
---	--	--

<p>“Con estos casos reportados ya son 13 los crímenes registrados en la zona rural de este departamento, precisamente desde el lunes 29 de agosto, fecha en la que Colombia celebró el inició del cese al fuego bilateral entre el Gobierno y las Farc”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Párrafo 12</b></p> <p>“Ese día a las 7 de la mañana, en la vía que une a los corregimientos de la Herradura y Llacuanas, zona rural del municipio de Almaguer, fueron asesinados tres líderes campesinos: Joel Meneses, uno de los fundadores del Comité de Integración del Macizo Colombiano, CIMA, y sus compañeros Ariel Sotelo, y Mereo Meneses, ultimados por desconocidos que vestían prendas militares y portaban armas largas”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Párrafo 13</b></p> <p>“Cinco días después, el 4 de septiembre, en un hecho que la Policía atribuyó al Eln, fueron asesinadas tres personas y una más resultó herida. Un grupo conformado al parecer por ocho hombres, que portaban armas largas, irrumpió en una vivienda ubicada en Pueblo Viejo, vereda ubicada a unos 10 minutos de Sucre, sur del Cauca, y acribilló a Libio Antonio Álvarez Moncayo, de 36 años; Martha Irene Moncayo, de 65 años; y Salvador Acosta, quien era trabajador del predio donde sucedió esta violenta acción. La vivienda fue incinerada con dos de los cadáveres en su interior”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Párrafo 14</b></p> <p>“Una semana después, en el norte del departamento, se reportó el asesinato de dos hombres tras ser torturados por varias horas. El hecho se registró</p>		
---	--	--

<p>en la vereda el Porvenir, jurisdicción de Buenos Aires, donde extraoficialmente se informó que desconocidos detuvieron a los dos ciudadanos y optaron por asesinarlos en medio de un lio por un cargamento de alucinógenos. Las autoridades no se han referido a ese caso”.</p>		
<p style="text-align: center;"><b>Asertivo</b></p> <p>“De acuerdo con información entregada por la comunidad a los entes judiciales, el sábado 17 de septiembre, en horas de la mañana, sobre la carretera que une a las mencionadas veredas, en extrañas circunstancias fue asesinado a bala un líder campesino identificado como Humberto Muelas Muelas, expresidente de la Junta de Acción Comunal de Valleneuve”</p> <p>“El crimen se registró cuando el labriego se movilizaba en una motocicleta con destino al municipio de Piendamó para participar en el mercado de esa población del norte del Cauca”.</p> <p>“...extraoficialmente se informó que desconocidos detuvieron a los dos ciudadanos y optaron por asesinarlos en medio de un lio por un cargamento de alucinógenos. Las autoridades no se han referido a ese caso.”</p> <p style="text-align: center;"><b>Declarativo</b></p> <p>“Con estos casos reportados ya son 13 los crímenes registrados en la zona rural de este departamento, precisamente desde el lunes 29 de agosto, fecha en la que Colombia celebró el inicio del cese al fuego bilateral entre el Gobierno y las Farc”.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Actos de habla</b></p>	<p>La publicación tiene cuatro actos de habla, que se ubican en las siguientes categorías: De tipo <i>Asertivo</i>, encontramos inicialmente, que la comunidad informa a los entes judiciales detalladamente, el asesinato del líder campesino Humberto Muelas.</p> <p>De igual manera, se registra que el hombre, fue asesinado cuando se movilizaba en su moto, luego de estar en el mercado.</p> <p>Seguidamente, se informa extraoficialmente, el asesinato de otros dos ciudadanos, acto cometido por “desconocidos”.</p> <p>En los actos de habla anteriores, los hablantes afirman hechos con distintos grados de certeza.</p> <p>Por otro lado, vemos la categoría de tipo <i>Declarativo</i>, donde –aparentemente, las autoridades- reportan 13 crímenes en la zona rural del departamento del Cauca, desde el cese al fuego bilateral entre las FARC y el gobierno. Lo que hace declarativo este acto de habla, es que la relación entre la enunciación y la acción es simultánea, pues, cuando las autoridades registran dicho número de asesinatos, la realidad del departamento del Cauca cambia inmediatamente, para los lectores y para las personas que viven en el</p>

		lugar, porque se reconoce lo sucedido.
<b>Condición de finalidad</b> “Tres hombres asesinados en zona rural de Silvia, en el norte del Cauca”	<b>Contrato</b>	<b>Condición de finalidad:</b> La nota, por un lado, tiene un propósito informativo, pues se da a conocer principalmente, cómo se produjeron los asesinatos de las 3 personas en zona rural de Silvia y de las dos personas en zona rural de Buenos Aires, departamento del Cauca. Además, la nota señala rápidamente, cómo fueron los asesinatos de las otras ocho personas desde el cese al fuego. Por otro lado, la publicación, trabaja el propósito persuasivo en dos sentidos, primero, quieren mostrar a unas autoridades bastantes activas –aunque aún no se tenga información de los victimarios de los trece asesinatos-, además, el periodista muestra a una comunidad totalmente pasiva, que solo brinda información de vez en cuando.

### NOTA N°16

<b>Datos Generales</b>		
<b>URL</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/homicidios-en-zona-rural-de-silvia-cauca-44738">http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/homicidios-en-zona-rural-de-silvia-cauca-44738</a> (segunda nota)	
<b>Titular</b>	“Tres hombres fueron asesinados en zona rural de Silvia, en Cauca”.	
<b>Fecha de publicación</b>	Septiembre 20 de 2016, 11:40 PM	
<b>Autor</b>	Redacción EL TIEMPO/Popayán	
<b>Hipervínculos</b>	NO	
<b>Fotos/audios/videos</b>	SI/NO/NO	
<b>Foro de lectores</b>	NO	
<b>Seguimiento de la nota</b>	SI	
<b>Notas con la que se relaciona</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/cali/violencia-cinco-homicidios-en-el-norte-del-cauca-44886">http://www.eltiempo.com/colombia/cali/violencia-cinco-homicidios-en-el-norte-del-cauca-44886</a> (Nota principal)	
<b>Análisis Contextual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<b>6 W:</b> ¿Quién?: Tres hombres ¿Qué?: Asesinados	<b>Síntesis de la noticia</b>	La noticia da a conocer tres homicidios ocurridos un mismo fin de semana en el

<p><b>¿Cuándo?</b> 20 de Septiembre  <b>¿Dónde?:</b> Zona rural se Silvia, departamento del Cauca  <b>¿Por qué?:</b> No hay esclarecimiento de los hechos.  <b>¿Para qué?:</b> No especifica.</p> <p><b>Lead:</b>  “Las autoridades tratan de determinar causas y responsables de tres homicidios registrados el fin de semana en los límites entre las veredas de Valleneuvo y Usenda, en la zona rural de Silvia, y de una pareja en zona rural de Buenos Aires, ambas localidades en el norte del departamento del Cauca”.</p>		<p>departamento del Cauca, exactamente en zona rural de Silvia.</p> <p>Esta nota, a diferencia de la anterior, solo tiene dos párrafos diferentes, uno, donde aparece la primera hipótesis de los asesinatos, y otro, donde el periodista señala que desde el cese al fuego bilateral, se han registrado once asesinatos, mientras la nota anterior, registraba trece, ¿qué habrá sucedido con los otros dos?</p> <p>El periodista, da dos respuestas en el lead, de las seis tradicionales.</p>
<p><b>Víctimas</b>  “Tres hombres fueron asesinados en zona rural de Silvia, en Cauca”</p> <p>“La muerte de un líder campesino y la de padre e hijo ocurrieron en el mismo sector”</p> <p>“Humberto Muelas Muelas, expresidente de la Junta de Acción Comunal de Valleneuvo”.</p> <p>“lugareños encontraron los cadáveres de dos hombres, calcinados, y a su lado una motocicleta de placas ENE 56E, en la que al parecer se movilizaban”</p> <p>“Estas dos personas fueron identificadas como Rodrigo Flor Nieto, de 37 años de edad, y su hijo John Edinson Flor Tunubalá, de 18 años”</p> <p><b>Victimarios</b>  “Aún no se conoce el autor material de estos crímenes”</p> <p><b>Autoridades</b></p>	<p><b>Actores</b></p>	<p>En la publicación encontramos cuatro actores, víctimas, victimarios, autoridades y otros:</p> <p>En cuanto a las víctimas, eran campesinos, hombres, uno de ellos, había sido Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda. Sus nombres eran Humberto Muelas Muelas, Rodrigo Flor Nieto y John Edinson Flor.</p> <p>La única mención que hace la nota frente a los victimarios, es que aún no se conocen los responsables.</p> <p>Por otro lado, están las autoridades, quienes trabajan en las investigaciones.</p> <p>Finalmente, aparece la categoría de Otros, donde están los habitantes de la comunidad informando los homicidios.</p>

<p>“Las autoridades tratan de determinar los móviles de tres homicidios”</p> <p>“el alcalde de Silvia, Gustavo Cuene, afirmó que por el momento no se ha establecido si los casos tienen alguna relación”</p> <p>“Funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía realizaron los levantamientos de los cuerpos sin vida y los trasladaron a Medicina Legal para seguir con las respectivas investigaciones”</p> <p><b>Otros</b></p> <p>“lugareños encontraron los cadáveres de dos hombres, calcinados, y a su lado una motocicleta de placas ENE 56E, en la que al parecer se movilizaban”</p> <p>“campesinos que informaron sobre estos tres homicidios”</p>		
<p>“De acuerdo con información entregada por la comunidad, el pasado sábado 17 de septiembre, en horas de la mañana, sobre la carretera que une a las mencionadas veredas y en extrañas circunstancias, fue asesinado a bala un líder campesino identificado como Humberto Muelas Muelas, expresidente de la Junta de Acción Comunal de Valleneuve”.</p> <p>“Aunque en un principio, campesinos que informaron sobre estos tres homicidios señalaban que una de las hipótesis apuntaba a que estos dos últimos ciudadanos habrían sido asesinados, en un hecho de justicia propia por una turba enfurecida tras conocer la muerte del líder comunal, el alcalde de Silvia, Gustavo Cuene, afirmó que por el momento no se ha</p>	<p><b>Fuentes</b></p>	<p>Dentro de las fuentes principales se encuentran los habitantes de la zona, quienes les brindan información a las autoridades locales.</p> <p>De igual manera, está el Alcalde de Silvia, quien menciona que no se han establecido relación entre los sucesos.</p>

<p>establecido si los casos tienen alguna relación”.</p>		
<p>“Zona rural de Silvia, departamento del Cauca”.</p> <p>“Zona rural de Buenos Aires, departamento del Cauca”.</p>	<p><b>Espacios</b></p>	<p>Los asesinatos ocurrieron en zona rural de Silvia y zona rural de Buenos Aires, ambos en el departamento del Cauca.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Antecedentes:</b></p> <p>“Con estos casos reportados en jurisdicción de Silvia, ya son 11 los crímenes registrados en la zona rural de este departamento, precisamente desde el lunes 29 de agosto, fecha en la que Colombia celebró el inicio del cese al fuego bilateral entre el Gobierno y las FARC.”</p> <p style="text-align: center;"><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>“De acuerdo con información entregada por la comunidad a los entes judiciales, el sábado 17 de septiembre, en horas de la mañana, sobre la carretera que une a las mencionadas veredas, en extrañas circunstancias fue asesinado a bala un líder campesino identificado como Humberto Muelas Muelas, expresidente de la Junta de Acción Comunal de Valleneuve”.</p> <p>“Horas más tarde, en esta municipalidad se conoció de otros dos asesinatos, también en la carretera entre Valleneuve y Usenda. Allí, lugareños encontraron los cadáveres de dos hombres, totalmente calcinados, y a su lado una motocicleta de placas ENE 56E, en la que al parecer se movilizaban”</p> <p>“Aunque en un principio, campesinos que informaron sobre estos tres homicidios señalaban que una de las hipótesis apuntaba a que estos dos últimos ciudadanos habrían</p>	<p><b>Acontecimientos</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Antecedentes:</b></p> <p>La nota cita como antecedente los 11 asesinatos que se han registrado en zonas rurales del departamento del Cauca en menos de un mes, lo cual tiene altamente preocupado a las autoridades.</p> <p style="text-align: center;"><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>Frente a los asesinatos perpetrados en zona rural de Silvia, las autoridades no tienen pistas del porqué de los asesinatos de las 3 personas. Por lo tanto, aún no se le puede atribuir a nadie estos crímenes. Las versiones de los hechos son narradas a voz de los habitantes del sector.</p> <p>Aunque habitantes de la zona señalan que los últimos dos asesinatos se produjeron en un hecho de justicia propia, frente al primer homicidio. El Alcalde de Silvia, Cauca afirmó que por el momento no se ha establecido ninguna relación.</p>

<p>sido asesinados, en un hecho de justicia propia por una turba enfurecida tras conocer la muerte del líder comunal, el alcalde de Silvia, Gustavo Cuene, afirmó que por el momento no se ha establecido si los casos tienen alguna relación”</p>		
<p>“Con estos casos reportados en jurisdicción de Silvia, ya son 11 los crímenes registrados en la zona rural de este departamento, precisamente desde el lunes 29 de agosto, fecha en la que Colombia celebró el inicio del cese al fuego bilateral entre el Gobierno y las FARC.”</p>	<p><b>Contextualización</b></p>	<p>En esta publicación, aunque se supone es continuidad de la anterior, y además es publicada el mismo día, el periodista señala que desde el día 29 de agosto, cese al fuego bilateral, se han presentado 11 asesinatos en esta zona del departamento. La anterior nota, por el contrario, menciona que los asesinatos en el mencionado transcurso de tiempo son de 13. Datos que evidentemente, no coinciden.</p> <p>Por otro lado, es de resaltar que el periodista, tímidamente da estos datos con la intención de que los sucesos actuales no parezcan independientes y lejanos, sino que se entiendan como hechos sistemáticos que iniciaron a ocurrir en el sector, según la nota, desde el cese al fuego bilateral.</p>
<b>Análisis Textual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>Acciones Negativas:</b>  “Tres hombres fueron asesinados en zona rural de Silvia, en Cauca”</p> <p>“Horas más tarde, se conoció de otros dos asesinatos, también reportados desde la carretera entre Valleneuvo y Usenda”</p> <p>“Con estos casos reportados en jurisdicción de Silvia, ya son 11 los crímenes registrados en la zona rural de este departamento, precisamente desde el lunes 29</p>	<p><b>Acciones positivas/negativas</b>  <b>Relación acciones/actores</b></p>	<p><b>Acciones Negativas:</b>  La nota presenta tres acciones negativas. La primera tiene que ver con el asesinato de tres hombres en la zona rural de Silvia, Cauca. La segunda, tiene que ver con el homicidio de dos campesinos en carreteras del Cauca. La tercera acción negativa, se presenta como 11 crímenes registrados en la ruralidad del Cauca desde el inicio al cese al fuego bilateral entre el Gobierno y las FARC.</p>

<p>de agosto, fecha en la que Colombia celebró el inicio del cese al fuego bilateral entre el Gobierno y las Farc”</p> <p><b>Acciones Positivas:</b> “Las autoridades tratan de determinar los móviles de tres homicidios”</p> <p>“De acuerdo con información entregada por la comunidad, el pasado sábado 17 de septiembre, en horas de la mañana, sobre la carretera que une a las mencionadas veredas y en extrañas circunstancias, fue asesinado a bala un líder campesino identificado como Humberto Muelas Muelas”</p> <p>“Funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía realizaron los levantamientos de los cuerpos sin vida y los trasladaron a Medicina Legal para seguir con las respectivas investigaciones”</p>		<p><b>Acciones Positivas:</b> En la publicación observamos tres acciones positivas, donde las autoridades se muestran activas en la investigación, mencionando que están tratando de esclarecer los tres homicidios. También, la comunidad realiza una acción positiva donde entrega información sobre el asesinato del líder social. Por último, la Fiscalía realiza los levantamientos de los cuerpos y los pone a disposición de Medicina Legal para su respectiva autopsia.</p>
<p><b>Titular</b> “Tres hombres fueron asesinados en zona rural de Silvia, en Cauca”</p> <p>“La muerte de un líder campesino y la de padre e hijo ocurrieron en el mismo sector”</p> <p><b>Párrafo 1</b> “Las autoridades tratan de determinar los móviles de tres homicidios registrados el pasado fin de semana en los límites entre las veredas de Vallenuovo y Usenda, en zona rural de Silvia, en el oriente del Cauca”.</p> <p><b>Párrafo 2</b> “De acuerdo con información entregada por la comunidad, el pasado sábado 17 de septiembre, en horas de la mañana, sobre la carretera que</p>	<p><b>Estructura semántica local</b></p>	<p>La estructura resulta coherente con el desarrollo de los párrafos, allí se narran los asesinatos de líderes sociales, que, según hipótesis, no tendrían relación.</p>

<p>une a las mencionadas veredas y en extrañas circunstancias, fue asesinado a bala un líder campesino identificado como Humberto Muelas Muelas, expresidente de la Junta de Acción Comunal de Vallenuevo”.</p> <p><b>Párrafo 3</b></p> <p>“El crimen se registró cuando el labriego se movilizaba en una motocicleta con destino a Piendamó para participar en el mercado de esa población del norte del Cauca”.</p> <p><b>Párrafo 4</b></p> <p>“Horas más tarde, se conoció de otros dos asesinatos, también reportados desde la carretera entre Vallenuevo y Usenda. Allí, lugareños encontraron los cadáveres de dos hombres, calcinados, y a su lado una motocicleta de placas ENE 56E, en la que al parecer se movilizaban”.</p> <p><b>Párrafo 5</b></p> <p>“Estas dos personas fueron identificadas como Rodrigo Flor Nieto, de 37 años de edad, y su hijo John Edinson Flor Tunubalá, de 18 años, ambos nacidos en Morales, distante a una hora aproximadamente del lugar donde fueron encontrados los cadáveres”.</p> <p><b>Párrafo 6</b></p> <p>“Aunque en un principio, campesinos que informaron sobre estos tres homicidios señalaban que una de las hipótesis apuntaba a que estos dos últimos ciudadanos habrían sido asesinados, en un hecho de justicia propia por una turba enfurecida tras conocer la muerte del líder comunal, el alcalde de Silvia, Gustavo Cuene, afirmó que por el momento no se ha</p>		
--	--	--

<p>establecido si los casos tienen alguna relación”.</p> <p><b>Párrafo 7</b>  “Funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía realizaron los levantamientos de los cuerpos sin vida y los trasladaron a Medicina Legal para seguir con las respectivas investigaciones”.</p> <p><b>Subtítulo</b></p> <p><b>Párrafo 8</b>  “Con estos casos reportados en jurisdicción de Silvia, ya son 11 los crímenes registrados en la zona rural de este departamento, precisamente desde el lunes 29 de agosto, fecha en la que Colombia celebró el inicio del cese al fuego bilateral entre el Gobierno y las Farc”.</p>		
<p><b>Asertivo</b></p> <p>“De acuerdo con información entregada por la comunidad a los entes judiciales, el sábado 17 de septiembre, en horas de la mañana, sobre la carretera que une a las mencionadas veredas, en extrañas circunstancias fue asesinado a bala un líder campesino identificado como Humberto Muelas Muelas, expresidente de la Junta de Acción Comunal de Vallenuovo”</p> <p>“El crimen se registró cuando el labriego se movilizaba en una motocicleta con destino al municipio de Piendamó para participar en el mercado de esa población del norte del Cauca”</p> <p>“Aunque en un principio, campesinos que informaron sobre estos tres homicidios señalaban que una de las hipótesis apuntaba a que estos dos últimos ciudadanos habrían sido asesinados, en un hecho de</p>	<p><b>Actos de habla</b></p>	<p>La publicación tiene cuatro actos de habla, que se ubican en la categoría de tipo <i>Asertivo</i>. Inicialmente, el periodista informa, según la comunidad, los detalles del asesinato de Humberto Muelas, líder campesino. Además, menciona que el crimen se registró cuando el dirigente, se trasladaba en una moto, luego de estar en el mercado.</p> <p>Por otro lado, campesinos del sector, informan la primera hipótesis sobre el asesinato, pues señalan que el asesinato de otras dos personas, tendría que ver con un acto de venganza.</p> <p>Finalmente, el alcalde del municipio de Silvia, afirma que, en el momento, no se ha establecido que los casos tengan relación.</p>

<p>justicia propia por una turba enfurecida tras conocer la muerte del líder comunal...”</p> <p>“...el alcalde de Silvia, Gustavo Cuene, afirmó que por el momento no se ha establecido si los casos tienen alguna relación”</p>		
<p><b>Condición de Finalidad</b> “Tres hombres asesinados en zona rural de Silvia, en el norte del Cauca”</p>	<p><b>Contrato</b></p>	<p><b>Condición de Finalidad</b> La nota tiene un propósito informativo, pues se da a conocer como se produjeron los asesinatos de las 3 personas en zona rural de Silvia.</p>

### NOTA N°17

Datos Generales		
<b>URL</b>	http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/investigacion-por-homicidio-de-lideres-en-el-caguan-52187	
<b>Titular</b>	“Se adelanta investigación por homicidio de líderes en el Caguán”	
<b>Fecha de publicación</b>	Noviembre 23 de 2016, 03:49 PM	
<b>Autor</b>	Redacción EL TIEMPO/Caquetá	
<b>Hipervínculos</b>	SI	
<b>Fotos/audios/videos</b>	SI/NO/NO	
<b>Foro de lectores</b>	NO	
<b>Seguimiento de la nota</b>	NO	
<b>Notas con la que se relaciona</b>	No se relaciona con ninguna (nota principal)	
Análisis Contextual		
Fragmento	Categoría	Apreciación
<p><b>6 W:</b></p> <p>¿Quién?: Gobernador del Caquetá, Álvaro Pacheco Álvarez</p> <p>¿Qué?: Consejo de seguridad</p> <p>¿Cuándo?: noviembre 23 de 2016</p> <p>¿Dónde?: Departamento del Caquetá</p> <p>¿Por qué?: Muerte de dos líderes sociales y comunitarios en San Vicente del Caguán.</p> <p>¿Para qué?: La nota no especifica.</p>	<p><b>Síntesis de la noticia</b></p>	<p>La publicación narra, las conclusiones de un consejo de seguridad, realizado por el Gobernador del Caquetá Álvaro Pacheco Álvarez, debido a la muerte de dos líderes sociales en San Vicente del Caguán.</p> <p>El lead responde a cuatro, de las seis preguntas tradicionales.</p>

<p><b>Lead:</b></p> <p>“En consejo de seguridad departamental, el gobernador de Caquetá, Álvaro Pacheco Álvarez, hizo un llamado contundente a la comunidad de San Vicente del Caguán y a las autoridades municipales por la muerte de dos líderes sociales y comunitarios, Erley Monroy y Didier Losada. Ambos casos están siendo investigados, dijo el mandatario”.</p>		
<p><b>Víctimas:</b></p> <p>“Se adelanta investigación por homicidio de líderes en el Caguán”</p> <p>“hizo un llamado contundente a la comunidad de San Vicente del Caguán y a las autoridades municipales por la muerte de dos líderes sociales y comunitarios, Erley Monroy y Didier Losada”</p> <p><b>Victimarios:</b></p> <p>No se mencionan.</p> <p><b>Autoridad:</b></p> <p>“Así lo afirmo el gobernador del Caquetá, Álvaro Pacheco Álvarez.”</p> <p>“En consejo de seguridad departamental, el gobernador de Caquetá, Álvaro Pacheco Álvarez, hizo un llamado contundente a la comunidad de San Vicente del Caguán y a las autoridades municipales por la muerte de dos líderes sociales y comunitarios”</p> <p>“Pacheco Álvarez comentó que no hay que polarizar los temas de seguridad...”</p> <p>“...Además, se están tomando todas las medidas de seguridad,</p>	<p><b>Actores</b></p>	<p>El periodista en su publicación, menciona de manera muy rápida los nombres de las víctimas, Erley Monroy y Didier Losada; por el contrario, centra su narrativa en dar voz al Gobernador del departamento del Caquetá, Álvaro Pacheco Álvarez, quien da conclusiones del consejo de seguridad.</p>

<p>se va a llegar hasta el fin de este caso”, aseguró el Gobernador”</p> <p>“Pacheco resaltó el trabajo en materia de seguridad que hacen en el departamento la Fuerza de Tarea Júpiter”</p>		
<p>““En primer lugar, se ofreció una recompensa de \$40'000.000 para obtener información y lograr así que se esclarezcan los hechos. En segunda instancia, se tomó la decisión de incrementar las medidas de seguridad, tanto de parte de la Policía como del Ejército, para ejercer el control de la zona. Además, se están tomando todas las medidas de seguridad, se va a llegar hasta el fin de este caso”, aseguró el Gobernador”.</p> <p>““Se nota cierta polarización entre la sociedad civil y el propósito es invitarlos a que desarmen su corazón y construyan entre todos el Municipio que quieren ver en el futuro”, valoró”.</p> <p>““Se van a incrementar los puestos de control en las diferentes vías intermunicipales”, manifestó, al tiempo que dijo que en el departamento no permitirán la presencia de grupos al margen de la ley”.</p>	<p><b>Fuentes</b></p>	<p>El único informante de la publicación es el Gobernador del Caquetá Álvaro Pacheco Álvarez, quien da a conocer las conclusiones del consejo de seguridad y las acciones a tomar por parte de las autoridades. Cero contraste e indagación con testigos.</p>
<p>“Se adelanta investigación por homicidio de líderes en el Caguán”</p> <p>“Así lo afirmó el gobernador del Caquetá, Álvaro Pacheco Álvarez.”</p>	<p><b>Espacios</b></p>	<p>La noticia digital no precisa donde se realizó el consejo de seguridad, lo que sí menciona, es que los líderes sociales fueron asesinados en el municipio de San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá.</p>

<p>“También hizo una invitación a la comunidad de San Vicente del Caguán”</p>		
<p><b>Antecedentes:</b>  “Se adelanta investigación por homicidio de líderes en el Caguán”</p> <p>“En consejo de seguridad departamental, el gobernador de Caquetá, Álvaro Pacheco Álvarez, hizo un llamado contundente a la comunidad de San Vicente del Caguán y a las autoridades municipales por la muerte de dos líderes sociales y comunitarios, Erley Monroy y Didier Losada”.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b>  “En primer lugar, se ofreció una recompensa de \$40'000.000 para obtener información y lograr así que se esclarezcan los hechos. En segunda instancia, se tomó la decisión de incrementar las medidas de seguridad, tanto de parte de la Policía como del Ejército, para ejercer el control de la zona. Además, se están tomando todas las medidas de seguridad, se va a llegar hasta el fin de este caso”, aseguró el Gobernador.</p> <p>“Se van a incrementar los puestos de control en las diferentes vías intermunicipales”, manifestó, al tiempo que dijo que en el departamento no permitirán la presencia de grupos al margen de la ley.</p>	<p><b>Acontecimientos</b></p>	<p><b>Antecedentes:</b>  La muerte de dos líderes sociales y comunitarios en San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá, produjo un consejo de seguridad liderado por el Gobernador Álvaro Pacheco Álvarez.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b>  La única versión sobre el consejo de seguridad la da el Gobernador del Caquetá, no hay contrastación de fuentes, en esta noticia sólo interesa las declaraciones del funcionario.</p> <p>El mandatario confirma la recompensa de 40 millones de pesos para obtener información que permitan dar con el paradero de los responsables de estas dos muertes.</p> <p>A su vez, también confirma que se va a incrementar la seguridad en el municipio, con el objetivo de recuperar el control de la zona.</p>
	<p><b>Contextualización</b></p>	<p>En la noticia no hay ningún esfuerzo de contextualización, no se dice más que hay unos líderes que fueron asesinados, no hacen referencia a sus</p>

		luchas, las posibles causas de muerte, tampoco mencionan si en los últimos meses se han presentado más crímenes como estos.
<b>Análisis Textual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>Acciones Positivas:</b>  “Se adelanta investigación por homicidio de líderes en el Caguán.  Así lo afirmo el gobernador del Caquetá”</p> <p>“En consejo de seguridad departamental, el gobernador de Caquetá, Álvaro Pacheco Álvarez, hizo un llamado contundente a la comunidad de San Vicente del Caguán y a las autoridades municipales por la muerte de dos líderes sociales y comunitarios”</p> <p>“Pacheco Álvarez comentó que no hay que polarizar los temas de seguridad y advirtió que la prioridad de las autoridades es garantizar el respeto de los derechos humanos y la protección a líderes”</p> <p>“se ofreció una recompensa de \$40'000.000 para obtener información y lograr así que se esclarezcan los hechos”</p> <p>“se tomó la decisión de incrementar las medidas de seguridad, tanto de parte de la Policía como del Ejército, para ejercer el control de la zona”</p>	<p><b>Acciones positivas/negativas</b>  <b>Relación acciones/actores</b></p>	<p><b>Acciones Positivas:</b>  Cinco acciones positivas se encuentran en la noticia. Inicialmente, el Gobernador del Caquetá afirma que se está adelantando investigación por asesinato de líderes en el Caguán. Seguidamente, el gobernador hace un llamado a la comunidad y a las autoridades municipales por los crímenes de líderes. En un tercer momento, el mandatario advierte que la prioridad de las autoridades es garantizar el respeto de los derechos humanos y la protección a líderes sociales. Posteriormente, autoridades ofrecen recompensa de 40 millones de pesos para quien brinde información sobre el crimen. Por último, autoridades incrementarán seguridad en el sector.</p>
<p><b>Titular</b>  “Se adelanta investigación por homicidio de líderes en el Caguán”</p>	<p><b>Estructura semántica local</b></p>	<p>No existe coherencia en la estructura, una vez el titular de la nota plantea como tema central los hallazgos de la</p>

<p>“Así lo afirmo el gobernador del Caquetá, Álvaro Pacheco Álvarez”</p> <p><b>Párrafo 1</b></p> <p>“En consejo de seguridad departamental, el gobernador de Caquetá, Álvaro Pacheco Álvarez, hizo un llamado contundente a la comunidad de San Vicente del Caguán y a las autoridades municipales por la muerte de dos líderes sociales y comunitarios, Erley Monroy y Didier Losada. Ambos casos están siendo investigados, dijo el mandatario”.</p> <p><b>Párrafo 2</b></p> <p>“Asimismo, Pacheco Álvarez comentó que no hay que polarizar los temas de seguridad y advirtió que la prioridad de las autoridades es garantizar el respeto de los derechos humanos y la protección a líderes”.</p> <p><b>Párrafo 3</b></p> <p>““En primer lugar, se ofreció una recompensa de \$40'000.000 para obtener información y lograr así que se esclarezcan los hechos. En segunda instancia, se tomó la decisión de incrementar las medidas de seguridad, tanto de parte de la Policía como del Ejército, para ejercer el control de la zona. Además, se están tomando todas las medidas de seguridad, se va a llegar hasta el fin de este caso”, aseguró el Gobernador”.</p> <p><b>Párrafo 4</b></p> <p>“También hizo una invitación a la comunidad de San Vicente del Caguán, a las distintas organizaciones sociales y a la</p>		<p>investigación particular de dos dirigentes sociales, y el periodista se ubica en mencionar los pronunciamientos del gobernador del Caquetá, y las medidas que las autoridades están tomando para mitigar el fenómeno de los asesinatos de líderes sociales.</p>
---	--	--

<p>Alcaldía a que mejoren las relaciones. “Se nota cierta polarización entre la sociedad civil y el propósito es invitarlos a que desarmen su corazón y construyan entre todos el Municipio que quieren ver en el futuro”, valoró”.</p> <p><b>Párrafo 5</b></p> <p>“Por otro lado, Pacheco resaltó el trabajo en materia de seguridad que hace en el departamento la Fuerza de Tarea Júpiter, del Ejército Nacional, el Departamento de Policía de Caquetá, la Fiscalía Seccional con el apoyo de la Fiscalía General de la Nación y el CTI, entre otros”.</p> <p><b>Párrafo 6</b></p> <p>““Se van a incrementar los puestos de control en las diferentes vías intermunicipales”, manifestó, al tiempo que dijo que en el departamento no permitirán la presencia de grupos al margen de la ley”.</p>		
<p><b>Directivo</b></p> <p>“En consejo de seguridad departamental, el gobernador de Caquetá, Álvaro Pacheco Álvarez, hizo un llamado contundente a la comunidad de San Vicente del Caguán y a las autoridades municipales por la muerte de dos líderes sociales y comunitarios, Erley Monroy y Didier Losada.”</p> <p>“Pacheco Álvarez comentó que no hay que polarizar los temas de seguridad y advirtió que la prioridad de las autoridades es garantizar el respeto de los derechos humanos y la protección a líderes.”</p>	<p><b>Actos de habla</b></p>	<p>La noticia digital tiene ocho actos de habla que se ubican en las siguientes categorías:</p> <p>En primer momento son visibles cuatro actos de habla, de la categoría Directivo, debido a que el gobernador del Caquetá, intenta conseguir que las autoridades y la comunidad, realicen acciones frente al asesinato de los líderes sociales; además, hace énfasis, en que la función de la autoridad es garantizar el respeto de los derechos humanos de los líderes, por lo tanto, debe cumplirlo. Finalmente, hace un llamado a</p>

<p>“También hizo una invitación a la comunidad de San Vicente del Caguán, a las distintas organizaciones sociales y a la Alcaldía a que mejoren las relaciones”.</p> <p>“Se nota cierta polarización entre la sociedad civil y el propósito es invitarlos a que desarmen su corazón y construyan entre todos el Municipio que quieren ver en el futuro”, valoró.”</p> <p style="text-align: center;"><b>Asertivo</b></p> <p>““En primer lugar, se ofreció una recompensa de \$40'000.000 para obtener información y lograr así que se esclarezcan los hechos. En segunda instancia, se tomó la decisión de incrementar las medidas de seguridad, tanto de parte de la Policía como de Ejército, para ejercer el control de la zona.”</p> <p style="text-align: center;"><b>Compromisorio</b></p> <p>“...Además, se están tomando todas las medidas de seguridad, se va a llegar hasta el fin de este caso”, aseguró el Gobernador.”</p> <p>““Se van a incrementar los puestos de control en las diferentes vías intermunicipales”, manifestó, al tiempo que dijo que en el departamento no permitirán la presencia de grupos al margen de la ley.”</p> <p style="text-align: center;"><b>Expresivo</b></p> <p>“Por otro lado, Pacheco resaltó el trabajo en materia de seguridad que hacen en el departamento la Fuerza de Tarea Júpiter, del Ejército Nacional, el Departamento de Policía de Caquetá, la Fiscalía Seccional con el apoyo de la Fiscalía</p>		<p>la Alcaldía, organizaciones sociales y a la comunidad a que mejore sus relaciones y construyan juntos el municipio que habitan.</p> <p>Seguidamente encontramos la categoría Asertivo, en la cual, Pacheco Álvarez, gobernador del Caquetá, informa que en el consejo de seguridad se definió ofrecer una recompensa a quien de información sobre lo ocurrido.</p> <p>Como tercer momento, visualizamos dos actos de habla de la categoría Compromisorio, ya que el Gobernador asegura que lo ocurrido se esclarecerá debido a que las autoridades están tomando las medidas de seguridad. Además, se compromete a incrementar puestos de control en el sector, para que estos hechos no se vuelvan a presentar.</p> <p>Como último momento, encontramos la categoría Expresivo, donde Álvaro Pacheco, exaltó la labor de las instituciones de seguridad.</p>
---	--	--

General de la Nación y el CTI, entre otros.”		
<b>Condición de Finalidad</b> “Se adelanta investigación por homicidio de líderes en el Caguán”	<b>Contrato</b>	La publicación tiene dos propósitos, uno informativo, pues su primer y más evidente interés es comentar a la comunidad, que las autoridades están llevando a cabo acciones para esclarecer los hechos ocurridos; y el otro propósito es persuasivo, pues busca legitimar actores políticos, como el gobernador, ya que en la noticia, se quiere dar la impresión de que se están realizando acciones importantes frente al asesinato de líderes sociales, sin que realmente se tomen medidas claras y bien orientadas.

### NOTA N°18

<b>Datos Generales</b>		
<b>URL</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinato-de-lideres-campesinos-en-colombia-34544">http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinato-de-lideres-campesinos-en-colombia-34544</a>	
<b>Titular</b>	Nuevo asesinato de campesina, esta vez en el Huila	
<b>Fecha de publicación</b>	Noviembre 25 de 2016, 4:19 PM	
<b>Autor</b>	Redacción EL TIEMPO/Huila	
<b>Hipervínculos</b>	SI	
<b>Fotos/audios/videos</b>	SI/NO/NO	
<b>Foro de lectores</b>	NO	
<b>Seguimiento de la nota</b>	NO	
<b>Notas con la que se relaciona</b>	No se relaciona con ninguna (Nota principal)	
<b>Análisis Contextual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<b>6 W:</b> <b>¿Quién?:</b> Campesina <b>¿Qué?:</b> Asesinada <b>¿Cuándo?:</b> Noviembre 25 de 2016 <b>¿Dónde?:</b> Vereda Versalles, departamento del Huila <b>¿Por qué?:</b> No hay esclarecimiento de los hechos. <b>¿Para qué?:</b> No especifica.	<b>Síntesis de la noticia</b>	La publicación narra algunos detalles del asesinato de la campesina Marcelina Canacue, hechos que ocurrieron en la vereda Versalles, en zona rural del departamento del Huila. Además, la nota explica un panorama general del

<p><b>Lead:</b>  “Autoridades del Huila confirmaron la muerte de Marcelina Canacue, habitante de la vereda Versalles, en zona rural de este departamento”.</p>		<p>asesinato de líderes sociales en el territorio nacional.</p> <p>El periodista, en el lead, trabaja tres respuestas tradicionales.</p>
<p><b>Víctimas:</b>  “Nuevo asesinato de campesina”  “Marcelina Canacue”  “Marcelina Canacue, habitante de la vereda Versalles”  “la mujer había salido de su vivienda rumbo al corregimiento de San Luis”  “la señora caminaba hacia el colegio de la región a recoger a su nieta”  “Ella asistía a las reuniones de la Junta Comunal, pero no hacía parte de la misma”  “En menos de una semana fueron asesinados los líderes campesinos, Erley Monroy, Didier Loaiza Barreto, José Antonio Velasco, Rodrigo Cabrera y John Rodríguez”  “fue atacada en Barranquilla Martha Díaz”</p> <p><b>Victimarios:</b>  “fue abordada por un hombre que le disparó”  “Las versiones señalan que fue amenazada por un hombre que tenía problemas con uno de sus nietos”</p> <p><b>Autoridades:</b>  “Autoridades del Huila confirmaron la muerte”  “afirmó el coronel Juan Carlos León, comandante de la Policía de Neiva”  “dijo el coronel y confirmó que no hacía parte de los cuadros directivos de la Junta Comunal de la vereda Versalles”  “Alfredo Vargas, secretario de gobierno de Neiva,”</p>	<p><b>Actores</b></p>	<p>En la publicación digital, tenemos tres categorías de actores:</p> <p>Las víctimas, como Marcelina Canacue, habitante de la vereda Versalles, de quien no se tiene mucha información, aunque es la actora central de la nota. Lo único que se dice de la mujer es que iba a recoger a su nieta cuando fue asesinada y que asistía a las reuniones de la junta de acción comunal de su vereda, aunque no pertenecía a ella.</p> <p>Las otras víctimas que son mencionadas en la noticia, son líderes sociales asesinados hace menos de una semana en el país.</p> <p>Del victimario, el periodista solo narra que es un hombre. Lo mencionan dos veces en la noticia y de manera rápida. En un primer momento lo hacen al narrar el asesinato de la campesina, seguidamente lo mencionan diciendo, que posiblemente el hombre tenía problema con uno de sus nietos.</p> <p>Finalmente están las autoridades, quienes confirman la muerte de la mujer, aquí no especifica quien confirma dicho suceso, pero se deduce que es el coronel Juan Calos León, quien posteriormente da información sobre el asesinato y menciona algo de la investigación en curso. Por último, aparece el secretario</p>

		de gobierno de la ciudad de Neiva, quien señala algunas hipótesis frente al suceso.
<p>“En la mañana de este viernes la señora caminaba hacia el colegio de la región a recoger a su nieta y fue atacada a tiros por un sujeto desconocido”, afirmó el coronel Juan Carlos León, comandante de la Policía de Neiva y agregó que el cuerpo permanece en la morgue de Palermo”.</p> <p>“Estamos averiguando y corroborando si la víctima era integrante de Marcha Patriótica, como algunos han asegurado. Ella asistía a las reuniones de la Junta Comunal, pero no hacía parte de la misma”, dijo el coronel y confirmó que no hacía parte de los cuadros directivos de la Junta Comunal de la vereda Versalles”.</p> <p>“Alfredo Vargas, secretario de gobierno de Neiva, quien conoció el caso, señaló que al parecer las causas obedecen a problemas de índole personal.</p> <p>“Las versiones señalan que fue amenazada por un hombre que tenía problemas con uno de sus nietos”, dijo el funcionario”.</p>	<b>Fuentes</b>	Dentro de los informantes de los hechos se encuentran el Coronel Juan Carlos León, Comandante de la Policía de Neiva y el Secretario de Gobierno del departamento Alfredo Vargas, es decir, las autoridades del departamento. No hay fuentes comunitarias o locales.
<p>“esta vez en el Huila”</p> <p>“habitante de la vereda Versalles, en zona rural de este departamento”</p> <p>“la mujer había salido de su vivienda rumbo al corregimiento de San Luis, en el suroccidente del Huila”</p> <p>“la señora caminaba hacia el colegio de la región”</p> <p>“el cuerpo permanece en la morgue de Palermo”</p>	<b>Espacios</b>	Según la publicación, el asesinato de Marcelina Canacue sucedió entre Vereda Versalles y el corregimiento de San Luis, suroccidente del Huila. El periodista no especifica el municipio donde sucedieron los hechos, lo que sí menciona, es que el cuerpo de la mujer estuvo en la morgue del municipio de Palermo (noroccidente del huila). Los otros lugares que menciona el periodista son San Vicente del Caguan, Caloto, Policarpa, la Macarena

<p>“Junta Comunal de la vereda Versalles”</p> <p>“hechos que ocurrieron en San Vicente del Caguán, Caloto, Policarpa y La Macarena”</p> <p>“en la noche de este jueves fue atacada en Barranquilla”</p>		<p>y Barranquilla, lugares donde últimamente han asesinado a líderes sociales.</p>
<p><b>Antecedentes</b></p> <p>“En menos de una semana fueron asesinados los líderes campesinos Erley Monroy, Didier Loaiza Barreto, José Antonio Velasco, Rodrigo Cabrera y John Rodríguez, hechos que ocurrieron en San Vicente del Caguán, Caloto, Policarpa y La Macarena”.</p> <p>“Igualmente, en la noche de este jueves fue atacada en Barranquilla Martha Díaz, líder de un colectivo de víctimas en Atlántico. La mujer salió ilesa luego de que la camioneta en la que se movilizaba fuera impactada en repetidas ocasiones por arma de fuego”.</p> <p><b>Versiones de los hechos</b></p> <p>“Según primeras versiones, la mujer había salido de su vivienda rumbo al corregimiento de San Luis, en el suroccidente del Huila, cuando fue abordada por un hombre que le disparó en tres oportunidades”.</p> <p>“En la mañana de este viernes la señora caminaba hacia el colegio de la región a recoger a su nieta y fue atacada a tiros por un sujeto desconocido”, afirmó el coronel Juan Carlos León, comandante de la Policía de Neiva y agregó que el cuerpo permanece en la morgue de Palermo”.</p>	<p><b>Acontecimientos</b></p>	<p><b>Antecedentes</b></p> <p>La nota cita como antecedente, siete asesinatos a líderes sociales en el país, en menos de una semana.</p> <p><b>Versiones de los hechos</b></p> <p>Según las versiones entregadas por la Policía Nacional, la mujer iba saliendo de su casa hacia el colegio de su nieta, cuando un sujeto desconocido le disparó en tres ocasiones, causándole la muerte. Posteriormente el cadáver fue trasladado a la morgue de Palermo.</p> <p>Otra versión de los hechos, que aparece de manera informal es que al parecer, el hombre que la asesinó, tenía inconvenientes con uno de los nietos de la campesina.</p>

<p>““Las versiones señalan que fue amenazada por un hombre que tenía problemas con uno de sus nietos”, dijo el funcionario”</p>		
<p>“Con la muerte de Marcelina Canacue serían ocho los asesinatos de campesinos y líderes sociales”</p> <p>“Con este crimen, ya son ocho los asesinatos registrados en lo que va del año de campesinos y líderes sociales.”</p>	<p><b>Contextualización</b></p>	<p>El periodista relaciona el asesinato de Marcelina Canacue, con otros siete crímenes a líderes sociales. Dichos sucesos los menciona en dos ocasiones, en una, donde señala que han ocurrido en menos de una semana, y en otra, donde hace referencia a los mismos, y dice que han sucedido en el transcurso del año. Lo que genera confusión.</p>
<p><b>Análisis Textual</b></p>		
<p><b>Fragmento</b></p>	<p><b>Categoría</b></p>	<p><b>Apreciación</b></p>
<p><b>Acciones Negativas:</b> “Autoridades del Huila confirmaron la muerte de Marcelina Canacue, habitante de la vereda Versalles, en zona rural de este departamento”</p> <p>“Con este crimen, ya son ocho los asesinatos registrados en lo que va del año de campesinos y líderes sociales”</p> <p><b>Acciones Positivas:</b> ““Estamos averiguando y corroborando si la víctima era integrante de Marcha Patriótica, como algunos han asegurado. Ella asistía a las reuniones de la Junta Comunal, pero no hacía parte de la misma”, dijo el coronel y confirmó que no hacía parte de los cuadros directivos de la Junta Comunal de la vereda Versalles”</p> <p>“Alfredo Vargas, secretario de gobierno de Neiva, quien conoció el caso, señaló que al parecer las causas obedecen a problemas de índole personal”</p>	<p><b>Acciones positivas/negativas</b> <b>Relación acciones/actores</b></p>	<p><b>Acciones Negativas:</b> La nota digital presenta dos acciones negativas, en la primera se menciona el asesinato de Marcelina Canacue, en el departamento del Huila; y en la segunda acción, el periodista señala que con este crimen serían ocho homicidios registrados a líderes sociales y campesinos en lo que va del año. Es decir, el fenómeno de asesinatos a dirigentes comunitarios en el país no cesa.</p> <p><b>Acciones Positivas:</b> Observamos dos acciones positivas en la publicación. Inicialmente, un coronel menciona que la investigación está en curso, ya que están corroborando si la víctima era integrante de Marcha Patriótica como aseguran algunas personas. Por otro lado, encontramos una acción que parece positiva porque es la primera hipótesis de la causa del asesinato, está la presenta el secretario de gobierno de la ciudad de Neiva, quien señala que</p>

		<p>presuntamente el homicidio se da por problemas de índole personal. Lo que quiere decir que no tendría que ver con los casos de los ocho líderes que menciona la nota, ya que este sería un caso aislado.</p>
<p><b>Titular</b>  “Nuevo asesinato de campesina, esta vez en el Huila”</p> <p>“Con la muerte de Marcelina Canacue serían ocho los asesinatos de campesinos y líderes sociales”</p> <p><b>Párrafo 1</b>  “Autoridades del Huila confirmaron la muerte de Marcelina Canacue, habitante de la vereda Versalles, en zona rural de este departamento”.</p> <p><b>Párrafo 2</b>  “Según primeras versiones, la mujer había salido de su vivienda rumbo al corregimiento de San Luis, en el suroccidente del Huila, cuando <u>fue abordada por un hombre que le disparó en tres oportunidades</u>”.</p> <p><b>Párrafo 3</b>  ““En la mañana de este viernes la señora caminaba hacia el colegio de la región a recoger a su nieta y fue atacada a tiros por un sujeto desconocido”, afirmó el coronel Juan Carlos León, comandante de la Policía de Neiva y agregó que el cuerpo permanece en la morgue de Palermo”.</p> <p><b>Párrafo 4</b>  ““Estamos averiguando y corroborando si la víctima era integrante de Marcha Patriótica, como algunos han asegurado. Ella asistía a las reuniones de la Junta Comunal, pero no hacía parte de la misma”, dijo el</p>	<p><b>Estructura semántica local</b></p>	<p>La estructura de la nota es coherente con la temática central, la cual es, narrar el asesinato de una campesina asesinada en el departamento del Huila. Además, la publicación contextualiza los últimos asesinatos de líderes en el país.</p>

<p>coronel y confirmó que no hacía parte de los cuadros directivos de la Junta Comunal de la vereda Versalles”.</p> <p><b>Párrafo 5</b> “Con este crimen, ya son ocho los asesinatos registrados en lo que va del año de campesinos y líderes sociales”.</p> <p><b>Párrafo 6</b> “<u>En menos de una semana fueron asesinados los líderes campesinos</u> Erley Monroy, Didier Loaiza Barreto, José Antonio Velasco, Rodrigo Cabrera y John Rodríguez, hechos que ocurrieron en San Vicente del Caguán, Caloto, Policarpa y La Macarena”.</p> <p><b>Párrafo 7</b> “Igualmente, en la noche de este jueves fue atacada en Barranquilla Martha Díaz, líder de un colectivo de víctimas en Atlántico. La mujer salió ilesa luego de que la camioneta en la que se movilizaba fuera impactada en repetidas ocasiones por arma de fuego”.</p> <p><b>Párrafo 8</b> “Alfredo Vargas, secretario de gobierno de Neiva, quien conoció el caso, señaló que al parecer las causas obedecen a problemas de índole personal”.</p> <p><b>Párrafo 9</b> ““Las versiones señalan que fue amenazada por un hombre que tenía problemas con uno de sus nietos”, dijo el funcionario”.</p>		
<p><b>Asertivo</b> ““En la mañana de este viernes la señora caminaba hacia el colegio de la región a recoger a su nieta y fue atacada a tiros por un sujeto desconocido”, afirmó el coronel Juan Carlos León,</p>	<p><b>Actos de habla</b></p>	<p>La noticia digital contiene cuatro actos de habla, todos se ubican en la categoría de tipo <i>Asertivo</i>, debido a que los hablantes afirman acciones con diferentes grados de certeza. En un primer</p>

<p>comandante de la Policía de Neiva y agregó que el cuerpo permanece en la morgue de Palermo”</p> <p>““Estamos averiguando y corroborando si la víctima era integrante de Marcha Patriótica, como algunos han asegurado. Ella asistía a las reuniones de la Junta Comunal, pero no hacía parte de la misma”, dijo el coronel y confirmó que no hacía parte de los cuadros directivos de la Junta Comunal de la vereda Versalles”</p> <p>“Alfredo Vargas, secretario de gobierno de Neiva, quien conoció el caso, señaló que al parecer las causas obedecen a problemas de índole personal”</p> <p>““Las versiones señalan que fue amenazada por un hombre que tenía problemas con uno de sus nietos”, dijo el funcionario”</p>		<p>momento, está el comandante de la policía de Neiva, afirmando el asesinato de la lideresa, posteriormente confirma que la mujer no hacía parte de la junta de acción comunal y que están averiguando a qué movimiento político pertenecía. Seguidamente, en un grado de certeza más bien bajo, más bien especulativo, señala el secretario de gobierno de Neiva, que presuntamente las causas del asesinato se dan por problemas personales. Finalmente, el mismo secretario de gobierno, dice que las versiones señalan que la mujer fue amenazada por un hombre que tenía problemas con uno de sus nietos.</p>
<p><b>Condición de Finalidad</b> “Nuevo asesinato de campesina, esta vez en el Huila”</p>	<p><b>Contrato</b></p>	<p><b>Condición de Finalidad</b> La publicación tiene dos propósitos, en primer momento y el más evidente es el propósito informativo, donde el periodista quiere dar a conocer a los lectores un nuevo asesinato de líder social. Por otro lado, logramos ver que existe un propósito persuasivo, el de hacer creer que las versiones allí señaladas son las únicas, es decir, hacer que las personas creen, incluso, que el asesinato de la campesina es por problemas personales, aun cuando sucesos como estos, se han repetido enumeradas veces, desde el cese al fuego bilateral.</p>

<b>Datos Generales</b>		
<b>URL</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/cti-captura-a-jefe-guerrillero-que-ordeno-muerte-de-lideres-sociales-52641">http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/cti-captura-a-jefe-guerrillero-que-ordeno-muerte-de-lideres-sociales-52641</a> (nota principal)	
<b>Titular</b>	"Capturado 'Cazuelo' acusado de ordenar muerte de líderes en Cauca".	
<b>Fecha de publicación</b>	Enero 04 de 2017, 08:15 PM	
<b>Autor</b>	Redacción EL TIEMPO/Justicia	
<b>Hipervínculos</b>	NO	
<b>Fotos/audios/videos</b>	SI/NO/NO	
<b>Foro de lectores</b>	NO	
<b>Seguimiento de la nota</b>	NO	
<b>Notas con la que se relaciona</b>	No se relaciona con ninguna (nota principal)	
<b>Análisis Contextual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>6 W:</b></p> <p>¿Quién? Javier Gaviria Muñoz.</p> <p>¿Qué? Capturado por el CTI.</p> <p>¿Cuándo? La nota no específica.</p> <p>¿Dónde? Popayán, departamento del Cauca.</p> <p>¿Por qué?: Presunto jefe de Milicias del ELN.</p> <p>¿Para qué?: No especifica.</p> <p><b>Lead:</b></p> <p>"Como Javier Gaviria Muñoz, fue identificado el presunto jefe de las milicias del ELN en la zona sur de Cauca, quien fue capturado por agentes del CTI de la Fiscalía en Popayán".</p>	<p><b>Síntesis de la noticia</b></p>	<p>La publicación narra el perfil de Javier Gaviria Muñoz, presunto Jefe del Milicias del ELN, quien fue capturado por el CTI de la Fiscalía en Popayán, departamento del Cauca.</p> <p>El lead responde 4 preguntas de las 6w.</p>
<p><b>Victimarios:</b></p> <p>"Como Javier Gaviria Muñoz, fue identificado el presunto jefe de las milicias del ELN en la zona sur de Cauca"</p> <p>"Gaviria Muñoz es conocido en la guerrilla como 'Cazuelo' "</p> <p>"'Los Monos' eran liderados por Jorge Enrique Poveda, capturado en octubre del año pasado junto a cuatro de sus hijos."</p> <p><b>Víctimas:</b></p> <p>"la cual instrumentalizó para dar muerte a por los menos 12 líderes sociales en Cauca."</p>	<p><b>Actores</b></p>	<p>En la acción central, el periodista señala como presuntos victimarios a el ELN, en nombre de Javier Gaviria Muñoz, quien trabajaba con la banda <i>Los Monos</i>, la cuál era liderada por Jorge Enrique Poveda.</p> <p>Como víctimas, la noticia, menciona rápidamente a "por lo menos" doce líderes sociales, del departamento del Cauca.</p> <p>Finalmente, como autoridad encontramos a la Fiscalía, quien ha sido la fuente</p>

<p><b>Autoridades:</b>  “según la investigación adelantada por la Fiscalía tenía a su servicio una banda de delincuentes que se denomina ‘Los Monos’</p>		principal y ha llevado a cabo la investigación.
“Gaviria Muñoz es conocido en la guerrilla como ‘Cazuelo’, y según la investigación adelantada por la Fiscalía tenía a su servicio una banda de delincuentes que se denomina ‘Los Monos’, la cual instrumentalizó para dar muerte a por los menos 12 líderes sociales en Cauca”.	<b>Fuentes</b>	La nota señala a una sola fuente, que es la Fiscalía, ya que es la que brinda toda la información de la persona capturada, sus vínculos y los posibles cargos que tendrá que afrontar.
<p>“Capturado ‘Cazuelo’ acusado de ordenar muerte de líderes en Cauca”</p> <p>“Como Javier Gaviria Muñoz, fue identificado el presunto jefe de las milicias del Eln en la zona sur de Cauca, quien fue capturado por agentes del CTI de la Fiscalía en Popayán.”</p> <p>“Hechos registrados en El Bordo, Almaguer y Sucre (Cauca)”.</p>	<b>Espacios</b>	<p>La captura de Javier Gaviria Muñoz, se produjo en Popayán, capital del departamento del Cauca.</p> <p>El periodista menciona El Bordo, Almaguer y Sucre, del mismo departamento, como lugares donde ocurrieron “otros hechos”, los cuales no son especificados.</p>
<p><b>Antecedentes:</b>  “Gaviria Muñoz es conocido en la guerrilla como ‘Cazuelo’, y según la investigación adelantada por la Fiscalía tenía a su servicio una banda de delincuentes que se denomina ‘Los Monos’, la cual instrumentalizó para dar muerte a por los menos 12 líderes sociales en Cauca”.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b>  “Como Javier Gaviria Muñoz, fue identificado el presunto jefe de las milicias del ELN en la zona sur de Cauca, quien fue capturado por agentes del CTI de la Fiscalía en Popayán”.</p> <p>“Gaviria Muñoz es conocido en la guerrilla como ‘Cazuelo’, y según</p>	<b>Acontecimientos</b>	<p><b>Antecedentes:</b>  La nota nos da como antecedente, el asesinato a 12 líderes sociales, siendo Gaviria el presunto responsable, lo que hace que este sería judicializado.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b>  En la noticia nos encontramos con tres versiones de los hechos, en la primera, el CTI de la Fiscalía, encuentra como presunto jefe del ELN a Javier Gaviria Muñoz.  Seguidamente, investigación de la Fiscalía señala, que este hombre, también conocido como ‘Cazuelo’, disponía de una banda de delincuentes llamada ‘Los Monos’, que usó</p>

<p>la investigación adelantada por la Fiscalía tenía a su servicio una banda de delincuentes que se denomina 'Los Monos', la cual instrumentalizó para dar muerte a por los menos 12 líderes sociales en Cauca”.</p> <p>“A ‘Cazuelo’ la Fiscalía le imputará cargos como presunto autor material, de homicidio agravado, tráfico, fabricación o porte de armas, accesorios o municiones de defensa personal y de uso privativo de las Fuerzas Militares y concierto para delinquir”.</p>		<p>para ejecutar alrededor de 12 líderes sociales en el departamento del Cauca. Finalmente, la misma dependencia del Gobierno, hace mención que, a Gaviria, se le imputarán los cargos correspondientes.</p> <p>Todos los hechos se complementan y son emitidos por la Fiscalía.</p>
	<b>Contextualización</b>	El periodista no presenta un contexto del hecho registrado.
<b>Análisis Textual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>Acciones Positivas:</b> “Capturado ‘Cazuelo’ acusado de ordenar muerte de líderes en Cauca”</p> <p>“Gaviria Muñoz es conocido en la guerrilla como ‘Cazuelo’, y según la investigación adelantada por la Fiscalía tenía a su servicio una banda de delincuentes que se denomina ‘Los Monos’, la cual instrumentalizó para dar muerte a por los menos 12 líderes sociales en Cauca”</p> <p>“A ‘Cazuelo’ la Fiscalía le imputará cargos como presunto autor material, de homicidio agravado, tráfico, fabricación o porte de armas, accesorios o municiones de defensa personal y de uso privativo de las Fuerzas Militares y concierto para delinquir”</p> <p><b>Acciones Negativas:</b> “A través de la banda de ‘Los Monos’ ejecutó a por lo menos 12 personas”</p>	<p><b>Acciones positivas/negativas</b> <b>Relación acciones/actores</b></p>	<p><b>Acciones Positivas:</b> En la noticia observamos tres acciones positivas. La primera y la más importante es la captura de ‘Cazuelo’, quien es acusado de ordenar asesinato de líderes sociales en el departamento del Cauca. La segunda acción positiva es que la fiscalía adelanta la investigación y señala que el hombre dirigía una banda delincuencia ‘Los Monos’ y que de allí se asesinó por lo menos a 12 líderes. Lo anterior aporta al esclarecimiento de los sucesos. Por último, la Fiscalía señala que al hombre se le imputarán cargos como presunto autor material, homicidio agravado, concierto para delinquir, entre otros. Lo que quiere decir, que por fin se hará un acto de justicia.</p> <p><b>Acciones Negativas:</b> En cuanto a las acciones negativas, encontramos una y es que alias ‘Cazuelo’ ordenó</p>

		a ejecutar alrededor de 12 personas.
<p><b>Titular</b>  “Capturado ‘Cazuelo’ acusado de ordenar muerte de líderes en Cauca”</p> <p>“A través de la banda de ‘Los Monos’ ejecutó a por lo menos 12 personas”</p> <p><b>Párrafo 1</b>  “Como Javier Gaviria Muñoz, fue identificado el presunto jefe de las milicias del Eln en la zona sur de Cauca, quien fue capturado por agentes del CTI de la Fiscalía en Popayán”.</p> <p><b>Párrafo 2</b>  “Gaviria Muñoz es conocido en la guerrilla como ‘Cazuelo’, y según la investigación adelantada por la Fiscalía tenía a su servicio una banda de delincuentes que se denomina ‘Los Monos’, la cual instrumentalizó para dar muerte a por los menos 12 líderes sociales en Cauca”.</p> <p><b>Párrafo 3</b>  “Hechos registrados en El Bordo, Almaguer y Sucre (Cauca). ‘Los Monos’ eran liderados por Jorge Enrique Poveda, capturado en octubre del año pasado junto a cuatro de sus hijos”.</p> <p><b>Párrafo 4</b>  “A ‘Cazuelo’ la Fiscalía le imputará cargos como presunto autor material, de homicidio agravado, tráfico, fabricación o porte de armas, accesorios o municiones de defensa personal y de uso privativo de las Fuerzas Militares y concierto para delinquir”.</p>	<p><b>Estructura semántica local</b></p>	<p>La estructura tiene coherencia con la idea principal de la publicación, el periodista narra la captura de Javier Gaviria Muñoz, acusado de dirigir la banda “Los Monos”, que asesinaron alrededor de 12 líderes sociales.</p>
<p><b>Asertivo</b></p>	<p><b>Actos de habla</b></p>	<p>La noticia tiene tres actos de habla, los cuales se ubican en las siguientes categorías:</p>

<p>“Capturado 'Cazuelo' acusado de ordenar muerte de líderes en Cauca”</p> <p>“...según la investigación adelantada por la Fiscalía tenía a su servicio una banda de delincuentes que se denomina 'Los Monos', la cual instrumentalizó para dar muerte a por los menos 12 líderes sociales en Cauca”</p> <p><b>Declarativo</b></p> <p>“A 'Cazuelo' la Fiscalía le imputará cargos como presunto autor material, de homicidio agravado, tráfico, fabricación o porte de armas, accesorios o municiones de defensa personal y de uso privativo de las Fuerzas Militares y concierto para delinquir”</p>		<p>De tipo <i>Asertivo</i>, ya que encontramos el titular de la nota, donde el periodista informa de manera indirecta a los lectores, que el hombre es capturado por asesinar a líderes sociales en el departamento del Cauca. Como segundo momento, la noticia describe, de manera más específica el porqué de la captura.</p> <p>También, vemos la categoría <i>Declarativo</i>, ya que, el periodista señala abiertamente, que la Fiscalía le imputará cargos a alias “Cazuelo”.</p>
<p><b>Condición de finalidad:</b></p> <p>“Capturado 'Cazuelo' acusado de ordenar muerte de líderes en Cauca”</p>	<p><b>Contrato</b></p>	<p>La nota digital tiene como propósito el acto informativo, ya que da a conocer al pueblo que capturaron a un hombre que ordenaba asesinatos a líderes sociales en el departamento del Cauca.</p>

## NOTA N°20

<b>Datos Generales</b>			
<b>URL</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/jefe-del-eln-acusado-de-asesinar-lideres-sociales-37488">http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/jefe-del-eln-acusado-de-asesinar-lideres-sociales-37488</a> (segunda nota)		
<b>Titular</b>	“El 'dossier' del jefe del ELN que ordenó crímenes de líderes sociales”		
<b>Fecha de publicación</b>	Enero 05 de 2017, 11:53 PM		
<b>Autor</b>	Redacción EL TIEMPO/Justicia		
<b>Hipervínculos</b>	NO		
<b>Fotos/audios/videos</b>	SI/NO/NO		
<b>Foro de lectores</b>	NO		
<b>Seguimiento de la nota</b>	SI		
<b>Notas con la que se relaciona</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/cti-captura-a-jefe-guerrillero-que-ordeno-muerte-de-lideres-sociales-52641">http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/cti-captura-a-jefe-guerrillero-que-ordeno-muerte-de-lideres-sociales-52641</a> (nota principal)		
<b>Análisis Contextual</b>			
<b>Fragmento</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td data-bbox="727 1831 1000 1860"><b>Categoría</b></td> <td data-bbox="1000 1831 1393 1860"><b>Apreciación</b></td> </tr> </table>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>		

<p><b>6 W:</b>  <b>¿Quién?:</b> Javier Gaviria Muñoz  <b>¿Qué?:</b> Capturado por el CTI  <b>¿Cuándo?:</b> Enero 05 de 2017  <b>¿Dónde?:</b> Popayán,  departamento del Cauca.  <b>¿Por qué?:</b> Ordenó crímenes  contra líderes sociales.  <b>¿Para qué?:</b> No especifica.</p> <p><b>Lead:</b>  “Tres meses llevaba huyendo Javier Gaviria Muñoz, ‘Cazuelo’, jefe de milicias del frente Manuel Vásquez del ELN. Se escondía no solo de las autoridades, sino de la orden de la guerrilla de someterlo a un juicio revolucionario que podría haberle costado la vida”.</p>	<p><b>Síntesis de la noticia</b></p>	<p>La nota nos narra los detalles de cómo se dio la captura de Javier Gaviria Muñoz. Además, señala que el hombre llevaba tres meses huyendo de la guerrilla.</p> <p>El lead de la noticia, responde a una sola pregunta de las 6w.</p>
<p><b>Victimarios:</b>  “El 'dossier' del jefe del Eln”  “Javier Gaviria Muñoz, alias Cazuelo”  “Tres meses llevaba huyendo Javier Gaviria Muñoz, ‘Cazuelo’, jefe de milicias del frente Manuel Vásquez del Eln”  “Gaviria es acusado por la Fiscalía y la Policía de ordenar la muerte de al menos 12 líderes sociales en el Cauca en los últimos meses”  “la banda delincuencia ‘los Monos’”  “Entre los capturados está José Enrique Poveda y cuatro de sus hijos, a quienes la Fiscalía señala de los crímenes”</p> <p><b>Víctimas:</b>  “crímenes de líderes sociales”  “muerte de al menos 12 líderes sociales en el Cauca”</p>	<p><b>Actores</b></p>	<p>En la publicación encontramos tres categorías de actores, aparecen los victimarios, las víctimas y las autoridades.</p> <p>El actor central de la nota es Javier Gaviria Muñoz, alias “Cazuelo”, victimario, quien hacía parte del ELN, además, tenía una banda delincuencia, con quienes se hicieron efectivos alrededor de 12 asesinatos en el departamento del Cauca. Dentro de los victimarios, la publicación también señala el nombre de José Enrique Poveda, que delinquía en la banda y está capturado.</p> <p>Las víctimas en su mayoría eran líderes sociales. Entre ellos hombres, mujeres, campesinos e indígenas.</p> <p>Las autoridades mencionadas son el CTI quien captura a alias “Cazuelo”, y el fiscal Néstor Humberto Martínez, quien afirma que la banda delincuencia fue responsable</p>

<p>“la banda asesinó a Libio Antonio Álvarez Moncayo, Martha Irene Moncayo y a Salvador Acosta”</p> <p>“se reportó la muerte de José Meneses, Nero Meneses y Carlos Ariel Sotelo”</p> <p>“ordenó asesinar a Ignacio Ernesto Males”</p> <p><b>Autoridades</b></p> <p>“El CTI de la Fiscalía lo capturó en un hotel del centro de Popayán”</p> <p>“el fiscal general Néstor Humberto Martínez afirmó que ‘los Monos’ estuvieron tras dos masacres y un homicidio en Cauca”</p> <p>“La Policía tiene documentado que el 4 de septiembre del 2016 la banda asesinó a Libio Antonio Álvarez Moncayo, Martha Irene Moncayo y a Salvador Acosta”</p>		<p>de por lo menos, dos masacres y un homicidio.</p>
<p>“Se interceptó una comunicación en la que un jefe del ELN le advierte a ‘Cazuelo’ que se había extralimitado en sus funciones, y que tenía que explicar cada una de las muertes que ordenó en un juicio interno. De inmediato, él huyó de la zona”, le dijo a EL TIEMPO un investigador del caso”.</p> <p>“No abandonó la región totalmente porque aún tenía pendientes algunos cobros de extorsiones que venía realizando a nombre de la guerrilla”, dijo la fuente”.</p>	<p><b>Fuentes</b></p>	<p>Solamente en la nota se encuentra una fuente, anónima, un investigador del caso, que se entrevistó con el periódico el Tiempo, el cual brindó información detallada del proceso de captura de ‘cazuelo’.</p>
<p>“Gaviria es acusado por la Fiscalía y la Policía de ordenar la muerte de al menos 12 líderes sociales en el Cauca en los últimos meses”</p>	<p><b>Espacios</b></p>	<p>La captura de Javier García Muñoz, se produjo en un hotel del centro de Poyarán, capital del departamento del Cauca.</p> <p>Además, el periodista señala los municipios de Rosas, El</p>

<p>“Los puntos de injerencia del guerrillero eran los municipios de Rosas, El Bordo y Argelia, y al conocer la orden de llevarlo al campamento del frente Manuel Vásquez se desplazó hacia el sur de Cauca”</p> <p>“el CTI de la Fiscalía lo capturó en un hotel del centro de Popayán”</p> <p>“la banda asesinó a Libio Antonio Álvarez Moncayo, Martha Irene Moncayo y a Salvador Acosta, quienes se encontraban en una finca situada en Sucre (Cauca)”</p> <p>“Los hombres fueron interceptados en un bus en zona rural de Almaguer (Cauca)”</p>		<p>Bordo y Argelia, como los puntos de acción de Javier como guerrillero del ELN.</p> <p>Finalmente, la nota menciona a los municipios de Sucre y Almaguer, como territorios donde operó la banda delincriminal, aunque en general, señala que sus víctimas fueron ejecutadas en el departamento del Cauca.</p>
<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>“Su captura se dio como resultado de las pesquisas contra la banda delincriminal ‘los Monos’, que fue desvertebrada en octubre del año pasado con la captura de siete de sus integrantes. Entre los capturados está José Enrique Poveda y cuatro de sus hijos, a quienes la Fiscalía señala de los crímenes.”</p> <p>“La Policía tiene documentado que el 4 de septiembre del 2016 la banda asesinó a Libio Antonio Álvarez Moncayo, Martha Irene Moncayo y a Salvador Acosta, quienes se encontraban en una finca situada en Sucre (Cauca). La bodega del lugar fue incinerada junto con los cuerpos de dos de las víctimas”.</p> <p>“El 29 de agosto del año pasado, se reportó la muerte de José Meneses, Nero Meneses y Carlos Ariel Sotelo. Los hombres fueron interceptados en un bus en zona rural de Almaguer (Cauca)”.</p>	<p><b>Acontecimientos</b></p>	<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>Los antecedentes que expone la nota son, por un lado, los asesinatos que la banda delincriminal “Los Monos” cometió en el departamento del Cauca; por otro lado, el periodista hace mención de que los ojos de los investigadores llegan al guerrillero, luego de que capturan a siete de los integrantes de la banda.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>El CTI de la Fiscalía confirmó la captura de Javier Gaviria Muñoz, alias “Cazuelo”, en un hotel ubicado en el centro de la ciudad de Popayán.</p> <p>Según la nota, el hombre era un jefe de milicias del ELN y, además, tenía a su mando, la banda delincriminal “Los Monos”, que operaba en el departamento del Cauca.</p> <p>El periodista narra que “Cazuelo” llevaba alrededor de tres meses huyendo tanto de las autoridades como del ELN,</p>

<p>“‘Cazuelo’ ordenó asesinar a Ignacio Ernesto Males, en retaliación porque había sostenido una riña con uno de sus familiares”.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>“Tres meses llevaba huyendo Javier Gaviria Muñoz, ‘Cazuelo’, jefe de milicias del frente Manuel Vásquez del ELN. Se escondía no solo de las autoridades, sino de la orden de la guerrilla de someterlo a un juicio revolucionario que podría haberle costado la vida”.</p> <p>“Su captura se dio como resultado de las pesquisas contra la banda delincuencia ‘los Monos’, que fue desvertebrada en octubre del año pasado con la captura de siete de sus integrantes. Entre los capturados está José Enrique Poveda y cuatro de sus hijos, a quienes la Fiscalía señala de los crímenes”.</p> <p>“Según la investigación, ‘Cazuelo’ había contactado a Poveda en el 2014 para empezar a presionar a líderes sociales de la zona, con miras a aprovechar la desmovilización de las Farc, el grupo ilegal más fuerte en el departamento”.</p> <p>“Tras la captura de ‘los Monos’, el CTI desplazó un grupo especial que se dedica a localizar y dar captura al jefe de milicias como autor intelectual de los crímenes. “Se interceptó una comunicación en la que un jefe del Eln le advierte a ‘Cazuelo’ que se había extralimitado en sus funciones, y que tenía que explicar cada una de las muertes que ordenó en un juicio interno. De inmediato, él huyó de la zona”, le dijo a EL TIEMPO un investigador del caso”</p>		<p>debido a que el grupo guerrillero le había notificado que lo someterían a un juicio revolucionario, porque se había extralimitado en sus funciones, asesinando a líderes sociales.</p> <p>A Gaviria Muñoz logran capturarlo, luego de que detienen a siete hombres que pertenecían a “Los Monos”, uno de ellos, es José Enrique Poveda, con quien Gaviria se contactó en el año 2014, con la idea de iniciar a presionar a los líderes sociales de la región, aprovechando la desmovilización de las FARC.</p>
--	--	---

<p>“Los puntos de injerencia del guerrillero eran los municipios de Rosas, El Bordo y Argelia, y al conocer la orden de llevarlo al campamento del frente Manuel Vásquez se desplazó hacia el sur de Cauca. “No abandonó la región totalmente porque aún tenía pendientes algunos cobros de extorsiones que venía realizando a nombre de la guerrilla”, dijo la fuente”.</p> <p>“El miércoles, el CTI de la Fiscalía lo capturó en un hotel del centro de Popayán. Allí se encontraba con su esposa y dos hijos, con quienes se había reunido para celebrar el Año Nuevo”.</p>		
<p>“Según la investigación, ‘Cazuelo’ había contactado a Poveda en el 2014 para empezar a presionar a líderes sociales de la zona, con miras a aprovechar la desmovilización de las Farc, el grupo ilegal más fuerte en el departamento”.</p>	<p><b>Contextualización</b></p>	<p>La noticia digital, contextualiza, una vez, señala que la investigación arrojó, que “Cazuelo”, en el año 2014 se había contactado con Poveda, para iniciar a presionar a líderes sociales del sector, aprovechando la desmovilización de las FARC-EP, quien era el grupo armado más fuerte del departamento del Cauca.</p>
<b>Análisis Textual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>Acciones Positivas:</b>  “Su captura se dio como resultado de las pesquisas contra la banda delincuencial ‘los Monos’, que fue desvertebrada en octubre del año pasado con la captura de siete de sus integrantes. Entre los capturados está José Enrique Poveda y cuatro de sus hijos, a quienes la Fiscalía señala de los crímenes”</p> <p>“El guerrillero fue judicializado por homicidio agravado y concierto para delinquir.”</p>	<p><b>Acciones positivas/negativas</b>  <b>Relación acciones/actores</b></p>	<p><b>Acciones Positivas:</b>  La nota presenta claramente dos acciones positivas, una que es la captura de Javier Gaviria, alias ‘Cazuelo’, quien dirigía una banda delincuencial, detención que se da luego de aprender el año pasado a sientes de los integrantes de la banda, lo que evidencia que es una investigación que viene tiempo atrás. La otra acción positiva, es que al hombre lo judicializan por concierto para delinquir y homicidio agravado.</p>

<p><b>Acciones Negativas:</b>  “Gaviria es acusado por la Fiscalía y la Policía de ordenar la muerte de al menos 12 líderes sociales en el Cauca en los últimos meses.”</p> <p>“‘Cazuelo’ había contactado a Poveda en el 2014 para empezar a presionar a líderes sociales de la zona, con miras a aprovechar la desmovilización de las Farc, el grupo ilegal más fuerte en el departamento”</p>		<p><b>Acciones Negativas:</b>  En cuanto a acciones negativas, encontramos dos, la primera es que alias ‘Cazuelo’ ordenó la muerte de alrededor de doce líderes sociales del Cauca. Y la segunda acción negativa, es que Gaviria había contactado a un hombre desde el 2014 para ‘presionar a líderes sociales’ del departamento, aprovechando la desmovilización de las FARC.</p>
<p><b>Titular</b>  “El ‘dossier’ del jefe del Eln que ordenó crímenes de líderes sociales”</p> <p>“Javier Gaviria Muñoz, alias Cazuelo, no solo huía de las autoridades sino también de la guerrilla”</p> <p><b>Párrafo 1</b>  “Tres meses llevaba huyendo Javier Gaviria Muñoz, ‘Cazuelo’, jefe de milicias del frente Manuel Vásquez del Eln. Se escondía no solo de las autoridades, sino de la orden de la guerrilla de someterlo a un juicio revolucionario que podría haberle costado la vida”.</p> <p><b>Párrafo 2</b>  “Gaviria es acusado por la Fiscalía y la Policía de ordenar la muerte de al menos 12 líderes sociales en el Cauca en los últimos meses”.</p> <p><b>Párrafo 3</b>  “Su captura se dio como resultado de las pesquisas contra la banda delincuencia ‘los Monos’, que fue desvertebrada en octubre del año pasado con la captura de siete de sus integrantes. Entre los capturados está José Enrique Poveda y</p>	<p><b>Estructura semántica local</b></p>	<p>El titular y el cuerpo de la noticia son coherentes entre sí y su desarrollo corresponde a la idea central, que se basan en narrar las acciones que cometió Gaviria, y el porqué de esconderse ante el ELN, grupo al que también pertenecía.</p>

cuatro de sus hijos, a quienes la Fiscalía señala de los crímenes”.

**Párrafo 4**

“Según la investigación, ‘Cazuelo’ había contactado a Poveda en el 2014 para empezar a presionar a líderes sociales de la zona, con miras a aprovechar la desmovilización de las Farc, el grupo ilegal más fuerte en el departamento”

**Párrafo 5**

“Tras la captura de ‘los Monos’, el CTI desplazó un grupo especial que se dedica a localizar y dar captura al jefe de milicias como autor intelectual de los crímenes. “Se interceptó una comunicación en la que un jefe del Eln le advierte a ‘Cazuelo’ que se había extralimitado en sus funciones, y que tenía que explicar cada una de las muertes que ordenó en un juicio interno. De inmediato, él huyó de la zona”, le dijo a EL TIEMPO un investigador del caso”.

**Párrafo 6**

“Los puntos de injerencia del guerrillero eran los municipios de Rosas, El Bordo y Argelia, y al conocer la orden de llevarlo al campamento del frente Manuel Vásquez se desplazó hacia el sur de Cauca. “No abandonó la región totalmente porque aún tenía pendientes algunos cobros de extorsiones que venía realizando a nombre de la guerrilla”, dijo la fuente”.

**Párrafo 7**

“El miércoles, el CTI de la Fiscalía lo capturó en un hotel del centro de Popayán. Allí se encontraba con su esposa y dos hijos, con quienes se había reunido para celebrar el Año Nuevo. En su momento, el fiscal general Néstor Humberto

<p>Martínez afirmó que ‘los Monos’ estuvieron tras dos masacres y un homicidio en Cauca, crímenes que fueron ordenados por el guerrillero”.</p> <p><b>Párrafo 8</b>  “La Policía tiene documentado que el 4 de septiembre del 2016 la banda asesinó a Libio Antonio Álvarez Moncayo, Martha Irene Moncayo y a Salvador Acosta, quienes se encontraban en una finca situada en Sucre (Cauca). La bodega del lugar fue incinerada junto con los cuerpos de dos de las víctimas”.</p> <p><b>Párrafo 9</b>  “El 29 de agosto del año pasado, se reportó la muerte de José Meneses, Nero Meneses y Carlos Ariel Sotelo. Los hombres fueron interceptados en un bus en zona rural de Almaguer (Cauca)”.</p> <p><b>Párrafo 10</b>  “Todos eran personas que incomodaban los planes de las milicias”.</p> <p><b>Párrafo 11</b>  “‘Cazuelo’ ordenó asesinar a Ignacio Ernesto Males, en retaliación porque había sostenido una riña con uno de sus familiares”.</p> <p><b>Párrafo 12</b>  “El crimen ocurrió el 18 de noviembre del 2015. Males se desempeñaba como comandante del cuerpo de Bomberos de Almaguer y secretario del Concejo del municipio. El guerrillero fue judicializado por homicidio agravado y concierto para delinquir”.</p>		
<p><b>Directivos</b></p>	<p><b>Actos de habla</b></p>	<p>En la noticia digital encontramos cuatro actos de</p>

<p>“El 'dossier' del jefe del Eln que ordenó crímenes de líderes sociales”</p> <p><b>Asertivos</b></p> <p>““Se interceptó una comunicación en la que un jefe del Eln le advierte a ‘Cazuelo’ que se había extralimitado en sus funciones, y que tenía que explicar cada una de las muertes que ordenó en un juicio interno. De inmediato, él huyó de la zona”, le dijo a EL TIEMPO un investigador del caso”</p> <p>““No abandonó la región totalmente porque aún tenía pendientes algunos cobros de extorsiones que venía realizando a nombre de la guerrilla”, dijo la fuente”</p> <p>“En su momento, el fiscal general Néstor Humberto Martínez afirmó que ‘los Monos’ estuvieron tras dos masacres y un homicidio en Cauca, crímenes que fueron ordenados por el guerrillero”</p>		<p>habla que se ubican en las siguientes dos categorías:</p> <p>La primera categoría que encontramos es de tipo Directivo, se da en el titular de la nota, cuando el periodista señala que “Cazuelo” dio la orden de asesinar a líderes sociales en el departamento del Cauca. Allí, el hombre intenta, y, además, según la nota, logra, que los hombres de la banda delincriminal realicen dichas acciones.</p> <p>La segunda categoría es de tipo Asertivo, donde se da a conocer tres situaciones, en la primera, a Gaviria, un jefe del ELN, le informa que se extralimitó en sus funciones, por lo que debe dar explicación de cada acto que realizó en un juicio interno, por lo tanto, el guerrillero huye de la zona. En la segunda, el periodista menciona que la fuente dijo, que el hombre no abandonó completamente la región porque tenía cobros pendientes a nombre de la guerrilla. El último momento, es cuando el fiscal general afirma que la banda delincriminal, que tenía al mando “Cazuelo”, era responsable de dos masacres y un homicidio en el departamento del Cauca.</p>
<p><b>Condición de Finalidad</b></p> <p>“El 'dossier' del jefe del Eln que ordenó crímenes de líderes sociales”</p>	<p><b>Contrato</b></p>	<p><b>Condición de Finalidad</b></p> <p>La noticia digital tiene dos propósitos fundamentales, el informativo, que es hacer saber a las personas, que existe un jefe del ELN, quien ha ordenado asesinar a líderes sociales. El otro propósito es el persuasivo, es decir, la manera en como está planteado el titular, busca que los lectores creen que lo que</p>

		está escrito es totalmente cierto, además porque el titular tiene un alto grado de afirmación.
--	--	--

## NOTA N°21

<b>Datos Generales</b>		
<b>URL</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinan-a-defensor-de-derechos-humanos-en-el-cauca-51515">http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinan-a-defensor-de-derechos-humanos-en-el-cauca-51515</a>	
<b>Titular</b>	“Asesinan a otro defensor de derechos humanos en el norte del Cauca”	
<b>Fecha de publicación</b>	Enero 10 de 2017, 03:13 PM	
<b>Autor</b>	Redacción EL TIEMPO/Popayán	
<b>Hipervínculos</b>	NO	
<b>Fotos/audios/videos</b>	SI/NO/NO	
<b>Foro de lectores</b>	NO	
<b>Seguimiento de la nota</b>	NO	
<b>Notas con la que se relaciona</b>	No se relaciona con ninguna (Nota Principal)	
<b>Análisis Contextual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p style="text-align: center;"><b>6 W:</b></p> <p>¿<b>Quién?</b>: Defensor de derechos humanos</p> <p>¿<b>Qué?</b>: Asesinado</p> <p>¿<b>Cuándo?</b>: Fin de semana del 7 y 8 de Enero de 2017 (no especifica el día)</p> <p>¿<b>Dónde?</b>: Corregimiento de El Palo, ubicada en la vereda La Trampa, municipio de Caloto.</p> <p>¿<b>Por qué?</b>: No hay esclarecimiento de los hechos.</p> <p>¿<b>Para qué?</b>: No especifica.</p> <p style="text-align: center;"><b>Lead:</b></p> <p>“El movimiento Sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame denunció que uno de sus integrantes y destacado defensor de derechos humanos fue asesinado este fin de semana en la zona rural del municipio de Caloto, al norte del Cauca”.</p>	<b>Síntesis de la noticia</b>	<p>La publicación narra el asesinato del defensor de derechos Olmedo Pito García, en el Corregimiento El Palo, vereda la Trampa en el departamento del Cauca.</p> <p>El lead, responde cuatro de las seis preguntas tradicionales.</p>
<b>Víctimas:</b>	<b>Actores</b>	
“Asesinan a otro defensor de derechos humanos en el norte del Cauca”		En la acción central el movimiento <i>Sin Tierra, Nietos de Manuel Quitin Lame</i> , confirma el asesinato de

<p>“Olmedo Pito García”</p> <p>“uno de sus integrantes y destacado defensor de derechos humanos fue asesinado este fin de semana en la zona rural del municipio de Caloto”</p> <p>“El comunero alcanzó a ser auxiliado por la comunidad”</p> <p><b>Victimarios:</b> “fue abordado por sujetos armados”</p> <p><b>Otros:</b> “El movimiento Sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame denunció”</p> <p>“Harold Piamba, coordinador del movimiento y concejal de Caldon, afirmó que están muy preocupados porque el comunero asesinado hacía parte del Comité de los Derechos Humanos”</p> <p>“Movimiento de los Sin Tierra, Nietos de Manuel Quintín Lame, el temor y la zozobra se mantienen en la región”</p>		<p>Olmedo Pito García, reconocido defensor de los derechos humanos en el departamento del Cauca.</p> <p>En torno a los victimarios, solamente afirma que fueron sujetos armados.</p>
<p>“El movimiento Sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame denunció que uno de sus integrantes y destacado defensor de derechos humanos fue asesinado este fin de semana en la zona rural del municipio de Caloto, al norte del Cauca”.</p> <p>“Harold Piamba, coordinador del movimiento y concejal de Caldon, afirmó que están muy preocupados porque el comunero asesinado hacía parte del Comité de los Derechos Humanos, de la Coordinación Nacional de Pueblos Indígenas de Colombia y “también integrante de Marcha Patriótica, entonces, la preocupación crece porque</p>	<p><b>Fuentes</b></p>	<p>Dentro de los informantes de los hechos está el movimiento <i>Sin Tierra, Nietos de Manuel Quintín Lame</i>, quienes denuncian el asesinato de Olmedo Pito García en el municipio de Caloto, y relatan el temor que existe en la región, debido a que, en los últimos días, ha circulado panfletos de las AUC.</p> <p>También, como informante está Harold Piamba, Concejal de Caldon y coordinador del movimiento mencionado, quien afirma la preocupación en torno al asesinato de líderes sociales.</p>

<p>algunos dirigentes de la Marcha Patriótica en la zona norte han sido amenazados y han sufrido atentados. Hacemos la petición de que haya más garantías”” .</p> <p>“Según se informó desde el Movimiento de los Sin Tierra, Nietos de Manuel Quintín Lame, el temor y la zozobra se mantienen en la región, ya que recientemente “hubo distribución de panfletos por las AUC Águilas Negras y presencia de personal armado sin identificación” .</p>		
<p>“Asesinan a otro defensor de derechos humanos en el norte del Cauca”</p> <p>“Olmedo Pito García fue abordado por sujetos armados cerca del corregimiento El Palo (Caloto)”</p> <p>“luego de salir de un establecimiento público del corregimiento de El Palo rumbo a su casa, ubicada en la vereda La Trampa, fue abordado por desconocidos que le causaron tres heridas con arma blanca”</p> <p>“El comunero alcanzó a ser auxiliado por la comunidad y posteriormente fue trasladado al hospital de Caloto”</p>	<p><b>Espacios</b></p>	<p>Olmedo Pito, fue herido luego de salir de un establecimiento público en el corregimiento El Palo, cuando se dirigía a su casa, ubicada en la vereda La Trampa. Posteriormente, fue trasladado al hospital de Caloto, en el norte del Cauca, donde murió.</p>
<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>“Este se configura como el primer caso de homicidio contra un líder social en el Cauca en los primeros días del 2017. El año pasado en el departamento fueron asesinados 16 líderes sociales, según información entregada por organizaciones defensoras de los derechos humanos. Tan solo en los últimos cuatro meses del 2016, los homicidios tanto de líderes campesinos como de indígenas sumaron seis casos”.</p>	<p><b>Acontecimientos</b></p>	<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>La nota da como antecedentes el número de homicidios contra líderes sociales en el departamento del Cauca en el año 2016, siendo 16 las personas asesinadas en ese lapso de tiempo.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>De acuerdo con la noticia, el defensor de derechos humanos, fue abordado por sujetos desconocidos, que le propinaron tres heridas con</p>

<p><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>“Se trata de Olmedo Pito García, quien, según indicó la organización social en mención, luego de salir de un establecimiento público del corregimiento de El Palo rumbo a su casa, ubicada en la vereda La Trampa, fue abordado por desconocidos que le causaron tres heridas con arma blanca. Se descarta un posible robo”.</p> <p>“El comunero alcanzó a ser auxiliado por la comunidad y posteriormente fue trasladado al hospital de Caloto, sin embargo, la gravedad de las heridas que sufrió produjeron su deceso, minutos después de ser evacuado”.</p>		<p>arma blanca. Luego de lo ocurrido, alcanzó a ser auxiliado y llevado al hospital de Caloto, Cauca, pero desafortunadamente la gravedad de las heridas, ocasionó su deceso.</p>
<p>“Según se informó desde el Movimiento de los Sin Tierra, Nietos de Manuel Quintín Lame, el temor y la zozobra se mantienen en la región, ya que recientemente “hubo distribución de panfletos por las AUC Águilas Negras y presencia de personal armado sin identificación””</p> <p>“Este se configura como el primer caso de homicidio contra un líder social en el Cauca en los primeros días del 2017. El año pasado en el departamento fueron asesinados 16 líderes sociales, según información entregada por organizaciones defensoras de los derechos humanos. Tan solo en los últimos cuatro meses del 2016, los homicidios tanto de líderes campesinos como de indígenas sumaron seis casos”</p>	<p><b>Contextualización</b></p>	<p>El periodista trata de poner el asesinato de Olmedo Pito en contexto, cuando informa que los habitantes de la región, están en zozobra, debido a que hace poco tiempo, circularon panfletos de las AUC en el sector. Además, hace un nuevo acercamiento al contexto cuando narra que éste es el primer asesinato en el año 2017, ya que, en el departamento del Cauca, el año anterior, llegó a 16 crímenes contra líderes sociales.</p>
<b>Análisis Textual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<b>Acciones Negativas:</b>	<b>Acciones positivas/negativas</b>	<b>Acciones Negativas:</b>

<p>“Asesinan a otro defensor de derechos humanos en el norte del Cauca”</p> <p><b>Acciones Positivas:</b>  “El movimiento Sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame denunció que uno de sus integrantes y destacado defensor de derechos humanos fue asesinado este fin de semana en la zona rural del municipio de Caloto, al norte del Cauca”</p> <p>“Según se informó desde el Movimiento de los Sin Tierra, Nietos de Manuel Quintín Lame, el temor y la zozobra se mantienen en la región, ya que recientemente “hubo distribución de panfletos por las AUC Águilas Negras y presencia de personal armado sin identificación””</p>	<p><b>Relación acciones/actores</b></p>	<p>En la noticia encontramos una acción negativa que es el asesinato de un defensor de derechos humanos en el norte del departamento del Cauca.</p> <p><b>Acciones Positivas:</b>  Las acciones positivas que presenta la publicación son dos: la primera es la denuncia del asesinato del dirigente por parte del movimiento Sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame. La segunda acción positiva es otra denuncia del mismo movimiento por distribución reciente de panfletos en el sector y presencia de personas armadas sin identificación.</p>
<p><b>Titular</b>  “Asesinan a otro defensor de derechos humanos en el norte del Cauca”  “Olmedo Pito García fue abordado por sujetos armados cerca del corregimiento El Palo (Caloto)”</p> <p><b>Párrafo 1</b>  “El movimiento Sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame denunció que uno de sus integrantes y destacado defensor de derechos humanos fue asesinado este fin de semana en la zona rural del municipio de Caloto, al norte del Cauca”.</p> <p><b>Párrafo 2</b>  “Se trata de Olmedo Pito García, quien, según indicó la organización social en mención, luego de salir de un establecimiento público del corregimiento de El Palo rumbo a su casa, ubicada en la vereda La Trampa, fue abordado por desconocidos que le causaron</p>	<p><b>Estructura semántica local</b></p>	<p>La estructura es coherente con la idea central del texto que es el asesinato de un defensor de derechos humanos en el Cauca. Ante lo ocurrido, las organizaciones indígenas se pronuncian por falta de accionar de las autoridades.</p>

<p>tres heridas con arma blanca. Se descarta un posible robo”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Párrafo 3</b></p> <p>“El comunero alcanzó a ser auxiliado por la comunidad y posteriormente fue trasladado al hospital de Caloto, sin embargo, la gravedad de las heridas que sufrió produjeron su deceso, minutos después de ser evacuado”.</p> <p style="text-align: center;"><b>Párrafo 4</b></p> <p>“Harold Piamba, coordinador del movimiento y concejal de Caldon, afirmó que están muy preocupados porque el comunero asesinado hacía parte del Comité de los Derechos Humanos, de la Coordinación Nacional de Pueblos Indígenas de Colombia y “también integrante de Marcha Patriótica, entonces, la preocupación crece porque algunos dirigentes de la Marcha Patriótica en la zona norte han sido amenazados y han sufrido atentados. Hacemos la petición de que haya más garantías””.</p> <p style="text-align: center;"><b>Párrafo 5</b></p> <p>“Según se informó desde el Movimiento de los Sin Tierra, Nietos de Manuel Quintín Lame, el temor y la zozobra se mantienen en la región, ya que recientemente “hubo distribución de panfletos por las AUC Águilas Negras y presencia de personal armado sin identificación””.</p> <p style="text-align: center;"><b>Párrafo 6</b></p> <p>“Este se configura como el primer caso de homicidio contra un líder social en el Cauca en los primeros días del 2017. El año pasado en el departamento fueron asesinados 16 líderes sociales, según información entregada por organizaciones defensoras de los derechos humanos. Tan solo en los últimos</p>		
--	--	--

<p>cuatro meses del 2016, los homicidios tanto de líderes campesinos como de indígenas sumaron seis casos”.</p>		
<p style="text-align: center;"><b>Expresivo</b></p> <p>“Harold Piamba, coordinador del movimiento y concejal de Caldono, afirmó que están muy preocupados porque el comunero asesinado hacía parte del Comité de los Derechos Humanos, de la Coordinación Nacional de Pueblos Indígenas de Colombia y “también integrante de Marcha Patriótica, entonces, la preocupación crece porque algunos dirigentes de la Marcha Patriótica en la zona norte han sido amenazados y han sufrido atentados”.</p> <p>“Según se informó desde el Movimiento de los Sin Tierra, Nietos de Manuel Quintín Lame, el temor y la zozobra se mantienen en la región, ya que recientemente “hubo distribución de panfletos por las AUC Águilas Negras y presencia de personal armado sin identificación””.</p> <p style="text-align: center;"><b>Directivo</b></p> <p>“Harold Piamba...hacemos la petición de que haya más garantías””</p>	<p style="text-align: center;"><b>Actos de habla</b></p>	<p>La noticia digital tiene tres actos de habla que se ubican en las categorías Expresivo y Directivo, de la siguiente manera:</p> <p>Harold Piamba, concejal de Caldono y el movimiento <i>Sin Tierra, Nietos de Manuel Quintín Lame</i>, expresaron la preocupación y angustia con la que viven habitantes de la región y militantes del movimiento político Marcha Patriótica, debido a los panfletos, amenazas y los atentados que han ocurrido hace aproximadamente, un año. Dichas amenazas han sido principalmente por el grupo al margen de la ley, las AUC. Por lo cual, los mencionados actos de habla, se relacionan con la categoría de tipo <i>Expresivo</i>.</p> <p>Por otro lado, Piamba, en su intervención, pide a las autoridades garantías de vida. Lo anterior se ubica en la categoría <i>Directivo</i>, ya que intenta conseguir que las autoridades realicen acciones.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Condición de Finalidad</b></p> <p>“Asesinan a otro defensor de derechos humanos en el norte del Cauca”</p>	<p style="text-align: center;"><b>Contrato</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Condición de Finalidad</b></p> <p>La publicación, además de tener un propósito informativo, tiene uno seductivo, al señalar que asesinan a “otro defensor de derechos humanos”, busca generar sentimientos en los lectores, sobre todo, sentimientos de preocupación y angustia, porque el número de asesinatos sigue en aumento.</p>

## NOTA N°22

<b>Datos Generales</b>		
<b>URL</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/cali/rechazan-asesinato-de-lider-y-defensor-de-derechos-humanos-en-cauca-39776">http://www.eltiempo.com/colombia/cali/rechazan-asesinato-de-lider-y-defensor-de-derechos-humanos-en-cauca-39776</a> (segunda nota)	
<b>Titular</b>	"Rechazan asesinato de líder y defensor de derechos humanos en Cauca"	
<b>Fecha de publicación</b>	Enero 10 de 2017, 07:44 PM	
<b>Autor</b>	Redacción EL TIEMPO/Popayán	
<b>Hipervínculos</b>	NO	
<b>Fotos/audios/videos</b>	SI/NO/NO	
<b>Foro de lectores</b>	NO	
<b>Seguimiento de la nota</b>	SI	
<b>Notas con la que se relaciona</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinan-a-defensor-de-derechos-humanos-en-el-cauca-51515">http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinan-a-defensor-de-derechos-humanos-en-el-cauca-51515</a> (Nota principal)	
<b>Análisis Contextual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p style="text-align: center;"><b>6W</b></p> <p><b>¿Quién?:</b> Defensor de derechos humanos</p> <p><b>¿Qué?:</b> Asesinado</p> <p><b>¿Cuándo?:</b> Fin de semana del 7 y 8 de Enero de 2017 (no específica el día)</p> <p><b>¿Dónde?:</b> Corregimiento de El Palo, ubicada en la vereda La Trampa, municipio de Caloto.</p> <p><b>¿Por qué?:</b> No hay esclarecimiento de los hechos.</p> <p><b>¿Para qué?:</b> La nota no especifica.</p> <p style="text-align: center;"><b>Lead:</b></p> <p>"El movimiento Sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame denunció que uno de sus integrantes y destacado defensor de derechos humanos fue asesinado el pasado fin de semana, en zona rural del municipio Caloto, en el norte de Cauca".</p>	<b>Síntesis de la noticia</b>	<p>La publicación narra exactamente lo mismo que la nota anterior, lo único que cambia es el titular, y que un párrafo es dividido en dos. No hay ninguna información nueva, las redacciones están tal cual la noticia anterior.</p> <p>Así las cosas, el escrito narra el asesinato del defensor de derechos Olmedo Pito García, en el Corregimiento El Palo, vereda la Trampa en el departamento del Cauca.</p> <p>El lead, responde cuatro de las seis preguntas tradicionales.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Victima:</b></p> <p>"Rechazan asesinato de líder y defensor de derechos humanos en Cauca"</p> <p>"uno de sus integrantes y destacado defensor de derechos"</p>	<b>Actores</b>	<p>En la acción central, el Movimiento Sin Tierra, y Harold Piamba, que se ubican en la categoría Otros, denuncian el asesinato de Olmedo Pito García, y señalan el contexto de temor que</p>

<p>humanos fue asesinado el pasado fin de semana”</p> <p>“Se trata de Olmedo Pito García”</p> <p>“El comunero alcanzó a ser auxiliado por la comunidad”</p> <p>“el comunero que fue asesinado hacía parte del comité de derechos humanos del estamento”</p> <p><b>Victimarios:</b> “fue interceptado por desconocidos”</p> <p><b>Otros:</b> “El movimiento Sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame denunció”</p> <p>“Hárold Piamba, coordinador del Movimiento Sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame y concejal de Caldon, afirmó que en la localidad hay preocupación”</p>		<p>existe en la región, por dichos acontecimientos.</p> <p>Por otro lado, está la víctima que es Olmedo Pito García, defensor de derechos humanos y militante de Marcha Patriótica, quien es asesinado.</p> <p>Finalmente, los victimarios son mencionados rápidamente una vez más, como sujetos desconocidos.</p>
<p>“El movimiento Sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame denunció que uno de sus integrantes y destacado defensor de derechos humanos fue asesinado el pasado fin de semana, en zona rural del municipio Caloto, en el norte de Cauca.”</p> <p>““Harold Piamba, coordinador del movimiento y concejal de Caldon, afirmó que están muy preocupados porque el comunero asesinado hacía parte del Comité de los Derechos Humanos, de la Coordinación Nacional de Pueblos Indígenas de Colombia y “también integrante de Marcha Patriótica, entonces, la preocupación crece porque algunos dirigentes de la Marcha Patriótica en la zona norte han sido amenazados y han sufrido</p>	<p><b>Fuentes</b></p>	<p>Dentro de los informantes de los hechos está el movimiento <i>Sin Tierra, Nietos de Manuel Quintín Lame</i>, quienes denuncian el asesinato de Olmedo Pito García en el municipio de Caloto, y relatan el temor que existe en la región, debido a que, en los últimos días, ha circulado panfletos de las AUC.</p> <p>También, como informante está Harold Piamba, coordinador del movimiento Sin Tierra y Concejal de Caldon quien afirma la preocupación en torno al asesinato de líderes sociales.</p>

<p>atentados. Hacemos la petición de que haya más garantías”.</p> <p>“Según se informó desde el Movimiento de los Sin Tierra, Nietos de Manuel Quintín Lame, el temor y la zozobra se mantienen en la región, ya que recientemente “hubo distribución de panfletos por las AUC Águilas Negras y presencia de personal armado sin identificación”.</p>		
<p>“Rechazan asesinato de líder y defensor de derechos humanos en Cauca”</p> <p>“El crimen ocurrió en el norte de este departamento”</p> <p>“fue asesinado el pasado fin de semana, en zona rural del municipio Caloto, en el norte de Cauca”</p> <p>“luego de salir de un establecimiento público del corregimiento El Palo, con rumbo hacia su casa, ubicada en la vereda La Trampa, fue interceptado por desconocidos”</p> <p>“fue trasladado al hospital de Caloto”</p> <p>“El año pasado fueron asesinados 16 líderes sociales en el departamento”</p>	<p><b>Espacios</b></p>	<p>Olmedo Pito García, fue herido luego de salir de un establecimiento público en el corregimiento El Palo, zona rural del municipio de Caloto, cuando se dirigía a su casa, ubicada en la vereda La Trampa. Posteriormente, fue trasladado al hospital de Caloto, en el norte del departamento del Cauca, donde falleció.</p>
<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>“El año pasado fueron asesinados 16 líderes sociales en el departamento, de acuerdo con información entregada por organizaciones defensoras de los derechos humanos. Solo en los últimos cuatro meses del 2016, los homicidios tanto de líderes campesinos como de indígenas ascendieron a seis casos”.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b></p>	<p><b>Acontecimientos</b></p>	<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>La nota da como antecedentes, el número de homicidios contra líderes sociales en el departamento del Cauca, en el año 2016, siendo 16 las personas asesinadas en ese lapso de tiempo.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>De acuerdo con la nota, el defensor de derechos humanos fue abordado por</p>

<p>“Se trata de Olmedo Pito García, quien, según indicó la organización social, luego de salir de un establecimiento público del corregimiento El Palo, con rumbo hacia su casa, ubicada en la vereda La Trampa, fue interceptado por desconocidos, quienes le ocasionaron tres heridas con arma blanca. Se descartó un posible robo”.</p> <p>“El comunero alcanzó a ser auxiliado por la comunidad y posteriormente, fue trasladado al hospital de Caloto. Sin embargo, por la gravedad de las heridas falleció minutos después”.</p>		<p>sujetos desconocidos que le propinaron tres heridas con arma blanca. Luego de lo ocurrido, alcanzó a ser auxiliado y llevado al hospital de Caloto, Cauca, pero desafortunadamente la gravedad de las heridas, ocasionó su deceso.</p>
<p>“Según este movimiento, el temor y la zozobra se mantienen en la región, pues recientemente “hubo distribución de panfletos por las Autodefensas y el grupo Águilas Negras, además de presencia de personal armado sin identificación””.</p> <p>“Este se configura como el primer caso de homicidio contra un líder social en el Cauca en los primeros días del 2017”</p> <p>“El año pasado en el departamento fueron asesinados 16 líderes sociales, según información entregada por organizaciones defensoras de los derechos humanos. Tan solo en los últimos cuatro meses del 2016, los homicidios tanto de líderes campesinos como de indígenas sumaron seis casos”</p>	<p><b>Contextualización</b></p>	<p>El periodista trata de poner el asesinato de Olmedo Pito en contexto, cuando informa que los habitantes de la región, están en zozobra, debido a que hace poco tiempo, circularon panfletos de las Águilas Negras en el sector. Además, hace un nuevo acercamiento al contexto cuando narra que éste es el primer asesinato en el año 2017, ya que, en el departamento del Cauca, el año anterior, llegó a 16 crímenes contra líderes sociales.</p>
<b>Análisis Textual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>Acciones Positivas:</b> “El movimiento Sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame denunció que uno de sus integrantes y destacado defensor de derechos humanos fue</p>	<p><b>Acciones positivas/negativas Relación acciones/actores</b></p>	<p><b>Acciones Positivas:</b> Encontramos dos acciones positivas en la noticia, y ambas son denuncias del movimiento Sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame,</p>

<p>asesinado el pasado fin de semana, en zona rural del municipio Caloto, en el norte de Cauca”</p> <p>“Según este movimiento, el temor y la zozobra se mantienen en la región, pues recientemente “hubo distribución de panfletos por las Autodefensas y el grupo Águilas Negras, además de presencia de personal armado sin identificación””</p> <p><b>Acciones Negativas</b> “primer caso de homicidio contra un líder social en el Cauca en los primeros días del 2017”</p>		<p>quienes inicialmente, señalan el asesinato de uno de sus dirigentes en zona rural del departamento del Cauca, y posteriormente, afirman que días atrás, hubo circulación de panfletos en el sector, además de presencia de personal armado sin identificación.</p> <p><b>Acciones Negativas</b> Asesinato contra líder social en el cauca.</p>
<p><b>Titular</b> “Rechazan asesinato de líder y defensor de derechos humanos en Cauca”</p> <p>“El crimen ocurrió en el norte de este departamento”</p> <p><b>Párrafo 1</b> “El movimiento Sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame denunció que uno de sus integrantes y destacado defensor de derechos humanos fue asesinado el pasado fin de semana, en zona rural del municipio Caloto, en el norte de Cauca”.</p> <p><b>Párrafo 2</b> “Se trata de Olmedo Pito García, quien, según indicó la organización social, luego de salir de un establecimiento público del corregimiento El Palo, con rumbo hacia su casa, ubicada en la vereda La Trampa, fue interceptado por desconocidos, quienes le ocasionaron tres heridas con arma blanca. Se descartó un posible robo”.</p> <p><b>Párrafo 3</b></p>	<p><b>Estructura semántica local</b></p>	<p>En esta nota, el título no logra ser coherente con el desarrollo de los párrafos, mientras el título menciona rechazo sobre asesinato de líder social en el Cauca, el resto de la nota solo ubica los mismos textos desarrollados en la nota anterior, sin ahondar en los rechazos sobre el crimen.</p>

<p>“El comunero alcanzó a ser auxiliado por la comunidad y posteriormente, fue trasladado al hospital de Caloto. Sin embargo, por la gravedad de las heridas falleció minutos después”.</p> <p><b>Párrafo 4</b></p> <p>“Hárold Piamba, coordinador del Movimiento Sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame y concejal de Caldon, afirmó que en la localidad hay preocupación porque el comunero que fue asesinado hacía parte del comité de derechos humanos del estamento y a su vez, de la Coordinación Nacional de Pueblos Indígenas de Colombia. “También era integrante de Marcha Patriótica, entonces la preocupación crece porque algunos dirigentes en la zona norte han sido amenazados y han sufrido atentados. Hacemos la petición de que haya más garantías””.</p> <p><b>Párrafo 5</b></p> <p>“Según este movimiento, el temor y la zozobra se mantienen en la región, pues recientemente “hubo distribución de panfletos por las Autodefensas y el grupo Águilas Negras, además de presencia de personal armado sin identificación””.</p> <p><b>Párrafo 6</b></p> <p>“Este se configura como el primer caso de homicidio contra un líder social en el Cauca en los primeros días del 2017”.</p> <p><b>Párrafo 7</b></p> <p>“El año pasado fueron asesinados 16 líderes sociales en el departamento, de acuerdo con información entregada por organizaciones defensoras de los derechos humanos. Solo en los últimos cuatro meses del 2016, los homicidios tanto de líderes</p>		
---	--	--

campesinos como de indígenas ascendieron a seis casos”.		
<p style="text-align: center;"><b>Expresivo</b></p> <p>“Harold Piamba, coordinador del movimiento y concejal de Caldono, afirmó que están muy preocupados porque el comunero asesinado hacía parte del Comité de los Derechos Humanos, de la Coordinación Nacional de Pueblos Indígenas de Colombia y “también integrante de Marcha Patriótica, entonces, la preocupación crece porque algunos dirigentes de la Marcha Patriótica en la zona norte han sido amenazados y han sufrido atentados”.</p> <p>“Según se expresó desde el Movimiento de los Sin Tierra, Nietos de Manuel Quintín Lame, el temor y la zozobra se mantienen en la región, ya que recientemente “hubo distribución de panfletos por las AUC Águilas Negras y presencia de personal armado sin identificación””.</p> <p style="text-align: center;"><b>Directivo</b></p> <p>“Harold Piamba...hacemos la petición de que haya más garantías””</p>	<b>Actos de habla</b>	<p>La noticia digital tiene tres actos de habla que se ubican en las categorías Expresivo y Directivo, de la siguiente manera:</p> <p>Harold Piamba, concejal de Caldono y el movimiento <i>Sin Tierra, Nietos de Manuel Quintín Lame</i>, expresaron la preocupación y angustia con la que viven habitantes de la región y militantes del movimiento político Marcha Patriótica, debido a los panfletos, amenazas y los atentados que han ocurrido hace aproximadamente, un año. Dichas amenazas han sido principalmente por el grupo al margen de la ley, las AUC. Por lo cual, los mencionados actos de habla, se relacionan con la categoría de tipo <i>Expresivo</i>.</p> <p>Por otro lado, Piamba, en su intervención, pide a las autoridades garantías de vida. Lo anterior se ubica en la categoría <i>Directivo</i>, ya que intenta conseguir que las autoridades realicen acciones.</p>
<b>Condición de Finalidad</b> “Rechazan asesinato de líder y defensor de derechos humanos en Cauca”	<b>Contrato</b>	<p style="text-align: center;"><b>Condición de Finalidad</b></p> <p>El propósito de la nota pareciera ser informativo, porque el titular, da a entender a los lectores que la publicación narrará acciones de rechazo frente al asesinato del líder social. Pero realmente la publicación se centra en hablar sobre el homicidio. No hay nuevas fuentes, ni nueva información, es un copie y pegue de la nota anterior.</p>

<b>Datos Generales</b>		
<b>URL</b>	<a href="http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/denuncias-de-amenazas-a-dirigentes-sociales-en-tolima-36816">http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/denuncias-de-amenazas-a-dirigentes-sociales-en-tolima-36816</a>	
<b>Titular</b>	Dirigentes sociales del Tolima denunciaron amenazas	
<b>Fecha de publicación</b>	Enero 13 de 2017, 08:16 PM	
<b>Autor</b>	Redacción EL TIEMPO/Ibagué	
<b>Hipervínculos</b>	NO	
<b>Fotos/audios/videos</b>	SI/NO/NO	
<b>Foro de lectores</b>	NO	
<b>Seguimiento de la nota</b>	NO	
<b>Notas con la que se relaciona</b>	No se relaciona con ninguna (Nota principal)	
<b>Análisis Contextual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>
<p><b>6 W:</b></p> <p>¿<b>Quién?</b>: Dirigentes sociales</p> <p>¿<b>Qué?</b>: Amenazas de la AUC</p> <p>¿<b>Cuándo?</b>: Enero 13 de 2017</p> <p>¿<b>Dónde?</b>: Departamento del Tolima</p> <p>¿<b>Por qué?</b>: Por abandonar apuestas de paz.</p> <p>¿<b>Para qué?</b>: No especifica.</p> <p><b>Lead:</b></p> <p>“Juan Bermúdez dio a conocer el panfleto en el que 17 de sus activistas fueron declarados objetivo militar y señaló que la presencia de los ilegales fue denunciada desde 2015”.</p>	<p><b>Síntesis de la noticia</b></p>	<p>La publicación narra los detalles de los panfletos entregados por la AUC, donde ofrecen 5 millones de pesos, a personas que se unan al propósito de exterminar, a integrantes de la Asociación de Campesinos y de Cabildos Indígenas de diferentes municipios del departamento.</p> <p>El periodista, en el lead trabaja 2 preguntas de las 6w.</p>
<p><b>Víctimas:</b></p> <p>“Dirigentes sociales del Tolima”</p> <p>“Juan Bermúdez dio a conocer el panfleto”</p> <p>“17 de sus activistas fueron declarados objetivo militar”</p> <p>“integrantes de la Asociación de Campesinos y de Cabildos Indígenas de los municipios de Chaparral, Rioblanco, Ataco, Roncesvalles, Ibagué, Planadas y Dolores”</p> <p><b>Victimarios:</b></p> <p>“grupo de paramilitares”</p> <p>“se han observado hombres de civil y armados ejerciendo controles”</p>	<p><b>Actores</b></p>	<p>En la nota periodística solo encontramos víctimas y victimarios.</p> <p>Juan Bermúdez, líder social, confirmó e indicó que la acción de los panfletos con las amenazas dirigidas a 17 líderes sociales del departamento, fue obra de un grupo de paramilitares.</p> <p>Además, señaló que desde el 2015, en el departamento, se observan hombres de civil, armados, ejerciendo control.</p>

<p>“El líder aseguró que las amenazas provienen de un grupo de paramilitares que ofrece 5 millones de pesos para quien se una al propósito de exterminar integrantes de la Asociación de Campesinos y de Cabildos Indígenas de los municipios de Chaparral, Rioblanco, Ataco, Roncesvalles, Ibagué, Planadas y Dolores”</p> <p>““A todos nos llegó un correo. Nuestras vidas están en riesgo” dijo el líder y agregó que todo se origina porque desde hace mucho tiempo han abanderado el tema de la paz, que se ha intensificado con motivo del proceso de diálogo entre las Farc y el Gobierno Nacional”.</p> <p>“Bermúdez comentó que ninguno tiene un esquema de seguridad porque la ruta de la Unidad Nacional de Protección es lenta y hasta ahora se les está haciendo el estudio”.</p> <p>““Las gobernaciones y alcaldías están diseñadas para realizar acciones de seguridad, pero en Ibagué no hay claridad. Lo único que recibimos fueron recomendaciones por parte de la Policía”, indicó”.</p>	<p><b>Fuentes</b></p>	<p>La única fuente de los hechos es el líder social, Juan Bermúdez, quien denuncia las amenazas del grupo paramilitar a 17 líderes del departamento, las cuales se han intensificado por el proceso de Paz. Además, Bermúdez señala que no tienen un esquema de seguridad, porque el proceso ha sido muy lento. Lo único que han recibido son recomendaciones de la Policía, ni alcaldías ni la gobernación dan soluciones a las amenazas.</p> <p>En la nota no hay pronunciamiento de las autoridades.</p>
<p>“Dirigentes sociales del Tolima”</p> <p>“municipios de Chaparral, Rioblanco, Ataco, Roncesvalles, Ibagué, Planadas y Dolores”</p> <p>“estas regiones se ha denunciado la presencia de paramilitares, y que en los últimos meses, en Ataco, Planadas y Rioblanco, se han observado hombres de civil y armados ejerciendo controles”</p>	<p><b>Espacios</b></p>	<p>Las amenazas por medio de los panfletos, son para los dirigentes sociales de los municipios de Chaparral, Rioblanco, Ataco, Roncesvalles, Ibagué, Planadas y Dolores, todos ubicados en el departamento del Tolima. También, la nota menciona a los municipios de Ataco, Planadas y Rioblanco, donde se han observado a hombres de civil, armados, ejerciendo control.</p>
<p><b>Antecedentes</b></p>	<p><b>Acontecimientos</b></p>	<p><b>Antecedentes</b></p>

<p>“señaló que la presencia de los ilegales fue denunciada desde 2015”</p> <p>“Afirmó que desde 2015 en estas regiones se ha denunciado la presencia de paramilitares, y que en los últimos meses, en Ataco, Planadas y Rioblanco, se han observado hombres de civil y armados ejerciendo controles”</p> <p><b>Versiones de los hechos</b>  “El líder aseguró que las amenazas provienen de un grupo de paramilitares que ofrece 5 millones de pesos para quien se una al propósito de exterminar integrantes de la Asociación de Campesinos y de Cabildos Indígenas de los municipios de Chaparral, Rioblanco, Ataco, Roncesvalles, Ibagué, Planadas y Dolores”.</p> <p>“A todos nos llegó un correo. Nuestras vidas están en riesgo” dijo el líder y agregó que todo se origina porque desde hace mucho tiempo han abanderado el tema de la paz, que se ha intensificado con motivo del proceso de diálogo entre las Farc y el Gobierno Nacional.</p>		<p>La nota cita como antecedente la afirmación de Juan Bermúdez, quien señala, que desde el año 2015, se vienen denunciando la presencia de grupos paramilitares en el departamento.</p> <p><b>Versiones de los hechos</b>  Según Bermúdez, las amenazas por el grupo paramilitar, ofrecían 5 millones de pesos para quienes colaboraran con el exterminio de los líderes sociales, además, esta situación se ha presentado tiempo atrás, pero se ha intensificado con el proceso de paz.</p>
<p>““A todos nos llegó un correo. Nuestras vidas están en riesgo” dijo el líder y agregó que todo se origina porque desde hace mucho tiempo han abanderado el tema de la paz, que se ha intensificado con motivo del proceso de diálogo entre las Farc y el Gobierno Nacional”</p>	<p><b>Contextualización</b></p>	<p>El periodista pone el suceso en contexto, una vez señala, que la situación de amenaza a líderes sociales en el departamento, se ha dado hace algunos años, pero, actualmente se intensifica con motivo del proceso de paz. Lo anterior, evidencia una vez más, que estas amenazas y asesinatos no han sido casos aislados, sino que, por el contrario, existe una sistematicidad en ello.</p>
<b>Análisis Textual</b>		
<b>Fragmento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Apreciación</b>

<p><b>Acciones Positivas:</b> “Juan Bermúdez dio a conocer el panfleto en el que 17 de sus activistas fueron declarados objetivo militar y señaló que la presencia de los ilegales fue denunciada desde 2015”</p> <p><b>Acciones Negativas:</b> “las amenazas provienen de un grupo de paramilitares que ofrece 5 millones de pesos para quien se una al propósito de exterminar integrantes de la Asociación de Campesinos y de Cabildos Indígenas de los municipios de Chaparral, Rioblanco, Ataco, Roncesvalles, Ibagué, Planadas y Dolores”</p> <p>“Bermúdez comentó que ninguno tiene un esquema de seguridad porque la ruta de la Unidad Nacional de Protección es lenta y hasta ahora se les está haciendo el estudio”</p> <p>“Afirmó que desde 2015 en estas regiones se ha denunciado la presencia de paramilitares, y que en los últimos meses, en Ataco, Planadas y Rioblanco, se han observado hombres de civil y armados ejerciendo controles”</p>	<p><b>Acciones positivas/negativas</b> <b>Relación acciones/actores</b></p>	<p><b>Acciones Positivas:</b> La nota presenta una acción positiva, la denuncia de dirigentes sociales del departamento del Tolima antes las amenazas de grupos ilegales.</p> <p><b>Acciones Negativas:</b> En la noticia digital se observan tres acciones negativas, la primera son las amenazas presuntamente de grupos paramilitares que ofrecen dinero para quien extermine a dirigentes campesinos e indígenas del departamento del Tolima. La segunda acción negativa, es que los líderes amenazados no tienen esquema de seguridad, por demora en los procesos de la Unidad Nacional de Protección. Finalmente, como acción negativa ocurre que, en los últimos meses, personas de civil, armadas, han ejercido control en municipios del departamento.</p>
<p><b>Titular</b> “Dirigentes sociales del Tolima denunciaron amenazas”</p> <p>“También dijeron que no cuentan con protección por parte de las autoridades”</p> <p><b>Párrafo 1</b> “Juan Bermúdez dio a conocer el panfleto en el que 17 de sus activistas fueron declarados objetivo militar y señaló que la presencia de los ilegales fue denunciada desde 2015”.</p> <p><b>Párrafo 2</b></p>	<p><b>Estructura semántica local</b></p>	<p>La estructura resulta coherente con la idea central del texto, la cual es, la amenaza de grupos paramilitares a dirigentes indígenas del Tolima.</p>

<p>“El líder aseguró que las amenazas provienen de un grupo de paramilitares que ofrece 5 millones de pesos para quien se una al propósito de exterminar integrantes de la Asociación de Campesinos y de Cabildos Indígenas de los municipios de Chaparral, Rioblanco, Ataco, Roncesvalles, Ibagué, Planadas y Dolores”.</p> <p><b>Párrafo 3</b></p> <p>““A todos nos llegó un correo. Nuestras vidas están en riesgo” dijo el líder y agregó que todo se origina porque desde hace mucho tiempo han abanderado el tema de la paz, que se ha intensificado con motivo del proceso de diálogo entre las FARC y el Gobierno Nacional”.</p> <p><b>Párrafo 4</b></p> <p>“Bermúdez comentó que ninguno tiene un esquema de seguridad porque la ruta de la Unidad Nacional de Protección es lenta y hasta ahora se les está haciendo el estudio”.</p> <p><b>Párrafo 5</b></p> <p>““Las gobernaciones y alcaldías están diseñadas para realizar acciones de seguridad, pero en Ibagué no hay claridad. Lo único que recibimos fueron recomendaciones por parte de la Policía”, indicó”.</p> <p><b>Párrafo 6</b></p> <p>“Afirmó que desde 2015 en estas regiones se ha denunciado la presencia de paramilitares, y que en los últimos meses, en Ataco, Planadas y Rioblanco, se han observado hombres de civil y armados ejerciendo controles”.</p>		
<p><b>Asertivo</b></p> <p>“El líder aseguró que las amenazas provienen de un grupo de paramilitares que ofrece 5</p>	<p><b>Actos de habla</b></p>	<p>La noticia digital contiene cuatro actos de habla, que se ubican en la categoría de tipo <i>Asertivo</i>. En primer momento,</p>

<p>millones de pesos para quien se una al propósito de exterminar integrantes de la Asociación de Campesinos y de Cabildos Indígenas de los municipios de Chaparral, Rioblanco, Ataco, Roncesvalles, Ibagué, Planadas y Dolores”</p> <p>““A todos nos llegó un correo. Nuestras vidas están en riesgo” dijo el líder y agregó que todo se origina porque desde hace mucho tiempo han abanderado el tema de la paz, que se ha intensificado con motivo del proceso de diálogo entre las Farc y el Gobierno Nacional”.</p> <p>““Las gobernaciones y alcaldías están diseñadas para realizar acciones de seguridad, pero en Ibagué no hay claridad. Lo único que recibimos fueron recomendaciones por parte de la Policía”, indicó”</p> <p>“Afirmó que desde 2015 en estas regiones se ha denunciado la presencia de paramilitares, y que en los últimos meses, en Ataco, Planadas y Rioblanco, se han observado hombres de civil y armados ejerciendo controles”</p>		<p>está afirmación en un alto grado de certeza del líder Bermúdez, quien asegura, que son cinco millones de pesos, los que está ofreciendo el grupo paramilitar, a quien colabore con el exterminio, de las personas ya amenazadas. Seguidamente, encontramos la continuidad de los hechos, donde el mismo líder, dice – también en un alto grado de certeza-, que a todos los amenazados les llegó el panfleto vía correo electrónico, y que, por ende, sus vidas están en peligro, además, afirma que dichos sucesos han aumentado en el desarrollo del proceso de paz. En un tercer momento, nuevamente en voz de Bermúdez, se indica que los líderes amenazados no cuentan con esquema de seguridad, hasta el momento, lo único que han recibido, son recomendaciones por parte de la Policía. Finalmente, Bermúdez concluye afirmando que desde el año 2015 en el departamento, se han denunciado la presencia de grupos paramilitares, y que últimamente, en algunos municipios, han visto a personas de civil armadas, ejerciendo control.</p> <p>Todos los actos de habla de la noticia, los provee el líder social Juan Bermúdez.</p>
<p><b>Condición de Finalidad</b> “Dirigentes sociales del Tolima denunciaron amenazas”</p>	<p><b>Contrato</b></p>	<p><b>Condición de Finalidad</b> En la publicación son visibles dos propósitos que da el periodista, el primero, el propósito informativo, que es, dar a conocer a los lectores que líderes sociales del departamento del Tolima, denunciaron amenazas en su contra por un grupo paramilitar. Y el segundo, es el</p>

		propósito factitivo, que, de una u otra manera, lleva a que las autoridades tomen acciones frente a lo sucedido, debido a que la única fuente en la narrativa es un líder social, quien constantemente señala la inoperancia de las autoridades, por un lado, porque las personas amenazadas no tienen un esquema de seguridad, y, por otro lado, porque estos hechos vienen sucediendo hace un año, y hasta el momento nada ha ocurrido.
--	--	---

## ANÁLISIS CONTEXTUAL

<i>Síntesis de la noticia</i>		
<b>Nota</b>	<b>Apresiasi</b>	<b>Elementos en común</b>
<b>1</b>	<p>La publicación narra el asesinato de la líderesa campesina Maricela Tombé el domingo 28 de febrero de 2016 en Playa Rica, corregimiento ubicado al occidente del Tambo, departamento del Cauca.</p> <p>El lead cumple con 4 de las 6w.</p>	<p>La síntesis de la noticia periodística, se caracteriza principalmente por ser un ejercicio descriptivo y narrativo de los sucesos. En la comparación del lead de cada noticia con las seis preguntas tradicionales, encontramos que en todas las notas se cumple parcialmente con dar respuesta a estas preguntas, generalmente se responden de dos a cuatro interrogantes, entre ellas qué, quién, dónde y cuándo.</p> <p>También se hizo visible diferentes situaciones, en algunos casos, la síntesis no coincidía con el titular de la noticia; en otros, la noticia se centraba en mencionar hallazgos que el lead no señalaba. En otras notas, encontrábamos que el lead resultaba ser el copie y pegue de varias noticias anteriores. Finalmente, en dos de las 23 notas, vimos que el lead, aparte de narrar rápidamente lo sucedido, se esforzaba por dar datos de contexto.</p>
<b>2</b>	<p>Aunque el titular de la noticia hace mención de que el caso de la lideresa campesina Maricela Tombé, está en investigación; el lead y el resto de la publicación se quedan narrando el asesinato de la mujer y la incertidumbre de la comunidad a causa de la circulación, de panfletos firmados por grupos paramilitares.</p> <p>Lo que quiere decir, que no mencionan en lo absoluto las investigaciones que se han adelantado sobre lo ocurrido. Por otro lado, los hechos, relacionados en esta nota, son exactamente los mismos que narra la noticia anterior. Es decir, no hay información nueva.</p> <p>El lead responde a 4 de las 6w.</p>	

<b>3</b>	<p>La publicación narra amenazas contra líderes indígenas del departamento del Cauca a nombre de grupos paramilitares. El lead responde a tres de las 6w.</p>	
<b>4</b>	<p>La publicación narra el miedo que padecen las comunidades indígenas del departamento del Cauca, tras circulación de un panfleto que parece ser de las Águilas Negras, el cual amenaza con muerte a líderes indígenas. El lead de la noticia, trabaja 3 de las 6 preguntas.</p>	
<b>5</b>	<p>La nota periodística narra cómo sujetos desconocidos atacaron a Albeiro Camayo, líder indígena del departamento del Cauca. El hecho se presentó cuando el líder social se desplazaba en su motocicleta. El lead trabaja 3 de las 6w.</p>	
<b>6</b>	<p>La publicación narra, cómo en Caloto y Santander de Quilichao, circulan panfletos amenazando de muerte a líderes indígenas, presuntamente por el grupo armado ilegal, las Águilas Negras.</p> <p>Esta noticia digital no es más que la recopilación de tres notas anteriores, lo que quiere decir, que el periodista aquí no provee nueva información, sólo toma todos los datos del mismo suceso y los acopia en este escrito.</p> <p>El periodista, en el lead, da respuesta a 5 preguntas de las 6w.</p>	
<b>7</b>	<p>La publicación, narra los detalles del asesinato, del líder indígena Awá Camilo Roberto Taicus Bisbicus, de 50 años de edad, a manos de dos sicarios que se movilizaban en una motocicleta, en el departamento de Nariño. En el lead, el periodista trabaja con 2 respuestas de las 6w.</p>	
<b>8</b>	<p>La publicación narra el atentado ocurrido el pasado 05 de</p>	

	<p>septiembre de 2016, hacía cuatro campesinos caucanos de la Vereda Pueblo Viejo, donde tres de ellos resultaron asesinados y uno quedó gravemente herido. Hechos aún sin esclarecer.</p> <p>El lead responde a tres de las seis preguntas tradicionales.</p>	
<b>9</b>	<p>La noticia expone un pronunciamiento de la Defensoría del Pueblo, donde solicita el esclarecimiento de los hechos frente al asesinato de tres campesinos y uno más herido en la vereda pueblo viejo del departamento del Cauca, hechos atribuidos al ELN. Lo mencionado, se hace con el fin de que las autoridades competentes tomen acciones. Lo anterior se suma otros hechos violentos en la región.</p> <p>El periodista da respuesta a tres preguntas de las 6w.</p>	
<b>10</b>	<p>La nota narra el asesinato de la lideresa social Cecilia Coicue, hecho que ocurrió el pasado 06 de diciembre de 2016 sobre las 9 de la mañana, en su residencia, ubicada en el municipio de Corinto, departamento del Cauca.</p> <p>El periodista en el lead, responde dos de las 6 w.</p>	
<b>11</b>	<p>En la publicación se narra, que, tras realizarse un consejo extraordinario de seguridad, la Gobernación del Cauca ofrece una recompensa de 30 millones de pesos a quien de información sobre los autores del suceso.</p> <p>La noticia da respuesta a cuatro de las 6w.</p>	
<b>12</b>	<p>La nota menciona los resultados obtenidos de la necropsia realizada al cadáver de Cecilia Coicue, lideresa social asesinada en el municipio de Corinto en el departamento del Cauca.</p> <p>El periodista trabaja en el lead, dos respuestas de las seis tradicionales.</p>	

<p><b>13</b></p>	<p>En la publicación se narra la hipótesis, de que el asesinato de la líder indígena, Cecilia Culcué, pudo ser producto de un problema de tierras.</p> <p>Además, la nota menciona que en un consejo de seguridad se propone ofrecer una recompensa de 30 millones de pesos a quien de información sobre los victimarios del suceso.</p> <p>El lead da respuesta a dos de las seis preguntas tradicionales.</p>	
<p><b>14</b></p>	<p>La publicación narra; lo que produjo la muerte de la líder campesina de 58 años, Cecilia Colcué, el pasado martes 6 de septiembre en el municipio de Corinto, Cauca.</p> <p>Además, la nota explica las heridas que se encontraron en el cadáver de la víctima (esto no lo menciona el lead).</p>	
<p><b>15</b></p>	<p>La noticia da a conocer tres homicidios ocurridos un mismo fin de semana en el departamento del Cauca, exactamente en zona rural de Silvia.</p> <p>Posteriormente, el periodista relata el asesinato de una pareja en zona rural de Buenos Aires, también departamento del Cauca.</p> <p>El periodista, en el lead, da respuesta a 3 de las 6w.</p>	
<p><b>16</b></p>	<p>La noticia da a conocer tres homicidios ocurridos un mismo fin de semana en el departamento del Cauca, exactamente en zona rural de Silvia.</p> <p>Esta nota, a diferencia de la anterior, solo tiene dos párrafos diferentes, uno, donde aparece la primera hipótesis de los asesinatos, y otro, donde el periodista señala que desde el cese al fuego bilateral, se han registrado once asesinatos, mientras la nota anterior, registraba trece, ¿qué habrá sucedido con los otros dos?</p>	

	El periodista, da dos respuestas en el lead, de las seis tradicionales.	
<b>17</b>	<p>La publicación narra, las conclusiones de un consejo de seguridad, realizado por el Gobernador del Caquetá Álvaro Pacheco Álvarez, debido a la muerte de dos líderes sociales en San Vicente del Caguán.</p> <p>El lead responde a cuatro, de las seis preguntas tradicionales.</p>	
<b>18</b>	<p>La publicación narra algunos detalles del asesinato de la campesina Marcelina Canacue, hechos que ocurrieron en la vereda Versalles, en zona rural del departamento del Huila. Además, la nota explica un panorama general del asesinato de líderes sociales en el territorio nacional. El periodista, en el lead, trabaja tres respuestas tradicionales.</p>	
<b>19</b>	<p>La publicación narra el perfil de Javier Gaviria Muñoz, presunto Jefe del Milicias del ELN, quien fue capturado por el CTI de la Fiscalía en Popayán, departamento del Cauca.</p> <p>El lead responde 4 preguntas de las 6w.</p>	
<b>20</b>	<p>La nota nos narra los detalles de cómo se dio la captura de Javier Gaviria Muñoz. Además, señala que el hombre llevaba tres meses huyendo de la guerrilla.</p>	
<b>21</b>	<p>La publicación narra el asesinato del defensor de derechos Olmedo Pito García, en el Corregimiento El Palo, vereda la Trampa en el departamento del Cauca.</p> <p>El lead, responde cuatro de las seis preguntas tradicionales.</p>	
<b>22</b>	<p>La publicación narra exactamente lo mismo que la nota anterior, lo único que cambia es el titular, y que un párrafo es dividido en dos. No hay ninguna información nueva,</p>	

	<p>las redacciones están tal cual la noticia anterior.</p> <p>Así las cosas, el escrito narra el asesinato del defensor de derechos Olmedo Pito García, en el Corregimiento El Palo, vereda la Trampa en el departamento del Cauca.</p> <p>El lead, responde cuatro de las seis preguntas tradicionales.</p>	
<b>23</b>	<p>La publicación narra los detalles de los panfletos entregados por la AUC, donde ofrecen 5 millones de pesos, a personas que se unan al propósito de exterminar, a integrantes de la Asociación de Campesinos y de Cabildos Indígenas de diferentes municipios del departamento.</p> <p>El periodista, en el lead trabaja 2 preguntas de las 6w.</p>	

<b>Actores</b>		
<b>Nota</b>	<b>Apreciación</b>	<b>Elementos en común</b>
<b>1</b>	<p>La noticia digital menciona como víctima a Maricela Tombé, una líderesa campesina de 36 años y madre de dos menores de edad.</p> <p>En cuanto al victimario, la nota lo menciona como un “sujeto desconocido”, del cual no tienen información.</p> <p>Como autoridades, encontramos al alcalde del municipio de Tambo, Celio Urresty Mesa, quien se pronuncia frente al hecho.</p> <p>Finalmente, como un actor más, encontramos a la organización Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, quienes denunciaron el asesinato de la mujer, e informaron la compleja situación de derechos humanos que vive el sector.</p>	<p>La categoría Actores, en las noticias digitales, las dividimos en cuatro subcategorías:</p> <p>(1) <i>Víctimas</i>, las cuales, en su mayoría son hombres y mujeres adultos, indígenas y/o campesinos. El periodista generalmente se limita a señalar el nombre de las víctimas, queda muy corto en la descripción de las personas. En tan solo cinco noticias, el periodista proporcionó información importante, como movimientos sociales en los que militaba la víctima, acciones políticas a las que se dedicaba, y contexto actual de su participación en la comunidad.</p> <p>(2) <i>Victimarios</i>, de las 23 noticias digitales que analizamos, en 15 de ellas, el periodista señala a los victimarios como “sujetos desconocidos”, “hombres armados” o “sicarios”, sin intento alguno de analizar o investigar quienes fueron las personas que causaron dichos sucesos. En 6 notas, son en cambio</p>
<b>2</b>	<p>Dentro de los actores, la noticia deja precisar tres categorías las cuales son:</p>	

	<p>Víctima, Maricela Tombé, lideresa campesina de 36 años de edad, madre de dos niños. Dedicó gran parte de su vida al activismo social y en sus últimos días, por dificultades de salud, se había alejado de este.</p> <p>Por su parte, el victimario aún no ha sido identificado, el periodista lo menciona como un “sujeto desconocido”.</p> <p>La noticia no presenta autoridades que se pronuncien al respecto.</p> <p>En la categoría Otros, encontramos un actor importante, que es La Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, quienes proveen toda la información sobre el asesinato de Maricela, y a su vez lo rechazan. Finalmente, encontramos a la comunidad, quienes hacen mención de los panfletos donde se anuncia “limpieza social” en el sector.</p>	<p>mencionados como presuntos integrantes de grupos paramilitares “Águilas Negras” o militantes del ELN; lo anterior aparecía en las notas como sospechas o suposiciones de las autoridades, pero en las publicaciones que tenían continuidad, jamás la investigación llegó a dar con el autor de los hechos. Finalmente, en dos de las 23 noticias, señalan directamente a alias “Cazuelo” de perpetrar al menos doce, asesinatos de líderes sociales en el departamento del Cauca. Estas dos, son las únicas noticias donde el victimario tiene un rostro, en el resto, parece que fantasmas realizaran los crímenes.</p> <p>(3) <i>Autoridades</i>, esta subcategoría la encontramos en 14 de las 23 notas, donde se destacan instituciones como Medicina Legal, Defensoría del Pueblo, Fiscalía, Policía, Ejército, Alcaldías, Gobernaciones, y el Gobierno nacional. Existieron dos noticias, que mencionaba a las “autoridades”, quienes realizarían acciones frente a los hechos, pero el periodista no especificaba qué institución se encargaría de dichas acciones. Por otro lado, hay que señalar que una publicación contaba con seis intervenciones de diferentes instituciones; dos noticias contaban con dos intervenciones de las autoridades; y el resto, es decir, 11 notas, tenían una sola autoridad que, en varias ocasiones, proveía toda la información.</p> <p>(4) <i>Otros</i>, la última subcategoría fue visible en 11 de las 23 publicaciones, generalmente la componían organizaciones sociales, indígenas y campesinas, o habitantes de la comunidad, quienes proveían información, se pronunciaban frente a los sucesos, y en algunas ocasiones, denunciaban los crímenes. De las 11 noticias mencionadas, en 4 de ellas, el periodista incluía dos actores sociales; en el resto de las notas, es</p>
<p><b>3</b></p>	<p>En la acción central se identifican como víctimas directas, Albeiro Camayo, Nelson Lemus, Giovanni Yule y Luz Eidy Julicue, gobernadores indígenas de la Acin. Además, el periodista menciona que estos panfletos son autoría de las ‘Águilas Negras’, es decir, los victimarios. Por otro lado, se encuentra la autoridad, en nombre del comandante de la policía, quien afirma tomará cartas en el asunto y finalmente, está la comunidad indígena, representada en el Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin, expresando a su preocupación por lo ocurrido.</p>	
<p><b>4</b></p>	<p>Dentro de los actores que menciona la nota digital encontramos las siguientes categorías:</p>	

	<p>Víctimas, los cuales el periodista señala de ser líderes indígenas de la Acin, dentro de los que se mencionan nombres propios como Albeiro Camayo, Nelson Lemus, Giovanni Yule y Luz Eidy Julicue. Los anteriores, son mencionados en el panfleto que circula por el departamento del Cauca. Esta, se podría ver como una estrategia que han utilizado para generar terror y contrarrestar las protestas sociales.</p> <p>Victimarios, quienes presuntamente son las “Águilas Negras”. La noticia no da claridad de realmente quienes son los actores de dichos panfletos.</p> <p>Autoridad, en cabeza del comandante de la policía del Cauca, quien se pronuncia frente a lo ocurrido.</p> <p>Otros, como (1) personas desconocidas que reparten los panfletos, y (2) organizaciones sociales que también manifiestan su postura frente a los hechos.</p>	<p>decir, en 7, el periodista trabajaba solamente con un actor social.</p>
<p><b>5</b></p>	<p>La víctima principal de la publicación es Albeiro Camayo, coordinador de la guardia indígena del norte del Cauca e integrante del Tejido Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin. La nota narra como victimarios, a hombres desconocidos que persiguieron a Camayo y posteriormente dispararon. El otro actor que aparece en la noticia, es Edwin Mauricio Capaz en representación de su comunidad indígena y la organización de derechos humanos a la que pertenece; Capaz narra el suceso.</p>	
<p><b>6</b></p>	<p>Entre los actores de la noticia digital encontramos a las víctimas, comunidad indígena del norte del departamento del Cauca, quienes en repetidas ocasiones han sido amenazados a muerte en</p>	

	<p>panfletos por grupos armados ilegales, esta vez, mencionaban a los dirigentes de la Acin, Nelson Lemus, Giovanni Yule, Luz Eidy Julicue y Albeiro Camayo, este último, víctima del atentado, que además salió ileso.</p> <p>Frente a los victimarios, nos encontramos por un lado con las 'Águilas Negras', quienes, al parecer, eran responsables el panfleto y ofrecían dinero a quien atentara contra la vida de dichas personas, y, por otro lado, la noticia señala como "sujetos desconocidos", a quienes persiguieron y dispararon al líder indígena.</p> <p>El último actor que aparece en la publicación, se categoriza como <i>otros</i>, que son la comunidad indígena, y los integrantes de las organizaciones de derechos humanos de la misma, ellos son quienes proveen la información de lo sucedido y además, hablan sobre el temor que está produciendo lo ocurrido en los habitantes, también señalan responsable por omisión al Estado, debido a que no han dado respuestas contundentes a las acciones presentadas por los grupos armados, a pesar de las repetidas denuncias de la comunidad.</p>	
7	<p>La víctima del crimen es Camilo Roberto Taicus Bisbicus, líder indígena de 50 años de edad, del pueblo indígena Awá.</p> <p>Los victimarios son mencionados en la nota como "sicarios", y se refieren a ellos en tres ocasiones de manera muy rápida y sin dar mayor trascendencia.</p> <p>En la última categoría, Otros, encontramos a Francisco Javier Cortez, dirigente indígena, quien</p>	

	narra cómo ocurrieron los sucesos.	
<b>8</b>	<p>En la acción central el periodista señala al ELN como el presunto victimario, los cuales, eran ocho hombres que portaban armas largas. En el segundo evento, se mencionan hombres con las mismas características, pero no se indica a qué grupo ilegal pertenece.</p> <p>Respecto a las víctimas, todos eran campesinos, algunos líderes sociales, hombres y mujeres, entre los que se encuentran adultos y adultos mayores.</p> <p>En cuanto a la autoridad, encontramos al comandante de la policía del Cauca, quien confirmó que la acción había sido ejecutada por el frente Manuel Vásquez Castaño del ELN.</p>	
<b>9</b>	<p>A quien la noticia le da mayor protagonismo en la nota periodística, es a la Defensoría del Pueblo tras su pronunciamiento frente a los hechos violentos. Seguidamente, la publicación indica que las víctimas fueron 6 campesinos, hombres y mujeres, adultos y adultos mayores. Frente a los victimarios, el periodista, tras las acusaciones del comandante de la policía, responsabiliza al Frente Manuel Vásquez Castaño, del ELN, y a grupos armados ilegales, pero la nota no da razón de por qué se les atribuyen dichos hechos a estos grupos, no hablan de evidencias, solo afirman que fueron ellos porque así lo dijo la policía.</p>	
<b>10</b>	<p>A quien más se le da importancia entre las víctimas es a la difunta Cecilia Coicue, se narra en detalle quien era, a qué organizaciones pertenecía y qué acciones realizaba segundos antes a su asesinato, mientras que a sus</p>	

	<p>hijos (las víctimas secundarias), se les menciona exclusivamente para narrar que al llegar a su casa no la encontraron.</p> <p>En cuanto a los victimarios, la nota no da indicios de quienes son.</p> <p>Por otro lado, encontramos a las autoridades, los cuales rechazan el asesinato de la mujer, afirman que aumentará la seguridad en el sector, y mencionan que la semana entrante se realizará una reunión con el mandatario de los colombianos para estudiar el fenómeno.</p> <p>Finalmente, ubicamos a otros actores, donde se encuentran organizaciones sociales y las FARC, pronunciando rechazo e indignación sobre lo sucedido.</p>	
<p><b>11</b></p>	<p>En los actores encontramos a la víctima campesina, Cecilia Culcué, quien, en la nota anterior, era llamada Cecilia Coicue, es decir, el periodista cambió su apellido, no sabemos cuál es el verdadero.</p> <p>Los victimarios, aun son mencionados como “asesinos” porque todavía no se tiene claridad de quien realizó el homicidio y finalmente encontramos a las autoridades nacionales, departamentales y municipales quienes son las de mayor importancia en la publicación.</p>	
<p><b>12</b></p>	<p>Dentro de los actores que hicieron parte del hecho encontramos tres categorías, la de autoridades, victimarios y víctimas.</p> <p>Por un lado, está Medicina Legal, como autoridad que da a conocer los motivos del fallecimiento de la líder campesina, la cual se defendió por sus propios medios antes de ser asesinada.</p>	

	<p>Por otro lado, y sin tener mayor relevancia mencionan los victimarios, una vez más, como los “asesinos”, no especifican quienes son o a que grupo armado pertenecen.</p> <p>Y finalmente se hace mención de la víctima Cecilia Coicué, quien, en esta nota, el periodista vuelve a poner el primer apellido con el que se dio a conocer a la mujer.</p>	
<p><b>13</b></p>	<p>En la publicación los actores aparecen en cuatro categorías, entre ellas autoridades, víctimas, victimarios y otros.</p> <p>Dentro de las autoridades, en la acción central está el Ministro de Defensa Luis Carlos Villegas, quien da a conocer la hipótesis de que el asesinato de Cecilia Culcué, podría ser por un lío de tierras. También aparece el alcalde de Corinto, informando que las autoridades judiciales manejan la hipótesis, de que el asesinato de la mujer no tendría que ver con su activismo social, ya que hace meses, ella se encontraba sin ejercerlo.</p> <p>Posteriormente el Instituto de Medicina Legal, hace mención de que la causa de muerte fue lesiones corto punzantes en el cráneo de la mujer, donde se encontraron signos de defensa.</p> <p>Seguidamente, entre las autoridades, encontramos a la gobernación del Cauca y a la Policía, quienes señalaron que se dará una recompensa de 30 millones de pesos a quien de información sobre el asesinato.</p> <p>También, la Policía menciona que se envió un grupo de 269 hombres y mujeres a las zonas veredales transitorias para que refuercen la seguridad en los territorios.</p> <p>Finalmente, la Defensoría del Pueblo realizó acompañamiento en la zona.</p>	

	<p>La víctima es Cecilia Culcué, líder indígena, a quien, por segunda vez, el periodista, le cambia el apellido.</p> <p>En cuanto a los victimarios, la nota no especifica quienes son, los menciona como los “responsables de la muerte” y “grupos armados independientes de la región o externos”</p> <p>En la categoría de Otros, aparecen las FARC-EP, quienes se pronuncian frente al suceso y señalan que el hecho es una mala señal en el desarrollo de la construcción de paz en el país.</p>	
<p><b>14</b></p>	<p>En la publicación, el periodista cita como la víctima principal a Cecilia Colcué, (una vez más le han cambiado el apellido, pasó de Coicué, a Culcué y ahora a Colcué), ella era una mujer indígena de 58 años, oriunda del municipio de Corinto, en el departamento del Cauca, quien fue lideresa campesina, y militó en diferentes espacios. Las víctimas secundarias que señala la nota son los allegados de la mujer y su hijo, quienes brindan información sobre el día de su asesinato.</p> <p>A los victimarios, como ha sucedido en las anteriores notas, no se les da mayor relevancia, solo los menciona en un momento como los autores del crimen, pero aún no hay claridad de quienes fueron.</p> <p>Finalmente, como autoridades, está Medicina Legal en cabeza de su director, que da información sobre la causa de muerte de la mujer; y el Gobierno Nacional, mencionando una recompensa a quien brinde información sobre el suceso.</p>	

<b>15</b>	<p>En torno a los victimarios, aún en esta nota no se dan a conocer a las personas responsables.</p> <p>Respecto a las víctimas, algunos eran campesinos, uno había sido Presidente de la Junta de Acción Comunal. Las tres primeras víctimas fueron asesinadas en la vereda La Silvia. Mientras que los otros dos fueron acribillados en zona rural de Buenos Aires, todo en el departamento del Cauca.</p>	
<b>16</b>	<p>En la publicación encontramos cuatro actores, víctimas, victimarios, autoridades y otros:</p> <p>En cuanto a las víctimas, eran campesinos, hombres, uno de ellos, había sido Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda. Sus nombres eran Humberto Muelas Muelas, Rodrigo Flor Nieto y John Edinson Flor.</p> <p>La única mención que hace la nota frente a los victimarios, es que aún no se conocen los responsables.</p> <p>Por otro lado, están las autoridades, quienes trabajan en las investigaciones.</p> <p>Finalmente, aparece la categoría de Otros, donde están los habitantes de la comunidad informando los homicidios.</p>	
<b>17</b>	<p>El periodista en su publicación, menciona de manera muy rápida los nombres de las víctimas, Erley Monroy y Didier Losada; por el contrario, centra su narrativa en dar voz al Gobernador del departamento del Caquetá, Álvaro Pacheco Álvarez, quien da conclusiones del consejo de seguridad.</p>	
<b>18</b>	<p>En la publicación digital, tenemos tres categorías de actores: Las víctimas, como Marcelina Canacue, habitante de la vereda Versalles, de quien no se tiene</p>	

	<p>mucha información, aunque es la actora central de la nota. Lo único que se dice de la mujer es que iba a recoger a su nieta cuando fue asesinada y que asistía a las reuniones de la junta de acción comunal de su vereda, aunque no pertenecía a ella. Las otras víctimas que son mencionadas en la noticia, son líderes sociales asesinados hace menos de una semana en el país.</p> <p>Del victimario, el periodista solo narra que es un hombre. Lo mencionan dos veces en la noticia y de manera rápida. En un primer momento lo hacen al narrar el asesinato de la campesina, seguidamente lo mencionan diciendo, que posiblemente el hombre tenía problema con uno de sus nietos.</p> <p>Finalmente están las autoridades, quienes confirman la muerte de la mujer, aquí no especifica quien confirma dicho suceso, pero se deduce que es el coronel Juan Calos León, quien posteriormente da información sobre el asesinato y menciona algo de la investigación en curso. Por último, aparece el secretario de gobierno de la ciudad de Neiva, quien señala algunas hipótesis frente al suceso.</p>	
<p><b>19</b></p>	<p>En la acción central, el periodista señala como presuntos victimarios a el ELN, en nombre de Javier Gaviria Muñoz, quien trabajaba con la banda <i>Los Monos</i>, la cuál era liderada por Jorge Enrique Poveda.</p> <p>Como víctimas, la noticia, menciona rápidamente a “por lo menos” doce líderes sociales, del departamento del Cauca.</p> <p>Finalmente, como autoridad encontramos a la Fiscalía, quien</p>	

	<p>ha sido la fuente principal y ha llevado a cabo la investigación.</p>	
<b>20</b>	<p>En la publicación encontramos tres categorías de actores, aparecen los victimarios, las víctimas y las autoridades.</p> <p>El actor central de la nota es Javier Gaviria Muñoz, alias “Cazuelo”, victimario, quien hacía parte del ELN, además, tenía una banda delincencial, con quienes se hicieron efectivos alrededor de 12 asesinatos en el departamento del Cauca. Dentro de los victimarios, la publicación también señala el nombre de José Enrique Poveda, que delinquía en la banda y está capturado.</p> <p>Las víctimas en su mayoría eran líderes sociales. Entre ellos hombres, mujeres, campesinos e indígenas.</p> <p>Las autoridades mencionadas son el CTI quien captura a alias “Cazuelo”, y el fiscal Néstor Humberto Martínez, quien afirma que la banda delincencial fue responsable de por lo menos, dos masacres y un homicidio.</p>	
<b>21</b>	<p>En la acción central el movimiento <i>Sin Tierra, Nietos de Manuel Quitin Lame</i>, confirma el asesinato de Olmedo Pito García, reconocido defensor de los derechos humanos en el departamento del Cauca. En torno a los victimarios, solamente afirma que fueron sujetos armados.</p>	
<b>22</b>	<p>En la acción central, el Movimiento Sin Tierra, y Harold Piamba, que se ubican en la categoría Otros, denuncian el asesinato de Olmedo Pito García, y señalan el contexto de temor que existe en la región, por dichos acontecimientos.</p> <p>Por otro lado, está la víctima que es Olmedo Pito García, defensor</p>	

	<p>de derechos humanos y militante de Marcha Patriótica, quien es asesinado.</p> <p>Finalmente, los victimarios son mencionados rápidamente una vez más, como sujetos desconocidos.</p>	
<b>23</b>	<p>En la nota periodística solo encontramos víctimas y victimarios.</p> <p>Juan Bermúdez, líder social, confirmó e indicó que la acción de los panfletos con las amenazas dirigidas a 17 líderes sociales del departamento, fue obra de un grupo de paramilitares. Además, señaló que desde el 2015, en el departamento, se observan hombres de civil, armados, ejerciendo control.</p>	

<b>Fuentes</b>		
<b>Nota</b>	<b>Apreciación</b>	<b>Elementos en común</b>
<b>1</b>	<p>Dentro de los informantes de los hechos están la Red por la vida y los Derechos Humanos del Cauca, como fuente principal, quienes denuncian y rechazan el asesinato de su compañera, y también ponen en contexto la grave situación de Derechos Humanos que está viviendo el sector, a causa de panfletos firmados por grupos paramilitares. La otra fuente, es el Alcalde de Tambo, quien se mostró preocupado tras el hecho e hizo un llamado a las autoridades para esclarecer lo ocurrido.</p>	<p>En las 23 notas analizadas de la presente investigación, encontramos un total de 46 fuentes, las cuales se pueden calificar entre (1) <i>Oficiales</i>, que corresponden a 26 de las fuentes, es decir, a más de la mitad; haciendo parte de las mencionadas: la Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Instituto Colombiano de Medicina Legal, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Ejército Nacional, Policía Nacional, Gobernaciones, Alcaldías, y Secretarías de Gobierno, quienes se pronuncian frente a los actos violentos diciendo que tomarán cartas en el asunto o haciendo llamado a las “autoridades”, que terminan siendo ellos mismo, además, en algunas publicaciones, son estas instituciones quienes narran los sucesos, presentan hipótesis sobre los asesinatos, ofrecen recompensas, y dictaminan causas de muerte. (2) <i>No Oficiales</i>, que corresponden a 20 de las fuentes; haciendo parte de ellas: Organizaciones defensoras de derechos humanos campesinas e indígenas, la ACIN, dirigentes indígenas, Movimientos sociales, campesinos e indígenas, líderes sociales, las FARC, comunidad, habitantes del sector, y allegados a la víctima, quienes narran los</p>
<b>2</b>	<p>Dentro de los informantes de los hechos está la comunidad del sector y la organización, Red por la vida y los Derechos Humanos del Cauca.</p>	
<b>3</b>	<p>Dentro de los informantes de los hechos está el comandante de la policía del Cauca, quien manifestó trabajar para evitar estas acciones; el panfleto que circuló</p>	

	<p>por la comunidad indígena, que amenaza con nombres propios y argumenta el porqué de la declaración; y la organización de ddhh de la Acin, rechazando las amenazas en contra de sus integrantes.</p>	<p>sucesos, además denuncian y rechazan los crímenes, y terminan siendo estas fuentes quienes brindan contexto a las noticias. (3) <i>Documental</i>, estas corresponden a 2 de las fuentes, y son panfletos que amenazan a líderes sociales, por parte de grupos armados ilegales, presuntamente paramilitares. (4) <i>Anónima</i>, existe 1 fuente que el periodista denominó “anónima”, ya que es un investigador que se encontraba indagando sobre un caso, y dio información al periódico.</p> <p>Además, es importante señalar que, 8 noticias de las 23, cuenta solamente con dos fuentes. 7 notas poseen 1 sola fuente, 6 publicaciones contienen 3 fuentes, y solo 2 noticias cuentan con 4 fuentes, en esta última, todas son fuentes oficiales. Lo que a simple vista nos deja ver, que en las noticias no hubo mucha contrastación de fuentes.</p>
4	<p>Dentro de los informantes de los hechos, el que aparece inicialmente es el panfleto, pues es de allí, donde extraen y citan información sobre el objetivo militar; posteriormente, está el Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin, rechazando cualquier amenaza en contra de sus integrantes y también habló el Comandante de la Policía del Cauca, Edgar Rodríguez, quien manifestó que tomarán cartas en el asunto respecto a estas amenazas.</p>	
5	<p>Dentro de los informantes de los hechos están el defensor de los derechos humanos de la Acin, Edwin Mauricio Capaz y la guardia indígena, quienes narraron cómo fue el atentado. Esta vez, las fuentes oficiales no son los voceros.</p>	
6	<p>Los informantes directos, son la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), con sus integrantes y organización de derechos humanos, quienes narran en detalle los sucesos, pero, además, se pronuncian contundentemente frente a lo ocurrido.</p> <p>Esta nota, comparada con la anterior, no añade fuentes nuevas, lo que quiere decir que no se avanzó en la investigación por parte del periodista.</p>	
7	<p>El informante de la nota digital es Francisco Javier Cortés, dirigente indígena del pueblo Awá. Él es quien narra cómo sucedieron los hechos.</p>	

<b>8</b>	Dentro de los informantes de los hechos, se encuentran los institucionales, con la policía del departamento del Cauca y testigos que en primera instancia serían habitantes del sector.	
<b>9</b>	Dentro de los informantes de los hechos, se encuentran los institucionales, con la policía del departamento del Cauca, además, testigos del sector y la Defensoría de Pueblo.	
<b>10</b>	<p>La publicación sitúa explícitamente como fuentes a las autoridades cuando mencionan que Coicue fue asesinada con arma corto punzante, e implícitamente aparecen los familiares de la mujer, quienes narran las acciones que realizaba la lideresa momentos antes de perder su vida y relatan cómo fue encontrada.</p> <p>Además, también sitúa como fuentes al Ministro del Interior quien rechaza el asesinato de la líder campesina. Por otro lado, se refirió al hecho el secretariado de las FARC, rechazando lo ocurrido y diciendo que es una pésima señal para el desarrollo de la paz.</p>	
<b>11</b>	La publicación cita como fuentes a la Gobernación del departamento del Cauca, al alcalde del municipio de Corinto y a la Policía Nacional, quienes comentaron que se ofrece como recompensa 30 millones de pesos por información de los autores del crimen. Aparece una tercera fuente mencionada como “autoridades judiciales”, quienes exponen la hipótesis que el asesinato de la mujer no tendría relación con su liderazgo, ellos argumentan que la campesina en los últimos meses no era muy activa.	
<b>12</b>	La publicación sitúa como fuentes, al Instituto de Medicina Legal, quien dictamina la causa de muerte de la líder campesina Cecilia Coicue, también aparece el	

	<p>Ministro de Defensa Luis Carlos Villegas, el cual menciona, que este hecho puede estar relacionado con venganzas personales.</p>	
<b>13</b>	<p>En primera instancia, la nota hace énfasis en las posibles hipótesis que dan a conocer tanto el Ministro de Defensa Luis Carlos Villegas, como el alcalde del municipio de Corinto, sobre el asesinato de Cecilia Culcué.</p> <p>Luego, Medicina Legal menciona la causa del asesinato de la mujer.</p> <p>Finalmente, como máxima autoridad del municipio de Corinto, Cauca, el Alcalde Edward García junto a la Policía ofrece una recompensa de 30 millones de pesos para la persona que de información sobre lo ocurrido.</p>	
<b>14</b>	<p>La publicación sitúa como fuentes al Instituto Colombiano de Medicina Legal, en cabeza de su director Carlos Valdés, quien mencionó lo encontrado en el cadáver de la víctima.</p> <p>Además, son citadas las autoridades locales, que junto a allegados de la mujer señalan lo sucedido el día del crimen.</p>	
<b>15</b>	<p>Las dos fuentes que menciona el periodista en la nota, son la comunidad y los “lugareños”, quienes dan a conocer los asesinatos ocurridos.</p>	
<b>16</b>	<p>Dentro de las fuentes principales se encuentran los habitantes de la zona, quienes les brindan información a las autoridades locales.</p> <p>De igual manera, está el Alcalde de Silvia, quien menciona que no se han establecido relación entre los sucesos.</p>	

17	<p>El único informante de la publicación es el Gobernador del Caquetá Álvaro Pacheco Álvarez, quien da a conocer las conclusiones del consejo de seguridad y las acciones a tomar por parte de las autoridades. Cero contraste e indagación con testigos.</p>	
18	<p>Dentro de los informantes de los hechos se encuentran el Coronel Juan Carlos León, Comandante de la Policía de Neiva y el Secretario de Gobierno del departamento Alfredo Vargas, es decir, las autoridades del departamento. No hay fuentes comunitarias o locales.</p>	
19	<p>La nota señala a una sola fuente, que es la Fiscalía, ya que es la que brinda toda la información de la persona capturada, sus vínculos y los posibles cargos que tendrá que afrontar.</p>	
20	<p>Solamente en la nota se encuentra una fuente, anónima, un investigador del caso, que se entrevistó con el periódico el Tiempo, el cual brindó información detallada del proceso de captura de 'cazuelo'.</p>	
21	<p>Dentro de los informantes de los hechos está el movimiento <i>Sin Tierra, Nietos de Manuel Quintín Lame</i>, quienes denuncian el asesinato de Olmedo Pito García en el municipio de Caloto, y relatan el temor que existe en la región, debido a que, en los últimos días, ha circulado panfletos de las AUC.</p> <p>También, como informante está Harold Piamba, Concejal de Caldono y coordinador del movimiento mencionado, quien afirma la preocupación en torno al asesinato de líderes sociales.</p>	

<p><b>22</b></p>	<p>Dentro de los informantes de los hechos está el movimiento <i>Sin Tierra, Nietos de Manuel Quintín Lame</i>, quienes denuncian el asesinato de Olmedo Pito García en el municipio de Caloto, y relatan el temor que existe en la región, debido a que, en los últimos días, ha circulado panfletos de las AUC.</p> <p>También, como informante está Harold Piamba, coordinador del movimiento Sin Tierra y Concejal de Caldonó quien afirma la preocupación en torno al asesinato de líderes sociales.</p>	
<p><b>23</b></p>	<p>La única fuente de los hechos es el líder social, Juan Bermúdez, quien denuncia las amenazas del grupo paramilitar a 17 líderes del departamento, las cuales se han intensificado por el proceso de Paz. Además, Bermúdez señala que no tienen un esquema de seguridad, porque el proceso ha sido muy lento. Lo único que han recibido son recomendaciones de la Policía, ni alcaldías ni la gobernación dan soluciones a las amenazas.</p> <p>En la nota no hay pronunciamiento de las autoridades.</p>	

<b>Espacios</b>		
<b>Nota</b>	<b>Apreciación</b>	<b>Elementos en común</b>
<p><b>1</b></p>	<p>El asesinato se produjo en un establecimiento público del corregimiento Playa Rica, en la zona rural, en el occidente de El Tambo, departamento del Cauca.</p> <p>El otro espacio que menciona el periodista es la ciudad de Popayán, lugar donde enterrarán a la víctima.</p>	<p>Los espacios en los cuales ocurrieron los hechos violentos, fueron principalmente en zonas rurales, veredas, corregimientos, o carreteras que se dirigen a estos sectores. En el departamento del Cauca, ubicamos dichas acciones en los municipios de El Tambo, Caloto, Santander de Quilichao, Sucre, Almaguer, Corinto, Silvia, Buenos Aires, El Bordo, Rosas, Argelia y la ciudad de Popayán, en esta última, se tomaban decisiones y lograron capturar a un Jefe del ELN que tenía a su cargo una banda delincuencial con la cual, ejecutó a por lo menos 14 líderes sociales. En el departamento de Nariño, zona rural del</p>
<p><b>2</b></p>	<p>El asesinato se produjo en un establecimiento público de la comunidad de Playa Rica, ubicada al occidente de El Tambo, departamento del Cauca.</p>	

	<p>Por otro lado, la ciudad de Popayán, es mencionada en la nota por ser el lugar donde se realizó el entierro de la mujer.</p>	<p>municipio de Tumaco, fue asesinado un líder indígena de la comunidad Awá. En el departamento del Caquetá, municipio de San Vicente del Caguan, también se dio el asesinato de líderes sociales. En el departamento del Huila, ubicamos dicha acción en el corregimiento de San Luis, del municipio de Neiva. Y finalmente, en el departamento del Tolima, circulan panfletos con amenazas de muerte a líderes sociales en los municipios de Chaparral, Rioblanco, Ataco, Roncesvalles, Ibagué, Planadas y Dolores.</p> <p>Por otro lado, hay que mencionar que, de las 23 noticias analizadas, 9 de ellas, dan a conocer el lugar específico donde asesinaron o atentaron contra las víctimas, siendo estos, establecimientos públicos, viviendas de las víctimas, estaciones de gasolinas, puente Mandiva, dpto. Cauca, y nacimiento de agua (cerca de la residencia de la víctima). De igual manera, una sola nota señala el lugar donde fue capturado un victimario, hotel de la ciudad de Popayán.</p>
<b>3</b>	<p>El panfleto circuló en las zonas urbanas y rurales de los municipios de Caloto y Santander de Quilichao, en el norte del departamento del Cauca.</p> <p>Aunque la nota hace mención inicialmente a departamentos del Valle y del Cauca, donde anteriormente habían circulado escritos similares.</p>	
<b>4</b>	<p>Los panfletos de presunta autoría de las Águilas Negras fueron repartidos y han generado consternación en los municipios de Caloto, Santander de Quilichao, y norte del departamento del Cauca.</p>	
<b>5</b>	<p>El hecho se presentó en la Vía Panamericana, en el tramo entre Santander de Quilichao y la vereda El Llanito, en el norte del departamento del Cauca. La situación inició en la estación de gasolina, que sale de Santander a Popayán, y se agudizó luego del puente Mandiva.</p>	
<b>6</b>	<p>Por un lado, los panfletos circularon por los municipios de Caloto y Santander de Quilichao, al norte del departamento del Cauca, en cuanto al atentado, se presentó en la Vía Panamericana, en el tramo entre Santander de Quilichao y la vereda El Llanito. La situación inició en la estación de gasolina, que sale de Santander a Popayán, y se agudizó luego del puente Mandiva.</p>	
<b>7</b>	<p>El asesinato del líder indígena, se produjo en el departamento de Nariño, zona rural del municipio de Tumaco, cuando se desplazaba hacia su casa, en el resguardo El Hojal La Turbia.</p>	
<b>8</b>	<p>Los eventos se desarrollaron en el sur del departamento del Cauca. El central, se da en la vereda Pueblo Viejo, del municipio de Sucre,</p>	

	<p>específicamente en la vivienda de las víctimas.</p> <p>El segundo en los corregimientos La Herradura y Llacuanas del municipio de Almaguer.</p>	
<b>9</b>	<p>Los hechos ocurrieron en el sur del departamento del Cauca. La acción central, se dio en la vereda Pueblo Viejo, del municipio de Sucre, específicamente en la vivienda de las víctimas.</p> <p>El segundo se presentó en los corregimientos La Herradura y Llacuanas del municipio de Almaguer.</p>	
<b>10</b>	<p>Los hechos fueron perpetrados en el departamento del Cauca, exactamente en el municipio de Corinto, lugar escogido como una de las 27 zonas transitorias de normalización en el marco de los acuerdos que el Gobierno Nacional ha adelantado con las Farc en La Habana; territorio bajo observación por el gobierno nacional debido a las constantes amenazas y asesinatos contra líderes sociales.</p>	
<b>11</b>	<p>Son tres espacios los que menciona la nota: En primera instancia el consejo de seguridad extraordinario se desarrolló en el municipio de Corinto en el departamento del Cauca. En un segundo momento, el asesinato de la mujer sucedió en la finca El Vergel, de la vereda La Cominera en el corregimiento el Jagual del municipio de Corinto. Y finalmente, la policía enviará un grupo de 269 hombres y mujeres a las Zonas Veredales Transitorias de Normalización de Buenos Aires y Caldon, y a la Zona Campamentaria de Corinto para reforzar la seguridad.</p>	
<b>12</b>	<p>La publicación menciona al municipio de Corinto en el departamento del Cauca, como el lugar en el que asesinan a la mujer. La noticia no señala en qué espacio geográfico le realizan la necropsia a Cecilia Coicue.</p>	

<b>13</b>	<p>La publicación narra que en la finca El Vergel, del municipio de Corinto, en el departamento del Cauca asesinan a la líder indígena Cecilia Culcué.</p> <p>Además, desde la Habana, Cuba, los negociadores de las FARC rechazan lo ocurrido.</p> <p>Por último, la publicación menciona a las zonas veredales de Buenos Aires, Caldono y la zona campamentaria de Corinto, como el espacio donde la policía enviará a 269 hombres y mujeres para reforzar la seguridad de los territorios.</p>	
<b>14</b>	<p>La publicación menciona espacios en dos situaciones:</p> <p>Se habla del asesinato de la mujer, el cual sucedió en un nacimiento de agua, cerca de su residencia, en la vereda la Cominera, zona rural del municipio de Corinto, al norte del departamento del Cauca. También, se hace mención del traslado del cadáver hacia la ciudad de Cali, donde es realizada la autopsia.</p>	
<b>15</b>	<p>En zona rural de Silvia, se produjo el asesinato de 3 personas en un mismo fin de semana.</p> <p>En zona rural de Buenos Aires, fue asesinada una pareja mientras iban en su vehículo.</p>	
<b>16</b>	<p>Los asesinatos ocurrieron en zona rural de Silvia y zona rural de Buenos Aires, ambos en el departamento del Cauca.</p>	
<b>17</b>	<p>La noticia digital no precisa donde se realizó el consejo de seguridad, lo que sí menciona, es que los líderes sociales fueron asesinados en el municipio de San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá.</p>	
<b>18</b>	<p>Según la publicación, el asesinato de Marcelina Canacue sucedió</p>	

	<p>entre Vereda Versailles y el corregimiento de San Luis, suroccidente del Huila. El periodista no especifica el municipio donde sucedieron los hechos, lo que sí menciona, es que el cuerpo de la mujer estuvo en la morgue del municipio de Palermo (noroccidente del huila). Los otros lugares que menciona el periodista son San Vicente del Caguan, Caloto, Policarpa, la Macarena y Barranquilla, lugares donde últimamente han asesinado a líderes sociales.</p>	
<b>19</b>	<p>La captura de Javier Gaviria Muñoz, se produjo en Popayán, capital del departamento del Cauca.</p> <p>El periodista menciona El Bordo, Almaguer y Sucre, del mismo departamento, como lugares donde ocurrieron “otros hechos”, los cuales no son especificados.</p>	
<b>20</b>	<p>La captura de Javier García Muñoz, se produjo en un hotel del centro de Poyarán, capital del departamento del Cauca.</p> <p>Además, el periodista señala los municipios de Rosas, El Bordo y Argelia, como los puntos de acción de Javier como guerrillero del ELN.</p> <p>Finalmente, la nota menciona a los municipios de Sucre y Almaguer, como territorios donde operó la banda delincencial, aunque en general, señala que sus víctimas fueron ejecutadas en el departamento del Cauca.</p>	
<b>21</b>	<p>Olmedo Pito, fue herido luego de salir de un establecimiento público en el corregimiento El Palo, cuando se dirigía a su casa, ubicada en la vereda La Trampa. Posteriormente, fue trasladado al hospital de Caloto, en el norte del Cauca, donde murió.</p>	
<b>22</b>	<p>Olmedo Pito García, fue herido luego de salir de un establecimiento público en el corregimiento El Palo, zona rural del municipio de Caloto, cuando se dirigía a su casa,</p>	

	ubicada en la vereda La Trampa. Posteriormente, fue trasladado al hospital de Caloto, en el norte del departamento del Cauca, donde falleció.	
<b>23</b>	Las amenazas por medio de los panfletos, son para los dirigentes sociales de los municipios de Chaparral, Rioblanco, Ataco, Roncesvalles, Ibagué, Planadas y Dolores, todos ubicados en el departamento del Tolima. También, la nota menciona a los municipios de Ataco, Planadas y Rioblanco, donde se han observado a hombres de civil, armados, ejerciendo control.	

<b>Acontecimientos</b>		
<b>Nota</b>	<b>Apresiasi</b>	<b>Elementos en común</b>
<b>1</b>	<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>El antecedente que expone el periodista, basado en el comunicado de la organización, es la aparición de panfletos en la comunidad, firmados por grupos paramilitares, donde anuncian realizar “limpieza social”, lo que preocupa a habitantes y organizaciones del sector.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>De acuerdo con la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, el asesinato se ejecutó cuando la mujer salía de un establecimiento y de repente apareció una persona desconocida y le disparó, causándole en forma inmediata la muerte.</p> <p>La única versión de los hechos es expresada por la organización a la que pertenecía la lideresa.</p>	<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>En esta categoría pudimos encontrar que, 3 de las 23 noticias digitales, no contienen antecedentes. Así como solo 1 nota de las 23 contiene dos antecedentes. Y el número restante, es decir, 19 publicaciones, contiene solamente 1 antecedente, que generalmente tienen que ver con: la distribución de panfletos por grupos paramilitares amenazando a líderes sociales, asesinatos de dirigentes campesinos e indígenas, la captura de siete integrantes de la banda delincuencia “los monos”, y denuncias por presencias de grupos paramilitares.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>En cuanto a las versiones de los hechos, logramos observar que, de las 23 publicaciones digitales, 9 tiene solamente una versión de los hechos; otras 9 notas tienen dos versiones; 2 noticias contienen 3 versiones de los hechos; y otras 2 publicaciones tienen dos versiones; finalmente, 1 noticia tiene cinco versiones de los hechos. Lo anterior nos lleva a pensar que no existió un esfuerzo del medio por diversificar las versiones.</p>
<b>2</b>	<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>Los antecedentes presentes en la nota, hacen referencia a que, en días pasados, por el sector han circulado panfletos firmados por grupos paramilitares, avisando que se realizará “limpieza social”.</p>	

	<p><b>Versiones de los hechos:</b> De acuerdo con la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, - que es la única fuente del periodista-, el asesinato se ejecutó cuando la lideresa salía de un establecimiento, de repente apareció una persona desconocida y le disparó, causándole en forma inmediata la muerte.</p>	
3	<p><b>Antecedentes:</b> El periodista hace referencia rápidamente, a que, en otro momento, panfletos similares circularon por los departamentos del Valle y el Cauca, amenazando a dirigentes sindicales y sociales.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b> Dentro de las versiones de los hechos, la única fuente que aparece es el panfleto, donde señala que se dará una recompensa de 20 millones de pesos a quienes atenten contra la vida de los líderes indígenas mencionados, y argumentan el porqué de las amenazas.</p>	
4	<p><b>Antecedentes:</b> La nota digital no presenta antecedentes</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b> Las versiones de los hechos las presenta el panfleto, allí señalan que el grupo armado tiene información sobre los propósitos de los líderes indígenas de la ACIN y el CRIC, de esta manera, declara objetivo militar con nombres propios a gobernadores de la ACIN.</p>	
5	<p><b>Antecedentes:</b> La nota cita como antecedente, la circulación de panfletos (seis días antes de este atentado) en Santander de Quilichao y Caloto, al norte del Cauca, autoría del grupo ilegal Águilas Negras, en el cual se amenazaba de muerte a Albeiro Camayo y a otros comuneros.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b></p>	

	<p>Las versiones de los hechos son dadas por la comunidad indígena, en cabeza de Edwin Mauricio Capaz, defensor de los derechos humanos de la Acin. Él es quien narra, detalladamente cómo sucedieron los hechos.</p>	
6	<p><b>Antecedentes:</b> La nota cita como antecedente, la circulación de panfletos seis días antes de este atentado, en Santander de Quilichao y Caloto, al norte del Cauca, con la autoría del grupo ilegal Águilas Negras, en el cual se amenazaba de muerte Albeiro Camayo y a otros dirigentes indígenas.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b> De acuerdo con la comunidad indígena, Albeiro Camayo estaba en una estación de gasolina cuando vio que se acercaron unos hombres. Ya en la vía Panamericana, el dirigente al observar a los agresores tan cerca aceleró y estos comenzaron a disparar. Afortunadamente portaba un chaleco antibalas, saliendo ileso del atentado.</p>	
7	<p><b>Antecedentes:</b> No hay antecedentes.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b> El coordinador del grupo indígena Awá Unipa, confirmó que los hechos ocurrieron el viernes 26 de agosto sobre las 5pm, y que fueron sicarios los que acabaron con la vida de este líder social, cuando este regresaba a su residencia, luego de realizar diligencias personales en el municipio de Tumaco.</p>	
8	<p><b>Antecedentes:</b> La nota cita como antecedente, el asesinato de tres líderes campesinos en el municipio de Almaguer, el 29 de agosto, el día en que inició el cese al fuego bilateral en el territorio colombiano.</p>	

	<p><b>Versiones de los hechos:</b> Frente a los dos acontecimientos existen cinco versiones, tres en el primer evento y dos en el segundo.</p> <p>En el primer hecho, se encuentran dos versiones institucionales que hacen referencia al presunto agresor (ELN) y la investigación sobre lo acontecido; además, una narración de los habitantes de la zona acerca del motivo de las acciones violentas.</p> <p>En el segundo suceso, los testigos señalan las características de los atacantes, y las autoridades la condición en la que se encuentran la identificación de los responsables de los hechos.</p> <p>Las versiones se complementan.</p>	
9	<p><b>Antecedentes:</b> En el departamento del Cauca, específicamente en su zona rural, se han venido presentando hechos violentos similares, el día 29 de agosto, cuando inició el cese al fuego bilateral en Colombia, asesinaron a tres líderes sociales en dicho sector.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b> Frente a lo sucedido, son cuatro los informantes. Tres tienen que ver con la institucionalidad y uno con la población civil.</p> <p>Respecto a la institucionalidad, su información se centra en aclarar el suceso, identificar a los responsables, la denuncia ante las autoridades correspondientes y el rechazo de los asesinatos selectivos.</p> <p>Los habitantes de la zona aportan elementos para identificar los motivos de los ataques.</p>	
10	<p><b>Antecedentes:</b> La noticia digital no expone antecedentes.</p>	

	<p><b>Versiones de los hechos:</b> La publicación sitúa explícitamente como fuentes a las autoridades cuando mencionan que Coicue fue asesinada con arma cortopunzante, e implícitamente aparecen los familiares de la mujer, quienes narran las acciones que realizaba la lideresa momentos antes de perder su vida y relatan cómo fue encontrada.</p>	
11	<p><b>Antecedentes:</b> La nota digital presenta como antecedente el crimen contra Cecilia Culcué, quién fue asesinada en su finca El Vergel, del municipio de Corinto.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b> Frente a lo sucedido encontramos dos versiones de los hechos, la primera y principal, que es, que el Alcalde del municipio de Corinto anunció, que en un consejo de seguridad extraordinario, se estableció ofrecer una recompensa, a quienes den información de la ubicación actual, de los autores del crimen; seguidamente, encontramos que en un principio se había establecido un monto para la recompensa pero, posteriormente, el gobierno departamental y municipal oficialmente mencionaron que sería 30 millones de pesos.</p>	
12	<p><b>Antecedentes:</b> La nota presenta como antecedente el asesinato de la líder campesina Cecilia Coicué, hecho que ocurrió en el municipio de Corinto, departamento del Cauca.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b> En la nota se encuentran tres versiones. Las dos principales las da a conocer el director de Medicina Legal Carlos Valdés, quien menciona la causa de la muerte de la líder campesina Cecilia Coicué y que a la vez la víctima intentó defenderse.</p>	

	<p>Por otro lado, aparece el ministro de Defensa, hablando de la primera hipótesis sobre el asesinato, el cual es, que la ejecución estaría relacionada con una venganza personal.</p>	
13	<p><b>Antecedentes:</b> La nota presenta como antecedente, el asesinato de la líder campesina Cecilia Culcué, en su propiedad, la finca el Vergel, del municipio de Corinto, departamento del Cauca.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b> Dentro de las versiones encontramos las siguientes: por un lado, las autoridades municipales y nacionales, dan a conocer la hipótesis de que el asesinato de la campesina, tendría que ver con problemas personales y no con su activismo político, debido a que hace ya un tiempo, el accionar de la mujer se encontraba pausado. Y la segunda, situación es cuando Medicina Legal da el dictamen de la autopsia.</p>	
14	<p><b>Antecedentes:</b> El antecedente de la nota es el asesinato a la líder indígena Cecilia Colcué, en una quebrada, cerca de su residencia, quien era propietaria de un predio que funcionará como Zona Veredal Transitoria de Normalización de las FARC-EP, en el proceso de paz con el Gobierno Nacional.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b> Frente a lo sucedido solo aparece la versión de Medicina Legal, quien señala que la causa de muerte de la líder campesina fueron 22 heridas con arma blanca en la cabeza.</p>	
15	<p><b>Antecedentes:</b> La nota nos da como antecedentes, tres sucesos de asesinatos en</p>	

	<p>menos de dos semanas, en el norte del departamento del Cauca.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b> Frente a los homicidios ocurridos en zona rural de Silvia, las autoridades no tienen pistas del porqué de los asesinatos de las 3 personas. Por lo tanto, aún no existen presuntos actores de los crímenes.</p> <p>Misma situación ocurre con el asesinato de la pareja perpetuado en zona rural de Buenos Aires. Según algunos habitantes de la zona y de acuerdo a lo que se observó en el lugar de los hechos, la pareja iba en su automóvil cuando fueron atacadas a bala. Aún no se tienen pistas de los responsables de este crimen.</p>	
16	<p><b>Antecedentes:</b> La nota cita como antecedente los 11 asesinatos que se han registrado en zonas rurales del departamento del Cauca en menos de un mes, lo cual tiene altamente preocupado a las autoridades.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b> Frente a los asesinatos perpetuados en zona rural de Silvia, las autoridades no tienen pistas del porqué de los asesinatos de las 3 personas. Por lo tanto, aún no se le puede atribuir a nadie estos crímenes. Las versiones de los hechos son narradas a voz de los habitantes del sector.</p> <p>Aunque habitantes de la zona señalan que los últimos dos asesinatos se produjeron en un hecho de justicia propia, frente al primer homicidio. El Alcalde de Silvia, Cauca afirmó que por el momento no se ha establecido ninguna relación.</p>	
17	<p><b>Antecedentes:</b> La muerte de dos líderes sociales y comunitarios en San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá, produjo un consejo de</p>	

	<p>seguridad liderado por el Gobernador Álvaro Pacheco Álvarez.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b> La única versión sobre el consejo de seguridad la da el Gobernador del Caquetá, no hay contrastación de fuentes, en esta noticia sólo interesa las declaraciones del funcionario.</p> <p>El mandatario confirma la recompensa de 40 millones de pesos para obtener información que permitan dar con el paradero de los responsables de estas dos muertes.</p> <p>A su vez, también confirma que se va a incrementar la seguridad en el municipio, con el objetivo de recuperar el control de la zona.</p>	
18	<p><b>Antecedentes:</b> La nota cita como antecedente, siete asesinatos a líderes sociales en el país, en menos de una semana.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b> Según las versiones entregadas por la Policía Nacional, la mujer iba saliendo de su casa hacia el colegio de su nieta, cuando un sujeto desconocido le disparó en tres ocasiones, causándole la muerte. Posteriormente el cadáver fue trasladado a la morgue de Palermo. Otra versión de los hechos, que aparece de manera informal es que al parecer, el hombre que la asesinó, tenía inconvenientes con uno de los nietos de la campesina.</p>	
19	<p><b>Antecedentes:</b> La nota nos da como antecedente, el asesinato a 12 líderes sociales, siendo Gaviria el presunto responsable, lo que hace que este sería judicializado.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b> En la noticia nos encontramos con tres versiones de los hechos, en la primera, el CTI de la Fiscalía,</p>	

	<p>encuentra como presunto jefe del ELN a Javier Gaviria Muñoz. Seguidamente, investigación de la Fiscalía señala, que este hombre, también conocido como 'Cazuelo', disponía de una banda de delincuentes llamada 'Los Monos', que usó para ejecutar alrededor de 12 líderes sociales en el departamento del Cauca. Finalmente, la misma dependencia del Gobierno, hace mención que, a Gaviria, se le imputarán los cargos correspondientes.</p> <p>Todos los hechos se complementan y son emitidos por la Fiscalía.</p>	
20	<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>Los antecedentes que expone la nota son, por un lado, los asesinatos que la banda delincuencia "Los Monos" cometió en el departamento del Cauca; por otro lado, el periodista hace mención de que los ojos de los investigadores llegan al guerrillero, luego de que capturan a siete de los integrantes de la banda.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>El CTI de la Fiscalía confirmó la captura de Javier Gaviria Muñoz, alias "Cazuelo", en un hotel ubicado en el centro de la ciudad de Popayán.</p> <p>Según la nota, el hombre era un jefe de milicias del ELN y, además, tenía a su mando, la banda delincuencia "Los Monos", que operaba en el departamento del Cauca.</p> <p>El periodista narra que "Cazuelo" llevaba alrededor de tres meses huyendo tanto de las autoridades como del ELN, debido a que el grupo guerrillero le había notificado que lo someterían a un juicio revolucionario, porque se había</p>	

	<p>extralimitado en sus funciones, asesinando a líderes sociales.</p> <p>A Gaviria Muñoz logran capturarlo, luego de que detienen a siete hombres que pertenecían a “Los Monos”, uno de ellos, es José Enrique Poveda, con quien Gaviria se contactó en el año 2014, con la idea de iniciar a presionar a los líderes sociales de la región, aprovechando la desmovilización de las FARC.</p>	
21	<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>La nota da como antecedentes el número de homicidios contra líderes sociales en el departamento del Cauca en el año 2016, siendo 16 las personas asesinadas en ese lapso de tiempo.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>De acuerdo con la noticia, el defensor de derechos humanos, fue abordado por sujetos desconocidos, que le propinaron tres heridas con arma blanca. Luego de lo ocurrido, alcanzó a ser auxiliado y llevado al hospital de Caloto, Cauca, pero desafortunadamente la gravedad de las heridas, ocasionó su deceso.</p>	
22	<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>La nota da como antecedentes, el número de homicidios contra líderes sociales en el departamento del Cauca, en el año 2016, siendo 16 las personas asesinadas en ese lapso de tiempo.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b></p> <p>De acuerdo con la nota, el defensor de derechos humanos fue abordado por sujetos desconocidos que le propinaron tres heridas con arma blanca. Luego de lo ocurrido, alcanzó a ser auxiliado y llevado al hospital de Caloto, Cauca, pero desafortunadamente la gravedad de las heridas, ocasionó su deceso.</p>	

<b>23</b>	<p><b>Antecedentes:</b> La nota cita como antecedente la afirmación de Juan Bermúdez, quien señala, que desde el año 2015, se vienen denunciando la presencia de grupos paramilitares en el departamento.</p> <p><b>Versiones de los hechos:</b> Según Bermúdez, las amenazas por el grupo paramilitar, ofrecían 5 millones de pesos para quienes colaboraran con el exterminio de los líderes sociales, además, esta situación se ha presentado tiempo atrás, pero se ha intensificado con el proceso de paz.</p>	
-----------	--	--

<b>Contextualización</b>		
<b>Nota</b>	<b>Apreciación</b>	<b>Elementos en común</b>
<b>1</b>	El periodista intenta poner la nota en contexto en dos momentos, inicialmente, donde da un panorama de la víctima y su recorrido en el trabajo social, allí señala, que actualmente ella se encontraba alejada de su militancia política, por problemas de salud. En un segundo momento, basado en el comunicado que saca la Red por la Vida, da a conocer que, en varios municipios del sur del Cauca, las comunidades han denunciado la circulación de panfletos, firmados por grupos paramilitares.	De las 23 notas periodísticas, 16 contextualizan los sucesos violentos como hechos reiterativos y constantes, que generalmente quedan en la impunidad. En los crímenes, aunque vienen desde meses o años atrás, es evidente la agudización del fenómeno por el desarrollo del proceso de paz entre el gobierno y las FARC. Las fuentes proveedoras de este tipo de contexto son organizaciones indígenas y campesinas que viven en los sectores, y las comunidades. Por otro lado, en tan solo 3 notas de las 23, el periodista contextualiza la labor social que realizaba la víctima, su trayectoria política y su reciente accionar, lo que quiere decir, que, en el resto de las notas, lo único que se decía de estos, eran sus nombres. Además, en su momento, el grupo guerrillero de las FARC, se pronuncia contextualizando que dichos sucesos no son casos aislados, sino que corresponden a una serie de actos violentos que se intensifican durante los diálogos de la Habana, lo que quiere decir que no había las garantías necesarias por parte del gobierno hacia los líderes sociales. Por otro lado, encontramos 1 nota periodística en particular, que contextualiza que el único victimario que es capturado en el tiempo de investigación, desde el año 2014
<b>2</b>	El periodista pone el suceso en contexto en dos momentos, primero, cuando provee datos de la lideresa, narra un poco la trayectoria que la mujer ha tenido en el espacio político, allí señala que la también madre, había realizado una pausa en su labor social, por problemas de salud. El segundo momento, es cuando el periodista, basado en las declaraciones de la Red por la Vida, menciona que, en días anteriores, en algunos municipios del sur del Cauca, habían circulado panfletos	

	anunciando limpieza social, estos estaban firmados por grupos paramilitares.	<p>presionaba a líderes sociales en el departamento del Cauca, debido a que el mayor grupo guerrillero (FARC), no se encontraban accionando en el sector. Finalmente, hallamos 4 publicaciones sin esfuerzo de contextualización.</p>
3	El periodista intenta poner el suceso en contexto cuando da voz a la organización, Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin, y ellos, mencionan que “estos casos” han quedado impunes, igual que los asesinatos selectivos, lo que da paso a un escenario de temor en los sectores sociales del departamento, lo anterior quiere decir, que éste no es un hecho aislado, que solo sucede una vez, sino que se convierte en repetitivo, pues ha sucedido en anteriores ocasiones y la impunidad ha sido constante.	
4	El periodista intenta poner el hecho en contexto en dos ocasiones. Inicialmente, de manera muy superficial, cuando menciona que otra vez la comunidad se encuentra consternada, es decir, no es un hecho que sólo sucedió el 19 de mayo sino que en anteriores momentos había ocurrido algo igual o similar. El segundo momento se da cuando el periodista da voz a la organización, Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin, y ellos, mencionan que “estos casos”, han quedado impunes, igual que los asesinatos selectivos, lo que da paso a un escenario de temor en los sectores sociales del departamento, lo que, nuevamente quiere decir, no es un hecho aislado, que solo sucede una vez, sino que se convierte en repetitivo.	
5	El periodista da voz a la organización indígena de derechos humanos, quienes señalan que estos hechos se han vuelto repetitivos en el sector, ya son ocho los panfletos que han circulado amenazando a la comunidad, y ellos, en diferentes ocasiones han denunciado ante las autoridades, quienes no dan respuestas	

	<p>contundentes. Por lo anterior, la comunidad indígena hace responsable a las autoridades del atentado contra el líder indígena.</p>	
<b>6</b>	<p>El periodista pone la noticia en contexto cuando da voz a la comunidad indígena, quienes mencionan que ya van alrededor de ocho panfletos con amenazas hacia el pueblo, lo que pone de manifiesto el temor de los líderes sociales del sector, debido a que todos los casos han quedado en la impunidad, aunque por cada amenaza, la comunidad ha denunciado ante las autoridades, sin obtener respuestas contundentes.</p>	
<b>7</b>	<p>El periodista hace un acercamiento al contexto, cuando menciona que, Camilo Roberto, laboraba en el proceso político y de resistencia de su comunidad indígena. Además, era orientador del centro educativo de la comunidad. Lo anterior puede dar a interpretar, que este, es uno más de los hostigamientos a líderes sociales en el sur de Colombia.</p>	
<b>8</b>	<p>El periodista pone los sucesos en contexto cuando da a conocer que, con este hecho, ya son seis los líderes sociales asesinados en el sur del departamento del Cauca en menos de una semana, lo que quiere decir que este, no es un hecho aislado, sino que corresponde a una secuencia de asesinatos contra dirigentes sociales.</p>	
<b>9</b>	<p>El periodista pone en contexto la situación al mencionar que el suceso se suma a otros hechos violentos en la región, es decir, este no ha sido el único atentado que ha habido en el sector contra líderes sociales, sino que la situación se vuelve repetitiva, por ende, la defensoría solicita a las autoridades competentes a tomar cartas en el asunto.</p>	

<b>10</b>	Se observa en la nota, la clara preocupación de algunas organizaciones sociales, por la situación que está atravesando el departamento del Cauca, ya que con este sería el séptimo homicidio contra líderes sociales en las últimas semanas, a este llamado se suma un comunicado de las FARC-EP, donde rechazan el asesinato y ponen en la mesa situación que se vive de cara al proceso de paz.	
<b>11</b>	La nota pone el suceso en contexto, cuando menciona que el predio donde residía la lideresa, sería territorio para la transición y normalización en el marco del proceso de paz.	
<b>12</b>	No se encuentra ninguna cita que referencie esta categoría.	
<b>13</b>	El periodista trata de poner en contexto la nota en el momento en que da voz a los miembros de las FARC-EP, quienes señalan que este hecho es una muestra del mal desarrollo que lleva el proceso de paz. Lo anterior, sitúa el suceso dentro de un contexto de acuerdo entre guerrilla y el gobierno, donde los líderes sociales no han tenido las garantías necesarias en su laborar.	
<b>14</b>	No se encuentra ninguna cita que referencie esta categoría.	
<b>15</b>	El periodista pone la nota en contexto, una vez señala el número de crímenes (trece) registrados en la zona rural del departamento del Cauca, una vez inicia en Colombia el cese al fuego bilateral.	
<b>16</b>	En esta publicación, aunque se supone es continuidad de la anterior, y además es publicada el mismo día, el periodista señala que desde el día 29 de agosto, cese al fuego bilateral, se han presentado 11 asesinatos en esta zona del departamento. La anterior nota, por el contrario, menciona que los asesinatos en el mencionado	

	<p>transcurso de tiempo son de 13. Datos que evidentemente, no coinciden.</p> <p>Por otro lado, es de resaltar que el periodista, tímidamente da estos datos con la intención de que los sucesos actuales no parezcan independientes y lejanos, sino que se entiendan como hechos sistemáticos que iniciaron a ocurrir en el sector, según la nota, desde el cese al fuego bilateral.</p>	
<b>17</b>	<p>En la noticia no hay ningún esfuerzo de contextualización, no se dice más que hay unos líderes que fueron asesinados, no hacen referencia a sus luchas, las posibles causas de muerte, tampoco mencionan si en los últimos meses se han presentado más crímenes como estos.</p>	
<b>18</b>	<p>El periodista relaciona el asesinato de Marcelina Canacue, con otros siete crímenes a líderes sociales. Dichos sucesos los menciona en dos ocasiones, en una, donde señala que han ocurrido en menos de una semana, y en otra, donde hace referencia a los mismos, y dice que han sucedido en el transcurso del año. Lo que genera confusión.</p>	
<b>19</b>	<p>El periodista no presenta un contexto del hecho registrado.</p>	
<b>20</b>	<p>La noticia digital, contextualiza, una vez, señala que la investigación arrojó, que “Cazuelo”, en el año 2014 se había contactado con Poveda, para iniciar a presionar a líderes sociales del sector, aprovechando la desmovilización de las FARC-EP, quien era el grupo armado más fuerte del departamento del Cauca.</p>	
<b>21</b>	<p>El periodista trata de poner el asesinato de Olmedo Pito en contexto, cuando informa que los habitantes de la región, están en</p>	

	<p>zozobra, debido a que hace poco tiempo, circularon panfletos de las AUC en el sector. Además, hace un nuevo acercamiento al contexto cuando narra que éste es el primer asesinato en el año 2017, ya que, en el departamento del Cauca, el año anterior, llegó a 16 crímenes contra líderes sociales.</p>	
<b>22</b>	<p>El periodista trata de poner el asesinato de Olmedo Pito en contexto, cuando informa que los habitantes de la región, están en zozobra, debido a que hace poco tiempo, circularon panfletos de las Águilas Negras en el sector. Además, hace un nuevo acercamiento al contexto cuando narra que éste es el primer asesinato en el año 2017, ya que, en el departamento del Cauca, el año anterior, llegó a 16 crímenes contra líderes sociales.</p>	
<b>23</b>	<p>El periodista pone el suceso en contexto, una vez señala, que la situación de amenaza a líderes sociales en el departamento, se ha dado hace algunos años, pero, actualmente se intensifica con motivo del proceso de paz. Lo anterior, evidencia una vez más, que estas amenazas y asesinatos no han sido casos aislados, sino que, por el contrario, existe una sistematicidad en ello.</p>	

### ANÁLISIS TEXTUAL

<i>Acciones positivas/negativas</i>		
<b>Nota</b>	<b>Apreciación</b>	<b>Elementos en común</b>
<b>1</b>	<p><b>Acciones Negativas:</b> Las acciones negativas de la presente nota, son el asesinato de Maricela Tombe, lideresa del departamento del Cauca y la circulación de panfletos presuntamente por grupos paramilitares, amenazando 'limpieza social'.</p> <p><b>Acciones Positivas:</b> En cuanto a las acciones positivas, encontramos tres sucesos:</p>	<p>En la presente categoría, se pudieron visibilizar un total de 106 acciones, 33 de ellas son acciones negativas, que corresponden a actos como, amenazas, atentados y asesinatos a líderes sociales, además de ofrecimiento de dinero por grupos al margen de la ley a quienes exterminen a dirigentes sociales, actores armados intimidan comunidades, integrante del ELN dirigía banda delincuencia y ordenaba a asesinar a líderes sociales, crímenes cometidos por la banda delincuencia "Los Monos" y aumento</p>

	<p>El primero que presenta la nota, es que el asesinato de la campesina se conoce, por la denuncia de la organización Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca. La misma organización, en un segundo momento, da a conocer que las comunidades han denunciado ante las autoridades la aparición de panfletos amenazando realizar “limpieza social” por grupos paramilitares. Hasta el momento, las acciones positivas se basan en las denuncias que realizan habitantes y organizaciones. Finalmente, encontramos como acción positiva, el pronunciamiento del alcalde del Tambo, quien se suma al llamado de las comunidades, a exigir que las autoridades esclarezcan el crimen. Aunque, sabemos que esta acción no es del todo positiva, ya que el alcalde es el primer mandatario del municipio, y seguramente, dentro de su amplio accionar, podría realizar mucho más que una exigencia indirecta, para el esclarecimiento del homicidio.</p>	<p>masivo de asesinatos a líderes sociales. Además, encontramos que, en 10 noticias digitales, había dos acciones negativas; en 8 notas periodísticas, había 1 acción negativa; en tres notas había 3 acciones negativas y en otras tres noticias, había cero acciones negativas.</p> <p>De igual manera, encontramos 73 acciones positivas dentro del total de la muestra analizada, que corresponden a actos como que, organizaciones sociales, indígenas, campesinas y comunidades, denuncian y exigen a las autoridades realizar acciones urgentes frente al fenómeno de los asesinatos de líderes sociales; Alcaldes, Defensoría y Ministro del Interior exigen a las autoridades tomar cartas en el asunto; líder social sale ileso de atentado; organización indígena declara responsable por omisión al Estado Colombiano frente a actos violentos presentados en el Cauca; Policía confirma que atentado fue realizado por ELN; autoridades proveen hipótesis de los crímenes que se relacionan con que asesinatos se dan por problemas familiares o personales; Comunidad brinda información sobre asesinatos; Fiscalía se encarga de investigar; alcalde de Corinto pide a Fiscalía celeridad en los casos; las Farc rechazan los actos violentos contra líderes sociales; autoridades realizan consejo de seguridad para definir acciones; instituciones ofrecen recompensa a quien de información sobre lo ocurrido; autoridades reforzarán seguridad en el departamento del Cauca; Defensoría del Pueblo realiza acompañamiento en el proceso; Medicina Legal realiza necropsia y encuentra hallazgos; jefe negociador del gobierno solicita esclarecer rápidamente los hechos; proceso investigativo que adelanta la Fiscalía para detener a uno de los responsables de los crímenes de doce líderes sociales en el departamento del Cauca; y Captura a Javier Gaviria alias “Cazuelo”. Además, encontramos que en 8 notas digitales, había tres acciones positivas; en 7 publicaciones, había dos acciones positivas; en 3 noticias, había cinco acciones positivas; en 2 notas, había seis acciones positivas; en 1 nota, había siete acciones positivas; en 1 publicación,</p>
2	<p><b>Acciones Positivas:</b> Existe un titular que ofrece acciones positivas como avances en la investigación del asesinato de una líderesa del Cauca, pero realmente la nota no da indicios de que las autoridades realizan investigación alguna.</p> <p>Por otro lado, encontramos dos acciones positivas que se basan en las denuncias tanto de organizaciones sociales como de las comunidades, quienes difunden el asesinato de la mujer, y mencionan la circulación de panfletos en el sector, con amenazas de “limpieza social”.</p> <p><b>Acciones Negativas:</b> Tenemos dos acciones negativas, la primera, es la circulación de panfletos en el municipio, y la</p>	<p>masivo de asesinatos a líderes sociales. Además, encontramos que, en 10 noticias digitales, había dos acciones negativas; en 8 notas periodísticas, había 1 acción negativa; en tres notas había 3 acciones negativas y en otras tres noticias, había cero acciones negativas.</p> <p>De igual manera, encontramos 73 acciones positivas dentro del total de la muestra analizada, que corresponden a actos como que, organizaciones sociales, indígenas, campesinas y comunidades, denuncian y exigen a las autoridades realizar acciones urgentes frente al fenómeno de los asesinatos de líderes sociales; Alcaldes, Defensoría y Ministro del Interior exigen a las autoridades tomar cartas en el asunto; líder social sale ileso de atentado; organización indígena declara responsable por omisión al Estado Colombiano frente a actos violentos presentados en el Cauca; Policía confirma que atentado fue realizado por ELN; autoridades proveen hipótesis de los crímenes que se relacionan con que asesinatos se dan por problemas familiares o personales; Comunidad brinda información sobre asesinatos; Fiscalía se encarga de investigar; alcalde de Corinto pide a Fiscalía celeridad en los casos; las Farc rechazan los actos violentos contra líderes sociales; autoridades realizan consejo de seguridad para definir acciones; instituciones ofrecen recompensa a quien de información sobre lo ocurrido; autoridades reforzarán seguridad en el departamento del Cauca; Defensoría del Pueblo realiza acompañamiento en el proceso; Medicina Legal realiza necropsia y encuentra hallazgos; jefe negociador del gobierno solicita esclarecer rápidamente los hechos; proceso investigativo que adelanta la Fiscalía para detener a uno de los responsables de los crímenes de doce líderes sociales en el departamento del Cauca; y Captura a Javier Gaviria alias “Cazuelo”. Además, encontramos que en 8 notas digitales, había tres acciones positivas; en 7 publicaciones, había dos acciones positivas; en 3 noticias, había cinco acciones positivas; en 2 notas, había seis acciones positivas; en 1 nota, había siete acciones positivas; en 1 publicación,</p>

	segunda, el reciente asesinato de Maricela Tombé.	había una acción positiva; y en 1 noticia, había cero acciones positivas.
<b>3</b>	<p><b>Acciones Negativas:</b> En la nota digital, encontramos dos acciones negativas, la primera es la amenaza de muerte a líderes indígenas en el departamento del Cauca, con nombre propio y presuntamente por las 'Aguilas Negras', y la segunda, es que además de que se les declara objetivo militar, el grupo al margen de la ley ofrecen 20 millones de pesos a quienes atenten contra las vidas de estas personas.</p> <p><b>Acciones Positivas:</b> En cuanto a acciones positivas tenemos tres, en la primera la comunidad indígena solicita a las autoridades actuar frente a las amenazas de muerte; en la segunda, la organización Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin, denuncia la impunidad que ha existido frente a estos casos en momentos anteriores y repetitivos, siendo calificados por las autoridades como hechos aislados; y la tercera, es la acción que realiza el comandante de la policía del Cauca, anunciando que una comisión se dirigirá a la zona para verificar la autenticidad del panfleto y realizar los procedimientos respectivos para evitar acciones violentas.</p>	
<b>4</b>	<p><b>Acciones Negativas:</b> Observamos dos acciones negativas en la nota, la primera es la amenaza contra dirigentes indígenas, la segunda, es que el grupo al margen de la ley que amenaza, además ofrece recompensa de 20 millones de pesos, a quien atente contra la vida de las personas señaladas en el panfleto.</p> <p><b>Acciones Positivas:</b></p>	

	<p>Encontramos tres acciones positivas, la primera acción señala reacciones de rechazo y llamado a la investigación, pero el periodista no especifica quienes lo hacen. En la segunda, el comandante de la policía anuncia que una comisión se dirigirá al lugar de los hechos para verificar autenticidad del panfleto y actuar debidamente. Y finalmente, la organización de derechos humanos de la Acin, se pronuncian, expresan preocupación, exigen prontas acciones y denuncian la impunidad sobre hechos similares ocurridos anteriormente.</p>	
5	<p><b>Acciones Negativas:</b> En la noticia encontramos dos acciones negativas, la primera es el atentado contra un líder indígena del departamento del Cauca, y la segunda acción es que el hombre había sido amenazado a muerte días atrás por medio de un panfleto, presuntamente por las 'Aguilas Negras'.</p> <p><b>Acciones Positivas:</b> Entre las acciones positivas rescatamos dos, la primera menciona que el dirigente indígena logra salir ileso del atentado, y la segunda es que la organización indígena se pronuncia frente a lo sucedido, lamenta las diferentes denuncias que ellos han realizado ante las autoridades, por los distintos hechos violentos que han recibido, y declara como responsable directo al estado colombiano por su nula actuación.</p>	
6	<p><b>Acciones Negativas:</b> En la nota digital encontramos tres acciones negativas, la primera es la amenaza de muerte a líderes indígenas por medio de un panfleto, la segunda es que el grupo que realizaba la amenaza, incitaba a la comunidad a la violencia, pues ofrecía 20 millones de pesos a</p>	

	<p>quien atentara contra la vida de las personas amenazadas, y el tercero, es el atentado contra uno de los dirigentes mencionados en el panfleto.</p> <p><b>Acciones Positivas:</b>  Acciones positivas tenemos tres, la primera es que el líder indígena que sufrió el atentado, logró salir ileso; la segunda y tercera tienen que ver con pronunciamientos de la comunidad indígena, inicialmente hacen responsable al Estado colombiano de los hechos violentos que se están presentando en el sector por omisión de las autoridades a las denuncias realizadas por la comunidad, y finalmente, la organización de derechos humanos indígena, señala que la impunidad frente a estos casos de amenaza ha permitido el asesinato selectivo de líderes, hechos que las autoridades califican como sucesos aislados.</p>	
7	<p><b>Acciones Negativas:</b>  La presente noticia, tiene una acción negativa y es el asesinato de un líder social del departamento de Nariño.</p>	
8	<p><b>Acciones Negativas:</b>  En la publicación encontramos dos acciones negativas, la primera resulta ser un atentado en la que tres campesinos perdieron la vida y otro queda gravemente herido, la segunda, es que, en menos de una semana, se registraron seis asesinatos en el sur del Cauca, días antes de la anterior acción, habían sido asesinados tres líderes campesinos.</p> <p><b>Acciones Positivas:</b>  La nota propone dos acciones positivas, la primera es la confirmación por parte del comandante de la policía del Cauca, que el atentado de los cuatro campesinos fue cometido por</p>	

	<p>el ELN, específicamente el frente Manuel Vázquez Castaño, con el único argumento de que estas estructuras históricamente han delinquido en la región, lo que aquí resulta positivo, es saber que según las autoridades, ya existen unos responsables de los hechos, lo preocupante y por supuesto negativo, es que la el periodista, por ende el medio, no presentan pruebas de que esta hipótesis además afirmativa, sea verídica. Esto último, nos llevaría también a pensar que la presente no es una acción tan positiva, como lo quiere mostrar el medio. La segunda acción, muestra unas autoridades esclareciendo los hechos, si los cuerpos fueron incinerados al igual que la vivienda o no, e información suministrada por los habitantes de si los guerrilleros atacaron a la familia en caso de retaliación o no.</p>	
<p><b>9</b></p>	<p><b>Acciones Positivas:</b></p> <p>La nota digital presenta cinco acciones positivas, en un primer momento, la Defensoría del Pueblo pide aclarar muertes violentas en el Cauca; seguidamente, el periodista afirma que existe un responsable de los hechos que es el ELN, lo que preocupa aquí es que si ya saben quién cometió el crimen, por qué no hay nadie capturado; posterior a esto, las autoridades se muestran activas, investigan si los cadáveres fueron incinerados en el sitio al igual que la vivienda donde se encontraban; por otro lado analizan información suministrada por habitantes del sector, quienes dicen que los guerrilleros atacaron a los campesinos en un hecho de venganza; finalmente, la Defensoría, enviará una solicitud a la Comisión de Alertas Tempranas, para evitar que se repitan hechos como estos.</p> <p><b>Acciones Negativas:</b></p>	

	<p>En la publicación encontramos dos acciones negativas, la primera es un atentado contra cuatro campesinos del sur del Cauca, donde uno resultó herido y los otros tres perdieron la vida. La segunda es un asesinato de tres líderes campesinos en el Cauca, el día que inició el cese al fuego bilateral.</p>	
10	<p><b>Acciones Negativas:</b> La acción negativa que presenta la noticia, es el asesinato de una lideresa en el departamento del Cauca.</p> <p><b>Acciones Positivas:</b> Seis acciones positivas son visibles en la publicación, la primera es realizada por organizaciones indígenas y comunitarias, quienes expresan su preocupación frente a los crímenes; posteriormente, el ministro del interior, rechaza el asesinato de la lideresa y hace un llamado a las autoridades para que actúen prontamente; por otro lado, el Gobierno Nacional, anuncia un aumento en la seguridad para los líderes sociales en el Cauca; seguidamente, Juan Fernando Cristo, ministro del interior, afirma que la Fiscalía se ha puesto al frente de la investigación, por lo que se esperan prontas noticias sobre los responsables del crimen de la lideresa; el ministro también anunció que se reunirá una comisión de alto nivel que hace seguimiento de investigaciones de asesinatos de líderes sociales para revisar el caso de Nariño y Cauca; finalmente, el secretariado de las Farc rechaza el asesinato y menciona que esta es una mala señal para el proceso de paz.</p>	
11	<p><b>Acciones Positivas:</b> La noticia devela seis acciones positivas: en un primer momento, el periodista narra que la gobernación del Cauca en consejo de seguridad decidió ofrecer una recompensa de</p>	

	<p>30 millones de pesos para quienes den información sobre el crimen y sus responsables. Seguidamente, las autoridades manejan una primera hipótesis del asesinato, que el crimen no tendría relación con el liderazgo social de la mujer, ya que en los últimos meses ella no estaba activa políticamente, lo cual parecería positivo porque quiere decir que la investigación va avanzando, pero surge la duda de si realmente esta es una hipótesis verídica o si es una intención del medio y/o el gobierno por mostrar este hecho como un suceso aislado, que nada tiene que ver con el actual contexto del país. Por otro lado, las autoridades solicitan (la nota no especifica a quien) que las investigaciones sean exhaustivas para esclarecer lo sucedido, lo que demuestra un interés por encontrar a los responsables. Posteriormente, la Fiscalía General, en cabeza de Luis González, se desplaza a la zona para asumir la investigación. Como otra acción positiva están las autoridades quienes deciden que se reforzará militarmente la zona para mayor seguridad de los líderes sociales. Finalmente, una comisión de la Defensoría del Pueblo llega al lugar para realizar acompañamiento.</p>	
12	<p><b>Acciones Positivas:</b>  La publicación presenta tres acciones positivas, la primera y la de mayor trascendencia es que al cuerpo de la mujer le realizaron la necropsia, donde lograron determinar que fue asesinada por múltiples lesiones cortocontundentes en su cabeza, lo que quiere decir que la investigación avanza. La segunda acción es que el Ministro de Defensa, afirma que se están investigando los móviles y autores del crimen. Finalmente, indica también el ministro que la primera hipótesis que manejan es que el</p>	

	homicidio estaría relacionado con una venganza personal, es decir, la hipótesis se mantiene, aun sin pruebas.	
13	<p><b>Acciones Positivas:</b></p> <p>Siete acciones positivas se presentan en la noticia. En primer momento, el periodista anuncia una recompensa de 30 millones de pesos a quien de información sobre los responsables del crimen. En segundo momento, el Ministro de Defensa, señala que las primeras informaciones (la nota no explica de dónde han extraído la información) apuntan a que el asesinato se ejecutó por disputas en la vereda o de tipo familiar, relacionadas con la propiedad de tierras; esta acción parece positiva ya que quiere demostrar avances en la investigación, pero terminan siendo solo hipótesis, sin pruebas que lo verifiquen, o por lo menos el medio no las presenta. En un tercer momento, Medicina Legal da el dictamen de la necropsia, lo que si resulta ser un avance significativo para la investigación. En cuarto momento, Humberto de la Calle, rechaza lo sucedido y motiva celeridad en el proceso. Como una quinta acción positiva está un pronunciamiento de las FARC, quienes señalan el crimen como una mala señal para el desarrollo del acuerdo de paz. En un sexto momento, las autoridades confirman que se reforzará la seguridad en la zona con 269 uniformados. Finalmente, el periodista señala como acción positiva que una comisión de la Defensoría llegó al lugar para realizar acompañamiento.</p> <p><b>Acciones Negativas:</b></p> <p>La nota solo tiene una acción negativa y es el asesinato de la lideresa social en la finca el Vergel.</p>	
14	<b>Acciones Positivas:</b>	

	<p>En la nota digital encontramos tres acciones positivas: la primera tiene que ver con que Medicina Legal señala que el cadáver de la mujer, exactamente en la cabeza, descubrieron 22 heridas con arma blanca. La segunda acción positiva es que el Gobierno nacional ofrece recompensa de 30 millones a quienes den información sobre los responsables del crimen y las causas del asesinato. Y la tercera, aparece cuando las autoridades tratan de establecer si el homicidio tiene que ver con una disputa por la toma de agua de una quebrada, una vez más esto se presenta sin pruebas, continúan con especulaciones, esta vez argumentando que su asesinato fue en una quebrada que tenía un nacimiento de agua cerca a su casa.</p> <p><b>Acciones Negativas</b> En la nota se percibe solo una acción negativa y es el asesinato de una lideresa en el norte del Cauca.</p>	
15	<p><b>Acciones Negativas:</b> La noticia muestra dos acciones negativas, todas tienen que ver con asesinatos. La primera acción es el homicidio de tres hombres en la zona rural de Silvia, departamento del Cauca. En la segunda acción se narra el asesinato una pareja en la zona rural de Buenos Aires, también en el Cauca.</p> <p><b>Acciones Positivas:</b> En la publicación encontramos cinco acciones positivas. La primera es que las autoridades se muestran activas en pro de esclarecer los sucesos. En la segunda, la comunidad denuncia ante los entes judiciales y da información sobre el asesinato del líder campesino Humberto Muelas. En la tercera acción, la Fiscalía realiza levantamiento de los cadáveres y los pone a disposición de medicina</p>	

	<p>legal para continuar con las investigaciones. En un cuarto momento, el periodista señala que la pareja que fue asesinada, llevaba un niño que no sufrió heridas durante el atentado. Por último, tenemos como acción positiva que el menor fue entregado al ICBF mientras se define la custodia entre los familiares.</p>	
16	<p><b>Acciones Negativas:</b> La nota presenta dos acciones negativas. La primera tiene que ver con el asesinato de tres hombres en la zona rural de Silvia, Cauca. La segunda, tiene que ver con el homicidio de dos campesinos en carreteras del Cauca.</p> <p><b>Acciones Positivas:</b> En la publicación observamos tres acciones positivas, donde las autoridades se muestran activas en la investigación, mencionando que están tratando de esclarecer los tres homicidios. También, la comunidad realiza una acción positiva donde entrega información sobre el asesinato del líder social. Por último, la Fiscalía realiza los levantamientos de los cuerpos y los pone a disposición de Medicina Legal para su respectiva autopsia.</p>	
17	<p><b>Acciones Positivas:</b> Cinco acciones positivas se encuentran en la noticia. Inicialmente, el Gobernador del Caquetá afirma que se está adelantando investigación por asesinato de líderes en el Caguán. Seguidamente, el gobernador hace un llamado a la comunidad y a las autoridades municipales por los crímenes de líderes. En un tercer momento, el mandatario advierte que la prioridad de las autoridades es garantizar el respeto de los derechos humanos y la protección a líderes sociales. Posteriormente, autoridades ofrecen recompensa de 40 millones de pesos para quien brinde información sobre el crimen.</p>	

	<p>Por último, autoridades incrementarán seguridad en el sector.</p>	
18	<p><b>Acciones Negativas:</b> La nota digital presenta dos acciones negativas, en la primera se menciona el asesinato de Marcelina Canacue, en el departamento del Huila.</p> <p><b>Acciones Positivas:</b> Observamos dos acciones positivas en la publicación. Inicialmente, un coronel menciona que la investigación está en curso, ya que están corroborando si la víctima era integrante de Marcha Patriótica como aseguran algunas personas. Por otro lado, encontramos una acción que parece positiva porque es la primera hipótesis de la causa del asesinato, está la presenta el secretario de gobierno de la ciudad de Neiva, quien señala que presuntamente el homicidio se da por problemas de índole personal. Lo que quiere decir que no tendría que ver con los casos de los ocho líderes que menciona la nota, ya que este sería un caso aislado.</p>	
19	<p><b>Acciones Positivas:</b> En la noticia observamos tres acciones positivas. La primera y la más importante es la captura de 'Cazuelo', quien es acusado de ordenar asesinato de líderes sociales en el departamento del Cauca. La segunda acción positiva es que la fiscalía adelanta la investigación y señala que el hombre dirigía una banda delincencial 'Los Monos' y que de allí se asesinó por lo menos a 12 líderes. Lo anterior aporta al esclarecimiento de los sucesos. Por último, la Fiscalía señala que al hombre se le imputarán cargos como presunto autor material, homicidio agravado, concierto para delinquir, entre otros. Lo que quiere</p>	

	<p>decir, que por fin se hará un acto de justicia.</p> <p><b>Acciones Negativas:</b> En cuanto a las acciones negativas, encontramos una y es que alias 'Cazuelo' ordenó a ejecutar alrededor de 12 personas.</p>	
20	<p><b>Acciones Positivas:</b> La nota presenta claramente dos acciones positivas, una que es la captura de Javier Gaviria, alias 'Cazuelo', quien dirigía una banda delincencial, detención que se da luego de aprender el año pasado a siente de los integrantes de la banda, lo que evidencia que es una investigación que viene tiempo atrás. La otra acción positiva, es que al hombre lo judicializan por concierto para delinquir y homicidio agravado.</p> <p><b>Acciones Negativas:</b> En cuanto a acciones negativas, encontramos dos, la primera es que alias 'Cazuelo' ordenó la muerte de alrededor de doce líderes sociales del Cauca. Y la segunda acción negativa, es que Gaviria había contactado a un hombre desde el 2014 para 'presionar a líderes sociales' del departamento, aprovechando la desmovilización de las FARC.</p>	
21	<p><b>Acciones Negativas:</b> En la noticia encontramos una acción negativa que es el asesinato de un defensor de derechos humanos en el norte del departamento del Cauca.</p> <p><b>Acciones Positivas:</b> Las acciones positivas que presenta la publicación son dos: la primera es la denuncia del asesinato del dirigente por parte del movimiento Sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame. La segunda acción positiva es otra denuncia del mismo movimiento por distribución reciente de panfletos en el sector y</p>	

	presencia de personas armadas sin identificación.	
<b>22</b>	<p><b>Acciones Positivas:</b> Encontramos dos acciones positivas en la noticia, y ambas son denuncias del movimiento Sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame, quienes inicialmente, señalan el asesinato de uno de sus dirigentes en zona rural del departamento del Cauca, y posteriormente, afirman que días atrás, hubo circulación de panfletos en el sector, además de presencia de personal armado sin identificación.</p> <p><b>Acciones Negativas</b> Asesinato contra líder social en el cauca.</p>	
<b>23</b>	<p><b>Acciones Positivas:</b> La nota presenta una acción positiva, la denuncia de dirigentes sociales del departamento del Tolima antes las amenazas de grupos ilegales.</p> <p><b>Acciones Negativas:</b> En la noticia digital se observan tres acciones negativas, la primera son las amenazas presuntamente de grupos paramilitares que ofrecen dinero para quien extermine a dirigentes campesinos e indígenas del departamento del Tolima. La segunda acción negativa, es que los líderes amenazados no tienen esquema de seguridad, por demora en los procesos de la Unidad Nacional de Protección. Finalmente, como acción negativa ocurre que, en los últimos meses, personas de civil, armadas, han ejercido control en municipios del departamento.</p>	

<b>Estructura Semántica Local</b>		
<b>Nota</b>	<b>Apreciación</b>	<b>Elementos en común</b>
<b>1</b>	Se observa una estructura coherente entre párrafos, con la idea central que expone el titular de la nota. La información se centra en	En la estructura semántica local de las 23 noticias digitales, encontramos, por un lado 17, en las que resultaban coherentes la idea central de la nota con el desarrollo de la

	exponer el suceso y las reacciones que generó en la comunidad, una organización de derechos humanos y en la alcaldía del Tambo.	<p>misma, es decir, existe una continuidad temática en los textos. Por otro lado, se observan 6 publicaciones que no eran coherentes con el titular, se presentaban casos como que el título señalaba que se llevan a cabo investigaciones, y en el desarrollo de la nota, el periodista se centra a hablar de cómo sucedió un asesinato en particular y no da indicios de las investigaciones; o que el tema central según el titular eran los hallazgos de una investigación, y la nota se ubicaba en mencionar los pronunciamientos del gobernador del Caquetá, y las medidas que las autoridades están tomando para mitigar el fenómeno de los asesinatos de líderes sociales, y no exponía los hallazgos. También sucedía mucho dentro de estas 6 notas, que la temática principal era una, y dentro de siete párrafos que tenía la nota, el periodista solo la desarrollaba de manera muy superflua en un solo párrafo, en el resto se dedicaba a dar otro tipo de información como relatar repetidamente cómo sucedió un asesinato o los pronunciamientos de las autoridades. Ejemplo de esto es la nota 14, donde la idea central era señalar los hallazgos de Medicina Legal en el cuerpo de la lideresa, y por el contrario, el periodista recopila en 6 párrafos información de notas atrás, como quién era la mujer, cuál era su militancia política, cómo sucedió el asesinato y las acciones que han emprendido las autoridades para esclarecer los hechos, y solamente en un párrafo menciona de manera rápida que la lideresa recibió 22 heridas de arma blanca.</p>
<b>2</b>	El desarrollo de la noticia periodística no es coherente con el título, mientras este último menciona que se están llevando a cabo investigaciones sobre el asesinato de la mujer, el cuerpo de la publicación se queda en narrar que la lideresa fue asesinada en un corregimiento del municipio del Tambo mientras salía de un establecimiento público, también menciona parte de su accionar comunitario, por último, la Red por la Vida, denuncia que en otros municipios del Cauca, en días anteriores han circulado panfletos con amenazas a líderes sociales. Lo que quiere decir, que, en ningún momento, el periodista da indicios de las investigaciones que se están adelantando.	
<b>3</b>	Encontramos una estructura coherente entre párrafos, con la idea central que expone el titular de la nota. La información se centra en mencionar las amenazas vía panfletos a dirigentes sociales y sindicales del Valle y norte del Cauca. Allí, la policía y organizaciones sociales se pronunciaron frente al suceso.	
<b>4</b>	Los párrafos de la noticia digital tienen coherencia con el titular y entre ellos mismos. La idea central que expone el periodista es la circulación de un panfleto que declara objetivo militar a líderes sociales, también está presente en la nota, los pronunciamientos de la comunidad y la institucionalidad.	
<b>5</b>	La idea central de la noticia, es coherente con los párrafos desarrollados. La publicación narra de manera muy descriptiva, el atentado contra un dirigente	

	indígena amenazado por grupos paramilitares días atrás.	
<b>6</b>	Se observa coherencia entre el titular y los párrafos, el objetivo principal es narrar las amenazas contra líderes sociales en el Cauca, que han pasado del escrito a la acción.	
<b>7</b>	La estructura del texto resulta coherente con la idea principal que es informar cómo ocurrió el asesinato de un líder social en el departamento de Nariño.	
<b>8</b>	La estructura es coherente con la idea central, de narrar el atentado contra cuatro personas en el departamento del Cauca, donde tres fueron asesinadas y una quedó gravemente herida. Al final de la publicación, el periodista da contexto al suceso con otros hechos violentos ocurridos la semana anterior.	
<b>9</b>	La estructura de la noticia no corresponde completamente con la idea central, pues el título de la noticia lleva a pensar a los lectores que la publicación se basará en dar voz a la defensoría para ahondar en su pronunciamiento, por el contrario, lo que ocurre es que en 7 de los 8 párrafos que contiene la nota, el periodista se queda mencionando sucesos violentos en el departamento del Cauca, específicamente narra en detalle el asesinato de tres personas en el municipio de Sucre, y solo en el párrafo final, expone la posición de la Defensoría.	
<b>10</b>	La estructura de la nota es coherente con la idea central del texto que es narrar el asesinato de una lideresa social. Allí encontramos pronunciamientos del ministro del interior, comunidades y organizaciones sociales, gobierno nacional y las Farc, que aportan elementos contextuales.	
<b>11</b>	Hay coherencia en la estructura de la noticia con la idea principal, que	

	<p>es exponer los acuerdos a los que llegaron las autoridades tras un consejo de seguridad, donde la acción a la que le dan más importancia es a la recompensa de 30 millones a quien de información que aporte a la investigación.</p>	
<b>12</b>	<p>La estructura es coherente con la idea central de la nota digital, donde expone los resultados de la necropsia que se le practicó a la lideresa.</p>	
<b>13</b>	<p>El cuerpo de la nota digital no tiene coherencia con el titular, ya que este último, da entender que la idea central será el resultado obtenido de las investigaciones sobre el porqué del asesinato, pero lo que ocurre en el desarrollo de la publicación es una recopilación de párrafos expuestos en las anteriores notas del mismo caso, solo encontramos dos párrafos de 11 donde mencionan que presuntamente el asesinato de la mujer fue por problemas personales y no por su accionar político.</p>	
<b>14</b>	<p>La estructura de la nota no es coherente con la idea central que propone el titular, ya que este plantea como principal los hallazgos de Medicina Legal en el cadáver de la mujer, por el contrario, el cuerpo de la nota se basa en narrar en 6 párrafos quien era la lideresa, cómo la asesinaron, y las acciones que está emprendiendo el gobierno para esclarecer los hechos, y en un solo párrafo menciona que los resultados arrojaron que la mujer fue herida más de 22 veces con arma blanca.</p>	
<b>15</b>	<p>La estructura logra ser coherente con la idea central de la nota digital, en la que narra dos hechos violentos en un mismo sector del departamento del Cauca, luego de describir estos hechos, el periodista realiza un contexto de varios asesinatos a líderes que han ocurrido en los últimos meses en el departamento del Cauca.</p>	

<b>16</b>	La estructura resulta coherente con el desarrollo de los párrafos, allí se narran los asesinatos de líderes sociales, que, según hipótesis, no tendrían relación.	
<b>17</b>	No existe coherencia en la estructura, una vez el titular de la nota plantea como tema central los hallazgos de la investigación particular de dos dirigentes sociales, y el periodista se ubica en mencionar los pronunciamientos del gobernador del Caquetá, y las medidas que las autoridades están tomando para mitigar el fenómeno de los asesinatos de líderes sociales.	
<b>18</b>	La estructura de la nota es coherente con la temática central, la cual es, narrar el asesinato de una campesina asesinada en el departamento del Huila. Además, la publicación contextualiza los últimos asesinatos de líderes en el país.	
<b>19</b>	La estructura tiene coherencia con la idea principal de la publicación, el periodista narra la captura de Javier Gaviria Muñoz, acusado de dirigir la banda “Los Monos”, que asesinaron alrededor de 12 líderes sociales.	
<b>20</b>	El titular y el cuerpo de la noticia son coherentes entre sí y su desarrollo corresponde a la idea central, que se basan en narrar las acciones que cometió Gaviria, y el porqué de esconderse ante el ELN, grupo al que también pertenecía.	
<b>21</b>	La estructura es coherente con la idea central del texto que es el asesinato de un defensor de derechos humanos en el Cauca. Ante lo ocurrido, las organizaciones indígenas se pronuncian por falta de accionar de las autoridades.	
<b>22</b>	En esta nota, el título no logra ser coherente con el desarrollo de los párrafos, mientras el título menciona rechazo sobre asesinato de líder social en el Cauca, el resto de la nota solo ubica los mismos	

	textos desarrollados en la nota anterior, sin ahondar en los rechazos sobre el crimen.	
<b>23</b>	La estructura resulta coherente con la idea central del texto, la cual es, la amenaza de grupos paramilitares a dirigentes indígenas del Tolima.	

<b>Actos de Habla</b>		
<b>Nota</b>	<b>Apreciación</b>	<b>Elementos en común</b>
<b>1</b>	<p>La publicación contiene cinco actos de habla que se ubican en las siguientes categorías:</p> <p>Inicialmente, aparece un acto de habla de tipo <i>Declarativo</i>, donde la organización la Red por la Vida y los Derechos Humanos, denuncian el asesinato de la lideresa. Este acto de habla es declarativo porque inmediatamente la organización denuncia lo sucedido, se modifica la realidad.</p> <p>Por otro lado, encontramos la categoría <i>Expresivo</i> en dos actos de habla. Primero la organización social, señala emociones de indignación y preocupación que siente la comunidad ante lo sucedido. Además, el alcalde del municipio lamenta lo ocurrido, y se suma al llamado de la comunidad, solicitando a las autoridades esclarecer el hecho.</p> <p>Finalmente, vemos dos actos de habla tipo <i>Asertivo</i>, los cuales provienen de la organización social Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, quienes son los que, indican y dan a conocer toda la información sobre el asesinato de la mujer campesina, y ponen en contexto el suceso.</p>	<p>Los actos de habla que se expresaron en las 23 publicaciones fueron 92, dentro de los que encontramos inicialmente al tipo <i>Asertivo</i>, con 53 afirmaciones en diferentes grados de certeza, en las que se destacan verbos como indicar, dar a conocer, anunciar, informar, afirmar, mencionar, decir, confirmar, determinar, señalar y especular. Generalmente estos actos de habla los proporcionaban las comunidades, organizaciones, comandantes de la policía, grupos paramilitares, panfletos, dirigentes indígenas y campesinos, Defensoría del Pueblo, Fiscalía, Farc, Medicina Legal, alcaldes, y gobernador del Caquetá.</p> <p>Seguidamente, vemos el tipo de habla <i>Expresivo</i>, con 13 actos que expresan estados afectivos, emocionales o físicos, respecto al asunto del que se habla, entre los que encontramos verbos como, indignación, preocupación, rechazo, tristeza, lamentos, elogios, y angustia. Quienes aportaron estos actos fueron las comunidades, Humberto de la Calle Jefe negociador del gobierno, las FARC, el Gobierno Nacional, y organizaciones indígenas.</p> <p>Posterior a esto, encontramos el acto de habla de tipo <i>Directivo</i>, con 10 diálogos, donde el hablante intentaba conseguir que el interlocutor realizara una acción, los verbos que allí aparecieron fueron, exigir, pedir, solicitar, hacer llamado a tomar acciones, ordena a asesinar líderes sociales. Dichos actos de habla eran proporcionados por las comunidades indígenas y campesinas, defensoría,</p>
<b>2</b>	En la nota encontramos tres actos de habla, primero de tipo <i>Asertivo</i> , debido a que la comunidad y la organización La Red por la Vida y	

	<p>los Derechos Humanos del Cauca, anuncian, informan al periodista, la manera como fue asesinada la lideresa campesina, y la consternación que vive actualmente, el departamento del Cauca por la circulación de panfletos que amenazan con hacer “limpieza social”.</p> <p>También encontramos un tipo de habla <i>Declarativo</i>, donde la Red por la Vida y los Derechos Humanos denuncian el asesinato contra la mujer.</p>	<p>alcaldes, ministro del interior, gobernador Caquetá, victimario y dirigentes indígenas. Aquí es importante mencionar que, en muchos momentos son los entes institucionales quienes se pronuncian solicitando a las autoridades que actúen frente a los hechos violentos, exigencias que se quedan en el vacío, ya que no especifican cuáles son los entes que deberían encargarse de esclarecer los sucesos.</p> <p>Posteriormente, vemos la categoría <i>Declarativo</i>, con 8 actos de habla, donde la relación con la enunciación y acción es simultánea, ya que el hablante modifica inmediatamente algún aspecto de la realidad, entre los que encontramos verbos como, denunciar, declarar objetivo militar, anunciar responsable directo al Estado, reportar, e imputar cargos. Quienes realizaban dichos actos fueron las comunidades, organizaciones sociales e indígenas, panfletos, gobierno nacional, autoridades, y fiscalía.</p> <p>Finalmente, encontramos 8 actos de habla de la categoría <i>Compromisorio</i>, aquí, el hablante se comprometía en grados diversos a realizar una acción. Los verbos usados en las publicaciones analizadas fueron, compromiso a verificar, compromiso a actuar, reitera compromiso de su equipo de trabajo, compromiso a dar recompensa, suceso se esclarecerá, y aumentarán puestos de control. Quienes realizaron dichos actos fueron, el comandante policía, la defensoría del pueblo, el ministro del interior, las autoridades municipales y departamentales del Cauca, y el gobierno nacional.</p>
<p><b>3</b></p>	<p>En la noticia digital, el periodista trabaja tres actos de habla, que se ubican en las categorías <i>Asertivo</i> y <i>Expresivo</i> de las siguientes maneras:</p> <p>En la categoría de tipo <i>Asertivo</i>, inicialmente encontramos al comandante de la policía, Édgar Rodríguez, quien afirma en un alto grado de certeza, realizará verificación de autenticidad del panfleto, y actuará debidamente con ánimos de evitar que estos hechos vuelvan a ocurrir. Por otro lado, pero en la misma categoría, está el panfleto en nombre de las Águilas Negras, quienes indican de manera escrita que tienen información sobre intenciones de la comunidad indígena frente a temas de fincas cañeras y la vía Panamericana.</p> <p>En la categoría de tipo <i>Expresivo</i>, está la preocupación de la comunidad indígena, tras lo sucedido y la recurrente impunidad.</p>	<p>Finalmente, encontramos 8 actos de habla de la categoría <i>Compromisorio</i>, aquí, el hablante se comprometía en grados diversos a realizar una acción. Los verbos usados en las publicaciones analizadas fueron, compromiso a verificar, compromiso a actuar, reitera compromiso de su equipo de trabajo, compromiso a dar recompensa, suceso se esclarecerá, y aumentarán puestos de control. Quienes realizaron dichos actos fueron, el comandante policía, la defensoría del pueblo, el ministro del interior, las autoridades municipales y departamentales del Cauca, y el gobierno nacional.</p>
<p><b>4</b></p>	<p>La nota periodística contiene cinco actos de habla, que los hemos ubicado en las siguientes categorías:</p> <p>Al iniciar nos encontramos con la categoría de tipo <i>Asertivo</i>, donde, primero, el panfleto en nombre de las Águilas Negras, afirma tener</p>	

	<p>información sobre intenciones de líderes indígenas, y segundo, la organización Tejido en Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Acin, describen el porqué del temor que sienten los líderes sociales en el departamento del Cauca.</p> <p>En segundo momento, visualizamos la categoría de tipo <i>Declarativo</i>, debido a que el panfleto, declara como objetivo militar a líderes indígenas, mencionándolos con nombres propios.</p> <p>Seguidamente, encontramos la categoría de tipo <i>Directivo</i>, donde la comunidad, “pide a las autoridades investigar”, es decir, intenta conseguir que el interlocutor actúe, en ese caso, que las autoridades tomen acciones frente al suceso.</p> <p>Por último, hallamos un acto de habla de tipo <i>Compromisorio</i>, que resulta ser la voz del comandante de la policía del Cauca, quien se compromete en verificar la existencia del panfleto y tomar cartas en el asunto.</p>	
<p><b>5</b></p>	<p>En la noticia digital encontramos tres actos de habla que se ubican en la categoría Asertivo y Declarativo, de la siguiente manera:</p> <p>La comunidad indígena en cabeza de su dirigente Edwin Mauricio Capaz, dicen y puntualizan -en dos párrafos-, la manera en que sucedió el atentado contra Albeiro Camayo. Lo que quiere decir, que estos son un tipo de habla <i>Asertivo</i>, porque informan al pueblo colombiano los hechos ocurridos.</p> <p>Finalmente, encontramos el tipo de habla <i>Declarativo</i>, donde el estamento indígena, anuncia como responsable directo al Estado colombiano, por omisión de las anteriores denuncias y por no hacer</p>	

	respetar el derecho a la vida de los líderes sociales.	
<b>6</b>	<p>La noticia digital contiene tres actos de habla que se ubican en las siguientes categorías:</p> <p>La primera categoría que visualizamos es de tipo <i>Asertivo</i>, donde la comunidad indígena cuenta a los lectores detalladamente cómo sucedieron los hechos, además, menciona que esta no es la única amenaza que reciben, sino que van alrededor de ocho escritos similares.</p> <p>La segunda categoría que encontramos es de tipo <i>Declarativo</i>, donde el mismo pueblo indígena, declara como responsable de las amenazas y los atentados al Estado Colombiano, por su omisión, y su no accionar frente a las denuncias que la comunidad ha presentado con anterioridad.</p>	
<b>7</b>	<p>La publicación digital cuenta con un acto de habla, el cual se ubica en la categoría de tipo <i>Asertivo</i>, debido a que un dirigente indígena de la comunidad, informa que Taicus Bisbicus fue asesinado por sicarios que se transportaban en una motocicleta, dichos hombres dispararon contra el taxi, donde se encontraba la víctima.</p>	
<b>8</b>	<p>El acto de habla que se presenta en esta nota es <i>Asertivo</i>, ya que aparece el comandante de la policía nacional afirmando que el atentado había sido efectuado por el Ejército de Liberación Nacional.</p>	
<b>9</b>	<p>La publicación tiene cinco actos de habla que se ubican en las siguientes tres categorías:</p> <p>Como primer momento, en el titular de la nota aparece un acto de habla <i>Directivo</i>, ya que la Defensoría del Pueblo solicita que las autoridades competentes realicen la acción de aclarar los hechos.</p>	

	<p>En un segundo momento son visibles tres actos de habla con categoría <i>Asertivo</i>, debido a que tanto el comandante de la policía como los habitantes de la zona, están, diciendo e informando, un suceso. Además, la Defensoría señala que dichos hechos violentos alteran a las comunidades y aumenta el asesinato selectivo. Finalmente, tenemos un acto de habla <i>Compromisorio</i> porque la entidad humanitaria, se comprometió a enviar una solicitud frente a la Comisión de Alertas Tempranas del Ministerio del Interior, para que eviten estos hechos.</p>	
<p><b>10</b></p>	<p>La publicación tiene diez actos de habla que se ubican en las siguientes cinco categorías:</p> <p>En un primer momento aparecen organizaciones comunitarias e indígenas, el Ministerio del Interior, y las FARC, quienes expresan su preocupación, rechazo y sentimientos de tristeza, por el crimen; estos actos de habla se encierran en la categoría <i>Expresivo</i>.</p> <p>Posteriormente encontramos la categoría <i>Directivo</i>, ya que el ministro del interior hace un llamado a las autoridades con el fin de que éstas, accionen de manera inmediata identificando los autores del suceso.</p> <p>Luego, aparece un acto de habla tipo <i>Compromisorio</i>, donde el ministro del interior reitera el compromiso de su equipo de trabajo con la protección y defensa de los líderes sociales.</p> <p>Después encontramos la categoría <i>Declarativo</i>, debido a que el Gobierno Nacional anuncia que se aumentará la seguridad para los líderes sociales del Cauca.</p>	

	<p>Finalmente aparece la categoría <i>Asertivo</i>, en cuatro actos de habla: inicialmente el ministro del interior afirma que la fiscalía se encargará de manera inmediata de la investigación, además anuncia una pronta reunión con la Comisión de Alto Nivel, donde estudiarán la situación actual de los líderes sociales del país; seguidamente, se presenta un pronunciamiento del secretariado de las FARC, donde afirman que el suceso es muestra de la poca confianza que existe en el desarrollo del proceso de paz, además señalan que éste no es un hecho aislado sino que se suma a una serie de asesinatos y amenazas contra líderes sociales en el suroccidente colombiano, resultando una crisis humanitaria. El pronunciamiento de las FACR concluye que, con la persistencia de dichos asesinatos selectivos, se dificulta llegar a una paz estable y duradera, aseverando que se hace urgente su implementación.</p>	
<p>11</p>	<p>En la publicación podemos ver cuatro actos de habla ubicados en dos categorías: Inicialmente encontramos la categoría <i>Compromisorio</i>, debido a que el objetivo de este acto comunicativo, es demostrar su compromiso con la investigación del asesinato; lo vemos en la recompensa que se ofrece por la información acerca del paradero de los autores del suceso.</p> <p>Luego, encontramos la categoría de tipo <i>Asertivo</i>, donde tanto el alcalde de municipio de Corinto y la policía nacional informan y confirman respectivamente sobre hechos que se llevaran a cabo con la idea de esclarecer el crimen de la mujer y con ánimos de aumentar la seguridad en dicha zona. Además, las autoridades judiciales mencionan indirectamente que “creen”, es decir que afirma en un bajo grado de certeza, en la</p>	

	hipótesis de que el asesinato de la lideresa no se da por su activismo político, ya que hace unos meses se encontraba distante de dichos temas.	
<b>12</b>	La publicación tiene dos actos de habla que se ubican en la categoría <i>Asertivo</i> , debido a que todos proveen nueva información a la audiencia. Tanto Medicina Legal, quien determina, es decir, afirma que la causa de muerte, fue por multiple lesiones corto punzantes; como el ministro de Defensa, quien hace alusión a la primera hipótesis acerca del porqué del asesinato, él indicó que el suceso estaría relacionado con problemas personales.	
<b>13</b>	<p>La publicación tiene seis actos de habla que se ubican en las siguientes tres categorías:</p> <p>En un primer momento, encontramos la categoría <i>Asertivo</i>, donde, tanto el Ministro de Defensa como el alcalde del municipio de Corinto, señalan e informan las hipótesis que se están manejando sobre las causas del asesinato de la líder campesina. Además, Medicina Legal, menciona los hallazgos de la necropsia realizado al cuerpo de la mujer.</p> <p>Luego, aparece un acto de habla tipo <i>Expresivo</i>, donde el Jefe negociador del Gobierno Humberto de la Calle rechaza lo ocurrido a la líder campesina. A su vez, desde la Habana, Cuba, los negociadores de las FARC también lamentaron el hecho y lo calificaron como una señal adversa a la paz.</p> <p>Finalmente, está la categoría <i>Compromisorio</i>, debido a que las autoridades del municipio de Corinto y el departamento del Cauca, se comprometen a dar una recompensa a quienes den información sobre el crimen.</p>	

<p><b>14</b></p>	<p>La publicación tiene cuatro actos de habla que se ubican en las siguientes categorías:</p> <p>En un primer momento encontramos la categoría de tipo <i>Asertivo</i>, ya que medicina legal, señala que la lideresa tenía 22 heridas por arma blanca en su cabeza. También, en esta categoría divisamos la versión de los hechos según habitantes del sector, que encontraron la tarde 06 de septiembre el cuerpo de Cecilia Culcué. También, el director de Medicina Legal Carlos Valdés afirma, con un alto grado de certeza, que lo que se encontró en el cadáver de la víctima (22 heridas a machete).</p> <p>Finalmente, encontramos la categoría de tipo <i>Compromisorio</i>, donde el Gobierno Nacional se compromete a dar una recompensa de 30 millones de pesos para la persona que de información sobre los responsables del crimen.</p>	
<p><b>15</b></p>	<p>La publicación tiene cuatro actos de habla, que se ubican en las siguientes categorías:</p> <p>De tipo <i>Asertivo</i>, encontramos inicialmente, que la comunidad informa a los entes judiciales detalladamente, el asesinato del líder campesino Humberto Muelas. De igual manera, se registra que el hombre, fue asesinado cuando se movilizaba en su moto, luego de estar en el mercado.</p> <p>Seguidamente, se informa extraoficialmente, el asesinato de otros dos ciudadanos, acto cometido por “desconocidos”. En los actos de habla anteriores, los hablantes afirman hechos con distintos grados de certeza.</p> <p>Por otro lado, vemos la categoría de tipo <i>Declarativo</i>, donde – aparentemente, las autoridades-</p>	

	<p>reportan 13 crímenes en la zona rural del departamento del Cauca, desde el cese al fuego bilateral entre las FARC y el gobierno. Lo que hace declarativo este acto de habla, es que la relación entre la enunciación y la acción es simultánea, pues, cuando las autoridades registran dicho número de asesinatos, la realidad del departamento del Cauca cambia inmediatamente, para los lectores y para las personas que viven en el lugar, porque se reconoce lo sucedido.</p>	
<b>16</b>	<p>La publicación tiene cuatro actos de habla, que se ubican en la categoría de tipo <i>Asertivo</i>. Inicialmente, el periodista informa, según la comunidad, los detalles del asesinato de Humberto Muelas, líder campesino. Además, menciona que el crimen se registró cuando el dirigente, se trasladaba en una moto, luego de estar en el mercado.</p> <p>Por otro lado, campesinos del sector, informan la primera hipótesis sobre el asesinato, pues señalan que el asesinato de otras dos personas, tendría que ver con un acto de venganza.</p> <p>Finalmente, el alcalde del municipio de Silvia, afirma que, en el momento, no se ha establecido que los casos tengan relación.</p>	
<b>17</b>	<p>La noticia digital tiene ocho actos de habla que se ubican en las siguientes categorías:</p> <p>En primer momento son visibles tres actos de habla, de la categoría <i>Directivo</i>, debido a que el gobernador del Caquetá, intenta conseguir que las autoridades y la comunidad, realicen acciones frente al asesinato de los líderes sociales; además, hace énfasis, en que la función de la autoridad es garantizar el respeto de los derechos humanos de los líderes,</p>	

	<p>por lo tanto, debe cumplirlo. Finalmente, hace un llamado a la Alcaldía, organizaciones sociales y a la comunidad a que mejore sus relaciones y construyan juntos el municipio que habitan.</p> <p>Seguidamente encontramos la categoría Asertivo, en la cual, Pacheco Álvarez, gobernador del Caquetá, informa que en el consejo de seguridad se definió ofrecer una recompensa a quien de información sobre lo ocurrido.</p> <p>Como tercer momento, visualizamos dos actos de habla de la categoría Compromisorio, ya que el Gobernador asegura que lo ocurrido se esclarecerá debido a que las autoridades están tomando las medidas de seguridad. Además, se compromete a incrementar puestos de control en el sector, para que estos hechos no se vuelvan a presentar.</p> <p>Como último momento, encontramos la categoría Expresivo, donde Álvaro Pacheco, exaltó la labor de las instituciones de seguridad.</p>	
<p><b>18</b></p>	<p>La noticia digital contiene cuatro actos de habla, todos se ubican en la categoría de tipo <i>Asertivo</i>, debido a que los hablantes afirman acciones con diferentes grados de certeza. En un primer momento, está el comandante de la policía de Neiva, afirmando el asesinato de la lideresa, posteriormente confirma que la mujer no hacía parte de la junta de acción comunal y que están averiguando a qué movimiento político pertenecía. Seguidamente, en un grado de certeza más bien bajo, más bien especulativo, señala el secretario de gobierno de Neiva, que presuntamente las causas del asesinato se dan por problemas personales. Finalmente, el mismo secretario de gobierno, dice que las</p>	

	<p>versiones señalan que la mujer fue amenazada por un hombre que tenía problemas con uno de sus nietos.</p>	
<b>19</b>	<p>La noticia tiene tres actos de habla, los cuales se ubican en las siguientes categorías:</p> <p>De tipo <i>Asertivo</i>, ya que encontramos el titular de la nota, donde el periodista informa de manera indirecta a los lectores, que el hombre es capturado por asesinar a líderes sociales en el departamento del Cauca. Como segundo momento, la noticia describe, de manera más específica el porqué de la captura.</p> <p>También, vemos la categoría <i>Declarativo</i>, ya que, el periodista señala abiertamente, que la Fiscalía le imputará cargos a alias “Cazuelo”.</p>	
<b>20</b>	<p>En la noticia digital encontramos cuatro actos de habla que se ubican en las siguientes dos categorías:</p> <p>La primera categoría que encontramos es de tipo <i>Directivo</i>, se da en el titular de la nota, cuando el periodista señala que “Cazuelo” dio la orden de asesinar a líderes sociales en el departamento del Cauca. Allí, el hombre intenta, y, además, según la nota, logra, que los hombres de la banda delincuencia realicen dichas acciones.</p> <p>La segunda categoría es de tipo <i>Asertivo</i>, donde se da a conocer tres situaciones, en la primera, a Gaviria, un jefe del ELN, le informa que se extralimitó en sus funciones, por lo que debe dar explicación de cada acto que realizó en un juicio interno, por lo tanto, el guerrillero huye de la zona. En la segunda, el periodista menciona que la fuente dijo, que el hombre no abandonó completamente la región porque</p>	

	<p>tenía cobros pendientes a nombre de la guerrilla. El último momento, es cuando el fiscal general afirma que la banda delincencial, que tenía al mando “Cazuelo”, era responsable de dos masacres y un homicidio en el departamento del Cauca.</p>	
<b>21</b>	<p>La noticia digital tiene tres actos de habla que se ubican en las categorías Expresivo y Directivo, de la siguiente manera:</p> <p>Harold Piamba, concejal de Caldon y el movimiento <i>Sin Tierra, Nietos de Manuel Quintín Lame</i>, expresaron la preocupación y angustia con la que viven habitantes de la región y militantes del movimiento político Marcha Patriótica, debido a los panfletos, amenazas y los atentados que han ocurrido hace aproximadamente, un año. Dichas amenazas han sido principalmente por el grupo al margen de la ley, las AUC. Por lo cual, los mencionados actos de habla, se relacionan con la categoría de tipo <i>Expresivo</i>.</p> <p>Por otro lado, Piamba, en su intervención, pide a las autoridades garantías de vida. Lo anterior se ubica en la categoría <i>Directivo</i>, ya que intenta conseguir que las autoridades realicen acciones.</p>	
<b>22</b>	<p>La noticia digital tiene tres actos de habla que se ubican en las categorías Expresivo y Directivo, de la siguiente manera:</p> <p>Harold Piamba, concejal de Caldon y el movimiento <i>Sin Tierra, Nietos de Manuel Quintín Lame</i>, expresaron la preocupación y angustia con la que viven habitantes de la región y militantes del movimiento político Marcha Patriótica, debido a los panfletos, amenazas y los atentados que han ocurrido hace aproximadamente, un año. Dichas amenazas han sido</p>	

	<p>principalmente por el grupo al margen de la ley, las AUC. Por lo cual, los mencionados actos de habla, se relacionan con la categoría de tipo <i>Expresivo</i>.</p> <p>Por otro lado, Piamba, en su intervención, pide a las autoridades garantías de vida. Lo anterior se ubica en la categoría <i>Directivo</i>, ya que intenta conseguir que las autoridades realicen acciones.</p>	
<p><b>23</b></p>	<p>La noticia digital contiene cuatro actos de habla, que se ubican en la categoría de tipo <i>Asertivo</i>. En primer momento, está afirmación en un alto grado de certeza del líder Bermúdez, quien asegura, que son cinco millones de pesos, los que está ofreciendo el grupo paramilitar, a quien colabore con el exterminio, de las personas ya amenazadas.</p> <p>Seguidamente, encontramos la continuidad de los hechos, donde el mismo líder, dice –también en un alto grado de certeza-, que a todos los amenazados les llegó el panfleto vía correo electrónico, y que, por ende, sus vidas están en peligro, además, afirma que dichos sucesos han aumentado en el desarrollo del proceso de paz. En un cuarto momento, nuevamente en voz de Bermúdez, se indica que los líderes amenazados no cuentan con esquema de seguridad, hasta el momento, lo único que han recibido, son recomendaciones por parte de la Policía. Finalmente, Bermúdez concluye afirmando que desde el año 2015 en el departamento, se han denunciado la presencia de grupos paramilitares, y que últimamente, en algunos municipios, han visto a personas de civil armadas, ejerciendo control.</p> <p>Todos los actos de habla de la noticia, los provee el líder social Juan Bermúdez.</p>	

<b>Contrato</b>		
<b>Nota</b>	<b>Apreciación</b>	<b>Elementos en común</b>
<b>1</b>	<p><b>Condición de Finalidad</b> La noticia digital tiene un propósito informativo, pues el periodista centra su redacción en informar a Colombia, los hechos que están sucediendo en el departamento del Cauca, en temas de derechos humanos.</p>	<p>En las 23 notas analizadas por la investigación, fueron visibles 37 propósitos, de los cuales, 21 son Informativos, y corresponden a dar a conocer asesinatos, situación de vulneración de derechos humanos en comunidades indígenas, narrar atentados, informar dictamen de medicina legal, relatar que autoridades realizan acciones para esclarecer hechos, dar a conocer captura de hombre que ordenaba asesinar a líderes sociales, e informar que dirigentes sociales denuncian amenazas de grupos paramilitares. También encontramos 8 propósitos Persuasivos, que se traducen en llevar al lector a que piense que lo que dice la noticia digital es verdad o probablemente verdad, dentro de ello, encontramos lo siguiente, el periodista en una nota lleva a que la audiencia crea que los responsables del hecho son el ELN, ya que le da voz a las autoridades a que argumenten que históricamente este grupo ha delinquido en el sector, pero no existe una prueba que sustente dicha hipótesis; en otra publicación, el escritor busca que los lectores creen en las preocupaciones y las buenas intenciones de las autoridades, luego de la constante impunidad en dichos casos; también sucede, que el periodista hace creer que con ofrecer recompensa a las personas para que den información sobre lo ocurrido están haciendo su mayor esfuerzo, cuando es real que se pueden tomar medidas más precisas para hacer frente a dicha problemática; de igual manera, las publicaciones hacen pensar que las hipótesis de que los asesinatos se producen por problemas personales, son reales, lo que quiere decir, que les interesa que la ciber-audiencia piense que los casos no tendrían ninguna relación el uno con el otro, es decir, son hechos aislados; finalmente, es constante que el periodista busque legitimar a la institucionalidad, haciendo creer que estos realizan acciones importantes. Por otro lado, encontramos 5 propósitos Factitivos, que consiste en llevar a la otra persona a actuar de una manera determinada, como es el caso de las comunidades, que ejercen presión sobre las</p>
<b>2</b>	<p><b>Condición de Finalidad</b> El propósito de la noticia digital es de tipo informativo, ya que busca hacer saber a los lectores el asesinato de una lideresa social en el departamento del Cauca.</p>	
<b>3</b>	<p><b>Condición de Finalidad</b> La publicación tiene un propósito informativo, pues busca dar a conocer la situación de los líderes indígenas en los departamentos del Valle y Cauca.</p>	
<b>4</b>	<p><b>Condición de Finalidad</b> La nota digital tiene un propósito informativo, pues busca dar a conocer la situación de los líderes sociales en el departamento del Cauca. También ocurre, que, aunque en el desarrollo de la nota, un párrafo entero, se centra en una crítica fuerte que realiza la organización social a las autoridades por su inoperancia, el titular, busca de alguna manera, producir un estado emocional en los lectores, haciendo ver a la comunidad indígena del Cauca, como víctimas atemorizadas y consternadas, pero sobre todo pasivas y con poca capacidad de agencia.</p>	
<b>5</b>	<p><b>Condición de Finalidad</b> La publicación digital, inicialmente tiene un propósito informativo, pues busca narrar a los lectores, un atentado contra un dirigente indígena en el departamento del Cauca, luego de la circulación de un</p>	

	<p>panfleto, donde era amenazado de muerte. De igual manera, podemos ver, que el periodista trabaja el propósito factitivo, pues busca ejercer presión sobre las autoridades y los entes de control del departamento para que actúen de manera inmediata y eficiente. Lo anterior es visible, una vez las fuentes de la noticia, son las empoderadas comunidades indígenas con una postura clara, que denuncia y hace responsable por omisión de los hechos, a las autoridades.</p>	<p>autoridades para que actúen de manera eficiente y eficaz, la Defensoría solicita a instituciones a que aclaren hechos, y autoridades ofrecen recompensa para que los lectores den información sobre los sucesos. Por último, está el propósito Seductivo en 3 momentos, que se traduce en provocar al otro un estado emocional, como hacer ver a la comunidad indígena como víctimas atemorizadas, pasivas y sin capacidad de agencia; producir temor en los lectores; generar sentimientos de angustia y preocupación al mencionar que aumenta el número de asesinatos en el país.</p>
<p><b>6</b></p>	<p><b>Condición de Finalidad</b></p> <p>La noticia al ser una recopilación de notas anteriores, tiene varios propósitos. Inicialmente, el titular, por su manera tenebrosa de ser escrito, pareciera que busca producir un estado emocional en los lectores, el del temor; lo que quiere decir, que trabaja el propósito de seducir, pues el título seduce a los lectores para que de alguna manera vean a las comunidades indígenas del Cauca como personas pasivas, pero, sobre todo, atemorizadas e incapaces de actuar.</p> <p>Por otro lado, el periodista en toda la nota, da voz a los dirigentes indígenas, pues ellos son quienes proveen toda la información y, además, denuncian y hacen responsables de los hechos a las autoridades. De esta manera, trabaja el propósito factitivo, porque busca ejercer presión con las denuncias de la comunidad, a las autoridades y los entes de control del departamento, para que realicen acciones inmediatas sobre lo sucedido.</p> <p>Finalmente, la publicación, tiene un propósito informativo, pues da a conocer la situación de inseguridad que están viviendo los líderes indígenas del departamento del Cauca.</p>	

<b>7</b>	<b>Condición de Finalidad</b> La noticia tiene un propósito informativo, pues da a conocer el asesinato de un dirigente indígena en el municipio de Tumaco, departamento de Nariño.	
<b>8</b>	<b>Condición de Finalidad</b> La nota digital tiene principalmente, como propósito el acto informativo, dar a conocer al pueblo colombiano un atentado, presuntamente por el ELN en el departamento del Cauca. Además, la publicación también trabaja el propósito persuasivo, es decir, quiere llevar a los lectores a que crean que lo que se dice aquí es la verdad, sucede de manera evidente cuando, sin mayores pruebas, el comandante de la policía casi asevera, que los victimarios sería un frente del ELN, porque “cuyas estructuras históricamente han delinquido en esa zona caucana”. Además de la institucionalidad, el periodista no indaga con más fuentes.	
<b>9</b>	<b>Condición de Finalidad</b> La publicación tiene un propósito factitivo, es decir, por medio de la defensoría, solicitan que las entidades competentes, aclaren los hechos violentos en el sur del departamento del Cauca.	
<b>10</b>	<b>Condición de Finalidad</b> La nota periodística tiene dos propósitos, uno informativo, pues se da a conocer el asesinato de una lideresa social que residía en zona donde se concentraría las FARC. Y uno persuasivo, pues busca que los lectores crean en las tristezas, preocupaciones y las buenas intenciones de las institucionalidades, cuando ya lo narra la misma nota, este hecho no es el primero que ocurre en el departamento, sino que se suma a una serie de asesinatos a líderes sociales, luego de la firma del proceso de paz. Lo que quiere	

	<p>decir, es que, si realmente les preocupa tanto el tema, no hubieran esperado a que asesinaran a varios líderes para tomar cartas en el asunto. De alguna manera, todos los asesinatos se han realizado por omisión de las autoridades, pues ellos no han dado las garantías suficientes a los líderes, aun cuando se sabía que, en el proceso de paz, iban a ser necesarias.</p>	
11	<p><b>Condición de Finalidad</b>  El propósito más claro de la nota periodística, es el factitivo, ya que, con el anuncio de que se dará una recompensa, busca llevar a las personas del departamento del Cauca, a que den información sobre los autores del crimen. Además, podemos ver, que trabajan el propósito persuasivo, pues la publicación, también busca, hacer creer a los lectores que con mencionar que se dará una recompensa, las autoridades ya están haciendo su mayor esfuerzo frente a lo sucedido. Cuando realmente lo que ellos pueden hacer, es muchísimo más, en el consejo de seguridad se pudieron tomar medidas concretas para que se esclarezcan los hechos, y para que se eviten en el futuro.</p>	
12	<p><b>Condición de Finalidad</b>  La nota tiene como propósito el acto informativo, pues se da a conocer el dictamen de la necropsia hecha por el Instituto Colombiano de Medicina Legal, al cuerpo de la líder campesina Cecilia Coicue.</p>	
13	<p><b>Condición de Finalidad</b>  La publicación periodística, inicialmente, tiene un propósito informativo, pues da a conocer las posibles hipótesis del asesinato de la lideresa social. Además, es notorio el propósito persuasivo que también trabaja el periodista, aunque, en la noticia muestren el hecho de que su asesinato “podría</p>	

	<p>ser por líos de tierra de tipo familiar”, como una hipótesis, es evidente que ésta pesquisa es la que quieren dar como cierta a los lectores, tratando, de esta manera, de mostrar que su liderazgo político nada tenía que ver con su asesinato, como si los asesinatos anteriores en el departamento, fueran hechos totalmente aislados.</p>	
<b>14</b>	<p><b>Condición de Finalidad</b> La nota tiene un propósito informativo, pues da a conocer, de manera muy específica, la causa de muerte de la lideresa social Cecilia Colcué.</p>	
<b>15</b>	<p><b>Condición de Finalidad</b> La nota, por un lado, tiene un propósito informativo, pues se da a conocer principalmente, cómo se produjeron los asesinatos de las 3 personas en zona rural de Silvia y de las dos personas en zona rural de Buenos Aires, departamento del Cauca. Además, la nota señala rápidamente, cómo fueron los asesinatos de las otras ocho personas desde el cese al fuego. Por otro lado, la publicación, trabaja el propósito persuasivo en dos sentidos, primero, quieren mostrar a unas autoridades bastantes activas –aunque aún no se tenga información de los victimarios de los trece asesinatos-, además, el periodista muestra a una comunidad totalmente pasiva, que solo brinda información de vez en cuando.</p>	
<b>16</b>	<p><b>Condición de Finalidad</b> La nota tiene un propósito informativo, pues se da a conocer como se produjeron los asesinatos de las 3 personas en zona rural de Silvia.</p>	
<b>17</b>	<p><b>Condición de Finalidad</b> La publicación tiene dos propósitos, uno informativo, pues su primer y más evidente interés es comentar a</p>	

	<p>la comunidad, que las autoridades están llevando a cabo acciones para esclarecer los hechos ocurridos; y el otro propósito es persuasivo, pues busca legitimar actores políticos, como el gobernador, ya que en la noticia, se quiere dar la impresión de que se están realizando acciones importantes frente al asesinato de líderes sociales, sin que realmente se tomen medidas claras y bien orientadas.</p>	
<b>18</b>	<p><b>Condición de Finalidad</b>  La publicación tiene dos propósitos, en primer momento y el más evidente es el propósito informativo, donde el periodista quiere dar a conocer a los lectores un nuevo asesinato de líder social. Por otro lado, logramos ver que existe un propósito persuasivo, el de hacer creer que las versiones allí señaladas son las únicas, es decir, hacer que las personas creen, incluso, que el asesinato de la campesina es por problemas personales, aun cuando sucesos como estos, se han repetido enumeradas veces, desde el cese al fuego bilateral.</p>	
<b>19</b>	<p><b>Condición de Finalidad</b>  La nota digital tiene como propósito el acto informativo, ya que da a conocer al pueblo que capturaron a un hombre que ordenaba asesinatos a líderes sociales en el departamento del Cauca.</p>	
<b>20</b>	<p><b>Condición de Finalidad</b>  La noticia digital tiene dos propósitos fundamentales, el informativo, que es hacer saber a las personas, que existe un jefe del ELN, quien ha ordenado asesinar a líderes sociales. El otro propósito es el persuasivo, es decir, la manera en como está planteado el titular, busca que los lectores creen que lo que está escrito es totalmente cierto, además porque el titular tiene un alto grado de afirmación.</p>	

21	<p><b>Condición de Finalidad</b></p> <p>La publicación, además de tener un propósito informativo, tiene uno seductivo, al señalar que asesinan a “otro defensor de derechos humanos”, busca generar sentimientos en los lectores, sobre todo, sentimientos de preocupación y angustia, porque el número de asesinatos sigue en aumento.</p>	
22	<p><b>Condición de Finalidad</b></p> <p>El propósito de la nota pareciera ser informativo, porque el titular, da a entender a los lectores que la publicación narrará acciones de rechazo frente al asesinato del líder social. Pero realmente la publicación se centra en hablar sobre el homicidio. No hay nuevas fuentes, ni nueva información, es un copie y pegue de la nota anterior.</p>	
23	<p><b>Condición de Finalidad</b></p> <p>En la publicación son visibles dos propósitos que da el periodista, el primero, el propósito informativo, que es, dar a conocer a los lectores que líderes sociales del departamento del Tolima, denunciaron amenazas en su contra por un grupo paramilitar. Y el segundo, es el propósito factitivo, que, de una u otra manera, lleva a que las autoridades tomen acciones frente a lo sucedido, debido a que la única fuente en la narrativa es un líder social, quien constantemente señala la inoperancia de las autoridades, por un lado, porque las personas amenazadas no tienen un esquema de seguridad, y, por otro lado, porque estos hechos vienen sucediendo hace un año, y hasta el momento nada ha ocurrido</p>	

**ANEXO F**  
**ENTREVISTA AL EDITOR NACIONAL DE EL TIEMPO.COM: LUIS**  
**ALBERTO NIÑO**

2. ¿Qué criterios o pautas generales tiene el tiempo.com para el cubrimiento de notas sobre asesinatos de líderes sociales?

RTA: El criterio de asesinatos de líderes sociales es el mismo criterio de cualquier noticia. Obviamente a medida que el tema fue creciendo fue adquiriendo una mayor relevancia, pero pues básicamente son las características dependiendo de la región, la forma, el grupo, pero obviamente hoy en día estamos muy alerta de cualquier caso tanto de amenazas como crímenes y depende de una entrada de selección de cualquier noticia. No te voy a decir que hay una preponderancia así suprema o que exista algún factor de que estos hechos estén por encima de otros, díganoslo también del mismo corte a nivel nacional, sino que entran en el mismo agenda de selección de cualquier otro tema. Pueda ser que en algún momento sea el tema más relevante del día, pero en algunas ocasiones algunos crímenes no.

Entonces el criterio es el normal que manejamos en cualquier periódico, con unas lupas especiales de parte nuestra, de encontrar los casos, identificarlos y discernir un poco si estos casos están relacionados de su ejercicio como líder porque es un poco la gran preocupación y pues eso son como los mecanismos. Ya cuando encontramos que está relacionado con algo de sus quehaceres, con su liderazgo, con su protagonismo en la defensa de alguna u otra causa de la región, pues se le da la importancia que tiene la noticia de violencia de este país como algo sistemático, pero en si no hay una instrucción de que todos los crímenes tengan que estar posicionados así dependiendo del día.

Si pasa una gran cosa en el país la jerarquización cambia. En este país pasan muchas cosas a diario, entonces esos temas tienden a disolverse en tantos hechos complicados que ocurren, pero lo que si te puedo decir con honestidad es que, si existe una lupa desde hace muchos meses, hemos venido trabajando en todos estos casos que ocurren en el país. Tanto así que creo que ustedes conocen el especial que tenemos, "El Mapa de la Vergüenza" que es una idea de la sección nación.

3. ¿Dentro de la categoría líder social, que tipo de personas o actores sociales incluyen cuando cubren una noticia sobre líder social?

RTA: Si, eso es una categoría bastante complicada porque podrían haber muchas personas. Nosotros hemos intentado en primera medida guiarnos no solamente con cifras del Gobierno sino también de las propias comunidades. Entendemos Líder Social como una persona que tiene una influencia sobre

una comunidad grande o pequeña y que ha trabajado por años por sus beneficios y por la defensa de alguna de sus necesidades o de sus recursos. Y eso es básicamente porque ahí entrarían muchos, los líderes sociales que defienden los derechos humanos, los líderes sociales que defienden el territorio, los líderes sociales que buscan proteger el medio ambiente, son personas y que dentro de todo un contexto político, lo que si no discriminamos es que pertenezcan a algún movimiento porque es normal que estas personas estén ejerciendo alguna actividad política, no las descartamos, básicamente el concepto que manejamos es que es una persona que tiene influencia en una región, hace parte de las dinámicas sociales de las comunidades, en pro y defensa de algo.

4. ¿Cuáles son las fuentes de información a las que el tiempo.com le da prioridad en el cubrimiento de asesinatos de líderes sociales?

RTA: Nosotros tenemos varias fuentes, las no oficiales y las oficiales. Las oficiales con el Gobierno de Santos y todo el tema de víctimas, pues manejábamos las cifras oficiales con el Ministerio de Defensa, pero nosotros la contrastábamos y la cruzábamos con INDEPAZ, pero igual también tenemos fuentes en las regiones porque tenemos una red de corresponsales que nos suministra información sobre casos que provienen de la regiones y de comunidades organizadas como el Alto Mira, Asociaciones de víctimas, entonces son variadas, nos llegan diferentes fuentes pero básicamente cruzamos información con lo que es INDEPAZ con lo que suministre la fuente oficial y de la Policía que a veces no coincide.

5. ¿Además de las que señaló en la respuesta anterior, considera que se deberían consultar para el cubrimiento de estas noticias?

RTA: Obviamente entre mayor número de fuentes suena mejor. El asunto es que en muchas oportunidades hay mucho ruido, hoy en día enfrentamos a mucho medio como tal y mucha tergiversación de los medios. Nosotros preferimos alguna fuente que tenga relevancia a nivel nacional y en la región, independientemente del lado. Lo que te quiero decir es que el tener más fuentes no quiere decir que la información sea más verídica. Si es bueno escuchar más, pero preferimos en organizaciones quizás un poco más consolidadas. Inclusive, hablamos con los familiares de las víctimas para hacer el mapa, ósea desde la familia, las propias organizaciones a las cuales ellos pertenecían y después viene un nivel de carácter nacional. Obviamente también están los partidos políticos, como paso ayer en el Congreso que hubo un debate sobre esto, que también podrían ser fuentes válidas, pero en el ánimo de construcción de la noticia uno siempre se va por el núcleo más cercano de la víctima, la asociación y después si buscar un poco más las fuentes oficiales.

6. ¿Qué han hecho para evitar que las noticias sobre asesinatos de líderes sociales se puedan presentar como hechos aislados y, por lo tanto, para mejorar la contextualización de las notas sobre esa tragedia?

RTA: Nosotros en el Tiempo hemos sido muy osados. A veces es triste reconocerlo, pero la lectura de estos temas no es tan importante para nuestra sociedad, pero sin embargo y pese a eso nosotros hacemos un esfuerzo porque consideramos que los temas no pueden depender de ese factor, tenemos que darle esa dimensión. Entonces nosotros lo que hicimos en primera medida, es hacer un triste contador de víctimas y pues el “Mapa de la vergüenza” que es el nombre de la sección que ya le había comentado. Entonces lo que queríamos hacer es hacer un mapa no de muertos, sino visibilizando a esas personas y en esa tónica lo que nosotros hicimos fue buscar las historias de la mayoría de víctimas y así tenerlo actualizado. El objetivo del mapa tanto humanizarlo como presentar un valor agregado para las personas que estudian este tipo de hechos y quizás ustedes lo han podido ver como visualizar geográficamente donde están sucediendo los casos, porque eso tiene una lógica, eso pensamos desde acá, aunque esta serie de hechos aún no está todavía clara y no se sabe aún la lógica de todos estos crímenes. Yo creo que en el mapa mostramos un poco eso, por reincidencia. Eso lo hicimos en versión mapa porque para identificar las zonas más críticas del país y humanizar con los perfiles de las personas.

El Gobierno inicialmente planteaba que eran hechos aislados y yo creo que el mapa lo que demuestra es que no. Y segundo, eran personas que eran por otros motivos menos los de servir, cosa que tampoco es tan real. Esto fue como una respuesta, un especial que reforzamos y actualizamos a diario y a su vez que con lo que reforzamos un poco las noticias que a diario nos reportan todos nuestros corresponsales con un nuevo hecho, prendemos las alertas, lo que pasa es que hay algunas noticias que no tienen tanto impacto, y cada vez que se abre una noticia la relacionamos más con el mapa, para que la gente pueda entender lo que nosotros escribimos. Más allá de publicar las noticias, esa es como una estrategia.

También hicimos un especial sobre rostros de las víctimas hace como 3 o 4 meses, hacemos énfasis en ciertos casos, pero nos estamos preparando en otra unidad que no es la mía, pero es otro especial sobre personas amenazadas para el cual es como un mapa de personas en riesgo, de líderes en riesgo. Entonces es adelantarnos un poquito, es no quedarnos con esa sensación de no advertir también la situación. No solamente contar cuando todo pasó, sino advertir y decir, “hay más personas amenazadas, están en alto riesgo en x región”, es un trabajo que ya se adelantó, aún no está al aire, pero si estamos trabajando en una segunda etapa porque hay un interés de visibilizar el problema.

7. ¿Qué otras iniciativas se podrían considerar hacia el futuro para cubrir estas noticias de asesinatos de líderes sociales, de modo que se pueda elevar la conciencia ciudadana y lograr que las autoridades cumplan un papel mucho más eficaz en la problemática?

RTA: Yo creo que ha faltado. Desde los medios, por ejemplo, en El Tiempo como ya te comenté viene una segunda fase de las alertas, la protección de las personas que están en riesgo. No quedarnos con el registro de las personas que matan sino advertir con las que están en peligro y eso de pronto blinda un poco más a estas personas y a estas comunidades. Segundo, yo creo que en estos temas nunca sobra nada, seguir contando esas historias, quiénes son esos actores armados que están detrás de esto. Yo creo que en este aspecto si le ha faltado trabajo al periódico, como profundizar con los actores armados que están matando a los líderes, quién está detrás, hacer un poco más de investigación sobre los responsables de todo esto, mirar la lógica que tiene y a que correspondería. De parte de la sociedad, yo creo que sí ha faltado un poco más de reacción social, más de visibilización de las propias comunidades, que tal vez no lo hagan por el temor por supuesto que es un factor. Pero creemos que también hace falta un respaldo nacional más grande que entienda que eso prácticamente a futuro puede ser uno de las peores masacres de nuestra historia. Entonces desde lo social hasta lo periodístico, todo es necesario y todavía faltó mucho por supuesto.

8. ¿El medio abre la posibilidad de un foro de lectores por cada noticia?  
¿Cuánto tiempo duran estos foros en la plataforma?

RTA: Si, lo que pasa es que hay ciertos especiales que por el formato no lo permite. Por ejemplo, el mapa no permite la interacción con los lectores. Pero el foro está abierto en todas las noticias. Los foros siempre están vigentes, la interacción es permanente, son infinitos. Cada vez que entras pueden hacer comentarios. Yo soy uno de los que leo los comentarios de la gente. Es decir, la gente puede entrar y puede haber interacción entre ellos, nosotros lo leemos, pero no interactuamos con las personas, es una comunicación de más de una vía, pero si los leemos porque nos interesa la reacción de la gente en cada noticia.

**ANEXO G**  
**ENTREVISTA CON MICHELL ROMOLEROUX, PERIODISTA QUE CUBRE**  
**EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL PERIÓDICO EL TIEMPO**

1. ¿Qué criterios o pautas generales tiene el tiempo.com para el cubrimiento de notas sobre asesinatos de líderes sociales?

RTA: Lo que pasa es que la situación de los líderes es algo grave, algo que está en el país presente y es muy grave porque los están matando muy seguidamente. Pero si hay otra noticia, ejemplo, hubo un derrumbe, murieron 30 personas o algo así uno ahí ve cual prima, pero hasta el momento siempre han primado la de los líderes, pues es una situación crítica que está viviendo el país. Se le da más tratamiento a la de los líderes porque con ese tema hemos hecho notas especiales, se le hace recuento de cuántos líderes han muerto, entonces a la de los líderes se les hace un tratamiento especial.

2. ¿Dentro de la categoría líder social, que tipo de personas o actores sociales incluyen cuando cubren una noticia sobre líder social?

RTA: Yo considero a un líder social como unos agentes comunitarios. De igual manera, también incluiría a organizaciones sociales, compañeros de la comuna, cabildo, corregimiento porque podrían aportar información valiosa sobre el crimen. Son personas que viven situaciones similares, viven lo que día a día vive un líder social, lo que tiene que lidiar diariamente, etc.

3. ¿Cuáles son las fuentes de información a las cuales el tiempo.com le da prioridad en el cubrimiento de asesinatos de líderes sociales?

RTA: Pues la fuente principal, cuando el líder solo ha sido amenazado es el propio líder, con sus restricciones. Cuando el líder ha sido asesinado, las fuentes principales son la Personería, o las autoridades encargadas o la familia, esas son mis fuentes principales.

4. ¿Además de las que señaló en la respuesta anterior, considera que se deberían consultar para el cubrimiento de estas noticias?

RTA: Es que básicamente cuando uno está detrás de pistas, buscando información sobre cualquier hecho, uno por necesidad acude a cualquier tipo de fuente. Es decir, uno acude a las primarias, a la familia, la Personería, entonces uno toma cualquier fuente, cualquiera que uno ve buena y que pueda servir, uno la toma.

5. ¿Qué han hecho para evitar que las noticias sobre asesinatos de líderes sociales se puedan presentar como hechos aislados y, por lo tanto, para mejorar la contextualización de las notas sobre esa tragedia?

RTA: Primero que todo hay que decir que siempre que suceda algo con los líderes sociales, algún hecho lo tratamos. Siempre sacamos alguna nota sobre un líder social amenazado (audios, escritos, material audiovisual), y pues yo en mis redes sociales lo público para que la gente conozca los sucesos, sepa de primera mano la problemática. Por WhatsApp, por Facebook, para que la gente vea lo que está pasando.

6. ¿Qué otras iniciativas se podrían considerar hacia al futuro para cubrir estas noticias de asesinatos de líderes sociales, de modo que se pueda elevar la conciencia ciudadana y lograr que las autoridades cumplan un papel mucho más eficaz en la problemática?

RTA: Como periodista podría hacer convocatorias, no sé, locales para convocar a la gente e informarle lo que está sucediendo en el departamento, en el país, charlas para que la gente sea informada de lo que está ocurriendo. En torno a la ciudadanía, lo que pasa es que la gente no se informa, la gente no le gusta leer, solamente ver noticieros, no está al tanto de lo que está sucediendo. Cuando escuchan algún medio lo único que dicen es “esa es la paz de Santos”, pero no miran el contexto, lo que está sucediendo. ¿Qué grupo armado pudo haber sido? ¿Cuáles son los hechos que envuelven la situación? La gente está muy ignorante en cuanto a este tema.